JULIÁN JUDERÍAS

LA LEYENDA NEGRA

ESTUDIOS ACERCA DEL CONCEPTO DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Educación y Cultura

1997

Con la colaboración de:
CAJA SALAMANCA Y SORIA

Sobrecubierta: JUAN CARLOS DAZA

I S B N: 84 - 7846 - 657 - 6
Depósito legal: S. 809 - 1997

Impreso en España. Printed in Spain

EUROPA ARTES GRÁFICAS, S. A.
Sánchez Llevot, 1
37005 Salamanca

«Perdone el amor propio, que es Dios primero; y como quiera que no corté la pluma para escribir novelas, sino historia adornada de verdades, no puedo, por respetos humanos, dejar de decir lo que salta a los ojos como proposición irrefragable...»

FUENTES GUZMÁN, *Historia de Guatemala*, Lib. XI, Cap. 1.

ÍNDICE

LIBRO II

LA ESPAÑA NOVELESCA Y FANTÁSTICA

LIBRO III

LA LEYENDA EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

LIBRO IV

LA LEYENDA NEGRA EN ESPAÑA

LIBRO V

LA OBRA DE EUROPA

NOTA EDITORIAL

Habent sua fata libelli; y el destino de la mayoría de ellos es conocer una cierta resonancia, a raíz de su publicación, seguida, a veces en súbito eclipse, del silencio y olvido. Pocos sobreviven, y los que más corta vigencia tienen son los atenidos a una cierta actualidad no por actual menos transitoria.

Es excesivo creer que la posteridad no se equivoca. No hay razón alguna para fiarse sólo de su juicio, tan falible, aunque por otros motivos, como el juicio de los primeros lectores de un libro. Baste aducir las resurrecciones, tras siglos de desdén, de obras cuyo interés ha crecido con el tiempo.

Tanto como publicar libros valiosos importa rescatar de la ignorancia aquellos que guardan todavía, por sus ideas o por sus quilates literarios, aspectos en los que resulte aconsejable detenerse, o vestigios de las circunstancias en que fueron escritos, cuando contribuyeron a esclarecerlas o a salvarlas.

Este libro de Julián Juderías y Loyot (Madrid, 1877 - Madrid, 1918), publicado en 1914 con el título de *La leyenda negra y la verdad histórica,* ha tenido un destino singular: casi todo el mundo conoce el título, muchos lo citan y muy pocos lo han leído, entre otras causas, por su rareza. Parece, pues, recomendable su reedición, entre otras razones por ser obra representativa de las consecuencias que en la conciencia de muchos autores españoles dejó la crisis de 1898, que, pareciendo exclusiva de España, anunciaba la liquidación de los imperios coloniales europeos no más tarde de la primera mitad del siglo XX.

El libro, que ofrece una ingente cantidad de datos, no es realmente una obra de investigación. Pertenece a un apartado que podríamos llamar «España defendida», donde lo polémico supera lo científico, y los argumentos de la defensa tienden a persuadir y a probar como si se tratara de dirimir un caso, no ya ante la opinión pública, sino ante el tribunal de la Historia. El riesgo es, en vez de destruir una leyenda negra, contraponerle una leyenda dorada, ocultando o disimulando la verdad cuando pudiera debilitar la argumentación.

Por otra parte, los libros de Rafael Altamira, Ramón Menéndez Pidal, Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz, Antonio Domínguez Ortiz y Jaume Vicens Vives, por no citar sino a españoles, han dejado en su punto muchas de las cuestiones que preocupaban o angustiaban en los finales del siglo XIX y comienzos de éste, a punto de acabarse.

Hoy preocupa escasamente el «¿Qué dirán las naciones extranjeras?», cuyos juicios se sabe muy bien qué prejuicios o recuerdos históricos pueden condicionarlos. Por otra parte se considera, si no justo, al menos explicable, que el protagonismo histórico, pronto o tarde haya que pagarlo, como lo muestra el hecho de infinidad de países a quienes ninguna leyenda ha pretendido menoscabar, a causa de su misma discreción histórica. Es posible que, por paradoja, la leyenda negra se torne la verdadera prueba del mito de la «decadencia» española. Es posible que la tal leyenda trate de acallar el temor de que el moribundo se salve o el muerto resucite.

Con todas las salvedades que puedan hacerse y con todos los reparos que puedan ponerse, el libro de Juderías mantiene el interés con que su primera edición fue recibida, aunque el lector actual, en el momento de juzgar, deba separar los aspectos meramente circunstanciales, y hasta ideológicos, de aquellos otros que, a través de casi un siglo, la obra conserva. No es el de menos importancia la riqueza bibliográfica de todos los capítulos, que refrescará la memoria de obras no siempre presentes en la consideración de los doctos.

A SU MAJESTAD EL REY
Don Alfonso XIII

Señor:

Cuando, hace tres años, publiqué la primera edición de este trabajo, no me atreví, por grande que fuera mi deseo, a dedicarlo a Vuestra Majestad, pareciéndome que para merecer este honor era preciso que por su extensión y por la calidad de los datos en él contenidos, fuese algo más que el mero esbozo de un problema histórico tan importante para España. Ahora, que sale a luz otra vez con ampliaciones que lo convierten, si no en obra definitiva, que siendo mía jamás podrá aspirar a un calificativo semejante, al menos en un libro más completo que el anterior, me permito ofrecerlo a Vuestra Majestad, alentándome a ello la simpatía con que gran parte de la opinión española acogió la edición primera y el hecho de que esta segunda se publica gracias al apoyo de un español ilustre y generoso, Don Juan C. Cebrián, que en tierra americana siguiendo la hermosa tradición de otros compatriotas beneméritos que por ella peregrinaron venera a España y labora por el prestigio de su nombre con amor acrecentado por la distancia y enardecido por el recuerdo.

Tiene este libro, una aspiración superior a las fuerzas, de quien lo compuso, puesto que trata de vindicar el buen nombre de España, demostrando que ha sido víctima del apasionamiento de sus adversarios que crearon en torno a su significación en la Historia universal una leyenda tan absurda como injusta. Diráse, tal vez, que el antiguo y desfavorable concepto que de nuestra Patria se tenía en el Extranjero ha sufrido, de poco

tiempo a esta parte, un cambio tan profundo como favorable debido a la labor personal de Vuestra Majestad, pero la difamación pretérita, la antigua burla y el desdén pasado labraron huella tan honda incluso en los espíritus más cautos y serenos, que para borrarla precisa algo más que frases sonoras y armoniosas palabras, gratas al oído y más aún al corazón, pero que dejan subsistentes prejuicios arcaicos y no rectifican las interpretaciones caprichosas de nuestra historia y de nuestro carácter.

Hace tres siglos, allá por el año de 1609, uno de los escritores más ilustres que ha producido España, Don Francisco de Quevedo y Villegas, comenzó y no llegó a terminar, un estudio, análogo por su tendencia al presente, en cuya primera página se leían estas palabras dirigidas a la Católica Majestad de Felipe III:

«Cansado de ver el sufrimiento de España con que ha dejado pasar sin castigo tantas calumnias de extranjeros, quizás despreciándolas generosamente y, viendo que desvergonzados nuestros enemigos lo que perdonamos modestos juzgan que lo concedemos convencidos, me he atrevido a responder por mi patria y por mis tiempos, cosa en que la verdad tiene hecho tanto que sólo se me deberá la osadía de quererme mostrar más celoso de sus grandezas, siendo el de menos fuerzas entre los que pudieran hacerlo. Vuestra Majestad reciba de mis estudios cortos este volumen y será animarme a mayores cosas».

Permita Vuestra Majestad a un español que en modo alguno puede escudar su nombre con méritos semejantes a los que tanto enaltecen la memoria perdurable de Quevedo, que haga suyas las palabras del insigne polígrafo y dígnese aceptar, perdonando sus faltas en obsequio a la intención, este modestísimo trabajo, no sólo porque con ello animará al autor a mayores cosas, sino porque el Nombre Augusto de Vuestra Majestad figurando en su primera página, será prenda segura de que responde al común sentir de cuantos aman el pasado, creen en el presente y confían en el porvenir glorioso de la Madre España.

Señor:

A L. R. P. de Vuestra Majestad
Julián Juderías

AL QUE LEYERE

Al publicar en 1914 la primera edición de este libro, decíamos en lugar semejante a éste:

Este libro es una ampliación y, si se quiere, una ratificación del estudio premiado por *La Ilustración Española y Americana* en su concurso de 1913 y publicado no hace mucho en esta Revista, con el mismo título[1].

La necesidad de acomodar las dimensiones de aquel trabajo a las cláusulas del certamen nos obligó a ser breves y a concretarnos a los puntos más esenciales del tema. La importancia de éste, las indicaciones que nos han hecho algunos amigos y el deseo de desarrollar con más amplitud las ideas expuestas en el estudio primitivo, nos inducen a presentarlo aquí en la forma que, tal vez, debió revestir desde el primer momento.

La finalidad que nos proponemos no ha menester de grandes explicaciones. Anda por el mundo, vestida con ropajes que se parecen al de la verdad, una leyenda absurda y trágica que procede de reminiscencias de lo pasado y de desdenes de lo presente, en virtud de la cual, querámoslo o no los españoles tenemos que ser, individual y colectivamente, crueles e intolerantes, amigos de espectáculos bárbaros y enemigos de toda manifestación de cultura y de progreso. Esta leyenda nos hace un daño incalculable y constituye un

[1] En los números del 8, 15, 22 y 30 de enero y 8 de febrero del año 1914.

obstáculo enorme para nuestro desenvolvimiento nacional, pues las naciones son como los individuos, y de su reputación viven, lo mismo que éstos. Y como éstos, también, cuando la reputación de que gozan es mala, nadie cree en la firmeza, en la sinceridad ni en la realidad de sus propósitos. Esto ocurre precisamente con España. En vano somos, no ya modestos, sino humildes; en vano tributamos a lo ajeno alabanzas que por lo exageradas merecen alguna gratitud; en vano ponemos lo nuestro –aunque sea bueno– al nivel más bajo posible; en vano también progresamos, procurando armonizar nuestra vida colectiva con la de otras naciones la leyenda persiste con todas sus desagradables consecuencias y sigue ejerciendo su lastimoso influjo. Somos y tenemos que ser un país fantástico; nuestro encanto consiste precisamente en esto, y las *cosas de España* se miran y comentan con un criterio distinto del que se emplea para juzgar las cosas de otros países: *son cosas de España.*

Este libro tiene por objeto estudiar desapasionadamente el origen, desarrollo, aspectos y verosimilitud de esta leyenda y demostrar que, dentro de los términos de la justicia y a la altura en que se hallan los trabajos de crítica histórica y de investigación social, es imposible adjudicar a España el monopolio de caracteres políticos, religiosos y sociales que la deshonran, o, por lo menos, la ponen en ridículo ante la faz del mundo.

Sabemos de antemano que este trabajo no nos granjeará, probablemente, las simpatías de los que militan en la extrema derecha y, en cambio, nos hará objeto de las críticas de los que luchan en el bando opuesto. Los primeros dirán que es insuficiente y poco entusiasta nuestra reivindicación, porque no es un panegírico. Los segundos nos llamarán reaccionario y patriotero, porque tenemos de la historia y de la crítica un concepto más sereno que ellos. Si así ocurre, nos consolaremos pensando en que es difícil contentar a todos, y en que el justo medio es siempre menos estimado que los extremos, sobre todo entre nosotros.

Además, para que nuestra labor sea provechosa, necesita ser imparcial. Desvirtuar la leyenda que pesa sobre España no implica defender los procedimientos que pudo emplear

en otro tiempo en determinadas cuestiones, ni exponer lo hecho por otros países en el mismo tiempo y con propósitos semejantes implica dudar de su envidiable progreso.

Tampoco la protesta contra la pintura que hacen de nosotros y contra la interpretación artificiosa y desfavorable que se da a la historia quiere decir que pensemos, a la manera del doctor Pangloss, que estamos en España en el mejor de los mundos. Nos limitamos a exponer hechos rigurosamente históricos y a demostrar que no es posible acusarnos de crímenes de cierto orden ni de abusos de determinada especie, convirtiéndonos en símbolo de la intolerancia y de la tiranía, cuando estos crímenes y estos abusos, no solamente fueron comunes a todos los pueblos en la época en que se alude, sino que siguen cometiéndose en nuestros mismos días por nuestros mismos acusadores. Creemos que el peor de todos los errores es querer juzgar lo pasado con el criterio del tiempo presente; y que por esto quizá el tema de la leyenda antiespañola, a pesar de su interés, se ha estudiado muy poco y, lo que es peor, se ha estudiado mal. Unas veces hemos supuesto –y tal vez seguimos suponiéndolo– que el pésimo concepto que tienen de España los extranjeros, es castigo merecido de nuestras pasadas culpas, estigma indeleble por ellas impreso sobre nuestra nación y hasta elemento indispensable para nuestro progreso, por cuanto recordando aquellas culpas, reconociendo aquellos errores y contemplando este atraso es como podemos caminar hacia adelante, hostigados por las críticas, molestos por el desdén y agriados por las burlas de los extraños. Esta opinión se halla muy difundida, es muy respetable, pero no comulgamos en ella. Otras veces, cayendo con no menos presunción en el extremo opuesto, hemos creído que el mejor medio de vindicar a España era la apología, la alabanza desmedida de lo propio juntamente con el desprecio de lo ajeno. Este criterio nos parece tan absurdo como el anterior. La crítica imparcial debe rechazar ambos sistemas, esforzarse en averiguar la verdad y dar a cada cual lo suyo. Reconocer nuestros defectos es una virtud, pero admitir y dar por buenas las crueldades que nos atribuyen y creer que todo lo nuestro es malo, es una necedad que sólo cabe en ce-

rebros perturbados por un pesimismo estéril y contraproducente y por una ciencia que no han logrado digerir bien.

Al publicar en 1917 la segunda edición de nuestro estudio algo tenemos que añadir. Es lo primero, que no solamente hemos procurado subsanar los errores y las erratas de la edición anterior, sino que la hemos refundido y ampliado de tal modo, dando a las materias distribución distinta de la que tenían, añadiendo nuevos capítulos y aumentando la parte bibliográfica, que sin escrúpulo podemos decir que ha salido de nuestras manos convertida en un libro nuevo. Lo segundo que debemos advertir es que entre las adiciones hay una que no ha podido ser tan amplia como lo hubiese requerido la materia, por la razón sencilla de que un volumen del tamaño del presente hubiera sido poco para abarcarla con todos sus detalles y todos sus matices. Nos referimos a los capítulos dedicados a la labor de España que sin duda parecerán a los eruditos escasos y sin interés, superficiales y nada definitivos. No aspiramos, por lo demás a hacer obras definitivas. Creemos que no existen las que pueden merecer este calificativo y que mucho menos puede serlo una obra nuestra. El fin que perseguimos es principalmente popular, de divulgación, no de erudición ni de descubrimientos. Al escribir el estudio primitivo y al ampliarlo después en forma de libro, lo mismo que al publicarlo hoy bajo una forma casi completamente nueva, fue nuestro único propósito demostrar que dentro de los términos de la justicia y a la altura en que se encuentran los trabajos históricos, es imposible adjudicar a España el monopolio de caracteres políticos, religiosos y sociales, que si no la deshonran, la ponen en ridículo ante el mundo al erigirla en excepción dentro del grupo de las naciones civilizadas. El mismo propósito nos guía hoy que, ampliado el estudio, hacemos preceder a la injusta leyenda creada por nuestros adversarios, la exposición breve y sucinta de nuestra evolución política y de nuestra labor cultural.

Por último, haremos observar a los lectores que los momentos en que este libro se publica no pueden ser más oportunos. Lo son por dos razones: la primera porque al antiguo desprecio y a la injuria antigua o reciente, ha sustituido la

simpatía y hemos vuelto a ser el pueblo noble y caballeresco de otras veces. Si estas alabanzas debidas a altísimas y humanitarias intervenciones son sinceras, conviene reforzarlas con argumentos; si son producto de las circunstancias, no menos conviene ponerse en guardia, demostrando con hechos que no nos hacen favor, sino justicia.

Sale este libro a luz, bajo su nueva forma, en los momentos en que se halla en su apogeo una guerra sin precedentes en la historia. Esta guerra, en la cual se destruyen con saña indescriptible las naciones que tenemos por más cultas, ha deshecho no pocas ilusiones. Una idea tan sólo aparece robustecida y afianzada por efecto de la tremenda desolación y es la misma que algunos creyeron debilitada si no perdida; la idea de Patria. El patriotismo, origen siempre de sacrificios y heroísmos se muestra cada día más poderoso en los países que luchan. Siendo esto así, ¿cómo no ratificarnos en el propósito que desde un principio nos impulsó, escribir este estudio? «Hacemos este estudio, decíamos, creyendo sinceramente que por encima de todos los partidos y de todas las banderías, de todos los prejuicios que pueda haber en uno u otro sentido y de todos los pesimismos imaginables, hay algo que debemos defender porque nos interesa y nos pertenece por igual, y que ese algo es el buen nombre de España». En estos momentos en que los países que más inclinados parecían a proseguir una política esencialmente utilitaria y las clases sociales que con mayor ahínco se aferraban a la comodidad y al disfrute de la riqueza o a la adquisición de nuevos bienes, entregan sus hijos para la defensa de una idea y se empobrecen por que ésta triunfe; en estos momentos en que los antimilitaristas y los antipatriotas son los primeros en excitar el patriotismo de las masas, en que los socialistas más enemigos de la guerra votan sin tasa los créditos a ella destinados y hasta mueren en los campos de batalla, ¿qué menos podemos hacer los españoles felizmente apartados de la lucha, que volver los ojos con legítimo orgullo hacia nuestro pasado, recordar el alto ejemplo que siempre dieron los hombres de nuestra raza en instantes apurados y solemnes y sacar de ello la fuerza espiritual de que habremos menester a no dudarlo para hacer frente a un

porvenir más abocado al sacrificio que a la próspera fortuna?

«¡Triste de la nación, decía Don Gumersindo Laverde, que deja caer en el olvido las ideas y las concepciones de sus mayores! Esclava alternativamente de doctrinas exóticas, entre sí opuestas, vagará sin rumbo fijo por los mares del pensamiento, y cuando acabe de perder los restos de la ciencia castiza, perderá a la corta o a la larga, los caracteres distintivos de su lengua y los de su arte y los de sus costumbres, y luego... estará amenazada de perder también hasta la integridad territorial y su independencia...».

Este consejo no es posible echarlo en olvido. Que el lector nos perdone las faltas que en este trabajo encuentre y las deficiencias que en el mismo descubra, que serán muchas, en atención a la idea en que se inspiran todas y cada una de sus páginas.

Madrid, marzo de 1917.

PRELIMINARES
LA LEYENDA NEGRA

I

Los problemas que se derivan de la historia o que ésta plantea, sean cuales fueren, deben estudiarse imparcialmente, sin prejuicios y con el firme propósito de averiguar la verdad o por lo menos la mayor cantidad posible de verdad. No creemos, como creía el historiador inglés Froude, que las leyendas tienen que seguir siendo leyendas y que demostrar la justicia de un monarca tenido por tirano equivale a defender la tiranía. Froude, entendiendo que el elemento místico no puede eliminarse de la historia por ser compañero inseparable de ella, suponía también que era inútil y hasta contraproducente esforzarse en disipar las nieblas levantadas por el odio o por la adulación. La labor crítica, la labor de investigación, sólo hallaba excusa a los ojos de tan notable historiador cuando la leyenda ejercía pernicioso influjo sobre los vivos. De suerte, que aún estamos de acuerdo con el defensor de Enrique VIII (mancha de sangre y de grasa, según Dickens), al emprender el estudio de la leyenda antiespañola, ya que esta leyenda no es cosa de lo pasado, sino algo que influye en lo presente, que perpetúa la acción de los muertos sobre los vivos y que interrumpe nuestra historia.

¿Qué es, a todo esto, la leyenda negra? ¿Qué es lo que puede calificarse de este modo tratándose de España? Por le-

yenda negra entendemos el ambiente creado por los fantásticos relatos que acerca de nuestra Patria han visto la luz pública en casi todos los países; las descripciones grotescas que se han hecho siempre del carácter de los españoles como individuos y como colectividad; la negación, o, por lo menos, la ignorancia sistemática de cuanto nos es favorable y honroso en las diversas manifestaciones de la cultura y del arte; las acusaciones que en todo tiempo se han lanzado contra España fundándose para ello en hechos exagerados, mal interpretados o falsos en su totalidad, y, finalmente, la afirmación contenida en libros al parecer respetables y verídicos y muchas veces reproducida, comentada y ampliada en la Prensa extranjera, de que nuestra Patria constituye, desde el punto de vista de la tolerancia, de la cultura y del progreso político, una excepción lamentable dentro del grupo de las naciones europeas.

En una palabra, entendemos por leyenda negra, la leyenda de la España inquisitorial, ignorante, fanática, incapaz de figurar entre los pueblos cultos lo mismo ahora que antes, dispuesta siempre a las represiones violentas; enemiga del progreso y de las innovaciones; o, en otros términos, la leyenda que habiendo empezado a difundirse en el siglo XVI, a raíz de la Reforma, no ha dejado de utilizarse en contra nuestra desde entonces y más especialmente en momentos críticos de nuestra vida nacional.

II

Los caracteres que ofrece la leyenda antiespañola en nuestros días son curiosos y dignos de estudio. No han cambiado a pesar del transcurso del tiempo. Se fundan hoy, lo mismo que ayer, lo mismo que siempre, en dos elementos principales: la omisión y la exageración. Entendámonos; omisión de lo que puede favorecernos y exageración de cuanto puede perjudicarnos. La prueba es fácil. En la mayoría de los libros extranjeros que tratan de literatura, de arte, de filosofía, de ciencias económicas, de legislación, o de cualquier otra materia, rara vez se ve mencionado el

nombre de España o reseñada su actividad, a no ser para ponerla como ejemplo de atraso, para decir que su fanatismo religioso le impidió pensar, o para aludir a su afición por los espectáculos crueles, cosa nada extraña, aseguran, en quienes en otro tiempo se solazaron con las hogueras de la Inquisición. Tan cierto es esto, que en las obras más famosas que han visto la luz pública en Europa acerca de arte, de literatura y de ciencia, obras enciclopédicas y magistrales, la labor de España se reseña a la ligera[2] y mientras se consagran sendos capítulos al arte, a la literatura y a la ciencia en Alemania, en Inglaterra, en Francia y en Italia, España suele ir incluida en la rúbrica de «varios». Eso, si en los breves párrafos dedicados a sus escritores y a sus artistas no se la execra por intolerante y no se afirma que nada hizo en el mundo como no fuera imponer sus creencias a la fuerza y explotar a quienes por medio de la fuerza sometía.

III

Dos aspectos, igualmente curiosos y dignos de estudio, ofrece la leyenda negra: el aspecto social, es decir, el referente al carácter y a las costumbres de los españoles, y el aspecto político, o sea el relativo a la acción de España, a las consecuencias de esta acción y a su reflejo en la vida actual del pueblo español. Don Juan Valera ha descrito admirablemente los caracteres de la leyenda desde el punto de vista social. «Cualquiera que haya estado algún tiempo fuera de España, escribe[3], podrá decir lo que le preguntan o lo que le dicen acerca de su país. A mí me han preguntado los extranjeros si en España se cazan leones; a mí me han explicado lo que es el té, suponiendo que no lo había tomado ni visto nunca; y conmigo se han lamentado personas ilustradas

[2] Buen ejemplo de esto que decimos es el *Diccionario Hispano-Americano,* de MONTANER Y SIMÓN, en el cual es inútil buscar en el artículo «Filosofía» datos de la española, como no sea de la escuela krausista.

[3] *Del concepto que hoy se forma de España. Obras completas.* Tomo 37, p. 289.

de que el traje nacional, o dígase el vestido de majo, no se lleve ya a los besamanos ni a otras ceremonias solemnes, y de que no bailemos todos el bolero, el fandango y la cachucha. Difícil es disuadir a la mitad de los habitantes de Europa de que casi todas nuestras mujeres fuman, y de que muchas llevan un puñal en la liga. Las alabanzas que hacen de nosotros suelen ser tan raras y tan grotescas, que suenan como injurias o como burlas.»

La leyenda política ofrece aspecto semejante. «En el afán, en el calor, con que se complacen en denigrarnos, dice el mismo Valera, se advierte odio a veces. Todos hablan mal de nuestro presente; muchos desdoran, empequeñecen o afean nuestro pasado. Contribuye a esto, a más de la pasión, el olvido en que nosotros mismos ponemos nuestras cosas. En lo tocante al empequeñecimiento de nuestro pasado hay, a mi ver, otra causa más honda.

En cualquier objeto que vale poco, o se cree valer poco en lo presente, se inclina la mente humana a rebajar también el concepto de lo que fue, y al revés, cuando lo presente es grande, siempre se inclina la mente a hermosear y a magnificar los principios y aun los medios, por más humildes y feos que hayan sido. ¿Cómo, por ejemplo, llamaría nadie gloriosa a la triste revolución inglesa de 1688, si el imperio británico no hubiera llegado después a tanto auge? Shakespeare, cuyo extraordinario mérito no niego a pesar de sus extravagancias y monstruosidades, ¿sería tan famoso, se pondría casi al lado de Homero o de Dante, si en vez de ser inglés fuese polaco o rumano o sueco? Por el contrario, cuando un pueblo está decaído y abatido, sus artes, su literatura, sus trabajos científicos, su filosofía, todo se estima en muchísimo menos de su valor real. Montesquieu dijo que el único libro bueno que teníamos era el *Quijote,* o sea la sátira de nuestros otros libros. Niebuhr sostiene que nunca hemos tenido un *gran capitán,* no recuerdo si pone a salvo al que llevó este nombre por antonomasia, y que desde Viriato hasta hoy, sólo hemos sabido hacer la guerra como bandoleros. Y Guizot pretende que se puede bien explicar, escribir y exponer la Historia de la civilización haciendo caso omiso de nuestra Historia, que da por nula. Un libro podría llenar,

si tuviese tiempo y paciencia, para ir buscando y citando vituperios por el estilo, lanzados contra nosotros en obras de mucho crédito y por entonces de primera nota».

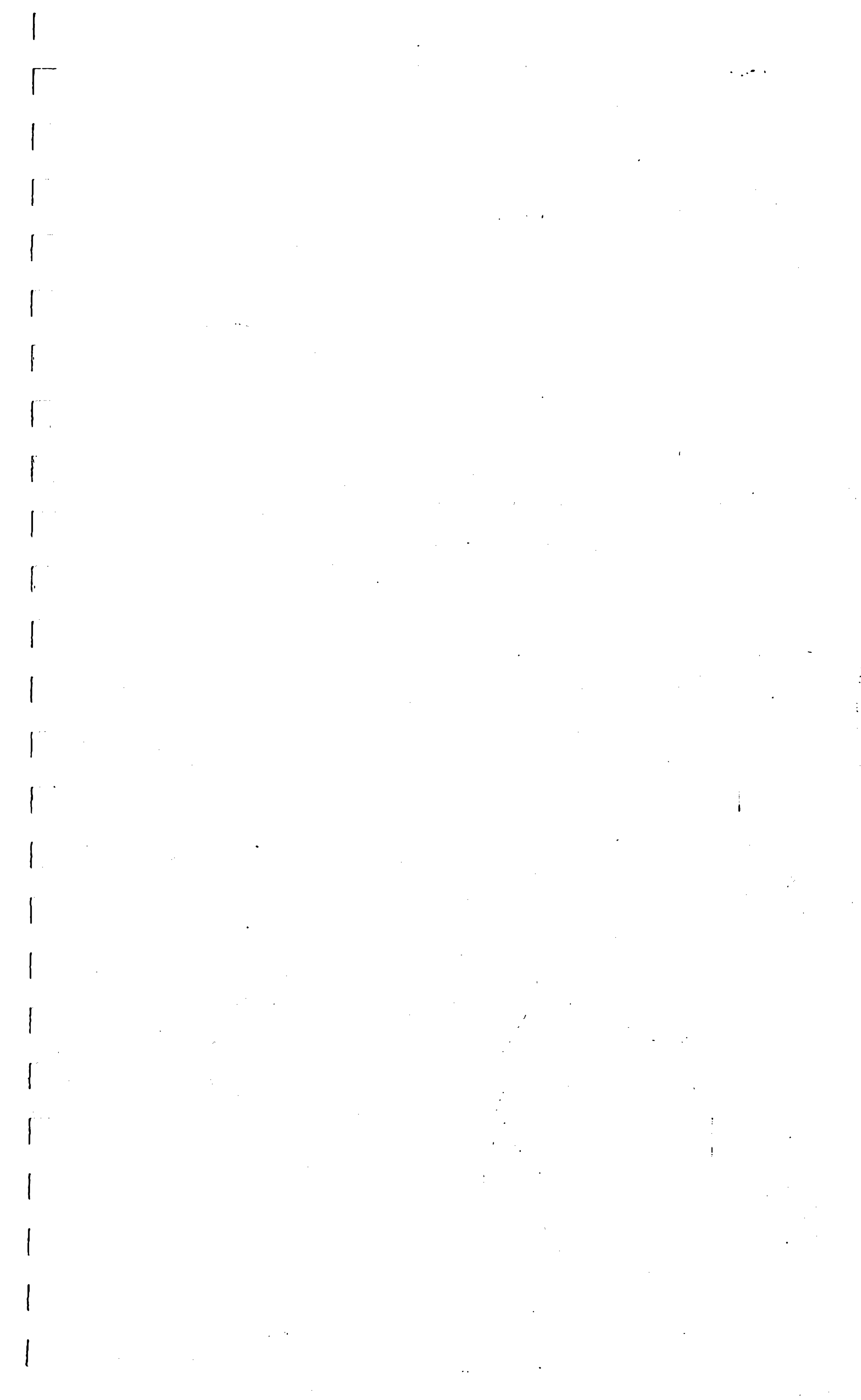
Ocasión tendremos de multiplicar los ejemplos de este género. Contentémonos ahora con añadir a lo dicho por Valera que otras razones ha habido para la formación del desfavorable concepto de que gozamos en el mundo, y que mientras una de ellas consiste, como indica muy acertadamente la *Historia Universal,* de Lavisse y Rambaud, en haberse indispuesto España con los pueblos que crean la opinión pública en Europa: Francia, Inglaterra, Holanda, Alemania, otra es el desdén demostrado por nosotros hacia nuestra historia y el prejuicio con que hemos visto siempre determinados períodos de ella. Porque, aunque sea triste confesarlo, culpa principalísima de la formación de la leyenda negra la tenemos nosotros mismos. La tenemos por dos razones: la primera, porque no hemos estudiado lo nuestro con el interés, con la atención y con el cariño que los extranjeros lo suyo, y careciendo de esta base esencialísima, hemos tenido que aprenderlo en libros escritos por extraños e inspirados, por regla general, en el desdén a España; y, la segunda, porque hemos sido siempre pródigos en informaciones desfavorables y en críticas acerbas.

No podemos quejarnos, pues, de la leyenda antiespañola. Ésta no desaparecerá mientras no nos corrijamos de esos defectos. Sólo se borrará de la memoria de las gentes cuando renazca en nosotros la esperanza de un porvenir mejor, esperanza fundada en el estudio de lo propio y en la conciencia de las propias fuerzas; no en libros extranjeros ni en serviles imitaciones de lo extraño, sino en nosotros mismos, en el tesoro de tradiciones y de energías que nuestros antepasados nos legaron, y cuando creyendo que *fuimos,* creamos también que podemos volver a ser. Sin embargo, en espera de que nos enmendemos de estas faltas, conviene estudiar la leyenda antiespañola y oponer la verdad histórica a las apariencias de verdad, y esto es lo que vamos a hacer en las páginas siguientes.

LIBRO I

LA OBRA DE ESPAÑA

BOSQUEJO DE LA LABOR POLÍTICA, SOCIAL, CIENTÍFICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA DE ESPAÑA



«Unos van por el ancho campo de la ambición soberbia; otros por el de la adulación servil y baja; otros por el de la hipocresía engañosa, y algunos por el de la verdadera religión; pero yo, inclinado de mi estrella, voy por la angosta senda de la caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra».

QUIJOTE, Parte segunda, Cap. XXXII.

I
CARACTERES GENERALES DE LA OBRA DE ESPAÑA

Pretencioso parecerá, tal vez, a algunos españoles que han adquirido su ciencia en libros extranjeros, el título que damos a la Primera Parte de nuestro trabajo. ¿La obra de España? preguntarán... ¿Ha hecho algo España en el mundo como no sea quemar herejes y perseguir eminencias científicas, destruir civilizaciones y dejar por doquiera huella sangrienta de su paso? ¿Hay algo que pueda llamarse español en la suma de ideas y de conocimientos que constituye el progreso universal, salvo alguna que otra obra literaria o artística?

Estas preguntas tienen hoy día para muchos apariencia de definitivas y de incontestables. En el siglo XVIII, un escritor francés bastante mediano, logró llegar a la celebridad haciendo una pregunta de este género; en el siglo XX hay muchos españoles que aspiran indudablemente a una fama parecida, porque con las cosas tocantes a nuestra patria ocu-

rre algo de lo que cierto filósofo decía que pasaba con la religión, es a saber: que la poca ciencia alejaba de ella, y la mucha acercaba, y con España sucede que el poco saber, el que se adquiere leyendo libros franceses, ingleses o alemanes, aleja de su historia, hace formar de ella un juicio inexacto, mientras lo que se aprende en los archivos españoles y en nuestros libros olvidados, explica el porqué de muchas cosas y determina gran simpatía hacia su proceder y hacia los hombres que la representaron en otros tiempos.

Por otra parte, la negación de que España haya podido tener o tenga (sería muy fácil probar que algunos inventos importantes de estos tiempos han tenido si no su origen, hábiles precursores entre nosotros) intervención en los grandes progresos de la humanidad, es tan pueril como infundada. Pues qué ¿los pueblos han nacido ayer? ¿Hay algo en ellos, en el orden político, social, científico o artístico que no sea una continuación que no tenga antecedentes? ¿Hay, ni ha habido nunca efecto sin causa? ¿Qué sería de nosotros, hombres del ferrocarril, del telégrafo, de la telegrafía sin hilos, de los buques de vapor, del sufragio universal, del jurado, de la democracia, de las leyes sociales, si nos quitasen de pronto y por arte de encantamiento uno solo de los peldaños que hemos tenido que sufrir para llegar a todas esas cosas tan excelentes? El edificio se vendría abajo porque le faltaría una de las bases que lo sustentan: la labor ignorada u olvidada de un hombre o si se quiere de toda una generación.

Por eso, si nos referimos al presente, a los años que corremos sería difícil –no imposible– contestar a preguntas como las expuestas, pero refiriéndonos a lo pasado –a un pasado no muy remoto– la respuesta no es difícil de dar y quizá pudiéramos abreviarla diciendo que ninguno de los progresos modernos se puede concebir, cualquiera que sea su clase, si de la Historia universal se suprime la obra de España.

Errado anduvo M. Guizot al afirmar que la Historia universal podía escribirse sin contar con ella, y más equivocados están todavía los que, sin saber, quizá, que él lo dijo, lo sostienen más o menos claramente. La historia universal no

puede escribirse prescindiendo de ningún pueblo; menos todavía prescindiendo del nuestro.

Prescindir del pueblo español, negarle toda participación en el progreso universal, hacer caso omiso de su labor o menospreciarla, equivale a suprimir de la historia altos ejemplos de constancia, de valor, de abnegación, de desinterés, de inteligencia. «La nación, ha dicho Morel Fatio, que cerró el camino a los árabes; que salvó a la cristiandad en Lepanto; que descubrió un nuevo mundo y llevó a él nuestra civilización; que formó y organizó la bella infantería que sólo pudimos vencer imitando sus ordenanzas; que creó en el arte una pintura del realismo más poderoso; en teología un misticismo que elevó las almas a prodigiosa altura; en las letras una novela social, el *Quijote,* cuyo alcance filosófico iguala, si no supera, al encanto de la invención y del estilo; la nación que supo dar al sentimiento del honor su expresión más refinada y soberbia, merece, a no dudarlo, que se la tenga en cierta estima y que se intente estudiarla seriamente, sin necio entusiasmo y sin injustas prevenciones...». Y si esto lo dice un extranjero ¿cómo podemos nosotros hacer coro a los que afirman que nuestra patria nada representa en la cultura? ¿No es acaso España la nación que dio ejemplos tan admirables de patriotismo en Sagunto y en Numancia; la que mantuvo el esplendor de las Letras latinas cuando ya decaían en Roma; la que dio a ésta Emperadores famosos; la que hizo renacer las Letras en Sevilla cuando en Europa todo era barbarie; la que sostuvo una lucha de ocho siglos contra los árabes; la que trasmitió a las naciones de Occidente la ciencia de Oriente; la que produjo los navegantes más audaces y los exploradores más atrevidos de aquella época prodigiosa de los descubrimientos; la que ejerció con su literatura una influencia tan decisiva en las Letras de los demás pueblos; la que con sus jurisconsultos y sus teólogos, sus generales y sus sabios, echó las bases de la vida moderna; la que organizó la vida municipal y concibió el sistema parlamentario antes que ninguna otra? Negar todo esto sería absurdo. La obra de España es tan bella, tan intensa, tan grande como la del pueblo que más pregone la suya.

Ahora bien, si España realizó una labor civilizadora ¿cuáles fueron los caracteres de esta labor y por qué no se habla de ella como de la de otros pueblos más modernos, ni se le tributan los elogios que merece? Los caracteres de la labor de España se diferencian esencialmente de los que ofrece la labor de todos los demás. La labor de España fue, ante todo, espiritual; no persiguió como fin último lo que otros pueblos persiguen; no hizo el alarde que otros hacen, y por esta razón al cambiar las condiciones de la vida y al orientarse la de las naciones en un sentido francamente materialista, fue tenida en menos por cuantos creían y creen que el ideal del hombre debe ser conseguir un máximo de bienes y de comodidades aun a costa de claudicaciones y renuncias en el orden moral. Don Quijote no salió de su aldea para ganar dinero, sino honra; Sancho, en cambio, pensaba de continuo en la ínsula o en los escudos que halló en el aparejo de la mula muerta en Sierra Morena: entre nuestros ideales y los de otros pueblos existe la misma diferencia[4].

II
EL TERRITORIO

Antes de hablar del pueblo español y de su obra, conviene, a no dudarlo, hablar de la región en que vive y de las circunstancias que la caracterizan. Tiene esto una importancia extraordinaria para cuantos estudian la psicología de un pueblo. Forma la tierra con el hombre una unidad indestructible y, si el uno logra con su esfuerzo modificar sus condiciones haciéndola producir, si era estéril; plantando árboles, si estaba desnuda; desecándola, si era pantanosa; regándola, si carecía de agua y convirtiéndola en productiva y remuneradora si era árida y hosca, no menor influencia ejerce la tierra sobre su dueño al someter su carácter y sus

[4] Véase el artículo de M. ÉTIÈNNE LAMY «Choses d'Espagne», *Révue des Deux Mondes;* 15 julio-1º agosto del corriente año, en que se sostiene esta misma tesis.

condiciones físicas a las influencias del clima, a las producciones que es capaz de dar y hasta a su misma configuración. Lentamente se compenetran la tierra y el hombre y de esta unión, que es a la vez material y espiritual, como fruto del trabajo y de la inteligencia, surgen las ideas de patria y de nacionalidad. Mucho antes de que los sabios modernos se fijasen en esta recíproca influencia del hombre sobre el suelo y del suelo sobre el hombre, la había hecho notar Huarte en su *Examen de Ingenios* y había llamado la atención de Don Francisco de Quevedo que la expone en un trabajo que citaremos a menudo, no incurriendo, sin embargo, ninguno de estos españoles en ridiculeces parecidas a las del famoso Montesquieu cuando clasificaba las naciones a su antojo, valiéndose del clima.

El territorio español ha ejercido, pues, una influencia indiscutible sobre sus habitantes, merced a su configuración, a sus producciones, a su clima, a sus circunstancias de todo género. Esta influencia hace que el español se diferencie notablemente de otros pueblos que han estado sometidos a influencias diversas del mismo orden.

¿Cómo es nuestro territorio? Para contestar a esta pregunta no entraremos en los dominios para nosotros misteriosos de la geogenia ni de la geología, ni trataremos de averiguar en qué época quedó constituida en su apariencia actual la Península Ibérica. Los mares que en otros tiempos la ocuparon, las islas cuya soldadura contribuyó a formarla, las conmociones y trastornos que levantaron sus cordilleras y sus mesetas y los cataclismos que la separaron de África o del legendario continente de la Atlántida, son problemas que no nos atañen y que otros con gran copia de ciencia han estudiado ya y hasta resuelto en cuanto al hombre le es dado resolver los misteriosos problemas de un pasado que se envuelve celosamente en profundas tinieblas[5]. Nos atendremos, pues, al territorio que pudiéramos llamar histórico, a

[5] MACPHERSON. *Relación entre la forma de las depresiones oceánicas y las dislocaciones geológicas*, Madrid, 1888. *Memorias de la Comisión del mapa geológico de España*. VILANOVA Y PIERA Y RADA Y DELEGADO, *Geología y protohistoria ibéricas*, Madrid, 1893.

aquel de quien hablan los geógrafos y que, aun habiendo sufrido bajo la acción del tiempo y de los hombres, cambios sensibles puede considerarse como actual.

Examinando un mapa, lo primero que salta a la vista es la situación inmejorable de nuestra Península entre dos mares, vehículo el uno de la cultura y del comercio antiguos, y vía de comunicación el otro entre dos mundos modernos. Situada en un principio en el paraje más remoto del antiguo, en las riberas de aquel mar ignoto preñado de peligros, hállase hoy en el centro de la circulación entre Europa y América y entre Europa y África. Lo segundo que se echa de ver es su extraordinaria configuración. Cruzada por cordilleras paralelas que se subdividen y se ramifican, tiene comarcas separadas de las demás por la naturaleza. Lo tercero, es la enorme diferencia que existe entre el clima y las producciones de unas comarcas y el clima y las producciones de otras. Estos tres caracteres bastan para explicar las contradicciones que se notan en las descripciones antiguas y modernas que se han hecho de nuestro territorio. Territorio tan diverso y con producciones naturales tan diferentes, encierra en su subsuelo riquezas tan variadas como abundantes. Y esta circunstancia explica, si no todas, la mayor parte de las invasiones que ha padecido. Los poetas griegos y romanos cantaron en sonoros versos las bellezas de la Península y pusieron en la región regada por el Betis, los Campos Elíseos, última grata morada de los justos. Los comerciantes de aquellas épocas remotas explotaron sus productos. Fenicios, griegos y cartagineses fundaron colonias en nuestra patria. Los romanos les aventajaron, puesto que uniendo al espíritu comercial el instinto político, se adueñaron del codiciado territorio y de él extrajeron los productos necesarios para sustentar a la ambiciosa y refinada Roma. Haciendo caso omiso, sin embargo, de cuanto dicen Herodoto, Estrabón, Plinio, Valerio Máximo y otros geógrafos del mundo antiguo, y ateniéndonos a descripciones genuinamente españolas, es una de las primeras, si no la primera, la contenida en la Crónica de Alfonso X el Sabio: «... Esta España que decimos, léese en ella, tal como es el Parayso de Dios; ca riegase con cinco rios cadales que son Duero ed

Ebro, e Tajo e Guadalquivir e Guadiana, e cada uno delles tiene entre sí e el otro grandes montañas e sierras; e los valles e los llanos son grandes e anchos; e por la bondad de la tierra y el humor de los rios llevan muchas frutas e son abondados. Otrosi en España la mayor parte se riega con arroyos e de fuentes e nunca le menguan pozos em cada logar que los han menester. E otrosi España es bien abondada de mieses e deleitosa de frutas, viciosa de pescados, saborosa de leche e de todas las cosas que se de ella fazen, e llena de venados e de caza, cobierta de ganados, lozana de caballos, provechosa de mulos e de mulas, e segura e abastada de castiellos, alegre por buenos vinos, folgada de abundamiento de pan, rica de metales de plomo e de estaño, e de argen vivo, e de fierro, e de arambre e de plata e de oro, e de piedras preciosas, e de toda manera de piedras de amarmol, e de sales de mar e de salinas de tierra, e de sal en peñas, e de otros veneros muchos de azul e almagra, greda e alumbre e otros muchos de cuantos se fallan en otras tierras. Briosa de sirgo e de cuanto se falla de dulzor de miel e de azucar, alumbrada de olio, alegre de azafrán. E España sobre todas las cosas es engeñosa e aun temida e mucho esforzada en lid, ligera en afan, leal al Señor, afirmada en el estudio, palaciana en palabra; cumplida de todo o bien: e non ha tierra en el mundo quel semeje en bondad, ninse yguala ninguna a ella en fortaleza, e pocas ha el mundo tan grandes como ella. E sobre todas España es abondada en grandeza, más que todas preciada en lealtad. ¡Oh España! No ha ninguno que pueda contar tu bien...».

No poco debieron cambiar, sin embargo, las condiciones de la Península desde la época en que los romanos hacían las bellas descripciones a que antes aludíamos hasta la fecha en que escribió el cronista la precedente descripción, pues no en vano la lucha sostenida entre moros y cristianos taló bosques, destruyó campos y convirtió en desiertos las comarcas más fértiles. Esto no obstante, el autor de la primera *Historia general de España,* Mariana, decía en ella que: «La tierra y región de España, como quiera que se puede comparar con las mejores del mundo universo, a ninguna reconoce ventaja ni en el saludable cielo de que goza, ni en la abun-

dancia de toda suerte de frutos y mantenimientos que produce, ni en copia de metales, oro, plata y piedras preciosas, de que toda ella está llena. No es como África, añade, que se abrasa con la violencia del sol, ni a la manera de Francia es trabajada de vientos, heladas, humedad del aire y de la tierra; antes por estar asentada en medio de las dos dichas provincias, goza de mucha templanza y así, bien el calor del verano, como las lluvias y heladas del invierno, muchas veces la sazonan y engrasan en tanto grado que de España, no sólo los naturales se proveen de las cosas necesarias a la vida, sino que aun a las naciones extranjeras y distantes, y a la misma Italia cabe parte de sus bienes, y la provee de abundancia de muchas cosas, porque a la verdad produce todas aquellas a las cuales da estima, o la necesidad de la vida, o la ambición, pompa y vanidad del ingenio humano»[6].

Más adelante, bien mediado el siglo XVII, el poderío de los reyes españoles y la influencia que en el mundo ejercían, parecen reflejarse en las descripciones de los geógrafos hispanos. Rodrigo Méndez Silva en su *Población general de España,* dice: «Es tan perfecta, que parece que todas las excelencias repartidas de varias partes cifró en nuestra España naturaleza, pues, en abundancia de frutos, prosperidades de riquezas, sobra de metales, pureza de aires, serenidad de cielo, felicidad de asiento, las excede sin comparación, porque si de alguna se puede decir ser más copiosa, vence al exceso la cantidad, la virtud, substancia y valor de la cosa, como claramente experimentan naturales y extranjeros»[7]. Un siglo más tarde, el abate Masdeu repitió estas mismas o parecidas alabanzas. «Goza de un temperamento dulce y de un clima apacible, comparado por Filóstrato al de Ática en la estación alegre del otoño. El cielo es el más hermoso que se pueda ver, jamás cargado de pesadas nieblas, despejado casi siempre y sereno... El aire es puro, seco, saludable... Esta dulzura de temple, tan raro en lo demás de Europa hace delicioso en extraño modo todo aquel país... Este don

6 *Historia general de España,* Libro 1, capítulo 1.
7 *Población general de España.*

singular de la naturaleza lo participa la mayor parte de España, y creo que un extranjero desapasionado, que viaje por ella, confesará que la amenizan generalmente y hermosean los vistosos campos de Lérida, las quintas de recreo de Barcelona, las pintadas llanuras de Tarragona y de Tortosa, los contornos deliciosos de Zaragoza, la fecundidad de Barbastro, Tarazona, Calatayud y Daroca, los muchos ríos y arroyos que corren por el reino de Valencia, la huerta amenísima de Murcia, el territorio vario y rico de Málaga, las graciosas campiñas de Antequera, las bellísimas y pingües tierras de Sevilla, los huertos olorosos de Córdoba, los envidiables campos de Nebrija, el clima feliz de Toledo, el hermoso y sereno cielo de Madrid, la situación admirable de Talavera, los suelos fértiles y risueños de Valladolid, de Ledesma, Medina, Bilbao, Álava, Pamplona, Santerem, Évora, La Rioja y de tantas otras partes. Pero de todas las provincias de España las más bellas y aventajadas son las orientales y las del mediodía, las cuales yo no sé que deban envidiar a ninguno de los mejores países del mundo: sus campiñas se ven lozanamente vestidas de una infinidad de hierbas y de flores, aun en aquella cruda estación en que una gran parte de Europa pasa los rápidos ríos sobre el hielo. ¿Qué país, por delicioso que sea, hace ventaja a los reinos de Valencia, Granada, Andalucía y Extremadura?»[8].

Si los españoles solían expresarse de este modo, no les iban a la zaga en punto a alabanzas algunos extranjeros. Lucio Marineo Sículo escribía en el siglo XVI: «La España, situada debajo de un sereno y feliz espacio de cielo, o, como dicen los griegos, clima, hace ventajas a muchas otras provincias por la belleza del país, por lo saludable del aire, por los ligeros soplos de los vientos, por la abundancia de las fuentes, por la amenidad de las selvas, por la elevación de las montañas, por la fertilidad del suelo, por lo pingüe de los pastos, por las producciones de los árboles, por la copia de los ganados y caballos, por la disposición de los puertos marítimos, por la hermosura de campos y prados, por la abun-

[8] MASDEU. *Historia crítica de España*, Discurso preliminar, p. 6.

dancia de la caza y la pesca»[9]. Y en otro lugar añade, que «no sólo los árboles, sino los frutos también de los árboles de España, son en mayor número y de mayor tamaño del ordinario». A mediados del siglo XVIII encontramos en libros debidos a plumas extranjeras descripciones inspiradas en idéntica admiración. Udal ap Rhys escribía en 1749: «Este Reino está cruzado por muchas y largas cadenas de montañas, que producen innumerables fuentes y ríos y los valles más hermosos del mundo. El cielo es tan sereno y el aire tan seco y saludable, que en las provincias del Sur gozan de él por la noche con no menor seguridad que durante el día. En una palabra, es un país que produce todas las cosas en la mayor perfección que es necesaria para el uso o que exige el placer»[10]. Análogas frases podríamos hallar en obras extranjeras más recientes.

Si nos atenemos a estas bellas descripciones, el territorio que la suerte asignó a los españoles es un paraíso terrenal. Por desgracia, los mismos que lo alaban reconocen que adolece de no pocos defectos. «El terreno, decía Mariana, tiene varias propiedades y naturaleza diferente. En partes se dan los árboles, en partes hay campos y montes pelados, por lo más ordinario pocas fuentes y ríos; el suelo es recio... En gran parte de España se ven lugares y montes pelados, secos y sin fruto, peñascos escabrosos y riscos, lo que es de alguna fealdad. Principalmente, la parte que de ella cae al septentrión tiene esta falta; que las tierras que miran al mediodía son dotadas de excelente fertilidad y hermosura. Sin embargo, ninguna parte hay en ella ociosa, ni estéril del todo. Donde no se coge pan, ni otros frutos, allí nace hierba para el ganado y copia de esparto»[11]. Esta variedad, esta diversidad de aspectos y de producciones, estos contrastes entre la fertilidad y la hermosura de unas comarcas y la pobreza y fealdad de otras, le hacía decir a Masdeu que «en vano se buscaría en el continente de España y Portugal, un clima o

[9] *De rebus Hispaniae memorabilibus*. Lib. I, p. 294.

[10] *Account of the most remarkable places and curiosities in Spain and Portugal*, London 1749.

[11] MARIANA. *Historia general de España*, ídem. ibídem.

un temperamento común y uniforme. «Hay en él montañas frías, tierras marítimas calientes y llanuras templadas. Se ven campiñas fértiles y terrenos estériles; países de abundantes aguas y lugares áridos y secos; provincias amantes de la agricultura y otras desidiosas; suelos fértiles donde los frutos copiosos son, por decirlo así, un don espontáneo de la naturaleza, y tierras ingratas, cuyas forzadas producciones son fruto de la industria y el sudor»[12]. Jovellanos en su *Informe sobre la Ley Agraria* dice que el clima de España en general, es ardiente y seco y que es grande el número de tierras, que por falta de riego, o no producen cosa alguna o sólo algún escaso pasto... «La situación de España es, naturalmente, desigual y muy desnivelada. Sus ríos van por lo común muy profundos y llevan una corriente rapidísima. Es necesario fortificar sus orillas, abrir hondos canales, prolongar su nivel a fuerza de esclusas, o sostenerlo levantando los valles, abatiendo los montes u horadándolos para conducir las aguas a las tierras sedientas»[13].

Así se explican las descripciones que no pocos extranjeros han hecho de España. «España es estéril, decía Federico Cornaro, embajador de Venecia, por la aridez del suelo, por los vientos, por el calor excesivo y seco, pues fuera de Andalucía y de alguna otra provincia que baña el mar, en lo interior del país no se encuentra una casa por espacio de jornadas enteras y los campos aparecen abandonados e incultos». «El país, decía otro veneciano, causa la impresión del desierto de Libia o de los inmensos campos africanos»[14]. «El aspecto del país, escribía dos siglos después de Cornaro, un viajero británico, es en muchas partes la imagen de la miseria, y no poca porción de muchas provincias consiste en desiertos...».

Las especiales circunstancias de nuestro territorio han sido uno de los temas favoritos del pesimismo contemporáneo. Malladas escribió un libro[15] no más que para demos-

[12] MASDEU. Obra citada. Discurso preliminar.
[13] *Informe sobre la Ley Agraria. Estorbos físicos derivados de la naturaleza.*
[14] *Relazioni degli Ambasciatori veneti. Spagna.* Vol. I, Florencia.
[15] *Los males de la patria.* Madrid, 1890.

trar que España es un país pobre y que tiene que serlo forzosamente por la esterilidad del suelo, y sin acudir a autores más o menos imparciales, vemos que en el primer tomo de la *Reseña geográfica y estadística de España*, publicación oficial, se dice textualmente: «Sólo muy contadas y pequeñas zonas presentan un aspecto fértil que puede hacernos creer que España es un país rico por su agricultura. Ciertamente, hay zonas que son verdaderos vergeles, pero el resto del país es hoy (seguramente no lo ha sido antes) muy pobre. Es completamente seco, no tiene casi vegetación, la población que en él vive es muy escasa. Los ríos pasan por comarcas abrasadas, que no fertilizan, pero que arrasan en sus inundaciones. Días enteros puede marcharse por nuestros campos sin tropezar con ser viviente ni oír el canto de un pájaro. Las estepas ocupan en España grandes áreas en su parte oriental, central y meridional, contrastando con la fertilidad de algunas comarcas inmediatas, verdaderos oasis de un desierto».

Sólo una deducción puede hacerse de tan encontradas opiniones: la de que el territorio español ofrece una extremada variedad lo mismo desde el punto de vista del clima, que desde el punto de vista de la fertilidad y por ende de las producciones. El mismo Macías Picavea, tan pesimista a veces, protesta contra las exageraciones de los que aspiran a regenerarnos a fuerza de llanto. «Todo se vuelve, dice, hacer aspavientos, y no injustos, ponderando los fríos, durezas y esquiveces de las altiplanicies castellanas, en tal guisa, que comparadas con ellas, las tierras occidentales de Francia, Bélgica e Inglaterra, han de antojarse paraísos. Pues bien, en esas alturas tan crudas y heladas prospera la vid y florece el olivo, cuando en aquellos suaves campos franco-belgas o ingleses, tan tibios y dulces, ninguno de esos arbustos meridionales vive sino en invernadero, y no así como se quiera, porque en las contadas comarcas de aquellos países donde se mete en cultivo la vid, lógrase únicamente de ella el basto fruto suficiente para hacer un buen vinagrillo civilizado, mientras las mesetas españolas dan *manu longa*, y sin *minmos* de ninguna clase, aun con tantas heladas, bajas presiones y cier-

zos horripilantes, la incomparable uva de Toro, el riquísimo albillo de Madrid, blancos como los de Medina, tintos cual los de Valdepeñas, y otros mil frutos y caldos preñados de azúcares, esencias y grados alcohólicos, tirando todos a generosos, siéndolo, mejor dicho, por su calidad, nativa, aunque no por su inhábil y tosca manufactura. Y así en todo. ¿Qué comparación sufren las agrias, insípidas frutas del interior de Europa, aun con sus carnes suavizadas en fuerza de artificiales selecciones e injertos, en frente de nuestras frutas dulcísimas y aromosas, aun tan bárbaramente tratadas en su cultivo? ¿Dónde van a parangonarse las flores de aquellos jardines, de formas y matices extraordinarios, sin duda, pero pálidas e indoras, al lado de nuestras flores, de nuestras rosas y claveles, cuasi silvestres pero luminosos y encendidos más que coloreados y henchidos de éteres y fragancias, capaces de resucitar a los muertos?»[16].

Y ésta es la verdad, como lo es también, que el país pobre y miserable que pinta el Sr. Malladas y que describe el Instituto Geográfico y Estadístico exporta anualmente por valor de mil quinientos millones en productos agrícolas y da un rendimiento anual, según los datos últimamente publicados, de muy cerca de doce mil millones de pesetas, habiendo producido la industria minero-metalúrgica en 1913 próximamente 600 millones de pesetas[17].

Resumiendo lo dicho puede afirmarse que el territorio español tiene por característica la variedad, que no es posible medir a todas sus comarcas por el mismo rasero, ni mucho menos formar juicio del país por una sola de ellas. Es, como dice Picavea, «una tierra meridional europea, de trazos fuertes en el suelo, de acentos vivos en el cielo, de aires finos y secos, de temperaturas extremas, de vegetación más cualitativa que cuantitativa, de más luz y más sol que lluvias

16 *El problema nacional*, p. 67.

17 Véanse los dos estudios del Sr. VIZCONDE DE EZA, titulados: *El Problema Agrario en España y El Problema económico en España.*

y humedades, de tantas rocas como tierras, de paisajes siempre más clásicos que románticos[18].

España no es un vergel como aseguran unos, ni un desierto como pregonan otros; tiene terrenos muy fértiles y terrenos en donde no es posible la agricultura; regiones abundantes de agua y comarcas que carecen de ella; provincias que producen de todo y regiones que no dan más que esparto; valles bellísimos y ásperas sierras. Estas circunstancias tuvieron que influir necesariamente en el carácter de los habitantes de cada región y en efecto, se observan entre ellos diferencias profundas. Determinaron, además, la existencia de un individualismo y de una falta de cohesión que, unidos al espíritu de independencia y a la sobriedad, forman sus características principales. Las cordilleras de difícil paso, los ríos, los valles, las altas mesetas, fueron otras tantas determinantes del carácter del pueblo español.

III
LA RAZA

Mucho más diversas que las opiniones emitidas acerca del territorio español han sido las expuestas acerca de sus habitantes. No puede sorprendernos este hecho. Los caracteres de una raza ¿quién puede vanagloriarse de haberlos visto, de apreciarlos debidamente y, sobre todo, de poder reducir a una fórmula concreta los sentimientos y las aspiraciones de millones de hombres? ¿Qué es la raza? ¿Qué es la nación? ¿En qué se funda una y otra? ¿En términos físicos, en el índice cefálico, en razones de orden espiritual? La ciencia no ha contestado todavía satisfactoriamente a estas preguntas, a pesar de las amenas divagaciones de los sabios. Por lo tanto, al hablar de los españoles como raza no intentaremos investigar su origen, ni hablaremos del *Homo europeus*, ni del *Homo mediterraneus*, ni traeremos a colación el índice cefálico. En vez de analizar las circunstancias físicas

18 Obra citada.

procuraremos indicar las manifestaciones morales de estas circunstancias que son mucho más interesantes.

Ante todo, una reflexión que no está de más.

Los pueblos modernos carecen de homogeneidad étnica, es decir, ninguno de ellos puede vanagloriarse de descender exclusivamente de un solo tronco. Los pueblos modernos son producto de la fusión de varias agrupaciones étnicas que han ido actuando las unas sobre las otras, superponiéndose unas a otras, mezclándose entre sí, con el transcurso de los siglos. Bien puede ser que la influencia del medio físico, la permanencia en un territorio, les hayan dado un cierto parecido con la raza que primitivamente habitó este territorio, pero si analizamos sus componentes veremos que son todos ellos diversos. Esto, que ocurre en Inglaterra, en Alemania, en Francia, en Italia, en todos los países en general, sucede más particularmente en España. Los españoles no podemos alardear de latinos, porque no lo somos, aunque a veces lo digan y otras lo nieguen quienes tienen tanto derecho a este dictado como nosotros, es decir, ninguno. Tampoco somos germanos o semitas, sino una extraña mezcla de pueblos sobre la cual ha actuado la geografía de la Península. Las inmigraciones, colonizaciones e invasiones sucesivas de que ha sido objeto nuestro territorio tropezaron con pueblos duros y fuertes a los cuales costó gran trabajo reducir y dominar. Fenicios, griegos, cartagineses, romanos, razas del Norte, árabes, imprimieron sucesivamente su huella sobre la población primitiva, limaron la aspereza de su condición, fueron sus maestros, le comunicaron vicios o virtudes de que carecía, la moldearon, en una palabra, pero no sólo no alteraron los caracteres esenciales de ella, sino que contribuyeron a que se destacasen con mayor brío, una vez pulidos y refinados, al modo y manera de los diamantes cuyo valor nativo se acrecienta con los sucesivos pulimentos y tallas del artífice.

«Groseras, sin policía ni crianza, dice Mariana, fueron antiguamente las costumbres de los españoles. Sus ingenios más de fieras que de hombres. En guardar secreto se señalaron extraordinariamente; no eran parte los tormentos por rigurosos que fuesen para hacérsele quebrantar. Sus ánimos

inquietos y bulliciosos, la ligereza y soltura de los cuerpos extraordinaria; dados a las religiones falsas y culto de los dioses; aborrecedores del estudio de las ciencias, bien que de grandes ingenios. En la guerra fueron más valientes contra los enemigos que astutos y sagaces; el arreo de que usaban, simple y grosero; el mantenimiento, más en calidad que exquisito ni regalado; bebían de ordinario agua, vino, muy poco; contra los malhechores eran rigurosos; con los extranjeros, benignos, amorosos.» Así describe Mariana la condición de los primeros habitantes de la Península, pero su pintura no es exacta, puesto que olvida algunos rasgos interesantes del carácter que con el transcurso del tiempo iba a ser el nuestro. Habla de la rusticidad, de la ligereza, del valor, de la sobriedad, del secreto de aquellas gentes y olvida su amor a la independencia y su tendencia al aislamiento, rasgos de los cuales procedía otro no menos interesante, su falta de unidad. Los iberos vivían en el Mediodía y Oriente de la Península; los celtas, en el Norte y Occidente de ella, los celtíberos, en el centro; estas tres grandes agrupaciones se dividían en multitud de tribus rivales o enemigas. Un valle, una cadena de montañas, un río, eran motivo más que suficiente para que floreciese el individualismo. Los iberos, habitantes en regiones templadas y fértiles y en el litoral mediterráneo eran menos turbulentos que los celtíberos y que los celtas pobladores de comarcas más ásperas o de regiones montañosas como la Vasconia, la Cantabria y la Galicia. Fueron por lo mismo los que primero experimentaron la influencia de los extraños. Fue esta influencia en un principio pura y exclusivamente comercial. Atraídos por las riquezas naturales de la Península llegaron los fenicios y más tarde los griegos sin más objeto que explotarlas haciendo con los naturales cambios y trueques semejantes a los que todavía se practican con los indígenas de África para obtener de ellos las preciadas materias que desdeñan y que el mundo culto estima. Los fenicios dícese que enseñaron a los españoles el alfabeto y los griegos el culto de sus dioses, los cartagineses hicieron algo más; no solamente fundaron colonias opulentas, sino que pactaron alianzas con algunas tribus y les enseñaron el arte de la guerra. Esto último se debió a la apari-

ción de un nuevo factor cultural: los romanos. Roma no solamente buscaba el interés comercial, el acaparamiento de las riquezas, sino el interés político, la dominación. De suerte que si los fenicios dulcificaron las costumbres de los iberos del litoral y les dieron idea del comercio, de la industria y de las artes, y si los griegos fundaron ciudades tan opulentas como Gades, emporios de riqueza y difundieron el culto de sus dioses; y si los cartagineses, trataron de conquistar a España y mostraron a los españoles algo de fortificación y de arte militar, de los romanos puede afirmarse que fueron los verdaderos maestros del pueblo español, los que transformaron su modo de ser, los que lo elevaron a un grado de cultura en un todo semejante al suyo y los que, por medio de las armas, crearon en la Península una unidad, algo artificial seguramente en lo político, pero duradera en el orden moral, puesto que iba a servir de base para sucesivas transformaciones. Una nueva invasión modificó, mejorándola, la contextura espiritual de los españoles y acertó a echar las bases de una unidad política más eficaz que la de los romanos y de influencia todavía más profunda en ciertos órdenes: la invasión de las gentes del Norte. Una vez restablecida en cierto modo la calma, los godos, convertidos al cristianismo y despojados de su rudeza merced al trato con los hispano-romanos, más cultos que ellos, introdujeron cambios esenciales en las costumbres y en las leyes. El mejor trato de los esclavos, la abolición de la bárbara costumbre de entregar los hombres a las fieras en el circo, el reconocimiento de la libertad personal, la creación de una nacionalidad y sobre todo la incorporación a las ideas fundamentales que ya tenían los españoles de otras ideas, como el concepto de las jerarquías, el de la disciplina, el del respeto al principio de autoridad, tan propio de las razas germánicas, fueron factores que aportaron los godos al acervo español. Faltaba una nueva invasión para completar el pulimento de la raza aborigen: la de los árabes y éstos, al mezclarse con ella, le comunicaron una fantasía, una exaltación, una elegancia y un refinamiento que vienen a ser como el último toque del artífice, como el postrer ingrediente de que había menester aquella combinación étnica

para ser lo que fue, y para ejercer sobre los demás pueblos la influencia que ejerció. A fines del siglo XV la mezcla se había realizado por completo; el pueblo español estaba hecho y ninguno de Europa podía competir con él en valor, en cortesía, en ciencias, en política y en artes. Conservaba, esto no obstante, no pocos rasgos primitivos. Podemos hablar, en efecto, de su unidad moral, de su comunidad de sentimientos y de aspiraciones, pero no de su unidad política a la cual se oponían los eternos factores: el particularismo, el individualismo. ¿Cuál fue la psicología resultante de esta unidad moral a que entonces llegaron los españoles?

Difícil es tratar de este punto. La psicología de los pueblos es materia ardua, como lo prueban las múltiples y siempre encontradas opiniones que se han formulado y formulan acerca del carácter de las naciones cuya evolución más importa. Veamos lo que de nosotros han dicho algunos, propios y extraños.

«Dentro de España florece el consejo, dice Mariana; fuera las armas; sosegadas las guerras domésticas y echados los moros de España, han peregrinado por gran parte del mundo con fortaleza increíble. Los cuerpos son por naturaleza sufridores de trabajos y de hambre: virtudes con que han vencido todas las dificultades, que han sido en ocasiones muy grandes por mar y por tierra»[19].

Quevedo, en su *España defendida,* entra de lleno en los dominios de la psicología de su tiempo, anticipándose a Masdeu. «Como sea, escribe, verdad asegurada por los filósofos que de la buena o mala templanza de los humores resultan las complexiones de los cuerpos y de ellas las costumbres, es sin duda, que España, teniendo tierra templada y cielo sereno, causará semejantes efectos en humores y condiciones, como se ve, pues ni la frialdad nos hace flemáticos y perezosos como a los alemanes, ni el mucho calor inútiles para el trabajo como a los negros y a los indios; pues templada la una calidad con la otra, produce bien castigadas costumbres. Es natural de España la lealtad a los príncipes y re-

[19] *Historia general de España,* ídem, ibídem.

ligiosa la obediencia a las leyes y el amor a los generales y capitanes. Siempre, en todos los reyes que han tenido, buenos y malos, han sabido amar los unos y sufrir los otros, comprando siempre la libertad de su patria con generoso desprecio de sus vidas...». Un rasgo de singular importancia señala Mariana y corroboran otros autores: la religiosidad. «En lo que más señalan es en la constancia de la religión y creencia antigua, con tanto mayor gloria que en las naciones comarcanas en el mismo tiempo todos los ritos y ceremonias se alteran con opiniones nuevas y extravagantes». En la segunda mitad del siglo XVII, Saavedra Fajardo pintaba de este modo a los españoles: «Los españoles, dice, aman la religión y la justicia, son constantes en los trabajos, profundos en los consejos, y así tardos en la ejecución. Tan altivos, que ni los desvanece la fortuna próspera, ni los humilla la adversa. Esto que en ellos es nativa gloria y elección de ánimo se atribuye a soberbia y desprecio de las demás naciones, siendo la que más bien se halla con todas y más las estima y la que más obedece a la razón y depone con ella más fácilmente sus afectos y pasiones»[20]. Masdeu en el siglo XVIII caracterizaba al español de la siguiente manera: «La vida privada del español nos representa, en primer lugar, un hombre pensativo y contemplativo, efecto necesario de la melancolía, que, a juicio de todos, es una de las calidades dominantes en esta nación... La profunda meditación le hace juicioso, reflexivo y penetrante... La vida religiosa de los españoles nos pone delante de los ojos una nación, la más pía y la más devota de todas, la más unida a la Iglesia, la más constante en el dogma... Los españoles elevados al gobierno o al trono, descubren ordinariamente como sus calidades características, la justicia, la humanidad y la prudencia... La fidelidad y el amor son dos calidades que resplandecen extraordinariamente en los españoles... La amistad del español es muy celebrada de todos los extranjeros... Nos falta considerar al español con relación al público. Él se presenta con gravedad, pero sin afectación, con brío y garbo, pero sin descaro, con

20 *Empresas Políticas:* Empresa LXXXV.

vestido decente, limpio y ajustado, pero generalmente sin pompa». Y resumiendo todas estas cualidades muy al por menor y con gran copia de ejemplos y citas extranjeras explicadas, añade Masdeu que los españoles son «pensativos, contemplativos, penetrativos, agudos, juiciosos, prudentes, políticos, vivaces, prontos en concebir, lentos y reflexivos en resolver, activos y eficaces en ejecutar. Son los más firmes defensores de la religión, y los maestros de la ascética, hombres devotos, y si pecan por exceso, es con alguna inclinación a la superstición, pero no a la impiedad. Son los más afectos y fieles vasallos del príncipe, humanos, y cordiales, pero igualmente inflexibles en administrar la justicia. En el amor son ardientes, algo dominados de los celos, pero tiernos y constantes. La cordialidad, la sinceridad, la fidelidad y el secreto, calidades todas de un buen amigo se hallan en ellos. Son impetuosos contra el enemigo y generosos en perdonarlo. La palabra y el honor son cosas que ellos las miran sacrosantas y no hay quien ignore su interés y probidad en el comercio. Son limpios y parcos en la mesa, enemigos particularmente de todo desorden en la bebida. En el trato humano son serios y taciturnos, ajenos de la mordacidad, corteses, afables y agradables, aborrecen la adulación, pero respetan y quieren ser respetados. Hablan con majestad, pero sin afectación. Son liberales, oficiosos, caritativos y tienen gusto de hacer beneficios y exaltan las cosas forasteras más que las propias. Reina en ellos el amor de la gloria, la soberbia y la envidia, pero con nobles contrapesos que hacen menos odiosas estas calidades. En el vestir son aseados, decentes y moderados; cuando salen al público se presentan con brío y gallardía, pero con gravedad y modestia: gastan con magnificencia y poca economía»[21].

Compárese este juicio de Masdeu con el que formaba un siglo antes Madame d'Aulnoy: «Los españoles, decía esta señora, han tenido siempre fama de ser orgullosos y amigos de la gloria, este orgullo va unido a la seriedad, hasta el extremo de que puede calificarse de exagerado. Son valientes

[21] *Historia crítica de España*, tomo I, capítulo V.

sin ser temerarios y hasta se les reprocha no ser bastante audaces. Son coléricos, vengativos sin demostrarlo; liberales sin ostentación; sobrios en el comer; demasiado presuntuosos en la prosperidad, demasiado humildes en el infortunio. Aman por extremo a las mujeres y sienten por ellas tal inclinación, que el espíritu no participa lo bastante en la elección de sus amadas. Son pacientes con exceso, tercos, perezosos, particularistas, filósofos; por lo demás, hombres de honor, capaces de cumplir su palabra hasta con peligro de sus vidas. Tienen mucho ingenio y viveza, comprenden fácilmente, se explican lo mismo y con pocas palabras. Son prudentes, celosos sin medida, desinteresados, poco económicos, supersticiosos, reservados y muy católicos, a lo menos en apariencia. Escriben buenos versos sin gran esfuerzo. Serían capaces de cultivar las ciencias más hermosas si se dignasen dedicarse a ellas. Tienen grandeza de alma, elevación de miras, firmeza, seriedad natural y un respeto a las damas que no se encuentra en ninguna parte. Sus modales son graves, llenos de afectación; tienen un alto concepto de sí mismos y no hacen nunca justicia al de los demás...»[22].

Como vemos, todas estas descripciones del carácter español, coinciden en no pocos puntos, aun procediendo, como proceden, de tan diversos autores. Sin embargo, ¿puede afirmarse que exista en España, ni que haya existido nunca semejante uniformidad? ¿Es posible englobar en un tipo único el de los diferentes pobladores de la Península? Aun cuando el tipo preferido por cuantos se han ocupado con la psicología del pueblo español ha sido el castellano, como predominante, creemos que no pocos de los rasgos que le atribuyen convienen perfectamente a otros tipos regionales. Macías Picavea describe este tipo único o este tipo ideal de la siguiente manera: «El español posee, en general, mediano volumen, más bien tirando a exiguo, pero gran vitalidad. La sangre berebere y semita que lleva en las venas le hace tendinoso y esbelto; las bajas temperaturas de sus altiplanicies y vientos finísimos de sus quebradas sierras no le

22. *Voyage en Espagne*, édition Carey. Paris.

consienten crear grasas excesivas, la enérgica luz de su cielo y el tórrido calor de su sol permiten mucho menos en él los voluminosos desarrollos de la linfa, o las blandas turgencias de la escrófula. En cambio, clima tan excitante y enérgico ha de obrar a toda hora como un irritante y provocador activismo de la sensibilidad periférica en perpetua gimnasia ante las oleadas de luz, los bruscos saltos de temperatura, la sequedad estimulante del aire y el choque de los duros vientos: causa del consiguiente desarrollo de la inervación medular. El músculo acerado y magro, ya nerviosidad pronunciada y activa, he aquí la natural constitución que, a una medio y herencia dan a la raza española. Pero, así como hay dos acentos salientes y característicos en el clima ibérico, uno favorable, el sol, y otro pernicioso, la sequedad, dos acentos salientes característicos se destacan también en la raza española, uno opimo, la energía, otro funesto, el individualismo; y tanto como el desconcertado régimen de lluvias y humedades, es causa de cuantas desolaciones y males físicos sufre la tierra, tanto ese indómito humor individualista, rebelde a toda suave comunión y armonía, constituye el exclusivo origen de todas las espantosas ruinas morales que a la nación han afligido y afligen»[23].

Tenemos, pues, que habérnoslas con una raza fuerte y dura, apasionada y vehemente, valerosa y sufrida, noble y generosa, incapaz de traiciones ni de perjurios, amiga de ser dueña de hecho de lo que le pertenece por derecho, inclinada a la democracia real y efectiva y no a la de nombre, rebelde tan luego nota que la autoridad flaquea, pero capaz de las cosas más grandes cuando se siente dirigida por una mano fuerte y hábil y se halla estimulada por grandes ideales[24].

23 Obra citada.

24 Véase acerca de este punto *La Psicología del pueblo español*, por el Sr. ALTAMIRA y *El Idearium español*, de Ángel GANIVET.

IV
LA LUCHA POR LA UNIDAD

La historia del pueblo español, desde los tiempos más remotos hasta el presente, se halla determinada por ese carácter; es una proyección de este carácter sobre la realidad, una resultante fatal de las cualidades y de los defectos que lo integran. Ninguna historia, por brillante que sea, pudo compararse con la suya desde el punto de vista del derroche de energías que la caracteriza, derroche que hubiera puesto fin a cualquier pueblo menos robusto. El amor a la independencia, la fe, la perseverancia, la afición a lo maravilloso, la despreocupación, la tendencia a anteponer lo ideal a lo real, y a despreciar el rendimiento del trabajo penoso pero lucrativo, prefiriéndole las aventuras o la misma pobreza, se reflejan clara y patentemente en su historia. La primera impresión que produce ésta es la de un pueblo que lucha sin tregua ni descanso, que vence y domina aun siendo aparentemente dominado y vencido y que renace de sus cenizas como el fénix. Sus enemigos más audaces no lograron verlo humillado y cuando creían que su ruina era completa, veían con asombro que el edificio estaba íntegro y que la victoria sólo había sido un paréntesis.

En los tiempos remotos de la historia de España hubo luchas de tribu contra tribu, de pueblo contra pueblo, porque ninguno quería ser dominado y todos dominadores. Más tarde, tuvieron que defenderse los habitantes contra el espíritu acaparador de Cartago y surgió el heroísmo de Sagunto; después fue Roma la que avasalló y surgen Numancia, y Viriato y las guerras enconadas y feroces por la independencia que duran dos siglos. Y cosa rara, cuando vencidos los españoles, pueden alardear los romanos de haber derrotado y reducido nuestra patria a la condición de dependencia, es ésta la que los conquista y gobierna merced a su entendimiento. No solamente se asimilan los españoles la cultura latina, sino que sobresalen en ella y dan a Roma filósofos y poetas cuando ya no los tenía y hasta emperadores de gran fama y justo renombre. Cuatro grandes figuras hispanas se destacan en este período y son las de Séneca, Quintiliano, Lucano y

Marcial. «Se podrá disputar, dice Romey hablando de la literatura hispano-romana, sobre su preeminencia, se podrá preferir la una a la otra, nada más natural; pero nadie podrá negar que sea un precioso catálogo de oradores, de poetas, de filósofos, aquel en que figuran los Séneca, Lucano, Marcial, Quintiliano, Silio Itálico, Floro Columela y Pomponio Mela, por no hablar sino de los más ilustres. Tales son los maestros de la literatura hispano latina pagana, tales son también los primeros de entre los escritores de Roma después de la edad en que escribieron Virgilio y Horacio. Toda esta escuela tiene un carácter propio, y que no deja de tener relación con el genio literario español de las edades siguientes»[25]. Y si de la literatura pasamos a la política ¿no merecen acaso grato recuerdo los nombres de Adriano y Trajano, Marco Aurelio y Teodosio, grandes emperadores oriundos de España? ¿Qué colonia romana facilitó al imperio, no ya elementos de defensa y de gobierno, sino caudillos de tan justo y merecido renombre? España devolvió, pues, a Roma, con creces la merced recibida de ella, y el pueblo dominado y vencido por Augusto tomó el desquite convirtiendo a sus hijos en señores del mundo. «Cuatro grandes principios de gobierno, escribe Colmeiro, descubren el análisis de la sociedad española en los tiempos de Arcadio y de Honorio: la unidad política, la libertad municipal, la religión cristiana y la ciencia, literatura e idioma de los romanos. La unidad política o la concentración de toda la vida del Estado en Roma, degeneró en tiranía bajo el Imperio, mas dejando a salvo un bien que la República legó a la posteridad en el sentimiento nacional de los moradores de la Península Ibérica. La libertad municipal fue oprimida por los emperadores con la severa legislación establecida en daño de los curiales, pero todavía sirvió de refugio a la dignidad del hombre y a la justa independencia de las ciudades pegadas a sus antiguos privilegios. Fue el Evangelio combatido por el paganismo en los primeros siglos y al cabo reinó con absoluto dominio en las conciencias, dando calor a la

25 *Histoire d'Espagne*, chap. XII.

sociedad con sus doctrinas de unidad en Dios y de amor al prójimo, con su disciplina fundada en un orden jerárquico de potestades y el saludable ejemplo de sus juntas o concilios. Y por último, el idioma, literatura y ciencia de Roma o todo su movimiento intelectual, que si bien estaba en visible decadencia comparando la época de la desmembración del Imperio con el siglo de Augusto, todavía estos pálidos reflejos eran fruto de la civilización pasada y fecunda semilla de otra civilización venidera»[26].

La invasión de los bárbaros señala un nuevo, interesantísimo período en nuestra historia. De nuevo, el pueblo español vencido logra con el tiempo imponerse a los vencedores y recibiendo de la fusión con éstos, determinados elementos de cultura política les comunica elementos de cultura moral, religiosa y civil mucho más importantes. Los godos acertaron a crear una unidad política más eficaz que la de Roma, porque se fundaba en la religión, en las leyes y en la independencia nacional e imprimieron un sello propio en el alma del pueblo español. Este sello está representado por el influjo de las ideas religiosas y por el predominio del Derecho. Los romanos habían creado en España la ciudad, el régimen municipal; los godos crearon el Estado y auxiliados por la Iglesia le dieron formas superiores a las que revestía en los demás pueblos de Europa. «En España, dice M. Guizot, fue la Iglesia la que trató de reconstruir la civilización. En lugar de las antiguas asambleas germanas, de los males de guerreros, la asamblea que prevalece en España es el concilio de Toledo y en el concilio aun cuando asisten los seglares, los que dominan son los obispos. Ábranse las leyes de los visigodos; no son leyes bárbaras; evidentemente las redactaron los filósofos de la época, el clero. Abunda en ideas generales y en teorías completamente extrañas a las costumbres bárbaras. Como sabéis, la legislación de los bárbaros era una legislación personal, es decir, que la misma ley sólo se aplicaba a los hombres de la misma raza. La ley romana ser-

26 COLMEIRO. *De la Constitución y del Gobierno de los Reinos de León y de Castilla*, tomo I, p. 13.

vía a los romanos, la ley franca a los francos, cada pueblo tenía su ley, aun estando reunidos bajo la misma dominación y habitasen el mismo territorio. Pues bien, la legislación de los visigodos no es personal, se funda en el territorio. Todos los habitantes de España, romanos y visigodos están sometidos a la misma ley. Continuad la lectura y hallaréis huellas todavía más evidentes de filosofía. Entre los bárbaros, tenían los hombres, según su posición, un valor determinado: el bárbaro, el romano, el hombre libre, el esclavo, no se medían por el mismo rasero, sus vidas tenían una tarifa. En la ley visigoda se implanta el principio de la igualdad de los hombres ante la ley. Estudiad el procedimiento: en vez del juramento de los compurgatores, o del combate judicial, hallaréis la prueba por testigos, el examen racional de los hechos lo mismo que pudiera practicarse en cualquier sociedad civilizada. En una palabra, la ley visigoda tiene caracteres sabios, sistemáticos, sociales. Se ve que es obra del mismo clero que prevalece en los concilios de Toledo y que tan poderosamente influía en el gobierno del país»[27]. Aun cuando esta labor de fusión de las razas de la Península y la consiguiente reconciliación de vencedores y vencidos no fuese obra de pocos años, se echa de ver en todo lo que precede la superioridad de la raza vencida y el tesón con que el clero, continuador desde algunos puntos de vista de la obra romana defendió los principios de igualdad y de justicia. Así lo reconoce Gibbon cuando dice que la disciplina de la iglesia introdujo la paz, el orden y la estabilidad en el gobierno del Estado[28] y un autor moderno, Legendre, comentando el *Idearium español*, de Ganivet, hace observar que la Iglesia prestó a España en aquellos tiempos el inmenso servicio de organizar un gobierno regular, creando, sin esperar al Protestantismo ni a los filósofos del siglo XVIII, un régimen parlamentario»[29].

[27] *Histoire de la Civilisation en Europe.* III Leçon.

[28] *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire.* Cap. XXXVIII.

[29] *Le Christianisme espagnol d'après Ángel Ganivet.*

Entrañó, pues, para España la dominación visigoda un gran progreso, lo mismo en el orden político con la creación de un Estado, algunos de cuyos rasgos sorprenden, como en el orden legislativo con el Fuero Juzgo, como en el orden parlamentario con los concilios de Toledo, tronco de nuestras Cortes, como en el orden puramente intelectual con las obras filosóficas de Martín de Braga, las enciclopédicas de San Isidoro, las teológicas del obispo Tajón y las históricas de Orosio, Idacio y Juan de Biclara, por no citar más que las más importantes y de todos conocidas[30].

La invasión árabe, que fue un retroceso en el camino de la unidad nacional, no contribuyó menos, al fin y al cabo, a la formación del pueblo español, merced a la aportación de nuevos y fecundos caracteres intelectuales y morales. El imperio de los godos desaparece y desaparece, tal vez, como algunos insinúan por razones parecidas a las que trajeron la ruina de la España romana: por la falta de cohesión y de armonía entre los elementos constitutivos del pueblo español, es decir, que si los hispano-romanos no tuvieron interés alguno en defender contra los bárbaros el régimen abusivo de los pretores latinos y esperaron una mejora de su situación con aquel cambio de amos, tampoco fue excesivo el encono de los españoles contra los árabes que venían a destruir el imperio de una raza no bien fusionada todavía con la suya. Sea de esto lo que quiera, es evidente que los factores de la unidad nacional se hallaban todavía en la infancia, y que por esta razón el trato que daban los invasores a la población cristiana, mucho más tolerable que el de los romanos y el de los godos, fue causa no pequeña de la facilidad de la conquista. Es más, los pueblos sometidos al yugo de los árabes disfrutaron de un sosiego mayor que los situados en los límites de las nuevas monarquías cristianas y tuvieron mayor oportunidad que éstos para enriquecerse y prosperar. En los unos la guerra era ocupación constante y la inseguridad

30 Véanse acerca de la legislación visigoda el *Discurso* de ingreso en la Academia de la Historia del Sr. UREÑA y su estudio, La *Legislación, gótico-hispano*. Madrid, 1901.

norma de vida; en los otros, singularmente en los situados lejos del teatro de la guerra, en la España meridional y oriental, la agricultura y los oficios de todas clases prosperaron, favorecidos por la comunicación con los demás países de Asia y África. Eran dueños, además, de las tierras más fértiles de la Península, Andalucía, Murcia, Valencia, mientras los cristianos tenían que contentarse en los primeros tiempos con la región montañosa del Norte poco apta para un intenso y reproductivo desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio.

Digna de estudio es, desde muchos puntos de vista, la lucha sostenida por los godos refugiados en las montañas contra los árabes invasores. Su primer rasgo característico es haber sido una guerra esencialmente religiosa. Combatían los hispano-godos a los árabes no tanto por ser invasores como por ser musulmanes, es decir, enemigos de su religión. El segundo rasgo es su extraordinaria duración. La Reconquista se inicia en 713 y no termina hasta 1492. Dos factores contribuyeron poderosamente a esta lentitud: primero, la imposibilidad de aunar debidamente los discordes elementos cristianos, no ya a unos Reinos con otros, sino a los magnates de un mismo Reino entre sí; segundo, el carácter más o menos belicoso de los monarcas. Hubo en la lucha, no solamente pausas de larga duración, sino alianzas de moros y cristianos contra cristianos, porque no obstante el espíritu religioso de la lucha, el individualismo propio de la raza se manifestaba casi con la misma violencia y producía efectos no menos desastrosos que en las épocas anteriores. El hecho mismo de que la Reconquista se inicie en la región cantábrica, en lo que fue último baluarte de la resistencia contra Roma, prueba que, además del ideal religioso, el factor étnico desempeñó en la larga y cruenta guerra un papel principal. Ya no había tribus hostiles como en la época primitiva, pero había señores feudales tan poderosos como los régulos de aquellos tiempos. A medida que avanzaban las fronteras de los reinos cristianos y por la razón sencilla de que los reyes no disponían de otros medios de premiar los servicios militares ni de estimular el celo de sus vasallos que la concesión de tierras y el

otorgamiento de determinados privilegios anejos a ellas, hubo momentos en que el poder Real significó muy poco al lado del poder de los magnates. Formaban éstos alianzas ofensivas y defensivas entre sí y aun contra los reyes; oprimían a sus vasallos; tenían sus tierras erizadas de fuertes castillos y disponían de mayor número de soldados que el monarca, por lo cual éste tenía a la fuerza que negociar con ellos y a veces que hacerles nuevas y onerosas mercedes para contentarlos. Otro tanto ocurría en la región dominada por los árabes. En tiempo de Mohamed I, en 852, y sobre todo bajo el reinado de Abdalá, en 886, los mozárabes y muladíes, primero, y más tarde los mismos Moros, se sublevaron contra los emires y pusieron en tela de juicio la existencia del Estado musulmán. Abenhafsun, uno de los rebeldes se erigió en señor de media Andalucía, organizó ejércitos, recibió embajadas, pactó con otros moros tan levantiscos como él y tuvo en jaque a los soberanos legítimos por espacio de cuarenta años. La principal labor del reinado de Abderramán III fue la sumisión de Omar, otro caudillo que llegó a amenazar a Córdoba. El individualismo propio de la raza se mostraba, pues, tan pujante en los moros como en los cristianos tan luego como faltaba una mano fuerte que lo reprimiese. Teniendo en cuenta este factor, asombra que en alguna época pudiese llegarse a la fusión de tan discordes elementos.

Sin embargo, la incorporación de los Reinos cristianos se llevó a cabo sin efusión de sangre, merced a enlaces sucesivos de los monarcas. Fue una unión personal, puesto que cada uno conservó sus leyes, sus fueros, sus costumbres, su modo de ser propio, pero fue una unión que preparó la definitiva, la verdadera, la única posible. Castilla y León se unen en 1037 en cabeza de Fernando I, y el nuevo Estado adquiere notable preponderancia sobre los demás Estados cristianos de la Península. Cataluña se incorpora a Aragón en 1162 en cabeza de Alfonso II. En el siglo XIII, la historia de España, de la España cristiana, queda reducida a la historia de los dos grandes sistemas políticos determinantes de su vida moderna: Castilla y Aragón. En Castilla reina Fernando III, en Aragón Jaime I. El uno conquista

Córdoba y Sevilla, el otro Valencia y las Baleares. No solamente se ha dado ya un gran paso hacia la unidad política, sino que es un hecho la existencia de la unidad moral, de la unidad de pensamiento, no en lo que pudiéramos llamar pequeño, en los fueros, en los privilegios, en las rivalidades de comarca a comarca y de reino a reino, sino en lo fundamental, en la idea que a todos debía servir de norma, en la reconquista completa y definitiva del territorio. En las Navas de Tolosa habían peleado juntos aragoneses, catalanes y castellanos contra el enemigo común; el Cid había conquistado Valencia, perdida después, y Jaime I acabó por reconocer el derecho preferente de Castilla a Murcia, conquistada por él. Un suceso de mayor importancia aún iba a ocurrir años después en Aragón y fue la elección del infante Don Fernando de Castilla para el trono de la ilustre monarquía. «En ninguna parte, escribe el conde Du Hamel, se han conducido comicios o asambleas nacionales con más calma y gravedad; jamás un gobierno representativo recibió aplicación más real y más equitativa. Todos los intereses fueron consultados; tanto las provincias como las diferentes clases que componían el reino de Aragón, tuvieron órganos de sus respectivas opiniones; así los principados de Aragón, Valencia y Cataluña concurrieron por terceras partes al nombramiento de los nueve grandes electores de la dignidad Real, los cuales fueron escogidos entre el clero, la nobleza y el tercer estado, tres de cada clase, como elementos de toda asamblea parcial o general. Situóse la comisión suprema en Caspe, territorio limítrofe de los tres Estados y durante dos meses estuvo examinando cuantas representaciones le eran dirigidas de todas partes. Pasado este término, que era el prefijado por las Cortes, pasaron a deliberar los nuevos electores, y la mayoría se pronunció en favor del infante don Fernando, hijo segundo de Don Juan I de Castilla y de Leonor de Aragón... Con el advenimiento del príncipe Don Fernando al trono, empezó la dominación de la Casa de Castilla en el reino de Aragón, de modo que al principiar el siglo XV, reinaban dos hermanos en los dos grandes Estados de España: Enri-

que III, el mayor de ellos, regía los destinos de Castilla, y Fernando los de Aragón...»[31].

La unión de Castilla y de Aragón a fines del siglo XV, unión tan personal como las que habían determinado anteriormente la fusión de los diversos reinos cristianos en dos grandes sistemas políticos, tiene algo de novelesco, por no decir de maravilloso.

«Por una cadena de acontecimientos, ha dicho Lafuente, de esos que en el idioma vulgar se nombran casos fortuitos, que el fatalismo llama efectos necesarios del destino y para el hombre de creencias son providenciales permisiones, se vieron Isabel y Fernando elevados a los dos primeros tronos de España, a que ni el uno ni el otro habían tenido sino un derecho eventual y remoto. Por no menos singulares e impensados medios, se preparó y realizó el enlace de los dos príncipes, que trajo la apetecida unión de las dos monarquías. Pero, ¿hubiera bastado el matrimonio de los dos príncipes para producir él solo, el consorcio de los dos reinos? Obra fue ésta tal vez la más grande del talento, de la discreción y de la virtud de Isabel... Isabel dominando el corazón de un hombre y haciéndose amar de un esposo, hizo que se identificasen dos grandes pueblos. Ésta fue la base de la unidad de Aragón y Castilla»[32].

Esta unidad fue, por lo tanto, más espiritual que política. Se fundaba en el respeto al principio de autoridad, en el reconocimiento de que este principio radicaba en dos príncipes, pero como ninguno de los Reinos abdicó de ninguno de sus privilegios, de ninguno de sus fueros, ni siquiera renunció a su política particular, la unión de los dos grandes sistemas peninsulares hubiera sido deleznable si los españoles, por encima de sus diferencias y de sus individualismos no hubieran tenido dos grandes principios en los cuales comulgaban todos ellos: la idea religiosa y la fidelidad al Rey.

[31] *Historia constitucional de la Monarquía española desde la invasión de los bárbaros hasta la muerte de Fernando VII.* Tomo I.

[32] *Historia general de España.* Tomo I.

Cuatro grandes acontecimientos cierran este período de grandeza. La transformación de Castilla, la conquista de Granada, el descubrimiento del Nuevo Mundo y el engrandecimiento de Aragón asentando sólidamente su supremacía en Italia. Lafuente caracteriza magistralmente estos grandes sucesos. «Halló Isabel cuando empezó a reinar, una nación corrompida y plagada de malhechores, una nobleza díscola, turbulenta y audaz, una corona sin rentas, un pueblo agobiado y pobre... A los pocos años los magnates se ven sometidos, los franceses rechazados en Fuenterrabía, los portugueses vencidos y arrojados de Castilla, la competidora del trono encerrada en un claustro, el jactancioso Rey de Portugal peregrinando por Europa, el ladino monarca francés firmando una paz con la Reina de Castilla, los ricos malhechores castigados, los receptáculos del crimen destruidos, los soberbios próceres humillados, los prelados turbulentos pidiendo reconciliación, los alcaides rebeldes implorando indulgencia, los caminos públicos sin salteadores, los talleres llenos de laboriosos menestrales, los tribunales de Justicia funcionando, las Cortes legislando pacíficamente, con rentas la Corona, el tesoro con fondos, respetada la autoridad Real, establecido el esplendor del trono, el pueblo amando a su reina y la nobleza sirviendo a su soberana. Castilla había sufrido una completa transformación y esta transformación la ha obrado una mujer.»

«La conquista de Granada no representa sólo la recuperación material de un territorio más o menos vasto, más o menos importante y feraz, arrancado del poder de un usurpador. La conquista de Granada no es puramente la terminación de una lucha heroica de cerca de ocho siglos, y la muerte del imperio mahometano en la Península española. La conquista de Granada no simboliza exclusivamente el triunfo de un pueblo que recobra su independencia, que lava una afrenta de centenares de años, que ha vuelto por su honra y asegura y afianza su nacionalidad. Todo esto es grande, pero no es sólo, y no es lo más grande todavía. A los ojos del historiador que contempla la marcha de la humanidad, la material conquista de Granada, representa otro triunfo más elevado, el triunfo de una idea civilizadora, que

ha venido atravesando el espacio de muchos siglos, pugnando por vencer el mentido fulgor de otra idea que aspiraba a dominar el mundo. La idea religiosa que armó el brazo de Pelayo, el principio que puso la espada en la mano de Fernando V. La tosca cruz de roble que se cobijó en la gruta de Covadonga es la brillante cruz de plata que vio resplandecer en el torreón morisco de la Alhambra. La materia era diferente; la significación era la misma. Era el emblema del cristianismo que hace a los hombres libres triunfante del mahometismo que los hacía esclavos...».

Sigue a esto el descubrimiento de América, ante el cual se quedaron absortas las gentes, y para que en este extraordinario acontecimiento todo fuera singular, asombró a los sabios aún más que a los ignorantes.

Faltaba el engrandecimiento de Aragón. Castilla se había transformado. Castilla había expulsado definitivamente a los árabes. Castilla había recibido como recompensa de aquella lucha secular –así se creyó entonces– un mundo nuevo, maravilloso, con ríos anchos como mares, con montañas portentosas, cubiertas de perpetuas nieves, con selvas vírgenes de descomunales árboles, con inmensos tesoros que hablaban a la fantasía de los aventureros, con razas semisalvajes, cuya ignorancia hablaba al corazón de los misioneros. A Aragón le tocó ensanchar sus fronteras, llevarlas al otro lado del Mediterráneo, y así como Castilla había puesto fin a la reconquista de su territorio con el auxilio de Aragón, Aragón conquistó Nápoles con el auxilio de Castilla y mientras el Gran Capitán derrotaba a los franceses, el Rey Don Fernando adquiría el renombre político mejor ganado de su tiempo.

Eran tan extraordinarios todos aquellos sucesos y todas aquellas transformaciones, que nada tiene de extraño que el pueblo les diese un significado misterioso, providencial, y que creyese firmemente que el descubrimiento de América con sus fantásticos tesoros era la recompensa que Dios otorgaba a su tenacidad en la lucha de ocho siglos contra la morisma cuyo término glorioso acababa de presenciar. Nuevos elementos espirituales se añaden, pues, a los ya existentes para formar el carácter español tal y como había de mos-

trarse en la época de las grandes luchas religiosas y de los portentosos descubrimientos.

V
EVOLUCIÓN POLÍTICA, LITERARIA Y CIENTÍFICA DEL PUEBLO ESPAÑOL DURANTE LA RECONQUISTA

Antes de seguir adelante y de exponer los rasgos distintivos de nuestro siglo XVI, es indispensable volver la vista atrás y recordar la evolución del pueblo español desde el punto de vista de las ideas políticas, literarias y científicas durante los largos y agitados siglos de su lucha con los árabes. Tres hechos tenemos que estudiar para ello: el robustecimiento del Poder Real, la destrucción lenta del poder de los nobles, representantes genuinos del individualismo de épocas anteriores y la intervención decisiva del pueblo en los negocios del Estado, es decir, las Cortes. Sufren estos diversos poderes alteraciones más o menos grandes, pero en definitiva se imponen y triunfan los que eran necesarios para la obra nacional: el del Rey y el de las Cortes. Leyendo nuestros anales se echa de ver que si ha habido un principio dominante en nuestra historia, más dominante que en la historia de otras naciones, es el de la intervención del pueblo en los negocios públicos, dando a la palabra pueblo un sentido amplio capaz de abarcar todos los elementos ajenos al Poder Real. Lo prueba antes que nada el carácter electivo que en un principio tuvo la dignidad Real. «La elección popular era en España, ha dicho Du Hamel, el principio constitutivo del trono, y componiendo de hecho los Concilios en los primeros tiempos la representación nacional, por consentimiento de los pueblos, se hallaron, por consecuencia, en posesión del derecho de nombrar soberano».

El IV Concilio de Toledo, presidido por San Isidoro sentó el principio de que nadie sería rey sin que precediese su reconocimiento por los Concilios y de que una vez reconocido como tal, nadie podría atentar a su vida bajo pena de excomunión. Es en esencia el mismo principio que rigió después y que sigue rigiendo hoy con las alteraciones de forma

introducidas por el tiempo. La Monarquía absoluta, la Monarquía de Derecho divino, puede afirmarse que no ha existido en nuestra patria y que el Derecho divino de los Reyes, su autoridad absoluta, comenzaba en el punto y hora en que la representación nacional sancionaba su Derecho a ocupar el trono y por ende le transmitía el poder para gobernar el reino. La monarquía electiva se transformó en España en monarquía hereditaria de una manera lenta e insensible y se había admitido como una costumbre antes de que la ley sancionase el cambio. De dos medios se valieron los reyes para conseguirlo: poniendo en vigor antiguas leyes godas o adoptando procedimientos adecuados a los tiempos y a las circunstancias. Siguiendo la tradición goda, constituían un reino para el hijo o hermano que debía sucederles, como Alonso el Casto creando el reino de Galicia para su sucesor; adaptándose a las circunstancias, hacía que sus hijos o herederos se coronasen como futuros reyes en vida de ellos, como Sancho II, Alonso VI y García que en vida de su padre fueron coronados reyes futuros de Castilla, León y Galicia. Lo más frecuente era, sin embargo, hacer que los reinos jurasen a los infantes herederos. Hasta el siglo XIV no se implanta en las leyes la sucesión hereditaria al recibir las *Partidas* fuerza obligatoria en tiempos de Alonso XI en las Cortes de Alcalá. Pero aun entonces subsistió y subsiste hoy como condición previa del reconocimiento del derecho hereditario, el juramento ante las Cortes.

Demuestra lo dicho la importancia extraordinaria que tuvieron siempre en nuestra patria las representaciones nacionales llámense Concilios, como los de Toledo, Curias o Juntas mixtas como las de los primeros tiempos de la Monarquía cristiana, o Cortes como las sucesivas a partir del siglo XII. La intervención del Estado llano en las asambleas nacionales, que es lo que caracteriza las verdaderamente populares, comienza en las celebradas en Burgos en 1169. Desde entonces, el Estado llano, los representantes de las villas y ciudades no dejan de asistir a ellas. Quedaron, pues, las Cortes constituidas en Castilla por el clero, la nobleza y los personeros mandaderos o procuradores de las villas y ciudades. Debía reunirse la asamblea en el lugar que el rey desig-

nase, pero no en plaza fuerte donde la libertad de los procuradores se hallase cohibida por la fuerza militar y disfrutaban los mandatarios de una inviolabilidad que comenzaba el día en que marchaban a las Cortes y terminaba el día en que regresaban a sus casas. Reuníanse las Cortes para presenciar el juramento de los reyes y príncipes y jurarles a su vez, para votar los impuestos, para hacer súplicas al monarca y para conocer de los asuntos graves como paces y guerras. No tenían, sin embargo, participación en la potestad legislativa, aun cuando poco a poco, la costumbre les fue otorgando intervención en la redacción de las leyes. En Cataluña, comienzan las Cortes en 1064 con las celebradas aquel año en Barcelona; en Aragón, con las de Jaca en 1071; en Navarra, con las de Huarte Araquil en 1090, y en Valencia, con las de 1239, reunidas un año después de reconquistada la ciudad y el reino por los aragoneses. Las Cortes aragonesas, navarras y catalanas, se diferencian de las de Castilla en un punto esencial: en que compartían con el monarca la potestad legislativa, es decir, que gozaban de las mismas facultades que las asambleas modernas. Como vemos, el régimen parlamentario, entendiendo por tal la intervención directa de la nación en los asuntos del Estado, el derecho de que los impuestos sólo pudiesen cobrarlos los Reyes después de votados por los representantes de los que iban a pagarlos, y, sobre todo, la participación más o menos directa en la redacción de las leyes y en la validez de las mismas, existió en España mucho antes que en los países que nos califican de atrasados y de sometidos al yugo clerical o al de los monarcas. En Inglaterra el Parlamento no quedó constituido hasta el siglo XIII y el *model Parliament* del rey Eduardo, no fue convocado hasta 1295, cuando ya llevaban casi un siglo asistiendo a las Cortes nuestros procuradores mientras que en Francia, según confesión de Guizot, los Estados generales nada representaron en la gobernación del país y su primera asamblea legislativa fue la de 1789. «La Constitución, dice Du Hamel, siguió compuesta de los triples elementos del trono, la aristocracia y la democracia, tan útiles a las sociedades cuando los tres están combinados en justa y exacta proporción. Bajo su imperio llegó España a un grado de

prosperidad y de civilización superior al de los otros Estados del continente, época que resume tan juiciosamente Robertson, el célebre historiador del emperador Carlos V, con estas palabras: «La España tenía al principio del siglo XV un grandísimo número de ciudades mucho más pobladas y florecientes en las artes, en el comercio y en la industria que las demás de Europa, a excepción de las de Italia y de los Países Bajos que podían rivalizar con ellas». El mismo escritor añade en otra parte: «Los principios de libertad parece que fueron en esta época mejor entendidos por los castellanos que por nadie. Generalmente poseían estos sentimientos más justos sobre los derechos del pueblo y nociones más elevadas acerca de los privilegios de la nobleza que las demás naciones. En fin, los españoles habían adquirido ideas más liberales y mayor respeto por sus derechos y sus privilegios; sus opiniones sobre las formas del gobierno municipal y provincial, lo mismo que sus miras políticas, tenían una extensión a que los ingleses mismos no llegaron hasta más de un siglo después»[33].

Sería muy largo y ajeno indudablemente a la naturaleza de este trabajo hacer un estudio detenido de la constitución política de los diversos reinos españoles y de las modificaciones introducidas en ella con el transcurso de los tiempos. La Constitución aragonesa ha merecido grandes elogios de los tratadistas extranjeros, Prescott llama al Justicia «barrera interpuesta por la Constitución entre el despotismo por una parte y la licencia popular por otra», y Pruth dice en la *Historia Universal*, de Oncken, que la organización política de los aragoneses fue la única de la Edad Media que puede compararse con las Constituciones modernas. Nos limitaremos a llamar la atención sobre el hecho, no ya de que nuestras Cortes se reunieron mucho antes que las de otros pueblos y eran esenciales para el funcionamiento del Estado, sino de que nuestros municipios fueron igualmente muy anteriores a los de otros países y disfrutaron de libertades mucho mayores. Ambos sistemas eran tan tradicionales, que si

[33] *Historia del Emperador Carlos V.*

las Cortes tienen indudablemente su origen en los Concilios de Toledo, reunidos en una época en que Europa era bárbara o poco menos, nuestros concejos pueden reivindicar el suyo en los municipios de la época romana[34].

Pero si todo esto revela el espíritu de independencia de los españoles y destruye no pocos argumentos de los escritores extranjeros en punto a su sumisión y a su servilismo ante el Rey o la Iglesia, era también causa no pequeña de debilidad. Los privilegios obtenidos por la nobleza y su derecho a abandonar el servicio del rey, reconocido en las leyes antiguas, y los privilegios obtenidos por los concejos y consignados en los fueros municipales, consecuencia necesaria unos y otros del estado constante de guerra, determinaron la existencia en la Península de multitud de Estados pequeños dentro de cada uno de los grandes, señoriales, los unos, concejiles los otros, con facultades ambos para tener tropas, pactar alianzas e imponerse al poder Real hasta el extremo de hacerlo ilusorio. El individualismo de la raza se desarrolló portentosamente durante aquellos tiempos, y causa verdadero asombro el más ligero examen de aquella sociedad, que tenía, sí, una idea común, la guerra contra los infieles, pero que se hallaba dividida y subdividida hasta el infinito por leyes, fueros, privilegios y rivalidades que hacían imposible la coordinación de tantas y tan robustas energías. De aquí que la labor de los reyes consistiera necesariamente en la destrucción de los obstáculos que se oponían a su autoridad. La labor fue dura y lenta. Tropezó con innumerables obstáculos y no se consiguió en Castilla hasta una fecha relativamente reciente, en Aragón y Cataluña la uniformidad legislativa se obtuvo antes, pero todavía quedaba por realizar en el siglo XV la fusión de aquellos elementos políticos dis-

[34] Acerca de este punto véanse las obras de COLMEIRO, *De la Constitución y del Gobierno de los Reinos de Castilla y León*, Madrid, 1855. DU HAMEL, *Historia Constitucional de la Monarquía española*. Madrid, 1846. MARTÍNEZ MARINA, *Ensayo histórico crítico sobre la antigua legislación y principales cuerpos locales de los Reinos de León y Castilla*, Madrid, 1808. BECKER, *La vida local en España*, Madrid, 1913, etc.

cordes y a esta obra se consagraron los monarcas apelando a los procedimientos más distintos.

Pero, si tenían los españoles una larga tradición de libertad política al inaugurarse el reinado de los Reyes Católicos, y una tradición militar no menos gloriosa, lo mismo en lo interior del territorio que fuera de él, puesto que habían llegado con sus armas aragoneses y catalanes hasta Constantinopla, no era menos brillante ni menos gloriosa su tradición literaria y científica. A pesar de la lucha sostenida contra los moros y a pesar de la que éstos sostenían con los cristianos, ambos habían cultivado las letras, las ciencias y las artes, y habían dado gallardas muestras de su ingenio. Si en tierra de cristianos merecen eterna recordación las Cortes brillantísimas de Alfonso el Sabio, de Jaime I y de Juan II, no la merecen menor en tierra de morisma las Cortes refinadas y por demás brillantes de los Califas de Córdoba. Si entre los cristianos no hay ramo de la cultura que deje de estudiarse por reyes, príncipes y magnates, obispos, monjes y seglares, ¿qué decir de los árabes, de los mozárabes y de los judíos de Toledo, de Córdoba, de Sevilla? Una larga serie de nombres ilustres podría formarse con los cultivadores españoles de las letras durante este largo período en que las armas parece que no descansan. Ahí están Reyes como Sancho IV con sus *Castigos e Documentos;* como Alfonso X con sus *Cantigas y sus Querellas;* como Jaime I con sus *Trovas;* príncipes como Don Juan Manuel con su *Conde Lucanor;* magnates como el Marqués de Santillana con sus *Serranillas,* como el de Villena con su *Arte de Trovar;* como Pedro López de Ayala con el *Rimado de Palacio,* y tantos otros; eclesiásticos como Clemente Sánchez de Bercial con el *Libro de los Enxemplos;* poetas como Gonzalo de Berceo, el ingenuo cantor de *Los milagros de Nuestra Señora...* Y dominando todas estas producciones literarias el *Poema de Mío Cid,* en el que parece encarnarse el espíritu de la Reconquista, y el *Libro de Buen Amor* en el que se reúnen cualidades tan diversas e inspiraciones tan distintas, que de su autor ha dicho Menéndez Pelayo que «por primera vez hizo resonar en castellano el lenguaje del amor y que a ratos parece transportarnos a la huerta de Melibea, donde Calixto entró en demanda de su falcón, y otras nos

hace pensar en los apasionados coloquios de los dos amantes de Verona»[35]. ¿Cómo no recordar, también, la Corte de Juan II que ofrecía el espectáculo de una continua academia, en la cual los mismos que poco antes habían empuñado las armas y combatido unos contra otros para arrancarse el poder, se entregaban juntos al grato solaz que proporcionan las musas, y en la cual hacía coplas el rey, coplas el condestable don Álvaro de Luna, coplas todos los palaciegos, y el talento poético de que se hacía alarde suavizaba el carácter de aquellos hombres»?[36]. ¿Cómo no citar a Juan de Mena con su *Laberinto;* al Marqués de Santillana con su *Doctrinal de privados;* a Jorge Manrique con sus bellísimas *Coplas;* a Juan de Padilla, el Cartujano, con *Los doce Triunfos?* Y si de la poesía pasamos a las obras en prosa, ¿no pertenecen a esta época la *Crónica general de España,* mandada escribir por Alfonso el Sabio; Las *Historias,* del canciller Pedro López de Ayala; el *Centón Epistolario,* de Fernán Gómez de Cibdareal, y, sobre todo, las *Partidas,* cuyo estilo y cuyas sentencias admiran y suspenden por lo bellas, claras, justas, exactas?

Pero, de igual modo que en el terreno político existen en la Península profundas diferencias entre unos pueblos y otros, en el terreno literario, no es menor la diversidad. Florecen a la par no una, sino varias literaturas, la provenzal, la gallega, la castellana. Jaime I escribe en provenzal; Alfonso X compone versos en gallego... ¿Y los árabes? La poesía fue el ornamento principal de las cortes de sus monarcas. Dedícanse a ella los califas con entusiasmo no menor que el de sus mujeres y el de sus hijas, alguna de las cuales debió el trono a su talento poético. Y a par de la poesía y como complemento de ella surge la música, cultivada por los árabes españoles. En cuanto a la filosofía y a las ciencias en general, ¿qué largo catálogo no podría formarse de árabes y judíos españoles? Maimónides, Averroes, Ben Gabirol, Avicebrón y

[35] *Historia de la Poesía castellana en la Edad Media.* Tomo I.

[36] GIL DE ZÁRATE, *Manual de Literatura.* Véanse: AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia crítica de la literatura española;* MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de la poesía castellana,* etc.

tantos otros dejaron huella profunda de sus conocimientos en la ciencia española. Porque los cristianos, lejos de borrar aquella civilización la trasmitieron al mundo civilizado. No eran ciertamente inferiores en cultura a los árabes ni menos apasionados de ellas que los creyentes del Profeta. Iniciada, o mejor dicho, continuada la vida científica española en los monasterios y en las catedrales, no tarda en aposentarse en los palacios de los Reyes. Las escuelas, cuyo origen se remonta al siglo X con la Escuela Real de San Juan de la Peña, y que se difunden por Galicia, Castilla y León, adquieren verdadera importancia en los albores del siglo XIII, en los tiempos de Alfonso VIII que «envió por todas las tierras por maestros de todas las artes e fizo escuelas en Palencia muy buenas e muy ricas, e dábales soldadas compridamente a los maestros, porque los que quisiesen aprender non lo dejasen por mengua de maestros...», como dice el Rey Sabio en su *Crónica.* Y más tarde Alfonso IX crea la Universidad de Salamanca, en la que llega a haber diecisiete catedráticos de matemáticas, y viene después Alfonso el Sabio, de quien dice uno de sus biógrafos que sólo con él «hubiéramos tenido más ciencia que toda Europa, puesto que él solo asumió todo el saber de su época y con levantado ánimo y voluntad inquebrantable llevó a cabo empresas dificilísimas y atrevidas dejando el sello de su espíritu reformista y progresivo en poesía, en historia, filosofía, jurisprudencia, astronomía, y cuantos órdenes se manifestaba entonces la sabiduría humana.»

Este capítulo se convertiría en libro si quisiésemos recordar todos y cada uno de los que en aquellos tiempos bárbaros de Europa cultivaron las ciencias en España. ¿No están ahí los nombres de Raimundo Lulio; de Raimundo de Peñafort, del Tostado, del marqués de Villena, de Arnaldo de Vilanova, de tantos otros que prueban las aseveraciones de algunos españoles sensatos que escriben, como Halleren, «Sólo en España había estudio sólido y ciencia severa». Ésta fue, someramente expuesta, incompletamente expuesta, la tradición literaria y científica española al inaugurarse el benemérito reinado de los Reyes Católicos.

VI
LA UNIDAD POLÍTICA

Después de tantas luchas y de tantos desastres, logra el pueblo español llegar a la unidad que tan imposible parecía. Se dirá, tal vez, que esta unidad era algo convencional, que distaba mucho de ser una unidad verdadera, que los pueblos seguían mirándose con hostilidad y rechazaban hasta el menor intento de amenguar sus privilegios, que castellanos y aragoneses se consideraban extranjeros y como tales se trataban, pero la nueva organización era muy superior a cuanto había habido hasta entonces y el resultado de los comunes esfuerzos fue, a no dudarlo, prodigioso en todos los órdenes. Si la unidad política no era un hecho, se había conseguido la unidad de pensamiento. Por lo tanto, a fines del siglo XV, en una época de profundas transformaciones políticas, religiosas y sociales, de las que iba a surgir una sociedad completamente nueva, llega nuestra patria a un estado político que le permite ejercer un papel preponderante sobre los demás países de aquel tiempo. Nadie hubiera podido prever un engrandecimiento tan rápido. «Desde el Estado de mayor desorden, dice Pedro Mártir de Anglería, pasó al de la mayor seguridad que había en el orbe cristiano»[37].

En efecto, si hay en la historia de nuestra patria una época eficaz a despertar admiración es ésta, pues los cambios que se operaron en ella y la maravillosa actividad que empezó a desplegar en todos los órdenes, más que realidades capaces de ser probadas documentalmente, parecen admirables y portentosos cuentos de hadas, y personajes de leyenda los hombres que convirtieron en nación poderosa y dotada de grandes y fecundos ideales el confuso tropel de heterogéneos elementos que poco antes se combatían.

«Bajo el imperio firme, a par que templado, de Don Fernando y Doña Isabel, escribe Prescott, hiciéronse las grandes reformas que hemos referido, sin producir la menor convulsión en el Estado. Lejos de esto, se trajeron a orden

[37] *De rebus Hispaniae memorabilibus.*

y armonía los elementos discordes que antes estremecían con sus choques el país, y se consiguió apartar el turbulento espíritu de los nobles de las riñas y facciones encaminándolo a las honoríficas carreras públicas de las armas y de las letras. El pueblo, en general, viendo asegurados los derechos particulares, se entregaba tranquilamente a todas las labores útiles. El comercio no había caído aún, como lo manifiestan abundantemente las leyes de entonces, en el desprecio a que llegó en los tiempos posteriores, y los metales preciosos, lejos de acumularse en abundancia que paralizara los progresos de la industria, servían sólo para fomentarla. El trato y comunicación del país con los extranjeros se extendía más y más de día en día; veíanse sus cónsules y agentes en todos los puertos principales del Mediterráneo y del Báltico, y el marinero español, en lugar de reducirse míseramente a la navegación de cabotaje, se lanzaba con audacia a través del grande Océano, a las regiones de Occidente. Los nuevos descubrimientos habían abierto nuevo camino al comercio que antes se hacía por tierra con la India, convirtiéndolo en comercio marítimo, y las naciones de la Península, que hasta entonces habían estado alejadas de los grandes emporios y caminos del tráfico, vinieron a ser entonces los factores y conductores de las mercancías para toda Europa. El estado floreciente del país se veía en la riqueza y población de las ciudades cuyas rentas, aumentadas en todas ellas hasta un grado sorprendente, en algunas habían subido a cuarenta y aun a cincuenta veces más de lo que fueron al principio del reinado. Allí florecían la antigua y majestuosa Toledo; Burgos, con sus mercaderes activos e industriosos; Valladolid, que podía hacer salir por sus puertas treinta mil combatientes, y cuya población entera con dificultad llegará ahora a las dos terceras partes de este número; Córdoba, en Andalucía, y la magnífica Granada, que aclimataban en Europa las artes y el lujo del Oriente; Zaragoza la abundante, como la llamaban por su feraz territorio; Valencia, la hermosa; Barcelona, que competía por su independencia y por sus atrevidas expediciones marítimas con las orgullosas Repúblicas de Italia; Medina del Campo, cuyas ferias eran ya el gran mercado para los cam-

bios comerciales de toda la Península, y Sevilla, la puerta de oro de las Indias, cuyos muelles empezaron a verse poblados de multitud de mercaderes de los países más distantes de Europa. Las riquezas de aquellas ciudades se ostentaban en palacios y edificios públicos, fuentes, acueductos, jardines y otras obras de utilidad y ornato, presidiendo a su extraordinario coste un gusto muy adelantado. Cultivábase la arquitectura con reglas mejores y con gusto más puro que anteriormente, y junta esta noble arte con sus hermanas las artes del diseño, presentaron desde luego señales de la influencia del nuevo enlace con Italia, despidiendo los primeros resplandores de aquella elevación y mérito que dio tanto lustre a la escuela española a fines del siglo. Todavía fue mayor el impulso que recibieron las letras. Había probablemente más imprentas en España en la infancia del arte que en el día de hoy. Los colegios antiguos se mejoraron dándoles nueva forma y se crearon otros nuevos. Barcelona, Salamanca y Alcalá estaban entonces concurridas de millares de estudiantes, que bajo la generosa protección del Gobierno hallaban en las letras el camino más seguro para adelantar en las carreras. Hasta los ramos más sencillos y ligeros de la literatura experimentaron la influencia de aquel espíritu innovador y después de haber dado los últimos frutos del antiguo sistema, presentaban nuevas y más bellas y variadas flores bajo la influencia de la cultura italiana... Con este desarrollo moral de la nación, las rentas públicas, que cuando no van forzadas, son un indicador seguro de la prosperidad general, fueron aumentándose con asombrosa rapidez... Al propio tiempo, los límites territoriales de la monarquía se dilataron de un modo que no tiene ejemplo. Castilla y León se reunieron bajo un mismo cetro con Aragón y sus dependencias de fuera, Sicilia y Cerdeña, con los reinos de Navarra, Granada y Nápoles, con las Canarias, Orán y otros establecimientos de África, y con las islas y vastos continentes de América... Los nombres de castellanos y aragoneses, se refundieron en el más general de Españoles, y España, con un imperio que se extendía a tres partes del mundo, y que casi realizaba el jactancioso dicho de que el sol nunca se ponía en sus dominios, se elevó, no

sólo a la primera clase, sino a la primera de las naciones europeas»[38].

No se engrandecen, sin embargo, los pueblos, ni ocupan el primer lugar entre los demás por la mera fuerza de las armas, ni siquiera por el esplendor de su industria y de su comercio, sino que necesitan para ello de la cultura intelectual. Llegó ésta a gran altura bajo el reinado de los Reyes Católicos. En los agitados años del de Enrique IV, había desdeñado la nobleza el cultivo de la ciencia. Isabel la Católica, llamando a Pedro Mártir de Anglería y a Lucio Marineo Sículo, contribuyó a pulir el espíritu de la aristocracia. «Mi casa, decía el primero, está todo el día llena de jóvenes principales, que alejados de otros objetos innobles y traídos al de las letras, se hallan ya convencidos de que lejos de ser éstas un obstáculo para la profesión de las armas, son más bien su auxiliar y complemento». «Bajo el auspicio de éste y otros literatos eminentes, así españoles como extranjeros, añade Prescott, los nobles jóvenes de Castilla sacudieron la indolencia en que habían estado sumidos largo tiempo, y se aplicaron con mucho ardor al cultivo de las ciencias»; tanto que, según dice un escritor de aquel tiempo, «así como antes de este reinado era cosa muy rara hallar una persona de ilustre cuna que hubiera estudiado en su juventud siquiera el latín, ahora se veían todos los días muchísimas que procuraban añadir el brillo de las letras a las glorias militares heredadas de sus mayores». Así vemos que Don Gutierre de Toledo, hijo del conde de Alba y primo del rey, desempeñó una cátedra en la Universidad de Salamanca; que en la misma dio lecciones sobre Plinio y Ovidio, Don Pedro Fernández de Velasco, hijo del Conde Haro, que después sucedió a su padre en la dignidad hereditaria de Condestable de Castilla; que en la de Alcalá fue profesor de griego Don Alfonso Manrique, hijo del Conde de Paredes, y que el marqués de Denia, que pasaba ya de los sesenta, aprendió el latín a aquella edad avanzada. No había español que se tuviera por noble si no amaba las letras... A los hombres se unen las mujeres en este afán de saber y vemos a

38 PRESCOTT, *Historia de los Reyes Católicos*.

Doña Beatriz Galindo, maestra de latín de la Reina, a Doña Lucía de Medrano, que explicó los clásicos en Salamanca, a Doña Francisca de Lebrija, que desempeñó una cátedra de Retórica en la Universidad de Alcalá... A esta época pertenecen Antonio de Nebrija, autor de la *Gramática castellana;* Arias Barbosa, maestro de griego y de retórica; Juan y Francisco Vergara, catedráticos de Alcalá; Núñez de Guzmán, que hizo la versión latina de la *Políglota,* de Cisneros, y Luis Vives, del cual se ha dicho que «difícilmente habría uno en su tiempo a quien se atreviera a compararle con él en filosofía, elocuencia y letras». La obra maestra de la cultura española de aquel tiempo es, a no dudarlo, la *Biblia políglota,* del Cardenal Cisneros, cuya versión en griego, latín y lenguas orientales fue ejecutada por literatos españoles.

Un verdadero furor científico se había apoderado de los españoles. Cuenta Pedro Mártir, que fue tal la concurrencia que asistió a su primera lección sobre Juvenal en la Universidad de Salamanca, que estaban obstruidas por la gente todas las entradas de la sala y tuvo que pasar para llegar a la cátedra por los hombros de los estudiantes. La erudición clásica impera en las Universidades, en Salamanca principalmente, aunque luego iba a eclipsar a este centro el de Alcalá.

El afán de estudio alcanza a la teología, a las matemáticas, a la astronomía, a la medicina, y singularmente a la historia, que, como dice Prescott, «se había tenido en grande estima y cultivádose más en Castilla que en ninguna otra nación de Europa». Un invento de importancia incalculable contribuyó al desenvolvimiento de las ciencias: el de la imprenta[39]. En 1477, un alemán, Teodorico, quedó exento de impuestos y tributos «por haber sido uno de los principales en la invención y ejercicio del arte de imprimir libros», y este arte se difunde por España con increíble rapidez. Antes de terminar el siglo XV ya había imprentas en las ciudades principales. Añádase a esto el florecimiento de la literatura, los libros de caballerías que comienzan con el *Amadís;* los ro-

[39] Véase el estudio del Sr. PÉREZ DE GUZMÁN *El Apostolado de la Imprenta en España. España moderna,* 1895.

mances y los cancioneros que empiezan con el de Fernando del Castillo y con el de Urrea, que vio la luz el año mismo del descubrimiento de América; la poesía ligera, cultivada por Don Diego López de Haro, y Don Diego de San Pedro; la novela dramática representada por *La Celestina;* la égloga, cultivada por Juan de la Encina; la comedia, iniciada por Torres Naharro... «El reinado de Isabel y de Fernando, dice Prescott, puede considerarse como la época en que la poesía española separa la escuela antigua de la moderna, y en la cual la lengua, cultivada con lento y constante trabajo, fue adquiriendo aquella perfección y hermosura que, para servirme de las palabras de un escritor contemporáneo, hizo que el saber hablar castellano se tuviera por grande elegancia aun entre las damas y caballeros de la culta Italia».

No se debía, pues, la superioridad de España, únicamente a la fuerza de las armas, ni siquiera a la riqueza de sus ciudades y al florecimiento de sus industrias, sino a la cultura de sus clases elevadas y al afán de saber qué se había apoderado de grandes y pequeños[40].

VII
EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Entonces es cuando acomete España su primera empresa caballeresca: el descubrimiento de América. Caballeresca era la empresa, puesto que se salía de los límites de lo común y corriente para penetrar en los dominios de lo maravilloso.

Diga lo que quiera M. Leroy Beaulieu –y bien sabe Dios que sentimos tener que llevarle la contra a tan ilustre sabio– ningún país de Europa estaba en las condiciones que España para llevar a cabo esta empresa. Para demostrárselo, no necesitamos hacer acopio de erudición. Basta y sobra con recordar al lector lo que era la Europa de aquellos tiempos.

40 Véase en *El Colectivismo agrario,* de Joaquín COSTA, la descripción que hace de este período histórico.

«Al inaugurarse la Edad moderna, escribe César Cantú, encontramos la Escandinavia trastornada por la Unión de Calmar y extraña al movimiento de las potencias europeas. La Polonia, lazo de unión entre éstas y Rusia, prepondera sobre los eslavos, amenaza a los pueblos que un día la aniquilarán, cuando las formas de gobierno la hayan precipitado en el desorden. Los rusos, apenas libres del yugo tártaro, viven todavía fieramente en cabañas, sin participar de la política del continente. Los húngaros acampan cual centinela avanzado de Europa contra los turcos y aquéllos y los bohemios resistiendo a éstos hubieran podido engrandecerse, pero en vez de ayudarse se buscan con la espada y divagan entre Polonia y Austria, entre la servidumbre eslava y la alemana, hasta que entre ambas quedan sometidos a ésta. En Francia los bienes de los reyes que morían sin hijos recaían en la Corona, y así crecía su poder. Los barones, en vez de hacer la guerra al rey, le rendían con sus obsequios de modo que los extranjeros en lugar de aquellos duques que en otro tiempo les abrían paso para entrar en el Reino, hubiesen encontrado robustos antemurales. Los Estados de los barones no se fraccionaban como en Alemania e Italia, sino que unidos se trasmitían al primogénito... Así llegó a ser tan poderoso aquel Reino: con Carlos el Temerario pereció el último gran vasallo; Carlos VIII por su matrimonio adquirió la Bretaña y aspiraba a Italia; los Estados generales perdían su energía y el rey hacía cuanto quería de modo que Francia aunque nada poseía en lo exterior, como estaba en medio de Europa y había heredado el espíritu de conquista de Carlos de Borgoña, hizo desconfiar a las potencias rivales. En Inglaterra las facciones de Rosa blanca y la encarnada, mataron o debilitaron hasta tal punto la nobleza, que en el Parlamento del año que precedió a las hostilidades se sentaban en la alta Cámara cincuenta y tres pares, además de los obispos y en el primero que reunió Enrique VII, sólo se hallaron veinticinco. Este príncipe consiguió establecer la monarquía absoluta sin que estuviese contrabalanceada por el Parlamento y preparó también la unión de Escocia mediante el matrimonio de Jacobo IV con su hija. Inglaterra tenía un pie en Francia, pero estaba muy lejos del comercio

activo y del dominio de los mares que son su esencia. Las causas de la grandeza de estas naciones faltan a Italia, la cual no conquista países nuevos, ni consolida la autoridad central, pero se eleva sobre todas por su cultura y por sus artes y su opulencia; allí están todavía los restos de la civilización antigua y el pontífice, que es el nervio de la nueva; allí la sabia agricultura, el extenso comercio y el lujo refinado. Pero el carácter nacional, perdiendo su vigor, no deja ninguna opinión común que reúna el país cuando vienen a disputárselo franceses, españoles y turcos con igual astucia y fiereza. En Alemania, excepto la Bula de oro y los pactos que se estipulaban en cada elección, nada determinaba los derechos del Imperio, y mientras la dignidad imperial ofrecía mil medios de engrandecerse a un emperador ambicioso, los Estados se negaban a secundarlo y ni aun en las necesidades le proporcionaban armas y dinero. Los principados entre quienes estaba repartido el Imperio, lo reducían a una especie de federación que se debilitaba por las subdivisiones...»[41].

Hemos copiado estas frases de un autor que rara vez nos es favorable. Como vemos el Estado de cada una de las naciones en que se dividía la Europa de aquel tiempo distaba mucho de hacerlas aptas para una empresa como el descubrimiento de América. Portugal era el único que, avezado ya a este género de expediciones, hubiera podido acometerla. Tiene, pues, razón Gil Gelpí cuando nos dice en sus *Estudios sobre la América,* que sin el feliz enlace de los Reyes Católicos «el Nuevo continente no se hubiera conquistado, aunque por casualidad se hubiese descubierto, porque las demás naciones, ni juntas ni separadas, hubieran tenido los elementos necesarios para llevar a cabo tan grande empresa». No vale en materia de historia recurrir a sofismas y cuando no ya M. Leroy Beaulieu, sino el mismo Chateaubriand y más tarde La Renaudière dijeron que si Francia hubiera descubierto América habría llevado a sus pueblos una civilización más adelantada que la de los fanáticos y atrasados españoles, cuentan o, mejor dicho, contaban indudablemente con la ignorancia de sus

41 CANTÚ, *Historia Universal.* Tomo V.

lectores, pues nadie podrá demostrar que la Francia de Luis XI, ni la de Carlos VIII, ni siquiera la de Luis XII, pudieran compararse en poderío y en riqueza con las Coronas de Castilla y Aragón, unidas bajo el cetro de los Reyes Católicos.

Fue caballeresca aquella empresa por múltiples razones. La primera, porque era tan extraordinaria la proposición que hizo Colón a los Reyes y tan temerarios los argumentos en que la apoyaba, que lo natural y lo lógico era que en España se le considerase tan visionario y tan loco como en otras partes y los doctores que, reunidos en Salamanca, opinaron en contra de él tuvieron indudablemente razón, puesto que sabiendo cuanto entonces se sabía en materia astronómica, no podían admitir las teorías del futuro Almirante. Es muy fácil burlarse ahora de lo que opinaron los reunidos en Salamanca, pero es muy necio a la par, pues como dice Gil Gelpí muy oportunamente, «si los doctores de Salamanca merecen la calificación de necios porque no sabían lo que hasta entonces nadie había sabido y después se ha descubierto, Pitágoras, Platón, Aristóteles y Alfonso el Sabio deben ser calificados de estúpidos e ignorantes porque no conocieron las teorías de Keplero sobre las áreas de los sectores elípticos que describen los astros: ni las leyes de la gravedad y de la atracción de los cuerpos que debemos a Newton, ni conocieron los logaritmos de Neper; Federico de Prusia y Napoleón I merecen la calificación de ignorantes porque no se sirvieron de cañones y fusiles rayados y no trasmitieron sus despachos por telégrafo eléctrico, y, por último, igualmente deben ser tratados de estúpidos Rodney, Jarvis y Nelson porque no se batieron con buques de hélice y blindados. No sabemos por qué los grandes marinos, los grandes guerreros y los grandes filósofos que hemos citado han de ser juzgados por distintas reglas que los sabios españoles, que exigían explicaciones al autor de un proyecto, porque no tenían conocimientos que, si después se han generalizado, en aquella época no tenía ni el mismo Colón que les presentaba el proyecto».

La ciencia de entonces no creyó en los planes de Colón, ni tenía motivo para creer en ellos, pero creyó Isabel la Católica, y la expedición se llevó a cabo. Pero ¿fue sólo Isabel la

Católica la que creyó en ellos y la que facilitó su realización? ¿Y el Padre Marchena y Fray Diego de Deza, eran ingleses o franceses? ¿Y Luis de San Ángel y Alonso de Quintanilla, lo eran por ventura? ¿De quiénes eran las carabelas, sino de los hermanos Pinzón, que hicieron el sacrificio de amor propio de ir en ellas a las órdenes de Colón y el sacrificio pecuniario de sufragar los gastos en la parte que correspondía al Almirante? Bien puede decirse, como lo hace Lummis en su admirable libro sobre *Los exploradores españoles del siglo XVI,* que, «a una nación le cupo en realidad la gloria de descubrir y explorar la América, de cambiar las nociones geográficas del mundo y de acaparar los conocimientos y los negocios por espacio de medio siglo... Y esa nación fue España. Un genovés, es cierto[42], añade, fue el descubridor de América; pero vino en calidad de español; vino de España, por obra de la fe y del dinero españoles; en buques españoles y de las tierras descubiertas tomó posesión en nombre de España...».

Fue caballeresca la empresa porque en aquellos tiempos se tenían ideas terribles del mar a través del cual debían navegar las carabelas. Era el mar Tenebroso. «Todas las obras de Geografía, dice Rosselly de Lorgues, acreditaban la mala denominación de Tenebroso, pues sobre los mapas se veían dibujadas alrededor de tan pavorasa palabra, figuras horribles, para las que los cíclopes, lastrigones, grifos e hipocentauros fueran de agradable aspecto... No paraban aquí los peligros a que se exponían los exploradores porque gigantescos enemigos podían a cada paso desplomarse de los aires sobre ellos. En aquellas latitudes se cernía con sus fabulosas alas, el pájaro rok, que tenía por hábito coger con su pico descomunal no a hombres o barquillas, sino a buques tripulados y elevarse con ellos a la región de las nubes, para una vez allí divertirse en destrozarlos con sus garras e irlos dejando caer en pedazos en las negras ondas de la mar Te-

[42] Véase la obra de GARCÍA DE LA RIEGA en la cual parece demostrarse que Colón fue gallego, pero por pertenecer a la raza judía se disfrazó de genovés e hizo que por tal lo tuviesen, *Cristóbal Colón ¿español?* Conferencia. Madrid, 1899.

nebrosa...»[43]. Para vencer las dificultades que la superstición y la ignorancia de las gentes de mar oponían a la empresa fue precisa la intervención de los hermanos Pinzón. Sin ellos, la expedición no hubiera podido realizarse...

Se juntó, pues, en aquella empresa memorable al afán de descubrimientos el factor espiritual que siempre acompañó a las de los españoles. El elemento místico, religioso, caballeresco, fue el alma de aquellos viajes.

«La mayor cosa, después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió es el descubrimiento de las Indias», escribía Gómara y tenía harta razón. No registran los anales de la Historia acontecimiento semejante, ni se mencionan en sus páginas proezas parecidas remotamente a las que realizaron aquellos españoles del siglo XVI. Pero hablar nosotros sería tal vez impropio y la alabanza parecería obra del patriotismo. Dejemos la palabra al norteamericano Lummis:

«Poco más hizo Colón que descubrir la América, lo cual es ciertamente bastante gloria para un hombre. Pero en la valerosa nación que hizo posible el descubrimiento, no faltaron héroes que llevasen a cabo la labor que con él se iniciaba. Ocurrió ese hecho un siglo antes de que los anglo-sajones pareciesen despertar y darse cuenta de que, realmente, existía un Nuevo Mundo, y durante ese siglo la flor de España realizó maravillosos hechos. Ella fue la única nación de Europa que no dormía. Sus exploradores vestidos de malla, recorrieron México y Perú, se apoderaron de sus incalculables riquezas e hicieron de aquellos reinos partes integrantes de España. Cortés había conquistado y estaba colonizando un país salvaje doce veces más extenso que Inglaterra, muchos años antes que la primera expedición de gente inglesa hubiese visto siquiera la costa donde iba a fundar colonias en el Nuevo Mundo, y Pizarro realizó aún más importantes obras. Ponce de León había tomado posesión en nombre de España de lo que es ahora uno de los Estados de nuestra República, una generación an-

[43] *Historia de Cristóbal Colón y de sus Viajes*, traducida por MARIANO JUDERÍAS BÉNDER.

tes de que los sajones pisasen aquella comarca. Aquel primer viandante por la América del Norte, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, había hecho a pie un recorrido incomparable a través del Continente desde la Florida al golfo de California, medio siglo antes de que nuestros antepasados sentasen la planta en nuestro país. Jamestown, la primera población inglesa en la América del Norte, no se fundó hasta 1607, y ya por entonces estaban los españoles permanentemente establecidos en la Florida y Nuevo Méjico y eran dueños de un vasto territorio más al Sur. Habían ya descubierto, conquistado y casi colonizado la parte interior de América, desde el Nordeste de Kansas basta Buenos Aires y desde el Atlántico al Pacífico. La mitad de los Estados Unidos, todo México, Yucatán, la América central, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Perú, Chile, Nueva Granada, y, además, un extenso territorio, pertenecía a España cuando Inglaterra adquirió unas cuantas hectáreas en la costa de América más próxima».

Y añade Lummis: «Cuando sepa el lector que el mejor libro de texto inglés ni siquiera menciona el nombre del primer navegante que dio la vuelta al mundo (que fue un español), ni del explorador que descubrió el Brasil (otro español), ni del que descubrió a California (español también), ni de los españoles que descubrieron y formaron colonias en lo que es ahora los Estados Unidos, y que se encuentran en dicho libro omisiones tan palmarias y cien narraciones históricas tan falsas como inexcusables son las omisiones, comprenderá que ha llegado ya el tiempo de que hagamos más justicia de la que hicieron nuestros padres a un asunto que debiera ser del mayor interés para todos los verdaderos americanos...»[44].

Así se escribió nuestra historia. «¡Oh, envidia exclamaba el hidalgo manchego, raíz de infinitos males, carcoma de las virtudes! ¡Todos los vicios traen un no sé qué de deleite consigo; pero el de la envidia no trae sino disgustos, rencores y rabias!».

Demos gracias al Sr. Lummis, nuevo caballero andante de esta despreciada Dulcinea por sus buenos propósitos ya

[44] Obra citada.

tan brillantemente iniciados, y antes de hablar de la labor civilizadora de España en América, tornemos a Europa donde asuntos no menos importantes reclaman nuestra atención.

VIII
LA ESPAÑA DEL SIGLO XVI: LA POLÍTICA

La hegemonía de los monarcas españoles llegó a su apogeo en el reinado de Carlos V. «Las provincias de Borgoña y el reino de España con todas sus dependencias en el hemisferio nuevo y antiguo pasaron a Felipe, mas Carlos traspasó estos dominios a su hijo en un estado muy diferente de aquel en que los había recibido. Se habían aumentado con la adquisición de nuevas provincias; los pueblos habían tomado el hábito de obedecer a un gobierno firme y vigoroso, estaban acostumbrados a esfuerzos tan dispendiosos como continuos, poco conocidos en Europa antes del siglo XVI, pero que habían llegado a ser necesarios para costear la guerra entre pueblos cultos. Las provincias de Frisia, de Utrecht y de Oberyssel, que había comprado de sus antiguos propietarios y el ducado de Gueldres de que se había apoderado en parte por la fuerza de las armas, en parte con los artificios de la negociación, formaban acrecentamientos muy importantes de la casa de Borgoña... Al mismo tiempo aseguró a España la pacífica posesión del reino de Nápoles. Incorporó a España el ducado de Milán, y cuando los franceses se retiraron de Italia y renunciaron del todo a sus planes de conquista de la otra parte de los Alpes, por una consecuencia del tratado de Cateau Cambresis, los españoles llegaron a ser en ella los más fuertes, y sus soberanos se hallaron en disposición de ejercer el principal influjo en todos los acontecimientos que ocurrieron en esta parte de Europa[45].

A partir de entonces, se inicia un cambio fundamental en la política española. La política de los Reinos de la Península deja de ser nacional para convertirse en internacional. Car-

[45] ROBERTSON, *Historia del Emperador Carlos V.*

los V, no es ya el Rey de Castilla y de Aragón atento no más que a los intereses de ambos Estados peninsulares, sino el monarca, el soberano de una Confederación de Estados heterogéneos, diferentes entre sí y cuyos intereses comerciales y políticos no coinciden. Por lo que hace a los Reinos de la Península, fue para ellos un grave trastorno que su Rey no fuera exclusivamente suyo, sino común de otros pueblos que no podían ser más distintos, más extraños, ni desconocerse más. Este disgusto se patentizó al llegar a España Carlos V. La primera dificultad que surgió entonces fue la de su reconocimiento por las Cortes, viviendo Doña Juana. Su jura por las castellanas se efectuó por fin con ciertas reservas. Las Cortes aragonesas opusieron mayores reparos. Las catalanas muchos más. Comprendieron los españoles que habían cambiado los destinos de la monarquía y para que el cambio resultase más evidente, la invasión de flamencos no dejó lugar a dudas. La sustitución de Cisneros por Sauvage y el predicamento de Chièvres indignaron a los castellanos. Se ha hablado mucho de la crueldad española en Flandes; ¿por qué se ha mentado tan poco la avaricia del séquito flamenco de Carlos V y el desprecio profundo que sentían por los nuevos reinos que habían cabido en suerte a su señor, reinos que no eran buenos sino para exprimidos? La elección de Carlos para el imperio de Alemania aumentó la irritación y el descontento. ¿Qué fue la guerra de las Comunidades, sino la protesta nacional contra un soberano que sacaba la política española de sus viejos cauces, del camino por donde la llevaron los Reyes Católicos para lanzarla en el proceloso mar de las intrigas y de las rivalidades europeas con las cuales poco o nada tenía que ver? Dio entonces España un alto ejemplo de patriotismo. Las Comunidades habían sido vencidas, castigados sus jefes, deshecha la formidable coligación de las ciudades castellanas. El francés había invadido la Navarra; apurado estaba el Emperador. Entonces los mismos que habían combatido su política y que habían hecho armas contra él, acudieron presurosos a arrojar a los franceses de nuestro territorio olvidando los agravios y los castigos.

Era tan grande el prestigio que logró el Emperador y se vio secundado este prestigio por un acontecimiento tan eficaz a

despertar los sentimientos más íntimos del pueblo español, que muy en breve fueron los españoles los mejores soldados de Carlos V y españoles también los hombres de su confianza. Una serie de victorias memorables arroja a los franceses de Italia, otras victorias no menos dignas de eterna recordación reanudan la tradición africana de los españoles. La Reforma al estallar en Alemania y al convertir en guerras religiosas discordias que antes eran puramente políticas, une las voluntades del pueblo español y los subsidios que tal vez no hubieran concedido para las ambiciones personales del monarca las conceden para la defensa de la religión que profesaban. Hasta los Reyes Católicos la política española había seguido dos direcciones: la del Mediterráneo, que respondía a las aspiraciones de catalanes y aragoneses y la de África, que respondía a las de los castellanos como continuación de la larga cruzada sostenida contra los moros. En lo sucesivo iba a encaminarse a Flandes, es decir, a Europa, actuando de campeón del Catolicismo. El monarca que mejor simboliza esta nueva orientación de la política, mejor dicho, del pensamiento español del siglo XVI, es Felipe II. «En la historia de la mayor parte de los pueblos, dice Bratli, hállanse gobernantes que han sido hasta un punto extraordinario, la expresión del espíritu nacional; que han tenido importancia notabilísima en el desarrollo del Estado y que, por estas razones, se pueden llamar reyes nacionales o reinas nacionales. En los tiempos modernos se pueden citar como tipos de estos monarcas que la nación rodea de respeto y agradecimiento, a Isabel de Inglaterra, a Enrique IV en Francia, a Cristián IV en Dinamarca, a Gustavo Wasa en Suecia y a Felipe II en España. Como hemos dicho, poseía Felipe II todas las cualidades que el carácter español aprecia y respeta. Sabemos que los españoles tenían una alta idea de la dignidad Real, idea que se halla en relación lógica con el orgullo personal particular de este pueblo. Por su parte, el rey tenía tal conciencia de su dignidad y de su responsabilidad, que le quedaba poco tiempo para ponerse en contacto directo con el pueblo. Y, sin embargo, no era en modo alguno inabordable. Observaba fielmente una de las primeras reglas de la Instrucción de 1543, que le prescribía dar audiencia a todos sin distinción, pero rara vez se mostraba en público, sobre todo

durante los últimos años de su reinado... Si Felipe II hubiese trabajado exclusivamente con fines temporales y materiales se hubiera descorazonado, pero la lucha por un ideal y el convencimiento de que combatía por fines superiores le hicieron grande en la desgracia...[46]. Felipe II, fue, pues, con el asentimiento nacional; el campeón del catolicismo. Varias razones había para que lo fuera. «La revolución religiosa, dice el Profesor Philippson, fue el primer acontecimiento de aquella época, el hecho que en ella prepondera y le da nombre. Todas las demás manifestaciones de la vida se hallan por él influidas y en él se confunden»[47]. Es decir, que en aquellos tiempos no se concebía el escepticismo en materia de fe, en España ni fuera de ella: había que creer en algo y si no se creía de buen grado se creía a la fuerza. El ideal de las españoles tuvo que revestir, lo mismo que el de los demás pueblos, una forma religiosa y revistió la forma católica hasta el punto de llegar a ser sinónimas las palabras católico y español. Y ocurrió esto, entre otras razones, porque el pueblo español había luchado por espacio de ocho siglos contra los infieles y esta lucha había dejado honda huella en su espíritu. Un protestante, lord Macaulay, así lo reconoce. «España no sólo no tenía, como los Príncipes del Norte, motivo alguno de interés personal para combatir a la Santa Sede, sino que, antes por el contrario, en orden a este punto, la nación y el Rey pensaban y sentían de igual modo, siendo la unión de todos sincera y profunda en amar la fe de sus mayores, que al calor de este sentimiento nobilísimo se fundían, por decirlo así, las instituciones y las glorias de la patria. He aquí por qué, el Catolicismo que en la mente de los pueblos de Europa significaba expoliación y tiranía, en la de los españoles era símbolo de famosos descubrimientos, de gloriosas conquistas, de inmensas riquezas y de grandes libertades y derechos»[48].

España, que había visto efectuarse en su seno tan hondas transformaciones en el breve espacio de medio siglo; que

[46] *Filip den Anden af Spanien*. Copenhague.

[47] *Europa en tiempos de Felipe II, Enrique IV e Isabel de Inglaterra*, en la *Historia Universal*, de ONCKEN.

[48] *Estudios históricos*.

había creído ver recompensada con el descubrimiento de los portentosos territorios de América su tesón durante la Reconquista; que tenía de la Iglesia Católica una idea altísima, se convirtió por obra y gracia de las circunstancias en su paladín esforzado y tozudo. La Reforma parecía a los españoles un delito intolerable, un crimen merecedor de castigo, y, ¿cómo no iban a pensar así cuando Francisco I, el monarca acomodaticio y escéptico, decía que «semejante novedad tendía por completo a la ruina de la Monarquía divina y humana?». Y si esto lo decía Francisco I, que no tenía la fe tan viva como los españoles de su tiempo, y si más tarde iba a desencadenarse en Francia el furor católico contra los protestantes con el aplauso de grandes y pequeños, ¿por qué se extrañan los de fuera y los de dentro, del entusiasmo con que España defendió su fe? No parece sino que los demás no defendieron la suya.

La influencia política de España llega a su apogeo en tiempos de Felipe II. Más español que su padre, más encariñado que él con los ideales político-religiosos de la época, llegó a ser la encarnación del genio español actuando sobre la Europa de aquel tiempo. Por eso fue tan discutido y tan calumniado y sus mejores actos se cubrieron con el velo del olvido poniéndose, en cambio, de relieve cuanto hizo semejante a lo que hacían los monarcas contemporáneos.

«Era, sin duda, escribía lord Macaulay, el imperio de Felipe II, uno de los más poderosos y espléndidos que han existido, porque mientras regía en Europa la Península española con Portugal, los Países Bajos, por ambas orillas del Rhin, el Franco Condado, el Rosellón, el Milasenado y las dos Sicilias, teniendo bajo su dependencia a Toscana Parma y los demás Estados de Italia, en Asia era dueño de las islas Filipinas y de los ricos establecimientos fundados por los portugueses en las costas de Coromandel y de Malabar, en la península de Malaca y en las islas de la especiería del archipiélago oriental, y en América se extendían sus posesiones por uno y otro lado del Ecuador, hasta la zona templada... Puédese decir sin exageración que durante algunos años la influencia de Felipe II en Europa fue mayor que la de Bonaparte, porque nunca el guerrero francés tuvo el dominio

de los mares... En orden a la influencia política en el continente, la de Felipe II era tan grande como la de Napoleón: el Emperador de Alemania era su pariente, y Francia, conmovida y perturbada por las disidencias religiosas, de adversaria formidable que hubiera podido ser, a las veces se convertía en dócil auxiliar y aliada suya». Y añade Macaulay este párrafo que harían bien en meditar los que hablan de continuo de los *miserables* días del siglo XVI y de la decadencia de la raza de aquel tiempo:

«El ascendiente que a la sazón tenía España en Europa era en cierto modo merecido, pues lo debía a su incontestable superioridad en el arte de la política y de la guerra; que en el siglo XVI, mientras Italia era cuna de las bellas artes, y Alemania producía las más atrevidas ideas teológicas, España era la patria de los hombres de Estado y de los capitanes famosos, pudiendo revindicar para sí los graves y altivos personajes que rodeaban el trono de Fernando el Católico las cualidades que atribuía Virgilio a sus conciudadanos. Ni en los días más gloriosos de su República, por todo extremo memorable, conocieron mejor los romanos el arte imponente de *regere imperio populos* que Gonzalo de Córdoba, Cisneros, Hernán Cortés y el Duque de Alba. La habilidad de los diplomáticos españoles era célebre en toda Europa y en Inglaterra vive todavía el recuerdo de Gondomar»[49].

«Ningún Estado –escribe Schiller– podía atreverse a luchar con ella. Francia, su temible vecina, debilitada por la guerra y más aún por las facciones que levantaron la cabeza bajo un Gobierno infantil, se encaminaba a pasos agigantados a la época infeliz que, por espacio de un siglo, la convirtió en teatro de horrores y miserias. Isabel de Inglaterra apenas podía mantener su trono y defender la recién fundada Iglesia de los embates de los partidos y de las asechanzas de los desterrados. El nuevo Estado tenía que salir primero de las tinieblas y sacar de la errónea política de sus rivales la fuerza con que iba a vencerlos. La casa imperial de Alema-

[49] Estudios históricos. *La guerra de Sucesión de España en tiempo de Felipe V.*

nia estaba unida a la española por el doble lazo de la sangre y de la política, y la fortuna guerrera de Solimán llamaba su atención hacia el Oriente y no hacia el Occidente de Europa. El agradecimiento y el temor vinculaban en Felipe II a los príncipes italianos y sus hechuras dominaban en el Cónclave. Los monarcas del Norte yacían aún en el sueño de la barbarie o empezaban a ser algo y el sistema europeo los ignoraba. Hábiles generales, ejércitos numerosos y acostumbrados al triunfo, una marina temida y ricos tributos de las Indias, ¡qué armas no eran en las manos firmes y enérgicas de un Príncipe inteligente!»[50].

Como vemos la preponderancia política de España no la niegan ni siquiera nuestros enemigos. En un libro inglés del siglo XVIII, hallamos frases análogas: «Debe reconocerse que con todos sus defectos, los españoles hasta la batalla de Rocroy, que inició su decadencia, fueron indiscutiblemente la primera nación de Europa. Su constancia inquebrantable; el no ceder ante el peso de la enemistad universal, su firmeza al mantenerse en todos los puntos de sus dominios por lejanos que se hallasen; su energía en el mantenimiento de sus derechos sosteniendo guerras contra los holandeses (a quienes nunca faltó el auxilio público o secreto de las principales potencias); sus conquistas en América; sus victorias sobre los turcos; su dominio de Portugal; el respeto y el terror que infundían a sus enemigos en medio de las múltiples dificultades con que luchaban, son hechos que hacen de los españoles de aquella era un pueblo verdaderamente grande y memorable. Sus conocimientos en materias militares y navales fueron durante mucho tiempo superiores a los de las demás naciones, cuyos maestros fueron. El armamento de la famosa flota contra Inglaterra fue el esfuerzo más notable en arte naval que se conoció hasta entonces. La misma empresa reveló valor poco común. Sir Francis Vere, juez competente en estas materias, encomia altamente en sus *Memorias*, la excelencia y pericia de los españoles en dictar reglamentos navales. El gran príncipe Mauricio y Enrique IV

50 *Geschichte der Abfall der Niederlanden*, libro, I.

de Francia (no menos general que Rey) hablaban con igual alabanza de la disciplina militar de los españoles reconociendo en ellos a sus maestros en el arte de la guerra. Los anales de aquellos tiempos abundan en ejemplos de sus habilidades y proezas. Entre ellas descuella el sitio de Ostende cuyos relatos (aun ahora que tanto ha progresado el arte de la guerra), causan admiración a los entendidos, y el paso del Escalda fue una acción no sobrepujada por ninguna en la Historia. La verdad es que en aquellos días, el afán de gloria era en los españoles la pasión dominante...»[51].

¿Tiene, pues, algo de particular que los españoles de aquel tiempo concibieran y expresaran las ideas más grandiosas acerca del porvenir de su nación? Un geógrafo anónimo del siglo XVII declaró que España tenía mayores ventajas que ningún otro reino «como destinada por el cielo a señorear y mandar a todo el orbe»[52]; otro geógrafo, Méndez Silva, llamaba a nuestra patria «cabeza de Europa, emperatriz de dos mundos, reina de las provincias y princesa de las naciones»[53], y Campanella, que no era español, había dicho: «El Rey de España es el Rey Católico, y como tal, el defensor nato del Cristianismo. Ahora bien, llegará día en que domine la religión cristiana en toda la tierra, según la promesa de su divino fundador: al Rey de España toca protegerla, aprovecharse de sus conquistas y dar leyes al mundo regenerado. Ya tiene Estados en todos los puntos del globo y a todas horas se hacen por él rogativas a la divinidad. Que persevere en su fe, que se declare campeón de Cristo y apóstol armado de la civilización cristiana hasta que tenga sus solemnidades y sus sacrificios donde quiera que luzca el sol»[54].

No juzguemos el pensamiento de aquellos hombres con el criterio pesimista y pusilánime que impera en nuestra época y es la prueba más evidente de decadencia. Ellos pertenecieron a una época de indudable grandeza y concibie-

[51] *The present State of All Nations*, etc. R. T. SMOLLET. Londres, 1789.
[52] *Descripción de España*. Biblioteca Nacional. Ms P. 20.
[53] *Población general de España*.
[54] *De Monarchia Hispanica, Discursus*. Amberes, 1640.

ron esas ideas bajo el influjo de sentimientos que nosotros ignoramos por completo. Ellos no supieron ni creyeron que nuestra decadencia iba a ser tan rápida como rápido había sido nuestro encumbramiento, y nosotros, en cambio, estamos bajo la impresión única y exclusiva de nuestra caída. Los hombres que escribían esas frases, calificadas hoy de pueriles, habían presenciado la transformación de su patria en potencia de todos respetada y temida. Sabían que el Rey que moraba en El Escorial extendía su dominio por todo el mundo conocido; que si era árbitro de la política italiana, ejercía en Francia un influjo indiscutible y el Emperador de Alemania necesitaba de su auxilio; que si las ricas ciudades de los Países Bajos le pertenecían y suyo era el Franco Condado, el Papa de una parte, y el protestantismo de otra, la consideraban el uno como su apoyo más firme, y el otro como su adversario más poderoso; y, finalmente, en la imaginación de aquellos hombres, las tierras de América y las islas de Asia, inmensas, riquísimas, misteriosas, vírgenes, revestían los caracteres de un prodigioso ensueño de opulencia y de poderío. Y si el orgullo de los ingleses nos parece natural en nuestros días, hallándose fundado en elementos parecidos al que determinaba el de los españoles del siglo XVI y XVII, ¿seremos tan inocentes que, admitiendo la razón del uno, neguemos la razón del otro? ¿No es una simpleza inspirarse en los libros extranjeros que se asombran «de la inaudita ingenuidad de Felipe II, que consideraba como derecho incontestable del Rey de España el tratar al mundo entero cual si estuviese bajo su poder?». ¿Acaso no lo estaba realmente?[55]. ¿Acaso en nuestros mismos días no se imponen las grandes potencias a los pueblos pequeños? ¿Acaso en fecha reciente no impuso Inglaterra a Francia su voluntad en el asunto de Fashoda, y Alemania adquirió la mitad del Congo francés con el incidente de Agadir? Supongamos por un momento que Inglaterra, el imperio más poderoso de nuestros días, el único que por su mundialidad

[55] Véanse la obra de WEISS y el estudio de DROYSEN *La época de la guerra de Treinta años.*

puede compararse con el español del siglo XVI, es dueña de Bélgica, de un departamento francés en la proximidad de Suiza, en el corazón de Europa y de un Estado como el de Milán, y que su pariente y protegido, el Emperador de Alemania, lejos de ser, como es hoy, poderoso monarca, es el soberano nominal de una confederación de príncipes turbulentos que le niegan la obediencia y le hacen a veces imposible el ejercicio de su autoridad suprema; supongamos, además, que Francia se halla dividida en bandos y que no dispone, como hoy, de inmensas riquezas derivadas del ahorro; que Italia no existe como nación y que Rusia, agitada por convulsiones religiosas y políticas, no ha traspuesto aún las fronteras de la época medieval: ¿qué sería entonces de la política europea, sino el resultado de las aspiraciones de Inglaterra, y qué pasaría en Europa sino lo que Inglaterra quisiese? ¿No causaría risa entonces que un historiador hablase de la «inaudita ingenuidad con que el monarca inglés consideraba como derecho incontestable el tratar al mundo cual si estuviese bajo su poder?». Esta privilegiada situación la disfrutaba España en el siglo XVI.

IX
LA ESPAÑA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII: LOS PROCEDIMIENTOS

Llegamos con esto a uno de los puntos más interesantes del estudio que nos hemos propuesto hacer: al de los procedimientos empleados por los españoles para el logro de sus ideales en los tiempos de Felipe II y de sus sucesores. Dos nombres surgen al evocarlos: Torquemada y el duque de Alba, la Inquisición y el Tribunal de la Sangre. Y ocurre preguntar: ¿fueron los procedimientos simbolizados por estos hombres y por estas instituciones algo extraordinario, desconocido en aquella época? En modo alguno. Más adelante, al hablar de la tolerancia en Europa veremos que ni la Inquisición ni el Tribunal de la Sangre tienen en sí nada más odioso que las instituciones permanentes o transitorias que funcionaron en Inglaterra, en Alemania y en Francia, en la

misma Suiza, por aquellos tiempos. Además, ¿quién puede negar que las dos grandes empresas de la España de los siglos XVI y XVII, o sea la defensa del ideal católico y la colonización de América tuvieron sus lunares? ¿Qué empresa humana está exenta de ellos? ¿Qué evolución ni qué revolución verdaderamente honda y trascendental se ha llevado a cabo por obra no más que de la bondad y de la tolerancia, del desinterés y del respeto al derecho? Ninguna: todas han ido acompañadas de abusos y de crímenes, de guerras y de desolaciones.

Concretándonos a España, lo primero que salta a la vista es el afán de purificar la raza de elementtos extraños a ella. A nadie puede asombrar que la primera víctima fuese la raza hebrea. A los ojos de la crítica moderna estos procedimientos no tienen defensa. Pero el profesor Munsterberg ha dicho y ha dicho muy bien, que los acontecimientos históricos deben juzgarse con sujeción al criterio de la época en que se produjeron y jamás con arreglo al nuestro[56] y así, la expulsión de los judíos debe juzgarse teniendo en cuenta lo que entonces se pensaba de los hebreos, no ya en España, sino en toda Europa. Situación más desgraciada que la de esta nación no la ha habido jamás. En todas partes los despreciaban y los maltrataban; en parte alguna disfrutaban de la consideración pública, ni siquiera de los derechos que se reconocían al último esclavo cristiano. España no se exceptuó de esta regla, ni podía exceptuarse. «Hubo, pues, dice Lafuente, una causa más fuerte que todas las consideraciones, que movió a nuestros monarcas a expedir aquel ruidoso decreto y esta causa no fue otra que el exagerado espíritu religioso de los españoles de aquel tiempo: el mismo que produjo años después la expulsión de los judíos de varias naciones de Europa, con circunstancias más atroces aún que en la nuestra»[57]. Según Menéndez Pelayo, el instinto de conservacion se sobrepuso a todo, y para salvar a cualquier precio la unidad religiosa y social, para disipar aquella dolorosa

56 *Ueber die Objectivität des Historikers (Hist. Taschenbuch.* I Jahrg.)
57 *Historia general de España,* tomo IX.

incertidumbre en que no se podía distinguir al fiel del infiel, ni al traidor del amigo, surgió en todos los espíritus el pensamiento de la Inquisición[58].

Para los historiadores extranjeros así como para los nacionales que siguen sus orientaciones, la causa esencial de la decadencia de España, lo mismo en el orden intelectual que en el puramente material, fue ésta. No sabemos en qué se fundan para asegurarlo, porque hasta ahora la verdadera historia del Santo Oficio está por hacer. No tenemos de él más noticias que las debidas al traidorzuelo de Llorente que arregló a su antojo los datos, utilizó aquellos que le parecieron bien y quemó los demás. Sólo conocemos ataques furibundos y apologías no menos entusiastas, y ni los ataques ni las apologías pueden considerarse como documentos históricos. Por lo tanto, es muy difícil formar juicio exacto acerca de lo que fue la Inquisición y de las consecuencias que pudo tener su actuación en los diversos órdenes de la vida española. Sin embargo, creemos no apartarnos de la verdad histórica diciendo que el Santo Oficio no cometió los abusos que le achacaron los protestantes españoles refugiados en Alemania y en Inglaterra; que respondió al sentir unánime o casi unánime del pueblo español, y que, a la vez que era un instrumento en manos de los Reyes para mantener en la Península una cohesión espiritual que faltó por completo en los demás países, impidió que España fuese teatro de guerras de religión que hubieran causado, a no dudarlo, un número de víctimas infinitamente superior al que atribuye a la represión inquisitorial el más exagerado de sus detractores. Más adelante veremos a qué extremos se llegó en la Europa que no tenía Inquisición en materia de guerras, desolaciones, persecuciones y matanzas. No creemos que influyó tampoco de la manera que se dice en el desenvolvimiento intelectual de los españoles, y no lo creemos por la razón sencilla de que los tres siglos de Inquisición corresponden precisamente al período de mayor actividad literaria y científica que tuvo España y a la época en que más influimos en el pensamiento europeo. Todo eso que se suele de-

58 *Historia de los heterodoxos españoles.*

cir de que nuestra intolerancia levantó una barrera entre España y Europa son cosas que ya no creen ni los niños de la escuela. Las traducciones de obras españolas de todo género que se hicieron en el extranjero hasta en las naciones más remotas, como Suecia y Rusia, demuestran precisamente lo contrario. Tampoco creemos que la Inquisición persiguiera a los sabios por ser sabios, ni que los merecedores de este nombre perecieron en las hogueras inquisitoriales, y aun suponiendo que el número de los castigados por la Inquisición fuera grande, hay que tener presente que entendía este Tribunal, no solamente en materia de fe, sino en muchas otras que en aquellos tiempos se creían peculiares del Fuero eclesiástico y que hoy no le pertenecen o no se consideran delitos en el verdadero sentido de la palabra. La moneda falsa y la sodomía dieron contingente crecido a las cárceles de la Inquisición y no menor lo suministraron las brujas y los nigromantes, con los cuales tampoco anduvo remisa la Justicia secular o eclesiástica en el extranjero.

Respondió la Inquisición, decimos, no solamente al común sentir de los españoles de la época, los cuales no por esto eran más ni menos fanáticos que los habitantes de otros países, que los franceses e ingleses, por ejemplo, sino a la necesidad de defenderse contra la Reforma, que sumía en la desolación a Francia y Alemania. Muy desde el principio se empezaron a notar en España sus efectos. Le allanaba el camino la difusión de los escritos de Erasmo, defendidos por gente muy ortodoxa. El mismo Lutero tuvo partidarios en España como Pedro de Lerma y Mateo Pascual. Aun cuando la Inquisición obligó a huir a los principales protestantes españoles, como Juan de Valdés, Miguel Servet, Francisco de Encinas y algunos más, dentro de España se formaron dos núcleos reformados, el uno en Valladolid, dirigido por Cazalla, y el otro en Sevilla, acaudillado por Rodrigo de Valer con el auxilio del Dr. Egidio y del Dr. Constantino. Lo mismo que en Francia, fue un movimiento que cundió entre la gente culta y hasta entre los aristócratas. Ahora bien, ¿qué hubiera sido de España si la Reforma, difundiéndose en la Península, y adaptándose al modo de ser de cada Reino de ella, hubiera venido a aumentar la desunión, la falta de ho-

mogeneidad, entre unos y otros? Recordemos que cada comarca histórica tenía sus fueros y sus privilegios y que se miraban como rivales, si no como enemigas. ¿Qué hubiera sucedido, decimos, si Castilla sigue siendo católica y Aragón se hace calvinista y Cataluña luterana y Navarra abraza el anabaptismo? Si nuestras modernas guerras civiles, debidas a dos criterios distintos dentro de una misma confesión religiosa han dejado recuerdo tan sangriento ¿qué hubiera ocurrido si con las ideas que tenían los hombres del siglo XVI y con su prontitud en apelar a las armas, el sentimiento religioso hubiera llegado a producir guerras y matanzas como las que presenciaron Alemania, Francia e Inglaterra?

Afortunadamente, el movimiento no cundió. ¿Fue por efecto de la Inquisición o fue porque no halló en España campo abonado para crecer y desarrollarse? «¿Cómo, pregunta Menéndez Pelayo, una doctrina que tuvo eco en los palacios de los magnates, en los campamentos, en las aulas universitarias y en los monasterios; que no carecía de raíces y antecedentes, así sociales como religiosos; que llegó a constituir secretas congregaciones en Valladolid y Sevilla, desaparece en el transcurso de pocos años, sin dejar más huella de su paso que algunos fugitivos en tierras extrañas, que desde allí publican libros, no leídos o despreciados en España? Porque hablar del fanatismo, de la intolerancia religiosa, de los rigores de la Inquisición y de Felipe II, es tomar el efecto por la causa, o recurrir a lugares comunes que no sirven, ni por asomo, para resolver la dificultad. Pues qué ¿hubiera podido existir la Inquisición si el principio que dio vida a aquel popularísimo Tribunal no hubiera encarnado desde muy antiguo en el pensamiento y en la conciencia del pueblo español? Si el protestantismo de Alemania o el de Ginebra no hubiera repugnado al sentimiento religioso de nuestros padres ¿hubieran bastado los rigores de la Inquisición, ni los de Felipe II, ni los de poder alguno en la tierra, para estorbar que cundiesen las nuevas doctrinas, que se formasen iglesias y congregaciones en cada pueblo, que en cada pueblo se imprimiese pública o secretamente una Biblia en romance y sin notas, y que los *Catecismos*, los *Diálogos* y las *Conferencias* reformistas penetrasen triunfantes en nues-

tro suelo a despecho de la más exquisita vigilancia del Santo Oficio, como llegó a burlarla Julianillo Hernández, introduciendo dichos libros en odres y en toneles, por Jaca y el Pirineo de Aragón? ¿Por qué sucumbieron los luteranos españoles sin protesta y sin lucha? ¿Por qué no se reprodujeron entre nosotros las guerras religiosas que ensangrentaron Alemania y a la vecina Francia? ¿Bastaron unas gotas de sangre derramadas en los autos de Valladolid y Sevilla para ahogar en su nacimiento aquella secta? Pues de igual suerte hubieran bastado en Francia la tremenda jornada de Saint Barthelemy y los furores de la Liga; lo mismo hubieran logrado en Flandes las tremendas justicias del gran Duque de Alba. ¿No vemos, por otra parte, que casi toda la Península permaneció libre del contagio y que fuera de dos o tres ciudades apenas encontramos vestigios de organización protestante? Desengañémonos; nada más impopular en España que la herejía, y de todas las herejías, el protestantismo. Lo mismo aconteció en Italia. Aquí, como allí (prescindiendo del elemento religioso) el espíritu latino, vivificado por el Renacimiento, protestó con inusitada violencia contra la Reforma, que es hija legítima del individualismo teutónico; el unitario genio romano, rechazó la anárquica variedad del libre examen y España, que aún tenía el brazo teñido en sangre mora, y acababa de expulsar a los judios, mostró en la conservación de la unidad a tanto precio conquistada, tesón increíble, dureza, intolerancia si queréis, pero noble y salvadora intolerancia. Nosotros que habíamos desarraigado de Europa el fatalismo mahometano ¿podíamos abrir las puertas a la doctrina del servo arbitrio y de la fe sin las obras? Y para que todo fuera hostil a la Reforma en el mediodía de Europa, hasta el sentimiento artístico clamaba contra la barbarie iconoclasta...»[59].

No tuvo, pues, la Reforma en España el mismo propicio ambiente que en otras partes, y no hay que olvidar que el protestantismo, fue antes que nada una revolución social.

59 *Historia de los heterodoxos españoles*. Discurso preliminar.

Pero, aun prescindiendo de estas consideraciones y ateniéndonos exclusivamente a los procedimientos, no superaron en crueldad los de la Inquisición a los empleados por los Tribunales civiles de la época. «La creencia, escribe un historiador protestante que ha consagrado su actividad al estudio de los problemas religiosos españoles, Mr. H. C. Lea, de que las torturas usadas por la Inquisición de España fueron excepcionalmente crueles, *se debe a los escritores sensacionales que han abusado de la credulidad de sus lectores*». «El sistema era malo, añade Lea, y en esto difícil será contradecirle –pero la Inquisición española no fue responsable de su introducción y, en general, fue menos cruel que los tribunales seculares al aplicarlo, limitándose estrictamente a unos cuantos métodos bien conocidos. La comparación entre las Inquisiciones española y romana resulta favorable a la primera»[60]. En efecto, ¿acaso no debíamos saber, ya que también los españoles aludimos de continuo a los castigos inquisitoriales, a la tortura y a la hoguera, que no fue España el país en donde se emplearon castigos más horribles? ¿Acaso no debíamos saber que en Francia fue muy notable la fertilidad de ingenio de los jueces en punto a tormentos y castigos, y que la plaza de Greve, de París, fue teatro de suplicios que jamás se vieron en España? ¿Acaso es un misterio la facilidad con que los magistrados ingleses mandaban a la horca? Un autor británico, Hamilton[61], ha publicado una estadística de las prisiones de Exeter en 1598. En este año las sentencias de muerte pronunciadas por los Tribunales cuatrimestrales ascendieron a 74, muchas de ellas por delitos no mayores que el de haber robado una oveja, y otro inglés, Sir James Stephen[62], dice que si el término medio de las ejecuciones en cada Condado se calcula en 20 cada año, o sea en la cuarta parte de las ejecuciones que hubo en 1598 en Devonshire, el total es de 800 al año en los 40 Condados ingleses y de 12.200 en catorce años, en vez de las 2.000 a 6.000 que se adjudican a Torque-

60 *History of the Inquisition of Spain*, vol. III. De esta idea se hace eco HAVELOCK ELLIS en *The Soul of Spain.*

61 *History of Quarter Sessions from Elizabeth to Anne.*

62 *History of English Criminal Law*, tomo I.

mada. Y siguiendo el mismo autor con sus cálculos, llega a 264.000 ejecuciones en trescientos treinta años, duración de la Inquisición, cuyas víctimas, segun Llorente, no pasaron de 23.112 quemados vivos y 201.244 condenados a otras penas. Esto sin hablar del género de éstas, que era, por ejemplo, la de muerte en aceite hirviendo para el que envenenaba a otro y la de descuartizamiento con especiales agravantes para los traidores. ¿Acaso puede ignorarse que el suplicio de la rueda se empleó en Alemania hasta 1841, cuando ya habían nacido y hasta muerto no pocos filósofos de esos que nos enumeran? El mismo tormento ¿no subsistió en Austria hasta 1776, en Francia hasta 1789, en Prusia hasta 1740, en Sajonia hasta 1770, en Rusia hasta 1801? ¿Dónde tardó más en abolirse este factor de enjuiciamiento criminal, sino en Wurttemberg y en Gotha, Estados ambos del Imperio Alemán, en los cuales perduró hasta 1809 y 1828, respectivamente?[63].

No empleó, pues, la Inquisición, cuya defensa estamos muy lejos de tomar, procedimientos distintos ni más crueles que los empleados por los Tribunales seculares de la época en que funcionó: fue como éstos cruel y despiadada.

Pero España, se dice, empleó una forma de represión política desconocida en Europa. Ahí están los holandeses para acreditarlo. ¿Una forma de represión desconocida por lo brutal? ¿De dónde sacan esto los que nos difaman? La represión de la brujería en Inglaterra solamente causó más víctimas que la Inquisición durante toda su existencia como veremos más adelante. ¿Formas de represión desconocidas? Pero ¿cómo se reprimían en aquel tiempo y después de él las rebeliones, ya que se alude al Tribunal de la Sangre y a la política del Duque de Alba en los Países Bajos? ¿No decía Lutero refiriéndose a la sublevación de los campesinos, «que no podía haber cosa más venenosa, dañina y diabólica que los hombres revoltosos?». ¿No añadía en su *Exhortación a la paz* que «tales eran los tiempos, que un príncipe podía ganar el cielo derramando sangre mejor que otros con oraciones,

[63] QUANTER, *Die Folter in der deutschen Rechtspflege*. Dresde, 1900.

y que el que sucumbiera del lado de los príncipes moriría la muerte de los mártires bienaventurados, y el que cayera de la otra parte sería llevado al infierno por Satanás»? ¿Cómo se reprimió la sublevación de los anabaptistas en Alemania, la de los irlandeses en tiempo de Cromwell, la de los *camisards* en la época del Rey Sol, la de Polonia en pleno siglo XIX? ¿Qué fueron la Cámara ardiente en Francia y la Cámara estrellada en Inglaterra sino pequeños precursores del Tribunal revolucionario francés? ¿Puede compararse la persecución de los anabaptistas flamencos con los castigos y las persecuciones eminentemente políticas de los españoles? Eminentemente políticas, porque el famoso Tribunal de la Sangre no tuvo carácter religioso, pues la persecución de este género no la iniciaron los españoles, ni los españoles la llevaron a cabo, sino el Papa y los magistrados flamencos. La política represiva y cruel del Duque de Alba obedeció a otras causas. Felipe II, por muy extraño que fuese a los flamencos, había tratado en un principio de complacerlos. «Su longanimidad había llegado, de concesión en concesión, al fracaso más evidente. En vano retiró sus tropas, en vano despidió a Granvela y capituló ante los nobles. Cuanto mayor había sido su condescendencia, más audaz había sido la oposición...». Esto no lo decimos nosotros, lo dice un historiador belga[64]. El Duque de Alba no condena a los herejes, ni se funda «en la herejía para condenarlos, sino que lucha contra los rebeldes a la autoridad del Monarca. ¿Cuántos murieron entonces? Imposible es saberlo, puesto que no existen los archivos de causas criminales. Los protestantes suponen que 18.000; los españoles, aun en sus denuncias, no pasaron de los 6.000. Gachard calcula que de 6 a 8.000. Demos esta cifra por exacta. ¿Cuántas víctimas había hecho en los Países Bajos la supresión del anabaptismo algunos años antes? «Los protestantes no los odian menos que los católicos. Las ciudades, cuyos municipios aplican con dolor los bandos contra los luteranos, se muestran implacables con los anabaptistas. Es que, gracias a ellos, la cuestión religiosa

64 PIRENNE, *Histoire de Belgique*, tomo IV, libro I, cap, I.

es una cuestión social. Su comunismo exaspera y aterroriza a los que poseen algo, y cierra sus corazones a la piedad. Contra los sectarios de Mattijs y de Juan de Leyde, una justicia expeditiva condena invariablemente a muerte: el fuego o la cuchilla, para los hombres; las mujeres, al agua. En junio de 1535 un bando condena a muerte a todos los anabaptistas, aun aquellos que abjuren de sus errores. Si las matanzas fueron menos numerosas en el Sur de los Países Bajos que en Holanda, esto se debió a que los sectarios estaban más esparcidos y eran menos peligrosos, pero no menos odiados»[65]. Y si esto había pasado en Flandes, consentido por todos, ¿por qué acusar al Duque de Alba de represiones extraordinarias y brutales por lo desconocidas?

Persigue pues, España en aquellos tiempos de lucha religiosa y política un objetivo más espiritual que mundano. El de las naciones que empeñaron la lucha con ella fue, por el contrario, más mundano que espiritual; que el ideal religioso le sirvió a Inglaterra para promover y fomentar la rebelión de los holandeses, erigiéndose en paladín de la causa protestante; a Guillermo de Orange, para convertirse en defensor de un pueblo oprimido; a los Monarcas de Alemania, para ser pequeños pontífices tiranuelos y rapaces, y a los hugonotes para imponerse a sus Reyes legítimos y constituir un Estado dentro del Estado francés. Todos ellos triunfaron menos los españoles, precisamente porque en el ideal de éstos lo material desempeñaba un papel secundario.

X
LA ESPAÑA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII: LA LITERATURA

¿Fue en la literatura dónde ejerció la Inquisición su pernicioso influjo? Evidentemente no. El desarrollo alcanzado durante los siglos XVI y XVII por todos los géneros literarios,

[65] PIRENNE. Obra citada.

incomparablemente superior al que lograron en otras naciones durante el mismo período, demuestra que la Inquisición no apagó la inspiración de los literatos españoles. Ahí están Boscán y Garcilaso, Fray Luis de León y Fray Luis de Granada, Francisco de la Torre y Hurtado de Mendoza, Fernando de Herrera y los Argensolas, Góngora y Jorge de Montemayor, Gil Polo y Vicente Espinel, Gutierre de Cetina y Baltasar Gracián, Alonso de Ercilla y Cervantes, Lope de Vega y Lope de Rueda, Calderón y Guillén de Castro, Tirso de Molina y Alarcón, Rojas, y tantos otros a quienes el Santo Oficio no impidió dar rienda suelta a su ingenio y ejercer influjo sobre el de los extraños. Conocidas como son las producciones de estos escritores, lo verdaderamente interesante, lo que es eficaz a demostrar que España no vivió durante los siglos inquisitoriales aislada de Europa, sino que, antes por el contrario, ejerció sobre ella una influencia que los extranjeros son los primeros en reconocer, es el éxito que tuvieron fuera de la Península las producciones literarias de los siglos XVI y XVII. Y es que a la enorme actividad política correspondía, como no podía menos de ocurrir, una enorme actividad en la esfera intelectual, porque el engrandecimiento de los países y sus diversas manifestaciones llegan siempre al mismo nivel. «Por lo que respecta a la literatura –escribe Martín Philippson– los españoles tuvieron durante el reinado de Felipe II la supremacía en Europa, del mismo modo, aunque no en las mismas proporciones, que los franceses la tuvieron cien años después. El impulso que tomó el genio español durante la primera mitad del siglo XVI fecundizó su espíritu... La grandeza y la fama de España animaban a todos aquellos escritores, los cuales sirvieron en su mayor parte, ya con la pluma, ya con la espada, al Rey y al Estado en todas las partes del mundo. El patriotismo, la fe y el valor caballeresco, eran las cualidades distintivas de aquellos poetas y escritores»[66]. La literatura española ejerció, en efecto, notable influjo en la de los demás pueblos. «Lope de

[66] *La Europa occidental en tiempo de Felipe II, de Isabel de Inglaterra y de Enrique IV de Francia. Hist. Univ.* de ONCKEN, tomo VIII.

Vega inundó de obras teatrales todas las ciudades de España y las de Nápoles, Milán, Bruselas, Viena y Munich. Muchas de sus dos mil doscientas obras se tradujeron en vida suya a todas las lenguas de Europa. Su teatro y el de Calderón invadieron luego la vecina escena de Portugal. La influencia española penetró hasta en Inglaterra. Es imposible desconocerla en Shakespeare. Los mismos italianos imitaron o tradujeron muchas obras españolas desde fines del siglo XVI hasta la época de Metastasio y de Goldoni. Empero Francia fue la que sufrió principalmente el influjo de la cultura española. Si en el siglo XIX fijan su vista en Alemania los escritores franceses, si en el XVIII estudiaban con preferencia la literatura inglesa, en el XVII, España era la que ejercía sobre ellos esa poderosa atracción del genio. La savia española se introdujo en los últimos años de Enrique IV. No participan de ella Malherbe y Desportes, ni se encuentra la menor señal en Montaigne. Pero después todo cambia. Las *Relaciones* que publicó Antonio Pérez a un tiempo en París, Ginebra y Londres, conmovieron vivamente los ánimos... Desde entonces principió España a modificar la Francia» [67].

A decir verdad, España no había dejado de ejercer influencia sobre Europa, de sugestionar a Europa, desde las famosas escuelas de Toledo en que los estudiantes de todos los países venían a estudiar la ciencia de los árabes mezclada con la ciencia de los cristianos, pero esta influencia no se manifiesta en todo su esplendor, hasta que los reinos españoles llegan a la supremacía política que es el complemento indispensable de toda supremacía literaria y científica.

...«Todo era español en Francia, escribe Philarète Chasles. España atraía las miradas del globo; nación conquistadora y poeta, que había descubierto un mundo y que lo conservaba; que tenía un pie puesto en el Perú y otro en Alemania y en Flandes. Desde 1590, el ingenio español suscita la Liga; hállasele en Bruselas, en Nápoles, en Roma, en Viena, en México, en la Española, en la Florida; en todas

[67] WEISS, *Historia de España desde Felipe II hasta el advenimiento de los Borbones.*

partes lo detestan, lo temen, lo admiran, iba a decir, lo aman, porque suele amarse a veces aquello mismo que se teme. En el momento mismo en que las imprecaciones del mundo civilizado se mezclaban con las lágrimas lejanas de los indios y los gemidos de los esclavos[68], Europa se modelaba sobre España... Un pueblo dominador asocia a todos los pueblos a su pensamiento y a su idioma. A principios del siglo XVII, el diccionario español nos invade y carga con el peso de sus sonoras palabras nuestro lenguaje flexible. La frase castellana llena de pomposas circunlocuciones se nota en las Memorias de Richelieu y de Madame de Motteville. En el carácter mismo de Richelieu se echa de ver a España, pues ama e imita aun combatiéndolos a aquellos terribles romanos del Cristianismo, sedes de la monarquía religiosa que unían con la misma cadena al burgués de Amberes y al peruano del Cuzco». Y en otro estudio dice Chasles que fue Antonio Pérez el que importó la influencia española en Francia, influencia que llega a su máximo con Pedro Corneille[69]. El famoso hotel de Rambouillet es completamente español y las *preciosas* de aquella época tienen sus antecedentes en España. La novela, la poesía, la mística, los escritos políticos españoles servían de base a las elucubraciones de los franceses. Chapelain traduce el *Guzmán de Alfarache,* Balzac imita a los autores de Madrid, Voiture compone versos en castellano, Scarron imita a Rojas Villandrando, Hardy entra a saco en las novelas de Cervantes y en las obras de Lope de Vega, Mairet es un imitador de Góngora, y de Calderón, Rotrou copia a Lope y a Francisco de Rojas, y Corneille, el gran Corneille. ¿Qué hace sino expresar en francés las ideas españolas? *El Cid,* la más famosa quizá de sus producciones, se inspira en *Las mocedades del Cid,* de Guillén de Castro, y después de *Polyeucte* y de *Cinna,* torna a imitar a Alarcón en su *Menteur* y a Lope en su *Don Sancho D'Aragón.* La novela picaresca tiene en Francia cultivadores como Cha-

68 Obsérvese la tendencia. Tratándose de España surge a cada paso la leyenda de su colonización y de su política.

69 *Études sur l'Espagne.*

pelain; Cervantes tuvo allí más ediciones que en España; Fray Luis de Granada se tradujo inmediatamente y Enrique IV, nuestro gran adversario, se puso a aprender el castellano a regañadientes cuando ya era viejo.

En Inglaterra la influencia de España fue tan grande como en Francia[70]. El matrimonio de Catalina de Aragón con Enrique VIII hizo que fuesen a la Gran Bretaña gran número de obispos, profesores y cortesanos españoles, y así como el enlace de Luis XIII con Ana de Austria dio motivo en Francia a la introducción de las modas y de los libros españoles, lo mismo sucedió en Londres casi un siglo antes. Luis Vives y el obispo Guevara fueron de los que acompañaron a Catalina. El primero ejerció influjo por medio de sus libros filosóficos, traducidos por Moryson y Richard Hyrde. Su *Instrucción a una mujer cristiana* y su *Introducción a la sabiduría* fueron muy leídos y celebrados en Inglaterra, pero mayor todavía y más duradero fue el influjo de Antonio de Guevara con su *Reloj de Príncipes* y sus *Cartas familiares* cuyo estilo dio lugar al nacimiento de una escuela conocida con el nombre de *Eupheismo,* del título *Eupheues* que llevaba la novela de su iniciador, John Lilies. Las obras políticas de la época, como los *Apotegmas,* de Bacon, las *Máximas,* de Burghley y las de Sir Walter Raleigh, demuestran la influencia enorme que ejerció Guevara sobre sus contemporáneos británicos. La novela fue uno de los géneros en que se nota más el influjo español. *La Celestina,* que había sido vertida al italiano y luego al francés, fue puesta en inglés por Mabbe y disfrutó de enorme popularidad a pesar de las censuras de Vives. Con el *Lazarillo* sucedió otro tanto. Traducido al francés y al italiano, aparece en Londres en 1568 con el título de *The marvellus Deds and Lyf of Lazaro de Tormes, a Spaniard.* El éxito fue extraordinario. España había creado un nuevo género que tuvo numerosos cultivadores. Nash imita la novela picaresca en su *Unfortunate Traveller;* Fletcher utiliza para sus obras dramáticas las *Novelas Ejemplares;* Massanger y Rowley

[70] Véase el estudio sobre el *Quijote* por HAVELOCK ELLIS, publicado por *La España Moderna* en 1909.

hacen lo mismo; Sydney traduce *La Diana*, de Jorge de Montemayor; Mabbe vierte al inglés el *Guzmán de Alfarache;* John Stevens, *La Pícara Justina*, y la *Vida de Estebanillo González;* Quevedo, cuyo *Buscón* había sido traducido en Francia, tuvo grandes admiradores en Inglaterra. Los *Sueños* lograron innumerables ediciones. La novela inglesa, la que empieza con Fielding y Smollet es de procedencia genuinamente española. En cuanto al *Quijote*, bien sabido es el éxito que alcanzó en Inglaterra, las traducciones que de él se hicieron y los imitadores que tuvo[71].

En el mismo Shakespeare se nota la influencia española y en cuanto a nuestro teatro, lo cultivaron Flechter, Beaumont, Schirley, Massinger, Middleton, Rowley, Haywood y otros muchos imitando o traduciendo a Calderón, Tirso, Alarcón, etc., y hasta utilizando las novelas españolas para sus dramas y comedias[72].

Sobre Alemania ejerció España una influencia menos directa. Como ha hecho observar Farinelli, llegaban las obras literarias españolas a Alemania a través de Holanda y se conocían merced a las traducciones o imitaciones holandesas de Hoof, Isac Vos, Rodenburg, Rijsdorp. En Italia, aun cuando era escasa la simpatía que nos tenían y se aprovechaban de todas las ocasiones para aplaudir las invectivas de Jovio, Guicciardini, Bembo, Sabelico, que nos llamaban bárbaros, es lo cierto que no pocas obras literarias españolas llegaron a Francia y a Alemania por conducto de Italia. No se exceptuaron de esta influencia ni siquiera países tan lejanos como Suecia y Rusia, en los cuales sería fácil descubrir el influjo de la novela y del drama españoles.

No existió, pues, como algunos dicen, incomunicación intelectual alguna entre España y Europa durante los siglos XVI y XVII, antes por el contrario, bien puede afirmarse que jamás tuvo tal influencia como entonces el pensamiento es-

71 Véanse en el Libro V las notas bibliográficas del capítulo V, donde abundan las obras relativas a la influencia literaria de España.

72 Véase el estudio de MARTIN HUME, *Influencia de la literatura española en la inglesa*, publicada por *La España Moderna*.

pañol sobre el pensamiento extranjero ni sirvió tan eficazmente de modelo. «Salían a millares, escribe Farinelli, los libros españoles en las prensas extranjeras, de Amberes, Amsterdam, Lyon, Venecia, Milán. Hablábase el castellano por las personas distinguidas de Francia, Inglaterra y Alemania, triunfaba en Flandes y en Italia...»[73].

¿Hubiera podido ejercer nuestra literatura de los siglos XVI y XVII influencia tan grande sobre la literatura de los demás pueblos de Europa si hubiese adolecido de los defectos de fondo y de forma que generosamente le atribuyen algunos escritores españoles?

Pero, se dirá, todo esto sucedía en la literatura, en el único medio de expresión del pensamiento que no estaba reprimido por la Inquisición y que servía, por decirlo así, de válvula de seguridad. En el capítulo siguiente veremos que otro tanto ocurría con las obras políticas, científicas, filosóficas y hasta con los místicos.

XI
LA ESPAÑA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII: LA CIENCIA

Si la influencia de España en la literatura europea fue enorme y si más tarde, en pleno siglo XVIII iba a renovarse esta influencia para dar lugar a principios del siglo XIX a la mayor revolución que han presenciado las letras: al Romanticismo, ¿que pasó con las ciencias? España, dicen algunos sabios extranjeros, y han repetido otros sabios españoles, no tuvo ciencia durante los siglos XVI y XVII, ni mucho menos durante el siglo XVIII. La Inquisición, afírmase, impidió que el pensamiento español se remontase a las serenas vivificantes alturas de la filosofía, que se dedicase al estudio de la naturaleza, que ahondase en el misterio de sus leyes, que analizase las propiedades de los cuerpos, que contribu-

[73] Véanse especialmente: FARINELLI, *Deutschlands und Spaniens litterarischen Beziehungen;* MOREL FATIO, *Études sur l'Espagne;* FITZ MAURICE KELLY, *Manual de literatura española,* etc.

yese, en una palabra, al progreso científico universal. España, la nación marmota, dormía, embrujada por la superstición, mientras las otras naciones, águilas caudales, todo lo descubrían, todo lo estudiaban y lo averiguaban todo. ¿Es esto cierto?

«Apenas hay ejemplo, decía el señor Fernández Vallín, en el desenvolvimiento de los pueblos modernos de Europa y aun de todo el mundo, comparable con el de nuestra nación en el siglo XV, que sin duda constituye el período más glorioso de nuestra historia, tan bello y admirable cual no puede presentarlo ninguna otra nación entre las extendidas por la redondez de la tierra, según dice un académico ilustre. Y entonces, como ahora, no triunfaba ni se imponía el pueblo de mayor rudeza y mayor fuerza material, sino el pueblo más culto, el más ilustrado, el que podía imponer su lengua y sus costumbres; el que movía las armas, ganaba batallas y conquistaba imperios con la superioridad de su inteligencia y con armoniosa fecundidad de recursos de que dispone un ejército compuesto de soldados cultos, de poetas, artistas y hombres de ciencia, de un ejército que dondequiera que llegaba acudía a buscar noble descanso en las tareas literarias y científicas, escribiendo todos sus hechos, dejando momentáneamente la espada para coger la pluma o el pincel y dando a la imprenta obras reproducidas en toda Europa»[74].

Maravilloso era, en verdad, aquel ejército en que había soldados como Cervantes y como Calderón, como Garcilaso y como Ercilla, como Hurtado de Mendoza y como Lope de Vega, como Bernal Díaz del Castillo y como Lechuga, el insigne tratadista militar que escribió sus libros hurtando al cuerpo el reposo de la noche «para que el día no faltase de emplearse en el ejercicio militar». Así se explica que estos hombres dejasen de su paso, no una huella de ruinas, sino un rastro de cultura y que en vez de destruir, como otros,

[74] *Cultura científica de España en el siglo XVI.* Discurso leído en su recepción pública ante la Real Academia de Ciencias Exactas. Madrid, 1893.

contruyesen en el sentido más elevado y noble que puede darse a esta palabra.

No, no fueron destructores aquellos hombres que escribieron libros de arte militar como Álava, Barroso, Escrivá, Menéndez Valdés, Diego de Salazar y tantos otros, ni los que se especializaron en la artillería como Fernando del Castillo y García de Céspedes, ni los que trataron de fortificación, como Luis Fuentes y Medina Barba; ni los que trataron de arquitectura naval militar como Tomé Cano, García de Palacios, Labaña, Fernando Oliver...; ni los que usaron las corazas para la defensa de los navíos como Pedrarias Dávila, en los albores del siglo XVI:... No fueron destructores: ciudades magníficas, caminos, puentes, acueductos señalan la huella del paso de aquellos ejércitos y hace bien el señor Altamira al exponer la idea de «un libro o de una serie de libros que enseñasen a viajar españolamente a los españoles, de modo que viesen en cada sitio (y apenas si los hay libres de esta condición) lo bueno o lo hazañoso (también bueno a juicio de los tiempos pasados y no pocas veces de los presentes) que hicieron, en vez de recordar sólo lo que ahora nos parece malo y nos echan en cara, en toda ocasión, quienes suelen no ver más que la paja en el ojo ajeno»[75].

Pero, dejemos a los soldados. ¿Qué tiene de extraño que España los tuviera en aquella época? Vengamos a la ciencia, a la verdadera ciencia. ¿Hizo algo España por el progreso de los conocimientos humanos en aquella época?

Brevemente, sumariamente, iremos citando nombres y obras españolas de los siglos XVI y XVII que demuestran, no ya la injusticia de las acusaciones lanzadas contra nosotros, sino la ignorancia profunda que ponen de manifiesto.

¿Debe algo a España el mundo en materia de geografía y de navegación, en punto a descubrimientos y exploraciones?

«No hay palabras con que expresar, dice un autor yanqui, la enorme preponderancia de España sobre todas las

[75] Prólogo del libro de LUMMIS *Los exploradores españoles del siglo XVI*. Barcelona, 1916.

demás naciones en la exploración del Nuevo Mundo. Españoles fueron los primeros que vieron y sondearon los dos ríos más caudalosos; españoles los que por vez primera vieron el Océano Pacífico; españoles los primeros que supieron que había dos continentes en América; españoles los que se abrieron camino hasta las interiores lejanas reconditeces de nuestro propio país y de las tierras que más al Sur se hallan y los que fundaron sus ciudades miles de millas tierra adentro, mucho antes que el primer anglo-sajón desembarcase en nuestro suelo. Aquel temprano anhelo español de explorar era verdaderamente sobrehumano. ¡Pensar que un pobre teniente español con veinte soldados atravesó un inefable desierto y contempló la más grande maravilla natural de América o del mundo –el gran Cañón del Colorado– nada menos que tres centurias antes de que lo viesen ojos norteamericanos! Y lo mismo sucedía desde el Colorado hasta el Cabo de Hornos. El heroico, intrépido y temerario Balboa realizó aquella terrible caminata a través del Itsmo y descubrió el Océano Pacífico y construyó en sus playas los primeros buques que se hicieron en América, y surcó con ellos aquel mar desconocido, y ¡había muerto más de medio siglo antes que Drake y Hawkins pusieran en él los ojos...!»[76].

¡Sí; aquel temprano anhelo español de explorar era verdaderamente sobrehumano! ¿Qué expediciones modernas pueden compararse con las que emprendieron y realizaron los españoles del siglo XVI no sólo por América, sino por Asia, a través de los remotos mares del Pacífico, llegando a los rincones más apartados del globo y dándoles nombres españoles que más tarde nuestro descuido y el celo de los extranjeros han ido borrando de los mapas, de igual modo que el celo indiscreto de los monjes borraba lo escrito en los viejos códices clásicos para escribir obras piadosas sobre los versos de Horacio y de Virgilio...

Pero ¿fue sólo en la navegación, en la exploración, en los descubrimientos, en lo que los atrasados y fanáticos españo-

[76] *Los exploradores españoles del siglo XVI.* Trad. Cuyás. Edición Araluce. Barcelona, 1915.

les prestaron tan grandes servicios a la humanidad? No; fue también en las ciencias, que estas empresas tienen íntimo y naturalísimo contacto con la astronomía, la geografía, el arte de la navegación, la mecánica, la ingeniería...

¿No están ahí Nebrija con su *Cosmografía* y sus *Tablas de la diversidad de días y horas;* Alonso de Santacruz, el cosmógrafo de la Casa de Contratación de Sevilla con su *Libro de las Longitudes,* que siglo y medio antes que Humboldt intentó trazar el mapa de las variaciones magnéticas; Pedro Núñez con su *Tratado de la Esfera;* Jerónimo Muñoz y Juan Molina de la Fuente con sus estudios cometarios, Andrés García de Céspedes con sus *Teorías de los Planetas;* Juan de Rojas Sarmiento, inventor de un nuevo astrolabio; Hernando de los Ríos, que inventó otro astrolabio en Filipinas; El Brocense, autor de un *Tratado sobre la Esfera;* Simón de Tovar, con su *Examen y Censura del modo de averiguar las alturas de las tierras por la altura de la estrella Norte?* ¿No se aceptó en España el sistema de Copérnico cuando lo despreciaban las demás naciones y se leyó en Salamanca, aplicándolo a la construcción de nuevas tablas y a los cálculos astronómicos?

Durante el siglo XVI adquieren enorme importancia los estudios geográficos. Los inician no sólo Nebrija sino Eduardo López en su *Relación del Viaje al África;* Pedro de Medina, autor del *Arte de Navegar;* Luis del Mármol, que describió África; Juan de la Cosa que hizo el primer *Mapa-Mundi;* Antonio de Herrera; Juan Martínez, soldado y cosmógrafo, y aquellos portentosos cronistas de Indias que se llamaron Fernándes de Oviedo, Gómara, Vargas Machica, Cortés, Cieza de León, Bernal Díaz del Castillo... ¿Y el *Islario general,* de Andrés García de Céspedes, primer Atlas de América, compuesto de noventa y siete mapas y, hecho por orden del obscurantista Felipe II? ¿Y el arte de navegar propiamente dicho que tuvo cultivadores tan eminentes como Enciso, Falero, Medina, Martín Cortés, Juan Escalante de Mendoza, Pedro Núñez, Pedro Menéndez de Avilés? Hasta las empresas más modernas como la del Canal de Panamá, tuvieron precursores en nuestra Patria. Ahí están Ángel Saavedra que propuso la apertura del Itsmo de Darlen, Cortés que pensó en abrir un canal marítimo en Tehuantepec; An-

tonio Galván que solicitó de Carlos V la apertura de un canal interoceánico, anticipándose todos ellos con sus proyectos y sus planos a los ingenieros del siglo XIX.

El tenebroso Felipe II, el enemigo del progreso, el sicario de la Inquisición, protege y fomenta estos trabajos y estas investigaciones. Buena parte de los autores citados dedicaron sus obras al *Demonio del Mediodía* y otros las escribieron por mandado suyo. García de Céspedes le propuso la creación en El Escorial de un gran Observatorio y si esto no llegó a realizarse, para eso creó la Academia de Matemáticas y ofreció un premio consistente en 6.000 ducados de renta perpetua, que se aumentaron en 2.000 más de la renta vitalicia al que descubriera el modo de calcular la longitud por medios astronómicos, concurriendo a aquel concurso, imitado mucho más tarde por Holanda, Francia e Inglaterra, astrónomos de todos los países, sin que ninguno demostrase conocimientos superiores a los que ya en España se tenían. Aquel Rey, que mandaba estudiar los eclipses a sus astrónomos y que reformaba el Calendario después de oír el parecer de la Universidad de Salamanca, fue también el iniciador de otros progresos científicos. Nos referimos al *Atlas* de América que encargó a Santa Cruz, y al *Censo o descripción de los pueblos de España,* primera obra de estadística que se conoce, cuya sola concepción demuestra la cultura a que había llegado la nación que la emprendió. Bien es cierto que esta clase de trabajos estadísticos tenían precedentes en España. «La España, debo decirlo con orgullo, escribía Don Pascual Madoz en el prólogo de su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España,* fue la primera nación entre todas las anteriormente citadas que conoció la necesidad de adquirir en todos sus detalles los datos que justificasen el estado de su población y su riqueza: en honor de nuestro país debe decirse; cuando nada hacían los demás pueblos, cuando ni directa ni indirectamente demostraban la importancia de estos trabajos, la España extendía sus formularios, pedía las noticias, combinaba los resultados, deducía sus observaciones, adquiría el conocimiento de su fuerza y hacía luego aplicaciones para mejorar el servicio público y hasta reformar su legislación después de un

examen detenido. Léanse las Cortes de Toledo y allí veremos a sus representantes en el siglo XV, esta época de brillante civilización para la España, de ignorancia para otras naciones que hoy se dicen más que nosotros civilizadas, acordar la primera operación que se practicó con semejante objeto para la *iguala de las provincias.* Imperfectos se considerarán, sin duda, los datos entonces obtenidos, si se comparan con lo que hoy pudieran presentar la Inglaterra y los Estados Unidos, la Bélgica y la Francia. Pero bien puede decirse sin temor de que nadie lo desmienta, que ninguna nación obtuvo mejores resultados, ni en aquella época, ni hasta casi terminado el siglo XVIII».

Pero hay una ciencia que reclama nuestra atención: la Medicina. La Medicina había progresado en España mucho más que en otros países desde los tiempos en que árabes y judíos a ella se dedicaron. Ahí están para probarlo las obras de Vallés, de Mercado, de Bruguera, de Carmona, de Díaz de Toledo, de Fragoso, de Huarte, de Jiménez, de Valverde y de tantos otros[77]; los descubrimientos de Servet, sobre circulación de la sangre y de Doña Oliva Sabuco de Nantes sobre el suco nérveo; la práctica de la vacuna en Galicia mucho antes de haberla estudiado los ingleses; y más que nada la aplicación de la medicina a la curación de la locura, creando los manicomios antes que Francia, Inglaterra y Alemania, como demostró el doctor Uellesperger; la enseñanza de los ciegos, expuesta por Alejo de Venegas y el arte de enseñar a los sordomudos, debido al benedictino Pedro Ponce y al aragonés Juan Pablo Bonet, hecho que, como dice Ambrosio de Morales, «Plinio encareciera y ensalzara sin saber acabar de celebrarlo, si hubiera habido un romano que tal cosa hubiera emprendido y salido tan altamente con ella...». Y sobre todo, «la nación que enriquece la ciencia médica con infinitas substancias, entre las que se encuentran la zarzaparrilla, el guayaco, el sasafrás, el alcanfor, la nuez moscada, la jalapa y otras muchas, sin olvidar la quina, que ella

[77] Los títulos de estas obras pueden verse en *Cultura científica de España en el siglo XVI,* de FERNÁNDEZ VALLÍN, y en los *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI,* de PICATOSTE.

sola salva más víctimas que todas las medicinas juntas y que registra en sus anales de Botánica y en general de Historia Natural descubrimientos y publicaciones casi todas ellas traducidas y con profusión reimpresas en el extranjero, no sólo no debe temer la competencia de los países más ilustrados de Europa en el siglo XVI, sino que merece, por derecho propio, un puesto de honor, si no el primero, en el cuadro general de estos estudios en aquella venturosa centuria durante la que tan refulgente brillo alcanzaron nuestra ilustración y nuestra cultura»[78].

¿Sería tal vez en las ciencias exactas donde España no descolló en aquellos tiempos? Se conocen, sin embargo, los estudios de Pedro Ciruelo y de Martínez Siliceo, de Fernán Pérez de Oliva y de Fernando de Córdoba, de Pedro Juan Oliver y de Pedro Juan Monzó, de Jerónimo Muñoz y de Pedro Jaime Esteve, de Andrés de Lorenzo y de Lorenzo Victorio Molón, de Miguel Francés y de Gaspar Lux, de Álvaro Thomas y de Pedro Núñez, de Antich Rocha, de Francisco Sánchez y de Pedro Chacón, del arquitecto Juan de Herrera, director de la Academia de Ciencias, fundada por Felipe II y de García de Céspedes[79]. ¿No fue Felipe II el que fundó el primer Museo de Ciencias, reuniendo en Valladolid «tal número de mapas y cartas geográficas e hidrográficas y tanta variedad de esferas, astrolabios, armillas, radios astronómicos y otros objetos científicos que constituían un completísimo museo de las artes y ciencias de la época, como no lo tenía ninguna otra nación de Europa», que los inventores y fabricantes solicitaban un lugar para sus trabajos? ¿No fue el terrible Duque de Alba el que fundó en Lovaina una cátedra perpetua de Matemáticas?

Es posible que nuestro atraso tuviera su expresión en la mecánica, pero entonces ¿qué hacemos con los estudios de Diego Rivero, maestro de astrolabios, que inventó un aparato para achicar el agua de los buques con bombas de me-

78 FERNÁNDEZ VALLÍN, *Cultura científica de España en el siglo XVI.*

79 Véanse los titulos de las obras en el discurso de Fernández Vallín tantas veces citado.

tal en reemplazo de las de madera, lo cual le valió como premio una pensión de 60.000 maravedises anuales y el valor de las bombas; y con los trabajos del famoso Juanelo, «realizando maravillas mecánicas que han llegado como leyendas y cuentos fantásticos hasta nuestros días»? Eso, sin hablar de la brújula de variación, inventada por Felipe Guillén en 1525; de la aguja imantada, hecha por Martín Cortés en 1545, ni del telescopio, fabricado ya por los hermanos Rogetes, de Gerona, antes de que Galileo hiciese uso de él...

¿Será quizás en el arte de tratar los metales? No es probable, pues la obra de Juan de Arfe, ensayador mayor de Felipe II, titulada *Quilatador de la plata, oro y piedras*, publicada en 1572, se adelantó a las de Boecio, Bergen y Rosnel, las cuales «no contienen nada que Arfe no hubiera escrito e ilustrado». Y si de España pasamos a América, las novedades serán mayores. Porque aquellos hombres que fueron allí a robar, como dicen los sabios extranjeros, secundados por los propios, estudiaron entre otras cosas, los problemas metalúrgicos. Los primeros que descubrieron las fórmulas modernas de la fundición de metales fueron españoles y lo hicieron en América; se llamaron Antonio Boteller y Bernardo Pérez de Vargas, Garci Sánchez y Carlos Corzo, Pedro de Contreras y Lope de Saavedra, Fray Blas del Castillo y Álvaro Alonso Barba, de igual modo que los primeros que dieron a conocer las riquezas naturales de los pueblos recién descubiertos fueron españoles y se llamaron Fernández de Oviedo, Antonio de Herrera, López de Gómara, Francisco Hernández, etc. No por eso se habían desdeñado los estudios naturales en la Península, y lo prueban los nombres de Gabriel Alonso de Herrera, Francisco Micó, Andrés Laguna, Juan Bautista Monardes, Juan Jaraba, Juan Gil Jiménez, y tantos otros; lo prueba también la fundación del primer Jardín Botánico que hubo en Europa y que se estableció en Aranjuez en los ominosos tiempos de Felipe II por el naturalista Laguna, mucho antes de que los tuvieran en Holanda, lo prueban las colecciones, verdaderos museos, reunidas en Sevilla por Rodrigo Zamorano, cosmógrafo del Rey, y por Nicolás Monardes; lo prueba la orden dada también

por Felipe II, a quien siempre hemos de encontrarnos en estas empresas inquisitoriales, al naturalista Hernández para que escribiese una historia de las plantas y animales de las Indias, la cual compuso en largos años formando una colección de quince tomos en folio mayor... Lo prueba la famosa obra del médico Acosta que recorre India, Persia, China, para hacer un libro acerca «de las más de las yerbas, plantas, frutos, aves y animales, así terrenos como acuátiles que en aquellas partes hay...»

Y si de estas ciencias pasamos a la Lingüística ¿cuán admirable no resulta la labor de los españoles en los siglos XVI y XVII, ominosos y obscurantistas? No hablemos ya de los grandes maestros, de Nebrija con su *Arte Retórica,* del Brocense con su *Arte de decir,* de Pinciano con su *Antigua Filosofía poética,* de Barrientos con su *Tratado del Período,* de Alonso de Zamora con su *Gramática hebrea,* de Arias Montano con sus *Estudios hebraicos,* de Díaz Paterniano con su *Gramática caldea,* de Fray Juan López con su *Arte y Vocabulario de lengua árabe;* ni mucho menos de las gramáticas castellanas de Nebrija, Juan de la Cuesta, Bernardo de Alderete, Sebastián de Covarrubias, Liaño y otros muchos, que echaba de menos el erudito Don Tomás de Iriarte, cuando impugnaba la *Oración apologética* de Forner[80]. ¿Y las lenguas raras, el abisinio, estudiado por el Padre Andrés de Oviedo, el copto, por los PP. Paes y Caldeira; el etíope, por el Padre Luis de Acebedo; el sánscrito, por el Padre Diego de Ribero; el comorín, por el Padre Enriquez; el chino, por el Padre Cobo; el japonés, por el Padre Gaspar de Villela, idioma en el cual se publicó más adelante, en 1630 un *Vocabulario japonés-castellano,* impreso en Manila, tres siglos antes de que la culta Europa se preocupase de que el Japón, a cañonazos, admitiese las modas de Occidente. Y en este orden ¿qué hermosa no es la labor obscura de los misioneros españoles, pobres frailes que difundieron por los rincones más apartados del Nuevo Mundo la doctrina de Cristo y que para hacerlo necesitaban ante todo

80 Véase la obra del Sr. CONDE DE LA VIÑAZA, *Biblioteca histórica de la Filología castellana.* Madrid, 1893.

entenderse con los indígenas. «Aquellos primeros maestros, escribe Lummis, enseñaron la lengua española y la religión cristiana a mil indígenas por cada uno de los que nosotros aleccionamos en idioma y religión. Ha habido en América escuelas españolas para indígenas desde 1524. Allá por 1575, casi un siglo antes de que hubiera una imprenta en la América inglesa, se habían impreso en la ciudad de Méjico muchos libros en doce diferentes dialectos indios, siendo así que en nuestra historia, sólo podemos presentar la Biblia india de John Elliot...». Y esto no se hizo solamente en América, se hizo en todas partes. Se hizo en Asia, se hizo en Filipinas, donde las gramáticas y vocabularios indígenas hechos por los frailes, constituyen un monumento lingüístico. En 1539, Juan de Zumárraga, arzobispo de Méjico hizo imprimir ya una *Doctrina cristiana* en lengua castellana y mejicana, obra a la cual siguieron otras puramente lingüísticas; Fray Andrés de Olmos compuso en 1547 una *Gramática de la lengua náhuatl,* Fray Alonso de Molina es autor del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* más completo que se conoce; Fray Juan de Córdoba estudió la lengua zapoteca; Fray Luis de Villalpando compuso un *Arte y Vocabulario de la lengua maya,* Fray Antonio de Ciudad Real el *Diccionario* de la misma lengua, Fray Francisco Marroquín, la *Gramática y Vocabulario de la lengua general de los indios del Perú llamada quichua*... ¿A qué seguir, si esta lista resultaría interminable? ¿Han reflexionado los difamadores de nuestra patria y de nuestra colonización acerca de lo que representan estas *Gramáticas,* estos *Vocabularios* y, sin ir tan lejos, estos *Catecismos,* compuestos por los misioneros en todos los dialectos indígenas, para el progreso de la ciencia filológica? Es muy posible que no hayan reflexionado acerca de esto por la razón sencilla de que lo ignoran.

Como vemos, la ciencia española no anduvo remisa en aquellos tiempos. Pero ¿y la filosofía? Tema de grandes discusiones ha sido éste y lo sigue siendo; tema, sobre todo, de grandes negaciones. Con seguridad extraordinaria, pasmosa, digna de las grandes mentalidades superiores, hay quien asegura todavía, después de los libros de Menéndez Pelayo, Fernández Vallín, Luis Vidart, Gumersindo Laverde

y Adolfo de Castro, que no hubo filosofía española[81]. Para sostenerlo se aferran a los argumentos más infantiles. No hubo filosofía porque no hubo continuidad de pensamiento, porque no hubo maestros ni discípulos que, a través del tiempo, persiguieran el perfeccionamiento de un sistema... Aun cuando Menéndez Pelayo demostró la existencia de escuelas perfectamente determinadas, no hemos de entrar en la discusión de semejante pueril negativa. Nuestro objeto es demostrar únicamente que en España hubo un movimiento filosófico verdaderamente admirable durante los siglos XVI y XVII y que las teorías más ingeniosas, a la par que más atrevidas, tuvieron en nuestra patria quien las expusiera y quien las defendiera sin que para ello fueran obstáculo las hogueras de la Inquisición. Es decir, que no sólo tuvo razón Menéndez Pelayo cuando habló del espectáculo de agitación filosófica y de independencia científica que caracteriza a España en aquella época, sino que la tiene también Don Adolfo de Castro cuando afirma que ningún filósofo fue condenado por el Santo Oficio, y que a éste se acudía algunas veces cuando la autoridad Real denegaba el permiso para publicar alguna obra o cuando convenía impedir que a un autor le falsificasen las suyas[82]. Negar que la patria de Séneca, de San Isidoro, de Averroes, de Maimónides, de Lulio, de Vives, de Fox Morcillo, de Gómez Pereyra, de Suárez, de Vázquez, de Huarte y de tantos otros filósofos, carezca de filosofía propia es razón tan peregrina que apenas si merece contestación. Prescindiendo, sin embargo, de las escuelas que hubo en España, de los lulistas, vivistas, suaristas, etc., ¿no tuvieron independencia de criterio aquellos escritores, anticipándose en muchas cosas a los extranjeros? ¿No aspiró Fox Morcillo a conciliar a platónicos y aristotélicos, y Melchor Cano a conciliar la teología con la filosofía? ¿No se anticipó Gómez Pereyra a Descartes con algunas ingeniosísimas teorías contenidas en su *Antoniana Margarita*?

81 Véase especialmente el admirable estudio de BONILLA Y SAN MARTÍN, *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento.* Madrid, 1903.
82 *Obras de Filosofía.* Bib. de AA. EE. Estudio preliminar.

Fray José de Sigüenza ¿no fue otro precursor de Descartes en cuanto a aplicar la geometría a la metafísica? Y, en otro orden de ideas, ¿no fue una verdadera revelación la doctrina de doña Oliva Sabuco de Nantes atribuyendo al cerebro la causa de todas las enfermedades? ¿No precedió Huarte al famoso Montesquieu en su clasificación de los ingenios como producto de los climas? ¿No se anticipó Pujasol en su *Filosofía Sagaz* a Gall y a Lavater?

¿No tenían libertad para manifestar sus pensamientos Fray Domingo de Soto y Fray Alonso de Sandoval protestando contra la esclavitud de los negros mucho antes, siglo y medio antes, de que lo hiciese Clarkson, a quien se adjudica el honor de haber iniciado la campaña antiesclavista; Fray Juan de Vergara defendiendo a los descendientes de judíos y oponiéndose a que quedasen excluídos de los cargos eclesiásticos; Juan de Espinosa y Fray Antonio Álvarez, que abogaron por el regicidio antes que Mariana; Fray Basilio Ponce de León, que ensalzó el suicidio; Pedro Ciruelo y Pedro de Valencia que se alzaron contra las supersticiones de su tiempo tratando de las brujas y de las hechicerías; Jerónimo de Urrea, que en su *Tratado de la verdadera honra militar* combatió los desafíos lo mismo que Don Artal de Alagón, Conde de Sástago...? ¿No combatió Pedro de Rivadeneira a Maquiavelo en su *Idea de un Príncipe cristiano?* El mismo Fray Antonio Fuente la Peña ¿no compensó sus simplezas del *Ente dilucidado,* anticipándose a Newton en el estudio de la inclinación mutua de unas cosas a otras «como la misma piedra que por sí misma tiene apetito e inclinación a la tierra como a su centro»?

Por no alargar este capítulo sólo mencionaremos los nombres de teólogos como Alfonso de Castro, Diego Láinez, Salmerón, Maldonado, Domingo de Soto, Suárez; los de canonistas como Antonio Agustín, García de Loaysa y Mendoza; los de escriturarios como Alfonso de Zamora, Arias Montano y Fray Luis de León; los de místicos como Santa Teresa, Fray Juan de Ávila, Fray Luis de de Granada, Fray Juan de los Ángeles, San Juan de la Cruz, Malón de Chaide, Rivadeneira y el Padre Nieremberg «que no hablaban sino como sentían, no sentían sino como vivían y no vivían sino como

quienes eran»[83]; los de historiadores como Florián de Ocampo, Ambrosio de Morales, Zurita, Garibay, Sandoval, Hurtado de Mendoza, Juan Ginés de Sepúlveda, el Padre Mariana, el Padre Sigüenza y Fray Diego de Yepes, y los de críticos como Vives, Fox Morcillo y Vergara.

¿Y la Jurisprudencia y el Derecho, representados por tratadistas como Palacios Rubio, los Covarrubias, Solórzano Pereira, Antonio Agustín, Sepúlveda, Costa, Victoria, Soto, Suárez, y Baltasar de Ayala, Nicolás Antonio, Ramos del Manzano y tantos otros? ¿Y los políticos, como Quevedo, Mariana, Sepúlveda, Navarrete, Furió Seriol y tantos más?

En estos últimos, lo mismo que en los que pudiéramos llamar precursores de la moderna sociología, lo que más llama la atención es el atrevimiento de las teorías. No es ya Mariana en cuyo libro de *Rege et Regis Institutione,* se investiga si es lícito matar al tirano, si es lícito envenenarlo y si el poder del Rey es menor que el de la República; sino el Padre Agustín de Castro que preguntaba «si era mejor algún gobierno que ninguno, si era mejor el Gobierno democrático que el monárquico y republicano y si era más conveniente la monarquía electiva que la hereditaria»; es Fox Morcillo, dando a entender en su *Ethices,* que los pueblos más civilizados prefieren la forma democrática; es Quevedo, que formula, como tantos otros tratadistas –a desemejanza de lo que en el extranjero se pensaba por entonces– que los Reyes deben estar sometidos a las leyes y no proceder a su albedrío; es Rivadeneira, combatiendo la facultad de los monarcas sobre la hacienda de sus súbditos; es Fray Juan de Santa María, arremetiendo en su *Tratado de República* contra los privados de los Reyes en tiempos del Duque de Lerma o Quevedo, llamando esclavo al Rey que tiene «criado que lo gobierna y no lo sirve» en tiempos del Conde Duque de Olivares; es Fray Alonso de Castrillo, en los albores del siglo XVI, declarando en su *Tratado de República* que «todos los hombres nacen iguales y libres, que ninguno tiene derecho a

[83] Biblioteca de Autores Españoles, *Obras filosóficas*. Discurso preliminar.

mandar sobre otro y que todas las cosas del mundo, por justicia natural, son comunes, siendo origen de todos los males, la violación de la ley natural y la institución de los patrimonios privados», y encareciendo la necesidad de no agravar estos males «con uno nuevo, tal como el de que el gobernante ejerza su oficio a perpetuidad, por derecho propio y sin rendir cuentas a los gobernados»; es Cerdán de Tallada, que incluía entre los derechos de los pobres el de hurtar; son Polo de Ondegardo y Fray José de Acosta, que ensalzan el comunismo de los peruanos; es Pedro de Valencia en su *Discurso sobre el acrecentamiento de la labor de la tierra*, cuya doctrina, según Costa, «tiene sabor moderno tan pronunciado que algunas veces creeríase estar leyendo a alguno de los socialistas templados de nuestra edad»[84]; es Lope de Deza, precursor de George y de sus teorías agrarias en su *Gobierno político de la Agricultura*... Son tantos los que habría que citar que esta lista se haría interminable y eso que, según Martín Philippson, dos ramas importantísimas no tenían «representante alguno» porque el absolutismo civil y religioso no sufría que nadie las cultivara: los escritores españoles no podían tratar de filosofía ni de política...; y eso que, según Buckle, «nadie quería instruirse, nadie dudaba, nadie se atrevía a preguntar si lo que había era bueno...»; y eso que, según Prescott, la mente del español veía todos los caminos cerrados; y eso que, según Weiss, si los españoles hubieran conocido y estudiado las Constituciones de Grecia o de Roma hubiera habido una Revolución en la Península... ¿Qué nombre merecen estos señores y otros muchos parecidos a ellos? ¿No merecen una sanción penal por haber hablado de lo que no sabían? ¿Ignoraba Martín Philippson el sinnúmero de tratadistas españoles de Derecho y de política? ¿No sabía Buckle que, hasta en punto a dudar de las cosas hubiera podido darle ciento y raya un Gómez Pereira o un Sánchez y que en materia de preguntar si lo que había era bueno, tan persuadidos estaban los españoles de que era malo que, proponiendo remedios, escribieron sendos *Trata-*

[84] *El colectivismo agrario en España.*

dos Sancho de Moncada, Martínez de Mata, Fernández Navarrete, Álvarez Ossorio, Mariana, González de Cellorigo, Caja de Leruela y mil más, ya que en esto de proponer remedios nadie ha ganado nunca a los españoles? ¿No había saludado Weiss las obras de la época de que trataba, cuando dice que los españoles no conocían las constituciones de Grecia y Roma? ¿Pues no están llenas todas ellas de citas clásicas que hasta resultan enfadosas por lo continuas? Si los españoles no trataron de Derecho ni de política ¿por qué se quemó en París, por mano del verdugo, el Tratado de Mariana sobre la *Institución Real* y más tarde se quemó también el libro publicado en España por el Doctor Espino, a la sombra de la Inquisición, contra la Compañía de Jesús? Si los españoles no trataron de política ni de Derecho, ¿quiénes fueron los iniciadores del moderno Derecho de Gentes? ¿Fueron acaso los franceses, ni los ingleses, o fueron, por el contrario, los teólogos y filósofos españoles del siglo XVI y XVII, Vitoria, Suárez y tantos otros, sobre todo el primero en sus *Relaciones*, donde, según Gentili, echó las bases del Derecho Internacional, fijó sus puntos cardinales y dio el ejemplo del método conveniente? Y si de esta ciencia pasamos al Derecho Penal, hallaremos en los mismos escritos que «no se ha propuesto un medio preventivo de verdadera importancia que sea nuevo, fuera de los que se refieren a causas o hechos sociales que en otros tiempos no se conocían»[85] y que en las obras de Mariana, de Vives, de Soto, de Alfonso de Castro, de Juan Bonifacio, de Cerdán de Tallada y de muchos más se descubren los principios informantes del Derecho Penal moderno, aun en sus más atrevidas concepciones, de igual modo que en España se idearon y aplicaron los sistemas penitenciarios modernos, el panóptico, y en España se fundó la primera institución de que arrancan los tribunales para menores, que fue el Padre de Huérfanos que funcionó en Valencia en los albores de la Edad Moderna...

[85] *Los medios preventivos del delito en las obras de los antiguos tratadistas españoles*, por el PADRE MONTES, Madrid, 1909.

Sería injusto terminar este capítulo sin hablar de la beneficencia. Dudamos que haya habido país en donde las fundaciones benéficas alcancen la proporción que en el nuestro. Allá por los siglos XVI y XVII, cuando Vives, Giginta, Cristóbal Pérez de Herrera y tantos otros discutían acerca del recogimiento y amparo de los pobres, las antiguas leyes represivas que se habían dictado contra la mendicidad no sólo se atenúan, sino que también se olvidan, y España se cubre de hospitales, hospicios, casas de misericordia, casas para expósitos, asilos para huérfanos, hospederías para peregrinos, manicomios, refugios, colegios, etc. Sólo en Sevilla, al decir de Rodrigo Caro, pasaban de siete millones de reales a principios del siglo XVII, las rentas de las obras pías[86]. Nos admiramos ahora de Carnegie y de sus fundaciones ¿qué son éstas al lado del caudal que entregaron los españoles para el alivio y socorro de sus semejantes? Y estas fundaciones, piadosas o benéficas, entre las cuales las hay admirables por su finalidad y por la manera de reglamentarla, no eran las únicas. Tan importantes, si no más, eran las fundaciones a favor de la enseñanza. «Nadie trataba de instruirse» ha escrito Buckle... ¡Oh, santa ignorancia y fuerza del prejuicio! Entonces ¿cómo había en España, en la España ominosa de los siglos XVI y XVII, 32 Universidades y 4.000 Escuelas de Gramática? «Lo más característico de aquella época, ha dicho el Sr. Bonilla y San Martín, (sólo comparable con el hermoso espectáculo que hoy ofrecen los Estados Unidos de Norte América en materia de fundaciones universitarias de carácter particular) es el número enorme de Colegios y establecimientos de enseñanza, fundados por particulares especialmente en la región castellana. Así surgen el colegio Universidad de San Antonio Portaceli en Sigüenza (1477), el de Santa Cruz de Valladolid (1479), el de San Gregorio, de la misma ciudad, (1488), los de Cuenca (1510), San Salvador de Oviedo (1517), y Santiago (1521), en Salamanca; los de Maese Rodrigo (1506), y Santo Tomás (1517) en Sevilla; el de Santa Catalina (1485)

[86] HERNÁNDEZ IGLESIAS, *La Beneficencia en España*. Madrid, 1876. SEMPERE Y GUARINOS, *Memoria sobre la prudencia en el repartimiento de las limosnas*.

en Toledo, erigido en Universidad donde explicó el maestro Alejo Venegas hacia 1520, el imperial de Santiago, en Huesca (1534), los Colegios menores de Salamanca que pasaban de veinte, los de Alcalá, que llegaban por lo menos a una docena; los de la Compañía de Jesús...»[87]. Agréguese a esto las fundaciones de cátedras. Raro era el magnate que no fundaba alguna en Salamanca o en Alcalá. El duque de Lerma y el conde duque de Olivares las fundaron.

Pero toda esta ciencia, aun suponiendo que existiera, dirán algunos, no trascendió fuera, no ejerció influjo alguno fuera de nuestra patria, nuestros sabios, si los tuvimos, los ignoraron los sabios de fuera. Error es éste que sólo podría admitirse y tolerarse en un erudito como Buckle. Veamos si fue cierto eso de la barrera intelectual que levantó la Inquisición entre España y el resto del mundo. En París leyeron Filosofía, Teología y Matemáticas Álvaro Thomas, Jerónimo Pardo, Pedro de Lerma, los hermanos Coronel, Juan Dolz de Castellar, Miguel Servet, Fernando de Encina, Juan de Celaya, Juan Gélida, Luis Baeza, etc. En La Soborna fueron catedráticos Gaspar Lux, Miguel Francés, Pedro Ciruelo, Juan Martínez Siliceo, el Padre Mariana, Fray Gregorio Arias, Francisco Escobar, Fernán Pérez de Oliva, etc.

En Lovaina enseñaron Luis Vives, Antonio Pérez el jurisconsulto, Juan Verzosa; en Dillingen e Ingolstadt, Fray Pedro de Soto, Martín de Olave, Alonso de Pisa, Gregorio de Valencia y Juan Ángel Sumarán; en Praga leyó Filosofía Rodrigo de Arriaga, en Tolosa enseñó Leyes Antonio Gouvea, Luis de Lucena y el escéptico Sánchez; en Varsovia y Cracovia enseñaron Pedro Ruiz de Moros y Alfonso de Salmerón; en Padua Bernardo Gil, Antonio Burgos, Juan Montes de Oca, Francisco de Valencia, Estéfano de Terraza y Rodrigo Fonseca; en Bolonia, donde los españoles tenían el famoso Colegio que aún subsiste, fueron profesores Pedro Naranjo, Gonzalo Díaz, Pedro García de Atodo, Alfonso de Guevara,

[87] *La vida corporativa de los estudiantes españoles en sus relaciones con la historia de las Universidades*. Madrid, 1914. Véase la *Historia de las Universidades*, de LAFUENTE.

Pedro Carnicer y muchos más; en Oxford enseñó Luis Vives y Fray Pedro de Soto y Francisco Encinas; en Burdeos enseñaron Gabriel de Tárraga, Raimundo de Granoller y otros varios; en Lausana, Pedro Núñez de Vela; en Ancona, Jerónimo Muñoz; en Nápoles, Miguel Vilar, Juan López, Gonzalo del Olmo, y en Roma, Francisco de Toledo, el Padre Mariana, Juan de Maldonado, Pedro de Rivadeneira y muchos otros.

Pero... –siempre hay un pero– se dirá que algunos de éstos fueron protestantes, como Servet y como Núñez de Vela. No importa, aun prescindiendo de todos estos españoles que tan alto ponían el nombre de su patria en Universidades extranjeras y cuya ciencia procedía de nuestras Universidades, puede afirmarse que el espíritu español se difundió por el extranjero y que se multiplicaron las traducciones de todos nuestros libros. Si nuestros filósofos no alcanzaron gran difusión fuera de España fue porque la Reforma levantó una muralla entre el pensamiento católico, que era el nuestro, y el de sus pensadores, y, sin embargo, nuestros místicos, sobre todo Cranada, se traducen al francés y al inglés y obtienen gran éxito en ambos países. Luis Vives ejerció sobre el pensamiento inglés una influencia indiscutible; no menor fue la de Guevara. Mayor aún fue la de Gracián en Francia y Alemania. La de Suárez en Alemania, en Francia y en Portugal fue notabilísima. El *Examen de ingenios* de Huarte, se tradujo a varios idiomas. Larga sería la lista de traducciones de obras filosóficas y políticas españolas, pero no menor resultaría la de obras relativas a las ciencias matemáticas, físicas, médicas, naturales, etc., y como en aquellos tiempos las obras de este carácter se escribían generalmente en latín, el hecho de traducirlas al idioma de cada pueblo es señal evidente de su fama y de su utilidad. *El Arte de Navegar,* de Pedro de Medina, sirvió de texto en casi toda Europa durante gran parte del siglo XVI. El *Arte de los Metales,* de Alonso Barba, se tradujo al inglés, al francés, al italiano, al alemán. Las *Historias de las Indias,* se vertieron a diversos idiomas. La de Fernández de Oviedo, publicada en Sevilla en 1535, se publicó en francés en 1545. Las obras de Monardes vieron la luz en latín, en inglés, en italiano, en francés. La *Historia ge-*

neral de Herrera, se publicó en francés, en holandés y en inglés. La de Gómara, en inglés y en francés. La *Phisionomía y varios secretos de la naturaleza,* de Jerónimo Cortés, en francés... Otros muchos podrían citarse.

Digamos, pues, con Fernández Vallín: «Repercutían entonces en todas las naciones, acaso con más fuerza que los triunfos de nuestras armas, en ambos continentes, la voz de nuestros filósofos, la lira de nuestros poetas, la elocuencia de nuestros oradores, los descubrimientos de nuestros navegantes, el rumor de nuestros talleres y la gloria imperecedera de nuestros pintores y artistas que son todavía hoy los maestros de lo bello y cuyos nombres han pronunciado todas las lenguas del mundo: Españoles eran entonces los que daban reglas para el régimen social; los que asistían como médicos a los Papas, y a los reyes más poderosos; los que intervenían en sus consejos y daban forma a sus decisiones; los que enseñaban a los ejércitos de Europa la táctica y la disciplina militar, en tales términos, que recorriendo la historia de aquellas ciencias que, a pesar de su importancia, no llevan el dictado de exactas, podríamos citar en todas ellas descubrimientos en que nos anticipamos en cerca de un siglo a las demás naciones...»[88].

O, si no se quiere seguir el criterio de un español, digamos como Brentano: «En el siglo XVI la cultura española alcanza transitoriamente el primer lugar en la vida intelectual de Europa. Es el apogeo de la historia de España. No debe admirar, por tanto, que el mundo entero tome a España por modelo. Sus instituciones son imitadas: no sólo su Ejército y su organización administrativa, sino también ciertas instituciones económico jurídicas, como los fideicomisos familiares... y así como la Infantería española imprime el sello a los ejércitos de la época, así también la política monopolizadora de España, en el orden económico, sirve de norma a la de las demás naciones...»[89]. Ya nos contentaríamos con que

88 *Cultura científica de España en el siglo XVI.*

89 *Ueber eine zukünftige Handelspolitik des deustschen Reiches.* Leipzig, 1885.

esta modestísima apreciación de nuestro influjo la admitieran algunos sabios españoles[90].

XII
LA ESPAÑA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII: EL ARTE

No nos niegan los extranjeros –¿cómo van a negarla?– una cierta preponderancia en el arte europeo durante los siglos XVI y XVII. «En España, escribe Luis Viardot, como en Italia, y como en la antigua Grecia, el arte de la arquitectura precede a las demás. Antes de terminar la Edad Media, había erigido las catedrales de León, de Santiago, de Tarragona, de Burgos y de Toledo, a las cuales hay que añadir las mezquitas árabes de Córdoba y Sevilla, transformadas en iglesias cristianas después de la Reconquista. La escultura, que nace en todas partes casi al mismo tiempo que la arquitectura, porque ella le suministra sus principales adornos, se distinguió desde el siglo XVI por ensayos interesantes, debidos a los artistas nacionales, antes de que un siglo después Diego de Siloé, Alonso Berruguete, Gaspar Becerra y varios

[90] Acerca de influencia científica de España y en general de su cultura durante los siglos XVI y XVII pueden consultarse:

GIL Y ZÁRATE, *De la Instrucción pública en España.*

LAFUENTE, *Historia de las Universidades, colegios y establecimientos de enseñanza.*

RUIZ DE EGUILAZ, *Descubrimientos de los españoles atribuidos a los extranjeros.*

MENÉNDEZ PELAYO, *La ciencia española* y la *Historia de los heterodoxos españoles,* así como su *Historia de las ideas estéticas en España.*

VIDART, Luis, *Apuntes para una biblioteca de filósofos españoles.*

PICATOSTE, *Apuntes para una bibliografía científica del siglo XVI;* y también sus trabajos *Los españoles en Italia* y *El siglo XVII.*

CASTRO, Discurso preliminar al tomo de *Filósofos* de la colección de autores castellanos.

CHINCHILLA, *Historia de la medicina.*

VALERA, *Del influjo de la Inquisición y del fanatismo religioso en la literatura española. De la Filosofía española,* y muy especialmente, su *Metafísica a la ligera.*

HERNÁNDEZ MOREJÓN, *Médicos españoles del siglo XVI.*

otros, fuesen a buscar a Italia para trasladarlas a su país, las lecciones de un arte revelado a los italianos por la estatuaria antigua. Pero la pintura vino después, formándose con más lentitud y desde su origen con el ejemplo de los extranjeros...»[91]. Recuerda Viardot la llegada a Castilla del florentino Gerardo Starnina, los retablos de Juan Alfou, la llegada de Dello en tiempos de Juan II y la del maestro Rogel, la fundación de la escuela sevillana, por Juan Sánchez de Castro, los trabajos de Antonio del Rincón, de Pedro Berruguete, de Íñigo de Comontes y de Gallegos; las expediciones a Italia de Alonso Berruguete, Gaspar Becerra, Navarrete el Mudo, Juan de Juanes, Francisco Ribalta y Pablo de Céspedes, y los trabajos ejecutados en España por extranjeros como Felipe de Borgoña, Torregiani, Pedro de Champaña, Isaac de Helle, Domenico Theotocopuli, Anton Moor, Patricio Cajesi, Bartolomeo Carducci y algunos otros, y, por fin, habla de la emancipación de las escuelas españolas que «se impregnaron de las cualidades y defectos de sus países, alcanzando al fin la independencia, la originalidad, la valentía del estilo y luego un atrevimiento y un vigor, llevados quizá más allá de los límites razonables».

Tuvimos, pues, pintura original, nuestra, en los siglos XVI y XVII. ¿Cómo podía negársenos este hecho estando ahí los nombres de Juan de Juanes, Ribalta, Morales, Pantoja, Navarrete, Velázquez, Zurbarán, Cano, Jordán, Murillo y tantos otros? Es más, el apogeo de la pintura con Velázquez coincide con nuestra decadencia política, de igual modo que coincide con ella la Edad de Oro de nuestras Letras[92]. Siendo su característica, lo mismo que la de gran parte de nuestra Literatura, el espiritualismo que se observa, así en los cuadros de Ribera y del Greco, como en los de los pintores más modernos. Un periodista cubano, que casi siempre nos fue adverso, Jesús Castellanos, reconocía este espiritualismo de la pintura española. «Cuando en el Siglo de Oro de

[91] *Las maravillas de la pintura.*

[92] Véase BERUETE Y MORET, *The School of Madrid*, Londres, y sus estudios *El Greco, pintor de retratos, y Valdés Leal.*

la pintura, escribe, se materializaba hasta la grosería en la escuela holandesa, o hasta el enfermizo erotismo en la italiana, España equilibró el arte del mundo con la energía mística de Ribera y Murillo; cuando se cerraba el siglo XVIII con aquel eclipse de la seria pintura en que tomaron carta de personajes, decoradores de abanicos como Wateau y Chardin, España dio la voz de resurrección por la paleta masculina e inmortal de Goya. Y a lo largo del siglo XIX, mientras en Francia se colmaba de preseas a Tríos dibujantes y a compositores de cromos sentimentales, la fuerte tierra peninsular no se cansaba de dar a luz visionarios del color en la procesión ilustre de Rosales, Casado del Alisal, Gisbert, Madrazo, Zamacois, Fortuny. La prueba concluyente de su autónoma energía en punto a modos artísticos la ha dado España precisamente en estos albores de siglo, marcados en pintura por un desenfreno ilimitado de la extravagancia, explotada acaso como una fórmula de personal exhibición más que como arrebatos de la fantasía, nunca condenables. Los artistas españoles han tenido, en su mayor parte, la viril honradez de permanecer en su sobria técnica, puros y sanos en su culto a los viejos modelos, sólo atenidos a la limpia y serena belleza de la verdad con la vigorosa contribución del color brillante de su tierra y la ruda arrogancia de sus modelos»[93].

Con la arquitectura ocurre lo mismo. Ahí están los nombres de Juan Bautista de Toledo, Herrera, Villacastín, Villalpando, Arfe, Bustamante, etc. Ahí están también sus obras, las catedrales de Sigüenza, Salamanca, Jaén, Segovia, el Colegio Mayor de Santa Cruz, de Valladolid, el Hospital de Expósitos de Santa Cruz, de Toledo, el Palacio de Carlos V, en Granada, la soberbia escalera del Alcázar de Toledo, El Escorial...

No digamos nada de la música. «El período de la hermosa música española, escribe Weiss, de la música sencilla, grande, patética, es el mismo que el de la buena pintura y el de la buena arquitectura. En la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII produjo España grandes compositores,

[93] *Los optimistas. Arte español.* La Habana, 1916.

principalmente en el género religioso. En los archivos de los cabildos de Toledo, Valencia, Sevilla, Burgos y Santiago hay tesoros que no tienen precio ni número. Cada catedral tenía sus tradiciones, su repertorio, sus maestros y sus discípulos. Quizá fue en Valencia donde se cultivó la música con más éxito. El maestro más antiguo de aquella población es Gómez que la dirigió en tiempo de Felipe II... Algunos de los más distinguidos compositores de esta época llevaron sus lecciones hasta Italia. Tales fueron Pérez, del cual se cantan en el día magníficos fragmentos en la Capilla Sixtina, Monteverde fue uno de los creadores de la ópera italiana y Salinas, ciego, como Beethoven, fue quizá el mejor organista que se ha conocido»[94].

Pero el desarrollo de la música española en aquella época fue mucho mayor de lo que permiten suponer las breves frases de Weiss tomadas de los estudios de Viardot. ¿Dónde están en ellas Vitoria, Morales, Guerrero, Escobedo, Vilá, Pujol, y tantos otros, estudiados después por Collet y por Mitjana? Collet cree ver en Victoria los gérmenes del arte de Juan Sebastián Bach. Mitjana desmiente esta suposición, pero forma de la música española un juicio altamente lisonjero. Recuerda las composiciones de Morales, de Aguilera, Vargas, Vivanco, Salazar, Ruiz y los tratados de Ramos de Pareja, «base y fundamento de la armonía moderna» y de Tapia Numantino, así como las obras didácticas de Domingo Marcos Durán, Juan de Espinosa, Francisco Tovar, Gonzalo Martínez de Bizcargui y otros muchos, y ve en ellas el origen de la técnica musical moderna. Eso, en lo relativo a la música sagrada, a la música seria y sin hablar de las composiciones populares, ni de aquellas de carácter amatorio y cortesano, como los *Villancicos y Canciones*, de Juan Vázquez, y el repertorio de romances y obras profanas, recogidas en la serie de *Libros de cifra para vihuela* y antes de llegar a las comedias entremezcladas de música y bailes que fueron precursoras de nuestra zarzuela[95].

94 *España desde Felipe II hasta el advenimiento de los Borbones.*
95 PEDRELL, *Antonio Cabezón y el arte orgánico español.* Madrid, 1805.

Y ¿quién fue el alma de aquel movimiento artístico durante el siglo XVI? ¿Quién fue el que con voluntad de hierro lo promovió y secundó, como promovió y secundó el progreso de la nación en todos los órdenes? ... Felipe II. ¡Felipe II, amigo del arte!... Músico hasta el extremo de no poder prescindir en Lisboa de su organista Cabezón; amigo del Tiziano, a quien encargó cuadros; de Antonio Moró, que retrató a sus esposas y de Alonso Sánchez Coello que pudo considerarse su privado; protector y mecenas de los italianos Federico Zucharro, Lucas Cambiasio, Peregrín Tibaldi, y Rómulo Cincinato y de los españoles Navarrete el Mudo, Barroso, Carvajal y muchos más. La labor artística de Felipe II se concentra y culmina en El Escorial. Stirling ha dicho que fue la mayor empresa arquitectónica que un solo hombre ha concebido y ejecutado, y no le falta razón. Justi dice que no se tiene noticia de nadie que desplegase tal actividad en empresas de este género, y que no solamente era suya la idea del edificio, su plan y el estilo del mismo, sino que, además, trabajaba en el tajo con los artesanos, resolvía las cuestiones técnicas, revolvía con tenaz insistencia España, el mundo entero, para encontrar buenos artistas, a los que traía a su lado, dirigía y vigilaba estrechamente, todo esto al mismo tiempo que sostenía negociaciones con toda Europa[96]. No nos hemos fijado bastante los españoles en el esfuerzo enorme que representó El Escorial, desde el momento en que quedó elegido el terreno en la Sierra de Guadarrama hasta que se terminó la obra y quedaron instalados los cuadros, los libros, las reliquias, todo cuanto en él se encierra y contiene. Toda España trabajó en la obra del Monasterio. «Los pinares de Cuenca, Balsaín, las Navas, Quejiga, Navaluenga y otros, escribe un historiador del Escorial, resonaban constantemente con los golpes de las hachas y azuelas y se estremecían al caer los enormes pinos que se cortaban. En las canteras de jaspe, cerca de El Burgo de Osma y de Espeja se sacaban mármoles en abundancia; en las sierras de Filabres, Estremoz y Las Navas, los blancos para los pavimentos; en las riberas del Genil,

96 *Felipe II, amigo del Arte. España moderna.*

junto a Granada, en las sierras de Aracena, en Urda y en otras partes, los pardos, verdes y negros, colorados y sanguíneos; ocupándose en cada uno de estos puntos en aserrarlos, pulirlos y labrarlos multitud de maestros italianos y españoles. En Florencia y Milán se fundían grandes estatuas de bronce para la capilla mayor y entierros Reales. En Toledo se hacían campanillas, candeleros, ciriales, lámparas, cruces, incensarios y navetas de plata; en Flandes se vaciaban en bronce candeleros de todos tamaños y formas y se enviaban gran cantidad de lienzos al templo para adornar las celdas de los monjes; en América, el famoso naturalista Hernández recogía la preciosa colección de plantas y enviaba las más extrañas con los animales más raros que el Padre Fray Juan de San Jerónimo componía en cuadros que por mucho tiempo adornaron las habitaciones de Felipe II. De los telares de Toledo, Valencia, Talavera y Sevilla salían millares de piezas de ropas de sedas y muchos monasterios de monjas se ocupaban en coser y en bordar albas, amitos, roquetes, palais y corporales con las demás ropas de iglesia en finísimas y exquisitas telas de hilo. Además de la enorme cantidad de hierro que en El Escorial se labraba, se hacían en Cuenca y Guadalajara grandes rejas para las ventanas del piso bajo y balconaje de los otros; en Zaragoza se fundían y trabajaban las lindas y majestuosas rejas de bronce que cierran los arcos de la entrada de la Iglesia; y en Madrid se construía parte del altar mayor y riquísimo tabernáculo en el cual se ocupaban multitud de maestros y oficiales bajo la dirección del entendido artista Jacobo de Trezo, del cual tomó nombre la calle que hoy se llama de Jacometrezo. En fin, sería muy difícil enumerar los puntos y describir todos y cada uno de los objetos que con destino al Escorial formaban a un mismo tiempo la ocupación de muchos miles de hombres»[97].

Y si esto ocurría con la fábrica ¿qué decir del interior? Mientras los pintores antes mencionados adornaban las bóvedas y disponían los lienzos que habían de embellecer las paredes, «los humildes legos Fray Andrés de León y Fray Julián

97 QUEVEDO. *Historia del Monasterio del Escorial.* Madrid, 1854.

de Fuente del Saz con Ambrosio de Salazar iluminaban las preciosas viñetas de los libros del coro que con tanta limpieza y primor escribían al mismo tiempo el monje benedictino Fray Martín de Palencia, el valenciano Cristóbal Ramírez, Francisco Hernández y otros. Los carpinteros y ebanistas Flecha y Gamboa con sus oficiales sentaban la linda estantería de la biblioteca y las sillas y cajones del coro. Masigiles, con sus dos hijos, llevaba a cabo los complicados órganos de la iglesia y Jacobo de Trezzo colocaba en la capilla mayor los entierros Reales y el tabernáculo, mientras otros marmolistas acababan de sentar y pulir el suelo de la iglesia y presbiterio...»[98].

Al Escorial, morada del *Demonio del Mediodía* fueron los cuadros de Juan van Scorel, de Vicente de Malinas, de Maese Rugier, de Metsv, de Patenier, de Tiziano, de Sánchez Coello, de Navarrete; las esculturas de Leoni; las admirables labores de Cellini, y los dibujos de Durero; los incunables adquiridos por Arias Montano en los Países Bajos y las riquezas y maravillas que de las Indias enviaban... Felipe II fue el primero que enseñó, como dice Justi, a considerar los cuadros como adorno de las habitaciones. Fue, añade, uno de los monarcas españoles que han mostrado un interés personal más vivo por las Bellas Artes[99].

Pero ¿fue sólo Felipe II el enamorado de las artes o lo fue también su hijo Felipe III, protector de Rubens, y su nieto Felipe IV, favorecedor de Velázquez o su biznieto Carlos II, retratado por Coello?

XIII
LOS ESPAÑOLES DE LOS SIGLOS XVI Y XVII FUERA DE ESPAÑA, ITALIA Y LOS PAÍSES BAJOS

Sabemos cuáles eran los ideales de los españoles en los siglos XVI y XVII y cuál la cultura literaria, científica y artística

98 QUEVEDO. Obra citada.

99 *Felipe II, amigo del Arte.* Véanse, además, las notas bibliográficas del cap. V. del Libro IV.

que alcanzaron en aquellos tiempos. Nos queda por decir lo que hicieron fuera de su patria, en Europa y en América. Comenzaremos por Europa. Dos naciones muy distintas se ofrecen a nuestra consideración: Italia, la patria del arte, y Flandes, la patria del comercio. ¿Fueron los españoles destructores de civilizaciones o, por el contrario, supieron fomentar el ingenio de las razas a ellos sometidas políticamente y aumentar con nuevos tesoros sus patrimonios artísticos? ¿Hicieron los españoles en Italia y en Flandes lo que otros pueblos modernos famosos por su cultura han hecho en circunstancias análogas?

El brazo de España era el Ejército y pocos ejércitos ha habido en que haya sido mayor la disciplina. Pocos también tuvieron la cultura que él. «El marqués de Pescara, dice Picatoste, dejaba el caballo de batalla para entrar en las academias, y el marqués del Vasto, mientras fue gobernador de Milán, gastaba sus rentas y su sueldo en beneficio de las Letras y las Ciencias. Girolamo Muzio describe de este modo una marcha que hizo con él: «Durante la marcha nos apartábamos un poco él y yo, picando nuestros caballos: él me recitaba sus versos y yo le hablaba de los míos... Por la noche, en el alojamiento, yo escribía mis versos y el marqués los suyos y nos los dábamos a leer mutuamente». Pero nadie como Garcilaso resume estas costumbres diciendo: «Pásanse las horas de paz hablando de letras». «Apenas hay una ciudad de Italia en que pusieran el pie los franceses que no recuerde todavía en la historia del arte destrozos que rara vez cometieron los españoles. Al entrar en Bolonia en 1511 destruyeron la magnífica estatua de Julio II, obra de Miguel Ángel, que había costado 5.000 ducados de oro. La Biblioteca de Florencia creada por Cosme de Médicis, fue saqueada por las tropas de Carlos VIII. En los siete días que duró el saqueo de Pavía en 1527 fueron destruidas innumerables obras de arte y robados los manuscritos de la Biblioteca y de la Catedral. Los españoles, ni aun en el caso de Roma en que se entregaron sin límite a la venganza pasaron más allá de humillar el poder papal. Los Gonzaga crearon la Academia de Bellas Artes de Mantua con las riquezas que allí cogieron, en lo cual no les imitaron nuestros soldados. Cuando en la

batalla de Pavía cayó Francisco I prisionero, se encontraron en su equipaje varios manuscritos de Petrarca, que fueron respetados y devueltos por los españoles, conservándose hoy en la biblioteca de Parma»[100]. Todo ello procedía de la composición especial de nuestros ejércitos, del predominio que en ellos tenían los hidalgos y los caballeros, de la disciplina severísima a que estaban sometidos y del alto concepto que cada soldado tenía de sí mismo. Tenía también su origen en la afición a las Letras y a las Artes que caracterizaban a los militares de aquella época. En España las Artes y las Letras han sido no ya auxiliares, sino compañeras inseparables de las armas. El Gran Capitán se distinguió por su afición al trato con literatos, y Prescott dice que más parecía inclinado a las artes de la paz que a las de la guerra. Hernán Cortés creó en su propia casa una academia[101]. Raro era el militar de aquellos tiempos que no escribía en prosa o en verso, que no componía poemas y sonetos, o no escribía historias o tratados de arte de la guerra. Con hombres de este fuste la labor de España dejó una huella profunda en nuestros dominios italianos: huella de seriedad, de justicia, de cultura. Desde los Reyes aragoneses, como Alfonso V, hasta los reyes de la Casa de Borbón, como Carlos III, ningún representante del poder supremo dejó de ejercer en Nápoles y Sicilia ese género de influjo. Introdujimos en Italia costumbres galantes, caballerescas, democráticas. ¿Qué nación tuvo virreyes como el Conde de Lemos y Don Pedro de Toledo? Hablando del gobierno de los españoles en Nápoles, escribe Felipe Picatoste: «En la organización que dieron a Nápoles había mucho digno de elogio. Constituyeron un virreinato a cuyo jefe rodeaban altas autoridades como consejo, a semejanza de lo que se hacía en nuestra Península. Se conservó de la organización antigua todo lo que era bueno, como el parlamento con sus tres brazos y las magistraturas tradicionales, creándose, además, una junta de la ciudad compuesta

[100] *Los españoles en Italia.* Madrid.

[101] Véase el estudio del Sr. PÉREZ DE GUZMÁN, *Bajo los Austrias, Academias literarias de ingenios y señores. La España Moderna,* 1894.

de siete personas que se llamaban los elegidos y eran designados por el pueblo, dando a esta junta democrática el tratamiento de Excelencia. El poder del virrey, aunque extenso, por cuanto trataba directamente con las demás potencias, no era ilimitado, sino que ciertos casos debía consultarlos a un consejo compuesto de tres españoles y ocho italianos. A pesar del absolutismo y de los errores de aquella política, llevamos a Nápoles mucho bueno; la justicia, la legalidad, la seriedad de la vida y de las ceremonias oficiales, el respeto a la autoridad que no podía consentir las bufonadas de que eran alguna vez víctimas los mismos Papas con increíble indiferencia; la moralidad en la vida pública y la austeridad de costumbres; la cultura encaminada a fines útiles y serios y, en general, una organización muy superior a la italiana. Juzgando en general la conducta de los españoles en Italia, es preciso decir que no llevaron a aquella península solamente el deseo de una adquisición de territorio y de una dominación productiva como los franceses, ni hicieron aquel rico suelo teatro de aventureros sujetos a una paga y al saqueo, como los suizos y alemanes, sino que consumieron allí los caudales de España y vieron morir a sus soldados por cuestiones más graves y profundamente políticas. El equilibrio europeo, la influencia del Papado como poder temporal, el predominio del catolicismo, las guerras contra los turcos hasta aniquilar su poder y otras muchas causas ajenas al espíritu exclusivo de dominación, fueron las que sostuvieron aquellas guerras incesantes y dieron carácter a los actos de nuestra política y de nuestros soldados. Teníamos allí puntos de mira más elevados, intereses más nobles; las conquistas parciales apenas llegaban a adquirir importancia ante los tratos y las negociaciones y los hechos de armas para librar a Europa de la amenaza de los turcos, asegurar el imperio de la cristiandad en el Norte de África, hacer frente al espíritu caballeresco y orgulloso desarrollado en Francia, y sobre todo evitar que la prepotencia de las naciones transpirenaicas aislase a nuestro pueblo...» [102].

[102] *Los españoles en Italia.*

Si de Nápoles, Milán, Cerdeña, Sicilia y demás posesiones de Italia pasamos a Flandes hallaremos a España persiguiendo finalidades igualmente elevadas y espirituales: lucha contra la Reforma, mantenimiento y preponderancia de la idea católica, desarrollo de las Ciencias, de las Letras y de las Artes dentro de la fidelidad al soberano y de la ortodoxia. Después de las guerras religiosas y de las represiones, no tan sangrientas como se ha dicho ni mucho menos, se inicia para los Países Bajos españoles una era de tranquilidad y de sosiego. Felipe II, que, según un historiador moderno belga, no empleó la fuerza sino cuando fracasaron los procedimientos políticos, otorgó la independencia a los Países Bajos bajo la soberanía de los Archiduques Alberto e Isabel. No tuvo la culpa Felipe II de que los Archiduques careciesen de sucesión y de que, por lo tanto aquellas provincias revertieran a la Corona española a la muerte de la archiduquesa. De todas suertes, el Gobierno implantado por los nuevos soberanos y el que después le siguió no fueron regímenes de opresión. «Bajo aquel Gobierno, escribe M. Pirenne, lo mismo que bajo el de los gobernadores españoles que les sucedieron, la constitución del país ofrece una mezcla en dosis desiguales de monarquía pura y de libertades tradicionales. El poder soberano se ha apoderado completamente de la Administración central pero ha respetado en las provincias las libertades que no podían ya perjudicarle y que poco a poco se dejaron adaptar a las condiciones del nuevo régimen. Comparado con el de Francia o España el sistema político que se estableció en Bélgica durante la primera mitad del siglo XVII puede designarse con exactitud como absolutismo moderado»[103].

No hubo, pues, tiranía por parte de España[104].

En materia de cultura religiosa e intelectual, procedió Felipe II a la reorganización de las instituciones católicas, nombrando obispos flamencos, dando gran importancia a

[103] *Histoire de Belgique.*

[104] BARADO Y FONT, *Don Luis de Requesens y la política española en los Países Bajos.* Ídem, *El sitio de Amberes.*

las órdenes religiosas, especialmente a los jesuitas, y aumentando los recursos de las universidades y colegios. La Universidad de Lovaina vio aumentar el número de sus profesores; en Douai se creó un nuevo establecimiento de enseñanza superior, dotado por el monarca de grandes rentas; las escuelas dominicales destinadas a los niños pobres se multiplicaron: seis o siete habría en Amberes y a ellas debían concurrir niños y niñas hasta la edad de dieciséis años. Estas escuelas se fundaron en todas partes por orden de los Archiduques y llevaban consigo, además de la enseñanza religiosa y de la lectura y escritura, los repartos de socorros a los padres y de ropas y premios a los discípulos. El primer *Catecismo* que vio la luz en Bélgica, se publicó en 1609. Hasta entonces nadie se había preocupado en Flandes de semejante cosa. Pero la labor verdaderamente intensa la llevan a cabo los jesuitas. «En parte alguna, escribe M. Pirenne, combatió aquella infatigable milicia de Roma con más valentía a favor de la Contrarreforma, ni disfrutó de tan grande influencia. Lanzóse con ardor a la gran lucha confesional que se desarrollaba en el territorio de los Países Bajos e hizo de aquel país amenazado por todas partes por la herejía, una verdadera plaza de guerra espiritual. La escogió como base del ejército de misioneros que mandaba al asalto del protestantismo en Inglaterra y en Holanda. Su actividad combativa se desarrolló allí en medio de los movimientos de tropas y del ruido de las batallas... En 1542, la declaración de guerra de Francisco I a Carlos V obligó a salir de París a algunos jesuitas españoles que estaban estudiando y a refugiarse en los Países Bajos. No eran más que ocho, contándose entre ellos Rivadeneira, Estrada y Emilio de Loyola, sobrino del fundador de la Compañía. Dirigiéronse, naturalmente, hacia la Universidad de Lovaina. Acogidos por el capellán Corneille Wishaven, que los recibió en su casa, no tardaron en conseguir, merced a su celo, la protección del Canciller de la Universidad, Ruard Tapper... La población no tardó tampoco en interesarse por aquellos extranjeros tan luego empezaron a predicar en las iglesias de la ciudad. Aunque, ignorando el flamenco y el francés, se veían obligados a expresarse en latín; su sinceridad, su convicción, su energía, la

novedad de sus discursos y lo imprevisto de su elocuencia sorprendían y subyugaban al auditorio...». No poco trabajo costó obtener el permiso necesario para que la Compañía se estableciera oficialmente en los Países Bajos. Muy en breve la Universidad de Lovaina, al ver su extraordinaria actividad empezó a mirarlos con recelo y los gobernantes, así María de Hungría, como los magistrados y los mismos obispos se opusieron a ella. Hasta el reinado de Felipe II no obtuvieron los jesuitas el permiso para fundar colegios ni residencias en Flandes, pero no por eso fueron protegidos. El mismo Duque de Alba los miró siempre con desconfianza. Sin embargo, lentamente, surgen los colegios de Lovaina, Bois le Duc, Tournai, Amberes, Douai, Saint Omer, Dinant, etc. A la par que emprenden una lucha porfiada contra los protestantes que amenazaban invadir con sus predicadores las provincias católicas, predican en los puntos más peligrosos: en Brujas, Gante, Amberes, negándose a aceptar remuneración alguna y manejando la pluma y la palabra, como hacían los ministros calvinistas y luteranos. Al cabo de cierto tiempo, Flandes se cubrió de colegios de jesuitas y a ellos iban los jóvenes atraídos de la manera más ingeniosa y más hábil: por medio de concursos, de premios, de distinciones. Su fidelidad a la Casa reinante no tiene límites: ellos son los que mantienen la idea monárquica y la fidelidad a los Reyes. «Por lo demás, dice Pirenne, desde principios del siglo XVII su actividad intelectual eclipsa cada vez más completamente la de las Universidades. Después de la muerte de Justo Lipsio, la de Lovaina no cuenta con ningún sabio de renombre europeo. Sus facultades, como las de Douai, no son más que escuelas profesionales de Teología, de Derecho y de Medicina. No es en ellas, sino en los colegios de jesuitas donde se refugia el culto a la ciencia. No solamente producen los teólogos más eminentes, en cuyas obras se forma el clero, sino que se encuentran entre ellos matemáticos como Aiguillón y Gregorio de Saint Vincent, filólogos como Andrés Scotto, eruditos como Bollando, Henschen y Papebroch. De su seno sale la obra histórica más importante del siglo XVII, la colección de las *Acta Sanctorum*. La variedad de aptitudes de sus individuos se manifiesta en las artes con pintores como Da-

niel Seghers y con arquitectos tan notables como Huyssens. En Bélgica hasta las manifestaciones más altas de la inteligencia llevan el sello de los jesuitas durante el siglo XVII... En medio de la flaqueza del espíritu público, en medio de la decadencia económica, atrajeron a los espíritus más poderosos y más enérgicos ofreciéndoles un ideal y motivos para obrar: la lucha contra la herejía, la exaltación del catolicismo, la predicación, la enseñanza, las misiones lejanas, les conquistaron lo más selecto de la juventud». Y en otro lugar añade el mismo autor: «De igual modo que fueron los jesuitas los grandes educadores de los Países Bajos, fueron también los directores del movimiento literario y científico. Del Renacimiento, cuyos principios habían combatido, se asimilaron lo externo y los métodos. Mientras en sus colegios exponen los autores paganos a sus discípulos, aplican en su grandiosa empresa de las *Acta Sanctorum* la crítica de los textos a la historia de los santos, que despojan de la vegetación parasitaria de las leyendas para que se levanten aún más imponentes en sus altares. No hay rama del saber que no aborden: la Moral y el Derecho con Lesio, los problemas económicos con Scribani, la Historia con los Bollandistas, la Física con Aiguillón, las Matemáticas con Gregorio de San Vicente y sus discípulos Sarasa, Aynscom, Hesio y Tacquet... La producción literaria de los jesuitas belgas, desde 1600 a 1650, es cosa que sorprende. Recuerda, por su abundancia, la de los humanistas del siglo XVI y se explica por las mismas causas. El entusiasmo por el ideal del Renacimiento como el entusiasmo por el ideal católico desarrollaron por ambas partes el mismo ardor y la misma necesidad de acción y de propaganda»[105].

Pero no eran solamente los jesuitas los que fomentaban las ciencias y la cultura en general, sino los que gobernaban los Países Bajos. El reinado de los Archiduques demuestra el interés que tenían por las Artes y por las Ciencias. Los escritores, los eruditos y los artistas reciben muestras patentes de su generosidad, bajo la forma de pensiones y de regalos. Ru-

[105] *Histoire de Belgique.*

bens es su pintor de Cámara, y Rubens, como hace observar Pirenne, es el pintor del Catolicismo y de la Contrarreforma. La arquitectura recibe un impulso extraordinario. Desde la época de los duques de Borgoña no se habían construido en Bélgica tantos edificios monumentales como en los tiempos de Alberto e Isabel. Yprés, Gante, Furnes, Amberes, Bruselas, se pueblan de palacios, ayuntamientos, iglesias que señalan la huella de nuestro paso por aquellas tierras que, según dicen los sabios, destruimos y saqueamos. Los grandes templos góticos, como el de Sainte Waudru de Mons, terminado en 1582, las iglesias barrocas de Tournai, Mons, Amberes, etc., que alternan con el Nieuwerk de Yprés, con el Ayuntamiento de Gante, con el Palacio de Justicia de Furnes, con la Lonja de Tournai, pertenecen a aquella época.

Así destruían los españoles.

No hablemos del Franco Condado en el cual el gobierno de los españoles no alteró en nada las antiguas costumbres, ni siquiera tuvieron un gobernador castellano. Pero digamos, sí, que los españoles, que en Italia lucharon por ideas elevadas y nobles, sin interrumpir en lo más mínimo, sino, antes por el contrario, fomentando el desarrollo de la literatura, de la ciencia y de las artes y que en Flandes no solamente hicieron lo mismo, sino que llevaron allí una cultura nueva, no impusieron a ningún pueblo su lengua. Extráñase M. Pirenne de que haya quedado tan poco de nuestra cultura propia en Flandes, de una cultura representada por Velázquez y por Cervantes... Prescindiendo de que podría probársele que no quedó tan poco ¿de dónde vino ese movimiento intelectual que durante el siglo XVII renovó las hazañas de los humanistas italianos? ¿Bajo el gobierno de quiénes, se levantaron los edificios que constituían el orgullo de las viejas ciudades flamencas? ¿A quiénes debe Bélgica su catolicismo ferviente y la lengua francesa? ¿No hubiera sido fácil para los españoles imponer a los flamencos el uso del castellano y a los italianos el del español, como ahora hacen con el suyo otros pueblos que ponderan su amor a la libertad y su respeto a los pueblos débiles? ¿No estaba el castellano entonces tan a la moda en Francia? ¿No fueron, por espacio de muchos años, los países holandeses el camino

por donde penetraba en Alemania la influencia literaria española? Pero no perseguían los españoles la dominación, sino el imperio de una idea y esa idea triunfó allí, a pesar de todos los pesares, y de este triunfo se enorgullecen ahora los belgas.

XIV
ESPAÑA EN EL NUEVO MUNDO

Grande sobre toda ponderación fue la obra de España en América. Leyendo las historias de aquella conquista y, sobre todo las de aquella prodigiosa colonización, es como desaparecen todos los pesimismos con que pretenden amargarnos los sabios al uso. Hemos hablado ya del descubrimiento y conquista de aquellos territorios y del derroche de energía y de constancia que fue necesario para llevarlos a cabo. ¿Qué decir ahora del tacto y de la energía que fue necesario para realizar en las recién descubiertas tierras la obra de civilización y de cultura que tres siglos después iban a producir dieciocho naciones?

«Desde que Adán tuvo hijos, escribía Tomás Bossio, no ha habido nación alguna que haya traído tantos pueblos tan diferentes en sus costumbres y en su culto al conocimiento de la religión verdadera, ni que los haya reducido a la observancia de unas mismas leyes, como lo ha hecho la nación española. Apenas podría ninguno enumerar la variedad de gentes y de costumbres enteramente opuestas entre sí, que los españoles subyugaron a su imperio, a la religión de Jesucristo y al culto de un solo Dios.»

«Antes, escribe Gómara, refiriéndose a los indios, pechaban el tercio de lo que cogían y si no pagaban eran reducidos a la esclavitud o sacrificados a los ídolos; servían como bestias de carga y no había año en que no muriesen sacrificados a millares por sus fanáticos sacerdotes. Después de la conquista, son señores de lo que tienen con tanta libertad que les daña. Pagan tan pocos tributos que viven holgando. Venden bien y mucho las obras y las manos. Nadie los fuerza a llevar cargas ni a trabajar. Viven bajo la jurisdicción de sus

antiguos señores, y si éstos faltan, los indios se eligen señor nuevo y el Rey de España confirma la elección. Así, que nadie piense que les quitasen las haciendas, los señoríos y la libertad, sino que Dios les hizo merced en ser españoles, que los cristianizaron y que los tratan y que los tienen ni más ni menos que digo. Diéronles bestias de carga para que no se carguen, y de lana para que se vistan y de carne para que coman, que les faltaba. Mostráronles el uso del hierro y del candil, con que mejoraron la vida. Hanles dado moneda para que sepan lo que compran y venden, lo que tienen y lo que deben. Hanles enseñado latín y ciencias, que vale más que cuanta plata y oro les tomamos. Porque con letras son verdaderamente hombres, y de la plata no se aprovechaban muchos ni todos. Así que libraron bien en ser conquistados...»[106].

Bernal Díaz del Castillo completa el cuadro: «Y pasemos adelante, dice, y digamos cómo todos los más indios naturales de estas tierras han deprendido muy bien todos los oficios que hay en Castilla entre nosotros y tienen sus tiendas de los oficios y obreros y ganan de comer a ello y los plateros de oro y plata, así de martillo como de vaciadizo, son muy extremados oficiales y asimismo lapidarios y pintores, y los entalladores hacen tan primas obras con sus sutiles alegras de hierro, especialmente entallan esmeriles y dentro de ellos figurados todos los pasos de la santa Pasión de nuestro Redentor y Salvador Jesucristo que si no los hubiera visto, no pudiera creer que indios los hacían... Y muchos hijos de principales saben leer y escribir y componer libros de canto llano y hay oficiales de tejer seda, raso y tafetán y hacer paños de lana, aunque sean veinticuatrenos, hasta ftisas y sayal y mantas y frazadas, y son cardadores y perailes y tejedores, según y de la manera que se hace en Sevilla y en Cuenca y otros sombrereros y jaboneros... Algunos de ellos son cirujanos y herbolarios y saben jugar de mano, ya hacer títeres, y hacen vihuelas muy buenas y han plantado sus tierras y heredades de todos los árboles y frutas que hemos traído de Es-

106 *Historia de la Conquista de Nueva España.*

paña... Pasemos adelante y diré de la justicia que les hemos enseñado a guardar y cumplir, y cómo cada año eligen sus alcaldes ordinarios y regidores y escribanos y alguaciles fiscales y mayordomos, y tienen sus casas de cabildo donde se juntan dos días de la semana y ponen en ellas sus porteros y sentencian y mandan pagar deudas que se deben unos a otros, y por algunos delitos de crimen, azotan y castigan, y si es por muertes o cosas atroces, remitiendo a los gobernadores si no hay audiencia Real»[107].

Como hace observar Coroleu, «una nación atrasada no es capaz de enseñar estas industrias, ni una raza cruel y exterminadora se complace en crear tales instituciones, ni cabe, en lo posible, que en el decurso de tan pocos años alcance tan maravillosos resultados un pueblo que no esté dotado de singularísimas cualidades para una obra tan ardua como la de colonizar y civilizar un mundo nuevo. Esto, en los tiempos modernos, sólo España lo ha hecho»[108].

«No se lee sin sorpresa en la Gaceta de Méjico, escribía Humboldt, que, a cuatrocientas leguas de distancia de la capital, en Durango, por ejemplo se fabrican pianos y clavicordios...». «Es una cosa que merece ser observada, que entre los primeros molinos de azúcar, trapiches, construidos por los españoles a principios del siglo XVI había ya algunos movidos por ruedas hidráulicas y no por caballos, aunque estos mismos molinos de agua hayan sido introducidos en la isla de Cuba en nuestros días como una invención extranjera por los refugiados de Cabo Francés»[109].

Verdadero asombro causa el leer que los metales se trabajaban en la América española, a los pocos años de haber empezado la colonización con más perfección que en la Península como lo prueban las fundiciones de Coquimbo, de Lima, de Santa Fe, de Acapulco y otras; que las verjas, fuentes y puentes de aquella parte del mundo sobrepujaban en hermosura a las de Europa; que los altares, templetes, ta-

107 *Conquista de la Nueva España.*

108 *América, Historia de su colonización, dominación e independencia.*

109 *Ensayo político sobre Nueva España,* traducido al castellano por Don Vicente Gonzales Arnao, París, 1836.

bernáculos, custodias, lámparas y candelabros de oro, plata, bronce que salían de las manos de artífices hispanoamericanos podían sostener la comparación con las obras de Benvenuto Cellini; que según el inglés Guthrie, eran admirables los aceros de Puebla y otras ciudades de Méjico; que según el mismo autor, las fábricas de algodón, lana y lino producían en Méjico, Perú y Quito tejidos más perfectos que los de las más acreditadas fábricas de Francia e Inglaterra; que los cueros se curtían allí de admirable manera; que las telas, mantas y alfombras del Perú, Quito, Nueva España y Nueva Granada eran estimadísimas y excelentes; que la fabricación de vidrio y loza era muy superior a la de Europa, en una palabra, que tenía razón Humboldt cuando decía que «los productos de las fábricas de Nueva España podrían venderse con ganancia en los mercados europeos».

¿Dónde está, pues, la tiranía económica de España, ni cómo pueden acusarnos de haberla ejercido, los ingleses, que hasta fines del siglo XVIII sostuvieron el criterio de que no debía fabricarse nada en sus colonias americanas para no perjudicar los intereses de las industrias de la Metrópoli? ¿No pidieron ya en el siglo XVI las Cortes de Castilla que se reprimiese la exportación a América, puesto que teniendo aquellas colonias primeras materias abundantes y hábiles artífices podían bastarse a sí mismas sin necesidad de la madre Patria?

España desarrolló, pues, la industria americana y enseñó a los indios multitud de oficios y de profesiones que desconocían. Y no sólo hizo esto, sino que llevó allá animales de todo género, semillas de toda especie, árboles útiles de todas clases...

Aun siendo muy importante este aspecto de la obra de España en América, aun lo es más el que ofrece desde el punto de vista de la cultura intelectual y política. Dos elementos contribuyeron poderosamente a la organización de aquellas tierras a las cuales fue a parar lo mejor y lo más selecto de la sociedad española de la época: el elemento político representado por las leyes de Indias y el elemento religioso representado por las órdenes monásticas.

«Si, según sentencia de Aristóteles, escribe Solórzano, sólo el hallar o descubrir algún arte o ya liberal o mecánica, o alguna piedra, planta u otra cosa que pueda ser de uso y servicio a los hombres les debe granjear alabanza, ¿de qué gloria no serán dignos los que han descubierto un mundo en que se hallan y encierran tan inumerables grandezas? Y no es menos estimable el beneficio de este mismo descubrimiento habido respecto al propio mundo nuevo, sino antes de muchos mayores quilates pues de más de la luz de la fe que dimos a sus habitantes, de que luego diré, les hemos puesto en vida sociable y política, desterrando su barbarismo, trocando en humanas sus costumbres ferinas y comunicándoles tantas cosas tan provechosas y necesarias como se les han llevado de nuestro orbe y enseñándoles la verdadera cultura de la tierra, edificar casas, juntarse en pueblos, leer y escribir y otras muchas artes de que antes totalmente estaban ajenos»[110].

Los Reyes de España, bueno es decirlo y afirmarlo frente a tanta ridícula y falsa afirmación como se ha hecho, jamás vieron en América una colonia de explotación, ni desde el punto de vista de las riquezas mineras, ni desde el punto de vista del comercio. Las industrias se desarrollaron en el Nuevo Mundo merced al constante cuidado del Consejo de Indias, que allí enviaba labradores y artesanos, artífices y artistas, semillas y plantas, animales domésticos y aperos de labranza, y en cuanto al comercio distó mucho de ser un monopolio de los españoles, quienes a lo sumo se convirtieron en agentes del comercio europeo. Pensaron los Reyes, ante todo y sobre todo, en la misión providencial que les incumbía: la de propagar la fe y la civilización en aquellos nuevos dominios que en absoluta propiedad y con entera independencia de todos los demás, incluso de Castilla, les pertenecían. Es cierto que los indios fueron objeto de malos tratos en los primeros tiempos de la Conquista. ¿Pero lo fueron con anuencia de los reyes y de sus representantes como ha ocurrido en fecha reciente en algunas comarcas de África

110 *Política indiana.*

explotadas por naciones cristianas? Evidentemente, no, y es más, los mismos historiadores españoles de Indias achacan la muerte de no pocos conquistadores a un castigo divino de sus fechorías. «Y así, los que tales fueron, escribía Cieza de León, pocos murieron de sus muertes naturales... que todos los más han muerto miserablemente y con muertes desastradas...». Los Reyes, respondiendo a la misión que les competía, reprimieron severamente los abusos y dictaron la admirable colección de Leyes de Indias. «En las Leyes de Indias, ha dicho el Sr. Perojo, está todo nuestro sistema colonial y sólo en estas fuentes puede conocerse cumplidamente. El espíritu general de estas leyes, desde la primera hasta la última, es siempre uno y el mismo: el principio de la civilización. Los tres primeros fundamentos en que echa sus raíces sobre el nuevo suelo para extender después su benéfica influencia por todas partes, son: la escuela, el municipio y la Iglesia, por los que va ingiriendo en aquellos pueblos todas las corrientes de la civilización. Uno de los primeros cuidados fue tomar el amparo de los indígenas contra la rapacidad de unos y otros y de levantarlos al igual de los españoles ante Dios y ante los hombres. Ponen esas leyes barreras infranqueables a los asaltos contra los intereses del Estado e igualan la condición del indio a la del blanco, en vez de arrojarlo de su seno, fundando razas privilegiadas y razas desheredadas... Es muy característico de esas leyes el despego, y abandono que manifiestan a toda clase de intereses particulares y lo subordinadas que todas sus determinaciones están al fin superior y elevado que el Estado se propone realizar. El objeto constante de la Corona de Castilla era acelerar, por todos los medios posibles, la educación moral e intelectual de los naturales del Nuevo Mundo. En lugar, pues, de entregarlos, medio bárbaros aún, a la merced de la codicia de los explotadores, tómalos bajo su tutela y declara nulos e inválidos los contratos de que pueden haber sido víctimas, y extiende por aquellas colonias la luz de la instrucción...»[111].

[111] *Ensayos de política colonial.* Madrid.

Paralelamente a la organización política que comienza con los Cabildos y culmina en los Virreyes, se desarrolla la organización de la cultura que comienza en las escuelas de las misiones, fundadas a raíz casi de la llegada de los españoles y tiene su manifestación más elevada y perfecta en las Universidades de Méjico y Lima, fundadas en 1553 la primera y en 1551 la segunda y dotadas por Carlos V de todos los privilegios de que disfrutaban la Universidad y estudios de Salamanca. A principios del siglo XVII había en la Universidad de Lima cátedras de Teología, Derecho, Medicina, Matemáticas, Latín, Filosofía y lengua quichua y se conferían los grados con extraordinaria pompa, asistiendo a la ceremonia el virrey rodeado de su Corte para dar público testimonio del interés que a la Corona inspiraba aquel establecimiento de enseñanza. En Perú existían, además, la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco, fundada en 1598 y los colegios de San Felipe y San Martín, en Lima, y otros en Arequipa, Trujillo y Guamangua. Antes de terminar el siglo XVI no solamente se imprimían y publicaban libros en Perú, sino que estaban escritos por nacidos en el Virreinato, como Calancha, Cárdenas, Sánchez de Viana y Adrián de Alesio. En Méjico se enseñaba Medicina, Derecho, Teología, pero eran los mejicanos algo más tardos que los peruanos aunque más constantes en el esfuerzo. Multiplicáronse los colegios en aquel virreinato; lo mismo las autoridades que los particulares, que las órdenes monásticas, rivalizaban en celo por la enseñanza y un siglo apenas después del descubrimiento, ya había concursos literarios y científicos en la capital. «Así era cómo revelaba la raza conquistadora su rudeza, su despotismo y su empeño en mantener ignorante a la subyugada América para mejor explotarla. No creemos que ninguna nación culta y civilizadora haya hecho en tan poco tiempo lo que hizo España en aquellas regiones durante el siglo XVI, erigiendo edificios y fundando y dotando escuelas para la enseñanza de tantas ciencias. Y esto lo hacía mientras sus guerreros iban avanzando sin tregua en busca de nuevos territorios que agregar al imperio español y los misioneros les acompañaban –si ya no les precedían en sus exploraciones– afanosos por convertir nuevas tribus a la fe cristiana, y los naturalistas organizaban cara-

vanas científicas para enriquecer con miles de ejemplares, hasta entonces ignorados, el catálogo de las plantas científicamente clasificadas»[112].

Lo que España no hacía en su propia casa lo hacía en América. ¿Qué decir de las obras públicas allí ejecutadas como el desagüe de los lagos que amenazaban de continuo a la capital de Méjico y que, según Humboldt, es una de las obras más estupendas que han realizado los hombres? ¿Y el camino, que podía recorrerse en carruaje desde Méjico a Santa Fe, cuya longitud estima Humboldt mayor que la que tendría la cordillera de los Alpes si se prolongase sin interrupción desde Ginebra hasta las costas del mar Negro? ¿Qué decir de tantas otras como entonces se realizaron? «Apenas terminada la conquista, principió en América, escribe Gil Gelpí, la construcción de obras públicas... Si se nos pregunta cuáles fueron los maestros de Ciencias Exactas en América, diremos que los frailes. Si se nos pregunta quiénes fueron sus discípulos, contestaremos que los blancos, los mestizos y los indios. Un fraile franciscano levantó el grandioso acueducto de Zempoala; el Canal de Desagüe estuvo mucho tiempo bajo la dirección del Padre Flórez y de otros religiosos que dirigieron tan importantes obras con actividad y acierto. Es muy probable que los frailes fueran también consultados para trazar los planos de los trabajos que se hicieron en las minas de Zacatecas, Guanajuato, Potosí y Huancavelica. Los hombres que abrieron pozos de sesenta varas de diámetro y seiscientas de profundidad con los sólidos trabajos de mampostería y con las galerías horizontales que dejan hoy sorprendidos a los sabios modernos que las visitan, debían ser hábiles ingenieros...»[113].

A principios del siglo XIX los peruanos, que habían estudiado en la Salamanca de América, en la Universidad de Lima, sostenían, quizá con razón, que estaban más adelantados que los españoles de la Península. «En Perú, decían, la

112 COROLEU, Obra citada.

113 GIL GELPI, *Estudios sobre la América.* La Habana, 1861.

instrucción es general, como el talento y la penetración de sus hijos y el amor al estudio.»

En la América española había a principios del siglo XIX multitud de sociedades literarias, de academias, de museos... Las ciencias naturales estaban allí, sin disputa, más adelantadas que en Europa. «Cuando las Universidades de América daban Rectores a las Universidades de España; cuando de las colonias españolas salían arzobispos, obispos, Consejeros de Estado, embajadores, ministros, virreyes, generales, de mar y tierra, y magistrados para la metrópoli, y cuando las ciencias eran más extensamente aplicadas a las artes en América que en Europa, no se puede comprender la audacia de los que declaman contra España y lamentan la ignorancia y el atraso de los hijos de América...»[114].

Un escritor inglés hace observar la diferencia esencial que se observa entre la América española y la inglesa: la de que no existe el odio de razas. «Podrán ser despreciados por débiles, ignorados como ciudadanos, maltratados y oprimidos, pero no excitan repulsión personal. No se les desdeña porque pertenecen a otra raza, sino por la inferioridad de sus condiciones. Así es que los americanos españoles no se conducen con los indios como los yanquis, los holandeses y los ingleses. No hay allí la aversión que se nota en California y Australia respecto a los chinos, indios y japoneses. Y añade Mr. Bryce, de quien traducimos estas palabras, que quizá se deba esta diferencia a la que existe entre el catolicismo y el protestantismo; al hecho de que el indio en las posesiones españolas nunca fue legalmente esclavo y a que los españoles, al llegar a ellas sin mujeres, consideraron como legítimos a sus hijos mestizos...»[115]. Nada más exacto.

El día que Inglaterra nos demuestre que admitió a los indígenas de cualquier territorio sometido a su imperio al ejercicio pleno y entero de todos los derechos de la ciudadanía inglesa, y nos pruebe que tienen asiento en la Cámara de los Lores descendientes de antiguos Reyes despo-

[114] GIL GELPÍ, Obra citada.
[115] BRYCE, *South America.* Londres, 1912.

seídos por ella de sus Estados, o que envió a una colonia suya en calidad de virrey al descendiente de uno de esos reyes, entonces creeremos en su humanidad y en su justicia; mientras tanto, creemos en la nuestra.

Los hispano-americanos nos han combatido en otros tiempos. Ahora ha cambiado no poco su modo de pensar. Olvidemos los ataques y recordemos las alabanzas. «España, España, escribía el ecuatoriano Juan Montalvo, lo que hay de puro en nuestra sangre, de noble en nuestro corazón, de claro en nuestro entendimiento, de ti lo tenemos, a ti te lo debemos. El pensar grande, el sentir a lo animoso, el obrar a lo justo en nosotros, son de España; y si hay en la sangre de nuestras venas algunas gotas purpurinas, son de España. Yo, que adoro a Jesucristo, yo, que hablo la lengua de Castilla; yo, que abrigo las afecciones de mis padres y sigo sus costumbres, ¿cómo la aborreceré?...»[116].

¿Cómo van a aborrecerla? ¿No ha creado España dieciocho naciones que hablan su lengua y profesan su religión? ¿Qué nación puede enorgullecerse de algo semejante?

XV
LA ESPAÑA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX: ¿HA SIDO ESTÉRIL LA LABOR DE ESPAÑA?

¿Cuándo empieza la decadencia de España? ¿Se inician al mismo tiempo la decadencia política y la decadencia intelectual? ¿Se extingue por completo la influencia de España con la decadencia política?

Difícil es contestar a estas preguntas.

Acerca de cuándo se inicia la decadencia política de España y de las causas que la ocasionaron no han podido ponerse de acuerdo los autores. ¿Empezó ya a fines del reinado de Carlos V, como algunos pretenden, o en el reinado de Felipe II, en el de Felipe III o en el de Felipe IV? Sólo sabemos que el mayor esplendor político de España coincide con la primera mitad del reinado de Felipe II, con las batallas de

116 *Bolivar*, edición Renacimiento.

Lepanto y de San Quintín; sabemos también que el reinado de Felipe III, a pesar de todos los pesares, no trajo consigo mengua alguna territorial, sino, por el contrario, nuevos acrecentamientos y que fue su característica el deseo de estar en paz con las demás naciones; finalmente, sabemos que cuando se escriba la Historia de Felipe IV y se conozca en todos sus detalles la lucha sostenida por el Conde Duque de Olivares con el Cardenal de Richelieu, cambiará, forzosamente, el concepto que tenemos de esta época y nos parecerá imposible que pudiera España defenderse contra tantos enemigos durante tanto tiempo con solos, poco más o menos, los recursos de Castilla, la más pobre y esquilmada de las regiones peninsulares. Pero ¿a qué obedeció nuestra decadencia? ¿Fue obra de los hombres o producto de las circunstancias? ¿Se derivó del fanatismo religioso, como algunos dicen, o de nuestra incapacidad para el trabajo reproductivo? Aventurado sería otorgar la primacía a ninguna de estas causas, tan problemáticas algunas. Don Juan Valera, con el cual coincidimos en no pocas apreciaciones, decía en su Discurso de contestación al de Núñez de Arce en la Academia española: «¿Qué causa hubo para que tanta fecundidad, tanta exuberancia, tanta virtud especulativa, tanta vida del alma se secase de súbito y hasta se olvidase, viniendo a caer España en un marasmo intelectual mental, en una sequedad y esterilidad de pensamiento o en extravíos bajos y ridículos, de todo lo cual no salimos sino para seguir humildemente a los extranjeros, como satélites sin espontaneidad, como admiradores ciegos y como imitadores casi serviles?». Y contestaba que no fueron la tiranía de los Reyes de la Casa de Austria, ni su mal gobierno, ni las crueldades de la Inquisición las causantes de nuestra decadencia, sino algo más hondo: una epidemia que inficionó a la mayoría de la nación, una fiebre de orgullo, un delirio de soberbia. «Nos creímos el nuevo pueblo de Dios, confundimos la religión con el egoísmo patriótico; nos propusimos el dominio universal, sirviéndonos la cruz de enseña o lábaro para alcanzar el imperio. El gran movimiento de que ha nacido la ciencia y la civilización moderna y al cual dio España el primer impulso, pasó sin que lo notásemos, merced al desdén ignorante y al

engreimiento fanático, y cuando en el siglo XVIII despertamos de nuestros ensueños de ambición, nos encontramos muy atrás de la Europa, sin poder alcanzarla y obligados a seguirla como a remolque...». Algo hay de cierto en estas palabras, pero no creemos que pueda afirmarse que los españoles aspiraron nunca al dominio universal. Esto del dominio universal es una frase muy socorrida que lo mismo en el siglo XVII que en éste en que nos hallamos se emplea para concitar contra un pueblo determinado la animosidad de los demás. La emplearon los franceses y los ingleses contra nosotros en el siglo XVI; la emplearon más tarde los ingleses y los holandeses contra Luis XIV; volvió a surgir el Concepto en el siglo XIX contra Napoleón; se ha dicho después de Inglaterra; se dice ahora de Alemania. Lo que los españoles, mejor dicho, sus monarcas, deseaban era el triunfo de una idea: el triunfo de la idea católica sobre la idea protestante, o si queremos expresarnos con arreglo a los moldes novísimos, el triunfo del concepto católico de la vida, concepto eminentemente espiritualista, sobre el concepto protestante de la vida, materialista y utilitario. Por eso, entre las aspiraciones políticas de un Felipe II y las de un Napoleón, lo mismo que entre el imperio español del siglo XVI y el imperio británico de nuestros días, media un abismo. Jamás pensó Felipe II en convertir los Países en departamentos españoles ni en imponerles las leyes de Castilla. Su único propósito era apartarlos de algo que en aquellos tiempos se estimaba criminal: la herejía. Y así también nuestro objeto al descubrir tierras y al civilizarlas era exclusivamente espiritual, pues lo de los tesoros de las Indias se ha demostrado que es una leyenda[117]. Nuestra finalidad no era el territorio, sino la difusión de aquellos principios de cultura que creíamos superiores, al contrario de los ingleses cuya finalidad ha sido y es exclusivamente el comercio. Cambió el modo de ser de las cosas; se debilitaron los ideales espirituales y se robustecieron los materiales, y caímos lentamente nosotros porque ni entonces ni ahora otorgamos la primacía a los úl-

[117] Véanse los estudios de D. Francisco DE LAIGLESIA.

timos. Por otra parte, no se debió tampoco nuestra decadencia económica a que no hayamos sido ni seamos industriosos. Un alemán, Conrado Haebler, sugiere la hipótesis de que la decadencia de nuestra industria se debió no tanto a las leyes comerciales equivocadas como a las exenciones del fisco. Nosotros vamos más lejos aún. Estudiando la sociedad española de los siglos XVI y XVII vemos cómo influye el factor económico en la evolución de las clases sociales y cómo es un error craso el atribuir al fanatismo religioso o a la pereza la decadencia de las artes y del comercio y el furor nobiliario de que aparecen poseídos los españoles. En otro libro decíamos: «A poco que nos fijemos en la constitución de aquella sociedad veremos que los españoles se dividían en dos clases perfectamente separadas: españoles que, por su nacimiento o por sus propios méritos –dando a esta palabra el sentido más amplio posible– estaban exentos del pago de determinadas contribuciones y disfrutaban de numerosas preeminencias y españoles que, tambien por su nacimiento, estaban obligados a sobrellevar el peso de los tributos sin disfrutar privilegio alguno. La introducción de los impuestos indirectos modificó, en cierto modo, la situación de la nobleza haciéndola participar, quieras que no, en las cargas del Estado, pero, en cambio, empeoró extraordinariamente la del pueblo, que, sometido ya a las contribuciones directas, se vio en la necesidad de pagar también las indirectas. Este estado de cosas influyó poderosamente en la sociedad española... Los españoles para vivir tenían que ser letrados, frailes o emigrantes...»[118]. Y téngase en cuenta que esta situación la padecía principalmente Castilla. «Para toda esta gran máquina de la Monarquía, decía el marqués de los Vélez a Carlos II en 1687, no le han quedado a V. M. más que las rentas que contribuyen estas provincias de Castilla...». Un año después, el mismo ministro añadía que «era inexcusable que las demás las ayuden proporcionadamente al estado y posibilidad de cada reino...». ¿Qué quiere decir esto? ¿Quiere decir que no fue España la que sostuvo las guerras,

[118] *España en tiempo de Carlos II, El Hechizado*. Madrid.

ni realizó las magnas empresas, sino Castilla. Aragón y Cataluña se excusaban cuanto podían de contribuir a los gastos de la política española y lo que asombra es que ésta pudiera sostenerse con tan menguados recursos. Fue, pues, nuestra decadencia de origen principalmente económico, y procedía también de la falta de unidad que se notaba entre los diversos reinos de la Península. Nuestra unidad, ya lo hemos indicado, fue ante todo espiritual; jamás se hizo extensiva, ni ahora tampoco, a otros extremos que se consideran importantes y decisivos, y lo son en realidad.

En cuanto a nuestra decadencia literaria y científica es harto difícil precisar sus comienzos. La época en que nuestra decadencia política se manifiesta clara y patente, es por el contrario, la época en que nuestras letras llegan a un esplendor que ha merecido el nombre de Edad de Oro, y a pesar de la postración a que llegó España en tiempos de Carlos II, en ellos vivieron Solís, el historiador; Calderón, que escribió sus últimas obras por entonces; Bances Candamo, su discípulo; Nicolás Antonio, el erudito insigne; el Marqués de Mondéjar, que inició una nueva escuela histórica; matemáticos como Hugo de Omerique, celebrado por Newton, y jurisconsultos como Ramos del Manzano. Y es que no hay decadencias absolutas y completas, ni se extingue la actividad de los pueblos como la luz de una bujía. Lo que sí deja de haber desde entonces es política española. El advenimiento de los Borbones señala en este punto un cambio radical. Ya España no defiende ningún ideal; harto hace con defender sus posesiones y ni el Tratado de Utrecht, en el cual no tuvimos participación, ni el Pacto de Familia que sólo a intereses particulares respondía y fue para nosotros un semillero de disgustos y de desastres, ni ninguna de las alianzas que hicimos con otras naciones eran producto de una política definida. Si a partir de Felipe II, nuestra conducta se inspiró únicamente en la tradición; a partir de Felipe V fuimos meros satélites de Francia.

Satélites hasta el punto de que, como dice Farinelli, «ninguna nación trató probablemente como España, con más descuido a sus grandes poetas, a sus profundos pensadores». En efecto, es verdaderamente lastimoso ver cómo pensaban

los españoles del siglo XVIII de sus grandes escritores del siglo XVI y XVII y cómo dejaban, sin vergüenza alguna, que los extranjeros explotasen sus tesoros literarios nacionales... Si nuestros clásicos no cayeron entonces en el olvido y el desprecio más completo, no fue ciertamente porque nosotros lo evitásemos, pues la califa de galicistas los desdeñaba altamente. El único autor que se salvó de aquel naufragio literario fue Cervantes, y para eso lo salvó, Montesquieu al burlarse de nosotros. «La injusta crueldad con que las naciones referidas denigraban todo lo demás de España, daba mayor precio y fuerza al panegírico de Cervantes, haciendo de él una excepción rarísima: el Píndaro de esta Beocia. Como se negaba que hubiésemos tenido filósofos, sabios y grandes humanistas y al propio tiempo se afirmaba que Cervantes era un genio, muchos críticos españoles, que con harta humildad creían la primera afirmación, quisieron subsanarnos del daño deduciendo de la segunda que en Cervantes estaban compendiadas todas las ciencias, todas las humanidades y toda la filosofía...»[119]. Mientras en España se menospreciaba de este modo la labor literaria y científica de los dos siglos precedentes y se decían simplezas de todo género, en el extranjero, por el contrario, se explotaban nuestros clásicos. Le Sage, en Francia, traduce y utiliza a nuestros novelistas del siglo XVII en su *Gil Blas* y en su *Diablo cojuelo* y gracias a estas obras que en todos los países se imitan, la literatura española torna a influir sobre la extranjera. En Italia retoña de nuevo, a fines del siglo XVIII, el drama español, con Carlos Gozzi y su teatro veneciano-español, En Alemania, los hermanos Schlegel revelan al público germánico las bellezas del teatro español, secundados por Lessing y por otros muchos escritores, precursores del Romanticismo. Y esto es lo más saliente, porque hay otros aspectos más pequeños, por decirlo así, de nuestra influencia, como es la de Gracián, en Francia y en Alemania, la de Lope, sobre Metastasio, en Italia; la de los jesuitas españoles refugiados en Roma sobre los escritores y críticos italianos de la época; la del teatro espa-

119 *Del concepto que hoy se tiene de España.*

ñol sobre el mismo Le Sage y sobre Linguet y Perron, cuyas colecciones de dramas y comedias llevaron a Alemania las primeras noticias de nuestro gran teatro del siglo XVII. Pero no todo son sombras para España. Mientras los intelectuales del siglo XVIII se afanan por imitar a los pseudoclásicos franceses, prototipo de la elegancia y de la belleza según ellos, no faltan españoles que trabajan en el silencio de las bibliotecas y de los archivos olvidados prosiguiendo la obra del marqués de Mondéjar y de Nicolás Antonio. «La erudición, ha dicho Menéndez Pelayo, es nota característica del siglo XVIII; el nervio de nuestra cultura allí está, no en los géneros literarios venidos a tanta postración en aquella centuria. Ningún tiempo presenta tal número de trabajadores desinteresados. Algunos de ellos sucumben bajo el peso de la obra, pero legan a la olvidadiza patria colecciones enormes de documentos, bibliotecas enteras de disertaciones y memorias para que otros las exploten y logren con mínima fatiga, crédito de historiadores. Sarmiento, Burriel, Velázquez, Floranes, Abad y la Sierra, Vargas Ponce y tantos otros, se resignan a ser escritores inéditos, sin que por eso se entibie su vocación en lo más mínimo. La documentación historial se recoge sobre el terreno, penetrando en los archivos más vírgenes y recónditos; los viajes de exploración científica se suceden desde el reinado de Fernando VI hasta el de Carlos IV, la Academia de la Historia centraliza el movimiento y recoge y salva, con el concurso de todos, una gran parte de la riqueza diplomática y epigráfica de España. En efecto, ¿cómo no recordar los nombres de Mariana, Capmany, Asso, Sempere, Larruga, Ponz, Llaguno, Jovellanos, Ceán, Bosarte, Velázquez, Pérez Bayer, Flórez, Conde de Lumiares, Hervás, Bastero, Sánchez, Barcia, Ulloa, Vargas Ponce, Navarrete, Cavanilles, Ferreras, los PP. Mohedanos, Salazar y Castro, y tantos otros, gracias a cuyo modesto, laboriosísimo trabajo, comenzaron a depurarse las fuentes narrativas y legales, se reimprimieron algunas de nuestras crónicas, se formaron las primeras colecciones de fueros, cartas pueblas y cuadernos de Cortes, se estudió nuestra historia económica, se investigó la arqueología artística y la numismática, se echaron las bases de la filología moderna y de la filología provenzal, se publicó por

primera vez en Europa un cantar de gesta, se hicieron descubrimientos y se llevaron a cabo exploraciones. El Padre Flórez, con su *España Sagrada,* llevó a alto grado la depuración de nuestra historia eclesiástica. Mayans, dio muestras de su inmenso talento crítico y el jesuita Masdeu hizo gala de su erudición en la *Historia crítica.* Sin hablar ya de la serie de jesuitas emigrados a Italia y que allí escribieron gran cantidad de obras sabias, bastantes en defensa de la patria que los expulsó, ahí están las obras de Burriel, del Padre Juan Andrés, autor de una *Enciclopedia literaria,* del Padre Faustino Arévalo, editor de San Isidoro y de Juvenco y de tantos otros. Por lo tanto, si desde el punto de vista meramente literario, se puede hablar de decadencia, a pesar de Iriarte, de Samaniego, de Meléndez, de los Moratines y de algunos más, es imposible aplicar a nuestro siglo XVIII esta palabra desde el punto de vista científico, contando con figuras como las del Padre Flórez, la de Hervás y Panduro, catalogador admirable de las lenguas, la del Padre Feijóo, que deshizo tanta patraña y tanto embuste y la de Don Gaspar Melchor de Jovellanos, poeta y jurisconsulto, dramaturgo y crítico de arte, político y pedagogo[120].

A principios del siglo XIX un suceso político de enorme trascendencia llamó nuevamente la atención de Europa sobre las cosas de España: la guerra contra Napoleón. La resistencia de los españoles y su heroico proceder ante el caudillo francés ejerció enorme influencia. En Alemania esta influencia fue decisiva. Una obra olvidada de Cervantes, *La Numancia,* adquiere en los Estados alemanes una importancia de primer orden. Fichte escribió su primera *Carta a la nación alemana* al salir de una representación de *La Numancia* y las heroicas luchas de los tiroleses y las derrotas napoleónicas en Alemania tienen su antecedente en la Península ibérica. En Inglaterra y en Alemania la conducta de los españoles despierta unánimes simpatías, y hace que cunda el movimiento hispanófilo iniciado por Schlegel y por Lessing, por Byron y por Holland. Así como la Constitución española

120 *Historia de los heterodoxos españoles.* Discurso preliminar.

de 1812 sirve de modelo a los portugueses, a los napolitanos y a otros Estados de Italia, de igual modo los antiguos autores españoles, Calderón singularmente, son los causantes de la gran Revolución literaria. No fue ciertamente una España verdadera la que salió retratada en las obras de los románticos, pero a ella volvían los ojos los de fuera en busca de inspiración. Y después del reinado de Fernando VII, triste por sus recuerdos, pero que tuvo en el extranjero períodos tan semejantes como el Terror blanco en Francia y las famosas leyes de Castlereagh en Inglaterra, resurge bajo el reinado de Isabel II la actividad literaria y científica. ¿Podrá llamarse época de decadencia a la de nuestros románticos Harztzenbusch, Zorrilla, el Duque de Rivas, García Gutiérrez y tantos otros?

¿A la de poetas como Quintana, como Núñez de Arce y como Campoamor? ¿A la de prosistas como Valera y eruditos como Menéndez Pelayo? ¿A la de pintores como Madrazo y como Fortuny? Pero, se dirá, ¿qué valen estos nombres, si durante el siglo XIX hemos acabado de perderlo todo, si ya no ondea en América ni en Asia el pabellón bajo el cual se efectuó en pasados tiempos la conquista y la colonización de aquellos territorios y si en Europa somos un factor insignificante y casi despreciable? Reflexionemos un momento.

¿Persiguió España ideales materiales o ideales que nada tenían que ver con el comercio, con la industria, con la dominación por la dominación misma? No; España no persiguió los mismos ideales que sus antiguos adversarios. España, y ése es su pecado a los ojos de los que, como Sancho, gritan viva quien vence, persiguió una idea, idea generosa y civilizadora, idea de igualdad y de justicia donde las haya, idea propia de la nación que tenía del derecho y de la igualdad el sublime concepto que se lee en las Partidas y que no necesitaba cortar cabezas, como los revolucionarios franceses del siglo XVIII, para hacer que arraigase en las conciencias de sus hijos. No, no lo hemos perdido todo. Nuestros ideales de otros tiempos ahí están vencedores. «En un principio, dice Macaulay, pareció que las probabilidades del triunfo se inclinaban a favor del protestantismo, pero la Iglesia de

Roma, concluyó por arrebatárselo, venciendo en todas partes, y medio siglo después, la vemos triunfante, así en Francia como en Bélgica, en Baviera como en Bohemia, en Austria y Hungría como en Polonia, sin que haya logrado el protestantismo, en el curso de los dos últimos siglos, reconquistar una pulgada de los centenares de leguas que perdió entonces»[121].

Éste era uno de los ideales españoles.

Y si de este triunfo, que lo es hoy mucho mayor que en los años en que escribía estas palabras el ilustre ensayista, si de este triunfo de lo que fue en otros tiempos ideal de los españoles y espíritu que informó sus más altas empresas pasamos a América, ¿qué hemos perdido allí? ¿La soberanía política? Eso es lo único, lo demás es nuestro. ¿Acaso no podemos sentir orgullo ante los países que hoy la forman y que han recibido de nosotros la sangre, la religión, la lengua, el carácter y hasta los defectos? Bolívar y San Martín ¿quiénes eran? ¿Eran franceses o ingleses o descendía el primero de antigua familia vascongada y había vertido el segundo su sangre por España en la guerra de la Independencia? ¿No fueron ambos españoles hasta en su rebeldía? No serán nuestras, políticamente hablando, aquellas comarcas, pero lo son por el espíritu y lo serán cada día más y a la raza anglosajona, calculadora, egoísta y fría, se opondrá y se opone ya en América, la tierra del porvenir, lo mismo que en otro tiempo se opuso en Europa: un valladar levantado por España. Lo habremos perdido todo desde el punto de vista material, pero desde el punto de vista del espíritu no hemos perdido nada y cuando en el viejo solar la raza, agotada por el pesimismo de sus regeneradores, desnacionalizada a fuerza de serviles imitaciones de lo extraño, desfallezca ¿no resurgirá acaso bajo otros cielos y en otros climas? Ya lo dijo Havelock Ellis: «España ha llegado a una edad en que se contentan con pedir y recompensar trabajos industriales y empresas comerciales para las cuales se necesitan iniciativas menos brillantes que las que ella tuvo. No senti-

121 *Estudios Políticos El Pontificado.*

mos el menor deseo de verla poniendo a contribución sus energías para competir en escala inferior con Inglaterra y con Alemania... Esperamos que el porvenir le reserve un papel tan valioso como el que representó antaño ante los problemas del mundo físico... Conservando y aplicando sus viejos ideales, España otorgará al mundo nuevos presentes del espíritu...».

Y ya ha empezado a realizarse esta esperanza de Havelock Ellis. En medio de la tremenda lucha que sostiene Europa, vuélvense ya a España las miradas de muchos. Para muchos el consuelo y la tranquilidad han venido de España. Y es que unos pueblos sirven para el comercio y otros para la industria y otros para reducir a moneda contante y sonante sus empresas y otros para disfrazar sus aspiraciones más egoístas bajo el augusto velo de la libertad y de la justicia y el nuestro sólo sirve para defender inverosímiles ideales y para acometer empresas que, aun hablando solamente al corazón y a la fantasía, dejan huella profunda y duradera en la historia de la humanidad.

Libro II

LA ESPAÑA NOVELESCA Y FANTÁSTICA

ESTUDIO ACERCA DE LA PSICOLOGÍA
DEL PUEBLO ESPAÑOL
JUZGADA POR LOS EXTRANJEROS

«Retráteme el que quisiere, dijo Don Quijote, pero no me maltrate, que muchas veces suele caerse la paciencia cuando la cargan de injurias...»

(QUIJOTE, Parte Segunda, Cap. LIX)

I
LA DEFORMACIÓN DEL TIPO ESPAÑOL

El pueblo que había hecho tan grandes cosas durante el siglo XVI y que, en los siglos siguientes, se limitó a defender con más o menos fortuna sus derechos, comenzó a ser objeto, por parte de sus adversarios, de una verdadera campaña de difamación. A decir verdad, mucho antes de que ésta adquiriese carácter sistemático y hasta científico, los españoles habían sido tema de elucubraciones poco favorables. Nuestro modo de ser contrastaba de tal manera con el de los extraños que resultaba para ellos un enigma. A partir del siglo XVI, el odio y la envidia unidos a esa incomprensión de nuestro carácter, deforman por completo el tipo nacional. ¿Cómo se llevó a cabo esta deformación? Eso es lo que vamos a indicar en esta parte de nuestro estudio.

El abate de Vayrac, que publicó en los primeros años del siglo XVIII un libro acerca de España[122], dice en el prólogo que la mayoría de los viajeros extranjeros se había dejado lle-

[122] *État présent de l'Espagne où l'on voit une géographie historique du pays.* Amsterdam, 1710.

var de tal manera de su inclinación a denigrar a los españoles, pintándolos como misántropos y no como hombres cultos, que tuvo que hacer un gran esfuerzo para visitar un país cuyos habitantes «no parecían estar hechos a semejanza de los demás hombres». A fines del mismo siglo, otro viajero, M. Margarot, se lamentaba del escaso trabajo que se tomaban los extranjeros que venían a España, prescindiendo hasta de aprender el idioma, siendo éste tan necesario para poder darse cuenta de las cosas, por lo cual, salían de la Península con los mismos prejuicios que entraron en ella. A fines del siglo XIX, una americana, Miss Nixon escribía[123]: «Es moda considerar a los españoles como monstruos, como sepulcros blanqueados, o como lobos voraces. Nosotros hemos ido, sin embargo, desde Gibraltar hasta Francia y sólo hemos encontrado amabilidad y cortesía. El país es maravilloso y me hizo el efecto de que los españoles habían descubierto para mí un nuevo mundo como Colón».

Como vemos, el concepto referente a la imposibilidad de viajar por España y al carácter adusto, sombrío e intratable de los españoles no se ha modificado gran cosa en el transcurso de los siglos y los extranjeros llegan a nuestra Patria, temerosos de que les achicharremos en alguna hoguera inquisitorial, o de que les mostremos, de alguna manera desagradable, el fondo de crueldad que creen propio de nuestro carácter.

La *Bibliografía de Viajes por España*, publicada por M. Foulché Delbosc; las *Adiciones y observaciones* hechas a la misma por el Sr. Farinelli; los apuntes del Sr. Altamira acerca del particular, los viajes traducidos y anotados por el Sr. Fabié y algunos otros trabajos de erudición, permiten suponer, esto no obstante, que pasan del millar los relatos de *Viajes* por España que han visto la luz pública en el extranjero, desde los tiempos en que los peregrinos de Santiago de Compostela contaban sus ingenuas impresiones, hasta los recientísimos en que las notas se toman cómodamente en la mesita de un vagón Pullman. De este millar de relatos, escritos por fran-

123 *With a Pessimist in Spain.*

ceses, ingleses, alemanes, belgas, italianos, ciudadanos de la libre América y súbditos del imperio de los Zares, no llegarán a ciento los que revelen deseo de enterarse de nuestra especialísima psicología, de conocer nuestra historia, ni mucho menos de interpretarla con buen juicio. Los demás son ridículas manifestaciones de una fantasía pueril, muestras revelantes de supina ignorancia y pruebas manifiestas de odio y de mala voluntad. «Un viaje de dos meses, dice Farineli, basta y aún sobra a algunos de nuestros hermanos transpirenaicos para escribir quinientas páginas de recuerdos de España, para juntar en libros improvisados sus impresiones personales, los apuntes tomados de libros y folletos sobre literatura y arte y costumbres españolas y para juzgar con gran serenidad, con destreza y tino admirables, de hombres y cosas, del pasado, del presente y del porvenir. Por lo común repiten los disparates antiguos, ya mil veces y hasta el cansancio repetidos. Detrás de frases brillantes descubren una ignorancia estupenda de todo lo que es verdaderamente característico de España»[124].

Vamos a comprobar la verdad de estas Palabras.

II
RELATOS ANTIGUOS

El juicio más antiguo y más adverso que conocemos acerca de los españoles es el de Cicerón. El insigne orador romano opinaba que los españoles de la Celtiberia eran más odiosos que los cartagineses. A los españoles que no eran celtíberos, los tenía por salvajes. En sus discursos trataba muy mal a los naturales de España y en sus obras filosóficas se exalta al hablar de ellos [125].

Después de tan ilustre y antiguo ejemplo, vengamos a otros más recientes.

124 *Revista crítica de Historia y Literatura*, enero 1897.
125 *Cicerón y los españoles*, por H. DE LA VILLE DE MIRMONT, en *La España Moderna.*

Las primeras noticias que pudo tener Europa de nosotros proceden, a no dudarlo, de dos fuentes distintas y diversas: de los peregrinos que acudían en los siglos medios a Santiago de Compostela y de los aficionados al cultivo de las artes mágicas que de luengas tierras venían a las escuelas toledanas. El primer *Itinerario* de peregrino que se conoce es el de Aimeric Picaud, extractado por el Padre Fita y al cual hace referencia M. Morel Fatio en sus *Estudios sobre España.* Este peregrino, que atravesó la parte septentrional de la Península en el siglo XII, escribió después, que los vascos cuando comen parecen cochinos y cuando hablan parecen perros que ladran. Ésta es una de las noticias que contiene el *Itinerario.* De los aspirantes a astrólogos que iban a estudiar a Toledo no se ha conservado ningún relato y es lástima. Éstos comienzan mucho después y se deben a aventureros alemanes, bohemios y franceses y sobre todo a los embajadores italianos. En el siglo XV nos visitan Georg von Ehringen (1457), y el bohemio León de Rosmithal (1466). Este último recorre Castilla en el reinado de Enrique IV y se asombra de la inmoralidad de Olmedo, residencia de la Corte[126]. Dos años después, en 1468, un francés, Roberto Gaguin, bibliotecario de Carlos VIII, escribe a sus amigos haciendo molestas comparaciones entre su patria y la nuestra[127]. Vienen después Eustache de la Fosse y el polaco Nicolás de Popielovo, que dice que los gallegos son groseros, los portugueses lo mismo, y los habitantes de Andalucía mucho más, «porque viviendo como los brutos sarracenos, en mucha parte siguen sus costumbres». Y, por si esto es poco, para desacreditar a un país, añade Popielovo que en Galicia, Portugal, Andalucía, Vizcaya y otras partes, el bello sexo era tan relajado de costumbres, que rara vez se hallaba a una joven adornada de virtudes[128]. En el siglo XVI son muchos los extranjeros que vienen a España y la recorren, escribiendo después acerca de las impresiones que experimentaron. En-

[126] *Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI y XVII,* Trad. por F. R.

[127] MOREL FATIO, *Études sur l'Espagne.*

[128] *Viajes por España,* anotados por A. M. FABIÉ.

tre ellos, merecen particular mención los embajadores de la Señoría de Venecia, cuyas descripciones del imperio español, cortadas todas por un mismo patrón, ofrecen gran interés desde el punto de vista político. Sin embargo, sus juicios acerca de nosotros distan no poco de ser favorables. Guicciardini, embajador de Florencia en la Corte de Carlos V censuraba acremente el carácter y las costumbres de los españoles. «Son hombres sutiles y astutos, dice, pero no se distinguen en ningún arte mecánico ni liberal; no se dedican al comercio, considerándolo vergonzoso; todos tienen en la cabeza ciertos humos de hidalgo; la pobreza es grande; son muy avaros, muy dispuestos al robo, nada aficionados a las letras, y en apariencia religiosos, pero no en la realidad»[129]. El veneciano Navajero pondera algunos años después en la *Relación* de su Embajada la falta de habitantes padecida por España y las necesidades que sufrían al viajar por ella los que no tenían la prudencia de proveerse de lo necesario. Estas ponderaciones son frecuentes en las Relaciones venecianas. «España es mayor que Francia, decía Juan Francisco Morosini, pero no es tan fértil ni tan llena de gente, de donde resulta que muchas tierras quedan sin labrar, amén de las no pocas que son montañosas y estériles. Produce, sin embargo, lo bastante para sus necesidades...». «España es estéril, escribía Federico Cornaro, por la aridez del suelo, por los vientos, por el calor excesivo y seco, pues fuera de algunas provincias que baña el mar, en lo interior del país no se encuentra una casa por espacio de jornadas enteras, y los campos aparecen abandonados e incultos». «El país, dice Giovanni Cornaro, causa la impresión de los desiertos de la Libia o de los inmensos campos africanos». Por regla general, insisten los venecianos en el desprecio que los españoles sentían por la industria y el comercio, considerados como oficios viles y en la monomanía de grandezas que padecían chicos y grandes. Estos relatos, traducidos al francés y al inglés[130] contribuyeron poderosamente a crear una imagen

129 Ídem, ibídem.

130 Conocemos la traducción de la *Relación* de Vendramino contenida en una *Historical description* impresa en Londres en 1903.

fantástica de España y de los españoles, pues aun teniendo bastantes cosas ciertas contenían también bastantes exageraciones. Por ejemplo, Morosini escribía: «Los españoles son tan descuidados en cultivar la tierra y tan torpes en las artes mecánicas que lo que en otras partes se haría en un mes, no lo hacen ellos en cuatro y viven en casas tan mal construidas que apenas duran lo que el que las mandó hacer. En cambio, en el ejercicio de las armas son admirables, siendo pacientes en la desgracia, amorosos entre sí, muy astutos en las estratagemas, prontos al combate y muy unidos, de suerte que se han hecho formidables en el mundo»[131].

«Este país, añadía, está poblado por hombres en su mayor parte de pequeña estatura, morenos, de carácter altivo allí donde son superiores, pero que saben echar mano de la humildad donde resultan inferiores. Son poco aptos para toda clase de artes mecánicas... Son los españoles, por lo general, o muy ricos o muy pobres... Los grandes son ignorantes y orgullosos y se burlan de los estudios y del comercio, teniendo ambas profesiones por indignas de un caballero».

En cambio, otro veneciano, Leonardo Donato, que había estado en España años antes que Morosini, en 1573, decía en su *Relación:* «Feliz éxito consigue esta Nación española fuera de casa, porque amén de aptitud que tiene para las cosas de la guerra, es capaz en todo género de disciplinas y, sobre todo, obediente a sus jefes y pacífica en el interior. Por lo cual, añade, carece de ese gran vicio de la intolerancia, que hoy tanto abunda en la valerosa nación italiana. Aguántanse los españoles unos a otros, y disimulando sus imperfecciones, mantienen su reputación».

En efecto, parece que en este tiempo, los españoles, tan luego salían de las fronteras de su patria e iban a luchar por los intereses de ésta a Italia o a Flandes, demostraban gran unidad de pensamiento y eran todos tan altivos y orgullosos que no parecía sino que la gloria y esplendor de la Casa de Austria se reflejaba en todos y cada uno de ellos, al conver-

131 *Relazioni degli Ambasciatori veneti.* Firenzo.

tirlos en paladines de la causa defendida por sus Reyes y en propagandistas de la grandeza española.

Un factor nuevo surge entonces y adquiere importancia extraordinaria. Este factor nuevo es lo que pudiéramos llamar España fuera de España. No son los extranjeros los que vienen a vernos y luego nos caricaturizan, sino nosotros los que salimos de España y nos paseamos por Francia e Italia, imponiendo nuestras costumbres, y haciendo alarde de nuestro poder. Por desgracia, los extranjeros, obligados a soportar las insolencias de los españoles no podían ver en nuestros soldados más que la parte molesta y ridícula, y, aun cuando se amoldaban a sus hábitos y hasta adoptaban su lenguaje, les odiaban cordialmente. De entonces es el tipo del capitán Spavento creado por los italianos y el del español soberbio y espadachín pintado en la *Satyre Mennipée*. No podían hablar bien de nosotros, puesto que París a cada paso se veía amenazado por huestes de españoles, walones y alemanes a sueldo del Rey de España. Este tipo se trasmite a Inglaterra y aparece en el *Ensign Pistol* de *Enrique V* y en los *Love labour lost* de Shakespeare bajo el nombre del español Don Adriano de Armado, caricatura, según Martín Hume, de Antonio Pérez y Callot los retrata con el puño en el costado, las botas desaforadamente acampanadas, las golas enormes, requebrando en alambicados conceptos a las damas y desafiando a los hombres. Se conserva este tipo legendario y se olvida el de nuestros escritores imitados, el de nuestros médicos famosos y el de nuestros graves doctores que enseñaban en la Sorbona y en Oxford, en Pavía y en Bolonia.

Por aquellos tiempos, viene a España un francés, Chapelain, traductor del *Guzmán de Alfarache* y escribe luego que los españoles no gustaban de las letras y que era milagroso que de entre mil de ellos saliese uno que fuese sabio[132]. Para un Brantôme, que abandonaba la tranquilidad de su casa por tal de ver pasar a los soldados españoles que iban a Flandes, tan galanes que cada uno de ellos parecía un caballero,

[132] MOREL FATIO. *Études sur l'Espagne*. I série.

o para un Scoto, autor de la *Hispania illustrata,* había una docena de Chapelains imitadores, traductores y difamadores nuestros. A fines del siglo XVI nos habían visitado, entre otros, Tron y Lippomani (1581), Jean Sarrazin (1598), Sassetti (1588), Ragona (1583), Wingfield (1589), Johann von Leublfing (1599) y Jacob Cuelois (1599)[133]. En el siglo XVII abundan todavía más los viajeros de otras tierras amigos de contar sus impresiones al regreso. En 1604 nos honra con su visita Barthelemy Joly; en 1628, M. de Monconys, que aplicaba a los agentes del alcalde de sacas de Fuenterrabía duros calificativos y aconsejaba que para librarse de ellos se les diera un real de a ocho[134]; en 1621 habla de nosotros M. de Bassompierre en la *Relación* de su embajada[135]; en 1609, un inglés, Wadsworth, escribe el Peregrino *español*[136]; en 1612, es otro francés, M. de Fontenay-Mareuil[137]; en 1623, es Howell quien nos retrata[138]; en 1633, el alemán Welsch escribe su viaje[139]; y en 1652, su compatriota, Jacob Josten, hace lo propio[140]. Antes habían estado en España el inglés Lithgow[141] y el médico alemán Sperling[142]. Más famosos son los relatos del consejero francés Bertaut[143], que habló en Madrid con Don Pedro Calderón de la Barca y le halló algo ignorante de las reglas más elementales del arte dramático; el del holandés Van Aarsen, que aseguraba que las guarniciones de las plazas españolas se reclutaban entre los mendigos[144]; el de Gregorio Letti, uno de los historiadores más em-

[133] FOULCHÉ DESBOSC, *Bibliographie des Voyages,* etc. *Rev. Hisp.* 1904.
[134] *Les Voyages de M. de Monconys en Espagne,* París, 1648.
[135] *Mémoires,* tomo II.
[136] *The English Spanish Pilgrin.* Londres, 1930.
[137] *Mémoires,* Publicadas en París en 1826.
[138] *Epistolae Ho Elianae.* Londres, 1645.
[139] *Waharhafte Reisebeschreibung,* etc. Stuttgart, 1648.
[140] *Reisebeschreibung,* Lubeck, 1650.
[141] *Totall Discourse of rare adventures in the most famous Kingdoms of Europe.* Londres, 1632.
[142] Véase *La Révue Hispanique* de 1912.
[143] *Journal du Voyage en Espagne contenant une description fort exacte de ses Royaumes et des principales Villes.* París, 1664.
[144] *Voyage d'Espagne curieux, historique fait en l'année 1655,* París, 1655.

busteros de que se tiene noticia, que llamaba a los españoles falsos, insolventes, envidiosos, dados al robo y a la rapiña, cobardes, incapaces de batirse como no fuera cincuenta contra uno, y tan avaros que se contentaban con un pedazo de pan y unas hierbas mal aderezadas[145]; el de Camilo Borghese, que ponderaba la suciedad de la Villa y Corte, y decía que hizo bien la naturaleza en criar cosas que oliesen agradablemente, pues de otro modo no se podría vivir en la capital de España[146]; las *Memorias* de Carel de Sainte Garde[147]; las de la Condesa de Aulnoy, cuyas invenciones pintorescas tuvieron tanto éxito[148]; la Marquesa de Villars, cuyas *Cartas* a Madame de Coulanges no dejan de tener interés[149]; el Marqués de Villars, cuyas Memorias arrojan viva luz sobre los manejos franceses en España bajo el reinado de Carlos II[150]; el embajador marroquí enviado a España a fines del siglo XVII[151]; de M. Jourdan, que cuenta en sus *Viajes históricos* cómo echaban los Grandes de España un candado a la olla para que sus criados no se comiesen el contenido de ella y cómo iba el Rey Católico por las noches a la cámara de su augusta esposa envuelto en su capa, con los zapatos en chanclas, la espada en una mano y en la otra un pellejo de vino que le servía de vaso de noche...[152]. ¿A qué seguir? La enumeración de estos viajes sería larga. Todos ellos tuvieron gran éxito en el extranjero y difundieron por la Europa culta un concepto verdaderamente fantástico de nuestra patria. En efecto, los caminos, las aldeas, las ciudades, los mesones y posadas, la justicia, el ejército, la aristocracia, los gobernantes, la política, la religión, las costumbres públicas y privadas y hasta el aspecto externo de hombres y mujeres, todo es objeto de amenas descripciones, de agudos chistes y de digresiones

145 *Vita del Duca de Ossona.*
146 MOREL FATIO. *L'Espagne au XVII siécle.*
147 *Mémoires curieux envoyés de Madrid.* París, 1670.
148 *Voyage en Espagne, edition Carey.*
149 *Lettes de Mme. de Villars à Mme. de Coulanges.* París.
150 *Mémoires,* edition Morel Fatio, París.
151 *Voyage en Espagne d'un Ambassadeur marocain* (1690-1691) Trad. Sauvaire-París, 1884.
152 *Voyages historiques del'Europe.*

más o menos filosóficas. Y surge, ya entonces, la España inquisitorial, ignorante, fanática, sometida al yugo clerical, perezosa, incapaz de todo trabajo serio y hasta de las artes mecánicas más sencillas y necesarias que tanto juego iba a dar a los grandes ingenios de aquel famoso y nunca bastante ponderado siglo en que brillaron Voltaire, Rousseau y el insigne Montesquieu.

III
ESPAÑA JUZGADA POR LOS INGENIOS DEL SIGLO XVIII

En el siglo XVIII se desata contra España la filosofía. No hay nada más vacío, más insulso, más pedante ni con más pretensiones que la filosofía del siglo XVIII, especialmente la francesa ilustrada por Montesquieu, por Voltaire, por Raynal y por otras lumbreras de menor brillo. De todo hablan, de todo entienden, no hay problema que no resuelvan, ni cuestión por ardua que sea que no resuelvan en un dos por tres. De nosotros no tienen más que noticias superficiales y erróneas, porque ninguno se ha tomado el trabajo de estudiar nuestra historia, ni nuestras leyes, ni nuestro modo de ser, pero eso no le hace: dotados de superior ingenio, formulan juicios, y dictan sentencia con aplomo que pasma. «En todo el siglo XVIII, escribía Farinelli, encuéntrase en Francia una voz que no suene contra una nación que creíase sumergida voluntariamente en la ignorancia, llena de frailes y clérigos. Raros por extremo son los franceses que no declamen con sentimiento de superioridad y de altivez contra la intolerancia y el fanatismo de los españoles»[153]. Apresurémonos a añadir que lo mismo ocurría en otras partes y que el prurito de hablar mal de España lo sentían todos, ya fueran franceses, ingleses, alemanes o italianos. Como observaba Forner, los regeneradores del pensamiento humano sólo estaban de acuerdo en combatir la Iglesia católica y en despreciar a Es-

153 *Revista crítica de Historia y Literatura.* Enero de 1897.

paña. De aquí que el viajero más mentiroso se quede en mantillas al lado de un Montesquieu o de un Voltaire, de un Raynal o de un Tiraboschi.

A principios del siglo XVIII nos honró con su visita el Duque de Saint Simon, que vino a España con una misión diplomática, y a quien Felipe V honró con la Grandeza de España y con el Toisón de Oro. Saint Simon nos habla en sus *Memorias* de la gravedad española y del atraso de la sociedad de nuestra Patria, aun de la más elevada y eso que los títulos y caballeros que le recibieron y agasajaron hablaban todos el francés. Para Saint Simon, en los países donde impera la Inquisición la ciencia es un crimen y la ignorancia y la estupidez las primeras y más esenciales virtudes. Al visitar el Escorial hace filosóficas reflexiones ante el sepulcro del Príncipe Don Carlos. Sus *Memorias,* contienen, esto no obstante, no pocos datos de interés para el estudio del reinado de Felipe V[154]. De esta época son también el libro del Abate de Vayrac, *État présent de l'Espagne,* análisis bastante sensato de la geografía y de la historia de España; la *Histoire des Révolutions d'Espagne,* de José Dorléans, y la *Histoire d'Espagne,* del Padre Duchesne, preceptor de los hijos de Felipe V, que luego tradujo el Padre Isla. También por entonces vino a nuestra Patria el Padre Labat[155] en cuyo *Viaje* se leen bastantes simplezas, aun cuando advertía en el prólogo que si no gustaban a los españoles sus críticas, la culpa la tenían ellos por ser como eran y no de otro modo.

Los filósofos propiamente dichos empiezan con el pedantesco Montesquieu que con una frase juzga a un pueblo y con otra caracteriza una civilización. Montesquieu tuvo la bondad de consagrarnos una de sus Famosas *Cartas persas,* la LXXIII. Hela aquí: «Te envío copia de una carta que un francés ha escrito desde España. Creo que te alegrarás de conocer su contenido. Recorro España y Portugal desde hace seis meses y vivo entre gentes que, despreciando a todos los demás, solamente a los franceses les honran con su odio. La

154 Véase el tomo XVIII de las *Mémoires de Saint Simon.*
155 *Voyages en Espagne et en Italie.* París, 1730.

gravedad es el rasgo más brillante de ambas naciones: se manifiesta principalmente de dos maneras: en las gafas y en los bigotes. Las gafas demuestran que el que las lleva es hombre consumado en las ciencias y absorto en profundas lecturas, hasta el extremo de haberse debilitado su vista, y cualquier nariz cargada con ellas puede pasar, sin disputa, por la nariz de un sabio. En cuanto al bigote, es respetable por sí y con entera independencia de las circunstancias, aunque a veces se obtenga con él no poca utilidad para el servicio del príncipe de la nación... Fácilmente se concibe que unos pueblos tan graves y flemáticos como éstos pueden tener orgullo, y lo tienen. Fúndanlo por lo general, en dos cosas de gran consideración. Los que viven en el continente de España y Portugal sienten que su corazón se les levanta en el pecho cuando son lo que se llama cristianos viejos, es decir, que no descienden de aquellos a quienes ha obligado la Inquisición a abrazar el Cristianismo. Los que están en Indias no se enorgullecen menos pensando que tienen el mérito sublime de ser –como ellos dicen– de carne blanca. Jamás hubo en el harén del gran señor sultana que se envaneciera más de su belleza que el perro más viejo y más feo del color oliváceo de su tez tan luego se encuentra en una ciudad de México, sentado a la puerta de su casa con los brazos cruzados. Un hombre de esta importancia, una criatura tan perfecta, no trabaja, aunque le den todo el oro del mundo, y jamás se aviene a ejercer un oficio vil y mecánico por tal de no comprometer el honor y la dignidad de su piel.

»Porque bueno es saber que cuando un hombre tiene cierto mérito en España; cuando, por ejemplo, añade a las cualidades de que acabo de hablar la de ser propietario de una gran espada o la de que su padre le haya enseñado a desafinar en una guitarra, no trabaja: su honor va unido al reposo de sus miembros. El que se está sentado diez horas al día logra una mitad más de consideración que el que descansa cinco horas, porque la nobleza se adquiere en las sillas.

»Pero aunque estos enemigos invencibles del trabajo alardeen de tranquilidad filosófica, su corazón no goza de ella, porque siempre están enamorados. Son los primeros

hombres del mundo para morir de languidez al pie de los balcones de sus amadas, y el español que no está resfriado no puede aspirar a que le tengan por galante. En primer lugar, son devotos; en segundo lugar, celosos. Se guardarán muy bien de exponer a sus mujeres a las acometidas de un soldado lleno de heridas o de un magistrado decrépito; pero las encierran con un novicio ferviente que baja los ojos o con un franciscano robusto que los levanta. Dejarán que sus mujeres se presenten con el seno al descubierto, pero que no enseñen los talones ni que las sorprendan la punta de los pies.

»En todas partes se dice que los rigores del amor son crueles; para los españoles lo son más todavía. Las mujeres les consuelan en sus penas, pero sólo para que cambien de ellas, y a veces suele quedarles largo y enfadoso recuerdo de una pasión extinguida.

»Tienen cortesías que en Francia se estimarían fuera de lugar; por ejemplo, un capitán, nunca le pega a un soldado sin pedirle permiso, y la Inquisición jamás quema a un judío sin excusarse antes con él.

»Los españoles a quienes no queman, parecen amar tanto a la Inquisición que sería un abuso privarles de ella. Quisiera yo no más sino que creasen otra, no contra los herejes, sino contra los heresiarcas que conceden a pequeñas prácticas monacales la misma eficacia que a los siete Sacramentos, que adoran todo cuanto veneran y que son tan devotos que apenas si son cristianos.

»En los españoles podréis hallar ingenio y buen sentido, pero no busquéis ninguna de estas cosas en sus libros. En sus bibliotecas las novelas están a un lado y los escolásticos a otro: no parece sino que todo aquello lo ha hecho algún secreto enemigo de la razón humana.

»El único de sus libros que es bueno es aquel que pone de manifiesto la ridiculez de todos los demás.

»Han hecho inmensos descubrimientos en el Nuevo Mundo y no conocen todavía su propio Continente; en sus ríos hay puentes que no se han descubierto aún, y en sus montañas, naciones que les son desconocidas (Las Batuecas). Dicen que el sol no se pone en sus dominios; pero con-

viene advertir que al recorrer su camino no ve más que campos asolados y países desiertos»[156].

Conocida es la teoría de Montesquieu acerca de la influencia de los climas en el ingenio y en la capacidad de los hombres. Según esta teoría, ridícula para todo el que haya viajado y visto algo, «en los climas del Norte halláis pueblos que tienen pocos vicios y muchas virtudes, mucha sinceridad y candor. Acercaos a los países del Mediodía y creeréis alejaros de la misma moral, veréis que las pasiones vivísimas multiplican los delitos. En los países templados observaréis pueblos inconstantes en su modo de ser, en sus mismos vicios y en sus virtudes: el clima no tiene capacidad suficientemente determinada para fijarlos en una cosa»[157].

Ni que decir tiene que esta clasificación nos favorece muy poco, aun dejando en bastante mal lugar la penetración de Montesquieu, del cual se ha dicho que más que de hacer el *esprit des lois* se preocupó de hacer *esprit sur les lois.*

Voltaire, el gran apóstol de la tolerancia, virtud que cultivó notablemente en la Corte de Federico de Prusia aguantando las bromas de tan esclarecido soberano, imita y aún supera al insigne Montesquieu[158]. Según él, la Inquisición y el fanatismo perpetuaron en España los errores de la escolástica; las matemáticas jamás se cultivaron en la Península; la guitarra, los celos, la devoción, las mujeres, el lenguaje por señas, etc., eran, a su juicio, las ocupaciones a que se dedicaban los españoles... La Inquisición hizo que el silencio fuera el rasgo característico de una nación que había nacido con toda la viveza que da un clima cálido y fértil[159].

156 Carta LXXVIII. Rica a Usbek.

157 *Esprit des lois*, tomo II, lib. XIV, capítulo II.

158 Merecen recordarse, por ser característicos de este desdén, los nombres que pone Voltaire a sus personajes españoles, el inquisidor don Jerónimo Bueno Caracucarador, doña Boca Bermeja, el bachiller de Salamanca don Íñigo Medroso y Comodios y Papalamiendo, don Fernando de Ibarra y Figueroa y Mascrenes y Lampourdos y Souza, etc. (Voltaire, *Romans.*, 2 vols.).

159 VOLTAIRE, *Essais sur les moeurs et l'esprit des nations.*

Y no eran solamente los filósofos quienes se dejaban arrastrar por ese prurito de crítica y de vilipendio, sino los viajeros todos, más o menos filósofos y moralistas, que por aquel tiempo nos visitaron. Casanova, una de las personalilades más extrañas del siglo XVIII, dedicó a España cinco capítulos del tomo VI de sus eróticas *Memorias*. «No conozco, decía, pueblo más lleno de prejuicios que éste. El español es como el inglés, enemigo de los extranjeros, lo cual proviene de la misma causa: de una vanidad extremada y exclusivista. Las mujeres, menos reacias, y comprendiendo la injusticia de este odio, vengan a los extranjeros amándolos. Su afición a ellos es bien conocida, pero no se entregan a ella sino con prudencia, pues el español no es solamente celoso por temperamento, sino por cálculo y por orgullo... La galantería es sombría, inquieta en este país, porque tiene como finalidad placeres que están absolutamente prohibidos. En cierto modo esto contribuye a que los placeres sean más vivos y más picantes porque el amor se rodea de misterio. Los españoles son pequeños, mal conformados y sus rasgos fisonómicos distan de ser bellos. Las mujeres, en cambio, son encantadoras, llenas de gracia y amabilidad, y de un temperamento de fuego.»

En Inglaterra no se pensaba de nosotros mejor que en Francia[160]. El libro de Smollet acerca del *Estado de los diversos países de Europa*, es buena prueba de ello. Al llegar a España se expresa en estos términos: «Por lo que hace a la religión los españoles son celosos romanistas. En ninguna parte hay más pompa, farsa y aparato en punto a religión y en ninguna parte hay menos cristianos. Su celo y su superstición sobrepujan a la de cualquier otro país católico, salvo, quizá, Portugal. En ninguna parte impera la Inquisición con más horror, no habiendo súbdito que no esté expuesto a ser perseguido por el Santo Oficio, que es el nombre que le dan. En este Tribunal el preso no puede defenderse, puesto que no se permite que conozca el nombre de sus acusado-

160 GADDES, *Tracts concerning Spain*. Londres, 1730. CLARKE, *Letters concerning the Spanish Nation*. Londres, 1763.

res, ni el de los testigos que declaran contra él, sino que tiene que confesarse culpable o sufrir tormento hasta que los padres les arrancan la confesión. Dios y Cristo son respetados allí mucho menos que la Virgen María y otros Santos, pero esto no debe causar asombro: en todo país donde no se permite el uso de la razón y la lectura de las Escrituras, la religión tiene que ser por fuerza una farsa ridícula y la gente se hace esclava del clero que siempre aumenta su poder en proporción a la ceguera e ignorancia del vulgo. No trabajar los sábados, ni comer carne de cerdo es lo bastante para que lo tomen a uno por judío o mahometano y para que, en su consecuencia, lo despojen a uno de sus bienes y hasta lo quemen vivo. El Inquisidor general es personaje de gran influencia, dignidad e importancia; es nombrado por el Rey y confirmado por el Papa; se halla al frente del Supremo Tribunal de la Inquisición en Madrid, al cual están subordinados los demás Tribunales de ésta, así como unos veinte mil funcionarios inferiores, dispersos como espías e informadores por España e Indias... El Arzobispo de Toledo es el primado, Canciller de Castilla y por razón de su cargo, Consejero privado. Dice que tiene una renta de cien mil libras esterlinas y quizá más... Aun cuando el resto de la nación es pobre, el clero es inmensamente rico y sus rentas de todas clases extraordinariamente grandes... La mayor parte de las ciudades y de sus bienes le pertenecen y están exentos de cargas públicas, pero su avaricia es insaciable, especialmente la de los frailes, aun cuando hacen voto de pobreza. Su tráfico, que está exento de derechos e impuestos, es también fuente inagotable de riquezas para ellos, pero conviene observar que la orden de los jesuitas que era la que iba a la cabeza de estos negocios, ha sido suprimida últimamente y embargados sus bienes... Aun cuando los españoles son por naturaleza inteligentes y de ingenio elevado, pocos progresos pueden hacer en las ciencias mientras el clero siga manteniéndolos en la ignorancia y calificando de herejías todas las investigaciones literarias y llamando a las escuelas de poesía, escuelas infernales donde el demonio enseña. Hay veintidós universidades y varias academias en España, añade a renglón seguido Smollet, pero de tal suerte constituidas y

con tales restricciones, que no sirven para la verdadera enseñanza. La Inquisición vela cuidadosamente por que no se haga nada que pueda abrir los ojos del vulgo. Hay pocas imprentas en España y la mayor parte de los libros en castellano se imprime en otros países... En tiempo de los moros y de los godos era este Reino excesivamente populoso. Dícese que llegó a tener de veinte a treinta millones de habitantes, mientras que ahora apenas tiene de siete a ocho y esto, entre otras causas, se debe al orgullo y a la pereza de los habitantes, a la falta de manufacturas y de buenas leyes, al descuido de la agricultura y la minería, a la expulsión de los moros, a la población de América, a los grandes impuestos, al excesivo número de conventos, a la difusión de las enfermedades venéreas y a la esterilidad consiguiente de ambos sexos. Su licencia y su esterilidad están ocasionadas en parte por su género de vida, porque haciendo uso excesivo de las especies, beben gran cantidad de chocolate y vino fuerte, mezclado con aguardiente. Las causas asignadas a la falta de población explican hasta cierto punto la pobreza de España, aun cuando se calcula que recibe, un año con otro, aparte de otras sumas, más de veintiséis millones de piezas de a ocho en oro y plata... En una palabra, aun cuando tienen los españoles grandes virtudes, constancia, secreto, gravedad, paciencia y son fieles, son orgullosos, desprecian a los extranjeros, son indolentes, lujuriosos, devotos y dan crédito a cuantas patrañas les cuentan sus frailes. Son también apasionados, celosos y vengativos y su característica principal consiste en el desprecio y aversión a la agricultura, las artes y la industria»[161].

En otro libro inglés, anónimo, por cierto, que vio la luz en Londres en 1770, se leen estas palabras: «El aspecto del país es, en muchas partes, la imagen de la miseria y no poca porción de las provincias en que se divide consta de desiertos... Las ciudades y los pueblos se hallan muy distantes unos

[161] *The present State of All Nations containing a geographical natural, commercial and political History of all the Countries in the Known World.* Por T. SMOLLET, M. D. Londres, 1769, vol. V. I, pp. 205 y siguientes.

de otros y los últimos parecen más bien receptáculos de mendigos que habitaciones de labriegos. España no es país adecuado para viajar. Fuera del Escorial poco es lo que merece la pena de ser visitado. El estado de las letras es como el del país, bajo, pobre, descuidado. A decir verdad, la mente de los habitantes está oscurecida por la superstición y los esfuerzos del ingenio tropiezan con los terrores de la Inquisición y con otras muchas trabas merced a las cuales la tiranía del clero mantiene al pueblo en la esclavitud»[162].

Joseph Townshend, que vino a España hacia fines del siglo XVIII, se dedicó a estudiar principalmente los problemas económicos, pero describe también con sombríos colores la sociedad española, insistiendo especialmente en la depravación de las costumbres y en la frecuencia y tolerancia del adulterio, cometido a *beneficio de los frailes y de los militares.* «Esta universal depravación de las costumbres, dice, se debe al celibato del clero»[163].

En otro viaje, publicado en Londres en 1782[164] se leen en el Prólogo estas palabras: «Trataré de presentar los objetos tal y como los he visto, no tratando de despreciarlos ni de ensalzarlos más de lo que, a mi juicio, merecen... No os ofendáis, buenos españoles, de quienes he recibido tantas pruebas de amistad, ni me censuréis si alguna vez, *arrastrado por el tema, engañado por los prejuicios de mi nación* y entusiasmado por una libertad de pensamiento que todavía no tenéis, he deplorado ciertos hábitos y ciertas instituciones que reverenciáis y algunas leyes que os tiranizan. ¡Que el amor de la verdad, que mi franqueza me sirvan de excusa!». Tan verídico autor nos pinta de este modo: «En general, el español es paciente, religioso, lleno de agudeza, pero lento en resolverse; es discreto y sobrio; su horror a la embriaguez data de

162 *A Review of the Characters of the Principal Nations in Europe.* Dos volúmenes. Londres, 1778.

163 *A Journey through Spain in the years 1786-87.* Londres, 1792. Por este tiempo se publicaron en Bristol las *Letters from Spain,* de SOUTHEY. Londres, 1799.

164 *Nouveau Voyage en Espagne fait en 1777 et 1778.* Londres, 1782. 2 vols.

la antigüedad más remota. Es leal, franco, caritativo, buen amigo, pero tiene algunos vicios... ¿Qué nación, qué individuo no los tiene? No temo decir que fuera de una holgazanería que procede más que del clima, de causas tal vez próximas a desaparecer; fuera de un espíritu de venganza cuyos efectos ya no se ven; fuera de un orgullo nacional que, bien dirigido, puede producir grandes cosas; fuera de una ignorancia crasa que se debe a la educación que reciben y cuyo origen está en ese tribunal que se levanta para vergüenza de la filosofía y del espíritu humano, no he visto más que virtudes en los españoles... Son supersticiosos y devotos de buena fe por estar acostumbrados desde la infancia a la credulidad y a las ceremonias piadosas. Conservan en sus orgías el aire y el tono de la devoción...». El autor de estas frases describe en su libro una corrida de toros y dice que se celebran en Madrid con una pompa ridícula. *«La corrida va precedida de un cortejo de curiales, compuesta de varios alguaciles o procuradores, de un notario y del verdugo...».*

Otros se entretenían, como el Marqués de Langle, autor de un viaje por España[165] en ponerlos en *ridículo,* dando lugar a que el propio Conde de Aranda, filósofo también, escribiese un libro para desmentir sus patrañas[166]. Sin embargo, el supuesto marqués de Langle no llega ni con mucho a las injurias y calumnias de *L'Espagnol démasqué* publicado en Colonia en 1717 por un escritor que ocultaba su nombre bajo el pseudónimo de Victoire de la Veridad[167].

Secundan esta campaña los italianos. El Padre Caimo[168] reunió en un libro no pocas de las patrañas que entonces circulaban por Europa en contra de nosotros, traduciéndose inmediatamente al francés en *L'Année Littéraire de* 1772 y

[165] *Voyage de Figaro en Espagne.* París, 1785. Es digno de notarse que en este libro se habla de la indiferencia de los españoles cultos en materia de religión.

[166] *Démonstration au public du Voyage d'un soi-d sant Figaro en Espagne par le veritable Figaro.* Londres, París, 1785.

[167] A. Cologne, Chez Pierre Marteau, 1717. (Biblioteca Municipal de Madrid)

[168] *Lettere d'un Vago Italiano ad un suo Amico.*

dando motivo a que otra revista literaria francesa, *L'Avant-coureur,* nos tratara despiadadamente. El mismo Ponz, que en su *Viaje de España* alude constantemente al Padre Caimo, lejos de contestarle como se merecía, incurre en algunas simplezas. En cierto pasaje, defendiendo a nuestro teatro clásico que el *Vago italiano* juzgaba absurdo, dice que «como Lope de Vega escribía para ganar dinero y los asistentes a los teatros quieren cada día una novedad, necesitaba escribir mucho, y siéndole imposible escribir mucho y bien, tapaba la boca a su mucho conocimiento». «El teatro español, añadía Ponz, se purgará de los defectos que justamente le atribuye toda la gente de buen gusto de la nación, cuando tengamos, o se manifiesten, poetas tan ingeniosos y de tan bello lenguaje, pero más instruidos que los del siglo pasado»[169]. Como se ve, esta defensa dista mucho de parecerse a la que hace Masdeu en su *Historia Crítica España,* contestando a Tirabosch, a Bettinelli y a otros varios abates italianos y a la que hace Lampillas en ocasión análoga[170]. Hasta tal punto llegaba el prejuicio y el desconocimiento de la realidad, que el Abate de Lubersac en un libro dedicado a Luis XVI[171] aseguraba que no había en España un hombre que *no creyera hacer acto meritorio destruyendo las obras ejecutadas en los siglos del paganismo.*

El ambiente de hostilidad hacia nosotros, modificado por las corrientes filosóficas en forma aún más desagradable que la anterior, era tan poderoso, que de nada servía que un inglés dijese que, después de Grecia y Roma era España el país más abundante en tesoros artísticos y más digno de estudio, por lo tanto[172], ni que un francés se lamentase de que la Corte de España estuviese eclipsada por la de Versalles siendo como era tan suntuosa, si no más que

169 *Viaje de España.* Tomo V pp. 319-321.

170 *Saggio storico apologetico della Letteratura Spagnuola contro le pregiudicate opinioni di alcuni moderni.* Génova, 1778-81.

171 *Discours sur les monuments publics de tous les âges et de tous les peuples connus.* París, 1775.

172 *An Account of the most remarquable Places in Spain.* Londres, 1749.

ella[173]; ni que Langlet y Hermilly afirmasen que el genio de los españoles era digno de loa y en nada cedía al de otras naciones[174]; ni que La Martinière confesase que en Francia no se sabía nada de España[175]; ni que Beaumarchais creyese justo el recelo que sentíamos por los extranjeros, autores de tantas patrañas y singularmente de sus compatriotas, porque las burlas de que eran objeto servían más bien para acrecentar el odio que para extinguirlo[176]. Era en vano, porque los filósolos extranjeros y sus secuaces, numerosísimos, habían sentenciado ya a España al último suplicio, al de la difamación, y hacían preguntas como la que hizo famoso al Sr. Masson de Morvilliers. «*¿Qué se debe a España?*, preguntaba este insigne y culto enciclopedista. *Desde hace dos, cuatro, diez siglos, ¿qué ha hecho por Europa?* Y aun cuando el Abate Denina contestó a esta pregunta en la Academia de Ciencias de Berlín de una manera contundente, formulando, además la misma interrogación que hacía Voltaire bajo un pseudónimo refiriéndose a Francia y que era la siguiente: «¿Es acaso por nuestros descubrimientos por lo que sobrepujamos a los demás pueblos? ¡Ay! Fue un piloto genovés quien descubrió el Nuevo Mundo; fue un alemán el que inventó la imprenta; fue un italiano el que inventó los lentes; fue un holandés el que hizo los primeros relojes; fue un italiano el que descubrió el peso del aire; fue un inglés el que declaró las leyes de la naturaleza... Nosotros sólo hemos inventado las convulsiones. Díganme un arte, un solo arte, una sola ciencia en la cual no tengamos maestros en las naciones extranjeras...». Aun cuando, decimos, el abate Denina preguntaba esto y decía a su vez, con una valentía que le honra, que había hecho España por la misma Francia desde Carlomagno hasta Mazarino mucho más que Francia por las demás naciones y probaba con erudición notable sus asertos[177], la corriente

173 *Histoire d'un voyage qui a duré cinq âns...* Por Margarot, 1780.

174 *Méthode pour étudier l'Histoire.*

175 *Grand Dictionnaire.*

176 MOREL FARIO, *Études sur l'Espagne.* I Série.

177 En la *Oración Apologética*, de FORNER, está reproducida la *Memoria* del Abate DENINA, verdaderamente notable.

pseudo filosófica era ya tan potente que todo esfuerzo de justa reivindicación era completamente inútil. No sería por falta de viajeros, pues nos visitan Peyron[178]; Fischer[179], cuyo viaje se tradujo al francés; Osbeck[180], John Watson[181], Swimburne[182], Rhy[183], Garvey[184], Dalrimple[185], Dillon[186], Young[187], Baretti[188] y algunos más, que luego difundieron con su firma, o sin ella, las impresiones de su permanencia en la Península. Los que quieran ver nuestros defectos abultados, exagerados nuestros errores políticos y económicos y profetizada nuestra ruina, no tienen más que leer estos libros, en los cuales, siguiendo el gusto de la época, se filosofa a todo trapo, se escriben bellos párrafos a propósito de los hechos más insignificantes y se tiene sentido común muy pocas veces.

IV
RELATOS MODERNOS

¿Ha cambiado en algo desde entonces acá la actitud de los que nos visitan? En nada. «Por lo común, hace observar Farinelli, repiten los disparates antiguos ya mil veces y hasta el fastidio repetidos». Hubiera sido de esperar lo contrario, puesto que la facilidad de comunicaciones y el afán cada vez más grande de estudios, parecen favorecer una mayor imparcialidad en punto a descripciones de ciudades, monumentos, usos y costumbres. Desgraciadamente no ha sido así. Nuestra mala estrella ha querido que al tipo del español

178 *Nouveau Voyage en Espagne*, París, 1782.

179 *Voyage en Espagne. Traduit de l'allemand par Cramer*, París, 1801.

180 *Voyage en Espagne*, Estocolmo, 1757.

181 *Universal Gazetter or modern geographical Index*, Londres, 1794.

182 *Travel through Spain*, Londres, 1770

183 *Account of the most remarquable places and curiosities in Spain and Portugal*, Londres, 1749.

184 *Letters from Spain.*

185 *Travels through Spain and Portugal.*

186 *Travels through Spain*, Londres, 1782.

187 *Voyage en Italie et en Espagne.*

188 *Lettere familiare a suoi tre fratelli.* Venecia, 1765.

indolente, celoso, fanático, desdeñoso de lo extraño, ignorante y esclavo de los frailes se sustituya el del español igualmente ignorante, no menos fanático pero amigo de los toros, fumador imperturbable de pitillos innumerables, guitarrista incansable, ajeno por completo al movimiento científico y literario de la Europa culta y consciente.

Veamos cómo evoluciona la idea de España y de los españoles durante el siglo XIX.

Las primeras obras que se publicaron en el extranjero acerca de nosotros durante el siglo XIX fueron, entre otras, las de Delaborde[189], Bradford[190], Hawcke[191], Bory de Saint Vincent[192], y las curiosas *Memorias de un boticario,* relativas a nuestra Guerra de la Independencia, que vieron la luz pública en 1820[193]. Decir que todos estos libros son rematadamente malos y que no contienen ninguna observación provechosa, sería tal vez exagerar, pero en ellos la fantasía es siempre la que predomina. La obra de Delaborde es juiciosa y no incurre en las exageraciones de otros autores. Lo mismo puede decirse del libro de Bourgoing[194], del de Joubert de Passa[195], del de Langlois[196], del de Cook[197] y de las Cartas de A. Guéroult[198]. En esta época, sin embargo, todas las producciones relativas a España quedan eclipsadas por la novela de Salvandy, *Don Alonzo ou L'Espagne*[199], en la cual se retrata la sociedad española de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Fue fruto de un viaje por España y en ella aparecen Godoy, Carlos IV y María Luisa, los guerrilleros, los soldados de Napoleón y la Corte de Fernando VII. Es apa-

189 *Voyage pittoresque en Espagne.* Paris, 1807-20.

190 *Sketches of the Country in Spain and Portugal,* Londres, 1809.

191 *Views of Spain,* Londres, 1824.

192 *Guide du Voyageur en Espagne,* París, 1923.

193 *Mémoires d'un Apothicaire sur la Guerre de Espagne,* París, 1820. Hay una traducción española publicada por la casa Michaud.

194 *Tableau de l'Espagne moderne,* París, 1826, 3 vols.

195 *Voyage en Espagne de 1816 a 1890,* París, 1823, 2 vols.

196 *Voyage pittoresque en Espagne,* París, 1826, 3 vols.

197 *Sketches in Spain,* Londres, 1824, 2 vols.

198 *Lettres sur l'Espagne,* París, 1838.

199 *Don Alonzo ou l'Espagne. Histoire contemporaine,* París, 1824. 4 vols.

sionada en muchos casos y exágera bastantes aspectos de la vida española, pero en su tiempo fue muy leída y en ella aprendieron los alemanes algo de la historia de nuestra patria como ha demostrado Farinelli[200]. Tieck creía, sin embargo, que la obra era muy parcial y que por ella respiraba un francés apasionado. A Goëthe le gustó muchísimo.

En el primer tercio del siglo XIX recorren la Península y dedican especialísima atención a nuestros archivos Irving, Ticknor, Prescott, Caleb Cushing, Slidell Mackenzie y alguno más. Todos ellos prestaron señalado servicio a la historia política y literaria de España. Washington Irving, que viajó por Andalucía en 1829, nos ha dejado en el primer capítulo de los *Cuentos de la Alhambra* la siguiente descripción: «Muchos se figuran la Península como una región acariciada por los dulces rayos de un cálido sol y revestida de los encantos de la voluptuosa Italia. Al contrario, con excepción de algunas provincias marítimas, no ofrece, por lo general, a las miradas más que tierras de aspecto triste y severo, montañas abruptas, inmensas solitarias llanuras desprovistas de árboles en las cuales reina un silencio de indescriptible melancolía, y que recuerdan los salvajes desiertos de África. En lo interior de las provincias, atraviesa el viajero a veces inmensas comarcas, cubiertas las unas de verdeantes trigos, cuyas ondulaciones se suceden hasta perderse de vista, y otras veces tierras desiertas, áridas, quemadas por el sol, pero en vano buscan sus ojos al labriego que trazó aquellos surcos. Por fin advierte en los abruptos flancos de una montaña o en lo alto de una roca descarnada, una aldea cercada de muros almenados ruinosos, dominada por antigua torre que se desmorona, fortaleza de antaño, durante las guerras contra los moros. Aun cuando este país se halle desprovisto de bosques y la mirada casi nunca se alegra con los encantos de la naturaleza cultivada, posee, esto no obstante, una clase de belleza, noble y severa que se adapta muy bien al carácter de sus habitantes. Desde que he visto al español en su patria, comprendo mejor su orgullo, su valor, su frugalidad, su tem-

200 En la *Revista crítica de Historia y Literatura.* Enero de 1897.

planza, su entereza en la desgracia y el desprecio que siente por los refinamientos de la vida muelle y afeminada... Que otros echen de menos los caminos bien cuidados, los hoteles suntuosos y todas las comodidades de países que se tornan vulgares a fuerza de cultura... Dejadme gozar de rudos ascensos por la montaña, de jornadas hacia lo imprevisto y de las costumbres francas, hospitalarias, aunque medio salvajes, que dan singular encanto a la romántica España»[201].

Prescott, en sus *Estudios* es, por su parte, tan admirador de los españoles del siglo XV como enemigo de los que les siguieron, cuyos planes de ambición perversa y de cruel fanatismo, destruyeron la obra de Isabel la Católica[202]. En términos análogos se expresa Ticknor[203]. Slidell Mackenzie es mucho más fantástico[204]. Sus observaciones acerca de la seguridad personal en la Península y de la facilidad con que los criminales salían de la cárcel si lograban que el clero interviniera en su favor, merecen haber sido escritas por un francés.

En cambio, su juicio referente a la causa de nuestra decadencia, debida, no a la degeneración de la raza, sino a las instituciones, merece tenerse en cuenta. Caleb Cushing decía que sentía admiración por los altos hechos del pueblo español y simpatía e indulgencia por sus defectos. «Si España tuviese un buen rey o un buen ministro y leyes liberales, volvería, si no a igual poder, a igual prosperidad que cuando era rival de Inglaterra, terror de Francia y dueña de Italia...»[205].

En general, los norteamericanos son más benévolos y hasta más entusiastas que los franceses y los ingleses en sus juicios. Contrastan, por lo tanto, con sus libros los cuatro tomos que publicó en París el marqués de Custine retratando la España de tiempos de Fernando VII, o, mejor dicho, haciendo su horrible caricatura. Según Valera, de todos los li-

201 *Tales of the Alhambra.*
202 *Critical and Biographical Essays.*
203 *Life, Letters and Journals of George Ticknor,* Londres, 1876.
204 *A Year in Spain,* Nueva York, 1829.
205 *Reminiscences of Spain. The country, its people, etc.* Boston, 1833.

bros de viajes por España, ninguno nos encomia de un modo más necio, ni nos zahiere y calumnia de un modo más infame y más brutal[206]. «Este viajero, prosigue el ilustre autor de *Pepita Jiménez*, anduvo por España en los últimos años del reinado de dicho monarca y hasta por esto es curiosa su obra. Pinta la sociedad que la revolución iba a cambiar por completo y la pinta con más negros colores que los empleados después para pintar la España novísima por otros viajeros o escritores franceses. El marqués de Custine ama, sin embargo, y preconiza el antiguo régimen. No es el odio a nuestras instituciones quien le mueve a tratarnos tan inicuamente. Hombres y mujeres son en España cruelísimos, punto menos que antropófagos. Nuestra fisonomía es tan bárbara y nuestros dientes tan de tigre, que hasta el rostro más hermoso tiene una expresión dura, asustamos con nuestra sonrisa. «La pereza es el principio de la filosofía práctica de todo español». Nuestras mujeres son de dos especies. Las bonitas y graciosas, las cuales son locas, alegres y apasionadas; las demás, el mayor número, no quisiera el marqués que se llamasen mujeres; son unos monstruos sin alma, gordas, estúpidas, seres desgraciados de la naturaleza. En suma: para el marqués o son bacantes o cerdos las compatriotas de Santa Teresa, de Isabel la Católica, de Doña María de Molina, de la madre de San Luis y de la madre de San Fernando. Los cuatro tomos de la obra del marqués de Custine están llenos de las más atroces insinuaciones o de afirmaciones terminantes contra la honra y castidad de nuestras mujeres. Nuestra vida es «o permanecer en la plaza pública durante días enteros, embozados en la capa, charlando o soñando, o echarnos al camino para acechar al indefenso pasajero». Nuestros mendigos hacen en público su asquerosa toilette, y es una raza inmunda, obstinada y sinvergüenza, que no tiene semejante en ningún otro país. Los robos y los asesinatos son en España el pan de cada día. En elogio de los

206 *L'Espagne sous Ferdinand VII*, París. El marqués de Custine, autor tambien de un *Viaje* por Rusia colaboró en una publicación titulada *La Péninsule*, que tenía por finalidad hacer un bosquejo pintoresco de España. No hay que advertir lo pintoresco que resultaría este bosquejo.

caballos andaluces, dice el marqués que son más civilizados que los hombres. «Los españoles son tan poco hospitalarios, que no hay mayor placer para ellos que vejar o contrariar a un extranjero, pero con dar algunos reales se consigue lo que se quiere. Don Basilio y Fígaro son los dos tipos de los españoles modernos, como Don Quijote y Sancho eran los de los antiguos castellanos. De tantos vicios públicos y privados resulta una masa de corrupción de la que no hay ejemplo en el día en ningún pueblo civilizado de Europa. Todos los espíritus se sienten desde luego inclinados a la injusticia, a la venalidad, a la traición y los hombres de bien, que quedan al descubierto en medio de este pueblo hipócrita, se amedrentan de su corto número, y se esconden entre la turba de los pícaros». De nuestra literatura contemporánea forma el marqués muy pobre juicio. Cervantes, Garcilaso y con los versos de Quintana». «En general, los españoles tienen el entendimiento difícil, lento, poco brillante; apenas advierto en ellos imaginación; desde fines del siglo XVII son más imitadores que inventores, y esto en todo». En otra parte califica el marqués a nuestros autores modernos de califas de pedantes sin inventiva, limadores de frases, etc. «He citado tanto de estas abominaciones, de estas horribles calumnias, de estas manchas de infamia con que el marqués de Custine quiso sellar el rostro de nuestra nación y exponerla a la vergüenza ante la Europa entera, porque si bien el marqués era un hombre viciosísimo y por ningún título autorizado para censurar los vicios ajenos, su obra fue muy leída y celebrada, y, como está en forma de cartas, y dirigidas a Lamartine, Chateaubriand, Julio Janin, Enrique Heine, Madame Récamier, duquesa de Abrantes, Carlos Nodier, Madame Girardín y Víctor Hugo, no parece sino que todos estos ilustres personajes convienen de un modo tácito en infamarnos y deshonrarnos, patrocinando al calumniador»[207].

[207] *Del concepto que hoy se forma de España.* Obras completas, tomo XXXVII.

No obstante el parecer de Valera, creemos que el libro del marqués de Custine, hizo a España menos daño aún que las obras de los románticos. En efecto, el desprecio de los antiguos moldes artísticos, el afán de impresiones nuevas, el entusiasmo por todo lo medieval, por todo lo tétrico y misterioso, convirtió forzosamente a España en punto de mira de los poetas y en fuente de inspiración para ellos, y como dice muy oportunamente Farinelli, «en nombre de la *couleur locale,* los románticos, que no todos disponían de la rica paleta de Chateaubriand y de Théophile Gautier, pintan una España tétrica, trágica, misteriosa, que nunca ha existido más que en su exaltada imaginación». Sin aludir aquí a los orígenes verdaderos del Romanticismo, tal vez tenga razón Farinelli cuando opina que el tipo creado por los románticos franceses y que ha cristalizado en el español llorón y sentimental, que suspira noches y días en las rejas de su dama; «del español ocioso a la oriental; del español sin filosofía ni letras, que se pasa la vida soñando amores y tocando la guitarra; del español tiranizado por los frailes y por la Inquisición; del español galante y tierno y de la española celosa y vengativa», es muy anterior a ellos y hasta muy anterior al mismo Montesquieu, que así nos retrató. Farinelli opina que este tipo procede de las obras de viajeros, poetas y adaptadores franceses de mediados del siglo XVIII, de las traducciones de Le Sage, de Perron y de Linguet. Es muy posible que así sea, pero conviene tener en cuenta la influencia que ejercieron en la creación de la España romántica del siglo XIX los relatos de la guerra de la Independencia, la visión de nuestro pueblo en armas, pronto a aprovecharse del menor descuido del adversario para destruirlo y dando pruebas siempre de un valor y de un desprecio a la vida que traen involuntariamente a la memoria los episodios más sangrientos de las guerras cantábricas de Augusto. Desgraciadamente, esta influencia que ejerce lo español en la literatura romántica dista mucho de parecerse a la que ejercimos en otros tiempos. Entonces nos imitaban, nos traducían; ahora son ellos los que inventan, los que fantasean a costa de nosotros. No son las bellezas de nuestro suelo las que los atraen, ni los viejos tesoros de nuestro arte, ni el recuerdo del pasado es-

plendor de nuestra literatura lo que les seduce, sino aquello que según ha dicho muy bien Unamuno es más de ellos que nuestro: la tradición lúgubre y espeluznante; los autos de fe, las venganzas siniestras, el fanatismo sombrío, la incultura soberbia...

Entonces viene a España Lord Byron para hablar luego de la *lovely girl* of Cadix, y decir que las españolas todas son livianas[208]; entonces publica Víctor Hugo, «inventor de una España exagerada y fantástica, como dice Morel Fatio, sus *Orientales, Ruy Blas* y *Hernani;* escribe Musset sus *Cuentos de España e Italia;* lanza Scribe los once tomos de su *Piquillo Aliaga,* y recorren nuestra Patria Théophile Gautier[209] y Alejandro Dumas[210]. Y entonces, como en el siglo XVIII, fue inútil que a la desordenada corriente de ideas fantásticas y de arraigados prejuicios se opusieran hombres cultos y serenos como Luis Viardot[211], Philarére Chasles[212], Antoine de Latour[213], Ozanam[214], Niboyet[215], y algunos más. Fue inútil, porque los más se empeñaron en mantener la idea de la España fantástica, tan a la moda entonces, y no venían a vernos para estudiarnos, sino para ratificarse en sus errores y para justificar con un viaje sus simplezas. Nadie iguala en esto a Dumas, que tan luego pisó tierra espanola se creyó un hidalgo, y afirmó que conocía a los españoles como si fueran de la familia; ni a Gautier, para el cual la galantería, el pitillo y la fabricación de coplas bastan para llenar agradablemente la existencia de los españoles»; ni a

208 *Much is the Virgin teased to shrive them free (Well, do I win the only virgin there.) From crimes as numerous as her beadsmen may be. (Childe Harold,* Canto 1, estrofa 71.)

209 *Tras los Montes.* París, 1843, 2 vols.

210 *De Paris a Cadix.* París.

211 *Histoire des Arabes et des Maures d'Espagne.* París, 1851.

212 *Éstudes sur l'Espagne.* París, 1847.

213 *Éstudes sur l'Espagne. Séville et l'Andalousie.* 2 Vols. *La Baie de Cadix,* I vol. *Tolède et les bords du Tage,* I vol. *L'Espagne religieuse et littéraire...* París, 1873.

214 *Pelérinage a la terre du Cid,* París.

215 *Séville. Histoire, monuments, moeurs, récits.* Sevilla, 1857.

Charles Didier[216], que experimentó una gran sorpresa al ver que España no era tan poética como él se figuraba; ni a Borrow[217], cuyos relatos, como dice Varela, «suelen ser tan extraños y están contados de tan buena fe, que no puede creerse que los ha inventado, sino que los ha soñado y que él mismo los tenía por verdaderos»; ni a Cook[218]; Hoskins[219] y Madame de Gasparin[220], no menos fantástica que sus predecesores; Santiago Aragó que al dar la vuelta al mundo, pasando a la vista de Barcelona, dice que «con sus anteojos hubiera podido distinguir a *las bellas catalanas paseándose por la Rambla agarradas a los brazos de sus jóvenes e indulgentes confesores*»[221]. Este señor no desembarcó en la Península, pero esto no le impide juzgar a España diciendo que es «la España del siglo XV, es decir, la España de nuestros días, triste, decrépita, corrompida y envilecida, pues así mueren los pueblos, así borran las grandes páginas las naciones que no conocen que las artes, las ciencias y la civilización no pueden marchar más que con la libertad». No menos fantástico es Roger de Beauvoir[222], cuya descripción de España motivó el graciosísimo folleto de Ossorio y Bernard titulado *Un país fabuloso, estudio de actualidad y remedio contra el mal humor,* aunque tal vez le aventaja P. L. Imbert[223] que comió con los bandidos en los montes de Toledo, cenó en Sevilla con *Doña Pendendo,* vio perseguir a una mujer por los tejados de las casas a raíz de un pronunciamiento, y asegura que los trenes van tan despacio en España que cuando un viajero deja caer su pañuelo, se para el convoy para que lo recoja.

216 *Une année en Espagne,* París, 1837.
217 *The Bible in Spain,* Londres.
218 *Spain,* Londres, 1834.
219 *Spain,* Londres, 1851,
220 *A travers les Espagnes,* París, 1868.
221 *Recuerdos de un ciego. Viaje alrededor del Mundo. Enriquecido con notas científicas* por M. Francisco ARAGÓ, del Instituto.
222 *La Porte du Soleil.* París, 1844.
223 *L'Espagne. Splendeurs et misères. Voyage artistique et pittoresque,* París, 1876.

A estos escritores se unen más tarde, Edgard Quinet[224], Campion[225], Wallis[226], Lavallée[227], Lady Herbert[228], Lady Louisa Tennyson[229], Germond de Lavigne[230], Lanneau Rolland[231], Gallenga[232], Hare[233], Webster[234], Harris[235], Temple[236], Rose[237], Manning[238], Harrisson[239], Grape[240], Laufer[241], De Amicis[242], Pawlowsky[243], Hunneus Gana[244], etc. Descuellan también en este tiempo por su relativa imparcialidad los norteamericanos como John Hay[245] que creía, al contrario de otros, que ningún pueblo está tan capacitado para la libertad como el español y hacía mención de la cultura femenina representada por Concepción Arenal y por Doña Emilia Pardo Bazán; como Henry M. Field[246] que traza un paralelo entre la España antigua y la nueva y como Halle[247] y Curry[248].

224 *Mes Vacances en Espagne.* Tomo IX de sus *Obras completas.*
225 *On foot in Spain,* 1867. *Among Spanish People.*
226 *Glimpses of Spain,* Boston, 1853.
227 *Espagne,* París, 1843-47. 2 vols.
228 *Impressions of Spain,* Londres, 1867.
229 *Castile and Andalusia described from a Two Years residence there.* Londres, 1853.
230 *Itinéraire descriptif historique et artistique de l'Espagne.* París, 1865.
231 *Nouveau Guide géneral du Voyageur en Espagne,* París.
232 *Iberian Reminiscences.* Londres, 1883.
233 *Wanderings in Spain.* Londres.
234 *Spain,* Londres, 1882.
235 *On Spain,* Boston, 1882
236 *Observations on a Journey through Spain and Italy.*
237 *Untrodden Spain and Her Black Country.* New York, 1875. *Among Spanish People.* Nueva York, 1877.
238 *Spanish Pictures.* Ilustrado por Gustave Doré.
239 *Spain,* Boston, 1882.
240 *Spanien und das Evargelium. Erlebnisse einer Studienreise,* Halle, 1890.
241 *Aus Spanien Gegenwart Kulturskizzen,* Leipzig, 1872.
242 *Spagna.* Milán.
243 *España.* Véase el artículo de BARK en *La España Moderna,* 1891.
244 *Estudios sobre España.* Santiago de Chile, 1899.
245 *Castilian Days,* Boston, 1882.
246 *Old Spain and new Spain.* Nueva York, 1888.
247 *Seven Spanish Cities and the Way to Them,* Boston, 1883.
248 *Constitutional Government in Spain. A Sketch,* Nueva York, 1889.

Todos estos libros, y muchos más que podrían enumerarse, demuestran que la idea que tienen los extranjeros de nuestra patria no ha cambiado gran cosa en el transcurso de los siglos y que España sigue siendo para ellos un país fantástico, capaz de seducir a los poetas y a los novelistas, pero que tan sólo merece de los políticos y de los sociólogos que lo visitan, desdeñosas observaciones.

«El sentimiento de altivo desprecio, ha dicho el señor Altamira, en que se ha trocado para muchos aquel odio y envidia que nuestras proezas y excesos militares de otros tiempos produjeron en Europa, les crea, cuando menos, prejuicios que descarrían su observación de las cosas y de los hombres»[249].

Pero, dejemos, por un momento a los viajeros y prestemos atento oído a lo que escriben los psicólogos.

V
LA PSICOLOGÍA DEL PUEBLO ESPAÑOL

Ninguno de los escritores que pudiéramos calificar de serios en contraposición a los que sólo buscan sensaciones de exotismo, siente por nosotros la menor simpatía. Nos estudian como a bichos raros y perdónese la vulgaridad de la comparación.

¿Qué piensan de los españoles?

«La desgracia del ingenio español, escribe Philarete Chasles, es haber sido demasiado grande, demasiado ingenuo, demasiado espontáneo, demasiado fuerte; la de haber agotado su savia y hecho estallar su energía sin avaricia y sin cálculo; la de haber confiado en sus recursos, en su poder, en su fecundidad; la de haber olvidado que el caudal de los torrentes más magníficos exige renovación. Su desgracia, en fin, ha sido el orgullo. Este orgullo lo tomó todo de sí mismo: se devoró. El porvenir no le preocupaba. Le bastó su

[249] *De Historia y Arte*, pp. 218, 210. Interesantísimo es el ensayo de *Psicología del pueblo español*, escrito por el Sr. ALTAMIRA y a sus curiosas observaciones remitimos para muchas cosas al lector.

fe, Dios y la espada. Así fue cómo los españoles, defendidos por esta coraza, protegidos por esta muralla, inaccesible a toda crítica extraña, cantaron, dibujaron, pintaron, escribieron historias, compusieron novelas, pastorales y dramas. No alababan sus cuadros, no difundían ni trataban de propagar sus sistemas literarios. Se encerraban en la conciencia de su propio mérito. El calor del sol, la vida de la naturaleza, la mística belleza del alma, la fuerza ardiente de la sangre se reflejaban en sus cuadros. Las peripecias de la existencia humana y las infinitas variedades de las pasiones se desplegaban en sus obras dramáticas. La majestad de la voluntad humana en sus historias. Fue un gran día, fue un gran esplendor literario, pero después de aquel día vino una noche obscura. Apenas si recuerdan nuestros contemporáneos que la Europa de los siglos XVI y XVII bebió en la fuente de aquel drama como en las aguas de un río, sin que se notase, sin que ninguno viese disminuir ni desaparecer el bienhechor tesoro. Los cuadros españoles permanecieron ignorados en las paredes de las iglesias. Toda aquella llama se extinguió y España, condenada a la imitación, no fue nada... La originalidad era esencial para la literatura española, que no tenía más base que sus costumbres *en gran manera fanáticas*. La originalidad del ingenio inglés ni siquiera se le aproxima. Esta última es eminentemente comercial, simpática, a pesar de su individualismo, la misma siempre a pesar de las adquisiciones... España, por el contrario, se ha perdido cuantas veces se ha doblegado a la imitación. La libertad y la espontaneidad son su vida. Tan luego se aparta de ellas, muere»[250].

«Ningún pueblo, decía Taine[251], ha recibido de la naturaleza y de las circunstancias tan magnífico lote de prosperidades y de esperanzas. Por la fuerza y por la inteligencia los españoles dominaron en Europa, a la cual impusieron el as-

250 *Études sur le Drame espagnol*, París, 1847.

251 Sin embargo, el mismo TAINE daba muestras de su prejuicio en la *Philosophie de l'Art* cuando hablando de Cervantes, escribía: *«Il composa je ne sais combien de nouvelles et de drames avec l'invention, le brillant, l'insuffisance et la générosité d'un Espagnol aventurier et getilhomme, dont il ne reste que le Quichotte».*

cendiente de su política, de su literatura y de sus gustos. Cuanto el genio, el trabajo y las circunstancias del Renacimiento habían acumulado en punto a invenciones, descubrimientos y tesoros, les tocó en suerte; heredaron las artes de Italia; gozaron de la industria de Flandes; recogieron las riquezas de América. La fortuna fue con ellos pródiga y a decir verdad, su corazón estaba tan alto como su fortuna; un solo don les ha faltado: la capacidad para comprender y la voluntad para someterse a las condiciones vulgares e insuperables de la vida humana»[252]. En otro libro escribía el cáustico historiador de Napoleón I y de la Francia contemporánea: «Ved al español que describen Estrabón y los historiadores latinos: solitario, altanero, indómito, vestido de negro, y vedlo después en la Edad media idéntico, aun cuando los godos hubiesen introducido en sus venas sangre nueva: tan intratable, tan soberbio; echado hasta el mar por los moros y reconquistando palmo a palmo su patria por obra de una cruzada de ocho siglos, aun más exaltado y endurecido por la duración y la monotonía de la lucha, *fanático y de entendimiento estrecho, encerrado en sus hábitos de inquisidor y de hidalgo,* uno y el mismo en los tiempos del Cid, y en los de Felipe II y Carlos II, en la guerra de 1700, en la de 1808, y en el caos de despotismos y de insurrecciones que hoy padece...»[253]. Ya en esta descripción, anterior cronológicamente hablando a la otra, se adivina el influjo de los románticos.

El geógrafo Reclus es moderado y exacto en su retrato del pueblo español. «Como hace observar, dice, M. de Bourgoing en su obra acerca de España, los caracteres ofrecen tal contraste, que el retrato de un gallego se parece más al de un habitante de la Auvernia que al de un catalán, y el de un andaluz hace pensar en el de un gascón. De provincia a provincia surgen en Iberia las mismas antítesis que en Francia. Esto no obstante y aun cuando las diferencias que

[252] *L'Espagne en 1679 d'après Madame d'Aulnoy.* Trad. de *La España Moderna.*

[253] *L'Ideal dans l'Art.*

proceden del territorio, de la raza, del clima y de las costumbres, hacen muy difícil hablar de un tipo general que represente a todos los españoles, la mayor parte de los habitantes de la Península tiene rasgos comunes que dan a la nación entera una cierta individualidad entre los pueblos de Europa. Aun cuando cada provincia tiene su tipo especial, estos tipos se parecen lo bastante para que sea posible imaginar una especie de español ideal en el que el gallego se funde con el andaluz, el aragonés con el castellano. La obra nacional ha sido común por espacio de mucho tiempo, sobre todo en la época de las luchas seculares contra los moros, y de esta comunidad de acción, unida a la comunidad de orígenes, proceden rasgos que pertenecen a todos los pueblos peninsulares. Por lo general, el español es pequeño de estatura, pero fuerte, musculoso, de agilidad sorprendente, incansable en la carrera, duro en las privaciones. La sobriedad del ibero es proverbial. Las aceitunas, la ensalada y los rábanos, son manjares de caballero, dice un antiguo refrán. Su fuerza de resistencia física linda con lo maravilloso y apenas se concibe cómo pudieron soportar los conquistadores tantas penalidades bajo los climas terribles del Nuevo Mundo. Con estas cualidades materiales, el español, bien dirigido, y así lo demuestra la historia, es el primer soldado de Europa: tiene el ardimiento del meridional, la fuerza del del Norte y no necesita como éste de abundante alimento. No son menos notables las cualidades morales del español y hubieran debido asegurar a la nación una mayor prosperidad de la que disfruta. Cualesquiera que sean las diferencias regionales del carácter español, los peninsulares, algo dejados en la vida diaria, se distinguen, esto no obstante, como colectividad de los demás pueblos, por un espíritu resuelto y tranquilo, por un valor persistente, por una tenacidad inquebrantable, que, según se emplee, hace la gloria o el infortunio del país. El cortesano, el empleado escéptico, podrán servir cínicamente a quien les paga, pero cuando el español del pueblo abraza una causa, lo hace para siempre, y mientras le queda un soplo de vida no puede asegurarse su vencimiento, y para eso, tras él vienen sus hijos que luchan con encarnizamiento idén-

tico al del padre. De aquí la larga duración de las guerras nacionales y civiles. La Reconquista de España duró siete siglos, casi sin interrupción; la conquista de Méjico, del Perú y de toda la América andina no fue más que un largo batallar que duró un siglo. La guerra de la Independencia contra los ejércitos de Napoleón es asimismo un ejemplo de sacrificio y de patriotismo del que ofrece la historia pocos ejemplos, pudiendo decir los españoles con orgullo que durante los cuatro años que duró la lucha no hallaron los franceses entre ellos ningún traidor. Dignos hijos de la madre patria, los criollos del Nuevo Mundo sostuvieron también contra los castellanos una guerra de emancipación que duró veinte años, y ahora mismo, una parte de los habitantes de la Gran Antilla española ha hecho de las escaramuzas y batallas su vida normal de seis años a esta parte. En fin, ¿dónde si no en España hubieran sido posibles las dos guerras carlistas? ¿Cuántos golpes no se dieron que se estimaron decisivos?... Pero el enemigo, vencido ayer, se erguía al día siguiente y volvía a la lucha con nueva energía. Nada tiene, pues, de extraño que el español, consciente de su valor, hable de sí mismo, aun estando abatido por la desgracia, con un orgullo que en cualquier otro pueblo sería ridículo. «El español, ha dicho un viajero francés, es un gascón, pero un gascón trágico». Los hechos siguen en él a las palabras. Es jactancioso, pero si hay quien pueda tener razón de serlo es él. El español tiene cualidades que en otros pueblos se excluyen con frecuencia: a pesar de su orgullo es sencillo y de modales corteses; tiene alta idea de sí mismo, pero es afectuoso con los demás y aun siendo muy perspicaz y adivinando muy bien las faltas y los vicios del prójimo, no se rebaja hasta despreciarlo. Aun pidiendo limosna sabe guardar una actitud digna. La menor cosa le hará expansionarse en un torrente de palabras, pero cuando el asunto es de interés, le basta una palabra o un gesto. A menudo es grave y solemne en su aspecto; tiene un fondo de seriedad, una firmeza de carácter poco común y unido a ello una alegría que siempre es benévola. La ventaja inmensa que tiene el español, salvo, quizá, el castellano viejo, es la de ser feliz. Nada le preocupa, a todo se amolda y toma la vida filosófi-

camente, tal y como ella es. La miseria no le asusta y hasta sabe, con singular ingenio, sacar de ella goces y ventajas. ¿Qué personaje de novela pasó a través de más crisis, ni fue más alegre que ese Gil Blas en quien los españoles se reconocen? Y, sin embargo, esto ocurría en la sombría época de la Inquisición, sólo que el Santo Oficio no impedía estar alegres. A todos estos contrastes, que nos parecen raros, de jactancia y de valor, de altivez y de bajeza, de grave dignidad y de franca alegría, se deben las aparentes contradicciones de conducta, los extraños cambios de actitud que sorprenden al extranjero y que el español llama en tono de broma «Cosas de España», como si únicamente él pudiera adivinar la causa de ellos. «¿Cómo explicar, en efecto, que se hallasen en este pueblo tantas flaquezas al lado de tan bellas cualidades, tanta superstición y tanta ignorancia unidas a tan extraordinario buen sentido y a tan fina ironía y a veces tanta ferocidad unida a una generosidad tan magnánima, el furor de la venganza trabado con el tranquilo olvido de los agravios y una práctica tan sencilla y tan digna de la igualdad unida a tan gran violencia en la opresión?». Como vemos comienza aquí Reclus a incurrir en las vulgaridades de siempre y a atribuir al fanatismo español todos nuestros defectos. «A pesar de la pasión, del fanatismo, añade, que ponen los españoles en todos sus actos, aceptan con la mayor resignación lo que creen que no pueden evitar. Desde este punto de vista son completamente musulmanes. No dicen como el árabe: «Lo que está escrito, está escrito», pero si dicen, con no menos filosofía: «Lo que ha de ser, no puede faltar, y, envueltos en su capa, ven pasar la ola de los sucesos. ¡Cuántas veces, la serenidad fatalista del español ha dejado que se realicen males irreparables! Entre estos males, ha podido temerse que hubiera que incluir la decadencia definitiva de la nación entera. Viendo las ruinas acumuladas en tierra española, presenciando las luchas que allí se eternizan en la tierra ensangrentada, historiadores que no tenían clara noción del lazo de solidaridad que une entre sí a las naciones, nos han hablado de los españoles como de un pueblo caído para siempre. Es un error, pero el retroceso extraordinario que ha sufrido el poderío castellano

desde hace tres siglos, explica cuán fácil ha sido equivocarse. Aun la proximidad de las grandes ciudades y de la capital, cuántos campos, antes cultivados recuerdan con su denominación de despoblados y de dehesas a los moros, violentamente expulsados o a cristianos que huyeron ante el desierto invasor. ¡Cuántas ciudades, cuántas villas hay, cuyos edificios demuestran con la belleza de su arquitectura y la riqueza de sus adornos que la civilización local era, hace siglos, muy superior a lo que es hoy! La vida parece haber huido de aquellas piedras antes animadas. Y la misma España, como potencia política, ¿no es hoy una sombra de lo que fue, en tiempos de Carlos V?»[254].

El geógrafo Reclus hace suyas, como no podía menos, las conclusiones del historiador Buckle, de quien luego hablaremos, y hasta las completa. Según él, la causa suprema de nuestro fanatismo «fue la larga serie de guerras religiosas que tuvimos que mantener con nuestros vecinos. El resultado fue que el patriotismo de raza e idioma se identificó casi por completo con la obediencia absoluta a las órdenes de los sacerdotes. Todos los combatientes, desde el rey hasta el último soldado, eran defensores de la fe, más que defensores de la tierra natal, y, por lo tanto, su primer deber era someterse a las indicaciones de los eclesiásticos. Las consecuencias de tan larga sujeción del pensamiento eran inevitables. El clero se posesionó de la mejor parte de las tierras conquistadas a los infieles acaparando todos los tesoros para adornar los conventos y las iglesias y lo que es más grave aún, se apoderó del gobierno y de la dirección de la sociedad...». Otras muchas cosas añade a éstas Reclus, pero como quiera que ya no se refieren al orden puramente psicológico, sino al histórico, de ellas trataremos en lugar adecuado.

Entre los psicólogos modernos que nos han hecho el honor de estudiarnos, se destaca Alfredo Fouillée. Sus ideas no tienen gran novedad, pero merecen conocerse aunque no sea más que por comprobar cómo se perpetúan en los sabios

[254] *Géographie Universelle*, Tomo I.

los lugares comunes. «El temperamento español, escribe Fouillée[255], es casi siempre bilioso nervioso, es decir, que, abrasado por un fuego intenso, sabe ocultar la pasión que le consume, y es también capaz de alimentar rencores durante largo tiempo. Como todos los mediterráneos el español gusta del placer, tiene un fondo de buen humor y fineza de espíritu, pero más que nada conoce las pasiones violentas, reconcentradas y no expansivas. Su sensibilidad es irritable y al propio tiempo le domina el amor propio: éstas son sus dos características. Tampoco lleva lejos de la mano el cuchillo. Los españoles son leales, fieles a la palabra dada, poseen el sentimiento de la dignidad y del honor. Son generosos, hospitalarios, quizá todavía más en el Sur que en el Norte, y, sin embargo, no podría decirse en general, que sean humanitarios. Duros para con los animales domésticos, para con los hombres, para consigo mismos, contrastan con otros pueblos por la falta de bondad simpática y sociable. Esta dureza es uno de los signos característicos de la raza ibera y berebere, igual que de la semítica, tal sobre todo, como se muestra en los fenicios. Los españoles se juzgaban muy diferentes de los moros, pero desde el punto de vista étnico estaban muy próximos. No han recibido elementos célticos bastantes para tener dulzura en la masa de la sangre; han seguido siendo africanos y aun siendo occidentales, son también orientales. Su insensibilidad, que experimentaron los indios conquistados, llegó con frecuencia a la crueldad fría y a la ferocidad. Los pintores mismos se complacen en presentar suplicios. Mantenida anteriormente por el espectáculo de los autos de fe, su dureza lo está hoy por las enseñanzas de las corridas de toros...». Fouillée echa mano a veces de la fan-

[255] *Esquisse d'une Psychologie des peuples européens.* Hay una traducción española de D. Ricardo Rubio publicada en Madrid en 1903.

Lo mismo que Fouillée, mejor dicho, peor, opina de los españoles el benedictino francés DOM LECLEREQ en su *Espagne Chrétienne* (1909) glosando las palabras de dicho autor: «El español, dice, pone en todas las cosas una pasión de bestia desencadenada, furiosa, desprovista de amplios horizontes intelectuales y de reflexión. No tiene más que una sensibilidad que es el egoísmo hosco. Compasión merecen los que lo gobiernan».

tasía para amenizar su ciencia. «Cuando falta dinero en el Erario público, nos dice, se ve a los maestros obligados a pedir limosna, actitud que felizmente, no deshonra entre españoles...». «Los que pretenden, añade más adelante, que de nada sirve la instrucción, que la ciencia misma no tiene ninguna de las virtudes que se le atribuyen para el progreso de los pueblos, no tienen más que mirar a España, que no es seguramente el país de las luces. El culto a la mujer, no es en gran parte más que una leyenda en España, porque no se puede dar tal nombre al sensualismo... El ahorro es imposible en España porque exige condiciones morales de primer orden y en este respecto el español es inferior al italiano... Al cerrarse la Edad moderna, España ha llegado a ser cada vez más africana... El español trata al extranjero con una gran cortesía, que oculta una gran indiferencia. Está demasiado satisfecho de sí para tener curiosidad respecto a los demás...».

Éstas y otras muchas cosas más cuenta M. Fouillée en un libro que algunos consideran bello producto de la aguda y penetrante psicología francesa. No quiere decir esto que le sea superior la psicología de otros países. Cojamos el estudio de Mr. Irving Babbit[256]: «Íntimamente unido a la desbordada imaginación del pueblo español está su orgullo... El español está especialmente dotado para la soledad y el aislamiento... El español se niega a identificar sus intereses con el interés de la humanidad... Está imbuido del sutil egoísmo, engendro de la religión medieval, que desdeña las relaciones del hombre con la naturaleza, fijando tan sólo su atención en el problema de su salvación personal. En otros tiempos era frecuente que un piadoso español defraudase a sus acreedores, dejando toda su fortuna en favor de su alma... El español es fatalista y carece de curiosidad».

Mauricio Barrés asegura que en ninguna parte tiene la vida el mismo sabor que en España. «Allí se ve que la sensi-

[256] *Ligths and Shades in the Spanish Character. Athlantic Monthly,* Agosto de 1898.

bilidad humana no se limita a esas dos o tres sensaciones fuertes (amor, desafío, tribunal de justicia) que son las únicas que subsisten en nuestra civilización... Es un África: pone en el alma una especie de furor tan violento como un pimiento en la boca». Para Barrés el ascetismo, es producto de la transformación en cerebralismo de los autos de fe y de la tauromaquia... «Sospecho, dice en otro lugar, que los españoles disfrutan con los sufrimientos de Cristo»[257].

En *Die Wartburg*, de Munich, órgano del *Evangelischer Bund*, se decía no hace mucho que «el pueblo español es un parásito de los conventos y que está reducido espiritual y materialmente a mendigar la sopa de los frailes que le han privado de todo». Ernst von Ungern Sternberg, escribía en la Revista *Das freie Wort*, de Francfort, hablando de nosotros: «No ya una seria, tenaz investigación de la verdad, una convicción ilustrada, un criterio filosófico conquistado merced al propio esfuerzo pero ni siquiera una fe sencilla, se encuentra en los españoles. Lo que allí domina es la inconsciencia y la superstición. Naturalmente, un pueblo que se halla en tan tristes circunstancias, tiene que representar, por fuerza, en la lucha por la cultura, un papel lamentable».

Los mismos portugueses establecen una marcada diferencia entre su carácter y el nuestro. «Hay en el genio portugués, escribía Oliveira Martins, algo vago y fugitivo que contrasta con la terminante afirmativa del castellano; hay en el heroísmo lusitano una nobleza que difiere de la furia de nuestros vecinos; hay en nuestras letras y en nuestro pensamiento una nota profunda o sentimental, irónica o tierna, que en vano se buscaría en la historia de la civilización castellana, violenta en profundidad, apasionada, pero sin entrañas, capaz de invectivas, pero ajena a toda ironía, amante sin cariño, magnánima sin caridad, más que humana muchas veces otras por bajo del nivel que separa al hombre de las fieras»[258].

257 *Du sang, de la volupté et de la mort.* París.
258 *Historia de Portugal.*

Y conste que prescindimos de otras muchas lindezas que han visto la luz pública en el bello idioma lusitano.

VI
LOS RELATOS MÁS RECIENTES

De este modo ha ido formándose un concepto casi siempre equivocado de España. Ante los contrastes que ofrece el carácter español el extranjero se aturde, prescinde de la realidad y apela a las vulgaridades mil veces repetidas para explicarlos. ¿Qué tiene de particular que los viajes más recientes que se han hecho por España perpetúen la nación fantástica creada por viajeros y psicólogos, por sabios y por políticos de épocas anteriores?

En 1902 un ruso, escritor muy apreciado en su patria, Nemirovich Danchenko, visita España, y apenas contempla los primeros paisajes, observa que todo es falso, que todo es hojarasca bajo la cual se oculta la miseria de la decadencia horrible de un pueblo a quien llevaron al abismo los esfuerzos combinados de Carlos V, Felipe, II y Torquemada. No hay país que haya caído tan bajo. «En noviembre de 1901, escribe en el prefacio, salí de Barcelona. En la Rambla se oían tiros. El sol brillaba resplandeciente, el cielo estaba azul y sin nubes, yendo a juntarse allá a lo lejos con el mar, cuyas olas jugueteaban en la orilla. En la Rambla se oían tiros. Cansado de las traiciones de Madrid, donde se había vendido a la patria al por mayor y al por menor, el pueblo protestaba. La Policía y el Ejército lo rechazaban, dejando en pos de sí heridos y cadáveres. Los soldados se batían de mala gana. Eran ciudadanos también: sabían cuántos millones se recibieron de los Estados Unidos por una paz vergonzosa y cómo en sólo un año fue robado el Tesoro por ladrones que ningún fiscal se atrevía a acusar. Aquí no hay escuelas; los Tribunales militares sustituyen a los civiles... Mecida por el mar, acariciada por el sol, embriagada por el aroma de las flores, la nación incomparable duerme con pesadillas de fiebre, y sólo Cataluña, como un oasis en medio del desierto, marcha audaz-

mente hacia la luz, la riqueza, la libertad y la moral. Pero no hay para qué tener en cuenta sus esfuerzos: ni ella gusta de los castellanos, ni los castellanos de ella». Y completando su pensamiento dice en otro lugar: «España es el negro mausoleo de un pueblo muerto prematuramente. ¿Resucitará? Y, a modo de respuesta, un sacerdote sentado al lado mío, murmuró suspirando: *¡Beati qui moriuntur in Domine!*»[259].

Algunos años después, en 1907, viene a vernos un alemán, Diercks, y después de Hendaya, «con todos los adelantos de la cultura europea y la *extraordinaria animación* de sus calles y cafés», Fuenterrabía le sugiere penosas reflexiones. «No parece, dice, sino que aquellos viejos que habitan las sombrías casuchas han sido olvidados por la muerte y pertenecen a los tiempos pretéritos en que se edificaron sus hogares. Sin la menor idea ni la más mínima comprensión del progreso moderno, pasan estas gentes la vida en inmovilidad mental, en tanto que los curas, frailes y jesuitas que vemos entrar y salir de las casas, cuidan de que la mente de sus moradores no se eche a perder con las heréticas ideas de nuestro tiempo». Casi todas las descripciones de monumentos y de ciudades se inspiran en este prejuicio, sin recordar, tal vez, que en Alemania abundan las ciudades históricas, vetustas y sombrías, y que los habitantes de sus villas, y aun de sus capitales de provincia, no suelen descollar ciertamente por lo avanzado de sus ideas ni por su liberalismo religioso. Según Diercks, la religión influye más que la política en nuestra patria. El Estado español no ha perdido con el transcurso del tiempo el carácter religioso que siempre tuvo, y la Iglesia española, no solamente ha conservado la posición que ocupaba en la Edad Media, sino que ha aumentado su poder, ha detenido a su albedrío el movimiento de progreso y ha perseverado en su actitud, a pesar de la cultura moderna, con mayor energía que en ningún otro país católico. Ha perdido instituciones como la Inquisición, pero ha compensado esta pérdida con el influjo que ejerce sobre el pue-

259 *Na Zemlié sviatoï Diebieze*, San Petersburgo, 1902. Un vol. de 600 pp. con ilustraciones.

blo por medio de los jesuitas, del clero y de las Órdenes monásticas. La Iglesia defiende lo suyo amenazando al Estado, constituyendo un Estado inmensamente rico y poderoso que ejerce supremacía sobre el Estado civil, que le suscita dificultades y que triunfa siempre, tenga o no razón. Los adeptos de otras religiones, especialmente los luteranos, son para la Iglesia herejes y nada más, y les perjudica por todos los medios posibles y les niega toda clase de derechos. «La historia de la propaganda evangélica en España, prosigue Diercks, es uno de los capítulos más deplorables de la historia de este país, y, al mismo tiempo que demuestra el espíritu de sacrificio de los misioneros protestantes, que no se dejan arredrar ante el peligro y siguen propagando sus ideales, a pesar del *martirio y* de los horrores de la prisión, revela también que la Iglesia no retrocede ante el empleo de los procedimientos más odiosos para anular, en perjuicio de los protestantes, el sentido de la Constitución». No podemos analizar aquí todo el libro de Diercks; contentémonos con añadir que, a su juicio, «los «españoles han hecho muy poco durante toda su vida histórica, se han dejado influir por pueblos y dinastías extrañas, han demostrado escasa iniciativa, se han conducido pasivamente y no han dado de sí lo que podía esperarse de ellos»[260].

Más violento y desagradable que el libro de Diercks es el de Ward[261] que lleva el título de *La verdad acerca de España.* Con sólo ver la artística cubierta de este libro, la cual representa una reja del famoso castillo de Montjuich con unos presos asomados, se comprende que Mr. Ward escribió su obra bajo la impresión de los sucesos de 1909. Leyéndola, esta impresión se ratifica. Para Mr. Ward, España es un inmenso sepulcro, un lodazal inmenso, del cual emanan mefíticos vapores, un país podrido, una nación irremisiblemente

260 *Das moderne Spanien,* de Gustav DIERCKS. Un vol. de 376 pp. con grabados. Berlín, 1908. Véase nuestra nota bioliográfica en *La Lectura.* Año IX, tomo I, p. 59.

261 *The Truth about Spain,* de F. H. B. WARD, Cassell and C°, Londres, 1911. Un vol. Véase también nuestra nota en *La Lectura.* Año XI, tomo I, p. 228.

condenada a desaparecer. Su propósito al escribir este libro no es censurar a los individuos, que deben considerarse como efectos y no como causas, ni tampoco asestar un nuevo golpe a un imperio muerto. No aspira más que a señalar las verdaderas causas del mal, ya que los observadores ingleses han incurrido en graves e inexplicables errores, y a prestar así un servicio no solamente a sus compatriotas, sino a los mismos españoles. Mr. Ward estudia sucesivamente el problema político, el religioso y el social, que al fin y al cabo, se condensan en uno solo: el clerical. Nos habla del caciquismo, «causa del atraso moral y social de España y de su impotencia en el concierto de las naciones»; del separatismo que late sordamente en todas las provincias, fomentado por la falta de comunicaciones ferroviarias y por la ignorancia imperante, al contrario de Inglaterra en donde «la libertad, la facilidad de relaciones y la educación han hecho más que todas las leyes por la reconciliación y la unidad de ingleses, escoceses e irlandeses»[262]; asegura que el anarquismo ha hecho más por el progreso intelectual de las masas que ninguna otra organización española, y que gran parte del escaso progreso realizado desde 1870 en la enseñanza primaria de las grandes poblaciones se debe a los esfuerzos de los anarquistas y dice que las Órdenes monásticas poseen la tercera parte de la riqueza nacional, influyendo decisivamente en las minas de Vizcaya y del Rif, en las fábricas de Barcelona, en los naranjales de Andalucía, en la Transatlántica y en los ferrocarriles del Norte... «La siniestra influencia del clero católico en las elecciones es conocida de cuantos han estudiado a España. Desde el púlpito de la catedral hasta el de la iglesia más moderna, el sacerdote denuncia al candidato que se atreve a rechazar la tutela del clero y, bajo pena de excomunión, ordena a su grey que vote con arreglo a los dictados de la Iglesia. Frailes y monjas actúan de espías, y pobre del que se atreve a votar en un pueblo contra lo que le

262 ¿Qué mejor prueba de reconciliación que la negativa del *home rule* a Irlanda, su concesión a regañadientes después y, por último la sublevación que estalló en la isla no hace mucho?

manda el cura si no se halla moral y financieramente, por encima de toda persecución». Y a continuación expone Mr. Wald los distintos aspectos del problema clerical: trabas que opone el clero a la difusión de ciertas ideas; intolerancia religiosa; persecuciones de que son objeto los protestantes; intromisión del sacerdote en el nacimiento, el matrimonio y la muerte de los individuos... Y a renglón seguido afirma que el catolicismo es en España no una religión, sino un *trust*, que ha adquirido tal influjo en el país, que cuando no puede persuadir u obligar, compra, y cuando tampoco esto es posible, mata.

Casi al mismo tiempo que Mr. Ward, cuya obra se tradujo inmediatamente al castellano y dio lugar a algún incidente en las Cortes, estuvieron en España Mr. Bensusan[263], Laborde[264], Lainé[265], Ricard[266], y Mr. Frank, gran andarín, que se propuso recorrer a pie nuestra patria y lo consiguió. Como era de esperar, un día el cansancio le rindió a las puertas del Escorial y Mr. Frank se durmió y soñó: «Primero, dice, describiéndonos su sueño, desfiló una procesión de toda España: arrieros, campesinos, mujeres andaluzas, curas, vagabundos, aguadores, mercaderes y mendigos. A continuación de ellos venían dos guardias civiles que me miraron fijamente al pasar. Luego, de pronto, surgieron moros de todas clases y tamaños, danzando alrededor de mí. Parecía como que celebraban una victoria o se preparaban a algún sacrificio mahometano. Un morabito se adelantó hacia mí empuñando un cuchillo. Di un salto: una campana sonó pesadamente y la amenaza se desvaneció como humo. Pero... allá en lontananza, en una hoquedad de la sierra, descubrí poco a poco la silueta de un hombre sentado, pensativo, con los codos apoyados en las rodillas, mirando ceci-junto hacia donde yo estaba. Llevaba vestiduras reales. De repente pareció levantarse y crecer. Un letrero sobre su pe-

263 *Home Life in Spain.* Londres, 1911. Véase *La Lectura.* Año XI tomo II.

264 *Le touriste français en Espagne.* París, 1909.

265 *Sur les routes de l'Andalouise.*

266 *En Espagne.*

cho rezó: FELIPE II. Siguió creciendo hasta ocultar la misma sierra y luego echó a andar hacia mí. Acompañábale una mujer cogida de su mano y en ella reconocí a María la Sanguinaria, que parecía haber abandonado su Reino insular para juntarse con su tétrico esposo. Aparecieron nuevas figuras. Primero, Herrera, torpe, lúgubre, extraño como el edificio que construyó; después una multitud a través de la cual se abrió paso un hombre cuya corona llevaba el nombre de Pedro, atravesando con su espada a cuantos estaban a su alcance, jóvenes y viejos, despiertos o dormidos, a la vez que se reía de un modo salvaje. De repente, salió no sé de dónde un hombre de ojos hundidos, como de cincuenta años, con un grueso volumen encuadernado en pergamino, bajo el brazo, sonriéndose cínicamente, pero con indulgencia, cual si quisiera darse a conocer. Galopó por la sierra otro hombre, bastante parecido a él, montado en la caricatura de un caballo y detrás de él iba un labriego muy grueso montado en un asno. El caballero saltó de su cabalgadura y abrazó al del *in fólio* en pergamino, y luego, volviendo a montar, se lanzó lanza en ristre, contra Felipe II, que huyó arrastrando a María, montaña arriba hasta perderse de vista. Un ruido llamó mi atención hacia otra parte. A través de la llanura marchaba un magnífico cortejo de moros, cada uno de los cuales llevaba su propia cabeza cogida de los cabellos... ¡Los Abencerrajes! grité, y entonces vi que desaparecían y que sólo quedaba Felipe II y un grupo de figuras indistintas. Hizo un gesto y vi que estas figuras se aproximaban llevando centenares de instrumentos de tortura. Tañían lúgubremente las campanas. Un cura se adelantó crucifijo en mano y exclamó con voz sepulcral: ¡La hora de los herejes ha sonado! Tañeron las campanas. Acercábanse los verdugos. Traté de levantarme... y desperté»[267].

Un francés, M. Dauzat, exclama en un libro reciente: «Basta ya de leyendas de bellas cigarreras... de sesenta años; de cortesía castellana que consiste en burlarse de la gente y en escupir, de bellas españolas sin cintura ni pescuezo, pe-

[267] *Three months afoot in Spain*. Londres, 1911.

sadas como hipopótamos; de la bella Andalucía, que es la tierra más pelada y árida de Europa después de Castilla». M. Dauzat destruye de una plumada todas las leyendas: la de la belleza femenina, simbolizada por la *Carmen* de Mérimée y de Bizet y por las mujeres descritas por Dumas, Gautier y lord Byron; la de la tierra que enamoró a Antoine de Latour y antes que a él a Washington Irving, y hasta la del valor y la cortesía, que es lo único que en nosotros reconocen Diercks y Frank. Según Dauzat, el pueblo español *est foncièrement lâche,* ignora las audacias francesas y sólo tiene valentía cuando se reúnen ciento contra uno. Buckle, Niebuhr, Guizot y Ward se quedan en mantillas al lado del apreciable M. Dauzat.

Para un libro sensato que vea la luz en estos tiempos, tratando de España, hay diez que tienen por única y exclusiva finalidad el denigrarnos o el de ponernos en ridículo. ¡Tienen tanta aceptación los libros fantásticos e insultantes y tan poca los sensatos y verídicos! El de Ward se tradujo inmediatamente; creemos que no se ha hecho lo mismo con los de René Bazin[268], Bratli[269], Havelock Ellis[270], Shaw[271], y alguno más. Escritos como los de Dauzat[272], Hans Kinks[273], Vising[274], Teodoro Simons[275] y Schulten[276], parecen más científicos que las investigaciones, desapasionadas de Meyradier[277] o de Bertrand[278]. Un alemán como Simons, que dice que Barcelona es una ciudad entregada al clero, que con la expulsión de los judíos desapareció de España para siempre la ciencia, la industria, la mano de obra y por ende

268 *L'Espagne telle qu'elle est,* París, 1912.
269 *Terre d'Espagne.* París, 1895.
270 *Spanien.* Kulturbilleder. Copenhague.
271 *The Pont of Spain.* Londres, 1908.
272 *Spain from Within.* Londres 1910.
273 *La misére en Spagne,* La Révue, París, 1913.
274 *Spansk Hogstdon,* Kristiania, 1912.
275 *Spanien och Portugal,* Stockholm, 1910.
276 *Spanien in Schilderungen.* Berlín.
277 *Kastilische Bauer, Deutsche Rudschau.* Véase *La Lectura de Octubre de 1913.*
278 *Les étapes de la royauté d'Alphonse XIII.* París, 1914.

el dinero, y que describe un auto de fe en pleno siglo XIX, u otro como Schulten que asegura que tienen los iberos y los bereberes, como rasgo característico la falta de cultura, es decir, la incapacidad de ser cultos, y de asimilarse la cultura de otros, tendrá siempre más derecho a la consideración y al respeto de nuestros intelectuales que el de otro alemán, como Alban Stolz[279] que sentía por España el más vivo entusiasmo[280], o el de un francés, como Brunetière, que la declaraba maestra de su patria en literatura[281].

¿Quién va a hacerle caso a Havelock Ellis cuando escribe: «Las cualidades especiales del genio español, hay que reconocerlo, encontraron sus más espléndidas oportunidades en una época de la historia del mundo que, por lo menos, en su aspecto físico, ha desaparecido para siempre. España ha llegado a una edad que se contenta con pedir y recompensar empresas industriales y comerciales para las cuales se necesitan iniciativas menos brillantes. Grande como es, sin embargo, la riqueza natural del país, no experimentamos el menor deseo de ver a España empleando sus bellas energías en tarea no más alta que la de competir, en escala inferior con Inglaterra y Alemania... Está España arreglando su situación económica y política, pero por encima de esta tarea hay problemas en el porvenir del progreso humano, que, tenemos derecho a esperarlo, reservarán a España un papel tan valioso y principal como el que antaño representó en los problemas del mundo físico. Conservando y aplicando de nuevo sus antiguos ideales, España otorgará nuevamente al mundo bellos presentes de orden espiritual»[282].

Preferimos terminar con este párrafo, al cual ya hemos aludido en otro lugar, el resumen de tantos juicios desagradables o adversos, y entrar en el estudio de la deformación de nuestra historia con la esperanza en un porvenir más li-

279 «Mes Espagnes» en la *Revue des Deux Mondes,* I Diciembre, 1913

280 *Spanisches for die gebildete Welt,* 1853.

281 «L'influence de l'Espagne dans la littérature francaise». En la *Revue des Deux Mondes* de mayo de 1891, y *Études critiques de Littérature Française.* París, 1891, pp. 51 y siguientes.

282 *The soul of Spain,* Londres.

sonjero, que ya empieza a realizarse en medio del tremendo cataclismo a que han llevado a los pueblos cultos y progresivos las empresas exclusivamente industriales y comerciales, fruto de un positivismo al que siempre, afortunadamente, fuimos extraños.

Libro III

LA LEYENDA EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

ESTUDIO ACERCA DE LA INTERPRETACIÓN QUE DAN A NUESTRA HISTORIA LOS ESCRITORES EXTRANJEROS

«Y así temo que en aquella historia que dicen anda impresa de mis hazañas, si por ventura ha sido su autor algún sabio mi enemigo, habrá puesto unas cosas por otras, mezclando con una verdad, mil mentiras, divirtiéndose a contar otras acciones fuera de lo que requiere la continuación de una verdadera historia. ¡Oh, envidia, raíz de infinitos males y carcoma de las virtudes! Todos los vicios, Sancho, traen un no sé qué de deleite consigo; pero el de la envidia no trae sino disgustos, rencores y rabias».

(QUIJOTE, Parte segunda, Cap. VIII.)

I
LA LEYENDA EN LA HISTORIA

Los organizadores del Congreso de Psicología que se reunió en Gottinga hicieron, a costa de los mismos congresistas, que eran profesores de indiscutible mérito, un experimento de gran valor científico, no solamente para la especial disciplina a que iban a consagrarse los trabajos de la asamblea, sino para otras muchas ciencias. Celebrábase a corta distancia del lugar donde se hallaba reunido el Congreso, una fiesta popular. De repente, abrióse la puerta del salón de sesiones y entró en él un payaso perseguido por un negro que lo amenaza con un revólver. En medio del salón cayó a tierra el payaso y el negro le disparó un tiro. Inmediatamente huyeron el perseguidor y el perseguido. Cuando el docto concurso se repuso del asombro que aquella escena

le causara, rogó el Presidente á los congresistas que sin pérdida de tiempo redactase cada uno un relato de lo acaecido por si acaso la justicia había menester de esclarecimientos. Cuarenta fueron los relatos que se le entregaron y de ellos diez eran falsos en su totalidad; veinticuatro contenían detalles inventados y sólo seis se ajustaban a la realidad. Ocurrió esto en un Congreso de Psicología, y eran autores de los trabajos en que se faltaba tan descaradamente a la verdad, hombres dedicados al estudio, de moralidad indudable y que no tenían el menor interés en alterar la verdad de los sucesos de que habían sido testigos.

Este hecho es profundamente desconsolador para los aficionados a la Historia. En efecto, surge inmediatamente la pregunta: si esto acaeció en un Congreso de Psicología entre personas de completa buena fe, ¿qué no habrá sucedido con los relatos de los grandes acontecimientos históricos, de las grandes empresas que transformaron el mundo y con los retratos de insignes personajes que han llegado hasta nosotros a través de los documentos más diversos y de los libros más distintos por su tendencia y por el carácter de sus autores? ¿Cuántas no serán falsedades que contengan y los errores de que se hagan eco?

Razones más que suficientes hay, en efecto, para poner en tela de juicio las afirmaciones de los historiadores, que parecen más imparciales y sensatos. La historia es de todas las ciencias la que más expuesta se halla a padecer el pernicioso influjo del prejuicio religioso y político, y el historiador, que debiera escribir imparcialmente, despojándose de toda idea preconcebida y sin más propósito que el de descubrir la verdad, se muestra casi siempre apasionado en sus juicios, parcial en la exposición de los hechos y hábil en omitir los detalles que destruyen su tesis y en acentuar los que favorecen su finalidad. Unas veces el amor patrio, otras el prejuicio religioso y polítício, otras, en fin, el propósito deliberado de presentar los hechos en determinada forma convierten el libro de historia en obra de secta o de partido encaminada únicamente a enaltecer las virtudes de un pueblo, a cantar las alabanzas de un personaje y a poner de manifiesto las excelencias de una agrupación, rebajando, naturalmente las

cualidades de los demás pueblos, los méritos de otros personajes y la labor realizada por otra agrupación. Esta conducta, con raras excepciones observada por la mayor parte de los historiadores, da por resultado la creación de leyendas no menos absurdas, pero indudablemente menos bellas que las que forman la historia de los pueblos antiguos.

La leyenda, compañera inseparable de la historia, consta de dos elementos igualmente importantes y que conviene tener presente, a saber: la tendencia innata en el hombre a lo maravilloso y la tendencia no menos congénita a anteponer los intereses propios a los intereses de la verdad y de la justicia. Mientras la primera otorga caracteres fantásticos a los grandes personajes y llega a convertir en epopeyas los acontecimientos más vulgares, la segunda hace que se formen conceptos completamente equivocados de los diversos pueblos. Las leyendas creadas alrededor de las grandes figuras históricas tienen más interés del que a primera vista pueden despertar. Recuérdese que para Carlyle, la historia universal, la historia de lo que han hecho los hombres en el mundo, no es, en el fondo, más que la historia de los grandes hombres, conductores, modeladores y amos de los demás, creadores, por lo tanto, de lo que la masa general ha podido hacer, y tengamos presente que para algunos, entre ellos Paul Lacombe, el genio de un pueblo o su carácter nacional sólo se manifiesta con brillantez, en unos pocos individuos, porque ambas opiniones nos harán falta en el curso de nuestro estudio.

La formación de las leyendas y el papel importantísimo que desempeñan en la historia ha sido estudiado por Van Gennep[283], Lang[284], Reinach[285], Maury[286], Sébillot[287], Frobenius[288], Wundt[289] y algunos más, pero en el fondo estas le-

283 *La formation des légendes*. París, 1910.

284 *Mythes, Cultes et Religions*. Trad Mavillier. París, 1896.

285 *Manuel de Philologie*. París, 1890.

286 *Essai sur les légendes pieuses du Moyen-âge*, París.

287 *Le Folklore: littérature orale et ethnographique traditionnelle* París, 1913.

288 *Die Kinderheit des Mannes*. Leipzig.

289 *Völkerpsychologie*.

yendas no obedecen a más reglas que a las dos tendencias antes citadas. Van Gennep, analizando los caracteres que ofrecen las leyendas relativas a los personajes históricos, advierte que los retratos que se hacen de éstos no responden en modo alguno a lo que demuestran los documentos fehacientes que se refieren a los mismos y que estas deformaciones tienen origen literario, habiendo sido impuestas por los partidarios o por los enemigos de estos personajes. Es más, uno de los fenómenos legendarios más característicos es la adjudicación a un determinado personaje de rasgos que pertenecen a otros, llegando así a constituir un verdadero prototipo. El mecanismo de la transferencia es ilimitado en los cuentos populares. Hay rasgos de generosidad que se atribuyen lo mismo a Enrique IV que a Napoleón, a Federico II de Prusia que a José II de Austria, a Alejandro I de Rusia que a Alejandro II. Gustave Le Bon, en su *Psychologie des Foules,* opina que no es condición indispensable el que los siglos hayan pasado por los personajes históricos para que su leyenda se transforme bajo el influjo de la fantasía popular. La transformación se opera a veces en el espacio de pocos años. Y cita el ejemplo de la leyenda napoleónica que se ha modificado varias veces en menos de medio siglo. En tiempo de los Borbones fue Napoleón algo parecido a un personaje de idilio, filantrópico, liberal, amigo de los humildes; treinta años después Napoleón fue un déspota sanguinario que después de usurpar el poder y la libertad, hizo morir a tres millones de hombres por tal de ver satisfecha su ambición. Le Bon añade que andando el tiempo, dentro de diez siglos los historiadores, en vista de juicios tan opuestos, dudarán quizá de la existencia real de tan discutido personaje[290].

Hasta qué punto es esto cierto lo demuestra el prólogo que puso un historiador inglés al estudio que dedicó al divorcio de Catalina de Aragón. «El elemento mítico, decía en él, no puede eliminarse de la historia. Los hombres que desempeñan papeles principales en la escena mundial congregan en torno a ellos la admiración de los amigos y la animo-

290 *Psychologie des Foules.* París.

sidad de los rivales fracasados o de los enemigos políticos. La atmósfera se puebla de leyendas acerca de lo que dijeron o hicieron, algunas de ellas, invenciones, otras hechos truncados, pero rara vez verdades. Sus hechos públicos, por esa misma circunstancia no pueden alterarse por completo; en cambio, sus móviles, conocidos no más que de ellos mismos, abren ancho campo a la imaginación, y como la tendencia natural induce a decir lo malo antes que lo bueno, los retratos que de ellos se hacen varían hasta el infinito, según las simpatías del que lo traza, pero rara vez pecan de favorables. Y después de expresarse en estos términos, el historiador a que aludimos añade: «La crueldad y la lujuria deben ser objeto de abominación y el que estudia la historia aprende a aborrecerlas leyendo la descripción que hace Tácito de Tiberio aun cuando lo que dice el gran historiador romano pueda ser muy bien una mera creación del odio de la antigua aristocracia romana. El manifiesto del Príncipe de Orange era un libelo contra Felipe II, pero el Felipe II de la tradicion protestante *es la personificación del intolerante espíritu de la Europa Católica que es improcedente perturbar ahora*... Podrá demostrarse, a veces, que hubo crímenes que no fueron crímenes, que las víctimas merecieron el castigo, que las severidades fueron provechosas y hasta esenciales para el logro de alguna gran finalidad, pero el lector ve en la apología de hechos considerados por él como tiránicos, una defensa de la misma tiranía y al enterarse de algo, que aun siendo cierto, no tiene interés real para él, pone en peligro su aptitud para distinguir lo que es justo de lo que es injusto. De aquí que la rehabilitación de aquellos a quienes la tradición hace culpables deba considerarse como una pérdida de tiempo, pues si resulta bien, no tiene valor y si resulta mal equivale a malgastar el ingenio... Los muertos, muertos están, la humanidad ha escrito un epitafio sobre sus tumbas y en otra parte serán juzgados definitivamente...»[291]. Este historiador que de tan galana manera se conduce con la verdad histórica entiende, sin embargo, que la leyenda favorable a

[291] FROSDE. *The Divorce of Catherine of Aragon*, Londres, 1897.

Enrique VIII de Inglaterra, uno de los monarcas más despreciables moralmente que han ocupado trono alguno en este mundo, debe conservarse a todo trance *por la razón sencilla de que es la tradición protestante.* En cambio, la leyenda inicua creada en torno a Felipe II le parece bien, porque va encaminada a desprestigiar el catolicismo. Así se escribe y así se ha escrito siempre la historia.

Por lo que hace a las opiniones que lentamente han ido formándose en los países acerca de las naciones extranjeras recordaremos solamente que Reclus hace observar que una de las características de los pueblos es el desprecio profundo que sienten por sus vecinos y el orgullo desmesurado que demuestran con respecto a sí mismos. En tanto que el río que atraviesa su territorio recibe de ellos el nombre de Padre de las Aguas, siquiera sea un arroyo, y ellos se denominan Hijos del Cielo, los pueblos vecinos son sordos, idiotas, monstruos, demonios, bárbaros... Y el mismo ilustre geógrafo, ponderando la ignorancia en que vivimos de las cosas que más nos afectan o debieran afectarnos escribe: «Si el suelo que sostiene a los hombres es poco conocido, éstos lo son menos aún. Sin hablar del origen primero de las razas y de las tribus, origen que nos es absolutamente desconocido, las filiaciones inmediatas, los parentescos, los cruces de la mayor parte de los pueblos y agrupaciones, su procedencia y sus etapas, siguen siendo todavía un misterio para los más doctos y objeto de las afirmaciones más contradictorias. ¿Qué deben las naciones a la influencia de la naturaleza que las rodea? ¿Qué deben al medio en que vivieron sus antepasados, a sus instintos de raza, a sus mezclas, a las tradiciones que consigo aportaron? Se ignora. Pero lo más grave es que la ignorancia no es la causa única de nuestros errores; los antagonismos creados por las pasiones, los odios instintivos entre las razas y entre los pueblos, nos inducen a menudo a ver a los hombres distintos de lo que son. Mientras los salvajes que pueblan tierras lejanas se muestran ante nuestra imaginación como fantasmas sin consistencia, nuestros vecinos, nuestros rivales en cultura, los vemos con rasgos característicos, feos y deformes. Para verlos bajo su verdadero aspecto es preciso, ante todo, desembarazarse de todo prejuicio y de

los sentimientos de odio, desprecio y furor que aún dividen a los pueblos. La labor más difícil, al decir de la ciencia de nuestros antepasados, era conocerse a sí mismos. ¡Cuánto más difícil no es estudiar al hombre en sus diversas razas al mismo tiempo!»[292].

Para llegar a un conocimiento más o menos exacto de la verdad tenemos, pues, que luchar con la leyenda, fundada en la fantasía unas veces y otras en las envidias, en los odios y en el desprecio, y mantenida en la mayoría de los casos por prejuicios de orden religioso y político capaces de perturbar las conciencias más serenas, de torcer las voluntades más rectas y de anular los propósitos más levantados.

II
LA DEFORMACIÓN DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

Mucho más importante, mucho más esencial que la idea ridícula que dan los extranjeros de nuestro carácter, es, por lo tanto, la deformación de nuestra historia por ellos practicada con habilidad y constancia que sorprenden. Pintándonos como nos pintan; haciendo, no ya nuestro retrato, sino nuestra caricatura, quienes ganan patente de necios son los que a los ocho días de estar en España y a veces sin haber cruzado la frontera, se creen en condiciones de juzgarnos y hasta de revelar la causa eficiente de nuestros impulsos más secretos. Por eso, la preferencia que suelen dar en sus descripciones del carácter español a determinados defectos, o a ciertas cualidades, que por resultar exageradas, son también defectos, sólo demuestra torpeza de entendimiento, afán de repetir las tonterías de los predecesores, o incapacidad absoluta para abarcar el conjunto de fenómenos que forman el carácter de un pueblo, y para remontarse después a las causas que verdaderamente hayan podido producirlo. En cualquiera de estos casos, la culpa no es nuestra, y quien fracasa no es el modelo, sino el pintor.

[292] Reclus. *Introduction a la Géographie Universelle.*

Muy distinto es el problema que plantea la deformación sistemática de nuestra historia, consistente en presentar los hechos que la constituyen de manera tan artificiosa y desfavorable, y en achacarlos a causas tan problemáticas e inverosímiles, que no queda ni uno solo del cual podamos vanagloriarnos.

Esta deformación no es producto de las deficiencias mentales de unos pocos, ni de fugaces impresiones de viaje, sino resultado de prejuicios colectivos, de prejuicios que se han ido transmitiendo de generación en generación y, que teniendo su origen en el miedo y la envidia, están mantenidos ahora por el desprecio que les inspiró nuestra decadencia. Los que, cuando éramos grandes, vivieron en continua zozobra, levantando a cada paso barricadas contra nosotros, cual los buenos burgueses de París en los tiempos de la Liga, tan luego nos vieron caídos reaccionaron, y, como por ley natural, la reacción tuvo que ser tan violenta como tremendo había sido el abatimiento, se vengaron de nosotros, burlándose unas veces, y otras escribiendo nuestra propia historia a su modo y manera. España, como indican muy acertadamente los Sres. Lavisse y Rambaud en su *Historia Universal,* se había indispuesto con los pueblos que creaban la opinión pública en Europa: Francia, Inglaterra, Holanda, Alemania. Efectivamente, se indispuso porque tuvo que combatirlos. ¿Qué hubiera debido hacer España para evitar este mal? Renunciar a sus propios ideales y dejar franco el paso a los ideales ajenos. El remedio, como se ve, no podía ser más sencillo, pero en los siglos XVI y XVII, y aun en los luminosos que atravesamos, las naciones que se creen fuertes y lo son, no renuncian sin lucha a sus aspiraciones, ni aceptan humildemente las ideas de los demás. Los españoles de entonces no pensaban como los de hoy, y a ninguno de ellos se le ocurrió la feliz idea de confiar a Inglaterra la custodia de nuestras cosas, ni tampoco la de ir a defender en los campos de batalla los intereses de otras naciones. Defendíamos los nuestros que era bastante y combatíamos por nuestras ideas que estaban, naturalmente, en pugna con las ideas de nuestros adversarios.

El aspecto de la leyenda negra, representado por la deformación sistemática de nuestra historia consta, a nuestro modo de ver, de los mismos elementos que el anteriormente descrito, sólo que no es cómico, sino trágico. Estos elementos son: la exageración ridícula de los caracteres religiosos y políticos del pueblo español, la omisión de cuanto nos es favorable desde ambos puntos de vista y el voluntario desconocimiento de caracteres religiosos y políticos tan violentos, si no más, que los atribuidos a España, en todos los países, en la misma época y en empresas semejantes a las que nosotros realizamos. Es decir, que cuando se habla de la Inquisición española, de la intransigencia española, del fanatismo de los españoles, de la manera cruel con que éstos reprimían las revueltas y de las injustas persecuciones de que hacían objeto a los adeptos de religiones distintas de la suya, y al decir que estos caracteres son los que ofrecemos en la historia, se da por supuesto que el fanatismo, la intransigencia, los procedimientos inquisitoriales y las persecuciones y expulsiones de gente de credo diferente, fueron fenómenos que se produjeron única y exclusivamente en nuestra patria, no habiendo habido en parte alguna actos de crueldad como los nuestros, ni más intransigencias que las demostradas por nosotros. Esta suposición es el punto de partida de la leyenda antiespañola. De otro modo no se concibe su existencia, pues si los historiadores, armándose de imparcialidad, recordasen al escribir nuestra historia que estos males se padecían, y por desgracia se padecen aún, igualmente en todas partes y hasta con más violencia que en España, la leyenda no tendría base de sustentación y caería por su propio peso. Lo que es característico, no ya de toda una época, sino de la humanidad entera en cualquier momento de su evolución, no puede servir nunca para diferenciar a un pueblo de los demás. Hay que ser lógicos, y justo es proclamar que la conducta de los historiadores extranjeros de tres siglos a esta parte ha estado y sigue estando reñida con la lógica y hasta con ese sentido que lleva un nombre que indudablemente no le pertenece, puesto que lo llaman sentido común.

Conviene, por lo tanto, estudiar el origen y las fases porque ha pasado esta deformación sistemática de nuestra Historia.

III
LOS ORÍGENES DE LA LEYENDA NEGRA

La leyenda de la España fanática, de la España inquisitorial, no empieza a difundirse por Europa hasta mediados del siglo XVI, pues aun cuando antes habíamos tenido guerras con países extranjeros, singularmente con Francia por el dominio de Italia, la campaña de difamación, muy parecida por cierto a otras campañas que actualmente se llevan a cabo, no se inicia hasta que Carlos V entabla la lucha contra la Reforma y, al entablarla, tiene que combatir a los pueblos que, según Lavisse y Rambaud, creaban entonces, y ahora también, la opinión pública en Europa. Carlos V, por efecto de la lucha religiosa había sido objeto de ataques y de calumnias, pero jamás llegó a inspirar fuera de España, la misma antipatía que su hijo que era más español, más perseverante en sus propósitos, más inclinado a la desconfianza y al misterio, más hombre de gabinete que militar. «La Historia, escriben Lavisse y Rambaud, se ha mostrado severa con este Príncipe. Si los españoles le hicieron objeto de un culto, la mayor parte de los extranjeros maldicen su despotismo, su crueldad y su intolerancia. Pocas han sido las voces que se han alzado en favor de él, y estas defensas, torpemente hechas, le han perjudicado más que le han favorecido. ¿Cómo pudo ser esto? Se enajenó las simpatías de las naciones que en las edades siguientes han creado y encauzado la opinión: Holanda, Inglaterra, Francia. Cada una de ellas tenía un agravio que vengar: la una, sus angustias de la guerra por la independencia; la otra, una tentativa temible contra sus libertades religiosas; Francia, en fin, las perturbaciones en que por poco perecen su libertad y su poderío. A medida que se engrandecen fuera del alcance de España y que ésta decae bajo la férula de los destructores principios de su política, dábanse cuenta más cabal del peso que hu-

biera significado para su porvenir el sistema opresor de Felipe II. Su odio se concentró, naturalmente, en este hombre, que les pareció adversario del progreso e instrumento de decadencia. Hubieran podido perdonar a un conquistador que espada en mano las hubiera hecho caminar hacia adelante; pero sólo podían dedicar odioso recuerdo al soberano que quería mantenerlas brutalmente en los horrores del pasado. Sobre la trama de los hechos, la fantasía y el miedo bordaron una leyenda. El secreto con que rodeaba el Rey sus actos, favoreció el desarrollo de la leyenda. La muerte misteriosa de Montigny autorizó las sospechas más que el asesinato en público del Príncipe de Orange. A los sucesos más naturales se les atribuyó un impulso criminal: Don Carlos e Isabel de Valois se convirtieron en víctimas de los celos y del despotismo y Felipe fue un ser sin corazón y sin entrañas cuya sonrisa y cuyo puñal eran hermanos. Pero, cuanto más odioso resultaba, más grande se hacía en la imaginación de los hombres. Llegaba ésta a concebirlo como un gigante sombrío, como una encarnación del genio del mal, engendrado no más que para detener el progreso de la libertad política. Personificó todos los vicios, todos los errores y todas las crueldades; odios y furias se condensaron en un supremo insulto: era el Demonio del Mediodía»[293].

Este párrafo de la *Historia Universal* de Lavisse y Rambaud basta para comprender el origen de la leyenda negra, de la leyenda de la España inquisitorial. En este párrafo se señalan todos y cada uno de los caracteres que reviste esta leyenda histórica. Es un caso de *megalosia imaginativa:* en un personaje se concentran todos los odios y, al concentrarse todos los odios, se le adjudican los caracteres más sombríos y más propios para excitar la indignación y el desprecio de los incautos. Lentamente, imperceptiblemente estos caracteres adjudicados al personaje simbólico trascienden y se hacen propios del pueblo que rigió. Así vemos que Sully, el gran ministro del «buen Rey Enrique IV», decía que los españoles estaban «tiznados de perfidia como los demonios»;

293 *Histoire générale depuis le IV siècle jusqu'à nos jours.* Tomo V.

así vemos que un italiano, Giovanni Cornaro, aseguraba a principios del siglo XVII que los españoles, «señoreados tanto tiempo de los bárbaros aún mostraban vestigios de esta dominación», y que un escritor contemporáneo, dice que el carácter de los españoles «orgulloso, sombrío y novelesco, tan sombrío y novelesco que a menudo llegaba al fanatismo, al apasionamiento, y a la piadosa devoción, se manifestaba igualmente en el arte y en literatura, y que este salvaje fanatismo, esta cruel intolerancia del pueblo español, favorecidos por un gobierno ciego, fue causa de su decadencia»[294].

Los caracteres atribuidos por la leyenda a Felipe II, trascienden al pueblo que gobernó y se hacen propios, exclusivos del mismo.

En 1581, en pleno fragor de la lucha religiosa, iniciada ya con éxito, merced al apoyo de Inglaterra y de Francia, la rebelión de los Países Bajos, lanzó Guillermo de Orange su famoso Manifiesto a los Reyes, príncipes y potentados de Europa. Se titulaba *Apologie ou Défense du très illustre Prince Guillaume, par la grâce de Dieu, Prince d'Orange, contre le Ban et Edict publié par le Roi d'Espagne par lequel il proscrit le dict Seigneur Prince dont aperra des calomnies et faulses Accusations contenues dans la dicte Proscription»*. Felipe II había acusado a Guillermo de Orange de ingrato y de traidor, en lo cual no andaba muy desencaminado, y Guillermo de Orange se defendió en el largo documento cuyo título hemos copiado, lanzando contra el monarca la acusación de incestuoso, por haberse casado con una sobrina carnal; la de haber asesinado a su esposa Isabel de Valois para poder efectuar el nuevo matrimonio, y la de haber mandado matar a su hijo, el príncipe Don Carlos, heredero de sus Reinos no más que para justificar ante el Papa la razón de Estado que imponía el nuevo matrimonio. A estas acusaciones añadía Guillermo de Orange la de bigamia, puesto que afirmaba que Felipe II estaba ya casado con Doña Isabel Ossorio y tenía hijos de ella cuando casó con la Infanta de Portugal, y la de adúltero,

294 Martin PHILIPPSON. *Europa en tiempos de Isabel de Inglaterra, Felipe II de España y Enrique IV de Francia.* Oncken, Hist. Univ.

por haber tenido relaciones con cierta dama después de casado con Isabel de Valois. En este *Manifiesto*, cuya extensión y enrevesados conceptos demuestran el empeño en destruir las acusaciones que Felipe II había lanzado a Orange en el *Edicto* de destierro, sustituyéndolas con otras más graves todavía y más eficaces a despertar general indignación en Europa, aparecen ya claros y precisos los caracteres de la leyenda negra. El *Manifiesto* del Taciturno no va encaminado únicamente a ennegrecer la personalidad del Rey de España, sino la de todos sus vasallos. No es la prisión del Príncipe Don Carlos, ni el juicio que expone acerca de su supuesto en proceso y condena por frailes e inquisidores atentos no más que a satisfacer la crueldad de aquel padre desnaturalizado lo más notable en el escrito, sino el cuidado que en él se pone de pintar a los españoles, individual y colectivamente, como otros tantos Demonios del Mediodía. El orgullo, la avaricia, el fanatismo, la crueldad, el espíritu vengativo, el desprecio a lo extranjero, la brutalidad y la falta de cultura, eran, según Guillermo de Orange, los rasgos característicos del pueblo contra el cual luchaban las provincias unidas[295]. Guillermo era luterano y tuvo de su parte a los protestantes, Guillermo combatía a los españoles y tuvo de su parte a los franceses; Guillermo trataba de desprestigiar al monarca español y de poner en tela de juicio su dominio sobre una región vecina de Inglaterra y tuvo de su parte a los ingleses. La *Apología* de Orange se difundió, pues, como era de esperar por toda Europa. No había nación que no viese con gusto la difamación del rey de España y de los españoles, aunque no fuera más que inducidos por el miedo que inspiraba la política española, de suerte que si en Alemania los protestantes se recrearon con la lectura del *Manifiesto* y en Inglaterra lo estimaron en todo su valor, en Francia produjo satisfacción extraordinaria. La rivalidad entre las dos naciones llegaba entonces a su apogeo y todo cuanto perjudicaba a la una se acogía por la otra con verdadero placer.

295 Puede verse el documento *in extenso* en la obra de DUMONT *Corps Universel diplomatique du Droit des gens*. Tomo V, parte I. Amsterdam, 1728.

Ahora bien, confesemos que no se escribieron en España diatribas e insultos como los contenidos en las *Philippiques* y en las *Antiespagnoles* de Clairy, Arnauld, Hurault de l'Hospital y otros muchos. Uno de estos autores esperaba que el Todopoderoso sería servido de hacer que se cumpliesen las profecías de los renombrados matemáticos Johannes Stadius y Rembertus Dodoneus, según las cuales el Rey Felipe acabaría por ser expulsado de sus dominios y asesinado por algún hombre cual se deducía de su horóscopo[296].

Pocos años después se presenta en escena un nuevo personaje poseído del deseo de venganza. Este personaje era español y había disfrutado de la confianza de Felipe II, el Secretario de Estado, Antonio Pérez. Procesado por el monarca y huido a Francia amablemente acogido por Catalina de Navarra en Pau, apresúrase a ofrecer sus servicios a Enrique IV y a Isabel de Inglaterra, que los aceptan con el agrado que es de suponer. El antiguo confidente de Felipe II informa entonces con toda suerte de pormenores a ambos monarcas de la situación de España, de sus recursos, de sus flaquezas, de los medios que es dado emplear para combatir con éxito a su propio soberano. ¿Quién más enterado que él de las intimidades de la Corte española y de los secretos de su diplomacia? Y Antonio Pérez, traidor a su patria y a su Rey, escribe en Londres allá por el año de 1594 sus famosas *Relaciones*, usando el pseudónimo de *Rafael Peregrino;* dedica su obra al Conde de Essex y envía los primeros ejemplares de ella a Burghley, a Southampton, a Montjoy, a Harris y a otros muchos personajes de la Corte de Isabel[297]. Este libro tuvo lo mismo en Inglaterra que en Francia un éxito enorme, así literario como político. La magia del estilo, la belleza de los conceptos, la elocuencia de la frase competían con el interés que la materia despertaba. Antonio Pérez añade en su obra a las acusaciones lanzadas por Guillermo de Orange contra Felipe II nuevas acusaciones: los amores del rey con la princesa

296 Véase en el libro de BRATLI, *Filip den Anden,* la extensa bibliografía de folletos antiespañoles de esa época.

297 Véase MIGNET, *Antonio Perez et Philippe II.*

de Éboli y la afirmación de que fue él quien mandó degollar al príncipe Don Carlos. «Las *Memorias* del desterrado, dice Bratli, escritas con una elegancia desconocida en aquel tiempo, permitieron por vez primera a Europa, ávida de lo sensacional, lanzar una mirada indiscreta en los asuntos interiores de la Corte de España y hasta mediados del pasado siglo se consideraron las *Relaciones* como fuentes históricas, y a su autor como un mártir político»[298].

La *Apología* de Orange y las *Relaciones* de Antonio Pérez, sirvieron de base, en efecto, a los retratos que en Europa se hicieron de Felipe II y de los españoles, de suerte que un príncipe traidor a su señor natural, de conducta no muy recomendable moralmente, y que tomó la insurrección de los Países Bajos como medio de crearse una gran posición política, y un funcionario más traidor aún y de conducta moral menos recomendable todavía, fueron los propagandistas de la leyenda negra, los que la iniciaron, como ya en otro orden de ideas la había iniciado el Padre Las Casas, al tratar de nuestra colonización.

Contenían ambos documentos acusaciones de valor muy diverso. Las unas carecían de importancia o eran falsas en absoluto; las otras, aun siendo falsas, entrañaban tal gravedad y eran tan eficaces a despertar la indignación y el horror de las gentes, que inmediatamente se utilizaron. Entre estas últimas descuella el supuesto proceso y muerte judicial del príncipe Don Carlos, una de las leyendas históricas que más juego han dado en la política, en la literatura y en el arte. Difundiéronse las calumniosas especies de Orange y de Antonio Pérez por toda Europa, mezcladas y completadas con las acusaciones contenidas en el libro de otro español, refugiado en Heidelberg. Este émulo de Antonio Pérez, precursor de Llorente, se llamó Reinaldo González Montes o Montano y el libro que escribió llevaba el sugestivo título de

298 *Las Relaciones* se imprimieron por cuenta de Isabel de Inglaterra y se enviaron ejemplares a Aragón para soliviantar los espíritus. Al holandés se tradujeron con el título de *Cort-Begryp van den stucken der geschiedenissen van Antonio Pérez uit het spaenisch ghetohen door Foost Byl*, en 4ª Gravenhague, 1594.

«Íntegro, amplio y puntual descubrimientro de las bárbaras, sangrientas e inhumanas prácticas de la Inquisición española contra los protestantes, manifestadas en sus procedimientos contra varias personas particulares, así inglesas como otras, en quienes han ejecutado su diabólica tiranía. Obra adecuada para estos tiempos y que sirve para apartar el afecto de todos los buenos cristianos de esa religión, que no puede sostenerse sin esos puntales del infierno». Publicado en latín en Heidelberg, se tradujo el libro en 1568 al inglés por Vincent Skinner, tuvo cuatro ediciones desde 1568 hasta 1625 y todavía en 1857 se seguía reimprimiendo en Londres[299]. De suponer es que se vertiese igualmente al francés, al holandés y al italiano.

En estos libros se inspiró la campaña política contra España, siendo verdaderamente notable el hecho de que fueran *tres españoles,* los que próximamente en la misma época echaron las bases de la leyenda antiespañola.

Nada tiene, pues, de extraño que Pierre Mattieu, cronista de los Reyes de Francia, insertase en su *Historia* la biografía de Felipe II escrita con datos de ese género[300]; ni que Brantôme añadiese la especie de los amores de Don Carlos con Isabel de Valois[300]; ni que De Thou asegurase que ésta murió envenenada, siendo Felipe II mero instrumento de la Inquisición[301]; ni que italianos como Gregorio Leti[302], hicieran coro, «en unión de ingleses y alemanes». No faltaron, sin embargo, las protestas. En Inglaterra las calumnias propaladas por los protestantes dieron lugar al libro de Stapleton[303], y en España las *Filípicas* y las *Antiespagnoles,* motivaron la publicación de numerosos folletos en los cuales rechazaban los autores las acusaciones extranjeras y combatían enérgicamente la política francesa. Los españoles del siglo XVII estaban persuadidos de que no tenía ésta más finalidad que des-

[299] Martin HUME. *Influencia de la literatura española en la inglesa.* España moderna.

[300] *Vies des Grands Capitaines Estrangers. Oeuvres Complètes,* París, 1842.

[301] *Historiae sui Temporis,* (1545-1907) París, 1604, 6.

[302] *Vita del Cattolico Re Felippo II di Spagna.*

[303] *Apologia pro Catholico Rege Philippo II contra varias et falsas accusationes Elisabethae, Angliae Regina.*

truir a España, en lo que andaban muy próximos a la verdad. Fray Pablo de Granada recordaba las alianzas de Francia con los turcos para que éstos asolasen las costas de la Península y las de Italia. «No es para dejar entre las lobregueces del silencio el patrocinio que da Francia, añadía, a la sentina de todos los vicios, escándalo del mundo, infernal hidra y ofendículo claro de la Iglesia militante y triunfante, la alevosa Ginebra..., ni sus tratos con holandeses rebeldes, ayudándolos con dineros y soldados, no sólo a conservarse libres del yugo católico, sino a que usurpen todo lo que pudieren de esta Corona. La confederación con los suecos, las ligas con los príncipes de Italia y Alemania, los socorros a Cataluña; el auxilio a Portugal... todo por destruir a esta Corona». «¿Cuál es, preguntaba Fray Pablo, el origen de tener España tantos enemigos? Los más advertidos responderán que se origina o de emulación que tienen a sus glorias, envidia a su grandeza o temor a sus armas. Pues este león de España, ¿ha sacado nunca las uñas contra nadie que no sea para defenderse? No. ¿Ha pretendido quitar a ningún príncipe sus Reinos que no sea obligado de la razón y justicia? Tampoco. ¿Ha intentado dar guerra a nadie por sólo agraviarlo y ofenderlo? Léanse los anales de los tiempos y se verá que nunca trató de ofender sin ser ofendido, nunca de agraviar sin ser agraviado, lo cual no se puede llamar agravio ni ofensa, sino justa recompensa que toma de sus injurias...»[304].

En términos parecidos se expresaba Don Francisco de Quevedo en su *Carta a Luis XIII,* bastantes años antes que Fray Pablo de Granada escribiese su libro al protestar contra «Las nefandas acciones y sacrilegios execrables que cometió contra el derecho divino y humano en la villa de Tillimon en Flandes, Mos de Xatillon, hugonote, con el ejército descomulgado de herejes franceses». Echando mano Quevedo de su portentosa erudición, recordaba lo que decían de los franceses Polibio, Claudiano y otros autores, acusándolos de inconstantes y de malos vecinos; hablaba de Eginbarto, alemán, cronista de Carlo Magno que decía: «Ten al francés

304 *Causa y origen de las felicidades de España.*

por amigo, no lo tengas por vecino» y de Don Sancho el Bravo que los llamaba «sotiles y pleytosos y muy engañosos a todos aquellos que han de pleytear con ellos y todas las verdades posponen para hacer su pro». En términos parecidos se expresaba el Dr. García en *La desordenada codicia de los bienes agenos;* Francisco Mateu, en su *Antipronóstico a las victorias que se pronostica el reino de Francia contra el de España;* Alejandro Patricio Armacano, en su *Marte francés,* y Fernando de Ayora en su *Arbitrio entre el Marte francés y las vindictas gálicas,* por no citar más que estas obras donde exponen con notable claridad los procedimientos de que se valía Francia para lograr sus fines. En un curioso manuscrito que se conserva en nuestra Biblioteca Nacional bajo la signatura Mm 450 y que lleva el sugestivo título de *La Francia conturbante. Discurso político e histórico sobre los excesos y ardides de que se valen los franceses para los adelantamientos de su Reino,* se leen estas palabras: «Aunque la ciega pasión de algunos ha querido hacer ver blanco lo que a la luz de la razón es tan negro, yo, que no puedo negar mi origen, pues nací vasallo del Rey Cristianísimo, enterado, bien a mi costa, del modo de proceder de Francia, me he visto precisado a expresar los riesgos a que se expone el Príncipe que en sus palabras funda algunas esperanzas. Los tratados de paz o de alianza que para todos son unos juramentos sagrados, no sólo de política, sino también de religión, en el gabinete de Francia no son otra cosa que unos juguetes y entretenimientos con que se da tiempo al tiempo; esto es, la Francia se conviene con cualesquiera artículos y más cuando con desvío los trata la fortuna en materia de guerra, no con otro fin que el de rehacerse, y cuando se mira nuevamente fortalecida, anula las condiciones de tratado, y rompe, con ímpetu soberbio los límites que señalaron los artículos, persuadida de que lo imprevenido en sus contrarios les es un medio y casi seguro triunfo, porque como todos caminan con la buena fe del tratado de paz, no piensan en las prevenciones. No ha hecho jamás paces con príncipe alguno y singularmente con España, que al fin de muy pocos meses no haya buscado pretextos para renacer la guerra, y si bien nunca ha hecho blanco suyo el motivo de la discordia para quien se hizo la paz, su malicia, ingeniera

exquisita de males, sabe hallar otros motivos, pues para estos lances mantiene un sinnúmero de Maquiavelos que, revolviendo papeles y pertenencias, le hagan presente algún fantástico derecho con que alegan nuevas pretensiones. No ha habido mes desde que España puso su blasón en Flandes que no haya tenido el francés motivo de disgusto con ella. La razón de esta inquietud de espíritu la atribuyen los finos políticos a su envidia y a su miedo; a su envidia, porque considera más dichosa aquella triunfadora potencia; a su miedo, porque la ve señora de todas las llaves de su Estado. Estas dos inseparables pasiones de Francia, la hacen concebir una ambición insoportable...».

Aun cuando, como vemos, no dejaban los españoles de sostener polémicas con los extranjeros, singularmente con los franceses, no hallamos en las obras referidas contestación alguna a las calumnias que por el mundo circulaban para daño nuestro. Ya fuera porque la mayoría las ignorase, o porque ni siquiera creyesen oportuno deshacer embustes tan groseros los llamados a hacerlo así, ya fuera quizá, por efecto de la tendencia a admitir como bueno cuanto dicen y afirman los extraños, nuestras historias no protestan de la inicua leyenda propalada y difundida por ingleses, alemanes y franceses. Así se explica que Don Francisco de Quevedo en su *España defendida,* exclame indignado: «Cuando ellos aguardaban a tan grandes injurias alguna respuesta, hubo quien escribió, quizá por lisonjearlos, que no había habido Cid, y al revés de los griegos, alemanes y franceses, que hacen de sus mentiras y sueños verdades, él hizo de nuestras verdades mentiras, y se atrevió a contradecir papeles, historias y tradiciones y sepulcros con sola su incredulidad, que suele ser la autoridad más poderosa para con los porfiados, y no sólo no han aborrecido esto los mismos hijos de España que lo vieron, pero hay quien por imitarlo, está haciendo fábula a Bernardo y escribe que fue cuento y que no lo hubo, cosa con que, por lo menos, callarán los extranjeros, pues los propios no los dejan que decir...». Estas palabras podrían escribirse hoy sin perder nada de su actualidad.

A la indiferencia de los españoles por sus propias cosas, indiferencia que no compensan las polémicas exclusiva-

mente políticas, ni las quejas más o menos vehementes de Quevedo y de Saavedra Fajardo[305], oponían los extranjeros, bajo el influjo de la pasión política y del prejuicio religioso, una perseverancia en la difamación cuyos efectos se notan todavía. Mattieu, De Thou, Gregorio Letti, Varillas y el abate de Saint Réal pudieron, pues, escribir cuanto les vino en gana. A sus vociferaciones contestó España con el silencio, y la leyenda ominosa y terrible tejió en torno a aquellos días de nuestra grandeza su red tenebrosa de bien urdidas calumnias.

IV
ESPAÑA ANTE LA EUROPA DEL SIGLO XVIII

Esta leyenda, sin embargo, no iba a adquirir verdadera importancia hasta el siglo XVIII. En otro lugar hemos reseñado el juicio que mereció de los grandes pensadores de esta época el pueblo español. Los historiadores y los filósofos completan este juicio interpretando nuestra política sobre la base de los materiales aportados por Guillermo de Orange, por Antonio Pérez, por el Abate de Brantôme, por Mattieu, por de Thou, por el abate de Saint Réal. De suerte, que mientras los viajeros pintan a los españoles como un

[305] En el siglo XVII Saavedra Fajardo exclamaba con razón «¿Qué libelos infamatorios, qué manifiestos falsos, qué fingidos parnasos, qué pasquines maliciosos no se han esparcido contra la monarquía de España?». Sólo que Saavedra Fajardo no caía tal vez en la cuenta de que, apenas iniciada la decadencia de nuestra Patria, habían salido por doquiera, como ahora, los escritores y los políticos pesimistas, suministrando a nuestros adversarios temas sobrados para aquellos libelos, pasquines y parnasos. El que hubiera querido trazar un cuadro sombrío y desconsolador de la monarquía española no hubiera tenido más que acudir a las obras de Mariana, que señaló las flaquezas del Gobierno y la avaricia de los gobernantes: de Fernández Navarrete, que enumeró los males económico-sociales que en la Península se padecían; de Álvarez Osorio, que expuso crudamente la situación de la agricultura y del comercio; de Pérez de Herrera, que veía por todas partes pobres y mendigos; de Criales, que describía el pésimo efecto de los mayorazgos; de Cabreras, que denunciaba los abusos de las Órdenes monásticas y los defectos del clero.

pueblo semibárbaro, extraña mezcla de frailes y mendigos, de holgazanes y de fanáticos, los historiadores lo retratan, políticamente, como un pueblo de soldados brutales, de crueles inquisidores, y de reyes malvados. La inquisición representa a España; el Demonio del Mediodía es el prototipo de nuestros monarcas.

El patriarca de Ferney traza la silueta de Felipe II comparándolo con Tiberio. Escuchemos a Voltaire:

«Para conocer bien los tiempos de Felipe II, precisa ante todo conocer su carácter, que fue en parte la causa de todos los grandes acontecimientos de su siglo, pero su carácter sólo puede apreciarse por los hechos. Nunca repetiremos bastante que conviene no fiarse del pincel de los contemporáneos, llevado siempre del odio o de la adulación... Los que han comparado no hace mucho a Felipe II con Tiberio no han visto ciertamente a ninguno de los dos. Por lo demás, cuando Tiberio mandaba las legiones y las hacía combatir iba al frente de ellas y Felipe II estaba en una capilla entre dos recoletos mientras el Príncipe de Saboya y aquel conde de Egmont, que hizo perecer después en el patíbulo, le ganaban la batalla de San Quintín. Tiberio no era supersticioso ni hipócrita, y Felipe tomaba en mano un crucifijo cuando ordenaba un asesinato. Las orgías del romano y las voluptuosidades del español no se parecen. El mismo disimulo que caracteriza a ambos parece distinto: el de Tiberio es más solapado, el de Felipe es más taciturno. Es preciso distinguir entre hablar para engañar y callar para resultar impenetrable. Ambos parecen haber tenido una crueldad tranquila y reflexiva, pero ¡cuántos príncipes y cuántos hombres públicos no han merecido el mismo reproche!

»Para formarse idea exacta de Felipe II es preciso preguntarse lo que es un soberano que afecta ser piadoso y a quien el príncipe de Orange, Guillermo, echa en cara públicamente en su manifiesto, un matrimonio secreto con Doña Isabel Ossorio cuando casó con su primera mujer, María de Portugal. A la faz de Europa lo acusa el mismo Guillermo del parricidio de su hijo y del envenenamiento de su tercera esposa, Isabel de Francia. Se le acusa de haber obligado al príncipe de Ascoli a casarse con una mujer que es-

taba encinta del propio rey. No es cosa de fundarse en el testimonio de un enemigo, pero este enemigo era un príncipe respetado en Europa, que envió su manifiesto y sus acusaciones a todas las Cortes. ¿Era el orgullo o era la fuerza de la verdad lo que impidió que Felipe II contestase al manifiesto? ¿Podía despreciar aquel documento cual si fuese un obscuro libelo compuesto por un vagabundo? Añádanse a estas acusaciones demasiado auténticas, los amores de Felipe con la mujer de su favorito Rui Gómez, que había asesinado a Escobedo por orden suya; recuérdese que es ese mismo hombre que no hablaba más que de su celo por la religión y que todo lo sacrificaba a este celo. Fue bajo la máscara infame de la religión como tramó una conjura en el Bearn para apoderarse de Juana de Navarra, madre de Enrique IV, llevarla como hereje a la Inquisición, hacerla quemar e incautarse del Bearn en virtud de la confiscación que hubiera pronunciado aquel tribunal de asesinos. Una parte de este proyecto se ve en el libro XXXVI del presidente De Thou, y esta anécdota ha sido harto descuidada por los historiadores sucesivos... Su principio fundamental fue dominar a la Santa Sede y exterminar en todas partes a los protestantes. En España había algunos. Prometió solemnemente ante un crucifijo destruirlos a todos y cumplió su voto: la Inquisición le secundó perfectamente. En Valladolid quemaron a todos los sospechosos, y Felipe, desde los balcones de su palacio contemplaba su suplicio y escuchaba sus gritos... Este espíritu de crueldad y el abuso de su poder, debilitaron su inmenso poderío...»[306]. En su *Ensayo acerca de las costumbres y el espíritu de las Naciones* describe Voltaire de la siguiente manera los procedimientos inquisitoriales en relación con el carácter de nuestro pueblo: «Tiempo hacía que existía la Inquisición en Aragón, donde, lo mismo que en Francia, languidecía sin funciones, sin orden, casi olvidada. Fue después de la conquista de Granada cuando desplegó esa fuerza y ese rigor que jamás tuvieron los tribunales ordinarios. Era preciso que el carácter español tuviera entonces *algo más austero, más im-*

[306] *Essai sur les moeurs et l'esprit des Nations.*

placable que el de las demás naciones. Se echa de ver sobre todo en el exceso de atrocidad que usaron en el ejercicio de una jurisdicción en que los italianos eran mucho más suaves. Los Papas crearon, por razones políticas, estos tribunales y los inquisidores españoles les *añadieron la barbarie...* Torquemada fue quien dio a este Tribunal español esa forma jurídica contraria a todas las leyes humanas que siempre ha conservado. En catorce años procesó a ochenta mil personas y mandó quemar seis mil con el aparato y la pompa de las fiestas más augustas. Todo eso que nos cuentan de pueblos que sacrificaban hombres a la divinidad no tiene parecido siquiera con aquellas ejecuciones que iban acompañadas de ceremonias religiosas. Los españoles no las miraron con horror al principio porque aquellos a quienes sacrificaban eran sus antiguos enemigos, los judíos. Pero en breve fueron ellos mismos las víctimas, pues tan luego surgieron los dogmas de Lutero, los pocos de quienes se sospechaba haberlos aceptado fueron inmolados. La forma del procedimiento se convirtió en infalible, medio de perder a quien se quería perder. No se confronta a los acusados con sus delatores ni hay delator que no sea escuchado. Un criminal, castigado por la justicia, un niño, una cortesana son acusadores graves; un hijo puede acusar a su padre, una mujer a su marido, finalmente, el acusado se ve en la necesidad de convertirse en propio delator, adivinando y confesando el crimen de que le acusan y que a veces ignora. Este procedimiento inaudito hizo temblar a España. La desconfianza se apoderó de los espíritus. Ya no hubo amigos, ni sociedad: el hermano temía al hermano, el padre al hijo. De ahí viene que el silencio se haya convertido en rasgo característico de una nación que nació con la viveza propia de un clima cálido y fértil. Los más astutos se apresuraron a ser familiares de la Inquisición prefiriendo ser satélites a resultar víctimas. A este Tribunal se debe atribuir, además, la profunda ignorancia de la sana filosofía en que se hallan sumidas las escuelas españolas, mientras en Alemania, en Francia, en Inglaterra y hasta en Italia, se descubrían las verdades y se ampliaba la esfera de los conocimientos. La naturaleza humana jamás se envilece tanto como cuando la ignorancia supersticiosa dispone del

poder... Pero estos tristes efectos de la Inquisición son poca cosa al lado de los sacrificios públicos que se llaman autos de fe y de los horrores que los preceden. Es un sacerdote revestido, es un fraile consagrado a la humildad y a la mansedumbre el que hace aplicar en los calabozos la tortura a los hombres. Luego se levanta un tablado en una plaza pública y se lleva a la hoguera a los condenados a continuación de una procesión de frailes y cofradías. Se canta misa y se matan hombres. Un asiático que llegase a Madrid en día de semejante ejecución, no sabría decir si se trata de una fiesta, de un acto religioso, de un sacrificio o de una carnicería, porque es todo eso a la vez. Los reyes, cuya presencia basta para salvar a un criminal, asisten descubiertos a este espectáculo, ocupando un trono menos elevado que el del Inquisidor y ven cómo mueren entre llamas sus vasallos. Se ha echado en cara a Moctezuma que inmolaba los cautivos a sus dioses; ¿qué hubiera dicho Moctezuma de un auto de fe?».

Si de este modo pensaban los grandes caudillos del pensamiento, los que iban a renovar el curso de éste llevándolo por nuevos y felices derroteros ¿qué tiene de particular que sus discípulos franceses e italianos multiplicasen, haciéndoles coro, sus burlas y sus ataques contra España? Tanto fue así que el autor, afortunadamente anónimo, del *Psycanthrope,* trazando por entonces el mapa intelectual de Europa, coloca los polos del mundo en las costas de África y en las del Báltico y hace que el Ecuador –como no podía menos– pase por París. En aquel mapa, hacia Occidente, están españoles y portugueses, y, en vez de leerse allí, como en otros lugares, nombres de respetables Universidades y de célebres Academias, se ven estos letreros: *Esta tierra no pare sino monstruos. Tierras deshabitadas. Países inútiles. Los habitantes de este continente son la ruina de la amena literatura*[307].

Y, sin embargo, en Francia se habían hecho ya estudios bastante extensos acerca de nuestra historia. Dorléans había compuesto su *Historia de las Revoluciones de España* (1734), Vaquette d'Hermilly había traducido al francés la *Historia de*

[307] MASDEU. *Historia crítica de España.*

España, de Ferreras (1742), Marsollier había escrito su *Historia del ministerio del Cardenal Jiménez* (1739), y el Padre Duchesne había dado a la estampa un *Compendio* de nuestra historia (1742). No todos estos libros están exentos de errores. El mismo *Compendio* de Duchesne, que tradujo el Padre Isla, merece de éste alguna que otra rectificación, pero permitían juzgar nuestras cosas algo más imparcialmente. Impónese, sin embargo, el criterio de los filósofos y Voltaire y Montesquieu dan la norma a que debe ajustarse la nueva escuela. Perduran Orange y sus continuadores.

A fines del siglo XVIII publica Robertson su *Historia del Emperador Carlos V* (1769), contando en ella con la mayor seriedad la escena de los funerales del monarca en vida del mismo[308]. Watson, que continúa la obra de Robertson, copia en su *Historia de Felipe II* (1777) las fuentes holandesas y para más detalles acerca del monarca remite a los lectores a la *Apología* de Guillermo de Orange. La descripción que hizo Watson de la rebelión holandesa impulsó a Schiller a escribir su famosa *Historia del levantamiento de los Países Bajos contra la dominación española* (1788). «El egoísmo y la religión, dice Schiller, formaron el contenido y el rótulo de toda su vida (la de Felipe II). Era Rey y Cristo y fue malo en ambas calidades, porque quiso unirlas en una sola. Jamás fue hombre para el hombre, porque jamás salió de su yo para descender, sino para subir...». Pero Schiller confiesa que ignorando el castellano, sólo utilizó fuentes holandesas, inglesas

308 «La idea en que puso el pensamiento es una de las más quiméricas y extrañas que la superstición haya dado a luz jamás en una imaginación débil y desordenada. Resolvió celebrar sus exequias antes de su muerte. En consecuencia mandó levantar un túmulo en la capilla del convento; sus criados fueron allá en procesión funeral, teniendo en sus manos cirios negros, y él mismo seguía envuelto en una mortaja de lienzo. Lo extendieron sobre un féretro con mucha solemnidad, se cantó el oficio de difuntos. Se terminó la ceremonia echando, según uso, agua bendita sobre el ataúd y habiéndose retirado todos, se cerraron las puertas de la capilla. Carlos salió entonces de la tumba y volvió a su cuarto...»

Libro XII, tomo IV, p. 302 de la trad. española de Alvarado.

Mignet ha demostrado lo absurdo de semejante ceremonia. Véase MIGNET, *Charles Quint*. pp. 402 y sigtes.

y alemanas... Quizá utilizase también el libro de Luis Sebastián Mercier titulado *Historia del despotismo y de las horribles crueldades de Felipe II,* que se publicó en Amsterdam en 1786 y que no es más que una reproducción de cuanto dijeron contra nosotros flamencos, ingleses y franceses.

El concepto que en Europa se tenía entonces de nosotros se halla compendiado en una obra anónima que lleva el título de *Examen del carácter de las principales naciones europeas* y que vio la luz pública en Londres en 1770. Según el autor, antes del siglo XV estaban sumidos los españoles en la común ignorancia de Europa. A partir de entonces alcanzó España un grado de prosperidad y de grandeza sin precedentes. «Esta grandeza era objeto constante de la envidia de los demás países, cuyos escritores se *entregaron miserablemente a difundir representaciones parciales y despiadadas, no ya de los fines perseguidos por sus príncipes, cuya iniquidad no necesitaba exagerarse, sino también del carácter de sus vasallos*». Y el autor, queriéndonos hacer justicia, prosigue: «Como en la Corte imperaba la indiferencia en punto a medidas de buen gobierno de sus inmensos dominios de América, los aventureros que marcharon a aquel hemisferio quedaron en libertad de hacer lo que les pareció conveniente, *como bestias de presa, con tal que enviasen tesoros, pasándose por alto los infames procedimientos que empleaban para obtenerlos.* Así fue que la *crueldad y la avaricia* llegaron a ser los rasgos característicos de la Nación y que a la antigua generosidad de sentimientos y de acciones, por la que tan renombrada era, sucedió *una ferocidad de alma de tal índole, que les impulsaba a cometer actos de barbarie para los cuales no hay punto de comparación en la Historia de la Humanidad.* Esta crueldad sanguinaria no solamente se ejercía en remotas y bárbaras regiones, donde las únicas víctimas eran salvajes, sino también en sus provincias europeas. Con mencionar sólo a un monstruo como el Duque de Alba, se demuestra la triste verdad de este aserto. Claro es que no padecía menos la propia metrópoli, donde el inhumano espíritu que creó la Inquisición, difundió los horrores de este tribunal por todo el país, sin distinción de edades ni de sexos. Mujeres menores de veinte años pagaron tributo a su furia. Ningún hombre de mérito fue protegido. Los favo-

ritos de los Reyes y hasta los Reyes mismos caían bajo su jurisdicción. Uno de los Felipes, habiéndose compadecido de una víctima que vio conducir al suplicio, tuvo que acceder al deseo expresado por algunos de sus necios súbditos de que diese muestras de arrepentimiento por haber desaprobado, sin quererlo, al Santo Tribunal, y tuvo que imponerse a sí mismo el castigo de dejar que lo sangraran y que su sangre fuese arrojada a la hoguera por el verdugo:

Tantum potuit Religio suadere malorum»[309].

Así pensaban los extranjeros en el siglo XVIII. Mirabeau, el gran tribuno de la plebe, contribuyó no poco a ello traduciendo al francés la *Historia de Felipe II*, por Watson, y no menos contribuyó Anquetil encomiando a Brantôme y recomendando su lectura a reyes y potentados.

V
LA LEYENDA DEL PRÍNCIPE DON CARLOS

A dos extremos aludimos en el capítulo anterior: a la trágica muerte del príncipe Don Carlos y a las mentiras propaladas por los extranjeros con referencia a nuestra colonización. El primer punto pertenece por completo al dominio de la literatura; el segundo, en cambio, entra de lleno en el terreno de la historia.

Empecemos por el primero.

La misteriosa muerte del heredero de Felipe II fue uno de los hechos que contribuyeron más poderosamente a la creación de nuestra leyenda. Dos razones había para ello: la primera de orden moral, la segunda de orden literario. Por efecto de la una, quedaba el monarca español a la altura de las fieras: había matado a su hijo por fanatismo. Por efecto de la otra, no iba a haber pueblo ni nación adonde no llegase la calumnia. Las obras históricas son dominio de unos pocos; las obras literarias, singularmente las teatrales, son

309 *An Account of the Character of the Principal Nations in Europe*. Londres, 1770.

dominio de todos. Don Carlos, asesinado por su padre, se iba a convertir en un personaje de teatro y sus amores con Isabel de Valois, su madrastra, iban a hacer derramar lágrimas copiosas en todas partes.

El primero que lanzó contra Felipe II la tremenda acusación de haber mandado matar a su hijo fue Guillermo de Orange. Le secundó Antonio Pérez en sus *Relaciones;* perfeccionaron el cuento el embajador francés Fourquevaulx, que le supone víctima de brebajes administrados por Ruy Gómez de Silva; le ayudó Brantôme diciendo que fue ahogado con una toalla y De Thou, afirmando que le dieron un veneno[310]. La forma literaria, asequible a la generalidad, se la dio Saint Réal en su *Don Carlos, Novela histórica,* publicada en Amsterdam en 1673. Saint Réal, discípulo de Varillas, un pseudo historiador, se hizo eco de las maledicencias anteriores, incluyendo en ellas las de Agripa de Aubigné, Mézéray y el jesuita italiano Famiano Strada (1632). He aquí la tesis de Saint Réal. Isabel de Valois, era prometida del príncipe Don Carlos y a punto estaban de efectuarse las bodas cuando razones políticas hacen que Felipe II sustituya a su hijo. El invencible obstáculo que se alza entre los amantes, aviva la pasión de Don Carlos. Isabel resiste a ella. Surge entonces un enemigo en la princesa de Éboli, enamorada, pero no correspondida por el Príncipe. La mujer de Ruy Gómez trama una conjura contra Don Carlos auxiliada por Don Juan de Austria a quien se entregó por más que éste esté enamorado de la Reina. En torno a Isabel de Valois giran para perderla la Éboli, el duque de Alba, Antonio Pérez y Ruy Gómez de Silva. Complícase la trama con la amistad de la Reina hacia el Marqués de Poza, que cae bajo el puñal de

[310] En los franceses llegó a ser una obsesión la muerte de Don Carlos. Louville en sus *Memorias Secretas* dice que Felipe V mandó abrir el sepulcro para cerciorarse de si había sido degollado, y que la cabeza apareció separada del tronco. Saint Simon en sus *Memorias* alude a este incidente y cuenta la conversación que tuvo con un fraile en El Escorial. (*Mémoires,* tomo XVIII),

El coronel Bory de Saint Vincent tuvo también la curiosidad de ver el cadáver del príncipe en 1812.

un sicario por orden del Rey. Descubierta después una carta afectuosa de la Reina al príncipe Don Carlos y reveladas las relaciones que éste mantenía con los nobles flamencos, Felipe II lo entrega a la Inquisición, pero si el príncipe no da lugar al castigo, abriéndose las venas en el baño, Isabel de Valois sucumbe al veneno. El destino, sin embargo, se venga en Felipe II y en su amante, la princesa de Éboli.

El inglés Otway fue quien primero siguió las huellas de Saint Réal exagerando las pasiones y condensando la trama en forma clásica. Otway obtuvo gran éxito en Londres en 1676. Le sigue en la explotación del tema el francés Campistron, discípulo de Racine, pero ya no aparecen en su drama los personajes con sus nombres verdaderos, ni la trama se desarrolla en España. La obra se titula *Andrónico* y acaecen sus escenas en Constantinopla. De las explicaciones que da Campistron se deduce que todavía era mejor el soberano que sustituye en la obra a Felipe II, pues no mandó matar a su hijo, sino que se contentó con que le echasen vinagre hirviendo en los ojos para cegarlo.

Otros muchos autores dramáticos siguieron la huella de los citados. En 1761 se representó en Lyon el drama de Ximenes *Don Carlos;* en 1818 en París el de Chenier, titulado *Felipe II;* en 1819, un vidriero poeta, Daumier, bordó otro drama espeluznante sobre la trama de Saint Réal; en 1820, Lefebvre llevó al teatro francés su tragedia *Don Carlos;* en 1828, Alejandro Soumet escribe el drama *Isabel de Francia;* en 1835, Casimiro Delavigne representa su comedia *Don Juan de Austria,* en la que también aparece Felipe II; en 1846, Eugenio Cormon, imita a Schiller en su *Felipe II;* en 1864, Víctor Séjour, compone el drama titulado *El Hijo de Carlos V,* donde Don Carlos, envenenado, muere maldiciendo a su padre y llamándolo Tiberio de España, y, finalmente, Cátulo Méndez en su *Virgen de Ávila* y Verhaeren en su *Felipe II,* amén de otros de menor cuantía, mantienen viva en Francia la tenebrosa leyenda del desgraciado infante.

En Italia fueron sus propagandistas en el teatro Francisco Becattini en su *Don Carlos,* príncipe de España y Alfieri con su *Filippo* (1775), aun cuando otros escritores, como Ale-

jandro Peppoli y Gaetano Fedele Polidori[311], también exploraron el tema.

La obra capital, la más conocida y la más célebre de cuantas se han escrito acerca de Don Carlos es la de Schiller. Compuesta en 1783, se representó en el teatro de Mannheim en 1787. En el drama de Schiller el personaje principal no es ya Don Carlos, ni siquiera Felipe II, sino el marqués de Poza, partidario de la libertad de pensamiento y defensor ante el rey de las aspiraciones de los holandeses y flamencos. Los amores de Don Carlos quedan obscurecidos ante la lucha que sostiene el marqués por la libertad, y las apasionadas frases del príncipe resultan menos vibrantes que la apología que hace Poza de las ciudades flamencas y de los inmensos beneficios que traerá consigo, la tolerancia y el amor de Felipe II. El monarca parece convencerse; hay momentos en que la elocuencia de Poza le hace entrever un porvenir risueño, pero pronto se sobrepone su espíritu receloso y fanático y manda matar al marqués. La figura más odiosa del drama es la del Inquisidor general, anciano de noventa años, ciego, que anda apoyado en los brazos de dos frailes dominicos, que reprocha al rey el incumplimiento de sus deberes para con la religión y que, aun muerto Poza, reclama como un derecho el castigo de aquel hereje. En la última escena, mientras Isabel de Valois muere envenenada, Felipe II entrega a su hijo al Inquisidor con las famosas palabras: «Gran Inquisidor, yo he cumplido con mi deber, cumplid vos ahora con el vuestro».

Doce cartas escribió Schiller en el *Mercurio Alemán* explicando el significado de su obra. No eran necesarias, a decir verdad, tantas explicaciones. Como obra literaria y poética pocas le aventajan en interés dramático y en vigor poético. Como obra histórica, es un absurdo desde el principio hasta el fin. El marqués de Poza es Schiller y las ideas del noble español no son otras que las del poeta; nadie pudo pensar en

311 Véase el libro de Egio LEVI. *Storia poética di Don Carlos*. Pavia. 1914.

España en aquel tiempo como él pensaba porque, como veremos, la tolerancia religiosa en parte alguna existía. En cuanto a Felipe II es la figura tradicional, sombría, tétrica, fanática de las historias francesas, inglesas, alemanas y flamencas de la época de Schiller.

Han pasado los años, los siglos, y en Alemania, la obra magistral del gran escritor mantiene entre la gente no erudita, el concepto lamentable de aquella España tenebrosa que forjaron para sus fines políticos los envidiosos de nuestra gloria y los enemigos de nuestra patria, de igual modo que en Francia la mantienen viva personajes tan absurdos como Ruy Blas o Don Salustio de Bazán.

VI
LA LEYENDA COLONIAL ANTIESPAÑOLA

Pero si tantas cosas se han dicho por personas graves, por sesudos investigadores de la verdad histórica, en punto a nuestro siglo XVI, es decir, a la época en que fuimos la potencia preponderante en Europa, aún es peor, si cabe, lo que se ha afirmado al tratar de nuestra obra en América. «Acontecimientos por los cuales deberían haberse decretado para España todo género de alabanzas, hechos heroicos apenas concebibles, hazañas que hoy pondríamos en tela de juicio si perteneciesen a tiempos más remotos y no existiese para su exacta compulsación toda clase de documentos fehacientes, sacrificios que se salen del límite de lo acostumbrado y designios humanitarios y civilizadores, han sido considerados por los analistas extranjeros como actos de crueldad y de perfidia, acciones realizadas bajo el impulso de los más reprobados móviles, y somos acreedores a las más violentas censuras; y lo peor del caso es que semejantes asertos han recibido en gran parte carta de naturaleza en España por haberse desdeñado el estudio concienzudo y detenido de nuestros cronistas del siglo XVI y olvidado en los estantes de los archivos documentos de gran valor, únicos que pueden restablecer la verdad en su punto y destruir vic-

toriosamente tantos juicios injustos, apasionados, falsos de todo punto, exagerados y erróneos»[312].

Si injusta es la campaña de difamación emprendida contra España por los protestantes en primer término y más tarde por todos aquellos contra cuyas acometidas tuvimos que defendernos so pena de perecer, más injusta aún es la campaña relativa a nuestra obra americana. La política española en Europa y los procedimientos por ella empleados para realizarla, podían ser susceptibles de tales o cuales interpretaciones, y es natural que nuestros adversarios procurasen por todos los medios de que disponían, contrarrestarla y hasta desacreditarla. En cambio, nuestra obra en América no podía ser susceptible de tergiversaciones. Habíamos descubierto un mundo, habíamos llevado a él todos y cada uno de los elementos de cultura de que nosotros disponíamos, superiores desde muchos puntos de vista a los que otros pueblos tenían en aquel tiempo; habíamos construido ciudades; habíamos organizado Reinos; habíamos legislado en materia de trato a los indígenas como jamás se había legislado, ni se ha legislado después; un mundo incógnito, semisalvaje, lo convertimos en un mundo conocido y tan culto, que llegó a disponer de fuentes de riqueza, no ya procedentes de las minas, sino de la industria y de la agricultura, superiores a las de la metrópoli. Todas estas cosas se hallaban a la vista y parecía que no eran susceptibles de negarse. Se negaron, sin embargo, y no solamente se negaron, sino que apenas se consignan en las historias más celebradas de los grandes ingenios pasados y presentes. Lo único que se conservó; lo único que a los ojos de estos grandes ingenios mereció pasar a la posteridad fueron los abusos cometidos por unos cuantos individuos contra los indígenas de determinadas comarcas, no de todas, en los primeros tiempos de la colonización, cuando todavía no había organizado la metrópoli aquellos territorios, ni había podido someter a su autoridad ni exigir el cumplimiento de las leyes por ella dicta-

[312] *Vindicación de España en lo que se refiere al descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo mundo;* por Manuel G. LLANA. *Rev. de España,* enero-febrero de 1870.

das, a los que tan lejos se encontraban de su radio de acción. Para hacer resaltar estas extralimitaciones y estos abusos, estas crueldades y estas explotaciones ocurridas durante los primeros cuarenta años de la conquista, se prescindió en absoluto de la inmensa y admirable labor de misioneros y jurisconsultos, de virreyes y de capitanes cuyos nombres merecerían estar grabados de indeleble manera en la memoria de todos los españoles no más que porque al lado de ellos resultan microscópicas las tan decantadas figuras de los colonizadores de otras razas.

Pero, triste es decirlo. El iniciador de esta campaña de descrédito, el que primero lanzó las especies que tan valiosas iban a ser para las filosóficas elucubraciones de nuestros enemigos, fue un español: el Padre Las Casas. Un español había sido el calumniador de Felipe II; un español, el que describió los horrores de la Inquisición; un español, el que pintó la conquista de América como una horrenda serie de crímenes inauditos. Habría que decir como don Francisco de Quevedo: «¡Oh desdichada España! Revuelto he mil veces en la memoria tus antigüedades y anales, y no he hallado por qué causa seas digna de tan porfiada persecución. Sólo cuando veo que eres madre de tales hijos, me parece que ellos, porque los criaste y los extraños porque ven que los consientes, tienen razón de decir mal de ti...». Antes que Antonio Pérez y que González Montes, el obispo de Chiapa iba a convertirse en instrumento de la difamación de España. No queremos establecer comparaciones. Antonio Pérez fue un traidor, incluso con respecto a aquellos que en el extranjero le recompensaron su traición; González Montes fue un exaltado. El uno estaba animado de un espíritu de venganza que explica sus traiciones repetidas; el otro, sabe Dios qué cuentas tendría que saldar con la Inquisición española. El Padre Las Casas hemos de suponer, no obstante lo que dicen Gómara, Oviedo y Ginés de Sepúlveda, que perseguía un fin exclusivamente humanitario y que ni siquiera fue el inventor de la esclavitud de los negros en América, pero es indudable que hizo con su *Descripción de la destrucción de las Indias*, un daño gravísimo a su patria. Si las *Relaciones* de Antonio Pérez se leyeron con fruición en las Cortes de

París y de Londres, si de ellas se imprimieron miles de ejemplares en castellano y en flamenco para soliviantar por un lado a los aragoneses y por otro a los habitantes de los Países Bajos, no menos difusión alcanzaron ni lograron menor éxito en toda Europa las apasionadas invectivas de Fray Bartolomé contra los españoles.

¿Cómo no iban a felicitarse los extranjeros de cuanto decía Las Casas? La primera edición de su libro se hizo en Sevilla en 1552. Llevaba el título de *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias,* y estaba dedicada a Felipe II. «Todas las cosas, decía Fray Bartolomé, que han acaecido en las Indias, han sido tan admirables y tan no creíbles que parecen haber anublado y puesto silencio a quien no las vio... Entre éstas son las matanzas y estragos de gentes inocentes y despoblaciones de pueblos, provincias y reinos, que en ellas se han perpetrado y todas las otras de no menor espanto...» Escribía Las Casas aquella *Relación* para que el Rey tuviese noticia «del ansia irracional de los que tienen por nada indebidamente derramar tan intensa copia de humana sangre y despoblar de sus naturales moradores y poseedores, matando mil cuentos de gentes, aquellas tierras grandísimas y robar incomparables tesoros a aquellas gentes pacíficas, humildes y mansas que a nadie ofenden».

¿Qué hicieron en América los españoles según el obispo de Chiapa?: «En estas ovejas mansas y de las calidades susodichas por su Hacedor y Criador así dotadas, entraron los españoles desde luego que las conocieron, como lobos y tigres crudelísimos, de muchos días hambrientos. Y otra cosa no han hecho de cuarenta años a esta parte hasta hoy y en este día lo hacen, sino despedazallas, matallas, angustiallas, afligillas, atormentallas y destruillas, por las extrañas y nuevas y varias y nunca otras tales vistas, ni leídas ni oídas maneras de crueldad...». Y calcula el Padre Las Casas que sólo en la Española había antes de la Conquista tres millones de almas, de las que habían quedado sólo doscientas; que la isla de Cuba y las demás estaban sin pobladores y que en el Continente «somos ciertos, dice, que nuestros españoles por sus crueldades y nefandas obras, han despoblado y desolado y que están hoy desiertos, estando lleno de hombres raciona-

les, más de diez reinos mayores que toda España, aunque entre Aragón y Portugal en ellos, y más tierra que hay de Sevilla a Jerusalén dos veces, que son más de dos mil leguas. Daremos, añade, por cuenta muy cierta y verdadera que son muertos en los dichos cuarenta años, por las dichas tiranías e infernales obras de los cristianos, injusta y tiránicamente más de doce cuentos de ánimas, hombres y mujeres y niños y en verdad que creo, sin pensar engañarme que son más de quince cuentos...». ¿Por qué se habían cometido aquellos desafueros? Por una sola razón, al decir del obispo: «Por tener por su fin último el oro, y henchirse de riquezas en muy breves días y subir a estados muy altos...».

Ya tenemos aquí las bases de la leyenda de nuestra colonización: crueldad implacable, e insaciable sed de riquezas. Bien fácil es suponer el efecto que producirían las denuncias del Padre Las Casas en una época en que los españoles comenzaban a ser terriblemente odiados. Así vemos que los datos contenidos en la obra se utilizan por el italiano Benzoni para una *Historia nueva del Mundo,* en 1581, y que la obra misma se traduce a varios idiomas europeos durante el siglo XVII con títulos cada vez más espeluznantes. El reverendo obispo de Chiapa era un buen testigo que aducir en el proceso que contra España se formaba y sus afirmaciones sirvieron de base a toda una literatura antiespañola[313]. Que-

[313] Citaremos las siguientes traducciones y arreglos de la *Breve Relación* del Padre Las Casas:

Le Miroir de la Tyrannie espagnole, perpétrée aux Indes Occidentales. On verra ici la cruauté plus que inhumaine commisé par les espagnols..., mise en lumière par un Evêque... Amsterdam, 1620.

Istoria o brevissima relatione della distruttione dell'Indie Occidentali Conforme al vero originale spagnuolo, gia stampato in Seviglia. Tradotta in italiano da Giacomo Castellani, Venecia, 1630.

Tyrannies et cruautes des espagnols commisés aux Indes Occidentales, qu'on dit le Nouveau Monde. Brièvememet descrite en Espagnol. Traduite fidellement en François par Jacques de Miggrode. A Rouen, 1630.

Histoire des Indes Occidentales, ou l'on reconnait la bonté de ces pàis et de leurs peuples, et les cruautés tyranniques des Espagnols. Traduite fidellement en François, Lyon, 1642.

Regionum Indicarum per Hispanos olim devastatarum accuratissi ma descriptio, insertis figuris aeneis ad vivum fabrefacti. Heydelberg, 1664.

vedo en su defensa de España exclamaba: «Pues aún lo que tan dichosamente se ha descubierto y conquistado y reducido por nosotros en Indias, está difamado con un libro impreso en Ginebra, cuyo autor fue un milanés, Jerónimo Benzón, y cuyo título porque convenga con la libertad del lugar y con la insolencia del autor dice: *Nuevas historias del Nuevo Mundo, de las cosas que los españoles han hecho en las Indias occidentales hasta ahora y de su cruel tiranía entre aquellas gentes, y añadiendo la traición y crueldad que en la Florida usaron con los franceses los españoles*». Europa se había enterado, en efecto, gracias al celo del Padre Las Casas y a sus bien intencionadas exageraciones, de que los españoles no solamente eran crueles y despiadados con los herejes en Europa, sino que llevando al Nuevo Mundo sus prácticas habituales, destruían a los pobladores de aquellas regiones, mansos corderos, so color de evangelizarlos pero en realidad, para apoderarse de sus tesoros. La semilla cayó en un surco preparado para recibirla y la planta brotó lozana y espléndida: los mismos que mandaban a sus piratas a América para destruir nuestros establecimientos escribieron terribles embustes acerca de la crueldad de los españoles, y los que no supieron fundar en aquellas comarcas ninguna colonia estable hasta un siglo después de nuestra llegada al Nuevo Mundo, y cuando ya habíamos llevado a él todos los adelantos de la época, incluyendo la imprenta, se horrorizaron de que hubiéramos tenido que luchar con los caribes, mansos corderos, y con los demás pueblos que se opusieron, como era natural, a que los civilizásemos.

El escéptico Montaigne fue uno de los que primero comentaron las crueldades españolas en América. En sus *Ensayos* (1588) describe la llegada de los conquistadores a las Indias y los horrores que cometieron con los indígenas, y añade que se sabían estas cosas por los mismos españoles que no solamente las confesaban, sino que se enorgullecían

---

Wahrhafftiger und grundtlicher Bericht der Hispanier grewlichen und abschewlichen, von ihenen in den West Indien, so die neuwe Welt gennnet wirt, begangen. Francfurt, 1599.

de ellas...[314]. En 1668, Oexmelín en su *Historia de los Aventureros*[315] relata las proezas de holandeses e ingleses y franceses y denigra a los descubridores y marinos españoles. Pero, de igual modo que la campaña contra nuestra política se inició con el advenimiento de la filosofía, a ésta se debieron los ataques más violentos contra nuestra colonización. Contra ella tronaron los grandes pontífices del moderno y regenerador pensamiento. Voltaire nos habla de las crueldades reflexivas de los españoles en América[316] y de los excesos de horror cometidos por los conquistadores. El patriarca de Ferney afirma, así como así, que Felipe II mandó exterminar a los indios. «Jamás se dio una orden tan cruel, ni fue más fielmente ejecutada». Montesquieu, se distingue, como siempre por su antipatía a España. «Por tal de conservar las colonias, escribe en su *Espíritu de las Leyes,* hizo lo que ni el mismo despotismo hace: *destruyó los habitantes para asegurar la posesión del suelo*». «¡Cuánto bien, exclama en otro lugar, pudieran haber hecho los españoles a los mejicanos! Tenían para darles una religión dulce, y les llevaron una superstición furiosa. Habiendo podido hacer libres a los esclavos, sólo supieron hacer esclavos a los hombres libres. Podían haberlos ilustrado sobre el abuso de los sacrificios humanos, y en vez de esto, los exterminaron... No concluiría nunca si quisiera contar todos los bienes que no hicieron y todos los males que hicieron[317]». No para aquí el sabio Montesquieu: «Quisiera también decir que la religión da a los que la profesan el derecho a reducir a la esclavitud a los que no la profesan, a fin de trabajar para su propagación más fácilmente. Esta manera de razonar animó a los destructores de América en sus crímenes. Sobre esta idea fundaron el derecho a hacer esclavos a tantos pueblos, pues aquellos bandidos, que se preciaban de serlo, eran muy devotos...»[318]. Para Montesquieu, que no sabía una palabra de cuanto España había he-

314 *Essais-Livre* III, Cap. VI.
315 *Histoire des Aventuriers qui se sont signalés dans les Indes.*
316 *Essai sur les Moeurs etl' esprit des Nations.*
317 *Esprit des Lois.* Libro X, Cap. III.
318 *Esprit des Lois,* Libro IX, Cap. IV.

cho en América y que no había leído más que las patrañas bordadas por sus compatriotas sobre la trama que tejió Las Casas, España, como el Rey Midas, quiso que todo se convirtiera en oro y el oro le ocasionó la muerte.

El ex abate Raynal, en su famosa *Historia filosófica y política de los establecimientos y del comercio de los europeos en las dos Indias,* cuya segunda edición, aumentada y corregida, fue quemada en París en 1781 por mano del verdugo, se hace eco de todas las calumnias y de todas las consejas propaladas contra nosotros, mezclando las cuestiones y desatando su furia filosófica contra la Iglesia, contra la Inquisición, contra los conquistadores, contra todo lo que no representa un espíritu de bondad y de tolerancia que se hallaba muy lejos de tener. Como quiera que en este libro colaboraron Holbach, Diderot, Voltaire, y algunos otros celebrados ingenios, puede afirmarse que refleja la opinión que imperaba acerca de nuestra labor en América en tan elevados círculos intelectuales. Pero no fue Raynal el único que por entonces contribuyó a propagar la leyenda de nuestra crueldad. Lo imitaron Marmontel[319], Roucher[320], De Paw[321], Eduardo[322], sin contar a La Harpe[323], ni aludir a la polémica suscitada por la supuesta introducción de los negros en América, debida según algunos, al Padre Las Casas y en la que tomó parte tan activa el obispo Grégoire[324].

Los historiadores, más o menos verídicos, más o menos inspirados por el prejuicio religioso, ora en sentido protes-

319 Prólogo, de *Les Incas,* París.

320 *Le poème des mois.*

321 *Recherches philosophiques sur les Americains,* Berlín, 1774.

322 *Civil and Criminal History of the British Colonies.*

323 *Abrégé de l'Histoire générale des Voyages, contenant ce qu'il y a de plus remarqueble, de plus utile et de mieux avéré dans les pays ou les voyageurs one pénétré.* París, 1780. Véanse especialmente los tomos X, XI, XII y XIII, que tratan de las expediciones españolas de América.

324 *Apología de don Bartolomé de Las Casas, Obispo de Chiapa* por el ciudadano Grégoire (Contenida en el tomo II de las *Obras completas* de Las Casas publicadas en París, con otros documentos, por don Juan Antonio Llorente en 1822).

tante, ora en sentido librepensador, comienzan a fines del siglo XVIII con Robertson y Campe.

Robertson, que publicó su *Historia de América* en 1777 fue, a decir verdad, mucho más imparcial que sus predecesores. Aun cuando habla, como era de esperar, de las crueldades cometidas por los españoles en América y no solamente ratifica lo dicho por Las Casas, sino que añade que, más aún que los horrores de la conquista influyeron en la despoblación los desórdenes administrativos y el hecho de los que iban a América eran aventureros sin escrúpulos poseídos de la sed de riquezas, hace observar que los reyes se preocuparon siempre del bienestar de los indígenas y que el incumplimiento de sus órdenes se debió a la imposibilidad de vigilar estrechamente a los colonos. Una observación hace este escritor, al dolerse de las dificultades que le pusieron en los archivos españoles y es la de que «si fuera posible estudiar detalladamente las primeras operaciones de los españoles en América, la conducta de la Nación se mostraría a una luz más favorable»[325]. Campe[326] es mucho más sectario que Robertson. «Repetidas veces se ha preguntado, dice, cuáles eran las ventajas del descubrimiento del Nuevo Mundo. Ha contribuido, preciso es confesarlo, a los progresos de los diversos conocimientos, como la Navegación, la Geografía, la Astronomía, la Medicina y la Historia Natural, pero la Humanidad justamente indignada con los crímenes que manchan la His-

325 Para que se vea hasta qué extremos llega la animosidad contra nosotros, singularmente en Francia, traducimos el comentario que pone el *Grand Dictionnaire Larousse* a la *Historia de América* de Robertson (Tomo IX, p. 307, 3ª columna): «El autor nos revela un detalle curioso. Por una política tan estrecha como ridícula, los Reyes de España ocultan todos los documentos relativos a la ocupación de América. 873 legajos se guardan en Simancas, a 120 millas de la capital. Hace falta un permiso especial para consultarlos y se exige del extranjero que quiere copiar un documento una cantidad tan fabulosa, que el mismo Creso hubiera renunciado a escribir la Historia de América. Si España cree correr un velo sobre sus faltas y sus crueldades, se engaña a sí misma. El ejemplo de Robertson prueba que estas precauciones no impiden que la verdad se abra paso más tarde o mas temprano».

326 *Geschichte der Entdeckung von Amerika.* Hamburgo.

toria de los conquistadores, ¿no tiene derecho a decir que estas ventajas han costado demasiado caras?». ¿Qué diría entonces Campe, si hoy viviese, de las ventajas conseguidas por medio de la despiadada colonización moderna, por la colonización de los pueblos cultos, que nos echan en cara nuestras crueldades? ¿Del suyo propio?

Una voz se alzó, esto no obstante, en las postrimerías del siglo XVIII, en defensa de la colonización española. Fue la de un jesuita, el Padre Nuix, compañero de aquellos otros jesuitas españoles que desterrados a Italia, desde la Península hermana defendieron con singular valentía la causa de la patria. Lampillas había roto una lanza, varias lanzas, mejor dicho, por nuestra literatura; Masdeu, por nuestra historia y nuestro carácter; Nuix salió a la defensa de nuestra colonización, arremetiendo contra Raynal y contra Robertson entre otros[327]. Una curiosa salvedad hace Nuix en el prólogo de su libro: la de que aun siendo español es catalán, o sea que, no habiendo tenido los catalanes intervención directa como los castellanos en la colonización de América, no se les puede culpar de obedecer a un exagerado patriotismo. El Padre Nuix es lógico en sus deducciones. A su juicio, la misma humanidad de los españoles fue causa de que se difundiese la leyenda de su crueldad. En efecto, mientras en España los prelados, los religiosos, los cronistas y los virreyes denunciaban a porfía los excesos de unos cuantos y hasta veían en la muerte violenta de algunos un castigo providencial de su crueldad con los indios, ni una sola voz se alzó en otras partes contra los abusos cometidos por los gobiernos, no ya por individuos aislados en los territorios de nueva ocupación. El Padre Nuix recuerda muy oportunamente que Raynal acusó a Inglaterra de haber vendido por nueve millones anuales a la tiranía de particulares el destino de doce millones de hombres. De aquí que los que examinaron, condenaron y reprimieron en la medida de lo po-

[327] *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias, contra los pretendidos filósofos y políticos. Para ilustrar las historias de M. M Raynal y Robertson,* traducidas con algunas notas por Don Pedro Varela y Ulloa. Madrid, 1782.

sible, los excesos de sus compatriotas hayan sido considerados como bárbaros, y los pueblos que presenciaron indiferentes e impasibles los mayores excesos, disfrutaron reputación de cultos y humanos[328].

Pero, ¿cómo podía el Padre Nuix destruir los argumentos de la filosofía, ni contrarrestar la influencia de un Robertson, de un Raynal o de un Adam Smith, por no citar más que estos nombres? Ni de qué sirvió que fuese Humboldt a América y luego contase su floreciente estado haciéndose lenguas de las instituciones científicas y de los museos que allí había visto y que eran, a su juicio superiores a los de no pocas ciudades de su patria, si por aquellos tiempos, un historiador inglés, hablando de los orígenes de la América británica escribía: «Cuando los españoles descubrieron la América del Sur, hallaron un país hermoso y fértil, lleno de habitantes, abundante en productos naturales y con minas de oscuros tesoros. Despoblaron regiones enteras, hicieron huir a los habitantes y a otros los obligaron a extraer de las entrañas de la tierra el oro necesario para la satisfacción de su insaciable codicia. ¿Qué consecuencias tuvo esto? Perdieron más con esta conducta de lo que ganaron con todas las riquezas de Méjico y del Perú, y la España de hoy tiene motivos para maldecir la fecha en que se descubrió el Nuevo Mundo. Su oro sólo sirvió para enriquecer a otras naciones, cuando el comercio y el buen gobierno les hubiera podido enriquecer a ellos mismos. Sus mal adquiridas riquezas suelen ser estímulo para que le hagan la guerra sus enemigos, y España, privada de sus habitantes, que van a poblar estas colonias, posee territorios que sólo son una carga para ella. ¡Cuán diferente ha sido la conducta de Inglaterra! Fundó en países desiertos y bajo climas inclementes, a través de dificultades derivadas de la guerra, del hambre, de la enfermedad, un imperio perdurable y floreciente. Abandonaron los ingleses su patria para buscar nuevas tierras entre gentes

[328] Con posterioridad al Padre Nuix escribió Mariano LLORENTE, jesuita también, su *Saggio Apologético degli Storici e conquistatori Spagnuoli del América*. Parma, 1801.

desconocidas y salvajes. Abriéronse paso a través de las selvas; cultivaron con el sudor de su frente un suelo duro y a veces estéril. En medio de los bosques y desiertos levantaron ciudades y formaron sociedades, y allí donde vivieran antes naciones salvajes establecieron el orden y el buen gobierno. Sus habitaciones eran refugio para sus conciudadanos cuando el descontento les impulsaba a emigrar, y su comercio con la Gran Bretaña era más beneficioso que todos los tesoros de las minas españolas de la América del Sur»[329].

Estas frases se escribieron pocos años antes de que los americanos ingleses declarasen que no querían tolerar por más tiempo el yugo de la metrópoli, y tienen tantas inexactitudes como líneas. Las colonias inglesas se formaron, como más adelante veremos, por efecto de la persecución religiosa, fueron teatro a su vez de persecuciones religiosas tremendas y de escenas grotescas de brujería, y como ha dicho Lummis, sus primeras ciudades se fundaron siglo y medio después de las ciudades americanas españolas, las cuales no se construyeron en medio de jardines sino en desiertos y soledades, ni en la América del Sur solamente, sino también en la del Norte, allí donde tardaron dos siglos en llegar los anglosajones.

Como vemos, el criterio que imperaba en Europa a fines del siglo XVIII con respecto a nuestra labor americana era tan injusto, tan desfavorable, tan fantástico, tan estulto, íbamos a decir, como el que predominaba acerca de nuestro carácter y de nuestra política.

[329] Wynne, *A General History of the British Empire in America*. Londres. 1770. «Pero, hubo tiempos en que los que huían de la persecución, se convirtieron ellos mismos en perseguidores, y olvidando aquella libertad por la que lucharon quisieron privar a sus compañeros del indudable derecho que tiene todo hombre a pensar libremente en materias de religión...». Véase más adelante la relación que hace de la epidemia de brujería que se padeció en Nueva Inglaterra.

VII
LA LEYENDA NEGRA EN EL SIGLO XIX

El siglo XIX nos fue más adverso todavía. Nuestras discordias civiles dieron pábulo a las lamentaciones de los políticos y a las elucubraciones de los historiadores y de los filósofos. Nuestra guerra de la Independencia y sus heroicidades espantosas, tan espantosas como los hechos que las motivaban, reanudaron la leyenda de nuestra crueldad. Franceses hubo que volvieron a su patria con la imagen de nuestros guerrilleros implacables grabada en la retina, y con la visión terrible de ocultas y misteriosas venganzas del paisanaje. Ya hemos dicho hasta qué punto influyó nuestra defensa del suelo patrio en otros pueblos que se veían precisados a la misma defensa y por las mismas razones. Tornemos a la leyenda de la España inquisitorial. En el siglo XIX surgen nuevamente las figuras de Felipe II y del duque de Alba y los conceptos ya conocidos de exterminadora de herejes y opresora del entendimiento, explotadora de la colonización, sedienta de oro, implacable con los indios, funesta para la cultura. Y no se limitan a estos puntos concretos los historiadores, sino que su desdén y su odio a España se reflejan en los juicios que forman, ora de nuestra civilización en general, ora de otras épocas de nuestra historia. A principios del siglo XIX es Brougham, historiador inglés, quien juzga con arreglo a los moldes antiguos la colonización española[330]; más adelante es Sismonde de Sismondi el que se horroriza de la crueldad, la licencia y de la infamia que, juntamente con la religión, forman el carácter de los españoles, mostrándose en sus producciones literarias[331]; después es Niebuhr el que asegura que jamás tuvimos un gran capitán, sino capitanes de bandidos, como Viriato[332]; en 1828-30 es M. Guizot el que afirma que en los países donde no hubo lucha religiosa, como en España, el espíritu humano cayó en

[330] *Studies about the colonial politic of the european Nations.* Edimburgo, 1803.
[331] *Histoire de la Littérature des Peuples du Midi de l'Europe.*
[332] *Historia romana.*

la más profunda inercia y que Felipe II, implantó la monarquía absoluta, ahogando la actividad del país, negándose a toda especie de mejora y haciendo que España permaneciese estacionaria[333]; años después iba a ser Thiers el que echase sobre los marinos españoles y sobre las apolilladas naves españolas la culpa de la derrota de Trafalgar olvidando que la división francesa mandada por Dumanoir había huido de la lucha[334]. Sin embargo, la cabeza de turco sigue siendo el hijo de Carlos V y la época favorita la de la Casa de Austria.

En 1822 publicó M. Dumesnil una *Historia de Felipe II,* fundada principalmente en el libro de Watson y en la *Historia de la Inquisición* de nuestro compatriota Llorente. El autor declara que su propósito no ha sido vindicar la memoria del monarca, ni atenuar el horror que debe inspirar su genio sanguinario, y a decir verdad no hacía falta que lo dijese porque está bien a la vista[335].

Macaulay, tan sereno siempre y tan duro a veces con sus propios compatriotas, no vaciló en decir que la tiranía de Felipe II al destruir las instituciones liberales de la Península ocasionó la decadencia, y que convirtió a un pueblo de gigantes en un pueblo de niños. «Y así sucedió, añade, que mientras renacían a la vida todas las naciones vecinas, sólo una permanecía, como el vellocino del guerrero hebreo, enteramente seca en medio del dulce y fecundo rocío; que mientras los demás se vestían la toga viril, los españoles continuaban pensando y juzgando como niños, y que los hombres del siglo XVII permanecieran estacionarios en el décimo quinto o en otra época más atrasada, extasiados al contemplar un auto de fe y dispuestos siempre a partir para la guerra contra los infieles»[336].

[333] *Histoire de la Civilisation en Europe.* Acerca de Guizot y de las inexactitudes que en materia de historia de España contiene su libro sobre la civilización europea, véase el artículo del Sr. PÉREZ DE GUZMÁN, *Notas de un libro,* en la *Revista de España,* tomo IX.

[334] *Histoire du Consulat et de l'Empire.*

[335] *Histoire de Philippe II, Roi d'Espagne.* París, 1823.

[336] *Estudios históricos. La guerra de Sucesión de España.* Bib. Clásica.

En términos parecidos se expresa el célebre historiador alemán Ranke. Sin embargo, Ranke es más imparcial. Reconoce que durante los veinte primeros años de su reinado, Felipe II encaminó todos sus esfuerzos hacia la paz y la conservación de las buenas relaciones con las potencias; que cuando hizo la guerra en Flandes, fue para reprimir una rebelión, y que en un principio no tuvo las ambiciosas miras de su padre. Para Ranke, lo que dio lugar a las acusaciones de que ha sido objeto este monarca fue su política posterior, representada por la conquista de Portugal, la intervención en Francia, la guerra en los Países Bajos y la supresión de las libertades aragonesas[337].

Madame de Stael comulgó en las ideas generales que se tenían de España a principios del siglo XIX. «Los españoles, escribe, hubieran debido tener una literatura más notable que la de los italianos; hubieran debido reunir la imaginación septentrional a la del mediodía; la grandeza caballeresca a la grandeza oriental, el espíritu militar exaltado por continuas guerras a la poesía derivada de la belleza del suelo y del clima. Pero el poder Real, apoyándose en la superstición, ahogó los gérmenes felices de toda especie de gloria. Lo que impidió que Italia fuese una nación, le dio, por lo menos, la libertad suficiente para el cultivo de las ciencias y de las artes. En España la unidad del despotismo, secundando la activa autoridad de la Inquisición no dejó al pensamiento recurso alguno en carrera alguna, ni ningún medio de escapar al yugo... Ningún elemento de filosofía podía desarrollarse en España...»[338]. Éste es también el criterio en que se inspira el historiador francés Weiss[339] al juzgar nuestra decadencia. La causa de ésta fue, según él la falsa dirección dada al gobierno por Felipe II y sus sucesores, pero más que nada la tiranía del primero, tiranía harto explicable, puesto que sin ella la nación hubiera echado de menos sus

337 *Die Osmanen und die Spanische Monarchie.* Hamburgo, 1827.

338 *De la littérature considérée dans ses rapports avec les institutions sociales.*

339 *L'Espagne depuis le règne de Philippe II jusqu'a l'avènement des Bourbons.*

antiguas libertades. «Las constituciones de Atenas y de Roma, y la organización de los pueblos modernos, así como la prosperidad de éstos, fundada en la libertad religiosa, hubieran determinado en España, a ser conocidas, una revolución. Por eso no quería Felipe II que los españoles estudiasen política». Estas afirmaciones no pueden menos de sorprender en un historiador que traza al principio de su obra un cuadro muy completo del desarrollo de la literatura y de las artes en la España del siglo XVI, y que habla de las traducciones que entonces hicieron los españoles de autores griegos y romanos. ¿No conocían los españoles la historia griega y romana? ¿Acaso no están llenas las obras políticas de la época de citas de Cicerón, de Tito Livio y de infinidad de otros autores clásicos? No menos peregrina es la afirmación de que los españoles no podían cultivar la política porque a ello se oponía Felipe II. ¿Qué son, entonces las obras de Mariana y las de Quevedo, por no citar más que al primero comparado por el mismo Weiss con Tito Livio y al segundo, puesto por Sismondi en parangón con Voltaire?

«La Inquisición fue la causa de esta muerte intelectual, añade Weiss. Con el ilusorio objeto de mantener la pureza de la fe católica estableció una barrera insuperable entre la España y el resto del mundo. Pero al aislar a los españoles, contuvo el libre vuelo del genio, reteniéndolo en la semibarbarie de la Edad Media de la que trataba de sustraerse». Leyendo éstas y otras frases parecidas es como se comprende la influencia enorme que tiene el prejuicio sobre los espíritus que parecen más serenos. Weiss y con él cuantos acerca de España han escrito se contradicen con una facilidad que maravilla, y después de exponer los hechos más o menos imparcialmente, derivan de ellos las conclusiones que mejor cuadran a sus propósitos. «España, había dicho Weiss, pocas páginas antes de las que contienen ese juicio tan severo, no aventajaba sólo por la superioridad de sus armas y por la influencia que le daban sus riquezas, fruto de su agricultura, su industria y su comercio, sino también por su superioridad en las artes y en la literatura...». Y después de describir el florecimiento de la pintura y las escuelas de Madrid y Sevilla y de hablar de la música «sencilla, grave, patética», añade: «En

literatura los mismos progresos, igual esplendor. Se perfeccionó el drama hasta un punto desconocido en Europa... Mas no fue sólo época de renacimiento para el teatro el siglo de Felipe II; la epopeya, la poesía y la historia encontraron también dignos intérpretes...». Dicho esto, el autor que tan seriamente afirma que la Inquisición ahogó el pensamiento y levantó una muralla entre España y Europa prosigue: «Poco a poco, fue la literatura española sirviendo de tipo a las demás naciones. Lope de Vega inundó de obras teatrales las ciudades de España y las de Nápoles, Milán, Bruselas, Viena y Munich... La influencia española penetró hasta Inglaterra. Es imposible desconocerla en Shakespeare. En el reinado de Carlos II se tradujeron al inglés muchas piezas de Calderón, que se daban aún en Londres en tiempos de Dryden... Pero Francia fue la que sufrió principalmente el influjo de la literatura española... También se imitaban las modas de los españoles... Lo mismo sucedía en Palermo, Nápoles, Milán, Viena y Munich...». Convengamos, por lo tanto, en que si es cierto todo esto, como quiera que acaeció bajo el reinado de la Inquisición, tiene, por fuerza que ser falso lo otro, lo de la asfixia del ingenio español y lo de la muralla que levantó la intolerancia entre España y Europa.

Mignet, aficionado también al estudio de nuestra historia, que fue su especialidad, nos habla de la dinastía austriaca como de una serie de reyes que degeneraron en la inacción, afirmación verdaderamente estupenda habiendo entre ellos un Carlos V que paseó sus ejércitos por Europa; un Felipe II que llegó a ocupar el trono de Inglaterra y por poco el de Francia, y un Felipe IV que sostuvo con la patria de M. Mignet guerras tan encontradas y tenaces. M. Mignet, asegura, además, que Feliple II, «no solamente agotó los recursos materiales de un país cuya fuerza moral había enervado Carlos V, sino que aniquiló al trono, como su padre había destruido la Nación. La redujo a un aislamiento embrutecedor y la hizo invisible, sombría, estúpida. No le dio a conocer los sucesos más que a oídas, ni a los hombres más que por desengaños. Llevó tan adelante la desconfianza, que educó a su hijo en la soledad y en el temor. Este

príncipe que supo la victoria de Lepanto sin que asomara a su rostro el menor síntoma de alegría, y a quien la pérdida de la Armada Invencible no arrancó un suspiro, lloró el porvenir de la monarquía española»[340]. Sin embargo, a Mignet, consultando las fuentes españolas y no las extranjeras, se le debe la rectificación de dos leyendas: la de los funerales de Carlos V en vida[341] y la de Antonio Pérez injustamente perseguido. Mignet presenta al famoso secretario tal y como fue: como un traidor y una mala persona[342].

Muchos más prejuicios que Mignet y que Weiss tenía el famoso historiador Michelet, gran entusiasta de la Reforma protestante por considerarla con harta razón, como una revolución social y no como una evolución del pensamiento religioso. Michelet que veía en la Reforma un movimiento precursor de la Revolución francesa, es natural que ataque rudamente a cuantos se opusieron a ella. Para Michelet, Felipe II fue un semiloco y un espíritu mediocre. Ni siquiera cree suyas las famosas apostillas que gustaba poner en todos los documentos. Apoyándose en la autoridad de Gachard opina que las ponía el secretario Zayas, que también redactaba las minutas de los despachos[343]. Según Michelet, el mismo duque de Alba tenía que contener los ímpetus de Felipe II y decía de él que estaba entregado a los curas...

Si dejamos por un momento el siglo XVI y nos detenemos un instante en otro historiador francés, especializado en el estudio de la dominación árabe en España, M. Dozy, observaremos la misma animosidad contra nosotros. En su *Historia de los musulmanes de España,* y singularmente en sus *Estudios de la literatura española,* hace gala M. Dozy de ese desdén, tan característico de los escritores franceses, cuando tratan de países que no son el suyo. Como observa muy oportunamente el señor Puyol, M. Dozy, al escribir acerca

340 *Négotiations relatives a la Succesion d'Espagne. Introduction.*

341 *Charles Quint, son abdication, son séjour et sa mort au monastère de Yuste.* París, 1854.

342 *Antonio Pérez et Philippe II,* París, 1845.

343 *Histoire de France au XVI siècle. La Ligue et Henri IV.* Nota del capítulo VIII, p. 82 de la edición Calmann Levy de 1898.

del Cid pareció obedecer al único propósito de destruir el caballeresco prestigio del «único héroe español de la Edad Media que alcanzó renombre europeo; y del cual había hecho España la encarnación de sus sentimientos caballerescos». Para M. Dozy, el Cid es un bandolero y nada más[344]. Desde ese punto de vista ha tenido M. Dozy un ferviente discípulo en M. Gustave Le Bon, autor de un libro sobre la civilización de los árabes[345].

Volviendo ahora a la parte más esencial de la leyenda antiespañola, nos encontramos con dos escritores americanos, mejor dicho, con tres, pues hay otro que conviene incluir en este grupo. Estos escritores son William Hickling Prescott, John Lothrop Motley y George Ticknor. El primero escribió acerca de los Reyes Católicos y de Felipe II así como de nuestra conquista y colonización en América[346]. Sus obras se han considerado como fundamentales. Sin embargo adolecen, aunque en menor grado, de cierta parcialidad genuinamente protestante, es decir, antiespañola. De la *Historia de los Reyes Católicos* nada hay que decir. Prescott refleja admirablemente la situación de nuestra patria y su esplendor en el célebre reinado. En cambio, al tratar de Felipe II sus juicios se asemejan a los de sus predecesores. «Guarecida bajo las negras alas de la Inquisición, escribe, España no disfrutó de las luces que se difundieron por Europa en el siglo XVI y que estimularon a las naciones a mayores empresas en las distintas ramas del saber. El genio popular estaba acobardado y su espíritu se doblegaba bajo el malévolo influjo de un ojo que jamás dormía, de un brazo dispuesto siempre a abatirse... La mente del español veía todos los caminos cerrados»[347]. Con Ticknor ocurre algo se-

344 *Recherches sur l'Histoire et la Littérature de l'Espagne pendant le Moyen-Age.* Leyden, 1881. Véase acerca de este libro el artículo publicado en la *Révue Hispanique,* tomo XIII, por el Sr. Puyol.

345 *Civilisation des Arabes* por el Dr. Gustave LE BON. Véase acerca de este libro el artículo del Sr. Amador DE LOS RÍOS en la *Revista de España,* 1884.

346 *History of the Reign of Philipp the Second, King of Spain,* Londres.

347 *History of the Reign of Philipp II.* Lib. II, cap. III.

mejante. No obstante haberse dedicado al estudio de nuestra literatura y haber podido apreciar el desenvolvimiento intelectual de nuestra patria, hay momentos en que no entiende el genio español, tan lejos se halla de él por sus gustos, sus ideas, y sus inclinaciones. Lo mismo ocurre con Motley, admirador entusiasta de los holandeses, para el cual, Felipe II era una mediocridad y los españoles, por lo tanto, unos sectarios[348].

En Francia continúa la tradición antiespañola, M. Forneron, cuyo libro, publicado en 1882 es un compendio de las ideas de Watson, Prescott y otros muchos. Después de retratar a Felipe II con sujeción a los moldes establecidos, escribe: «Sin embargo, aun cuando Felipe II resulta un obstáculo para la marcha de la civilización y una plaga para España, los españoles profesan verdadero culto a su memoria. Esta paradoja nacional es fácil de comprender. Los pueblos suelen querer al hombre que los maltrata; es más, no sufren que sus amos abusen de ellos hasta que están maduros para el despotismo. Felipe II no fue el único responsable de la violencia de España durante su reinado. En la catástrofe no es posible discernir hasta dónde alcanzan las faltas del hombre y dónde empiezan las del pueblo. Los españoles después de su lucha con los moros, llegaron a creer que sólo eran útiles dos tipos: el soldado y el sacerdote, y encerrados en un mundo de milagros y de proezas su fe se convirtió en superstición y la holgazanería en principio. Entonces la Inquisición se eleva a la categoría de institución nacional y la agricultura se desprecia... Felipe II se ajustaba, pues, al común sentir de sus vasallos»[349].

No menos duro fue con nosotros M. Perrens, el cual, aprovechando la ocasión que le brindaban los matrimonios españoles en tiempos de Felipe III, habla del irritante orgullo español, de la insidia de los españoles, de la falsía del Consejo de Estado de Madrid, de la ignorancia, de la

348 *The Rise of the Ducth Republic.* 1856.

349 Henri FORNERON. *Histoire* de *Philippe II,* París, 1882, tomo IV, pp. 298-300.

doblez, presunción y perfidias españolas, no habiendo mala cualidad ni vejatoria condición que no naturalice en España[350].

Por aquel tiempo se escribe también acerca de la colonización española. Precisamente, un acontecimiento político había atraído la atención de los historiadores, de los viajeros y de los hombres de Estado sobre la América española, especialmente sobre Méjico. En 1863 publicó Michel Chevalier su libro acerca de este país, y en él sostiene que la conquista de Méjico por los españoles empobreció el territorio y que a Francia tocaba devolverle su perdido esplendor[351]. En esto no hacía Chevalier más que reproducir lo que habían dicho en el Cuerpo Legislativo francés. «El pueblo mejicano es aún joven, exclamaba un diputado, M. de Jubinal, pero ha experimentado ya muchas desgracias, y quizá la primera de ellas fue el descubrimiento de América. Los americanos eran libres, instruidos en las artes y ciencias; les faltaba el Evangelio y lo recibieron, pero la dominación española los oprimió y desmoralizó completamente»[352]. Manifestaciones que a no dudarlo obedecían a la lectura de los libros de la Renaudiére[353], de Tschudi[354] y quizá del economista italiano Rossi[355].

[350] *Les mariages espagnols sous le règne de Henri IV et la Régence de Marie de Médicis.* París. Véase acerca de esta obra el informe de D. F. Javier DE SALAS (*Revista de España,* tomo XIX, p. 153). M. Perrens solicitó ser nombrado Académico correspondiente de la Historia fundándose en su meritoria labor.

[351] *Le Mexique ancien et moderne.* París, 1863.

[352] Sesión del Cuerpo Legislativo de 13 de marzo de 1862.

[353] *Introduction historique a l'Abrégé de Geographie de Malte Brun* y también *Le Mexique,* París, 1843.

[354] *Voyage au Perou.* París, 1846. 2 vols.

[355] *Corso di Economia politica,* 1836-37. «La idea de llamar a una especie de vida civil y política a hombres de otra raza, otra lengua y a quienes miraban como infieles, con los cuales nada tenían de común, ni siquiera el color, no podía surgir en aquellos tiempos. Lo que se deseaba era una sumisión absoluta o la muerte. Por lo cual, sólo un corto número de indígenas sobrevivió a la conquista. El fanatismo religioso hizo lo demás. Era un escarnio cruel y una horrible profanación que se confiase la enseñanza del Evangelio a misioneros que llevaran consigo al verdugo y

Este criterio hostil a España era corriente en aquellos tiempos. Prescott, el más conocido de los historiadores anglosajones de nuestra colonización, incurre en no pocas exageraciones, llevado de ese espíritu de secta del que jamás aciertan a desprenderse los de su raza al escribir la historia, y así vemos que aun cuando declara admirables las proezas de Cortés y de Pizarro y alude con frecuencia a las costumbres y a las ideas de la época de ambos para excusar su proceder, censura acremente a los conquistadores por una crueldad que la situación en que se hallaban justifica en no pocos casos[356]. Bancroft no es menos duro con nosotros[357]. En su *Historia de los Estados Unidos,* escrita con gran amplitud de ideas, puesto que iguala la acción de los misioneros católicos a la de las sectas protestantes de los Estados Unidos, aun siendo en realidad tan distintas y de resultados tan diferentes para los indígenas, ensalza las proezas de los descubridores ingleses y franceses y pondera el heroísmo con que vencieron los obstáculos y lucharon con la naturaleza, pero no recuerda la heroicidad verdaderamente admirable y sin precedentes de los exploradores y descubridores españoles, a quienes se debe parte no pequeña de las noticias que tenían los anglosajones de ciertas comarcas de la América del Norte. Y es que aun los escritores más serenos, no pueden prescindir nunca de las ideas preconcebidas que determinan su juicio particular.

Sin embargo, como sería demasiado largo hablar aquí de otras obras análogas, entre ellas las de Merivale[358], Kingsborough[359], Young[360], Charnay[361], Help[362], Rosseuw

---

el patíbulo y que eran más ignorantes aún que los avariciosos especuladores cuyas pasiones inflamaban». *Sistema colonial.* Lección XIII. Biblioteca del economista. Primera de la Serie, vol. IX, p. 313.

356 *History of the Conquest of Mexico.* 3 vols.

357 *History of the United States.*

358 *Lectures on Colonisation and the Colonies.* Oxford, 1860.

359 *Mexican Antiquities.* Londres, 1830.

360 *Histoire du Mexique.* París, 1847.

361 *Cités et ruines américaines.* París, 1862.

362 *Spanish Conquest of America.* Leipzig, 1879.

Saint Hilaire[363] y Seeley[364], en las cuales se nos trata poco más o menos de la misma despiadada manera, igualmente reveladora de odio y de ignorancia, pasaremos al análisis de dos libros que han ejercido influencia extraordinaria en el mantenimiento de nuestra leyenda nacional. Estos libros son los de Buckle y Draper.

VIII
ESPAÑA Y SU HISTORIA JUZGADAS POR BUCKLE Y DRAPER

Los juicios emitidos acerca de España por Henry Thomas Buckle y John William Draper, han contribuido, en efecto, poderosamente a que la leyenda antiespañola revista caracteres científicos, es decir, a que las calumnias, las falsedades, los errores y las tergiversaciones de los siglos XVI, XVII y XVIII, se conviertan en otros tantos principios. Sobre estas calumnias, estas falsedades, estos errores y estas tergiversaciones han construido ambos autores un sistema de filosofía de la historia, añadiéndoles, para darles color científico, o sea para sorprender a los lectores incautos, determinadas proposiciones relativas a la influencia de los factores físicos y del desenvolvimiento económico en la historia de los pueblos.

La filosofía de Buckle se condensa en los siguientes principios: 1.º Los progresos del género humano dependen del éxito de las investigaciones en las leyes de los fenómenos naturales y de la proporción en que se difunde el conocimiento de estas leyes. 2.º Antes que pueda empezar esta investigación es preciso que exista el espíritu de duda y que acudiendo en auxilio de las investigaciones sea auxiliado después por ellas. 3.º Los conocimientos así adquiridos acrecen el influjo de las verdades intelectuales y disminuyen, re-

[363] *Colonies espagnoles. Memoires de l'Academie de Sciences morales et Politiques*, tomo VIII.

[364] *The Expansión of England.* Véase la III Lección.

lativamente, no en absoluto, el de las verdades morales, pues éstas, no pudiendo ser tan numerosas, son más estacionarias que las verdades intelectuales. 4.º El gran enemigo de este movimiento y por lo tanto de la civilización, es la idea de que la sociedad no puede prosperar si no la dirigen la Iglesia y el Estado»[365]. A estos principios que regulan según Buckle el progreso humano, se añade la idea de que las fuerzas físicas, el clima, las condiciones del suelo, los productos de éste, y por ende la alimentación, ejercen un influjo decisivo, sobre el carácter y los ideales de los pueblos. El materialismo de Buckle está, pues, atenuado por la influencia relativa que concede a las leyes mentales, llámense como se quiera.

Buckle dedicó un largo capítulo de su *Historia de la Civilización en Inglaterra,* a estudiar nuestra decadencia y hacer que sus teorías se aplicasen exactamente a España. A su modo de ver, los rasgos característicos del español son la superstición y la fidelidad a la Iglesia y al Estado. ¿De dónde proceden ambos rasgos? ¿A qué se deben? Oigamos a Buckle.

«Ningún país se parece tanto como España, desde el punto de vista de la superstición, a las viejas civilizaciones tropicales. Ningún país de Europa se halla tan claramente designado por la naturaleza para servir de refugio a la superstición...». ¿Por qué?

«Las principales causas de la superstición, añade Buckle, son las hambres, los terremotos, las sequías, la insalubridad del clima, las cuales, al abreviar la duración ordinaria de la vida, impulsan a invocar con más frecuencia el auxilio sobrenatural. Estas particularidades son más notables en España que en el resto de Europa. España es un país que está sujeto a estos males, y bien se alcanza el partido que pudo sacar de ellos un clero astuto y ambicioso. En efecto, la sumisión, la ciega obediencia a la Iglesia, han sido, por desgracia, el rasgo particular y dominante en la historia de los españoles».

365 *Histoire de la civilisation en Angleterre.* Cap. XV.

Las pésimas condiciones del suelo español, su constante exposición a los terremotos, las sequías que padece de continuo y que determinan el hambre, hacen pues, que, además de supersticioso, sea el español el enemigo de la vida ordenada y aficionado a las empresas belicosas. En efecto, si la vida es tan insegura para él, si la tierra produce tan poco, ¿a qué dedicarse a la agricultura? ¿No es preferible el robo y el pillaje? «Así fue todo precario, incierto; pensar e indagar era cosa imposible, la duda no existía y el camino de la superstición quedaba expedito». Esto ocurría en España al decir de Buckle durante la Reconquista, y el más lerdo puede observar que incurre el filósofo en varios errores y en alguna contradicción. Fundando su teoría de la superstición en las leyes físicas y aplicándola a España por la pobreza de su suelo y la frecuencia de los terremotos no debió decir, como dice, que la naturaleza se había mostrado pródiga con nuestra patria, *dándole cuantos productos son capaces de satisfacer las necesidades y la curiosidad de los hombres,* pues de ser así carece de fundamento su afirmación de que somos supersticiosos por razón de la esterilidad del suelo, y enemigos de la vida ordenada por la imposibilidad de sacarle producto. O lo uno o lo otro. En segundo término, no hubiera estado de más que Buckle nos dijese si en la Inglaterra de los siglos VIII al XIV *existía la duda,* y si en ella mandaba el clero menos que en España y habían progresado las ciencias más que en nuestra patria, pero Buckle sólo se refiere a nosotros y hace bien. En tercer lugar, Buckle generaliza demasiado su teoría de la agricultura española, debiendo haber tenido presente el renombre que siempre tuvo la agricultura de los árabes, tan habitantes de España como los cristianos de Asturias y de León; pero los sabios las gastan así; resuelven de plano y por intuición los problemas más arduos «La invasión árabe, prosigue, empobreció a los cristianos; la pobreza engendró la ignorancia; la ignorancia a la credulidad y ésta, haciendo que los hombres perdiesen el deseo y la facultad de comprender, engendró el espíritu de veneración y ratificó la práctica de la sumisión y la ciega obediencia a la Iglesia...».

Así fue que España, «amodorrada, encantada, embrujada por la maldita superstición, ofreció a Europa el ejemplo

solitario de una constante decadencia. Para ella toda esperanza había muerto y antes que terminase el siglo XVII sólo había que preguntar qué mano le daría el golpe de gracia y quién desmembraría el poderoso imperio cuyas tinieblas se esparcían por todo el mundo y cuyas vastas ruinas resultaban tan imponentes».

Antes de rectificar estas ideas de Buckle con las propias ideas de Buckle, copiemos el retrato que hace de Felipe II, encarnación de su época y del pueblo español.

«Felipe II, que sucedió a Carlos V en 1555, fue, puede decirse, la encarnación de su época. El más eminente de sus biógrafos se limita a decir que fue el tipo más perfecto del carácter nacional. Su máxima favorita, la clave de toda su política era que más valía no reinar que reinar sobre herejes. Armado de poder supremo, empleó todas sus facultades en hacer de esta máxima un principio. Tan luego supo que los protestantes hacían prosélitos en España, no descansó hasta no haber ahogado la herejía, y fue secundado tan admirablemente por el sentimiento general del país, que pudo, sin exponerse al menor riesgo, suprimir opiniones que habían hecho temblar a media Europa... Y mientras Felipe II hacía esto, el pueblo, lejos de rebelarse contra tan monstruoso sistema, se adhería a él y lo sancionaba satisfecho. No se contentó con sancionarlo, hizo casi un Dios del hombre que lo había implantado». Y maravíllase Buckle de que un rey que jamás tuvo un amigo, que fue duro y cruel, desnaturalizado y sanguinario, pudiera disfrutar de semejante veneración, y explica este hecho insólito por la influencia del clero, por la fidelidad al rey impuesta por el mismo clero a los timoratos españoles.

Para replicar a Buckle no hace falta un gran esfuerzo imaginativo. Buckle se contesta a sí mismo.

El pueblo español, supersticioso, ignorante, fanático, sometido a las órdenes del clero y del rey consigue por espacio de tres siglos ejercer sobre Europa una verdadera hegemonía. Buckle confiesa que España inspiraba temor, verdadero temor, a Francia y a Inglaterra. Confiesa, además, que sus grandes escritores –Buckle concede que los tuvimos a pesar de hallarnos supeditados a la Inquisición– eran, ¡cosa rara!

o soldados o sacerdotes. Y una de dos: o la Iglesia fomentaba la ignorancia y en este caso no hubiéramos podido tener pensadores ni poetas que a ella perteneciesen, o no la fomentaba, sino todo lo contrario y entonces el ignorante es Buckle, que no sabe que se traducían al inglés durante aquellos siglos ominosos las obras de los españoles, para recreo e instrucción de los súbditos de Isabel y de Jacobo. Pero ¿cómo logra España esta supremacía que el mismo Buckle confiesa? Muy sencillo, él nos lo dice: «Los resultados de esta combinación (esta combinación es la estrecha alianza entre la Iglesia y el Estado y la obediencia del pueblo) fueron durante un largo período magníficos. La Iglesia y el Trono, haciendo causa común y alentados por el apoyo del pueblo, se consagraron por entero a la empresa y desarrollaron un entusiasmo que les dio el éxito. *Un gran pueblo, militar y religioso, sumiso a la Iglesia y obediente al Rey, logró imponerse a Europa.* Pero este sistema tiene la contra de que requiere hombres capaces. España tuvo la suerte de que la gobernasen sucesivamente Fernando el Católico, Carlos V y Felipe II. Cayó bajo el gobierno de los sucesores de éstos, pues en España, tan luego flaquea el gobierno, la Nación cae». Dicho esto, ¿qué queda de las solemnes afirmaciones de Buckle? Una afirmación que lo mismo se puede aplicar a España, que a Rusia, que a Inglaterra, que al imperio abisinio. Los pueblos necesitan para ser grandes de hombres capaces de dirigirlos. ¿Qué fue, en efecto, de Inglaterra cuando murió Isabel; qué fue de ella bajo el gobierno de los Jorges? ¿De cuánto tiempo data su grandeza actual; cuánto durará? ¿No habrá que atribuir sus éxitos o sus fracasos a la capacidad de los hombres que se hallen al frente de ella y no al espíritu crítico de que tanto se vanagloria Buckle al establecer una diferencia entre nuestra patria y la suya?[366].

Draper es todavía más áspero y violento con nosotros que su compatriota Buckle. Draper es un verdadero sectario, sin juicio crítico ni base científica. De él dijo Menéndez Pe-

366 *Histoire de la Civilisation en Angleterre,* Tomo IV, Cap. XV.

layo que sus obras eran, no vulgarizaciones, sino vulgaridades históricas. Escuchemos sus divagaciones antiespañolas:

«España, dice, se ha convertido con razón en un esqueleto rodeado de naciones vivas y en una lección para el mundo. *La Humanidad tendría derecho a decir: "No hay recompensa, no hay Dios", si España no hubiese sido castigada.* Su siniestro destino fue el de destruir dos civilizaciones: la oriental y la occidental, y el hallar en la ruina de ambas su propia ruina»[367]. Esta frase, digna de un mitin progresista, mereció una réplica contundente de Don Juan Valera. Demostró el insigne literato que los árabes no poseían al extenderse por el mundo y al apoderarse de España una civilización superior y propia; que no es posible descubrir en toda la cultura hispanomuslímica cosa alguna de valer que hubiera surgido en Arabia o en África, entre alarbes y moros y que desde allí hubiera venido a España; que cuantas alabanzas se tributan a la cultura muslímica española, es alabanza que se da a los españoles mahometanos y no a moros ni a árabes que vinieran de fuera trayéndonos ciencias, artes o industrias que aquí no existiesen o que aquí no tuviesen su origen, que los rabinos ilustres, los filósofos y los doctores musulmanes, arrojados de Andalucía por el fanatismo de los almohades, tuvieron franca acogida y lograron protección generosa en las Cortes de los Reyes de Aragón y Castilla; que Renan ha reconocido que la introducción de los textos árabes en los estudios occidentales divide la historia científica y filosófica de la Edad Media en dos épocas enteramente distintas, correspondiendo el honor de esta tentativa a Raimundo, arzobispo de Toledo y Gran Canciller de Castilla, y que, como ha reconocido Guillermo Lubke, en su celebrado *Ensayo sobre la Historia del Arte,* si el arte árabe se desarrolló en España con más perfección que en otros países islamizados, se debió, sin duda, a las relaciones íntimas de moros y cristianos, en las cuales éstos comunicaron a aquéllos algo de lo noble, amable y caballeresco que resplandece en todos los ramos de su civilización, ciencias, arte y poesía. No menos contundente

367 *Histoire du développement intellectuel de l'Europe,* Tomo III, cap. 9.

era Don Juan Valera en lo relativo a la destrucción por España de la civilización americana, superior, según el culto Draper, a la española del siglo XVI.

«¡Imposible parece que se diga de buena fe tamaño disparate! ¡Qué diantre de civilización había en América antes de su descubrimiento! Por casi todas partes era completo el salvajismo. Menos en el Perú, no creo que en región alguna hubiese animales domésticos. Había en varias tribus conocimientos elementales de agricultura, pero en las demás, se vivía de la pesca y de la caza, o los hombres se comían los unos a los otros. Los sacrificios humanos exigían millares de víctimas. El perpetuo estado de guerra y los vicios nefandos destruían la población e impedían su aumento. En Méjico, que era el imperio más civilizado, no habían descubierto aún que con un líquido combustible y con una torcida se podían alumbrar de noche, y la pasaban a oscuras por falta de candiles. Los jeroglíficos en embrión de aztecas y yucatecos y otros pueblos del centro de América, a más de ser casi ininteligibles, dejan entrever una cultura harto inferior a la de los antiguos imperios del centro de Asia más de mil años antes de Cristo. Si algo hubo de más valor en la antigua civilización americana, había decaído y se había corrompido y degradado antes de llegar los españoles. Poco o nada tuvimos que destruir nosotros que no fuera perverso y abominable. En cambio, llevamos a América nuestra propia cultura europea y cristiana y llevamos el café, la caña de azúcar, el caballo, la vaca, el carnero, el trigo, las frutas exquisitas de Europa y de Asia y otras mil cosas excelentes que por allí no había»[368]. A decir verdad, no merecía el libro de Draper que Don Juan Valera gastase tanta tinta ni tanto papel en contestar a sus sectarias simplezas, porque a un escritor que excusa los sacrificios humanos característicos de la pseudo civilización americana diciendo que «eran una parte de las ceremonias religiosas, en la cual no intervenía la pasión, mientras los autos de fe eran, no una ofrenda al cielo, sino la satisfacción de las pasiones más bajas del hombre: el odio,

368 *Dos tremendas acusaciones contra España. España moderna,* 1896, I.

el miedo y la venganza,» no debe tomársele en serio, poniéndose uno mismo al nivel de los incautos.

Mr. Galton, autor del celebrado libro acerca del *Genio hereditario,* abunda en ideas tan luminosas como las de Buckle y Draper. La razón de nuestra decadencia la explica con arreglo al mismo criterio. «En España, dice, la Iglesia capturó a todos los individuos que tenían buenas disposiciones condenándolos al celibato, y después de rebajar de este modo la especie humana, dejando el cuidado de propagarla a gentes serviles, indiferentes o imbéciles, persiguió a los que eran inteligentes, libres y honrados». De suerte que, ateniéndonos a lo dicho por Galton, la Iglesia en España capturó a los que tenían buenas disposiciones, les impuso el celibato y luego los persiguió, a no ser que los que tenían buenas disposiciones no fueran inteligentes, libres y honrados. Las estadísticas de Galton, tomadas del libro de Llorente son muy notables. «La nación española quedó purgada de librepensadores a razón de mil individuos al año desde 1471 hasta 1781. Durante este tiempo se ejecutaron cien personas al año y se encarcelaron novecientas. El total para los tres siglos es de treinta y dos mil individuos quemados en persona, diecisiete mil quemados en efigie, y doscientos noventa y un mil condenados a diversas penas. Una nación sometida a este régimen tenía que pagarlo con el deterioro de su raza, y, en efecto, para España el resultado ha sido la población supersticiosa y falta de inteligencia de nuestra época». Es como si nosotros dijéramos: las persecuciones de los católicos en Inglaterra, las trabas puestas en este país a los judíos hasta fecha reciente, y los millares de brujos y brujas quemados en Gran Bretaña en los siglos XVI y XVII tienen la culpa de que haya en este país escritores como Mr. Galton[369].

Y, ya que estamos en pleno genio hereditario, diremos dos palabras del libro que escribió en 1885 M. de Candolle[370]. Según este sabio, la Península Ibérica, mejor dicho, Es-

369 *Hereditary Genius, its Laws and Consecuences,* Londres, 1869.

370 *Histoire de Sciences et des Savants de puis deux siècles.* Génève Bâle, 1885. Un vol.

paña, padeció por espacio de tres siglos el régimen del Terror, y no salió de él, sino para caer en revoluciones y en reacciones no menos horribles. Los hombres de espíritu independiente jamás estuvieron seguros en ella, pereciendo miserablemente la mayoría o teniendo que refugiarse en el extranjero. Esto hizo que el sentimiento del terror se convirtiese en algo congénito del español. Para M. de Candolle, el fanatismo de los españoles y de los musulmanes es una consecuencia de la intensidad prolongada de sentimientos aumentada por la intimidación o la eliminación de los no creyentes. La definición, como vemos, es verdaderamente científica. La falta de desarrollo de las ciencias en la Península Ibérica es uno de los fenómenos más curiosos de la civilización moderna según M. de Candolle, España no ha suministrado ni uno solo de los asociados extranjeros del Instituto de Francia, mientras Italia ha tenido quince después de haber sido patria de Galileo». ¿Cabe mayor muestra del atraso de un país? ¡No tener ni un solo representante en el Instituto de Francia! ¿Ignoraban acaso al Padre Feijoo, cuyas obras se tradujeron al francés, Don Jorge Juan, Don Pablo Forner, Sempere y Guarinos, el Padre Isla, Don Gaspar de Jovellanos y tantos otros cultivadores de las ciencias y de las letras, que sólo podían ser sabios perteneciendo al Instituto de Francia? Porque M. de Candolle se refiere a nuestro siglo XVIII, durante el cual, a pesar de la servil imitación de Francia, tuvimos pensadores y hombres de ciencia tan respetables como los de otras partes, y si el Instituto de Francia no los llamó a su seno sería probablemente porque escribiendo ellos en castellano los ignoraba en absoluto.

IX
LAS ÚLTIMAS FASES DE LA LEYENDA NEGRA

Y sigue la leyenda. No sirven de nada las obras algo más favorables en datos históricos fehacientes de Baumstarke[371],

371 *Philipp der Zweite, Koenig von Spanien,* Trad. francesa de Kurth.

Naméche[372], Bratli[373], Hume[374], Lea[375], Pirenne[376], Barthelemy[377], etc. ni siquiera los estudios de Macaulay, tan veraces casi siempre, para poner freno a la fantasía de los sesudos historiadores o de los hondos sociólogos. «El carácter de los españoles de aquel tiempo, escribe un autor contemporáneo, Martin Philippson[378], orgulloso, sombrío y novelesco, que a menudo llegaba al fanatismo, al apasionamiento, y a la piadosa devoción, se nos manifiesta también en el arte y en la literatura, presentándose así en los cuadros de la escuela de Madrid y de Sevilla como en las imponentes y sombrías moles del Escorial, cuya colosal y compleja construcción tiene por objeto imitar las parrillas en que fue martirizado San Lorenzo. Un genio como Lope de Vega, manifiesta un odio cruel e implacable contra los herejes, que disgusta profundamente a cualquiera que lo lee. Un talento como Tirso de Molina, contemporáneo de Lope, antepone la fe ciega y sin mérito alguno a la pureza de costumbres y a la nobleza de alma. Lo que vemos en las clases elevadas acontecía también en la vida del pueblo. Junto a las representaciones teatrales encontramos brillantes y caballerescos torneos, que subsistieron mucho tiempo en España, y que reunían al pueblo lo mismo que las corridas de toros y los autos de fe. La gente se apiñaba para ver ahorcar y quemar a esos infelices y nada irritó tanto a la fanática muchedumbre como el que de repente se la privara de tan bárbaro espectáculo. Este salvaje fanatismo, esta cruel intolerancia del pueblo español, favorecidos por un gobierno ciego, fue causa de un acontecimiento que señaló el reinado de Felipe III... Tal fue la expulsión de los moriscos».

372 *La règne de Philippe II et la lutte religieuse aux Pays Bas.* París Louvain, 1880-1887, 8 vols.

373 *Philippe II d'Espagne. Étude sur sa vie et sur son caractère.*

374 *Philipp II of Spain,* Londres, 1897.

375 *History of the Inquisition of Spain.*

376 *Histoire de Belgique,* Bruselas.

377 *Un roman a propos de Philippe II,* en el vol. XI de la serie *Erreurs et mensonges historiques.*

378 *La Europa occidental en tiempo de Felipe II, de Isabel de Inglaterra y de Enrique IV de Francia (Historia Univ. de Oncken).*

Sin hablar de otros libros como el de Thorold Rogers[379], pasemos al año 1898 de triste recordación para nosotros. En aquel año en que, gracias a la intervención de una potencia civilizadora y humanitaria liquidamos nuestro pasado americano, no hubo escritor extranjero que dejase de hacer leña del árbol español. Mientras lord Salisbury, digno descendiente de los Cecil de tiempos de Isabel, nos declaraba, en famoso e inolvidable discurso, nación moribunda, otros escritores y otros políticos demostraban científicamente la necesidad de nuestra caída. Ya en fecha anterior a la guerra con los Estados Unidos, cuando los políticos y los periodistas de este país preparaban a la opinión para que sancionase el despojo de España, un yanqui, Mr. Clarence King, aseguraba en un artículo publicado en *The Forum* con el título de *Shall Cuba be Free?* que el carácter español era una mezcla diabólica de la crueldad pagana de Roma y de la ferocidad inquisitorial y que, acostumbrados nosotros a mandar en esclavos, no sabíamos gobernar hombres libres, y nos echaba en cara la persistencia de la esclavitud en Cuba como si no hubiese habido en su propia patria una guerra motivada por la esclavitud; como si no hubiese sido asesinado Lincoln por haberla suprimido, y como si los americanos tratasen como iguales a las gentes de color. En plena guerra, otro yanqui escribía en el *Athlantic Monthly*, de agosto de 1898. «Íntimamente unido a la desbordada imaginación del pueblo español está su orgullo... El español está especialmente dotado para la soledad y el aislamiento... El español se ha negado siempre a identificar sus intereses con el interés de la humanidad... Está imbuido de sutil egoísmo, engendro de la religión medieval, que desdeña las relaciones del hombre con la naturaleza, fijando tan sólo la atención en el problema de la salvación personal. En otros tiempos era frecuente que los españoles piadosos defraudasen a sus acreedores, dejando por heredera de sus bienes a su propia alma... El español es fatalista y carece de curiosidad...».

379 *Holland*, Londres, 1889.

Mientras éstas y otras muchas cosas más desagradables todavía se decían en América, un economista célebre en Francia, M. Yves Guyot, escribía un libro haciéndose eco de todas las vulgaridades que hemos reseñado en estas páginas. M. Guyot comenzaba negándonos que fuésemos latinos, en lo que evidentemente tenía razón, aunque afirmaba a renglón seguido que lo eran los franceses y los italianos, en lo que no la tenía. Después de un resumen fantástico de nuestra historia, aseguraba que en España había habido escritores, como Cervantes, Lope de Vega y Calderón, pero no pensadores. «¿Cómo hubieran podido tener los españoles opiniones personales bajo el reinado de la Inquisición?»[380], preguntaba M. Yves Guyot. Por lo visto, para el director del *Journal des Economistes*, ni Cervantes, ni Lope, ni Calderón, fueron pensadores.

De nuestra colonización fueron varios los que trataron. El principal fue Paul Leroy Beaulieu. Como casi todos los franceses es ligero, superficial, amigo de resolver de plano las cuestiones, y a veces absurdo.

«Quiso la fortuna, escribe, que un aventurero genovés, desdeñado por diversas potencias, hallase crédito cerca de la reina Isabel y del Consejo de Castilla. A buen seguro, y juzgando las cosas desde nuestro punto de vista actual, ningún pueblo estaba menos hecho para colonizar que España. Digan lo que quieran algunos historiadores, no era entonces, lo probaremos, ni muy rica, ni muy poblada, ni muy industriosa; su territorio le ofrecía un suelo y riquezas para las cuales no sobraban los brazos. Guerras continuas no le habían dado tiempo para entregarse a las artes de la paz; había derivado de las guerras seculares contra los moros un desdén al trabajo que veremos en todas sus leyes y en toda su administración colonial. Acababa de terminar una guerra que había extenuado a varias generaciones; dueña, al fin, de su territorio, parecía que lo más indicado era consagrar por medio de su trabajo la posesión definitiva que las armas acababan de darle». Antes de seguir adelante hagamos notar

[380] *L'Evolution politique et sociale de l'Espagne.* París, 1899.

que M. Leroy Beaulieu escribe en el siglo XIX, por si acaso el lector no lo había notado.

«¡No debía ser así! Estas luchas heroicas que durante varios siglos habían ocupado los ardientes espíritus y los caracteres vigorosos de la Península, al cesar de pronto, ponían en disponibilidad a una muchedumbre de aventureros, impacientes con el holgar de la paz y con las limitadas perspectivas del trabajo. El descubrimiento de América les ofrecía países lejanos, vírgenes de toda civilización europea, llenos de riquezas y de promesas seductoras que les brindaban una salida inesperada hacia la cual se encaminaron. Eran soldados que corrían a una conquista. Las nuevas Indias estaban pobladas por razas ignorantes y paganas. La católica España que acababa de terminar su larga cruzada contra los moros, en la exaltación del espíritu religioso, se había acostumbrado a confundir en un sentimiento único el celo por la fe y el amor a la patria. Toda conquista para la Corona debía ser una conquista para la cristiandad. La propaganda religiosa fue desde un principio uno de los motivos principales de los establecimientos de Ultramar... Detrás y por encima de estos aventureros que se lanzaban en persecución de tesoros y de conquistas, o de aquellos frailes o de aquellos sacerdotes que se hundían en las soledades para la conversión de los indios, estaba la Corona de Castilla. Victoriosa del feudalismo y del islamismo, la Corona, que se había hecho todopoderosa reivindicaba el absoluto dominio sobre las nuevas provincias... Tales fueron los tres elementos que tomaron parte en la fundación de las colonias españolas: aventureros reclutados especialmente entre la nobleza y el ejército que al terminar las guerras contra los moros quedaban sin empleo y sin recursos; el clero, que debía convertir los paganos a la fe de Cristo; y la Corona, el espíritu monárquico, tal y como se entendía en la Europa occidental al salir del feudalismo, es decir, el espíritu de desconfianza, de sospecha, de envidia y de inteligencia superior; el temor a la iniciativa de los particulares, la predilección por el sistema de tutela administrativa...». Aun cuando M. Leroy Beaulieu confiesa que a estos elementos se añadieron más tarde otros, como agricultores e industriales, es decir, que España mandó a las Indias repre-

sentantes de todas sus clases sociales, opina el ilustre economista, no sabemos con qué fundamento, que España quiso fundar *«una sociedad vieja en un país nuevo...»*[381]. Merecería esta frase alguna explicación. ¿Qué quiere decir con ella M. Leroy Beaulieu? ¿Quiere decir que España no inventó para sus colonias nuevas formas sociales distintas de las suyas o quiere decir, por el contrario, que llevó a América su organización social entera y plena y que esa organización, al cabo de tres siglos le parece a él, ciudadano francés del siglo XIX vieja y caduca? En ambos casos yerra M. Leroy Beaulieu: en el primero porque España, y ahí están sus Leyes de Indias, creó formas sociales nuevas para sus colonias y su sistema administrativo en América es, en teoría, por lo menos, muy superior al que otros pueblos entre ellos el de M. Leroy Beaulieu, han inventado posteriormente para sus colonias. En el segundo caso ¿qué quería M. Leroy Beaulieu que llevase España a sus colonias, que no fuera la sociedad que tenía y la organización propia de esta sociedad? ¿Se habían inventado entonces otras formas? ¿Quería, por ventura, que llevase el sistema parlamentario con el sufragio universal y el juicio por jurados? España, con permiso de M. Leroy Beaulieu, llevó a América una sociedad tan caduca y tan vieja como la que llevó Francia a Canadá e Inglaterra a los actuales Estados Unidos, con una diferencia: que Francia e Inglaterra permanecieron en aquellas regiones mucho menos tiempo que España en sus colonias. ¡Si sería joven y robusta la sociedad llevada por Inglaterra a sus colonias de América que hasta padecía de persecución religiosa y de brujería!... Los grandes economistas suelen ser terribles.

Otros, que no son tan ilustres, razonan mucho mejor. M. Marcel Dubois[382] escribe: «Se dice que la independencia de las colonias españolas se debe a la explotación de los indígenas, al defectuoso estado social de la metrópoli a ellas transportado y más que nada a la falta de libertad econó-

[381] *De la colonisation chez les peuples modernes.*

[382] *Systèmes coloniaux et peuples colonisateurs.* Bib. del Economista. Serie 2.ª Tomo IX.

mica. Esta teoría es la misma que sostienen algunos que creen que los pueblos contrarios al libre cambio, están condenados a la decadencia, sin recordar que Colbert hizo grandes cosas siendo proteccionista; que Inglaterra se desarrolló por efecto del Acta de Navegación y que de ser exactos esos principios, no hubieran podido realizarse estos hechos». Para Marcel Dubois, el hecho mismo de la independencia americana es una prueba de la vitalidad de aquellas colonias. «Si es cierto que la política de España contribuyó a disolver la unión, también puede decirse que, a pesar de los errores administrativos, España había llevado a la edad adulta numerosas comunidades, más o menos mezcladas con indígenas, poco sanas, robustas, capaces de vivir separadas de la metrópoli. ¿Por qué, pues, afirmar que la obra fue mediocre, cuando el vigor de Estados Unidos se atribuye a Gran Bretaña?»[383].

La mayoría de los autores no piensa de este modo. La mayoría de los autores se atiene al molde antiguo. «El descubrimiento del oro, dice Paul Vibert perdió a España. La fiebre del otro acabó con todas las iniciativas. Los españoles no tuvieron más ideal que el de explotar sus colonias; cuando no hubo oro, impusieron contribuciones. España ha merecido la pérdida de sus colonias».

No fueron solamente los anglosajones y los franceses y los alemanes quienes echaron por tierra nuestra historia y ponderaron los males de nuestra colonización, sino también los hispanoamericanos. El licenciado García sostiene que el pueblo español, que odia a los infieles por fanático y comete con ellos crímenes que horrorizan, no más que por apoderarse de sus riquezas, sólo envió a América dos clases de gentes: individuos de baja estofa, presidiarios condenados al último suplicio, o frailes avaros y codiciosos, corrompidos en sus costumbres y relajados en sus doctrinas, por lo cual el resultado de su labor sólo pudo ser la despoblación general de América y la degeneración de los naturales»[384]. Este era el

[383] *La colonisation pratique et comparée. Deux années de Courslibres à la Sorbonne*, París, 1904-5.

[384] *Carácter de la conquista española en América.*

criterio que predominaba en la Europa culta, y el que por desgracia sigue predominando, a pesar de cuantas investigaciones se han hecho para demostrar su falsedad. M. de La Grasserie estudiando en la *Révue Internationale de Sociologie,* en 1903, *la criminología de las grandes colectividades,* dice que la colonización de América por los españoles constituye un crimen internacional... Otro colaborador de la sabia Revista, M. Hervé Blondel, decía, estudiando el patriotismo y la moral: «El siglo XVI fue la edad heroica de las misiones. Cuando uno de los barcos de Magallanes, el Santa Victoria, entró el 7 de septiembre de 1552 en el puerto de Sevilla de donde había salido tres años antes, después de haber navegado siempre con rumbo al Oeste, los teólogos más impenitentes debieron admitir por fin que la tierra era redonda, y para borrar, sin duda, las ridículas declaraciones del concilio de Salamanca, gran número de religiosos se lanzaron a la conquista espiritual del Nuevo Mundo. *Dejemos a un lado a los que, en seguimiento de Cortés y de Pizarro, llevaron la desolación y la matanza a las Américas: cómplices, si no instigadores de aquellos feroces bandidos que serán siempre oprobio de la humanidad.* Saludemos, por el contrario a los Javier, Ricci, Álvarez, etc., que entraron pacíficamente en China y en el Japón, llenos de desinteresado ardor...».

Un italiano, el señor Perrone, describe del siguiente modo en un libro muy reciente nuestra manera de colonizar: «Estas conquistas europeas tienen siempre el mismo carácter. Una partida de aventureros, siguiendo las huellas de un gran descubridor, es arrojada por una tormenta a una playa desconocida. Un marinero, desde lo alto de un mástil descubre la tierra. Se aprestan las armas, desembarcan, le dan un nombre, y como todo descubrimiento territorial pertenece al rey de la nación del descubridor, se toma posesión de ella, plantando la bandera del Señor, el cual se la apropia por derecho divino. Se matan luego dos o tres docenas de indígenas, se capturan otros y se llevan a bordo a la fuerza para que sirvan de pasto a la curiosidad pública como animales salvajes. De regreso a la patria y hecha relación de lo acaecido, el rey concede a los más emprendedores de sus súbditos o al mismo descubridor, derechos sobre los indíge-

nas, que ignoran la tempestad que se cierne sobre sus cabezas. Dirígense las naves a la nueva tierra; desembarcan soldados que todo lo destruyen y que convierten en esclavos a los naturales a quienes se niega la calidad de hombres. Se tortura a los jefes para arrancarles sus tesoros, se cometen los delitos más bárbaros contra la humanidad, se empapa la tierra en sangre. Aquella partida de bandoleros con el Deuteronomio en la mano, justifica la matanza y se dice enviada por Dios para civilizar y convertir a aquellos pueblos a quienes llama bárbaros e idólatras... Aventureros, muy inferiores en cultura a los incas y cuya civilización era también muy inferior a la de éstos, recorrieron el país unas veces por la fuerza y otras por la astucia, vencedores siempre y conquistaron en poco tiempo aquellas tierras en nombre de un rey desconocido, a quien fueron regaladas por la cabeza visible de una Iglesia desconocida»[385]. Así se describe en Italia la conquista y colonización del Perú. Pero, consolémonos porque en Inglaterra se hace lo mismo. «Sangre y exterminio, asesinatos y sangre, fueron los principales incidentes que llaman la atención del lector deseoso de enterarse de la llegada, conquista, derrota y expulsión de los españoles en el Perú. Jamás hubo hombres más valientes, tampoco hubo nunca mayores brutos. Los sentimientos del lector se dividen entre la admiración que despiertan sus bellas proezas y el horror que causa la carnicería que hicieron. La traición, los celos, las conspiraciones y los asesinatos, aparecen en cada página de esta asombrosa historia»[386].

Buckle y Draper han hecho numerosos prosélitos. Sobre la base de lo que ellos dijeron se escribe acerca de nosotros y de nada ha servido que otros más justos, más imparciales, más inclinados a la verdad, declaren y demuestren que nuestra huella en el camino de la civilización no es de sangre, ni de ruinas. Y es que se ha operado con el transcurso de los años una curiosa evolución en las ideas, especialmente en las que son hostiles a España. Comenzó a ser propagada la

385 *Il Perú. Memorie di una antica Civittá,* Milán.

386 Percy F. Martin. *Peru of the XX Century,* Londres, 1911.

leyenda de la España inquisitorial, engendro abominable del Catolicismo, por los protestantes, y éstos, secundados por nuestros adversarios en el orden político, escribieron nuestra historia. A los protestantes apasionados y sectarios sucedió la filosofía nacionalista y atea, enemiga también del Catolicismo, la cual atacó a España por considerarla representante genuina de una idea religiosa objeto de todas sus acometidas y de todos sus sarcasmos. A la filosofía ha sustituido en el día de hoy una escuela, en la cual se combinan de extraña manera las ideas protestantes y las ideas racionalistas. Esta escuela sigue combatiendo a España por la misma razón que las anteriores y a veces, en los momentos más críticos para nosotros, apela a cuantas armas pueden facilitarle los dos grandes factores de la leyenda negra: el odio y la calumnia. Lo demuestra el asunto Ferrer.

«Si las voces que se han lanzado, si las plumas que se han esgrimido con motivo de este asunto, decía un periódico madrileño, se hubiesen limitado a discutir de un modo razonado y sereno la legalidad del proceso y la justicia de la sentencia, nosotros no habríamos intervenido para nada. Cualesquiera que hubieran sido nuestras ideas acerca de estos puntos, nos habrían detenido dos fundamentales consideraciones: el respeto de la cosa juzgada y el convencimiento de que, por grandes que sean los delitos de un hombre, después de la muerte, siempre piadosa, debe olvidarse y perdonarse todo. Pero, por salvar a Ferrer y con motivo de su fusilamiento, se ha hecho contra España una campaña inícua, se nos ha presentado a los ojos del mundo como un pueblo embrutecido y obcecado, refractario al progreso, que mantiene en vigor los procedimientos de la Inquisición, y cuya única aspiración social es permanecer en la reacción y en la barbarie... Permanecer callados ante esta campaña hubiera sido un crimen...»[387].

Tenía razón A B C. Durante los últimos meses de 1909, el odio, removiendo la ciénaga pasional de nuestra absurda leyenda, enturbió las conciencias que parecían más serenas

[387] *ABC* del día 5 de diciembre de 1909.

y obscureció los entendimientos que se consideraban más despejados. Una ola de mentiras, de calumnias, de absurdas acusaciones, de insultos, de denuestos, se abatió sobre España. No fueron solamente los profesionales de la política los que arrastraron por los suelos nuestro nombre, sino los sabios, los hombres de ciencia, las corporaciones literarias, los industriales, los comerciantes. Ferrer fue un nuevo Cervantes, un Galileo redivivo, un Giordano Bruno resucitado... España fue el país de siempre, la patria de la Inquisición, de Felipe II, de los toros y de las seguidillas.

Corramos un velo piadoso sobre los extravíos que entonces padeció la culta y progresiva Europa.

Pero, dirán algunos, ¿no se ha producido últimamente una reacción favorable a España? ¿No hablan ya de nosotros elogiándonos y ponderando nuestra cultura, nuestro carácter y hasta nuestro pasado? Corramos también un velo sobre estos novísimos elogios. El tiempo se encargará de decirnos lo que valen y lo que significan.

Libro IV

LA LEYENDA NEGRA EN ESPAÑA

ESTUDIO ACERCA DE LA INFLUENCIA QUE HA EJERCIDO LA LEYENDA NEGRA SOBRE EL ESPÍRITU DE LOS ESPAÑOLES

Oyendo hablar a un hombre fácil es acertar dónde vio la luz del sol: si os alaba Inglaterra, será inglés, si os habla mal de Prusia, es un francés, y si habla mal de España, es español. BARTRINA. «*Algo*».

I
INFLUENCIA DE LA LEYENDA NEGRA SOBRE LA MENTALIDAD ESPAÑOLA

Nadie seguramente podrá decir que exageramos calificando de deplorable, de desmoralizadora, la influencia que sobre nuestro espíritu ha ejercido el pésimo concepto, completamente injusto, completamente anticientífico, fruto de la ignorancia incalificable de muchos sabios, que tienen y siempre han tenido de nosotros en Europa. Ese concepto nos induce, no solamente a desconfiar de nuestras propias fuerzas, sino a admitir como ciertas las ridículas afirmaciones que se leen en gran número de libros extranjeros, contribuyendo a ello un cierto espíritu que solemos tener y que nos lleva insensiblemente al desprecio de lo propio y a la admiración irreflexiva de lo ajeno. Este espíritu parece habernos animado casi siempre, aun en aquellos tiempos en que el orgullo solía ser el rasgo característico de los españoles. En pleno siglo XVI se lamentaba Ambrosio de Morales del extraño hastío que sentían los españoles por sus propias cosas, «como si fuesen las más viles y apocadas del universo» y les hacía preciarse de lenguas, trajes, manjares y costumbres extranjeras. Más tarde se lamentaba Quevedo,

no solamente del silencio en que teníamos nuestras cosas, sino de la complacencia con que secundábamos las ideas de fuera, y en su *España defendida,* al exponer el propósito que perseguía no vacilaba en decir: «bien sé a cuántos contradigo, y reconozco los que se han de armar contra mí», (y eso que el gran escritor cogía la pluma en defensa de su patria) porque «la ingratitud de sus escritores y su descuido en hablar de cosas que merecían la más clara voz de la fama, habían parecido desprecio a los extraños, juzgando que faltaba que escribir y quien escribiese». Siglo y medio después, Forner decía que el temor al vituperio hacía que muchos callasen y daba a entender que en España resultaba más provechoso hablar mal de la Patria que defenderla. En términos muy parecidos se ha expresado Don Marcelino Menéndez Pelayo. Así se explica en parte la existencia de nuestra leyenda negra. Un espíritu crítico mal entendido unas veces y otras esta tendencia a denigrar lo nuestro haciendo coro a los extraños, han sido mantenedores eficacísimos de ella. Por ejemplo, la leyenda de nuestra holgazanería nació aquí. Ya en el siglo XVI se decía que «el holgar era cosa muy usada en España y el usar oficio muy desestimada»[388]. Nuestros novelistas del siglo XVII al describir la vida de los pícaros hicieron creer a los de fuera que en España no había más que pícaros. Más tarde nuestros arbitristas y nuestros economistas, al querer remediar los males del país pintaron con los colores más sombríos el cuadro de nuestra patria, generalizando los defectos, haciendo comunes de toda España los males que sólo una parte de ella padecía, procurando que todo resultase lúgubre y tétrico y que sus libros no fuesen un diagnóstico y un plan curativo, sino una constante lamentación.

Sin embargo, ni Fernández Navarrete, ni Álvarez Ossorio, ni ninguno de los arbitristas del siglo XVII, que de buena fe perseguían el remedio de muchos males, merecen censura. Escribían de buena fe y de buena fe creían que prestaban un servicio. La leyenda negra no influye hasta muy

[388] Véase la *Historia de la Economía política en España,* de COLMEIRO.

entrado el siglo XVIII: hasta fines de aquel siglo que presenció la transformación de España bajo el gobierno de los Borbones. Por aquellos tiempos habían penetrado en ella las ideas de los filósofos ultrapirenaicos y un elemento importante de la sociedad española, el elemento que pudiéramos llamar intelectual, pues ofrecía los mismos caracteres que el que hoy recibe este nombre, admiraba las obras y seguía las doctrinas de los grandes difamadores de nuestra patria. Nada tan instructivo desde el punto de vista de los orígenes de esta influencia como el espectáculo ofrecido por la intelectualidad española cuando Cavanilles y Forner protestaron de las ofensas contenidas en el famoso artículo de Masson de Morvilliers. Cavanilles publicó su contestación en francés y en París[389] y más tarde se tradujo al castellano[390], en Madrid. Dos años después escribió Forner su *Oración Apologética* y le puso como apéndice la defensa que había hecho de España el Abate Denina[391]. Parecía natural que estos trabajos merecieran el aplauso de los capacitados para entenderlos y apreciar su conveniencia, pero lejos de ser así, se alborotaron los ingenios de la Corte diciendo que se trataba de fomentar esa literatura apologética en que «tanto disparate se decía con grave daño, atraso, necia presunción, jactancia e ignorancia del pueblo español». Cuando salió la *Oración Apologética* escribió Huerta, gran ingenio de aquellos tiempos:

Ya salió la Apología
del grande orador Forner
salió lo que yo decía:
descaro, bachillería,
no hacer harina y moler...

389 *Observations de M. l'Abbé Cavanilles sur l'article Espagne de la Nouvelle Encidopédie,* París, 1874.

390 *Observaciones sobre el artículo España de la Nueva Enciclopedia escritas en francés por el Dr. D. Antonio Cavanilles, pbro. y traducidas al castellano por D. Mariano Rivera,* Madrid, 1784.

391 *Oración apologética por la España y mérito literario,* Madrid, 1786.

Los galicistas, impulsados por dos diversos sentimientos, el de oposición a Floridablanca, protector de Forner, y el de admiración a Francia, calificaron, pues, la *Oración Apologética* de falta imperdonable, de rancio disparate y de absurda defensa de lo indefendible. Los periódicos político-literarios de aquel tiempo combatieron duramente a Forner y uno de ellos, *El Censor*, publicó una parodia de la *Oración Apologética* con el título pintoresco de *Oración apologética por el África y su mérito literario,* y por si esto no era bastante, de allí a poco aparecieron las *Cartas de un español residente en París a su hermano residente en Madrid,* en las cuales se daba rienda suelta a todo el antiespañolismo de que es capaz un español. A la cabeza de aquel movimiento de protesta contra Forner, que se había atrevido a criticar la filosofía de allende el Pirineo, estaba Don Tomás de Iriarte, gran afrancesado, que confundía las especies y daba las mismas muestras de ignorancia que cualquier sabio de París. «El buen patricio, escribía, será, no el que declame, sino el que obre; el que escriba alguno de los infinitos libros que nos faltan. Hablando sólo de las buenas letras, no tenemos una buena gramática castellana ni un poema épico, ni un tratado de sinónimos, ni un buen tratado de arte métrica, ni, etc., etc... En cuanto a industria y comercio, cuando la camisa que nos pongamos sea nuestra, cuando no salgan del Reino las primeras materias, tan preciosas como la lana etc., entonces blasonaremos. Mientras esto no suceda, son infundadas y sofísticas todas las apologías». Montesquieu no hubiera dicho más. Don Tomás olvidaba que el origen de la polémica había sido el artículo de Masson en el cual no se aludía a las gramáticas, a los poemas épicos, a los tratados de sinónimos, ni de arte métrica, ni siquiera a las exportaciones de primeras materias, sino a algo de mayor alcance y de más enjundia, a la labor civilizadora de España en bloque, y llevado de su galicismo, no solamente olvidaba que los españoles cultivaron la gramática de su lengua y de las ajenas como ningún otro pueblo, y hasta los tratados de sinónimos y de arte métrica, y que habían escrito poemas épicos, y lo que es mejor, habían dejado asunto sobrado para que otros los escribieran, sino que los franceses no habían hecho nada de eso. Nuestros afrancesa-

dos, o como quiera llamárseles, han sido siempre los mismos. Alaban lo ajeno y desconocen lo propio[392].

Y lo desconocían o querían desconocerlo hasta el extremo de que *El Censor*, gran enemigo de Forner, y no menor entusiasta de los franceses, decía que la verdadera religión, sus dogmas, su moral, el espíritu del Evangelio y el de la Iglesia era ciertísimo que debían muy poco a España. En punto a literatura, y siguiendo la corriente de los intelectuales de aquel tiempo que despreciaban en absoluto los autores españoles, no viendo en ellos más que insensateces y defectos, decía *El Censor*, repitiendo las palabras de Montesquieu, que si se exceptuaba el *Quijote*, no teníamos ninguna obra literaria que pudiese ser comparada, ni mucho menos resultar superior a las obras excelentes de otras naciones.

Añadían los galicistas, siguiendo siempre el criterio de sus maestros de allende el Pirineo, que llevados de nuestro misticismo tuvimos buen cuidado de perseguir las ciencias, sobre todo aquellas que tienen conexión más inmediata con la felicidad mundana y material, poniéndoles obstáculos, ahogándolas en flor y persiguiendo a todo aquel que en ellas despuntaba.

Estas ideas, justo es decirlo, predominaban en la sociedad culta de fines del siglo XVIII, en la que tan a la moda estaba el volterianismo y las pseudogenerosas ideas de los filósofos franceses de la época. Hojeando los libros españoles de entonces, asombra y suspende el criterio con que están escritos y el lenguaje medio francés en que se expresan los autores. Los tratados políticos de Voltaire y Rousseau, las novelas de Diderot y otras producciones por el estilo, pasaban secretamente de mano en mano y eran fuente de inspiración para los jóvenes aventajados de la época. ¿De qué servía que otros españoles cultivasen las ciencias en el silencio de las bibliotecas si su labor permanecía inédita y sólo llegaban a disfrutar de notoriedad los bulliciosos y despreocupados admiradores de la filosofía francesa?

392 Véase el detalle de la polémica en *Iriarte y su época*, del señor COTARELO.

Entre éstos ocupó lugar muy distinguido el famoso Abate Marchena, tipo verdaderamente extraordinario, incansable propagandista del filosofismo francés del siglo XVIII. El *Aviso al pueblo español* que se atribuye a Marchena y que se imprimió en París por el año de 1793, se parece mucho al *Avis aux Espagnols* del marqués de Condorcet. Iba a empezar la campaña del Rosellón, y Marchena fingiéndose francés, y animado del deseo de destruir la monarquía borbónica en España y de implantar en ella la República, cual se había hecho en Francia, escribía una proclama de la que entresacamos los párrafos siguientes:

«Yo no he estado nunca en vuestra Nación; el nombre de la Inquisición me hace erizar los cabellos, pero los viajeros que la han recorrido me han hecho formar una idea cabal de vuestra Nación. Decidme si vuestra Inquisición no ha perseguido siempre mortalmente a los hombres de talento, desde Bartolomé de Carranza y Fray Luis de León hasta Olavidal y Bails. La Bastilla, tan detestada y con tanta razón entre nosotros, ¿tiene algo de comparable con vuestro odioso y abominable Tribunal? La Bastilla era una prisión de Estado, como otras mil de la misma especie, que el despotismo que sólo puede conservarse por medios violentos, mantiene en todas partes, pero ni los presos eran deshonrados, ni la opinión pública infamaba a las familias, ni la infeliz víctima se veía privada de todo consuelo; sus reclamaciones llegaban a los ministros y los ministros pueden aplacarse, pero ¿quién aplacó jamás a un inquisidor? Las otras naciones han adelantado a pasos de gigante, y tú, patria de los Sénecas, de los Lucanos, de los Quintilianos, de los Columelas, de los Silios, ¿dónde está, ¡ay!, tu antigua gloria? El ingenio se preparaba a tomar el vuelo, y el tizón de la Inquisición ha quemado sus alas; un Padre Gumilla, un Masdeu, un Forner, esto es lo que oponen los españoles a nuestro sublime Rousseau; al divino pintor de la naturaleza nuestro gran Bufón; a nuestro profundo historiador político, el virtuoso Mably, al atrevido Raynal, a nuestro armonioso Delille y a nuestro universal Voltaire.

¿No es ya tiempo de que la Nación sacuda el intolerable yugo de la opresión del pensamiento? ¿No es ya tiempo de

que el Gobierno suprima un Tribunal de tinieblas que deshonra hasta el despotismo?...»[393].

Por aquel entonces, el famoso Obispo Grégoire dirigió una Carta al arzobispo de Burgos, encaminada al mismo objeto: a la supresión de la Inquisición y al establecimiento de la República, para que en España reinase la libertad y desapareciese de su suelo el despotismo[394].

II
LA LEYENDA NEGRA EN LAS CORTES DE CÁDIZ

No vamos a poner en tela de juicio el patriotismo indiscutible de los españoles que bajo la amenaza de los cañones franceses transformaron políticamente la Península. Su intención era admirable y el valor con que despreciaron las armas napoleónicas, sin precedentes en la historia. Su espíritu empero, el espíritu que anima los discursos de sus grandes oradores y de sus más ilustres reformistas era genuinamente francés. Las Cortes de Cádiz hacen efecto de una Asamblea nacional versallesca en los días famosos de los desprendimientos y de las renuncias liberales. La tradición española queda hecha trizas. Ni una sola voz se levanta para protestar contra las calumnias extranjeras. Al contrario, todas las reformas se hacen bajo el peso de aquellas calumnias y de aquellas difamaciones. Pavoroso pintan los legisladores gaditanos el problema religioso. Durante largas sesiones se discutió el problema de la Inquisición. En el dictamen de los diputados que informaron acerca de su supresión se lee:

«Éste es el Tribunal de la Inquisición, aquel Tribunal que de nadie depende en sus procedimientos; que en la persona del Inquisidor general es soberano, puesto que dicta leyes sobre los juicios en que se condena a penas temporales;

[393] Véase la *Nueva biografía del Abate Marchena,* publicada por MENÉNDEZ PELAYO en *La España Moderna,* 1896, tomo I, p. 59 y siguientes.

[394] Acerca de la *Carta* del Obispo Grégoire se puede ver la serie de *Cartas de un Presbítero español sobre la Carta del Ciudadano Grégoire, Obispo de Blois,* publicadas por D. Lorenzo Astengo en Madrid el año 1798.

aquel Tribunal que en la obscuridad de la noche arranca al esposo de la compañía de su consorte, al padre de los brazos de sus hijos, a los hijos de la vista de sus padres, sin esperanzas de volverlos a ver hasta que sean absueltos o condenados, sin que puedan contribuir a la defensa de su causa y la de la familia, y sin que puedan convencerse de que la verdad y la justicia exigen su castigo... Es el instrumento más a propósito para encadenar la Nación y remachar los grillos de la esclavitud con tanta mayor seguridad cuanto que se procede a nombre de Dios y en favor de la religión... ¡Los sacerdotes, los ministros de un Dios de caridad y de paz, decretar y presenciar el tormento! *¿Es posible que se ilustre una nación en la que se esclavizan tan groseramente los entendimientos? Cesó, Señor, de escribirse, desde que se estableció la Inquisición: varios de los sabios que fueron la gloria de España en los siglos XV y XVI o gimieron en las cárceles inquisitoriales o se les obligó a huir de una patria que encadenaba su entendimiento. La libertad de pensar y escribir perecieron con la Inquisición...*»[395].

¿Quién decía esto? ¿Voltaire, Montesquieu, Raynal? No; lo decía un sacerdote español, Muñoz Torrero.

En vano algunos diputados protestaron contra la tendencia general del dictamen y generalmente contra los errores históricos y sus exageraciones absurdas. «No se puede decir, exclamaba Ostalaza, que la Inquisición sea una invención nueva de los reyes, pues es un hecho que comprueba la Historia que fue un establecimiento pontificio y que bajo ésta o la otra forma existió desde los primeros siglos de la Iglesia... Yo me contraigo ahora, añadía, al grande argumento que hacen todos los ilustrados a la moda y que reproduce la comisión: a saber: que la Inquisición se opone al progreso de las luces. Pero antes quisiera preguntar a la Comisión, ¿de qué biblioteca sacó esa anécdota primorosa de que la ignorancia de los calificadores inventó esos autillos de fe que dicen insultan la razón y deshonran nuestra religión? Pero, veamos cómo prueba que se cesó de escribir

[395] *Diario de Sesiones de las Cortes generales y extraordinarias,* 1810 y 1837. Tomo VI. p. 4204.

desde el establecimiento de la Inquisición. Toda la razón es que varios de los sabios que fueron gloria de España en los siglos XVI y XV, o gimieron en las cárceles del Santo Oficio o se les obligó a huir de su patria que encadenaba su entendimiento. Pero, ¿quiénes son esos sabios? ¿Fueron, acaso, los Vives, los Granadas, los Sotos, los Canos, los Mogrovejos? ¿Cuándo florecieron más las letras y las artes que en el siglo inmediato al del establecimiento de la Inquisición? En el siglo XVI, digo, Siglo de Oro para España, como confiesan todos los sabios, y aun los extranjeros imparciales, sin exceptuar nuestros pestíferos vecinos, a quienes enseñamos en esa época hasta el arte de hablar y a cuya Corte se llevaban hasta las modas de la nuestra».

Pero estos razonamientos eran inútiles.

«Nació la Inquisición, exclamaba el conde de Toreno, y murieron los fueros y libertades de Aragón y Castilla... De modo que se presenta la Inquisición en España y adiós su libertad... *Consiguió, por fin, en España la Inquisición acabar con la Ilustración...*». Y afirmaba muy seriamente Toreno que Cromwell exigió de España como preliminar de un tratado que se aboliese el Santo Oficio. «No concebía que pudiera entrarse en estipulaciones con una nación que abrigaba en su seno un Tribunal semejante». ¿Cómo iba a concebir semejante cosa el tolerante Cromwell, el perseguidor de los irlandeses católicos que sembró de ruinas y bañó en sangre la desgraciada isla?

«Tírese, decia Ruiz de Padrón, una rápida ojeada sobre la faz de la Península después del establecimiento de la Inquisición y se verá que desde aquella desgraciada época desaparecieron de entre nosotros las ciencias útiles, la agricultura, las artes, la industria nacional, el comercio... Las ciencias y las artes son tan incompatibles con la Inquisición como lo es la luz con las tinieblas. Bastaba distinguirse como sabio para ser el blanco de este Tribunal... ¡Filósofos, teólogos, historiadores, estadistas, poetas, artífices, artesanos, comerciantes, hasta los mismos sencillos labradores, que son el apoyo principal de la nación, no escaparon de su vara de hierro! ¡Hasta cuándo hemos de ser el ludibrio de las naciones!».

Así hablaban los legisladores de Cádiz, sin reparar en que hubieran podido muy bien suprimir la Inquisición, ya muy decaída, si no muerta, sin necesidad de falsear la historia y de hacer coro a los filósofos franceses, prorrumpiendo en denuestos tan filosóficos como los de ellos.

El gran poeta de aquella generación, Quintana, pensaba lo mismo que los diputados de la nación.

¡Perdona, madre España! La flaqueza
de tus cobardes hijos
pudo abatirte así. ¿Quién de ellos nunca
sacrificó en tu altar? ¡Ah! vanamente
discurre mi deseo
por tus fastos sangrientos y el continuo
revolver de los tiempos; vanamente
busco honor y virtud: fue tu destino
dar nacimiento un día
a un odioso tropel de hombres feroces
celosos para el mal: todos te hollaron,
todos ajaron tu feliz decoro:
Y sus nombres aun viven!
y su frente pudo orlar imprudente
la vil posteridad con lauros de oro...»[396].

El secretario de la Regencia de Aranjuez, se expresaba así, recordando los incidentes de nuestra vida nacional:

Y aquella fuerza indómita, impaciente,
en tan estrechos términos no pudo
contenerse, y rompió: como torrente
llevó tras sí la agitación, la guerra,
y fatigó con crímenes la tierra,
indignamente hollada
gimió la dulce Italia; arder el Sena,
en discordias se vio; la África esclava;
el Bátavo industrioso
al hierro dado y devorante fuego.

396 *Oda a Juan de Padilla.*

¿De vuestro orgullo en su insolencia ciego,
quién salvarse logró? Ni al indio pudo
guardar un ponto inmenso, borrascoso,
de sus sencillos lares
inútil valladar; de horror cubierto
vuestro genio feroz hiende los mares
y es la inocente América un desierto

Por todas estas cosas, Europa, indignada, cayó sobre nosotros y nos oprimió. Pero donde la musa de Quintana raya a mayor altura poética y a menor altura la serenidad histórica, es en *El Panteón de Escorial,* donde exclama el vate:

¿Qué valle ¡oh Escorial! que al mundo asombres
con la pompa y beldad que en ti se encierra,
si al fin eres padrón sobre la tierra
de la infamia del arte y de los hombres?

y bajando a los panteones, oye un grito,

Y en medio de la estancia pavorosa
un joven se presenta augusto y bello.
En su lívido cuello
del nudo atroz que le arrancó la vida
aún mostraba la huella sanguinosa;
y una dama a par de él también se veía,
que a fuer, de astro benigno entre esplendores
con su hermosura celestial sería
del mundo todo adoración y amores.
¿Quién sois?, iba a decir, cuando a otra parte
alzarse vi una sombra, cuyo aspecto
de odio a un tiempo y horror me estremecía.
El insaciable y velador cuidado,
la sospecha alevosa, el negro encono,
de aquella frente pálida y odiosa
hicieron siempre abominable trono.
La aleve hipocresía
en sed de sangre y de dominio ardiendo,
en sus ojos de víbora lucía.
El rostro enjuto y míseras facciones

de su carácter vil eran señales,
y blanca y pobre barba las cubría,
cual yerba ponzoñosa entre arenales...»

Y la lúgubre composición termina con una imprecación de Carlos V a su hijo:

¿Las oyes? Esas voces
de maldición y escándalo sonando
de siglo en siglo irán, de gente en gente,
Yo el trono abandoné: te cedí el mando,
te vi reinar... ¡Oh errores! ¡Oh, imprudente
temeridad! ¡Oh, míseros humanos!
Si vosotros no hacéis vuestra ventura,
La lograréis jamás de los tiranos?

Las Cortes de Cádiz y el secretario de la Regencia, estaban en punto a historia a la misma altura.

III
LA LEYENDA NEGRA EN LAS LETRAS Y EN LA POLÍTICA DURANTE EL SIGLO XIX

En el transcurso del siglo XIX, la influencia de la leyenda negra se manifiesta en la literatura con producciones tan diversas como los artículos críticos de *Fígaro,* afrancesado a lo Iriarte y a lo Moratín, el romance *Una noche en Madrid en* 1578, del duque de Rivas y el drama *El Haz de leña,* de Núñez de Arce, por no citar más que estas obras[397] y en la política con los discursos parlamentarios de grandes maestros de la tribuna. El romance del duque de Rivas tiene como tema el asesinato de Escobedo y los amores de Felipe II con la princesa de Éboli. No es muy favorable el retrato que hace el duque de este monarca.

397 No hablemos ya de cierto género novelesco, representado por obras como *El diablo en Palacio, El Padre Ginés* y *La sombra de Felipe II,* del fecundísimo ORTEGA Y FRÍAS.

Macilento, enjuto, grave,
rostro como de ictericia,
ojos siniestros, que a veces
de una hiena parecían,
otras, vagos, indecisos,
y de apagadas pupilas.
Hondas arrugas, señales
de meditación continua,
huella de ardientes pasiones
mostraba en frente y mejillas.
Y escaso y rojo cabello
y barba pobre y mezquina
le daban a su semblante
expresión rara y ambigua.
Era negro su vestido,
de pulcritud hasta nimia,
y en pecho campeaba
del Toisón de Oro la insignia.

El drama de Núñez de Arce *El Haz de Leña,* una de las mejores obras del ilustre poeta, tiene por tema el inagotable asunto del príncipe Don Carlos, ya explotado en el teatro español del siglo XVII por Jiménez de Enciso. Según Menéndez Pelayo[398], este drama es el más poderoso de Núñez de Arce. En él se aparta el poeta de las exageraciones legendarias de Schiller y de Alfieri y crea un tipo nuevo, mejor dicho, un tipo ajustado a la verdad histórica de Felipe II. El monarca resulta un carácter indomable bajo apariencias frías, un hombre reconcentrado en un solo pensamiento, siervo de una idea. En una de las escenas dice:

... en este rudo combate
a que el Señor me condena,
por deber seré implacable...

398 Prólogo del tomo II de la *Colección de Autores dramáticos contemporáneos y Joyas del Teatro español del siglo XIX,* Madrid, 1882.

La figura del príncipe es más interesante que en el *Don Carlos,* de Schiller, y en el drama no aparece Isabel de Valois, sustituida por Catalina, hermana del cómico Cisneros, histrión de Don Carlos, hijo del luterano Sessa quemado en Valladolid. Catalina ama a Don Carlos y aspira a salvarlo. El drama se ajusta rigurosamente a lo que la historia más fidedigna cuenta del proceso y de la muerte del príncipe, y el elemento fantástico introducido en él por Núnez de Arce no altera los términos de este problema histórico.

Mientras esto ocurría en la literatura, en el Parlamento brotaba de nuevo la leyenda negra tan lozana como en las Cortes de Cádiz.

«La historia de nuestra intolerancia, decía Romero Ortiz, es la historia de nuestra decadencia, de nuestra esclavitud, de nuestro envilecimiento...». «Me basta recordar, decía, nuestra industria aniquilada, los talleres de Toledo desiertos, la agricultura muerta y todo lo que en este país había de grande y de generoso, desapareciendo, mientras que las muchedumbres embrutecidas acudían a llenar esos alcázares que entonces se erigían a la holganza, al resplandor de las hogueras del Santo Oficio...».

El Sr. Echegaray describía el Quemadero de La Cruz diciendo en famoso discurso, que era «un gran libro, una gran página, una sombría página, que encerraba provechosa aunque triste enseñanza con sus capas alternantes, capas que eran de carbón impregnado en grasa humana y después restos de huesos calcinados, y después una capa de arena que se echaba para cubrir todo aquello y luego otra capa de carbón y luego otra de huesos y otra de arena...». Y afirmaba que de aquel terreno habían sacado días antes «tres objetos que tenían grande elocuencia, que eran tres grandes discursos en defensa de la libertad religiosa: un pedazo de hierro oxidado, una costilla humana calcinada casi toda ella y una trenza de pelo quemada por una de sus extremidades...»[399].

399 Muchos años después, al escribir sus *Recuerdos,* decía ECHEGARAY, insistiendo en su tema: «Aquellos hierros que llevaban señales de fuego *podrían no ser grillos, ni mordazas, ni cadenas,* pero cadenas hubo por toda

Y Castelar, en el más famoso de sus discursos, exclamaba: *«No hay nada más espantoso, más abominable, que aquel gran imperio español que era un sudario que se extendía sobre el planeta.* No tenemos agricultura porque arrojamos a los moriscos...; no tenemos industria, porque arrojamos a los judíos... No tenemos ciencia, somos un miembro atrofiado de la ciencia moderna... Encendimos las hogueras de la Inquisición, arrojamos a ellas nuestros pensadores, los quemamos y después ya no hubo de las ciencias en España más que un montón de cenizas...»[400]. Bien es cierto que el gran Castelar creía que si la Invencible hubiera llegado a cumplir su cometido, la libertad de conciencia no hubiera tenido dónde refugiarse. Más adelante veremos de qué manera entendían los ingleses la libertad de conciencia y cómo la aplicaban en Irlanda y en la misma Inglaterra.

Así se expresaban los grandes oradores liberales de las Cortes Constituyentes. Las pasiones políticas habían deslindado ya profundamente los campos, y lo que era en las Cortes de Cádiz más convencional, más circunstancial que esencial, era ya algo imprescindible para los hombres de 1868. Bastaba y sobraba que los adversarios políticos pensasen de una manera para tener la obligación de pensar de la manera opuesta, y no ya en materia de principios políticos, sino en cuestiones puramente históricas, en las cuales no cabían interpretaciones ni tergiversaciones estando a la mano la prueba documental.

Surgen entonces, a la par que las discusiones parlamentarias, polémicas puramente científicas en las cuales se manifiesta de un modo claro y patente el influjo de los libros extranjeros leídos ávidamente y como buenos aceptados sin previa crítica, no más que por responder a las ideas personalísimas o a las aspiraciones políticas del lector. La más famosa es, a no dudarlo, la que mantuvo el señor Menéndez Pelayo con los Sres. Azcárate, Revilla y Perojo con ocasión de

España para amarrar cuerpos y mordazas, para ahogar gritos en las cien hogueras de la Inquisición».

[400] *Antología de las Cortes Constituyentes.* Tomo I, p. 577.

un artículo publicado por el primero en la *Revista de España* y de otros que publicaron los dos últimos en la *Revista Contemporánea.* Sirvieron de base a la polémica la afirmación del Sr. Azcárate de que en España había estado ahogada la actividad científica por espacio de tres siglos, la del Sr. Revilla de que en la historia científica de Europa nada significamos, y la del Sr. Perojo de que «al primer paso de un talento extraordinario, a la primera creación de un espíritu reflexivo, acudía presurosa la Inquisición a extinguir con el fuego de las hogueras toda su obra». Mucho parecido tenía esta polémica con la que un siglo antes había sostenido Forner con Huerta, Iriarte y otros galicistas a raíz del artículo de M. Masson y de las contestaciones al mismo de Cavanilles y Denina, pero es indudable que las réplicas de Menéndez Pelayo fueron mucho más contundentes y, sobre todo, mucho más eruditas que las del ilustre amigo de Floridablanca, y de aquella discusión quedó como recuerdo el libro *La Ciencia española* que debería estar en todas las bibliotecas por no decir en todas las manos.

IV
LA LEYENDA NEGRA DE ALGUNOS ESPAÑOLES EN LAS HISTORIAS DE ESPAÑA

Como era de esperar, la leyenda antiespañola ejerció principalmente su influjo sobre los historiadores españoles. Algunos se libraron de él y hasta lo combatieron como Forner, Cavanilles, Nuix, Masdeu, Lampillas y otros varios, pero los más sucumbieron y se dejaron arrastrar por la corriente de infundios y mentiras filosóficas. Entre éstos descuella, por múltiples razones, Don Juan Antonio Llorente. Fue Llorente, aunque sacerdote y secretario general de la Inquisición, uno de los representantes más conspicuos que tuvo en España el enciclopedismo de allende el Pirineo. Fue tan antirreligioso como Raynal, que también era sacerdote; tan amigo de sus conveniencias como Voltaire; tan afrancesado como Marchena, aunque no tan audaz, y tan antiespañol como cualquiera de la secta. Como español, estuvo al servicio de José

Bonaparte; como secretario de la Inquisición, abusó de su cargo para entrar a saco en los archivos de la Suprema, destruir los documentos que le pareció conveniente, y utilizar para sus fines los que creyó oportuno; como súbdito de un país que tenía grandes posesiones en América, editó las obras de Las Casas y les puso un sugestivo prólogo y como sacerdote, se burló de los Papas y resucitó la leyenda de la Papisa Juana. En una palabra, toda la actividad de Llorente se encaminó a secundar los propósitos de sus maestros franceses y a desprestigiar lo más posible a su patria. Su obra más importante es la *Historia Crítica de la Inquisición de España,* publicada en Madrid en 1822 y traducida al francés inmediatamente, bajo su misma dirección. No había sido éste su primer ensayo en la materia, pues ya en 1812 había escrito unas *Cartas* a M. Claussel de Coussergues sobre el mismo tema y publicado los *Anales de la Inquisición* en 1817. En el prólogo de éstos dice Llorente que la casualidad le había puesto en estado de ser el único que podía escribir una historia de la Inquisición, si no completa, a lo menos lo bastante para dar a conocer los sucesos principales *«del establecimiento español que por el espacio de trescientos treinta y dos años ha dado a los literatos del orbe conocido más ocasiones de censura que otro alguno.* Me creería, añade, reo de criminal silencio si no comunicase al público la noticia de los hechos que con dificultad podría compilar otro escritor *sin pasar más tiempo del que permiten la curiosidad general y el justo deseo de los hombres que aman la ilustración de un asunto envuelto en tinieblas y equivocaciones».*

Y para que no siguiese el asunto envuelto en tinieblas ni en equivocaciones, redactó Llorente su *Historia Crítica,* e hizo en ella un cálculo aproximado de las víctimas del Santo Oficio, que sirvió de base a las amenas disertaciones de los eruditos extranjeros. ¿Quién iba a dudar de las aseveraciones del secretario general del Santo Oficio? A Llorente le debemos, por lo tanto, parte nada escasa de la literatura antiespañola de siglo XIX[401].

401 LLORENTE escribió además una *Memoria acerca de cuál ha sido la opinión nacional de España en lo relativo a la guerra con Francia;* unas *Obser-*

Pero en este siglo lo que más sorprende al que recorre los estantes de las bibliotecas no es que haya habido historiadores como Llorente, sino que haya habido tan pocos historiadores españoles. Abundan las monografías; las historias, no. Si prescindimos de Don Antonio Cavanilles, cuya *Historia* no llegó a terminarse, y de Ortiz y Sanz, que escribió un *Compendio cronológico,* nos encontraremos únicamente con las *Historias* de Tapia y Morón, con la de Gebhardt, con el *Bosquejo histórico,* de Martínez de la Rosa y con las *Historias* de Lafuente y Morayta. En realidad, historias imparciales y científicas sólo tenemos la de Lafuente, la de Gebhardt y la moderna y bien orientada del Sr. Altamira acerca de la cultura española.

La leyenda negra ha ejercido su funesta influencia sobre la mayor parte de nuestros historiadores[402]. Cojamos una historia cualquiera de nuestra civilización, la de Tapia, por ejemplo[403], y veremos que en ella nos habla de las maléficas cualidades de Felipe II, de su política absurda, causa de la ruina de España y de los horrores de la Inquisición[404]. Veamos otra historia, el *Bosquejo Histórico,* de Martínez de la Rosa[405], y observaremos la misma tendencia e idénticas fuentes de información. En la de Tapia salen a relucir las elucubraciones de Watson y de Robertson, lo mismo que en la de

---

vaciones sobre las dinastías de España; los *Retratos de los Papas,* y las *Observaciones al Gil Blas de Le Sage,* su obra más patriótica, puesto que en ella pone en tela de juicio la originalidad de la famosa novela y trata de probar que se había utilizado un manuscrito español debido a la pluma de D. Antonio de Solís. En este último trabajo se llama a sí mismo *Abogado de la Nación Española...* ¡Bueno estaba el abogado! Antes, o al mismo tiempo que Llorente, había escrito acerca de la Inquisición D. Antonio PUIGBLANCH en su obra La *Inquisición sin máscara* que se tradujo al inglés en 1816 por William Walton.

402 Recuérdese la colección de *Reformistas españoles* publicadas en Inglaterra por Wifien y Usoz en 1837-65. 20 vols.

403 *Historia de la Civilización española desde la invasión de los árabes hasta la época presente,* Madrid, 1840. 4 vols.

404 Esto no tiene nada de extraño porque TAPIA escribió una poesía titulada *La muerte de la Inquisición.*

405 *Bosquejo histórico de la política de España desde los tiempos de los Reyes Católicos hasta nuestros días.* Madrid, 1857.

Martínez de la Rosa. Para éste, *«el mismo principio de despotismo y de intolerancia* de que parecía poseído el ánimo de Felipe II fue el que dio pábulo al descontento de aquellas provincias (los Países Bajos), y el que cerró al fin todas las puertas a la reconciliación y concordia». Don Modesto Lafuente, autor de la historia más conocida y más justamente estimada, lo mismo histórica que literariamente, aun dando pruebas de mayor cautela y de más erudición, no vacila en confesar que «admira las grandes cualidades políticas de Felipe II, pero que todos sus actos llevaban el sello del misterio y de la tenebrosidad». «Sombrío y pensativo, suspicaz y mañoso, añade, dotado de gran penetración para el conocimiento de los hombres y de prodigiosa memoria para retener los nombres y no olvidar los hechos, incansable en el trabajo y expedito para el despacho de los negocios, tan atento a los asuntos de grave interés como cuidadoso de los más menos accidentes, firme en sus convicciones, perseverante en sus propósitos, y no escrupuloso en los medios de ejecución, indiferente a los placeres que disipan la atención y libre de las pasiones que distraen el ánimo, frío a la compasión, desdeñoso a la lisonja e inaccesible a la sorpresa, dueño siempre y señor de sí mismo para poder dominar a los demás, cauteloso como un jesuita, reservado como un confesor y taciturno como un cartujo, este hombre no podía ser dominado por nadie y tenía que dominar a todos, tenía que ser un rey absoluto... Sea lo que quiera, creemos que hubiera podido ser Felipe el mejor Inquisidor y el mejor jesuita, como el más diestro embajador y el más astuto ministro. Era Rey; lo reunía todo»[406].

Hablando de la Inquisición, escribe Lafuente: «Una negra nube aparece, no obstante, en el horizonte español, que viene a sombrear este halagüeño cuadro (se refiere al que ofrecía España bajo el reinado de los Reyes Católicos). En el reinado de la piedad se levanta un tribunal de sangre. Se establece la Inquisición y comienzan los horribles autos de fe. Los hombres, hechos a imagen y semejanza de Dios son

406 *Historia general de España,* discurso preliminar.

abrasados, derretidos en hogueras porque no creen lo que creen otros hombres. Es la creación humana de que se ha hecho más pronto, más duradero y más espantoso abuso. Los monarcas españoles que se sucedan, se servirán grandemente de este instrumento de tiranía que encontrarán erigido, y *el fanatismo retrasará la civilización por largas edades...*». Y más adelante nos habla Lafuente del fatídico fuego de las hogueras del Santo Oficio que ahogaba en el interior la vida política de la nación y de que parece incomprensible «el desarrollo intelectual a que llega España comprimida por la Inquisición»[407].

El Sr. Morayta en su *Historia general de España,* es todavía más apasionado. «Nadie rezó, ni oyó misa, ni comulgó, ni ayunó más veces más devotamente que Felipe II, escribe; y nadie invocó con mayor repetición y reverencia el nombre de Dios; cuanto hizo en su largo reinado, a su santa gloria, decía él, se encaminaba... Y, sin embargo, irrespetuoso y desconsiderado para con su padre, él fue quizás, el único de cuantos conocieron al emperador que no vio en él uno de de los héroes de la humanidad. Lúbrico y libertino en su juventud, al poner su autoridad monárquica al servicio de sus pasiones, dejó tras sí la memoria de la princesa de Éboli... Fue un mal hombre y un mal rey...»[408]. Y comentando el famoso Decreto de Felipe II sobre comunicación con Universidades extranjeras, exclama Morayta: «¡Medir por un rasero al criminal y al que estudiaba! Pero ya se ve, sólo aislando a España del resto del mundo, podía preservársela de contagios infecciosos. Oh ¡unidad religiosa, sostenida durante tres siglos, a costa de haber convertido un pueblo viril en masa abyecta de ignorantes y de gandules! ¡Maldita sea la Inquisición! añade. Y no se disculpe su existencia diciendo que estaba en la corriente de los tiempos, pues entonces no hay razón para censurar las liviandades de Mesalina y Agripina, ni las infamias de Tiberio, de Calígula y de Nerón, que distraían y agradaban a los romanos tanto, por lo menos, como

407 *Historia general de España,* discurso preliminar.
408 *Historia de España,* lib. XXV, cap, IV.

las suntuosidades de un auto de fe a los contemporáneos de Felipe II»[409].

Otro historiador contemporáneo, el Sr. Ortega y Rubio, se expresa en términos análogos. «No heredó Felipe II, escribe, los arrebatos belicosos de su padre; pero sí el odio a los protestantes, que fueron perseguidos en el reinado de Felipe con más encono y con crueldad mayor que lo habían sido bajo el poder de Carlos. El anhelo de dominación fue tan poderoso en Felipe II, que persiguió constantemente el ideal absurdo y fuer de absurdo irrealizable, de que todos los hombres pensaran como él y de que le fuese dable encadenar los espíritus de sus vasallos lo mismo que podía encadenar sus cuerpos». En estas aspiraciones se hallan condensados los motivos de cuantos actos realizó este monarca en su largo reinado. «Sus guerras, continuación de las sostenidas por Carlos V, sus bodas, llevadas a cabo siempre con interesadas miras, su lucha con Paulo IV; los castigos, con todos los indicios de personales venganzas, impuestos a muchos hombres ilustres; su apoyo incondicional, absoluto a cuanto disponía el Tribunal del Santo Oficio; cuanto la historia refiere de ese rey y cuanto la leyenda le atribuye, reconocen para fundamentar ese carácter dominante que no combatido, antes bien, halagado desde los primeros años, por quienes tenían el deber, que cumplieron mal, de educarlo, llegó a convertirse en cierta especie de insania, de que posteriormente se apoderaron noveladores y dramaturgos para su labor artística... No es necesario recurrir a tales extremos para que la personalidad histórica de Felipe señale siempre página triste, nota ingrata en nuestra historia. Sus actos solos, sin que la fantasía del poeta les preste negruras, bastan y sobran lisa y llanamente referidos, y aun muy a la ligera indicados, para que se forme juicio exacto de aquel Rey suspicaz, cruel, vengativo, que ocupó durante cuarenta años el trono de España»[410]. Y el mismo autor añade: «Algún historiador se consuela diciendo que María e Isabel de Inglate-

[409] *Historia de España*, lib. XXV, cap, I.
[410] *Historia de España*, tomo IV.

rra, Catalina de Médecis y Carlos IX de Francia no eran mejores que Felipe II. Sea en buen hora, contestamos nosotros pero ¡desgraciados los pueblos que tienen tales reyes! El historiador no ha menester, ni debe en caso alguno, acudir a la leyenda en solicitud de datos: con atenerse a hechos comprobados, con narrarlos tales cuales fueron, cumple el deber que al acometer su labor se impuso. Verdaderas enormidades realizó con frialdad aterradora Felipe II en Flandes; por mandatos suyos se verificaron allí ejecuciones horribles, en las cuales se destaca siempre o casi siempre, como nota dominante, la deslealtad, el incumplimiento de formales promesas. Consecuente en sus procederes de crueldad, tan dispuesto se le halla para presidir autos de fe y llevar a ellos si es necesario el primer haz de leña, como para ser el primero en felicitar a Carlos IX de Francia por la horrorosa matanza de la noche de San Bartolomé».

Después de todo, el Sr. Ortega y Rubio no hizo más que seguir la tradición de Don Cayetano Manrique[411] y del duque de San Miguel[412], de Güell y Renté[413], de Adolfo de Castro[414], y de algunos otros españoles, por más que en ello les aventaje Don Juan Sixto Pérez que hacia 1878 se expresaba de este modo en la *Revista de España:* «¿Qué importa que matara a su hijo; qué significa que envenenase a la hermosa y noble princesa Isabel de Valois, el que se atrevió a clavar el puñal en el corazón de España, el que cortó a mano airada y alevosa el hilo del hispano destino, el que arrojó la flor y nata de sus súbditos en las hogueras de la Inquisición, el que aterrorizó y enloqueció a la nación que tenía encargo de gobernar y engrandecer? ¿Qué importa que matase a su hijo,

411 *Apuntes para la vida de Felipe II y para la historia del Santo oficio en España,* Madrid, 1868.

412 *Historia de Felipe II, Rey de España,* Barcelona, 1867-68.

413 *Philippe II et D. Carlos devant l'Histoire,* París, 1878.

414 *Historia de los protestantes españoles y de su persecución por Felipe II,* Cádiz, 1851, traducida al inglés el mismo año y al alemán en 1866.

Examen filosófico de las principales causas de la decadencia de España, Cádiz, 1852, traducido al inglés en 1853 con el sugestivo título de *History of the religious intolerance in Spain.*

el rey que mató a su patria? La Inquisición lo había educado en estas monstruosísimas ideas. Durante este reinado, nadie lo ignora, la influencia de aquel tribunal de asesinos fue preponderante, no sólo en el organismo del Estado, sí que también en la conciencia del monarca. En las tinieblas de la conciencia de Felipe II el pueblo español era un instrumento de salvación y como el precio del rescate del alma del rey; era un Agnus Dei destinado a llevar la honrosa carga de los regios pecados; era como el plantel de víctimas nacidas para alimentar las hogueras del Santo Oficio. He ahí el fenómeno psicológico que al propio tiempo que determinó la política de Felipe II, dio a su tiranía un carácter especial, horrible, monstruoso»[415].

Dejando ya a un lado la figura de Felipe II y pasando al estudio del pueblo español, citaremos algunas opiniones emitidas por españoles de reconocida y justa reputación.

El Sr. Núñez de Arce dedicó su *Discurso* de ingreso en la Real Academia española al influjo ejercido en España por la intolerancia religiosa, causa de nuestra decadencia intelectual. Después de trazar elocuentemente el cuadro del estado a que llegaron en España las ciencias y las artes, dice que la exuberancia misma de aquel desenvolvimiento era el síntoma más grave de la incurable enfermedad que debía poner breve término a su atormentada vida. «Sujeto por innumerables trabas, dice, nuestro pensamiento iba lentamente apocándose bajo la sombría, suspicaz e implacable intolerancia religiosa, que se abalanzaba sobre aquella sociedad indefensa, envolviéndola en sus invisibles redes para poder a mansalva extinguir con el hierro y el fuego las opiniones calificadas de sospechosas, hasta en lo mas recóndito del hogar y en lo más hondo de la conciencia. *En nombre de un Dios de paz, los tribunales de la fe sembraban por todas partes la desolación y la muerte; atropellaban los afectos más caros; ponían la honra y la vida de los ciudadanos a merced de delaciones,* muchas veces anónimas inspiradas quizás por la ruin venganza, por la sórdida codicia o por terrores y escrúpulos supersticiosos;

415 *Revista de España,* 1878.

relajaban los vínculos sagrados de la familia, imponiendo, bajo pena de excomunión a los padres, el ingrato deber de acusar a sus hijos, a los hijos la terrible gloria de vender a sus padres...». Y aun cuando el Sr. Núñez de Arce reconocía que la lucha religiosa había sido idéntica en toda Europa, hallaba que la *«intolerancia española fue peor porque pecó de reflexiva y regularizada»*[416].

Un concepto muy semejante tenía de los españoles el Sr. Moret. «El fondo distintivo del pueblo español, decía al inaugurar en el Ateneo la serie de conferencias dedicadas a la España del siglo XIX, es el temple de hierro de su carácter, su fiereza de temperamento, la inquebrantable dureza en la lucha, la indiferencia en el sufrimiento. Cualidades conservadas y estimuladas por la literatura, la Inquisición y los toros». Recordaba el Sr. Moret la última escena del *Médico de su Honra* y decía: «Al lado de esta literatura se alza el auto de fe. En nombre de la religión, en nombre de Dios misericordioso, para su gloria y por su clemencia, se convoca al pueblo a ver cómo se tuesta a un hereje, y el pueblo asiste a oír los últimos quejidos de un infeliz que se retuerce en horrible convulsión, o a contemplar el valor verdaderamente sublime con que otro aguanta, en nombre de sus convicciones, el suplicio que por ellas le imponen en el afrentoso cadalso de la Inquisición. Y por si esto se olvida, por si se debilita aquel sentimiento caballeresco que por cualquier cosa tira de la espada, por si se amengua este desprecio a la vida, o por si el corazón no se ha endurecido lo bastante con los autos de fe, ahí queda el circo de toros. Resulta, pues, que sea cual fuere el motivo, en la punta de una bayoneta como en la hoja de un puñal, impulsado por una venganza, por odios, por celos, quizás por fanatismos religiosos, siempre habrá en este pueblo español, una indiferencia de la vida que el día en que la lucha se atice dará horrores y matanzas por todas partes»[417]. Así pensaba el Sr. Moret.

416 *Discurso de ingreso en la Academia Española.* Véase la contestación que dio al mismo D. Juan Valera.

417 *La España del siglo XIX*, Colección de Conferencias históricas celebradas durante el curso de 1885-86. Introducción, Madrid, 1886.

Don Juan Valera, tan ecuánime siempre, veía la causa de nuestra decadencia en otro orden de ideas. «La enfermedad estaba más honda. Fue una epidemia que inficcionó a la mayoría de la nación o a la parte más briosa y fuerte. Fue una fiebre de orgullo, un delirio de soberbia que la prosperidad hizo brotar en los ánimos al triunfar después de ocho siglos en la lucha contra los infieles. Nos llenamos de desdén y de fanatismo a la judaica. De aquí nuestro divorcio y aislamiento del resto de Europa. Nos creímos el nuevo pueblo de Dios». Para Valera fue el orgullo lo que nos perdió[418].

Pero ¿qué eran estas frases al lado de las que se leen en los trabajos de Pompeyo Gener? ¿No trató este escritor de demostrar la exactitud de los famosos versos de Bartrina? ¿Qué libro extranjero contiene mayor número de errores ni apreciaciones más apasionadas que su estudio titulado *De la incivilización de España*? ¿Sabe el lector lo que era el ejército enviado a Flandes por Felipe II para quemar a los herejes? «Veteranos aguerridos en los combates, segundones sin fortuna, bastardos no reconocidos, asesinos salvados de la horca por algún personaje, bandoleros acogidos a indulto, tránsfugas de las aulas, rufianes de oficio, tahúres de profesión, espadachines a sueldo, aventureros de mil especies, en fin, toda la canalla de Madrid, de Toledo, de Sevilla, de Nápoles y de Sicilia, he aquí el personal de los primeros tercios de Flandes que ansioso de botín, ávido de pillaje, se dirigía a aquel país que el rey de las Españas les había señalado cual nueva tierra de promisión en pago de sus proezas...». A este ejército le acompañaba un clero «feroz, sanguinario, que soñaba con un Cristo soberano señor de la muerte, al cual había que incensar, cual moloch semita, con el humo de la carne de las víctimas humanas... Un enjambre de frailes, de familiares y de corchetes, llevaba en sus equipajes los instrumentos de tortura. Y en amigable consorcio con los esbirros del Santo Oficio y los soldados del rey Felipe, un burdel... Cuatrocientas cortesanas cabalgaban a vanguardia para el

418 *Del influjo de la Inquisición y del fanatismo religioso en la decadencia de la literatura española*.

uso de capitanes y teólogos, bellas y bravas como princesas, y detrás seguían a pie más de ochocientas para los goces de la soldadesca...». ¿Quién mandaba este ejército? El duque de Alba... «Felipe II y el duque de Alba. Dos personas distintas y una sola conciencia negra. Los dos reunidos seméjanse a la feroz estatua de Siva, con dos cabezas y cuatro brazos. Del lado derecho, la cabeza pálido amarilla, ceñida de la Corona Real, el mundo en una mano y el cetro en la otra, insignias de su poder sobre la tierra; del lado izquierdo, una cabeza ceñuda con un casco borgoñón, blandiendo una espada de verdugo con una mano y teniendo en la otra la llama del Santo Oficio, basándose el horrible coloso sobre un montón de calaveras humanas...», Según el Sr. Gener el duque de Alba padecía de furor homicida. Su temperamento le impelía a la matanza al por mayor, acuchillaba en masa, arcabuceaba por pelotones...».

Peor todavía es lo que dice este escritor de nuestra colonización. «Lo que los aventureros españoles hicieron en América, esto ya ni se puede describir; basta saber que en las islas como Cuba y Puerto Rico no quedó un solo indígena con vida y que las razas indias de todo el continente americano tuvieron que refugiarse tierra adentro en las espesuras de los bosques vírgenes o en las altas cordilleras para escapar al exterminio. Las minas de oro fueron el cebo que atrajo a las Indias occidentales a todos los hambrientos de la Península para enriquecerse, apoyados por el Gobierno de Su Majestad Católica a fin de que enviaran galeones llenos de lingotes para el rey y para la Iglesia. *España vivió durante dos siglos del robo y del exterminio ejercido en ambos continentes por sus virreyes, único medio con que podían subvenir a sus inmensas necesidades el altar y el trono*»[419]. ¿A qué seguir?

Mallada piensa casi lo mismo. «¿Será posible, dice, que física e intelectualmente considerados seamos los españoles de notoria inferioridad con relación a los demás europeos?» Mallada cree que lo somos. «La fantasía es nuestro principal

[419] Pompeyo GENER. *Herejías. Estudios de crítica inductiva*, Barcelona, 1888. La decadencia nacional, p. 192 y siguientes.

defecto. Es nuestra pereza tan inmensa como el mar... La ignorancia y la rutina son naturales consecuencias de la pereza...»[420].

Después de la guerra con los Estados Unidos se exacerbaron los ánimos. Costa llamó a los españoles, «raza atrasada, imaginativa y presuntuosa, y por lo mismo, perezosa e improvisadora, incapaz para todo lo que signifique evolución, para todo lo que suponga discurso, reflexión, labor silenciosa y perseverante... El pueblo español, rezagado de más de tres centurias, indigente, anémico, ineducado, escaso de iniciativas, perdida la brújula sin arte para redimirse... Raza improvisadora, exterior, vanilocua, que no sabe vivir dentro de sí, ni hacerse cargo del minuto presente con relación al que ha de seguir...»[421].

Luis Morote insistía en el carácter intolerante de los españoles y recordaba que siendo apaganos aplaudían los furores de Diocleciano, que más tarde persiguieron a los priscilianistas; que después fueron los arrianos los perseguidos; que por último lo fueron los judíos, y que la Inquisición remató la obra de exterminio. En España, según él, predomina el espíritu regresivo, el alma intolerante que en otros tiempos la empujó a la guerra con otros pueblos[422].

No hablemos ya, diremos con palabras de Unamuno, de «aquella hórrida literatura regeneracionista casi toda ella embuste, que provocó la pérdida de nuestras últimas colonias americanas, trajo la pedantería de hablar del trabajo perseverante y callado, eso sí, voceándolo mucho, voceando el silencio, de la prudencia, la exactitud, la moderación, la fortaleza espiritual, la sindéresis, la ecuanimidad, las virtudes sociales, sobre todo los que más carecemos de ellas. En esa ridícula literatura caímos casi todos los españoles, unos más y otros menos, y se dio el caso de aquel archiespañol, Joaquín Costa, uno de los espíritus menos europeos que hemos tenido, sacando lo de europeizarnos y poniéndose a ci-

420 *Los males de la patria y la futura revolución española,* Madrid, 1890.
421 *Oligarquía y caciquismo.* Páginas 90 y siguientes.
422 *La moral de la derrota,* Madrid.

dear mientras proclamaba que había que cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid, y... conquistar África... Y yo, di un ¡muera Don Quijote! y de esta blasfemia, que quería decir todo lo contrario que decía, así estábamos entonces, brotó mi vida de Don Quijote y Sancho, y mi culto al quijotismo como religión nacional»[423]. No, no hablemos de aquella hórrida literatura. No recordemos las frases desalentadas, tétricas de los jóvenes regeneradores, como Pío Baroja, que decía: «Todos nuestros productos materiales e intelectuales son malos, ásperos, desagradables. El vino es gordo, la carne es mala, los periódicos aburridos y la literatura triste... Yo no sé qué tiene nuestra literatura para ser tan desagradable... Para mí una de las cosas más tristes de España es que los españoles no podemos ser frívolos y joviales. Triste país es donde por todas partes y en todos los pueblos se vive pensando en todo menos en la vida...»[424]. No recordemos tampoco los desdenes de «Azorín» por nuestros clásicos, ni su desprecio hacia el teatro español del siglo XVII, enfático e insoportable. Todo eso, lo mismo que otras observaciones y que otros estudios políticos y literarios de actualidad[425], merecerían una crítica que no podemos hacer aquí por muy tentados que estemos a emprenderla.

La leyenda negra ha ejercido, pues, una influencia lamentable sobre nuestra mentalidad. ¿A qué causas se debe esta influencia?

[423] *Del sentimiento trágico de la vida*, España Moderna, 1912.
[424] Artículo publicado con el título de *«Triste País»*.
[425] Como *Las Meditaciones del Quijote*, por el Sr. ORTEGA Y GASSET, los estudios y artículos de «Azorín», etc.

Como demostración de los extravíos a que conduce la leyenda negra en España, véase el libro del Sr. UTRILLA comentando el *Discurso* del Sr. Vázquez de Mella. Prometeo. Valencia, 1915.

V
CAUSAS DEL INFLUJO DE LA LEYENDA NEGRA EN LA MENTALIDAD ESPAÑOLA

Varias causas han contribuido y siguen contribuyendo a mantener la leyenda antiespañola. Son las unas de orden político, las otras de orden psicológico, pero las más principales pertenecen, a no dudarlo, al dominio de la cultura. Aun reconociendo la intervención del factor político, o sea las consecuencias que necesariamente ha tenido en las opiniones referentes a nuestra historia la división en liberales y conservadores, dando a estas palabras su más amplio sentido, división que motiva criterios completamente distintos en unos y en otros, y aun otorgando la debida importancia al factor psicológico, o sea a la tendencia innata en los españoles a atribuir sus propios fracasos o el fracaso de sus ideales al país entero, y no a sus propias torpezas o a la impropiedad de aquellos ideales en un momento dado, creemos que la causa primordial del influjo que estudiamos, la razón por la cual aceptamos sumisos el juicio de los extranjeros y hasta lo ampliamos y desarrollamos de la manera más desfavorable posible, no es otra que el desdén o la indiferencia que desde hace siglos mostramos por nuestras cosas. En otros términos, creemos que la existencia de la leyenda negra se debe principalmente a que la historia de España no la hemos escrito nosotros, sino los extranjeros, los cuales han procurado, como es natural, favorecerse todo lo que han podido a costa nuestra. Fijémonos bien en que esa curiosidad que han demostrado por nuestras cosas y ese interés que han puesto en estudiarlas, rara vez responde a simpatía o afecto que nos tengan, sino a todo lo contrario. «El nombre de hispanófilos, ha dicho el Sr. Altamira, con que generalmente se designa a los extranjeros que escriben de asuntos españoles, no cuadra sino a bien pocos de ellos, aunque algunos por el prestigio y la elevación de sus nombres, compensen, sin duda, lo exiguo del número. Los más podrían ser llamados a reserva de discutir su ciencia, hispanólogos, gentes que saben o presumen saber de España, pero que no sólo no la aman, ni aún sienten por ella benevolencia y simpatía, sino que están dominados por

ese rigor de juicio, esa ligereza despreciativa, esos prejuicios ciegos, que a veces –¡triste es decirlo!– llegan hasta los mejor enterados de minucias de erudición referentes a nuestra patria, muy afanosos por reconstituir nuestra historia, pero limitados a esta función de arqueólogos, sin llevar su esfuerzo a la piadosa rehabilitación del nombre de España, harto más caído en la opinión –incluso de sus propios hijos–, de lo que merece. ¿Han pensado, añade el Sr. Altamira, algunos españoles que escriben de nuestras cosas en revistas o periódicos extranjeros, cuán inmenso daño hacen a la patria llevando a sus escritos las triquiñuelas personales y el orgullo que les mueven ora a callar nombres respetables, ora a desfigurar las cosas y tergiversar los datos?»[426].

Ésta y no otra es la verdadera causa del influjo pernicioso, desgraciadísimo de la leyenda negra.

Que la historia de nuestra patria la han escrito los extranjeros es fácil de probar, aun careciendo de aquellas dotes de erudición que serían precisas para redactar un catálogo completo de hispanólogos. Trataremos de demostrarlo conteniéndonos dentro de los límites de este estudio, es decir, citando únicamente los nombres de los escritores más conocidos y de mayor mérito.

Han escrito *Historias generales* de España Babeé[427], Bellegarde[428], Bigland[429] Burke[430], Desormeaux[431]. Diercks[432], Dorléans[433], Duchesne[434], Dunham[435], Hume[436], Lauser[437],

[426] *De Historia y Arte*, pp. 218-219.

[427] *Résumé de l'Histoire de Espagne*, París.

[428] *Histoire générale de Espagne*, París, 1723.

[429] *History of Spain*. Traducida al francés y continuada hasta 1814 por Mathieu Dunnas. París, 1823.

[430] *History of Spain from the earliest times to the death of Ferdinand the Catholic*, 2 vols. Londres, 1895.

[431] *Abrégé chronologique de l'Histoire d'Espagne*, París.

[432] *Geschichte Spaniens von den fruhesten Zeiten bis auf die Gegenwart*, Berlín, 1896.

[433] *Histoire des Révolutions d'Espagne*, París, 1734.

[434] *Histoire d'Espagne*. Traducida por el P. Isla.

[435] *History of Spain*. Traducida por D. Antonio Alcalá Galiano.

[436] *History of the Spanish People*. Traducida por *La España moderna*.

[437] *Geschichte Spaniens von dem Sturz Isabellas*, Berlín.

Lembke[438], Oliveira Martins[439], Paquis[440], Renard[441], Romey[442], Rosseuw Saint Hilaire[443], Vaquette d'Hermilly[444] y Watts[445].

Entre las múltiples historias extranjeras de épocas o de personajes españoles, recordamos los trabajos de Baumgarten[446], Beazley[447], Bergenroth[448], Berger[449], Coxe[450], Du Hamel[451], Dunlop[452], Gounon Loubens[453], Haveman[454], Haebler[455] Hoefler[456], Hubbard[457], Hume[458], Marliani[459],

438 *Geschichte von Spanien*, Hamburgo, 1831.

439 *Historia da Civilisação Ibérica*, Lisboa, 1897.

440 *Histoire de l'Espagne et du Portugal*, París, 1836, 2 vols.

441 *Histoire de l'Espagne*, París, 1885.

442 *Histoire de l'Espagne depuis les temps les plus reculés jusqu'en 1830*, París, 1843, 8 vols.

443 *Histoire de l'Espagne despuis les premiers temps historiques jusqu'a la mort de Ferdinand VII*, París, 1846-56, 10 vols.

444 *Histoire générale de l'Espagne*, París, 1742.

445 *Spain. Being a Summary of Spanish History*, Londres, 1893.

446 *Geschichte Spaniens von Ausbruch del franzosichen Revolution bis auf unsere Tage*, Berlín Leipzig, 1861.

447 *James the First of Aragon*, Oxford, 1890.

448 *Calendar of Letters. Dispatches and State papers relating to the negotiations between England and Spain*, Londres, 1862-68.

449 *Histoire de Blanche de Castille, Reine de France*, París, 1895.

450 *History ot the House of Austria from the foundation of the Monarchy by Rodolph of Hasbsburg to the death of Leopold II*, Londres.

451 *Histoire constitutionnelle de l'Espagne depuis l'invasion des hommes du Nord jusq'a Ferdinand VII*, París, 1845, 2 vols.

452 *Memoirs of Spain during the Reign of Phillipp IV and Charles II from 1621 to 1700*, Edimburgo, 1834, 2 vols.

453 *Essai sur l'administration de la Castille au XVI siècle*, París.

454 *Darstellungen aus der inneren Geschichte Spaniens wahrend ees XV, XVI und XVII Jahrhunderte*, Gottinga, 1850.

455 *Der Streit Ferdinand des Katholischen und Philipp I un die Regierung von Kastilien*, Berlín, 1882.

456 *Der Aufstand der kastiliaanischen Stadte gegen Kaiser Karl V*, Praga, 1876.

457 *Histoire contemporaine de l'Espagne*, París, 1869.

458 *History of modern Spain. 1788-1898*, Londres, 1899.

Españoles e ingleses en el siglo XVI, Madrid 1903. La Cour de Philippe IV et la décadence de l'Espagne, París.

459 *Histoire politique de l'Espagne moderne*, París, 1841.

Mazade[460], Philippson[461], Philipot[462], Ranke[463], Schepeler[464], Weiss[465], etc.

Si de lo general pasamos a lo particular veremos que Desdevizes du Désert ha estudiado la vida del príncipe de Viana[466]; que Merimée hizo lo mismo con la de Don Pedro el Cruel[467]; que Froude dedicó un libro al divorcio de Catalina de Aragón[468]; que la historia de los Reyes Católicos la han escrito Becker[469], Mignot[470], Prescott[471], Nervo[472] y algunos más; que acerca de Juana la Loca han escrito Hoefler[473] y Mouy[474]; que acerca de Cisneros tenemos las obras de Brandier[475], Hefele[476] y Marsollier[477]; que de Don Juan de Austria han escrito Gachard[478], Haveman[479] y Stirling[480], y de

460 *Les Révolutions de l'Espagne contemporaine,* París.

461 *West Europa in Zeitalter von Philipp II, Elizabeth und Heinrich IV (En Onckens Allgemeine Geschichte),* Berlín, 1883.

462 *The original and growth of the Spanish Monarchy united with the House of Austria,* Londres.

463 *Fürsten und Völker von Sud Europa in XV und XVII Jahrhundert. (Die Osmanen und die Spanische Monarchie,)* Hamburgo, 1887. *Ueber die Verschworung gegen Venedig in 1618,* Berlín 1831.

464 *Geschichte der spanischen Monarchie von 1810-bis 1823.* Aachen und Leipzig, 1829, 7 vols.

465 *L'Espagne depuis le règne de Philippe II jusqu'a l'avènement des Bourbons,* París, 1844.

466 *Don Carlos d'Aragon, Prince de Viane,* París, 1889.

467 *Histoire de Pedre I, Roi de Castille,* París, 1848.

468 *The Divorce of Catherine of Aragon,* Londres.

469 *Geschichte Ferdinands des Katholischen,* Praga, 1790.

470 *Histoire des Rois Catholiques,* París, 1766.

471 *History of Ferdinand und Isabella,* Boston, 1839.

472 *Historia de Isabel la Católica.* Trad. Pardo Bazán.

473 *Donna Juana, Koenigin von Leon, Kastilien und Granada,* Viena, 1885.

474 *Jeanne la Folle,* en la *Révue des Deux Mondes.*

475 *Histoire de la Vie et de l'Administration du Cardinal Ximenes,* París, 1851.

476 *Der Kardinal Ximenes und die kirchlichen Zustände in Spanien in XV Jahrhundert,* Tubinga, 1844.

477 *Histoire du ministère du Cardinal Ximenes,* París, 1739.

478 *Don Juan d'Autriche,* Bruselas 1868-69.

479 *Das Leben de D. Juan d'Austria,* Gota, 1865.

480 *Life of Don Juan of Austria, or Passages from the History of the XVI Century,* 1847-1578. Londres.

Isabel de Valois, la supuesta víctima de Felipe II, tratan Douais[481] y Du Pradt[482]; de la batalla de Lepanto, Diedo[483], Guillelmoti[484] y Jurien de la Gravière[485]; de la Invencible Armada, Froude[486], Laughton[487], Tilton[488]; de Jaime I de Aragón, además de Beazley, Swift[489], y que de los temas más diversos de nuestra historia han tratado el marqués de Saporta[490], Lucas[491], Engel[492], Cirot[493], Desdevizes de Dézert[494], Daux[495], Stern[496], Gabriac[497], Washington Irving[498], Herculano[499], etcétera.

Mucho más importante es, sin embargo, la contribución de los extranjeros a la reconstrucción de la Historia de los siglos XVI, XVII y XVIII, aun cuando no pocas veces lo hacen con un espíritu de secta o de partido que desluce bastante su labor científica. Además de las obras antes citadas precisa enu-

481 *Les dernières années d'Isabelle de Valois, Reine d'Espagne*, Toulouse, 1896.

482 *Histoire d'Elisabeth de Valois, Reine d'Espagne. (1545-1568)*, París, 1859.

483 *La battaglia di Lepanto*, Milán, 1863.

484 *Marcantonio Colonna alla bataglia di Lepanto*, Florencia, 1852. (Este libro fue refutado por el del P. SÁNCHEZ, *Felipe II y la Liga de 1571 contra el Turco*, publicado en Madrid en 1868).

485 *La guerre de Chypre et la bataille de Lepante*, París.

486 *The Spanish History of the Armada*. Londres.

487 *State Papers relating to the defeat of the Spanish Armada, 1558*, Londres, 1804.

488 *Die Katastrophe des spanischen Armada*, Friburgo, 1895.

489 *The Life and Times of James the Conqueror, King of Aragón*, Oxford, 1894.

490 *Les âges prehistoriques de l'Espagne et du Portugal.*

491 *Documents relatifs a l'Histoire du Cid*, París, 1860.

492 *Notes archéologiques sur l'Espagne et sur le Portugal*, París, 1896.

493 *Les histoires générales d'Espagne entre Alphonse X et Philippe II*, (1284-1556). Burdeos París, 1904.

494 *L'Espagne de l'Ancien régime. La Société*, París, 1897.

495 *Le pélérinage a Compostelle*, París, 1898.

496 *Geschichte Europas seit den Verträgen von 1815 bis Zum Frank furter Frieden von 1871*, Berlín.

497 *Chateaubriand et la Guerre d'Espagne. Révue des Deux Mondes 1897.*

498 *Life and Voyages of C. Columbus. –History of the Conquest of Granada– The companions of Columbus.*

499 *Do estado das classes servas na Península*, Lisboa, 1858.

merar las de Alberi[500], Baschet[501], Carel de Sainte Garde[502], Courtois[503], Dollinger[504], Froude[505], Gachard[506], Haebler[507], Hume[508], Kerwyn de Lettenhove[509], Morel Fatio[510], Vogué[511], Fea[512], etc.

¿Quiénes han escrito en tiempos modernos la historia de Carlos V, sino Robertson[513], Mignet[514], Gachard[515], Hoefler[516], Gosart[517], Baumgarten[518], Herre[519], Stirling[520], etc.?

Otro tanto sucede con la historia de Felipe II. ¿Quiénes sino los extranjeros la han escrito? ¿Puede afirmarse que hayamos hecho en España algo definitivo acerca de esta época de nuestra historia como no sea caer en la exageración del ditirambo o del insulto? Lo mismo en bien que en mal, extranje-

500 *Relazioni degli Ambasciatori veneti al Senato, raccolte, anno tate ed edite,* Florencia, 1839-63. 15 vols.

501 *La diplomatie vénitienne. Les princes de l'Europe au XVI siècle etc.,* París, 1862.

502 *Mémoires curieux envoyés de Madrid,* París, 1870.

503 *Lettres de Madame de Villars a Madame de Coulanges,* París.

504 *Dokumente zur Geschichte Karles V Philipps II und ihrer Zeit aus spanischen Archiven,* Regensburg, 1862.

505 *The History of England from the Fall of Wolsey to the Defeat of the Spanish Armada,* Londres, 12 Vols.

506 *Correspondance de Charles V et d'Adrien VI,* Bruselas, 1859. *Relations des Ambassadeurs vénitiens sur Charles V et Philipe II,* Bruselas, 1855. *Histoire politique et diplomatique de P. P. Rubens,* Bruselas, 1877.

507 *Geschichte Spanien unter den Habsburgern,* Hamburgo, 1907.

508 *The Year after the Armada,* Londres, 1904.

509 *Documents relatifs a l'histoire du XVI siècle,* Bruselas, 1883.

510 *Mémories de la Cour d'Espagne, annotés par...,* París.

511 *Le Marquis de Villars, diplomate, Révue des Deux Mondes,* 1886-7.

512 *Alessandre Farnese,* Turín, 1886.

513 *History of the Emperor Charles V,* Londres, 1769.

514 *Charles Quint, son abdication, etc.,* París, 1854,

515 *Retraite et mort de Charles Quint,* Bruselas, 1554-55.

516 *Der deutsche Kaiser und der letzte deutsche Papst, Karl V und Adrian VI,* Viena, 1876.

517 *Charles Quint. Roi d'Espagne,* Bruselas.

518 *Geschichte Karls V,* Stuttgart, 1885. 3 vols.

519 *Barbara Blomberg, die Geliebte Kaiser Karls V und Mutter don Juan de Austria,* Leipzig, 1909.

520 *Monacal Life of Charles the Fifth,* Londres, 1852. *Principal Victories of the Emperor King,* Londres, 1870.

ros han sido los que hasta ahora han trabajado más acerca de la vida y hechos del hijo de Carlos V. Para probarlo basta citar los nombres de Baumstark[521], Bratli[522], Bremond d'Ars[523], Boglietti[524], Campana[525], Dumesnil[526], Hume[527], Wyzewa[528], Prescott[529], Philippson[530], Mouy[531], Maurembrecher[532], Mignet[533], Mariejol[534], Lang[535], Forneron[536], etc. La muerte de Don Carlos ha interesado a los extranjeros mucho más que a los españoles. Ahí están para probarlo las obras de Budingen[537], Campori[538], Gachard[539], Mouy[540], Maurembrecher[541], y Levi[542], por no citar más que éstas. No digamos nada del advenimiento de los Borbones al trono de España y de la guerra de Sucesión, porque estos sucesos apenas los hemos saludado. En cambio ahí estan los libros de Coxe[543], de Targe[544], de Hippeau[545] de

521 *Philippe II, Roi d'Espagne, traduit de l'allemand,* Lieja, 1877.

522 *Filip den Anden af Spanien. Hans Livog Personlighed,* Copenhague.

523 *Jean de Vivonne, sa vie et ses Ambassades auprès de Philippe II et à la Cour de Rome,* París.

524 *La politica di Filippo II* (Rassegna Nationale, 1890)

525 *La vita del Cattólico e invittissimo D. Philippo Secondo d'Austria, Re delle Spagne,* Vicenza, 1605.

526 *Histoire de Philippe II, Roi d'Espagne,* París, 1822.

527 *Spain under Philipp II,* Cambridge, 1904.

528 *Philippe II d'Espagne et Marie Tudor. Rev. des Deux Mondes,* 1908.

529 *History of the Reign of Philipp II.* Londres, 1835.

530 *Biografía de Felipe II,* en *Gottschalls Neue Plutarch.*

531 *Don Carlos et Philippe II,* París, 1888.

532 *Die Lehrjahre Pilipps II von Spanien,* (Trad. R. de Hinojosa)

533 *Antonio Pérez et Philippe II,* París, 1845.

534 *L'Oeuvre de Philippe II, 1559-1598.* (En la *Histoire générale* de Lavisse y Rambaud) París, 1895.

535 *Les Mystères de l'Histoire (Escobedo),* (Trad. Wyzewa, París).

536 *Histoire de Philipe II,* París, 4 vols.

537 *Don Carlos Haft und Tod,* Viena

538 *Nuovi documenti per la vita de Don Carlo, figlio di Filippo II, Re di Spagna.* Módena, 1878.

539 *Don Carlos et Philippe II,* Bruselas, 1863, 2 vols.

540 *Don Carlos et Philippe II,* París, 1888.

541 *Don Carlos,* Berlín, 1876.

542 *Storia poetica di Don Carlos,* Pavia, 1914.

543 *Memoirs of the Kings of Spain of the House of Borbon,* Londres, 1813.

544 *Histoire de l'avènement des Bourbons au trône d'Espagne,* París, 1772.

545 *Avènement des Bourbons au trône d'Espagne.*

Mignet[546], de Reynald[547], de Legrelle[548] de Soulange[549], de Philippson[550], de Limiers[551], de Giraud[552], de Choiseul[553], de Baudrillart[554], de Parnell[555], de Ortieri[556], de Courcy[557], de Bourguet[558], de Saint Simon[559], etc. La misma princesa de los Ursinos ha sido tema de varios libros, entre ellos los de Combes[560], Hill[561], y Geffroy[562]. No menos afortunado resulta Carlos III con las siguientes historias de su reinado: la de Beccattini[563], la de Rousseau[564], la de Raynald[565], y alguna otra. Las relaciones entre España y Suecia las escribió Strindberg[566].

Inútil es decir que si repasamos la historia de España, en obras extranjeras la hallaremos escrita. La de los árabes de España en las obras de Dozy[567], Burke[568], Circourt[569],

546 *Négotiations relatives a la succession d'Espagne*, París, 1836-44. 4 vols.

547 *Succession d'Espagne. Louis XIV et Guillaume III. Histoire des traités de partage et du testament de Charles II, d'après la correspondance inédite de Louis XIV*, París, 2 vols.

548 *La diplomatie française et le Succession d'Espagne*, París, 1888.

549 *La diplomatie de Louis XV et le Pacte de Famille*, París.

550 *Das Zeitalter Ludwigs XIV (Oncken, Allgemeine Geschichte)*.

551 *Histoire de Louis XIV.*

552 *Le Traitè d'Utrecht*, París.

553 *Mémoires 1719-1785.*

554 *Philippe V et la Cour de France 1700-1715*, París.

555 *The War of the Succession in Spain during the Reign of Queen Anne. 1700-1711*, Londres, 1895.

556 *Storia della guerra por la successione alla Monarchia di Spagna.*

557 *La renonciation des Bourbons au trône de la France*, París, 1888. *L'Espagne après la paix d'Utrecht*, París. *La coalition de 1701 contre la France*, París, 2 vols.

558 *Le Duc de Choiseul et l'aliance espagnole*, París.

559 *Mémoires* (especialmente el tomo XVIII.)

560 *La Princesse des Ursins. Essai sur sa vie*, París.

561 *History of the Princess des Ursins*, Londres, 1899.

562 *Lettres inédites de la princesse des Ursins*, París.

563 *Storia del regno di Carlo III di Borbone, Re di Spagna*, Venecia.

564 *Régne de Charles III d'Espagne*, París, 2 vols.

565 *Histoire d'Espagne depuis le règne de Charles III*, París, 1875.

566 *Relations de la Suède et de l'Espagne et le Portugal jusqu'a à la fin du XVIII siècle. Boletín de la Academia de la Historia.*

567 *Histoire des musulmans d'Espagne*, Leyde, 1861-1882.

568 *History of the Moors in Spain*, Londres.

569 *Histoire des maures mudejares et des mauresques ou des Arabes d'Espagne sus la domination des Chrétiens*, París, 1845, 3 vols.

Dierks[570], Lane Poole[571], Viardot[572], Le Bon[573], Watts[574], Chauvez[575], Butler Clarke[576], etc. La de los judíos españoles en las obras de Jacobs[577], Kayserling[578], Depping[579]. La de nuestros protestantes por Druoin[580], Hoefler[581], Lassalle[582], Mac Crie[583] y Baumgarten[584], entre otros. La de nuestra rivalidad con Francia por Lacombe[585], Gosaart[586], Roca[587], Zeller[588], Baschet[589], Perrens[590], Capefigue[591], Croze[592], Gaillard[593], Lonchay[594], Phi-

570 *Die Araben in Mittelalter und ihr Einfluss auf die Kultur Europas*, Leipzig, 1881.

571 *Story of the Moors in Spain*, Nueva York, 1891.

572 *Histoire des Arabes et des Maures d'Espagne*, París, 1851.

573 *Civilisation des Arabes*, París.

574 *The Christian Recovery of Spain*, Nueva York, 1894.

575 *Les Croisades des Espagnols*, París, 1897.

576 *The Cid Campeador and the Warning of the Crescent in the West*, Londres, 1897.

577 *An Inquiry into the sources of the History of the Jews in Spain*, Londres, 1897.

578 *Geschichte der Juden in Spanien und Portugal*, Berlín-Leipzig, 1861-67, 2 vols.

579 *Les Juifs dans le Moyen-âge*, París, 1834.

580 *Histoire de la Réformation en Espagne*, París, 1880, 2 vols.

581 *Don Antonio de Acuña, gennant der Luther Spaniens*, Viena, 1882.

582 *La Réforme en Espagne au* XIV *siècle. Étude historique et critique sur les réformateurs espagnols*, Montauban, 1883.

583 *History of the Reformation in Spain*, Londres.

584 *Karl V und die deutsche Reformation*, Halle, 1889.

585 *Henry IV et sa politique*, París.

586 *Charles Quint et Philippe II. Etudes sur les origines de la préponderance de l'Espagne en Europe*, Bruselas, 1896.

587 *Le règne de Richelieu* (1617-1642), París.

588 *Henri IV et Marie de Médicis*, París.

589 *Le Roi chez la Reine ou Histoire secrète du mariage de Louis XIII et d'Anne d'Autriche*, París.

590 *Les mariages espagnols sous le règne de Henri IV et de Marie de Médicis*, Orleans, 1869.

591 *La Réforme et la Ligue*, París, 1866.

592 *La Réforme et la Ligue*, París, 1866.

593 *Histoire de la rivalité de la France et de l'Espagne*, París, 1801, 8 vols.

594 *La rivalité de la France et de l'Espagne aux Pays Bas*, Bruselas, 1896.

lippson[595], Michelet[596], Waddington[597], Mignet[598], Malet[599], Marcks[600], Valfrey[601], etc. La de los Países Bajos y las guerras allí mantenidas por España por Borgnet[602], Brants[603], de Brosch[604], Gossart[605], Gachard[606], Henrard[607], Hubert[608], Isacker[609], Juste[610], Kervyn de Volkaersbeke[611], Klingenstein[612], Walken[613], Kerwyn de Lettenhove[614], Pirenne[615], Piot[616], Naméche[617], Marx[618], Muller[619], Morel Fatio[620], Me-

595 *Heinrich IV und Philip III. Die Begrudung des franzosischen Uebergewichts in Europa*, Berlín, 1871, 3 vols.

596 *La Ligue et Henri IV*, París, 1898.

597 *La rivalité de la France et de l'Espagne aux Pays Bas.*

598 *Rivalité de François I et de Charles Quint*, París.

599 *Histoire diplomatique de l'Europe.*

600 *Das französische Staatsleben und Spanien in den Jahren 1563-67*, Estrasburgo, 1889.

601 *La diplomatie française au XVII siècle. Hugues de Lionne et ses Ambassades en Espagne...*, París.

602 *Philippe II et la Belgique, résumé politique de l'histoire de la Revolution belge au XVI siècle*, Bruselas, 1850.

603 *Albert et Isabelle*, Lovaina, 1910.

604 *Don Juan de Austria in den Niederlanden.*

605 *Espagnols et Flamands au XVI siècle*, Bruselas, 1905, 2 vols.

606 *Correspondance de Marguerite d'Autriche avec Philippe II*, Bruselas.- *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays Bas.- Études et notices historiques concernant l'histoire des Pays Bas*, Bruselas, 1890, 3 vols.

607 *Marie de Medicis dans les Pays Bas*, Bruselas 1876.

608 *Les Pays Bas Espagnols et la République des Provinces Unies depuis la paix de Munster jusqu'au Traité d'Utrecht*, 1907.

609 *Pedro Enriquez de Acevedo, Graaf van Fuentes en den Nederlanden.*

610 *Conspiration de la noblesse belge contre l'Espagne*, Bruselas, 1851.

611 *Documents historiques concernant les troubles des Pays Bas*, Gante.

612 *The Great Infanta*, Londres, 1910,

613 *La fin du régime Espagnol aux Pays Bas*, 1907.

614 *Relations politiques des Pays Bas et de l'Angleterre*, Bruselas.

615 *Histoire de Belgique*, Bruselas, 1911, 4 vols.

616 *Correspondance de Granvelle*, Bruselas, 1914.

617 *Le régne de Philippe II et la lutte religieuse aux Pays Bas au XVI siècle*, París, 1885-7, 8 vols.

618 *Studien zur Geschichte des Niederlandischen Aufstandes*, Leipzig, 1902.

619 *Bijdragen tot de Geschiedenis der schèiding van Noor en Zuid nederland*, 1894.

620 *La vie de Don Luis de Requesens* (*Bulletin Hispanique*, 1904-5).

teren[621], Lalaing[622], Rachfall[623], Stirling[624], Teubner[625], Waddington[626], y tantos otros. La de la campaña del Rosellón, Sorel[627], Marcillac[628], Geoffroy de Grandmaison[629], Fervel[630], Delbrel[631], Chuquet[632], Baumgarten[633], Bainet y Portalis[634]. La de nuestra guerra de Independencia, Balagny[635], Ducéré[636], Jomini[637], Grandmaison[638], de Séze[639] Oman[640], Guillon[641], Clerc[642], Murat[643] Tomkinson[644], Balbo[645], Foy[646], Southey[647], Savine[648], Boppe[649], sin contar las Memorias de

621 *Histoire des Pays Bas,* Amsterdam, 1670.

622 *Mémoire des choses passées aux Pays Bas depuis l'an 1576 jusques le premier Mai 1580,* Bruselas, 1575-77, 2 vols.

623 *Wilhelm von Oranien und der niederlandische Aufstanden,* Halle 190.

624 *Antwerp delivered* in 1577.

625 *Der Feldzug Wilhelm von Oranien gegen den Herzog von Alba.* In *Herbst des Jahres* 1568. Halle, 1892.

626 *La République des Provinces Unies, la France et les Pays Bas espagnols de 1630 à 1650,* Lyón, 1895.

627 *La diplomatie française et l'Espagne de 1792 à 1796,* París.

628 *Histoire de la guerre entre la France et l'Espagne en 1793.*

629 *L'Ambassade française en Espagne pendant la Révolution,* París.

630 *Campagnes de la Révolution française dans les Pyrennées.*

631 *Tableau de la conduite politique de l'Espagne.*

632 *Dugommier, 1738-1794.*

633 *Geschichte Spaniens zur Zeit der französischen Revolution,* Berlín.

634 *Mémoire historique et politique de la campagne de 1794 en Catalogne.*

635 *Campagne de l'Empereur Napoleon en Espagne,* París Nancy, 1912.

636 *Napoleon à Bayonne d'après les contemporains et des documens inédits,* Bayonne, 1897.

637 *Guerre d'Espagne,* París, 1893.

638 *L'Espagne et Napoleon, 1804-1809,* París.

639 *Baylen et la politique de Napoleon,* Lyón, 1904.

640 *A History of the Peninsular War,* Oxford, 1903.

641 *Les guerres d'Espagne sous Napoleon,* París, 1902.

642 *Capitulation de Baylen. Causes et Conséquences,* París, 1903.

643 *Murat, Lieutenant de l'Empereur en Espagne,* París, 1897.

644 *Diary of a Calvary Officer in the Peninsular and Waterloo Campaigns,* Londres, 1894.

645 *Studii sulla guerra d'indipendenza di Spagna e Portogallo,* Turín, 1848.

646 *Histoire de la guerre de la peninsule sous Napoleon,* París.

647 *History of the Peninsular War,* Londres, 1823-32.

648 *L'Abdication de Bayonne.*

649 *Les Espagnols a la Grande Armée. Le Corps de la Romana (1807-8). Le Régiment Joseph Napoleon (1809-13),* París, 1899.

Marbot[650], Godart[651], Lejeune[652], Saint Chamour[653], Blaze[654], Abrantes[655], Vacani[656], etc.

Nuestra conquista y colonización de América la han estudiado, entre otros, Scelle[657], Campe[658], Robertson[659], La Harpe[660], Raynald[661], Zimmermann[662], Haebler[663], Kidd[664], Bellesort[665], De Lanoy[666], Friedrich[667], García[668], Felps[669], Irving[670], Prescot[671], Jurien de la Graviere[672], Kayserling[673], Mancini[674], Martin[675], Perrone[676], Rosselly de Lorgues[677], Black-

650 *Mémoires* (tomo II, *Madrid-Essling-Torres Védras*), París.

651 *Mémoires du général Baron Godart, 1792-1815,* París, 1895.

652 *Mémoires. (De Valmy a Wagram),* publiés par Germain Basst, París.

653 *Mémoires du général Comte de Saint Chamour 1892-32,* París, 1832.

654 *Mémoires d'un Aide major sous le premier Empire. Guerre d'Espagne, 1808-1814. Avec une préface de M. Napoleon Ney,* París, 1896.

655 *Mémoires de la Duchesse d'Abrantes,* París.

656 *Storia delle campagne e degli assedi degl'italiani in Spagna dal 1808 al 1818,* Florencia, 1827.

657 *La Traite négrière aux Indes de Castille,* París, 1906.

658 *Geschichte der Entdeckung von Amerika,* Hamburgo.

659 *History of America,* Londres, 1777, 2 vols.

660 *Abrégé de l'Histoire générale des Voyages,* París, 1780.

661 *Histoire philosophique et politique des établissements européens.*

662 *Die Kolontalpolitik Portugals und Spaniens,* Berlín, 1896.

663 *Die Ueberseeische Unternehmungen der Welser und ihrer Gesellschaffter,* Leipzig 1903.

664 *The Control of the Tropics.*

665 *La Jeune Amérique. Chili et Bolivie,* París.

666 *Histoire de l'expansion coloniale des peuples européens. Espagne et Portugal,* Bruselas.

667 *Indianer und Amerikaner Ein geschichtlicher Ueberblick,* Brauns schweig, 1900.

668 *Carácter de la Conquista española en América,* México.

669 *The Spanish Conquest in America.*

670 *The Life and Voyages of Columbus,* Nueva York, 1850, etc.

671 *History of the Conquest of Mexico,* etc.

672 *Les marins du XV et du XVI siècles,* París.

673 *Cristoph Columbus und der Anteil der Juden an den spanischen und portugiesischen Entdeckungen,* Berlín, 1894.

674 *Bolivar et l'emancipation des colonies espagnoles,* París.

675 *Pérou of the XX century,* Londres, 1911.

676 *Il Peru, Memorié di una antica civilità,* 1907.

677 *Christophe Colomb, serviteur de Dieu, son Apostolat, sa sainteté,* París.

mar[678], Blackenrdge[679], Bandelier[680], Benoist[681], Errera[682], Castonnet des Fosses[683], Rodway[684], Vogué[685], Ebray[686], Bourne[687], Leroy Beaulieu[688], Dubois[689], Rossi[690], Vibert[691], Chevalier[692], La Renaudière[693], etc.

Si de estas cuestiones pasamos a otras no menos interesantes, ni de menor alcance, por ejemplo al estudio de los problemas religiosos en España, al planteado por nuestra legendaria intolerancia, hallaremos el campo igualmente espigado por los extranjeros. Ahí están las obras de Molènes[694], Gothein[695], Bohmer[696], Baumgarten[697], Meyrick[698], Lea[699], Gams[700], Esser[701],

678 *Spanish Institutions in the South West,* Nueva York, 1891.

679 *Avoyage to the South America,* 1818.

680 *The Gilded Man (El Dorado) and other Pictures of Spanish Occupancy of America,* Nueva York, 1893.

681 *L'Espagne, Cuba et les États Unis,* París.

682 *La Spedizione di Sebastiano Cavoto al Rio della Plata,* Florencia, 1895.

683 *La Civilisation de l'Ancien Pérou,* Angers, 1896.

684 *The West Indies and the Spanish Main,* Londres, 1896.

685 *Un compagnon de Cortez: La Chronique de Bernal Diaz. Rev. des Deux Mondes,* 1 mayo, 1884.

686 *Une réconciliation de l'Espagne et de l'Amérique latine.*

687 *Spain in America. 1450-1580,* Nueva York y Londres, 1904.

688 *De la Colonisation chez les peuples modernes,* París.

689 *Systèmes coloniaux et peuples colonisateurs.*

690 *Corso di Economia politica.*

691 *La Colonisation prátique et comparée,* París.

692 *Le Mexique ancien et moderne,* París, 1863.

693 *Voyage au Pérou,* París, 1846.

694 *Torquemada et l'Inquisition,* París, 1897.

695 *Ignatius von Loyola und die Gegenreformation,* Halle, 1895.

696 *Inquisition und Evangelium in Spanien,* Berlín, 1852.

697 *Die religiose Entwickelung Spaniens,* Estrasburgo, 1875.

698 *The Church in Spain,* Londres.

699 *A Story of the Inquisition of Spain,* 1906-7, 4 vols. *The Inquisition in the Spanish Dependencies,* 1908. *The Moriscos of Spain, their Conversion and Expulsion,* 1901. *Chapters from the religious History of Spain connected with the Inquisition,* Londres, 1890.

700 *Zur Geschichte der spanischen Staatsinquisition,* Regenburg, 1878.

701 *Den Spanske Inkvisition,* Copenhague, 1907.

Douais[702], De Brognoli[703], Tollin[704], Wiffen[705], MacCrie[706], etc.

Si queremos conocer nuestras antiguas monedas ahí están las de Saulcy[707], Heiss[708] y Lavoix[709]; si nuestra economía, las de Bonn[710] y Haebler[711]; si nuestra antigua industria tipográfica, nos salen al paso las de Haebler[712]; si nuestra vida universitaria en los siglos XVI y XVII, la de Reynier[713]; si nuestra geografía y nuestra flora, las de Humboldt[714], Bowles[715], Regel[716], y sobre todo las de Willkomm[717]; si el latín de España, la de Carnoy[718].

Pero donde llega a su máximo el interés de los extranjeros por nuestras cosas es en la esfera de la literatura y de las artes. No hay aspecto de nuestras letras, ni obra importante, que no haya sido objeto de atento estudio por parte de ellos. Trataremos de dar aquí una idea breve y sucinta de este in-

702 *L'Inquisition, Ses origines, sa procédure,* París.

703 *Riflessioni imparziali sull'Inquisizione di Spagna,* Roma, 1876.

704 *Das Lehrsystem Michael Servet,* Magderburg.

705 *Reformistas españoles,* 1857-65, 20 vols. Londres.

706 *History of the Progress and Suppresion of the Reformation in Spain in the XVI Century,* Londres, 1829.

707 *Essai sur la classification des monnaies autonomes de l'Espagne,* Metz, 1840.

708 *Monnaies antiques de l'Espagne,* París 1870. *Monnaies des Rois visigoths d'Espagne.*

709 *Catalogue des monnaies musulmanes de la Bibliothéque Nationale.*

710 *Spaniens Niedergang während der Preisrevolution in XVI Jahrhundert,* Stuttgart, 1896.

711 *Prosperidad económica de España durante el siglo XVI.* Trad. *de La iglesia,* Madrid, 1899; y *Die Geschichte der Fuggerschen Handlung in Spanien,* Weimar, 1897.

712 *Spanische und portugiesische Bucherzeichen des XV und XVI Jahrhunderte,* Strassburg, 1898, y *Typographie ibérique du XV siècle,* Haag, 1901-02.

713 *La Vie Universitaire dans l'Ancienne Espagne,* París Tolouse, 1902.

714 *Lettre sur la charpente physique de l'Espagne.*

715 *Introducción al estudio de la Historia natural y de la Geografía de España,* Madrid, 1789.

716 *Landeskunde der iberischen Halbinsel,* Göschen, 1905.

717 *Die Pyrenaische Halbinsel,* Leipzig. *Die Strand und Steppeu gebiete der iberischeu Halbinsel. Grundzuge der Pflanzenverbreitung auf der iberischen Halbinsel.* Leipzig, 1896.

718 *Le latin d'Espagne, d'après les inscriptions,* Bruselas, 1906.

terés, advirtiendo de antemano que ni poseemos la erudición necesaria para dar una lista completa de cuantos han estudiado nuestras letras y nuestras artes, ni lo consentirían tampoco las dimensiones de este libro.

Han estudiado en conjunto nuestra literatura Baret[719], Baist[720], Sismondi[721], Lemcke[722], Bouterwerck[723], Wolff[724], Ticknor[725], Schack[726], Schlegel[727], Puibusque[728], Mérimée[729], Fitz Maurice Kelly[730], y otros. Épocas particulares de nuestra literatura las estudiaron Dozy[731], Brinkmaier[732], Puymaigre[733], Tannenberg[734], Quesnel[735]; la influencia de nuestras letras en las de otros países Brunetière[736], Cian[737], Schwering[738],

719 *Histoire de la littérature espagnole depuis ses origines les plus reculées jusqu'à nos jours,* París, 1863.

720 *Die Spanische Litteratur en Grobers Grundriss der Romanischen Philologie.*

721 *De la Littérature du Midi de l'Europe,* París, 1813, 4 vols.

722 *Handbuch der spanischen Litteratur,* (trad. francesa de Mme. de Streck), París, 1812, 2 vols.

723 *Geschichte der spanischen Litteratur* (trad. francesa de Mme. de Streck), París, 1812, 2 vols.

724 *Studien zur Geschichte des spanischen und portugiesischen Nationallitteratur,* Berlín, 1859.

725 *History of Spanish Literatur,* Nueva York 1849.

726 *Geschichte der dramatischen und Litteraturkunst in Spanien,* Berlín, 1845-46. 5 vols.

727 *Geschichte der alten und neuen Literatur,* Viena, 1815

728 *Histoire comparée des littératures espagnole et française,* París, 1843.

729 *Précis d'histoire de la littérature espagnole,* París, 1908.

730 *Historia de la literatura española.*

731 *Recherches sur l'histoire et la litterature de l'Espagne pendant le Moyen âge,* Leyde, 1860.

732 *Die Nationallitteratur der Spanier seit Anfang des XIX Jahrhun derts,* Gottinga, 1850.

733 *La Cour littéraire du Roi Jean II,* París, 1874.

734 *La poésie castillane contemporaine,* París, 1889.

735 *La littérature espagnole contemporaine (Nouvelle Révue, 1882).*

736 *L'influence de l'Espagne dans la littérature française,* (*Révue des Deux Mondes,* marzo de 1891).

737 *Italia e Spagna nel secolo XVIII,* Torino, 1896.

738 *Zur Geschichte des niederlandischen und spanischen Dramas in Deutschland,* Munster, 1895.

Croce[739], Borinski[740], Farinelli[741], Martinenche[742], Bernard[743], Martin Hume[744], Winkel[745], Garrett Underhill[746], Lanson[747], Schneider[748], Robiou[749], Chasles[750], Frey[751], Fitzmaurice Kelly[752], Thomas[753], Huzsar[754], Du Bled[755], Baret[756], Mérimée[757], Morel Fatio[758], etc. ¿Quiénes estudiaron los orígenes

[739] *La lingua spagnuola in Italia,* Roma 1895. *Ricerche hispano-italiane. Appunti sulla letteratura spagnuola in Italia alla fine del secolo XV e nella prima metà del secolo* XVI, *etc.,* Nápoles.

[740] *Baltasar Gracian und die Hoflitteratur in Deutschland,* Halle.

[741] *Deutschlands und Spanien litterarische Beziehungen. La lingua spagnuola in Italia.*

[742] *La Comédie espagnole en France,* París 1900. *Molière et le Théatre espagnol.*

[743] *L'imitation espagnole en France. Les modeles castillans de nos grands écrivans français. Étude et analyse,* Tourcoing París.

[744] *Influencia española sobre la literatura inglesa.* Traducción de *La España moderna,* 1915.

[745] *De invloed der Spaanschelelterkunde op de Nederland gohe in de zeventiende eewd. Tijdskrift voor Nederlandsch tal enletterkunde,* Vol. 1.

[746] *Spanish Literature in the England of the Tudors,* Nueva York, 1899.

[747] *Études sur les rapports de la littérature française et de la littérature espagnole au* XVII *siècle. Révue d'Histoire de la France,* III. 1 y 3.

[748] *Spanien Anteil an der deutschen Litteratur des 16 und 17 Jahrhunderte,* Estrasburgo, 1898.

[749] *Histoire de la littérature et des moeurs sous le régne de Henri IV,* París.

[750] *Études sur l'Espagne et sur les influences de la littérature espagnole en France et en Italie,* París, 1847.

[751] *Chapters on Spanish Litterature,* Londres, 1908.

[752] *Lope de Vega and the Spanich Drama Londres.*

[753] *Gongora et le gongorisme considérés dans leurs rapports avec le marinisme,* París, 1911.

[754] *L'influence de l'Espagne sur le théatre français des* XVIII *et* XIX *siècles,* París, 1912.- *Molière et l'Espagne. Corneille et le théatre espagnol,* París, 1903.

[755] *La société française du XVI au XX siècle (L'Hotel de Rambouillet...),* París.

[756] *De l'Amadis de Gaule et de son influence sur les moeurs et la littérature du Midi de l'Europe,* París, 1857.

[757] *Théatre de Clara Gazul, Comédienne espagnole,* París, 1823.

[758] *L'Espagne au* XVI *et au* XVII *siècle. Documents historiques et littéraires publiés et annotés,* Heilbronn, 1878.

del *Gil Blas* de Santillana sino Balet[759], Haack[760], Lintilhac[761], y Tieck[762]? ¿Quiénes la leyenda de *Don Juan* sino Simore Bronver[763] Ferrari[764] Engel[765] Braga[766], Tagerstron[767], etc.? No hablemos de Cervantes cuyos críticos empiezan con Bowle y siguen con todos cuantos de literatura han escrito en Europa[768], pero casi otro tanto ocurre con Santa Teresa de la que han escrito, entre otros, Cunninghame Graham[769] y Arvède Barine[770]; con Fray Luis de León, estudiado por Gebhardt[771]; con Jorge de Montemayor, que lo ha sido por Schonherr[772], con Raimundo Lulio, objeto, entre otros muchos trabajos, del de Helferich[773]; con Don Antonio de Guevara, que estudió Clément[774]; con Baltasar Gracián, analizado por Borinski[775]; con Lope de Vega, estudiado por lord Holland[776] y Farinelli[777]; con Quevedo, cuya vida ha escrito Mérimée[778]; con Blanco White, a quien dedicó un ensayo

759 *Mémoire sur l'origine du Gil Blas de Le Sage,* 1884.

760 *Untersuchungen zur Quellenkunde von Le Sage's Gil Blas de Santillane,* Kiel, 1896.

761 *Le Sage,* en la serie de *Grands Écrivains Français.*

762 En el prólogo de la traducción alemana del *Marcos de Obregón.*

763 *Don Giovanni nella Poesia en nell Arte musicale,* Nápoles, 1894.

764 *Don Giovanni nella litteratura o nella vita,* Milán, 1892.

765 *Die Don Juan Sage auf der Buhne,* Dresde Leipzig, 1887.

766 *A lenda de dom João.*

767 *Nagra Anteckningar om Don Juans Sagas dramatiske Bearbetning,* Lund, 1877.

768 Sería absurdo pretender reproducir aquí la enorme bibliografía cervantina extranjera. Citaremos entre las obras recientes las de Emile Chasles, Watts, Rochel, Mérimée, Dumaine, etc. Merece especialísima mención la de BERTRAND: *Cervantes et le Romantisme allemand,* París, 1914.

769 *Santa Teresa, being an Account of her Life and Times,* Londres.

770 *La Psychologie d'une Sainte: Sainte Thérèse. Rev. des Deux Mondes.*

771 *Le bon sens d'un mistique espagnol.* (En *Le Figaro*).

772 *Raymond Lull und die Aufänge der Katalonischen Literatur,* Berlín, 1858.

773 *Jorge de Montemayor,* Halle, 1886.

774 *Antonio de Guevara, ses lecteurs et ses imitateurs français au XVI siècle.* (*Révue d'histoire littéraire de la France,* 1900).

775 *Baltasar Gracian und die Hofliteratur in Deutschland,* Halle

776 *Life of Lope de Vega,* Londres, 1816.

777 *Grillparzer und Lope de Vega,* Viena.

778 *Essai sur la vie et les oeuvres de Francisco de Quevedo,* París.

Gladstone[779]; con las obras de Feijoo, estudiadas por Vaquette d'Hermilly[780]; con *La Celestina*, objeto de trabajos como los de Lavigne[781], y James Mabbe[782]; con el *Amadís* que interesó a Baret[783]; con las notas de Clemencin, catalogadas por Bradford, con diversos aspectos de nuestra literatura analizados por Antoine de Latour[784]; con el Padre Isla, estudiado por Gaudeau[785]... Todo esto, sin llegar aún a la novela, a la poesía ni al teatro.

Que la novela española despertó enorme interés en toda Europa es cosa indudable, como lo es que sirvió de patrón a la novela de los demás países. Bastaría citar la admiración que fuera de España se profesa a Cervantes para demostrarlo, pero conviene añadir a los libros citados, otros que se refieren al género especial llamado picaresco y a su influencia en Inglaterra y en Francia. Entre éstos se hallan los estudios de Brink[786], De Haan[787], Barine[788] y Chandler[789], por no aludir de nuevo a Fitzmaurice Kelly, a Martin Hume, a Baret y a Lintilhac. La poesía española ha motivado no sólo estudios como los de Wolff[790], Bouterwerk[791], Denis[792], y Teza[793],

779 *Blanco White* (Véase *La España Moderna*, 1894).

780 *Théâtre critique du Père Feijoo*, París, 1745.

781 *Essai historique sur La Celestine.*

782 *The Tragic-Comedy of Calixto and Melibea, englished from the Spanish of Fernando de Rojas*, 1631. *With an Introduction by J. Fitzmaurice Kelly*, Londres, 1894.

783 *Études sur la rêdaction espagnole de l'Amadis de Gaule*, París, 1853.

784 *L'Espagne religieuse et litteraire*, París, 1873. *Espagne. Traditions, moeurs et littérature. Nouvelles études*, París, Séville et l'Andalousie.

785 *Les prêcheurs burlesques en Espagne dans* XVIII *siècle, étude sur le Père Isla*, París, 1891.

786 *Nicolaas Heinsing. Eene Studie over een Hollandschen Schelmroman der* XVII *eeuu ecuu*, Roterdam, 1885.

787 *An outline of the History of the Novela picaresca in Spain-The Hague*, Nueva York, 1903.

788 *Les guex d'Espagne: Lazarillo de Tormes.* (*Rev. des D.M.*, 1888).

789 *Romances of Roguery: The picaresque Novel in Spain*, Nueva York.

790 *Sobre la poesía de los romances españoles.* (Trad. con notas de Menéndez Pelayo. *España Moderna*, 1896).

791 *Geschichte der Spanischen Poesie und Beredsamkeit*, Gottinga.

792 *Chroniques chevaleresques de l'Espagne*, París, 1838.

793 *Dai romanzi di Castiglia*, Venezia, 1895.

sino traducciones e imitaciones sin cuento, como las de Puymaigre[794], Rouanet[795], Herder[796], Fastenrath[797], Depping[798], Keller[799], Longfellow[800], Heyse[801], etc. La poesía de los árabes y de los judíos españoles ha sido objeto de los estudios e investigaciones de Sachs[802], Schack[803], Zunz[804], Kayserling[805], Dozy[806] y otros varios. En cuanto al teatro español, ¿qué respuesta más elocuente no dan a las pintorescas declamaciones de nuestros modernistas que lo juzgan aburrido, fantástico, absurdo, hueco, etc., etc., las obras que acerca del mismo han escrito y publicado Lessing[807] Schaffer[808], Morel Fatio[809], Philarete Chasles[810] Schlegel[811], Klein[812], Vaquette d'Hermilly[813] Heiberg[814], Gunthner[815], Schmidt[816], Viel Cas-

794 *Petit Romancero, choix de vieux Chants espagnols,* París, 1878.

795 *Chansons populaires de l'Espagne traduites en régard du texte original,* París, 1896.

796 *Stimen der Völker in Lieder,* Der Cid.

797 *Ein spanisches Romanzestrauss,* 1866. *Klänge aus Andalusien.- Pasionarias de un alemán español.*

798 *Romancero castellano,* Leipzig, 1817.

799 *Romancero del Cid,* 1810.

800 *The Spanish Student,* y la traducción de las *Coplas,* de Manrique.

801 *Spanisches Liederbuch* en colaboración con Geibel, Berlín.

802 *Die religiöse Poesie der Juden in Spanien,* Berlín, 1845.

803 *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia,* Trad. Valera.

804 *Literatur Geschichte der synagogalen Poesie,* Berlín, 1865.

805 *Sephardin. Romanische Poesien der Juden in Spanien,* Leipzig.

806 *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne au Moyen-âge,* Leyde, 1860.

807 *Dramaturgie.*

808 *Geschichte der Spanischen Nationaldramas,* Leipzig, 1890.

809 *La Comédie espagnole au XVII siècle,* París, 1885.

810 *Origines et influences du Drame espagnol. Drames fantastiques y symboliques de Calderón. Le drame vénitien-espagnol au XVIII siècle* (*Études sur l'Espagne,* París, 1847).

811 *Spanisches Theater,* Berlín, 1803.

812 *Geschichte des spanischen Dramas,* Leipzig, 1871.

813 *Dissertations sur les tragédies espagnoles,* París, 1854.

814 *De Poeseos dramaticæ hispanico praesertim de Pedro Calderón de la Barca,* Copenhague, 1817.

815 *Calderón und seine Werke,* Freiburg i Brisgau. 1888.

816 *Die Schauspiele Calderons dargestellt und erläutert,* Etberfeld, 1857.

tel[817], Fee[818], Ortiz[819], Mézières[820], Rouanet[821], Wolff[822], Maccoll[823], Bohl de Faber[824], Wyzewa[825], Lyonnet[826], Steffens[827], Lisoni[828], Schwering[829], etc.?

No menos notable es la multiplicidad de obras extranjeras relativas al arte español. Citaremos entre ellas las de Monteccuccoli[830], O Neill[831], Paris[832], Quilliot[833], Stirling[834], Viardot[835], Demiani[836], Bertaux[837], Blanc[838], Cumberland[839], Dieulafoy[840], Gueulette[841], Huard[842], Leighton[843], Laforge[844],

817 *Essai sur le théâtre espagnol*, París, 1888.

818 *Études sur l'ancien théâtre espagnol*.

819 *Die Weltanschaung Calderons*, Leipzig, 1897.

820 *Le Téâtre espagnol*, 1883.

821 *Intermèdes espagnols du XVII siècle. Traduits avec une Préface et des notes*, París, 1897.

822 *Sobre Juan de la Encina. Sobre el drama español La Celestina (España Moderna*, 1895).

823 *Selects plays of Calderon*, Londres, 1888.

824 *Teatro español anterior a Lope de Vega*, Hamburgo, 1832.

825 *Juan de la Encina et les origines du théâtre espagnol. Révue des Deux Mondes*, 1894.

826 *Le théâtre hors de France. Le théâtre en Espagne*, París, 1897.

827 *Jean Rotrou als Nachahmer Lope de Vegas*, Berlín, 1891.

828 *Gli imitatori del teatro spagnolo in Italia*, Parma, 1895.

829 *Zur Geschichte des niederländischen und spanischen Dramas in Deutschland*, Estrasburgo, 1898.

830 *Storia della pittura in Spagna*, Módena, 1841.

831 *Dictionnary of Spanish Painters from the XIV to the XVIII century*, Londres, 1833-34.

832 *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, París.

833 *Dictionnaire des peintres espagnols*, París, 1816.

834 *Annals of the Artists of Spain*, Londres.

835 *Notices sur les principaux peintres de l'Espagne*, París, 1839.

836 *España y el arte español*, (V. *España Moderna*, 1913).

837 *Les primitifs espagnols*, (V. *Révue d'Art*).

838 *Histoire des peintres de l'École espagnole*, París.

839 *Anecdotes of eminent painters in Spain during the XVI and XVII Centuries*, Londres, 1782, 2 vols.

840 *Histoire générale de l'Art. Espagne et Portugal*, París.

841 *Peintres espagnols. Études biographiques et critiques sur les principaux maîtres anciens et modernes*, París, 1863.

842 *Vie complète des peintres espagnols*, París, 1839-41, 2 vols.

843 *El arte en España*. (V. *España Moderna*, 1890).

844 *Des arts en Espagne*, Lyón, 1859.

Leblond[845], Lefort[846], que tratan de los pintores españoles; las generales de arte de Alexandre[847], Head[848], Michel[849], Haack[850], Menard[851], Bénédite[852]. Gillet[853], Azincourt[854], Reinach[855], etc.; las de Scott[856] y Davies[857], acerca de Murillo; las de Armstrong[858], Stirling[859], Calvert[860], Justi[861] y Michel acerca de Velázquez; las de Lafond[862] Bieger[863] y Logal[864], acerca de Goya, las de Curtis acerca de Murillo y Velázquez[865]; las de Davillier[866] y Bénédite[867], que tratan de Fortuny y Zuloaga, etc. Acerca de la música española encontramos las obras de Soubies[868] y Collet[869]; acerca de los monumentos arquitectónicos españoles las de Waring[870],

845 *Peintres de races. Hollande, Espagne, Scandinavie,* Bruselas, 1910.

846 *La Peinture espagnole,* París.

847 *Histoire populaire de la peinture, Écoles allemandes, espagnole, et anglaise,* París, 1897.

848 *Handbook of Painting,* Londres, 1847.

849 *Histoire de l'Art.*

850 *Die Kunst des XIX Jahrhunders.*

851 *Histoire des Beaux Arts.*

852 *Histoire artistique des Ordres mendiants. Étude sur l'Art religieux en Europe du XIII au XVII siècles.*

853 *Histoire de l'Art,* París, 1811-23.

854 *Apollo.*

855 *Murillo and the Spanish School,* Londres, 1873

856 *Life of Murillo,* Londres, 1819.

857 *Velázquez: A Study of his life and Art,* Londres, 1896

858 *Velázquez and his Works,* Londres, 1855.

859 *Velázquez.*

860 *Diego Velázquez y su Siglo* (V. *La España Moderna,* de 1896).

861 *Diego Velázquez,* Z. (V. *La España Moderna,* de 1894).

862 *Goya,* París.

863 *Francisco de Goya.*

864 *Francisco de Goya.*

865 *Murillo and Velázquez,* Londres, 1883.

866 *Mariano Fortuny, sa vie, etc.,* París, 1875.

867 *Ignacio Zuloaga.*

868 *Histoire de la musique. Espagne,* París, 1900.

869 *La mysticisme musical espagnol au XVI siècle.* (V. la reseña de este libro hecha por el Sr. MITJANA en la *Revista de Filología española* de 1914, cuad. 3.º)

870 *Architectural Art in Italy and Spain,* Londres, 1852.

Yunghaendel[871], Hoefler[872], Girault de Prangey[873], Murphy[874] y Justi[875]...

Si dejamos la literatura y el arte para penetrar en los dominios augustos de la filosofía, del derecho, de la ciencia, en general, veremos que no ha sido menos acaparadora la erudición de los extranjeros.

Sobre filosofía española han escrito Rousselot[876], Renan[877], Lange[878], Knypers[879], Dugat[880], Frank[881], Saiset[882], Namèche[883], Descamps[884], Tadisi[885], Reusche[886] y Scorrailes[887], entre otros muchos. Acerca de los jurisconsultos españoles merecen consultarse los libros de Bucker[888], Mackintosh[889], Wheaton[890], etcétera. Entre las obras dedicadas a la ciencia española descuella la de Uellesperger[891] que defendió a la medicina española del siglo XVII. Sin embargo, en

[871] *Die Baukunst Spaniens in ihre hervorragendsten Werken dargestellt*, Dresden, 1895.

[872] *Monumenta Hispanica*, Fraga, 1881-82, 2 vols.

[873] *Essai sur l'architecture des arabes et des maures en Espagne*, París, 1841. *Monuments arabes et mauresques en Espagne*, París, 1839.

[874] *Antiquities of the Arabs in Spain*, Londres, 1816.

[875] *Dër konigliche Palast der Habsburger zu Madrid.* (En las *Spanische Miszellen*).

[876] *Les mystiques espagnols*, París, 1867.

[877] *Averroes et l'avérroïsme*, París, 1852.

[878] *Luis Vives*. Traducción revisada por Menéndez Pelayo, Madrid.

[879] *Vives in seiner Pedagogik. Eine quellenmässige und systematische Darstellung*, Kiel, 1897.

[880] *Histoire des philosophes et des théologiens musulmans*, París, 1878.

[881] *Études Orientales*, París, 1861.

[882] *Maïmodide et Spinoza.* (En la *Révue des Deux Mondes*, de 1862).

[883] *Mémoire sur la vie et les écrits de Jean Louis Vives*, Bruselas, 1811.

[884] *Vie de Suárez*, Perpiñán, 1671.

[885] *Memorie della vita di Giovanni Caramuel*, Venecia, 1760.

[886] *Fr. Luis de Leon und die Inquisition.*

[887] *Francisco Suárez, de la Compagnie de Jésus d'après ses lettres, ses autres écrits et un grand nombre de documents nouveaux*, París, 1913.

[888] Estudio acerca de Francisco de Vitoria.

[889] *A Discourse outhe study of the Law of Nature and Nations*, Londres, 1828.

[890] *Historia del Derecho internacional.*

[891] *Geschichte der Psychologie u. der Psychiatrie in Spanien*, Würzburg, 1871.

este punto, escasean los libros extranjeros referentes a España, dándose el caso, que no deja de ser notable, de que mientras la bibliografía de Séneca y de Lucano, que eran españoles, o la de Luis Vives, Súarez, Miguel Servet y algunos pocos más, es abundantísima, y mientras existen numerosos trabajos acerca de nuestra constitución política y de nuestra legislación, apenas si se hallan referencias vagas e imprecisas, hechas a regañadientes, en punto a la labor de nuestros matemáticos, de nuestros naturalistas, de nuestros químicos, de nuestros lingüistas, a quienes se debe, no ya como a Hervás, la base de la ciencia moderna del lenguaje, sino el catálogo y la gramática de miles de idiomas y dialectos de América y Asia, el japonés entre otros. Y es que si nos otorgan una cierta importancia en materia de literatura y de arte, no nos la conceden en ninguno de los dominios de la ciencia especulativa y, sobre todo, de las aplicadas, ni siquiera en la geografía, en la cual los nombres españoles han sido sustituidos lentamente por nombres extranjeros, habiendo libros destinados a la enseñanza en los cuales no se menciona ninguno de los descubrimientos que forman justamente nuestra ejecutoria más gloriosa y nuestro más indiscutible título a la consideracion y al respeto de los demás.

¿Habiendo estudiado en libros de este género e inspirándose en sus máximas, qué tiene de extraño que exista la leyenda negra y que seamos nosotros los primeros en velar por que no desaparezca?

VI
LA REACCIÓN CONTRA LA LEYENDA NEGRA EN ESPAÑA

Sería injusto negar que existe y ha existido siempre en España una protesta más o menos vehemente, más o menos acertada contra el juicio que los extranjeros han formado de nosotros y de nuestra historia. Desde Ambrosio de Morales, que ya en el siglo XVI la formulaba, hasta nuestros días, esta protesta se ha manifestado de muy diversas maneras pero, triste es decirlo, ha caído en el vacío, o ha dado lugar a po-

lémicas en las cuales los mismos españoles hacían causa común con los extranjeros, demostrando que tenían éstos razón sobrada para ofendernos y maltratarnos.

No estará de más, sin embargo, recordar aquí algunas de las reivindicaciones que se han hecho de nuestra historia y de nuestro carácter.

La primera, por orden cronológico, acaba de publicarse en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* gracias a la tenacidad de un erudito norteamericano, el Sr. Selden Rose, de la Universidad de Berkeley. Su autor es Don Francisco de Quevedo y se titula *España defendida y los tiempos de ahora de las calumnias de los noveleros y sediciosos*. Va dedicado el trabajo, hasta ahora inédito del autor de la *Política de Dios*, a Felipe III, y es una vibrante y erudita defensa de España contra las acusaciones de los extranjeros de aquel tiempo. Su fecha es la de 1609 y, por desgracia está sin terminar, no llegando más que al Capítulo IV. «Cansado, dice Quevedo, de ver el sufrimiento de España con que ha dejado pasar sin castigo tantas calumnias de extranjeros, quizá despreciándolas generosamente, y viendo que, desvergonzados nuestros enemigos, lo que perdonamos modestos, juzgan que lo concedemos convencidos y mudos, me he atrevido a responder por mi patria y por mis tiempos, cosa en que la verdad tiene hecho tanto, que sólo se me deberá la osadía de quererme mostrar más celoso de sus grandezas, siendo el de menos fuerzas entre los que pudieran hacerlo...». La causa de estas calumnias era, al decir del insigne polígrafo, «la poca ambición de España», es decir, lo mismo que pensaba Ambrosio de Morales cuando un siglo antes se lamentaba del «extraño hastío que los españoles sienten por sus cosas propias». Esta poca ambición, unida a la admiración que merecían los extranjeros, hacía que «cuando ellos aguardaban a tan grandes injurias alguna respuesta, hubo quien escribió, quizá para lisonjearlos, que no había habido Cid, y al revés de los griegos, alemanes y franceses, que hacen de sus mentiras y sueños verdades, mentiras y se atrevió a contradecir papeles, historias y tradiciones y sepulcros, con sola su incredulidad, que suele ser la autoridad más poderosa para con los porfiados, y no sólo no han aborrecido esto los mismos hijos de

España, que lo vieron, pero hay quien, por imitarlo, está haciendo fábula a Bernardo, y escribe que fue cuento y que no lo hubo...». Esta conducta, le hace exclamar a Quevedo: «¡Oh, desdichada España! Revuelto he mil veces en la memoria tus antigüedades y anales y no he hallado por qué causa seas digna de tan porfiada persecución. Sólo cuando veo que eres madre de tales hijos, me parece que ellos, porque los criaste, y los extraños, porque ven que los consientes, tienen razón de decir mal de ti...». Como vemos, el lamentable problema de la influencia extranjera se planteaba ya en aquellos tiempos con los mismos caracteres que en el día de hoy. Para que nada le falte, escribía Quevedo: «Bien sé a cuántos contradigo y reconozco los que se han de armar contra mí...». Es decir, que ya había en España autores tan celosos del prestigio extranjero como en los buenos tiempos en que a Floridablanca se le ocurrió confiar a Forner una *Oración Apologética por la España y su mérito literario.*

Pero ¿cuáles eran las calumnias que contra España se lanzaban a principios del siglo XVII? Poco más o menos, las mismas que hoy: «¿Quién no nos llama bárbaros?, decía Quevedo. ¿Quién dice que no somos locos, ignorantes y soberbios?». Nuestra conducta en Europa y en América eran las bases de toda injuria contra España en el orden político; nuestra incapacidad para la cultura, el fundamento de toda ofensa en el orden espiritual. «Los españoles, escribía Gerardo Mercator, de felices ingenios, infelizmente aprenden... Los partos de su ingenio, raras veces los dan a luz, por el defecto de la lengua...». A lo cual contestaba Quevedo: «Dices que por defecto de ella no damos a luz los partos de nuestro ingenio, ni los comunicamos a los extranjeros. Échase de ver tu envidia, si has visto nuestros libros, y tu inocencia si no los has leído, pues son casi innumerables en todas las ciencias los que en lengua castellana hay en romance, que es lengua española, pues hablas en común de toda España... ¿Qué Tito Livio iguala a Jerónimo de Zurita cuya historia es fe en todo el mundo, autenticada con su nombre? ¿Qué estudio se iguala, ni qué cuidado a sus *Anales de Aragón*, donde por hacer puntuales dos descripciones hizo dos jornadas a Italia?». Y después de elogiar los *Comentarios* de Al-

burquerque y Mendoza, las *Décadas* de Barrios, las *Historias* de Mármol de Granada y de Pedro Mejía, las de Florián de Ocampo y Garibay, las de Guevara, Ciézar, Fernández de Oviedo y Don Luis de Ávila, añade: «¿Quién, de todas las naciones, en la lengua propia y latina osa competir el nombre a Juan de Mariana? ¿Sonó, por ventura, Gerardo Mercator, la elegancia griega mejor en los labios de Demóstenes, Eschines o Isócrates, o la latina en Cicerón y Hortensio que la española en las obras de Fray Luis de Granada?... Pues, dime, dejando las cosas grandes, ¿quién tienes tú en ninguna lengua, entre griega, hebrea y latina, y las vuestras todas, ocupadas en servir la blasfemia, qué tenéis que comparar con la tragedia ejemplar de Celestina y con Lazarillo? ¿Dónde hay aquella propiedad, gracia y dulzura?... ¿En qué materia del mundo no hay en España sola tantos libros como en todas las naciones en sola su lengua, en la cual están traducidos todos los griegos y hebreos y latinos y franceses e italianos?...».

Casi al final del siglo XVII, fue Saavedra Fajardo, diplomático y gran viajero, el que exclamaba en una de sus Empresas políticas: «¿Qué libelos infamatorios, que manifiestos falsos, qué fingidos parnasos, qué pasquines maliciosos, no se han esparcido contra la monarquía de España?».

En el siglo XVIII, escribía Forner en su *Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la Historia de España,* razones parecidas a las de Quevedo. «Acostumbrados los hombres a fundar la propia alabanza en el vilipendio ajeno, y siendo pocos los que leen para instruirse y muchos los que buscan en la lectura el malvado placer de ver destrozado el crédito u opinión ajena, sólo escriben los espíritus ambiciosos, que no se detienen en posponer la verdad a la gloria de ser leídos de muchos, pues los hombres sensatos rara vez se determinan a perder la quietud doméstica para no hallar otra recompensa que la ingratitud o la persecución. De aquí, añadía, que la historia ni se escribe con la puntualidad debida, ni sirva más que para ponerla al servicio de los intereses y pasiones. Fernando el Católico, Felipe II y el gran duque de Alba, ofrecen ejemplos muy notables en apoyo de esta observación. Denigráronlos cruelmente las plumas extranjeras y sus nombres

ignorados casi en España, sirven en el resto de Europa a los malignos motes contra la tiranía, sacándolos de sus sepulcros para satirizar con ellos a los poderosos presentes. Si se permitiera a los nacionales representar la verdad con desembarazo, ellos por sí rebatirían las fábulas extranjeras, no como panegiristas, sino como jueces. Pintarían los hombres cuales fueron, y de paso, con el mismo pincel, borrarían las falsas copias de la malignidad. Pero el letargo de nuestras plumas da ánimo a las extranjeras para que aumenten cada vez más las patrañas que se inventaron en los dos siglos pasados para hacer abominable nuestro imperio». Esto no obstante, no acudió Forner al cumplimiento de esa obligación como hubiera sido necesario y su *Oración Apologética* dista mucho de parecerse a la respuesta que dio Cabanilles a Masson y a la que escribió Denina para la Academia de Berlín. En el siglo XVIII, la verdadera reivindicación de España no estuvo en España, sino en Italia y la llevaron a cabo... unos españoles desterrados por el Gobierno: los jesuitas. Nada se hizo por entonces en la Península que se aproximase siquiera a lo que hicieron Lampillas, Serrano, Masdeu, Nuix y otros muchos en quienes el patriotismo y el amor a la justicia se sobrepuso al despego que era lógico sintieran por una patria que los expulsaba de su seno como algo despreciable y perjudicial.

En el siglo XIX, la protesta contra la injusta leyenda es mucho más razonada y mucho más erudita. La calidad de los que protestan compensa lo exiguo del número. Basta para convencerse de ello los nombres de Menéndez Pelayo, de Juan Valera, de Luis Vidart, de Gumersindo Laverde Ruiz, de Acisclo Fernández Vallís, de Felipe Picatoste, de Juan Pérez de Guzmán, del Padre Montaña, y de algunos más que, apartándose de la corriente general, no admiten como revelación de oráculo los dictámenes injustos y hasta las injurias más descarnadas y afrentosas con que a veces nos denigran los extraños, ni hacen causa común con ellos, ni aspiran a la categoría de pensadores profundos por el mero hecho de dogmatizar en redondo la extinción del genio español, ni reniegan de su nación y de su gente, ni se lamentan de haber nacido en tierra tan desdichada y estéril.

No poco se ha hecho, pues, para destruir la afrentosa leyenda, pero aún queda bastante por hacer. Es preciso que todos los españoles lleguen a tener un concepto español de la historia de su patria y no un concepto francés, inglés o alemán de ella. Debemos decir con Macías Picavea: «Quítese al Renacimiento la Imprenta y América, y todo lo que socialmente constituye el Renacimiento en la España árabe cristiana preexiste. Por eso la Italia renaciente se nos adelantó en las letras y artes clásicas; en todo lo demás se adelantó la renaciente España a Italia y a Europa entera. Esa España fue la de los Reyes Católicos y la España de los Reyes Católicos, fue la prepotencia del Renacimiento, la primera nación de aquella época gloriosa en general cultura, en productos agrícolas, en industrias, en el arte político y militar, en poderío naval y marítimo, en organización civil, en disciplina social y a la vez sociales libertades; grande por sus virtudes, grande por su inteligencia y trabajo, grande por su poder. ¿Quién fue el primer político del Renacimiento? Don Fernando. ¿Quién fue su primer gobernante? Doña Isabel. ¿Quién fue el primer táctico y estratega que convirtió las tropas bárbaras de guerreros medievales en los ejércitos técnicos a la moderna? El Gran Capitán. ¿Quién fue el primer ingeniero militar? Pedro Navarro. ¿Qué ejércitos generalizaron por toda Europa de una manera sistemática las armas de fuego y la artillería? Los ejércitos españoles. ¿Quiénes iniciaron la técnica administrativa en el Gobierno del Estado, mucho antes que la Inglaterra del Parlamento y la Francia de Enrique IV? Los Reyes Católicos y sus ilustres consejeros. ¿Quién descubrió América? España. No se acabaría nunca esta serie de primacías históricas que plenamente nos pertenecen. Porque hay que proclamarlo muy alto siquiera cause alguna sorpresa. Así como el nombre de América le ha sido usurpado a Colón, así a España le ha sido usurpado el nombre del Renacimiento... Compárese esta España de los Reyes Católicos, rica, espléndida, culta e industriosa, educada con la cultura del Oriente y templada en la política de la Reconquista, compárese, digo, con sus contemporáneas la bárbara y feroz Inglaterra del monstruoso Ricardo III, del avaro Enrique VII y del brutal Enri-

que VIII, y la sombría y destartalada Francia de Luis XI, Carlos VIII y Luis XII y asombrará la inmensa ventaja que en el camino de las civilizaciones les llevaba. Es aquello de no haber punto de comparación. Por cierto que habría que preguntar a tantos historiadores y críticos franceses (secundados por nuestros pesimistas nacionales) cómo sacan a plaza a toda hora nuestra ingénita pereza, nuestra torpeza nativa, para el ejercicio de la industria, nuestra indolencia, fatalismo y abandono para todo, máculas opuestas a las contrarias virtudes de su patria, dónde y de qué parte se hallaban entonces la prosperidad de los campos, las grandes y pingües industrias ciudadanas, la amenidad y elegancia de las costumbres, la densidad de población, la superior cultura, el poder militar, las artes de la navegación, el cosmopolitismo y la riqueza...»[892].

Y si el lector quiere otro juicio, aduciremos el de Costa, el Costa de las negaciones y de los anatemas cuyo estilo, siempre vibrante adquiere extraordinaria elocuencia al referirse a la época descrita por su compañero en pesimismos Macías Picavea.

«... Aquel siglo, por excelencia español, dice, en que nuestra nación cerraba con llave de oro las puertas de la Edad Media y abría la moderna, siendo el gerente y el portaestandarte de la civilización aria por todo el planeta, como en otras edades Grecia y Roma, y en que nuestros pensadores sembraban simientes de nuevas ciencias en las aulas europeas mientras nuestros descubridores esparcían simientes de naciones en el Nuevo Mundo. Aquel coro de figuras gigantes: el Gran Capitán y Fernando el Católico, Vasco de Gama, Alburquerque, Magallanes y Hernán Cortés, Vives, Suárez, Vitoria, Servet, Antonio Agustín, Lope de Vega, Cervantes, Camoens y Velázquez, generación de semidioses, sobrada para un ciclo legendario y casi mitológico, superior a la Iliada y al Ramayana, tejió a las naciones peninsulares una corona de grandezas tan maciza y tan sólida, que por ella vi-

892 *El problema nacional.*

ven aún en la memoria de la humanidad y ocupan un puesto en la historia universal...»[893].

También han contribuido los escritores modernos, algunos de ellos, por lo menos, a modificar la tétrica leyenda de Felipe II. «Los protestantes, volterianos y liberalescos, dice Macías Picavea, han hecho de ellos (de Carlos V y de Felipe II), singularmente del segundo, dos figuras demoníacas, monstruos de crueldad, de barbarie y de fanatismo, cuando realmente fueron los dos monarcas más humanos, cultos y equilibrados de su época; los católicos, ultramontanos y reaccionarios hanlos convertido en dechado de todas las grandezas y todas las virtudes, aspirando no menos que a canonizar al último, siendo así que uno y otro fueron eterno martillo de los Papas, aspirantes, según la tradición de los Othones y Enriques, a meterseles en las mangas de sus ropillas, vecinos perpetuos del cisma y herejía, allanadas no por falta de impulsión agresiva de ellos, sino por sobra de condescendiente sumisión de los Pontífices... La mejor prueba de la leyenda mítica, superpuesta a la historia en estos dos grandes monarcas, no obstante ser de ayer, está en el reflujo excesivo, producido desde los sucesos de su tiempo, hacia sus personas. De Felipe, sobre todo, se ha hecho más que un sujeto real, un símbolo: faz de mármol, alma siniestra, diablo rojo de la Inquisición, basilisco que mataba a miradas, corazón que sólo gozaba entre sangre y sombras, Nerón redivivo, que asesinaba a su hijo, atormentaba a su mujer, quemaba a los hombres, se deshacía trágicamente de sus enemigos y producía en torno suyo una atmósfera de terror negro, digna de ser pintada por Dante, para los unos; espíritu fuerte, varón incorruptible, sentimiento pío, virtud heroica, grande entre los grandes, espada del Señor, para los otros... La verdad es que fueron dos grandes reyes y que mataron a España... Carlos V representaba una capacidad prodigiosa... Ni tan brillante, ni tan universal, su hijo Felipe II, conservó sin embargo, igual superioridad, comparado con los soberanos de su tiempo. Era hombre culto, prudente,

[893] Prólogo de *El colectivismo agrario en España.*

grave, amigo del trabajo; si profundamente apasionado, dominador o director al menos, de sus profundas pasiones; si consciente de su sumo imperio, no ajador de la razón de nadie; si tenaz, no brutal, si absoluto, no ultrahumano. Todo ello, por supuesto, viéndolo dentro de la moral, la política y los sentimientos de su época...». Describe Macías Picavea con vivos colores aquella época «infame, bestial, inhumana y horrenda» en cuyo marco ha de trazarse el retrato de Felipe II, y añade: «La verdad histórica, contrahecha ante el sectario, vuelve a su natural figura, ante el hombre de ciencia sincero y sereno. Guiados por ella, cuando salimos de la presencia de esos bárbaros con corona y entramos a la de Felipe II, el espectáculo varía. Nos econtramos con el príncipe absoluto, Señor con arreglo a un sistema, espíritu culto y educado, hombre de estudio y de saber positivo, que habla humanamente, que no se arrebata como los salvajes, que persigue, en fin, un ideal, el ideal de su tiempo, heredado de Carlos V y según los medios procesales de su tiempo. Cuanto más se ahonda en la documentación histórica que surge abundante, relativa a este segundo Austria, más se humaniza su figura en contraste con las criminales brutalidades propias de aquella época. Y claro es que, contando siempre con que no ha de pedírsele que pensase, sintiese y obrase de modo contrario a como obraba, sentía y pensaba la Europa bárbara de cuyas entrañas él procedía, y vino a gobernar a España, al través de la sangre y del alma del padre...»[894].

No menos explícito fue Ganivet. «Felipe II, escribe en su *Idearium español,* era un español y lo veía todo con ojos de español, con independencia y exclusivismo: así no podía contentarse con la apariencia del poder; quería la realidad del poder. Fue un hombre admirable por lo honrado, y en su espejo deberían mirarse muchos monarcas que se ufanan de su potestad sobre reinos cuya conservación les exige sufrir humillaciones no menores que las que sufren los ambiciosos vulgares para mantenerse en puestos debidos a la intriga y al favoritismo. Felipe II quiso ser de hecho lo que era de dere-

[894] Obra citada.

cho, quiso reinar y gobernar; quiso que la dominación española no fuese una etiqueta útil sólo para satisfacer la vanidad nacional, sino un poder efectivo, en posesión de todas las facultades y atributos propios de la soberanía; una fuerza positiva que imprimiese la huella bien marcada del carácter español en todos los países sometidos a nuestra acción y de rechazo, si era posible, en todos los del mundo. Con este criterio planteó y resolvió cuantos problemas políticos le ofreció su tiempo y a su tenacidad fueron debidos sus triunfos y sus fracasos... La política de Felipe II tuvo el mérito que tiene todo lo que es franco y lógico: sirvió para deslindar los campos y para hacernos ver la gravedad de la empresa acometida por España al abandonar los cauces de su política nacional. Si Felipe II no triunfó por completo y dejó como herencia una catástrofe, inevitable, la culpa no fue suya, sino de la imposibilidad de amoldarse él y su sanción a la táctica que exigía y exige la política del Continente».

Como vemos, algo se ha modificado la opinión española desde el punto de vista de la leyenda negra. Ya no se aceptan, como las aceptaban nuestros padres como verdades inconcusas las mentiras de fuera. Ya nos inclinamos a creer las verdades de dentro. Pero aún queda mucho por hacer. Lo primero que queda por hacer, aparte, naturalmente, de escribir nuestra historia como es debido, es comparar nuestra conducta con la de otros pueblos. En esto coincidimos, y en otras muchas cosas también, con el Sr. Altamira. «Mucho tienen que trabajar aquí, escribe en su *Psicología del pueblo español,* los historiadores y sociólogos españoles. Si son sinceros, hallarán a cada paso en la vida nacional defectos, errores, vacíos graves, y se quejarán de unos y otros, pero tengan cuenta y hagan tenerla a los extraños, de los defectos, errores y vacíos que en el mismo punto y hora de la historia hallaren en los demás pueblos, y con esto apreciarán, no sólo las flaquezas de las fuerzas humanas, mas también el relativo adelantamiento de su patria tocante al de las demás naciones. Y si resultase que con tener aún bastantes máculas la vida de sus compatriotas, fuese en todo o en mucho superior a la que coetáneamente llevaban las gentes de otros países, ¿no será justo que se duela entonces, de la torpeza común

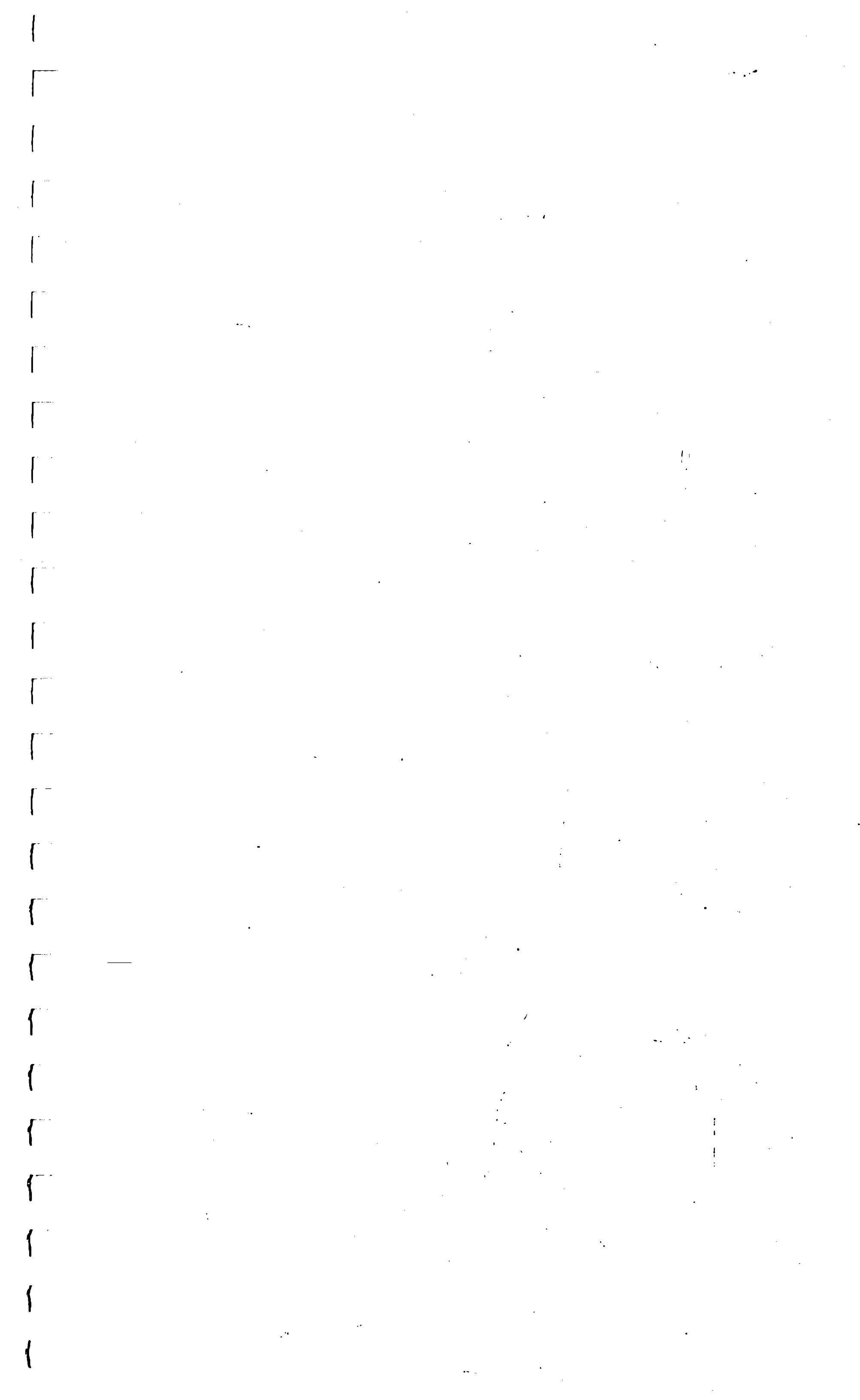
del género humano o de la poca eficacia de sus esfuerzos en la obra de mejorarse, y no de la incapacidad del grupo o raza a que pertenece y de cuya sangre participa?».

Éste y no otro es el verdadero procedimiento, el más eficaz y el único admisible actualmente para combatir la leyenda negra. Pasó la época de las *Apologías* y de las *Defensas*. No se trata de defender ni de alabar. Se trata de que la verdad quede en su punto. Por eso dedicaremos los últimos capítulos de este libro a poner de manifiesto los defectos, los errores y los vacíos que hallemos en los demás pueblos, no solamente en el punto y hora a que nuestra leyenda se refiere, sino en otros posteriores con el fin de que el lector se persuada de cuán injusta y cuán absurda resulta, considerada imparcialmente, históricamente, la leyenda ominosa de la España inquisitorial.

Libro V

LA OBRA DE EUROPA

ESTUDIO ACERCA DE LA TOLERANCIA RELIGIOSA Y POLÍTICA EN EUROPA Y DE LA COLONIZACIÓN DE LAS NACIONES EUROPEAS



«Pues qué, ¿en los demás países no se atenaceaba, no se quemaba viva a la gente, no se daban tormentos horribles, no se condenaba a espantosos suplicios a los que pensaban de otro modo que la mayoría?»

VALERA. *Del Influjo de la Inquisición.*
Discursos académicos tomo I

I
CARACTERES GENERALES DE LA CULTURA EUROPEA

Una de las cosas que más se alaban y ponderan es la cultura europea, entendiendo por tal la que representan Francia, Inglaterra y Alemania, grandes directoras del pensamiento moderno y maestras de las demás naciones en lo material, lo mismo que en lo espiritual. Europa por boca de sus sabios, de sus políticos, de sus economistas, de sus escritores de todas clases, es la que ha creado la ominosa leyenda española, la que nos ha calificado de cuerpo muerto en medio de los vivos, de rama seca del gran árbol de la civilización. El remedio que nos propusieron a los españoles para sanar de nuestros males fue «europeizarnos». No nos decían cómo, ni de qué manera podía hacerse eso, ni qué teníamos que hacer para lograrlo, ni qué era lo que debíamos imitar para conseguir la anhelada europeización. Es decir, sí nos lo decían: para europeizarnos teníamos que hacer tabla rasa con todo: comenzar otra vez nuestra historia, modificar nuestro carácter adaptándolo a las condiciones de la vida

moderna; olvidar todo lo que fuimos y ser una cosa nueva... Un concepto legendario de Europa era el que inspiraba todas estas absurdas declamaciones y todos estos ridículos consejos. Creíase que las naciones europeas, Inglaterra, Francia, Alemania, eran verdaderos modelos en punto a libertad, a cultura, a progreso; creíase que disfrutaban de todas las virtudes como nosotros adolecíamos de todos los vicios y que sus cualidades eran tantas como nuestros defectos. Todavía hay quien lo cree, a pesar de la enorme desilusión que significa la brutal contienda en que no chocan dos civilizaciones, sino dos empresas comerciales. En parte no pequeña la existencia y el mantenimiento de la leyenda negra se deben a la humildad con que reconocemos la superioridad moral y material de Europa. Como el bueno de Sancho en las bodas de Camacho nos inclinamos ante la riqueza, ante el poderío y no pensamos en nada más. Nos parece que esa riqueza, que ese poderío, que ese refinamiento puramente material que se observa en Europa entraña un refinamiento idéntico en el orden moral y ése es nuestro error. La característica fundamental de la cultura europea es y ha sido siempre, en oposición a la que nosotros representamos, eminentemente materialista. Ha antepuesto siempre a los ideales el logro de la riqueza, de las comodidades, del bienestar físico. El progreso moderno, tal y como lo conciben los hombres de hoy, se inicia con la Reforma y fue el triunfo del materialismo. Esta idea que exponemos ni es nueva ni es nuestra. En el libro de Brocke Adams[895] declara su autor que el desarrollo de los pueblos depende del dinero, y que la Reforma triunfó porque fue «el velo más a propósito para encubrir el nuevo ideal, el hombre económico». ¿Qué es el hombre económico? El hombre económico, cuyo prototipo es dado hallar en los pueblos anglosajones, es aquel cuya única preocupación es el dinero; es aquel para el cual la vida de sus semejantes no significa nada, como no sea un elemento de riqueza; es aquel que explota a los obreros en sus talleres; que

[895] *La loi de la Civilisation et de la décadence. Essai historique.* Trad. Dietrich. París, 1899.

acapara los productos de una industria para venderlos al precio que le conviene, sin que le importe el hambre ni las privaciones de los demás; es aquel que fomenta la explotación de las razas indígenas por tal de que se vendan los cuchillos que fabrica o las telas que se hacen en sus fábricas; es aquel que encubre ingeniosamente sus propósitos bajo el velo de la cultura y del progreso cuando no de la misma libertad. Nosotros no creemos en la eficacia, ni siquiera en la utilidad del progreso material de Europa, porque ninguno de los inventos, ninguno de los adelantos, ninguna de las facilidades que han aportado a la vida ha ejercido la menor influencia en el orden más importante, en el orden moral. Hemos de confesar, mal que nos pese, como lo hacía Ganivet, que los «que desde Bacon hasta nuestros días se han esforzado por pulimentar nuevos órganos de conocimiento, por seguir nuevos métodos y fundar una ciencia puramente realista y práctica, no han conseguido tampoco formar sistema planetario. Sus trabajos, si realmente han ejercido influencia en los inventos de que se enorgullece nuestro siglo, habrán sido útiles; han proporcionado al hombre ciertas comodidades, no del todo desagradables, como el poder viajar deprisa, aunque por desgracia no sea para llegar adonde mismo se llegaría viajando despacio. Pero su valor ideal es nulo y en vez de destronar a la metafísica han venido a servirla y hasta quizás a favorecerla; querían ser amos y apenas llegan a criados. El que desdeñando la fe y la razón se consagra a los experimentos y descubre el telégrafo o el teléfono, no crea que ha destruido las viejas ideas; lo que ha hecho ha sido trabajar para que circulen con más rapidez, para que se propaguen con mayor amplitud. Yo aplaudo a los hombres sabios y prudentes que nos han traído el telescopio y el microscopio, el ferrocarril y la navegación por vapor, el telégrafo y el teléfono, el fonógrafo y el pararrayos, la luz eléctrica, los rayos X; a todos se les debe agradecer los malos ratos que se han dado, como yo agradecí a mi criada, en gracia de su buena intención, el que se dio para llevarme el paraguas; pero digo también que cuando acierto a levantarme siquiera dos palmos sobre las vulgaridades rutinarias que me rodean y siento el calor y la luz de alguna idea

grande y pura, todas esas bellas invenciones no me sirven para nada...»[896]. Algo parecido podría decirse de la cultura europea en todos los órdenes, y desde luego se puede afirmar que el adelanto moral, el progreso ético, no corresponde al adelanto material, al progreso de las ciencias y de los inventos. La evolución de las ideas en el sentido materialista hace que en las naciones más adelantadas los conceptos morales estén a la misma altura que hace tres siglos, si es que no han retrocedido mucho más. De aquí que nosotros afirmemos que las naciones que crearon la leyenda de la España inquisitorial, las que a cada momento reproducen esta leyenda y nos ponen al margen de la civilización no tienen derecho a erigirse en jueces de ningún pueblo ni a otorgarse a sí mismas el honroso dictado de defensoras del derecho y de la libertad. A demostrarlo vamos en esta última parte de nuestro trabajo.

II
LA TOLERANCIA RELIGIOSA Y POLÍTICA EN EUROPA

La primera y principal acusación que contra los españoles se formula es la de que son fanáticos e intolerantes como lo prueba el hecho de haber tenido un Tribunal encargado de perseguir los delitos contra la fe por espacio de tres siglos. Y ocurre preguntar ¿seremos en efecto, los únicos representantes de la intolerancia religiosa y política en Europa, o lo habremos sido y esto sólo bastará para diferenciarnos de los demás pueblos? O, en otros términos, ¿existió la libertad religiosa y política en los países de Europa en los tiempos en que tuvimos Inquisición y quemamos herejes y judaizantes? ¿Fueron nuestros monarcas los únicos Jefes de Estado que defendieron sus creencias por medio de la fuerza, imponiéndolas a sus vasallos? El libre examen, fruto de la Reforma, implantó la paz religiosa en los pueblos que lo aceptaron como norma de vida espiri-

896 . *Idearium español.*

tual? Y sobre todo ¿existe hoy día esa tolerancia que tanto echan de menos en España, en todos los países que a coro nos acusan de intolerantes? Negativamente hay que contestar a estas preguntas. La libertad religiosa no existió en ninguna parte en los tiempos en que funcionaba nuestra Inquisición; la existencia de este tribunal no puede en modo alguno erigirnos en excepción dentro del grupo de las naciones civilizadas; la libertad política, íntimamente unida entonces y ahora a la religiosa, no se vio en ningún país de los siglos XVI, XVII y XVIII; nuestros monarcas no fueron los únicos que reprimieron sangrientamente los delitos religiosos, ni la represión por sus representantes realizada fue más cruel que la ordenada por otros reyes; el libre examen sólo sirvió para que los hombres se asesinasen unos a otros en nombre de la libertad de conciencia, y la libertad religiosa y política no existe aún en la mayor parte de los países que nos tachan de intolerantes.

Admirable fue el ejemplo que dieron los protestantes de tolerancia y de humildad. Mientras en España la Inquisición velaba por la pureza de fe católica, en el extranjero había cien Inquisiciones que velaban por la pureza de cien distintas confesiones.

Calvino escribe al frente de su *Institución cristiana:* «He venido a daros la espada y no la paz»; Lutero pide la proscripción de los católicos y cree que la hoguera es el mejor castigo para los disidentes de su secta; el dulce Melanchton reclama castigos ejemplares para los papistas; Zwinglio se inclina a asesinar a los Obispos; y Martín Bucer, considerando que «el Papa y los Obispos conducen derechamente a Satanás y a la condenación eterna», opina que su idolatría debe extirparse por la violencia. A juicio de estos reformadores, la autoridad debía desembarazarse por el hierro y el fuego de los adeptos de una religión perversa y hasta matar a las mujeres y a los niños de esta religión como lo había mandado Dios en el Antiguo Testamento. Éstos eran los pacíficos y tolerantes principios en que se inspiraba la Reforma[897], por lo

[897] J. JANSEN. *L'Allemagne et la Réforme,* tomo III, traducción francesa.

cual dice Zeller[898] que las ideas de Lutero destruyeron en Alemania la unidad cristiana y desencadenaron la manía de las discusiones teológicas y el horror de las guerras de religión, que duraron en ella más que en ninguna otra parte. Europa, desde los Pirineos hasta el Báltico y desde el Atlántico hasta los Urales, se convierte en campo de batalla, iluminado por los incendios y por las piras vengadoras. La enemistad, el odio y el sectarismo dividen los pueblos, promueven la guerra civil y penetran hasta en las familias, convirtiendo a sus individuos en enemigos unos de otros. Mientras en España trabaja la Inquisición, en el extranjero hay cien inquisiciones que persiguen y destruyen a sus adversarios. M. Guizot, protestante convencido, declara que la revolución religiosa no conoció los verdaderos principios de la libertad individual, y que incurrió, por tanto, en un doble error; «no respetó los derechos del pensamiento humano, porque a la par que los reclamaba para sí los violaba ella misma, y no supo medir los derechos de la autoridad puramente espiritual que actúa sobre los espíritus y sólo por medio del influjo moral». Lo cual quiere decir que la Reforma religiosa, fundada en la libertad del pensamiento, no reconoció más libertad de pensamiento que la suya, y aplastó, lo mismo que los católicos, a los que pensaban de distinto modo. ¿Dónde estaba, nos preguntamos, en la época de Felipe II, de Enrique IV y de Isabel de Inglaterra, la libertad religiosa? Y la Historia nos contesta: en ninguna parte. Si acudimos a la de cada país nos convenceremos de que no hay nada más absurdo, científicamente hablando, que la leyenda antiespañola; de que no sólo no fuimos, como ahí fuera se dice y por aquí dentro se repite servilmente, únicos representantes de la intolerancia religiosa, sino de que no fue en España donde hubo que librar las mayores batallas por la libertad y por la igualdad; de que no fueron nuestras ciudades ni nuestros campos, aun en los períodos más tenebrosos de nuestras guerras civiles, teatro de horrores semejantes a los

898 *Origines de l'Allemagne et de l'Empire germanique,* traducción francesa.

que padecieron otras ciudades y otros campos; de que no revistió el sectarismo religioso en España caracteres tan repulsivos como en otras partes; de que jamás se cometieron en nuestra Patria atentados contra la libertad, contra los derechos del hombre, parecidos siquiera a los que se cometieron en la Europa consciente, y, por último, de que es pueril y revela cultura muy escasa y muy unilateral sostener lo contrario a la altura a que han llegado las investigaciones históricas.

La intolerancia, no solamente es un fenómeno que se ha dado en todas partes y que en todas partes se da, sino que ofrece los mismos caracteres y produce las mismas persecuciones cualquiera que sea la vestimenta con que se disfrace, el color de esta vestimenta y la finalidad que se le atribuya. Lo mismo da que el católico persiga al protestante, como que el protestante persiga al católico y ambos a los judíos, y tanto monta que la persecución se realice en defensa de un ideal religioso como en defensa de un ideal racionalista. Los medios son los mismos, los vejámenes iguales, e idénticos los resultados. No vamos a hacer la historia de la intolerancia, que, según Julio Simón, es la historia del mundo, pero sí a exponer unos cuantos hechos que ponen de manifiesto la conducta de las naciones cultas durante los siglos XVI al XIX en materia de religión y de política y de sus derivados la superstición y el sectarismo.

Veamos los detalles que ofrece el cuadro de horror y de sangre que ofreció durante los siglos XVI y XVIII la culta, humanitaria y progresiva Europa.

III
LA TOLERANCIA RELIGIOSA EN ALEMANIA DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII

La Reforma dio comienzo en Alemania. Justo es pues, que empecemos por ella nuestro rápido bosquejo de los efectos del libre examen.

Alemania, que había padecido en las postrimerías del siglo XV los horrores de la rebelión de los hussitas, es la primera que sufre las consecuencias de la reforma de Lutero.

La lectura de la Biblia exalta los espíritus y los enloquece. Apenas nacida, apenas definida en sus tendencias y en sus aspiraciones, la Reforma se fracciona en sectas poseedoras de la verdad. Por lo general, se implanta el Reinado del Evangelio y se celebra la derrota del Antecristo, saqueando las iglesias y destrozando sin piedad las obras de arte. La inmediata consecuencia es declarar infalible aquel Evangelio y perseguir a los que no creen en él. Los tesoros de las sacristías tienen encanto singular sobre los reformadores. Y claro es, los tesoros, no pudiendo quedar en manos de idólatras, desaparecen en los bolsillos de los discípulos de Lutero, de Melanchton o de Zwinglio, lo cual es un modo como otro cualquiera de practicar la libertad.

Pero he aquí que surge el anabaptismo y mientras Lutero, huyendo del Emperador, se esconde en la Wartburg, uno de sus discípulos, Nicolás Stork, predica la doctrina anabaptista, y sus secuaces, de deducción en deducción, llegan a la anarquía más tremenda. El problema social se complica con el problema religioso, y Tomás Munzer proclama la igualdad de todos los hombres y la necesidad de repartirse las riquezas. Los campesinos, pobres siervos, esquilmados por sus señores, se lanzan en pos de él. Víctimas de los nobles, no conociendo de esta vida más que las amarguras y miserias, se arman como pueden y se dedican al saqueo. Castillos, abadías, villas y ciudades caen en poder de los rebeldes, capitaneados por Jorge Metzler. El vino, licor maravilloso y desconocido, es una de las aspiraciones de aquellos infelices, y hay ciudad como Spira, que evita el saqueo entregando a las hordas campesinas veinticinco carros cargados con los mejores mostos del Rhin. Lutero comprende entonces el alcance de aquella rebelión e incita a los nobles a acabar con ella. En 1525, en su escrito contra las partidas ladronas y asesinas de los labriegos, decía a los señores: «Matad a cuantos podáis, y si acaso morís matando, moriréis de muerte santa»[899]. Y los nobles no se lo hicieron decir dos veces. En

899 *Steche, schlage, würge hier, wer da kann. Bleibst Du darunter tot, wohl Dir; seligeren Tod kannst Da nimmer überkommen...*

ello les iban la tranquilidad y los bienes. Una cosa era reformar la Iglesia y mejorar las costumbres –no las propias, sino las del clero– y otra cosa era consentir que los siervos creyesen que el Evangelio se había hecho para que ellos lo interpretasen a su modo. Empréndese la lucha con entusiasmo digno de mejor causa, hasta que, derrotados los campesinos en Frankenhausen, mueren cinco mil. La reacción es tremenda; en Würzburg perecen ahorcados setenta de los principales cabecillas; en Kitzingen, otros cincuenta y siete, que declararon que no querían ver más nobles, les sacaron los ojos para que, en efecto, no los vieran. La lucha prosigue. A la barbarie campesina, excusable al fin y al cabo, sucede la barbarie aristocrática: en Suabia, en Turingia, en Franconia, en Alsacia, pierden la vida cien mil individuos[900].

Pocos años después implantan los anabaptistas en Munster un régimen del Terror. Los nuevos evangelistas resuelven que todo ha de ser común, y los ciudadanos tienen que traer su dinero a los gobernantes. Juan de Leyde, sastre *per se* y evangelista *per accidens,* se convierte en dictador de Munster. Lo mandado en las Santas Escrituras debe cumplirse; una de las cosas que mandan es la poligamia. Todos los cristianos verdaderos tienen que casarse con varias mujeres. Juan de Leyde dio el ejemplo: se casó con dieciséis; su ministro Rothmann, más modesto, se contentó con cuatro. A los que se niegan a reconocer el «verdadero Evangelio de la comunidad de bienes y de la pluridad de las mujeres» Juan de Leyde los castiga severamente, porque para eso es Rey de Reyes y dominador de la tierra. Rodeado de pompa oriental, gobierna despóticamente. Cierto día una de sus esposas, cansada de la vida de harem, le pide permiso para salir de Munster. Juan de Leyde la lleva entonces a la plaza del mercado, y por sus propias manos la decapita. Era un modo como otro cualquiera de complacer a su concubina... El castigo no se hizo esperar. Lo imponen los mismos protestantes. Sorpren-

900 Pueden consultarse acerca de este punto las obras siguientes: ZIMMERMANN, *Allgemeine Geschichte des grossen Bauernkrieges,* Stuttgart, 1856; A. SUDRE, *Histoire du Communisme,* París, 1850; J. JANSSEN, *L'Allemagne et la Réforme.*

dida la ciudad, se procede al exterminio de sus habitantes, y Juan de Leyde, Rey de Sión, es llevado, como el Roghí, de ciudad en ciudad, para que lo contemplen sus compatriotas, hasta llegar al cadalso, y luego, encerrado su cadáver en una jaula de hierro, lo colocaron en la torre de la catedral de San Lamberto, en Munster, donde sus huesos permanecieron largos años.

La Reforma tuvo en Alemania consecuencias admirables desde el punto de vista de la libertad del pensamiento. Por ejemplo: en 1563, el elector Federico III abraza el calvinismo y al punto ordena que sus vasallos hagan lo mismo, so pena de destierro. Trece años después, su hijo Luis hácese luterano y, en nombre de la libertad de pensamiento seguramente, ordena que sus vasallos lo imiten. Pasados siete años de esta nueva conversión, el elector Juan Casimiro restablece el calvinismo y vuelven los súbditos a ser calvinistas... En efecto, la paz de Passau autorizaba a los Príncipes alemanes a obligar a sus vasallos a profesar la religión de ellos o a salir de sus Estados, pagando un rescate. *Cuyus Regio illius est religio,* tal es el principio de la tolerancia religiosa en Alemania, por lo cual dice con razón Hafelé que era más temible un luterano celoso que la Inquisición de España. Como que, al decir de Benjamín Kidd[901], tan luego se implantó la Reforma en Alemania intervinieron los Príncipes en la Iglesia, organizándola, dirigiéndola y actuando de otros tantos pontífices. En España, la religión intervenía en la política respondiendo al sentir unánime del pueblo; en Alemania intervenía para servir los particulares intereses de los Monarcas, lo cual es distinto.

[901] *La civilización occidental,* trad. de García del Mazo, Madrid, 1904. Pueden consultarse acerca de esto las obras siguientes: Leopold VON RANCKE, *Deutsche Geschichte in Zeitalter der Reformation;* Johannes JANNSSEN, *Geschicihte des deutsehend Volkes;* REUTER, *Geschichte der religiösen Aufklärung in Mittelallter;* JÖRG, *Deutschland in der Revolutionsperiode, 1521-26;* J. FRIEDRICH, *Astrologie und Reformation oder die Astrologen als Prediger der Reformation und Urheber des Bauernkrieges.*

IV
CALVINO Y LA TOLERANCIA RELIGIOSA EN SUIZA

Mientras esto sucedía en Alemania, patria de la Reforma, implantaba Calvino en Ginebra un régimen a cuyo lado palidece la Inquisición en los períodos más abominables de su historia. La Reforma se introdujo en Suiza, lo mismo que en Alemania, por medio de la persuasión, es decir robando las iglesias y los monasterios, saqueando las casas y desterrando a los que no querían aceptar aquellos principios salvadores. Calvino cree que todo el que ultraja la gloria de Dios debe perecer por la espada, y como el definidor de la gloria de Dios es él, ¡pobre del que protesta contra su tiranía! «Calvino –escribe uno de sus biógrafos[902]– echó a perder cuanto había de bueno en la Reforma ginebrina e implantó un régimen de feroz intolerancia, de grosera superstición, de dogmas impíos. Desgraciado del que dice que va a predicar en contra del calvinismo, porque perecerá en el tormento y en la hoguera». Oigamos a Kidd, que no es español: «La tolerancia religiosa, dice, estaba proscrita en Ginebra. Ejercíase la más estrecha vigilancia en la vida privada y moral de los ciudadanos. Cualquier desviación de la verdadera fe se castigaba como un crimen contra el Estado. Las personas convictas de herejía eran castigadas por la autoridad civil. Rebeliones como la de Ami Pirrin se reprimen con la mayor severidad. Para la heterodoxia teológica, como la de Servet, existe la pena de muerte en la hoguera, con la aprobación de Calvino. En cinco años se dictaron cincuenta y ocho sentencias de muerte y setenta y seis de destierro contra los habitantes de Ginebra, que no excedían de veinte mil. El Consistorio desempeñaba las funciones de celosa Policía, desplegando atroz vigilancia y aplicando el principio de Calvino de que es preferible que sean castigados muchos inocentes a que se escape un solo culpable»[903].

902 GALIFFE. *Notices généalogiques.*
903 KIDD. *obra citada.*

Episodio muy notable de la tolerancia religiosa en Suiza es el proceso de Calvino contra Servet. Este español, contagiado por las doctrinas del libre examen, se entregó al estudio de las cuestiones teológicas más arduas y discutió con los reformadores más eminentes, no estando jamás de acuerdo con ninguno. A los luteranos los asustó con el anuncio de un libro en que negaba ser Cristo verdaderamente Hijo de Dios; a los calvinistas los ofendió con sus discusiones y sus censuras a Calvino, a los Católicos franceses los molestó con sus apologías de la Astrología, mandadas recoger por el Parlamento de París. Calvino, irritado por la publicación de las cartas que había cruzado con él acerca de materias teológicas y sobre todo de las de Servet, llenas de invectivas contra el calvinismo y sus secuaces, lo denunció a la Inquisición de Francia. Ésta se contentó con quemar el libro objeto de la denuncia, que era la *Restitución del Cristianismo,* dejando escapar al autor que se refugió en Ginebra, residencia de su rival. Calvino entonces lo hizo prender y como era ley en la ciudad que el acusador quedase preso hasta probar la acusación, el que delató a Servet fue Nicolás de Fontaine, cocinero de Calvino. Varios meses duró el proceso, habiendo en él momentos en que creyó Servet que sería absuelto por sus jueces. Sin embargo, era Calvino tan perseverante en sus venganzas como terco Servet, y no queriendo éste retractarse de los errores que le imputaban, fue condenado «a ser quemado vivo juntamente con sus libros, así de mano como impresos, hasta que su cuerpo fuese totalmente reducido a cenizas...». «Oída la terrible sentencia, escribe el señor Menéndez Pelayo, el ánimo de Servet flaqueó un momento y cayendo de rodillas, gritaba "¡El hacha, el hacha y no el fuego! Si he errado ha sido por ignorancia... No me arrastréis a la desesperación"». Farel aprovechó este momento para decirle: «Confiesa tu crimen y Dios se apiadará de tus errores». Pero el indomable aragonés replicó: «No he hecho nada que merezca muerte. Dios me perdone y perdone a mis enemigos y perseguidores». Y tornando a caer de rodillas, y levantando los ojos al cielo como quien no espera justicia ni misericordia en la tierra, exclamaba: «¡Jesús, salva mi alma! ¡Jesús, hijo del eterno Dios, ten piedad de mí!». Ca-

minaban al lugar del suplicio, los ministros ginebrinos lo rodeaban procurando convencerlo y el pueblo seguía con horror mezclado de conmiseración a aquel cadáver vivo, alto, moreno, sombrío y con la barba blanca hasta la cintura. Y como repitiera sin cesar en sus lamentaciones el nombre de Dios, díjole Farel: «¿Por qué Dios y siempre Dios?» –¿A quién sino a Dios he de encomendar mi alma?, le contestó Servet. Habían llegado a la colina de Champel, al Campo del Verdugo, que aún conservaba su nombre antiguo y domina las encantadoras riberas del lago de Ginebra, cerradas en inmenso anfiteatro por la cadena del Jura. En aquel lugar, uno de los más hermosos de la tierra, iban a cerrarse a la luz los ojos de Miguel Servet. Allí había una columna hincada profundamente en la tierra y en torno muchos haces de leña, verdes todavía, como si hubieran querido sus verdugos hacer más lenta y dolorosa la agonía del desdichado. «¿Cuál es tu última voluntad?, le preguntó Farel. ¿Tienes mujer e hijos?». El reo movió desdeñosamente la cabeza. Entonces el ministro ginebrino dirigió al pueblo estas palabras: «Ya veis cuán gran poder ejerce Satanás sobre las almas de que toma posesión. Este hombre es un sabio, y pensó sin duda enseñar la verdad, pero cayó en poder del demonio, que ya no lo soltará. Tened cuidado no os suceda a vosotros lo mismo».

«Era mediodía. Servet yacía con la cara en el pilar, lanzando espantosos aullidos. Después se arrodilló, pidió a los circunstantes que rogasen por él, y sordo a las últimas exhortaciones de Farel, se puso en manos del verdugo, que lo amarró a la picota con cuatro o cinco vueltas de cuerda y una cadena de hierro; le puso en la cabeza una corona de paja untada de azufre y al lado un ejemplar del *Christianismi Restitutio.* Enseguida con una tea, prendió fuego en los haces de leña y la llama comenzó a levantarse y a envolver a Servet. Pero la leña, húmeda por el rocío de aquella mañana, ardía mal y se había levantado además un impetuoso viento que apartaba de aquella dirección las llamas. El suplicio fue horrible; duró dos horas, y por largo espacio oyeron los circunstantes los desgarradores gritos de Servet: "¡Infeliz de mí! ¿Por qué no acabo de morir? Las doscientas coronas de

oro y el collar que me robasteis, ¿no os bastan para comprar la leña necesaria para consumirme? ¡Eterno Dios, recibe mi alma! ¡Jesucristo, hijo de Dios Eterno, ten compasión de mí!"» Algunos de los que oían, movidos a compasión, echaron a la hoguera leña seca para abreviar su martirio. Al cabo, no quedó de Miguel Servet y de su libro más que un montón de cenizas, que fueron esparcidas al viento... ¡Digna victoria del primitivo liberalismo, de la tolerancia y del libre examen».

V
EL PUEBLO BRITÁNICO Y LA TOLERANCIA RELIGIOSA Y POLÍTICA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

Se ha hablado y se sigue hablando tanto de la tolerancia religiosa y política de Inglaterra y tan a menudo se pone a este país como ejemplo de una y otra, que conviene examinar la razón o sinrazón de estos elogios. Singularmente en España, raro es el escritor liberal que no ensalza el espíritu amplio, tolerante, paternal de la Gran Bretaña y no lo compara con el espíritu estrecho, intolerante y cruel de nuestra patria. ¿Conocen estos señores la historia de Inglaterra? Evidentemente, no, porque esa reputación, elevada a la categoría de dogma no se funda en ningún hecho pasado ni siquiera presente como tendremos ocasión de probar con testimonios exclusivamente británicos.

En Inglaterra ofreció la Reforma caracteres idénticos, aunque sus orígenes no fueron todo lo espirituales que era de esperar. Para describirla nos valdremos de un inglés, de lord Macaulay. «En otros países –dice el insigne autor de los *Ensayos*– como Suiza y Alemania, el espíritu mundano sirvió de instrumento al celo religioso para producir la Reforma; en Inglaterra, el celo fue instrumento del espíritu mundano. Un Rey, cuyo carácter se describe con sólo decir que fue el despotismo personificado, Ministros sin principios, una aristocracia poseída de rapacidad y un Parlamento de lacayos, he aquí los propagadores de la Reforma en Inglaterra. De esta suerte, la ruptura con la Iglesia romana, obra comen-

zada por Enrique VIII, verdugo de sus mujeres, se continuó por Somerset, verdugo de sus hermanos, y quedó completada por Isabel, verdugo de su hermana; que la Reforma, en Inglaterra al menos, fue producto de brutales pasiones, alimentado y sostenido por una política egoísta»[904]. Y en otro *Ensayo,* en el que dedica a Burleigh, dice hablando de Isabel de Inglaterra y de María *la Sanguinaria,* que si ésta pudo ser acusada de haber procedido por justos resentimientos, que llevó a la exageración, Isabel, «por su infame ferocidad, fue cien veces más culpable porque nada tenía que castigar». La situación creada a los católicos ingleses fue verdaderamente horrible. «Desde su advenimiento al trono –escribe lord Macaulay– y antes de que sus súbditos católicos tuvieran ocasión de demostrarse hostiles al nuevo Gobierno, prohibió Isabel la celebración de los ritos de la Iglesia romana, bajo la pena impuesta al crimen de prevaricato, por la primera vez; de un año de cárcel por la segunda y de prisión perpetua por la tercera. En 1562 se promulgó una ley disponiendo que todos aquellos que se hubieran graduado en las Universidades o recibido las órdenes, que todos los jurisconsultos y magistrados prestaran el juramento de supremacía siempre y cuando se les pidiera, bajo la pena impuesta al prevaricato y tanto tiempo de prisión como fuese voluntad de la Reina. Al cabo de tres meses podía exigirles nuevo juramento, y los que se negaran a prestarlo se hacían reos de alta traición...». Más adelante se dispuso que si un católico convirtiera a un protestante, ambos serían tratados como reos de alta traición. «Pero las leyes dirigidas contra los puritanos –añade Macaulay– ni siquiera tenían la miserable excusa que acabamos de examinar, siendo en su caso igual la crueldad y el peligro infinitamente menor, o, mejor dicho, constituyendo en realidad todo el peligro la cruel injusticia del castigo inmerecido. Inútil nos parece insistir en este punto, porque no hay artificio, por ingenioso que sea, que *pueda borrar ni aún atenuar siquiera la mancha de la persecución* que cubre a la Iglesia de Inglaterra».

904 *Ensayo sobre la historia constitucional de Inglaterra, de Hallam.*

Si así se expresa un protestante como Macaulay, es natural que opinen lo mismo que él los católicos y en efecto, el libro publicado en 1824 por Sir William Cobbet[905], contiene datos de gran interés que confirman las palabras del ilustre autor de la *Historia de Inglaterra*. Prescindamos de la escandalosa vida de Enrique VIII y de sus traiciones familiares, secundadas por el arzobispo de Cantorbery, y vengamos a la tiranía político-religiosa de aquel monarca. «Llegamos, –dice Sir William Cobbet– a la abolición de la supremacía del Papa, que llegó a ser origen fecundo e inagotable de escenas sangrientas. Se declaró delito de alta traición toda resistencia a reconocer la supremacía espiritual del Rey y se calificó de tal el mero hecho de no prestar el juramento que al efecto se exigía. Sir Thomas More, lord Canciller a la sazón y Juan Fischer, Obispo de Rochester fueron condenados a muerte por haber rehusado prestarle. Eran cabalmente los dos hombres más célebres que había en Inglaterra tanto por su saber, su integridad y su piedad como por los continuados e importantes servicios que habían prestado a Enrique VIII y a su padre...». Al Obispo Fischer lo tuvo Enrique VIII quince meses en la cárcel, encerrado en un calabozo, revolcándose entre inmundicia y privado hasta de alimento «y el respetable anciano, sin apenas poderse sostener sobre las piernas, desfigurado el rostro por la inmundicia, ennegrecidas sus canas por el lodo, descubiertas por muchas partes sus carnes, por no haberle quedado sobre el cuerpo más que unos miserables andrajos, fue arrastrado por su orden al cadalso, en donde después de haberle quitado la vida lo dejaron abandonado como un perro muerto».

Comenzaron entonces en Inglalerra los suplicios de protestantes y de católicos. Y es claro, como ni los unos ni los otros admitían las especiales ideas del Rey, a todos los condenaban a muerte, «y aun algunas veces para atormentar su espíritu, no menos que su cuerpo, los hacía llevar a una misma hogera, atados espalda con espalda, es decir, un católico con

[905] *Historia de la Reforma protestante en Inglaterra e Irlanda.*

un protestante...». Estos suplicios los alentaba, asistiendo a ellos, el arzobispo Crammer, primado de Inglaterra, cabeza visible de la religión que el monarca había inventado para sus particulares conveniencias con auxilio de un Parlamento servil. «Los pormenores de todos sus asesinatos fatigarían y desagradarían necesariamente al lector, –dice Cobbet–, pero no puedo pasar en silencio un ejemplo de ellos y es el que cometió con los parientes del Cardenal Pole y con su desgraciada madre...». El asesinato jurídico de esta última se cometió con anuencia del Parlamento, que votó un *bill* condenándola a muerte. «Esta anciana señora aunque de más de setenta años de edad, y agobiada más por los males que por los años, sostuvo hasta el último instante de su vida la nobleza de su nacimiento y de su carácter. Cuando el verdugo le mandó inclinar la cabeza para recibir el golpe, "jamás, dijo, he cometido traición, y mi cabeza no se inclinará ante la tiranía, si la quieres, trata de cortarla del modo que puedas"». Entonces el verdugo le tiró al cuello una cuchillada, y habiendo ella empezado a correr alrededor del patíbulo desmelenada y teñidas ya en sangre sus canas, la fue siguiendo hasta por último echarla abajo a fuerza de cuchilladas...».

Y pregunta Cobbet: «¿Dónde pasó semejante escena? ¿Pasó en Turquía o en Trípoli? No, pasó en Inglaterra, donde la Magna Carta acababa de ponerse con todo su vigor y en donde, por consiguiente, no hubiera debido cometerse acto alguno contrario a la ley...».

Dejemos, sin embargo, a Enrique VII, defendido por Froude como autor de la Reforma en Inglaterra, y veamos lo que hizo su hija Isabel y si tenían o no razón los españoles de aquel tiempo para prodigarle todo género de ingeniosos epítetos... Pero, se dirá, ¿y María la Sanguinaria, no precedió a Isabel? En efecto, María la Sanguinaria precedió a Isabel y condenó a muerte, y restableció las leyes contra los herejes, pero no llevó su encono contra los protestantes hasta el extremo que llevó Isabel el suyo contra los católicos: empezó perdonando mientras que Isabel no perdonó en su vida. Isabel había sido protestante en el reinado de su hermano, Eduardo VI, pero se hizo católica en el de su hermana María y juró profesar sinceramente esta religión. Isa-

bel se hizo protestante porque, en caso contrario, su derecho al trono hubiera corrido el más grave de los riesgos, disputado por el Papa que no lo reconocía, siendo ella hija ilegítima de Enrique VIII, y por María Estuardo, parienta la más próxima del último monarca. Isabel se coronó, sin embargo, como Reina, con arreglo al rito católico y juró mantener esta religión en sus Estados. De allí a poco, comenzaron a promulgarse las leyes que tan tristemente famoso hicieron su reinado. Se empezó por obligar a todos a prestar el juramento de supremacía, es decir, a reconocer la de la Reina en materias de fe, y se declaró reo de alta traición a todos los que no lo prestasen. Se siguió declarando igualmente reo de alta traición a todo sacerdote que dijese misa o que, hallándose en aquella época fuera del Reino, se atreviese a volver a él; igualmente se declaró alta traición el hecho de prestar el menor auxilio a un sacerdote. «Por este medio se hizo morir a centenares de personas... Al principio se las ahorcaba, después se las abría vivas de arriba a abajo, se les arrancaban las entrañas y se les descuartizaba vivos... Después de haber derribado los altares y puesto mesas en su lugar, después de haber echado de las Iglesias a los sacerdotes católicos, obligó a sus vasallos de esta religión a frecuentar las iglesias, bajo enormes penas y hasta con la de muerte si se obstinaban en no obedecer. De este modo fueron atormentados, arruinados con multas excesivas, condenados a presidio u obligados a huir de su patria los católicos ingleses»[906]. Isabel hizo morir en un año, de uno u otro modo más católicos por no querer apostatar de la religión que ella misma había jurado y confesado como única verdadera, que María en todo su reinado por haber apostatado de la suya y la de sus padres... Sin embargo, la primera ha sido y es llamada Buena Reina Bess, y la segunda, la Sanguinaria María. La horrible mortandad del día de San Bartolomé fue poca cosa al lado de las atrocidades ejecutadas en el reinado de esta Reina protestante... Isabel fue quien recibió al embajador de Francia a raíz de la célebre noche,

[906] COBBET, *obra citada.*

vestida de luto, calificando con palabras severas la crueldad del Rey de Francia...

De suerte que, mientras en España la Inquisición perseguía a los herejes, en Inglaterra, otra Inquisición, que se llamaba la Comisión, perseguía a los católicos. ¿Cuál era la situación de éstos? «Ningún católico o tenido por tal gozaba un momento de paz y seguridad. A todas horas, particularmente por la noche, entraban en sus casas, derribando las puertas, cuadrillas de malvados que se internaban en los cuartos, hacían pedazos los muebles, registraban los bolsillos, buscaban por todas partes sacerdotes, insignias sacerdotales, cruces, libros, o cualquier persona que profesase el culto católico. Muchos propietarios se veían obligados para poder pagar las multas a ir vendiendo todos sus bienes y cuando, por no tener ya ningún recurso retrasaban el pago, la tiránica reina estaba autorizada por la ley para apoderarse cada seis meses no solamente de sus personas, sino también de las dos terceras partes de sus bienes... Además, cuando a la Reina se le figuraba que su vida corría algún peligro, entonces de nada servían a los católicos las multas, los ajustes, ni los sacrificios. Los encerraba en calabozos o en las casas de los protestantes y de este modo los tenía desterrados de las suyas... He aquí lo que pasaba en este país...»[907].

Y si de la Iglesia anglicana pasamos a estudiar otras sectas inglesas ¿hay algo más intolerante ni más absurdo que el régimen implantado por los puritanos? ¿Por qué no se cita hoy día como ejemplo de intolerancia aquel esfuerzo de los puritanos para implantar en Inglaterra los principios calvinistas llevados a la exageración, destruyendo las obras de arte, incluso los sepulcros; prohibiendo las diversiones públicas, incluso el teatro; castigando con severas penas a los que rezaban en forma diferente de la prescrita o se atrevían a decir algo en contra de la secta imperante? ¿Por qué no se cita asimismo la reacción que siguió al Gobierno de los puritanos y que motivó castigos tan horribles como el del doctor Leighton, que después de azotado en público, sufrió la

907 COBBET, *obra citada.*

pérdida de las orejas, la fractura de la nariz y la marca con un hierro candente de las letras *s. s.* (sembrador de sediciones), y el del puritano Pryne, autor del *Hystriomastix,* sátira contra el teatro, que también fue azotado y perdió las orejas? ¿Acaso la emigración forzosa de los puritanos a América y la persecución, tortura y destierro de los presbiterianos a las islas Barbadas no fueron hechos similares a la expulsión de los judíos o de los moriscos? ¿Acaso las predicaciones de John Knox no dieron lugar a la caza y al suplicio de éste y de sus discípulos?

Por lo demás, la historia de Inglaterra es fértil en intolerancias. Después de haber luchado y vencido y acorralado a los papistas, se dedicaron los protestantes a perseguirse unos a otros con verdadero encarnizamiento. Las leyes denominadas *Conventicle Act* y *Five Milles Act, Corporation Act* y *Test Act* son buena prueba de ello. La *Conventicle Act,* dictada en tiempo de Carlos II, prohibía, bajo pena de multa, prisión, deportación y muerte, según los casos, que se reunieran más de cinco personas para practicar un culto no conforme con el rito anglicano. La *Five Milles Act* prohibía a todo eclesiástico que no hubiera prestado su adhesión a la Iglesia anglicana la residencia a menos de cinco millas de cualquier burgo o ciudad. Estas leyes se mantienen, como luego veremos, hasta muy entrado el siglo XVIII[908].

Pero pocas páginas de la historia de Inglaterra le ceden en horror a la campaña de Irlanda emprendida por Cromwell. Recuérdese el asalto de Drogheda, en el que perecieron tres mil irlandeses pasados a cuchillo por los soldados de Cromwell, que más tarde iban a vanagloriarse de no haber dejado a un solo fraile con vida y de haber exceptuado siempre a los católicos de sus promesas de templanza. Y este personaje, prototipo de la intolerancia y del fanatismo protes-

[908] Véanse acerca de este punto:

BOGUE Y BENNET, *History of Dissenters, from the Revolution in 1688 to the year 1808,* Londres, 1808-12.

SKEATS, H. *A History of Free Churches of England,* Londres, 1868.

BUTLER, Ch., *Historical Memoirs of the English, Irish and Scotch Catholics from the Reformation to the present time,* 2 vols., Londres, 1819.

tante era el que, según el conde de Toreno, no había querido en un principio tratar con España porque ésta tenía la Inquisición. ¿Qué más Inquisición que los sectarios de aquel Parlamento cuyas tiranías resultan increíbles? Ésta fue la famosa Revolución de que tanto se enorgullecen los ingleses.

No hablemos ya de aquellos reyes como Jacobo I, gran demonólogo, que mandó quemar el libro de Mariana sobre la *Institución Real*, entregado siempre a arduas investigaciones teológicas y persuadido de que su Corona y su vida eran la finalidad constante de los sicarios de Satanás, por lo cual mandaba al suplicio a cuantos sospechaba de cultivar el arte mágica, o como Carlos I, que quiso imponer por la fuerza de las armas la liturgia anglicana a los escoceses, o como Carlos II, que hizo votar el *bill* de uniformidad para destruir a los presbiterianos y favorecer a la iglesia episcopal... Con lo dicho basta para demostrar que la tolerancia religiosa no existió en Inglaterra durante los siglos XVI y XVII.

VI
LA TOLERANCIA RELIGIOSA EN FRANCIA DESDE LA REFORMA HASTA LA REVOCACIÓN DEL EDICTO DE NANTES

De Francia proceden los grandes filósofos Voltaire, Montesquieu, Raynal, Rousseau, los grandes regeneradores del pensamiento humano, los que lo libertaron de la opresión del fanatismo, los que tan peregrinas cosas dijeron de nosotros al tratar de nuestra intolerancia. ¿No convendrá echar una mirada a su país y ver qué genero de tolerancia fue el que disfrutó durante los siglos en que teníamos Inquisición?

Que la característica de la sociedad francesa de los siglos XVI y XVII fue la intolerancia es cosa que no ofrece duda. «En aquellos siglos, léese en la *Historia general* de Lavisse y Rambaud, el derecho común del mundo entero era la intolerancia. En torno nuestro, en los Estados más cultos, las creencias de la mayoría proscribían implacablemente las creencias de los disidentes. No gustan de esa situación intermedia, tan lejana de la persecución como de la intole-

rancia, que es patrimonio de altos espíritus selectos... Pasan sin transición de un extremo a otro y no llegan a la libertad de conciencia sino a través del escepticismo porque sólo toleran la contradicción en aquello que no les importa...». Dicho esto, que viene a ser una excusa o explicación de lo que sigue, añádese en la referida excelente *Historia general* de Lavisse y Rambaud:

«En esta época la devoción era general aunque poco ilustrada; en Francia el pueblo era apasionadamente católico. Es él quien se muestra intratable en punto a la estricta observancia de las innumerables fiestas de guardar, cuyo número se hubiera inclinado a disminuir la autoridad eclesiástica. La superstición nacía de la ignorancia siguiendo la tendencia natural de los espíritus pequeños que buscan los aspectos pequeños de las cosas grandes. Los procesos de hechicería eran bien vistos de la opinión. Al leer los documentos del proceso más célebre de aquel tiempo, el del cura Grandier, que fue quemado vivo, se echa de ver que la gente culta no está convencida y menos aún los jueces. El Padre Lactancio se vanagloria ante Richelieu, ciertamente, de "haber sacado cincuenta demonios del cuerpo de diecisiete ursulinas de Loudun que estaban todas ellas poseídas, obsesionadas o maleficiadas"», pero si el arzobispo de Tours no lo cree y si Richelieu se ríe de ello, la gente lo creía como había creído en la magia de Gaufridi, en Aix. En el Mediodía había peritos en brujas a quienes los municipios consultaban en casos dudosos para salir de apuros.

»Para la blasfemia, para el sacrilegio, las leyes son menos severas que las costumbres; el poder es más indulgente que la nación. El Estado llano pide con insistencia en 1614 la renovación de las pragmáticas de San Luis contra los blasfemos juntamente con las penas anexas: labios abiertos, lenguas atravesadas. El Gobierno, por el contrario se contentaba con una multa la primera vez, con ocho días de cárcel, la segunda. Es el pueblo en muchas ciudades el que insulta a los hugonotes, el que les tira piedras, el que ultraja sus entierros; el que quiere impedir que se establezcan en ciudades católicas; el que evita que construyan templos y si éstos existen, el que los conserven; el que se levanta, sin motivo o

por motivos fútiles, y en su odio quema el templo de Tours y destruye el de Charenton. Para él los hugonotes son responsables de todo: se cae un puente, devora un incendio un monumento, al punto se sospecha de ellos y se ven en peligro de ser exterminados. Estúpidas y terribles provocaciones se escriben en las paredes. Misioneros laicos, merceros, zapateros, cuchilleros, van de Consistorio en Consistorio a desafiar a los ministros; predican en las plazas públicas, o subidos en cualquier tablado, como sacamuelas, teniendo a mucha honra el promover tumultos y el ser maltratados.

»Los protestantes son tan intolerantes como los católicos donde quiera que disponen de fuerza. No solamente retenían el uso exclusivo de las iglesias donde podían, sino que prohibían en absoluto el culto católico en las ciudades que les servían de rehenes. No poco trabajo le costó a Sully conseguir que los sacerdotes católicos tuviesen derecho a entrar en la Rochela para asistir a los enfermos de su religión en los hospitales y enterrarlos con "poca solemnidad" a los que se murieran. En los centros hugonotes del Mediodía, la minoría católica estaba siempre bajo la amenaza de ser encarcelada o expulsada en masa; hubo más de un ejemplo. Benoit en su *Historia del Edicto de Nantes* reconoce ingenuamente que los ministros protestantes "conservaban la costumbre de hablar de la Iglesia romana de una manera que los católicos juzgaban poco respetuosa". Consistía, en efecto, en llamar a la misa "farsa y pamplina"; al Papa, Antecristo o capitán de cortabolsas; al Santísimo Sacramento, Dios de pasta, y a la Iglesia romana, infame prostituta. Y no se limitaban a emplear palabras gruesas, sino que llevaban inmundicias a la casa donde se estaba celebrando la misa y a veces arrancaban el cáliz de manos del sacerdote celebrante, bravatas a las que se contestaba con Ordenanzas del Parlamento y con golpes».

Pero a este cuadro de conjunto le faltan los detalles. La lectura de la *Historia de Francia* durante este período produce al más indiferente escalofríos. En Francia, al revés que en Alemania, tuvo la Reforma carácter eminentemente aristocrático. Los nobles de provincia descendientes de poderosos señores feudales, vieron en el movimiento religioso una

especie de independencia que halagaba su orgullo. «Terribles por su carácter, –escribe Cantú,– por su táctica y valor, por sus relaciones y su crédito, formaban una Liga estrechada con el vínculo sagrado de una creencia común, y por lo mismo formidable frente a una Corte depravada e inconstante. A estos nobles se unían las personas instruidas que haciéndose calvinistas se emancipaban de la nobleza que les rechazaba y del pueblo cuya ignorancia excitaba su desprecio. Distinción de talento, elevación de carácter, orgullo, ambición, tal vez algo de envidia, todos estos elementos se combinaban en el partido protestante de Francia»[909].

Carecía la Reforma en Francia del factor que la había estimulado en otras partes. Efectivamente, los franceses no podían despojar al clero de sus bienes por la razón sencilla de que el Concordato entre Francisco I y el Papa había dado por resultado someter la Iglesia al monarca. Francisco I, el rey indiferente que se aliaba con Solimán en contra de España, calificó aquel movimiento de atentatorio a la monarquía divina y humana y no le faltaba razón. Pero sus sucesores se hallaron ante problemas mucho más graves que los que él presintió. La matanza de Vassy, que cada uno de los dos partidos achacaba al otro dio la señal de los horrores y en el Mediodía de Francia, los protestantes cometieron crueldades sin ejemplo con los católicos. En 1567 y 1569, las calles de Nimes se tiñeron de sangre católica. La noche de San Miguel del primero de esos años, los católicos encerrados en el Ayuntamiento, fueron degollados por los protestantes de una manera sistemática: los hacían bajar uno a uno a los subterráneos de la iglesia y allí los asesinaban, en tanto que otros colocados en las ventanas del campanario con antorchas encendidas iluminaban aquella escena que recuerda las matanzas de septiembre. Duró la carnicería desde las once de la noche hasta las seis de la mañana. Los mismos crímenes se cometieron en diversas partes de Francia. Católicos y protestantes se acometen con saña. Dondequiera que predomina uno de los partidos los

[909] *Historia Universal*, tomo VI.

adictos del otro caen bajo el puñal de sus adversarios. Hallóse la Corte entre los protestantes acaudillados por el almirante Coligny y los católicos, por el duque de Guisa. La situación era difícil si no insostenible. Se trató de negociar con los calvinistas, y de atraérselos mediante ofrecimientos, pero se tropezó con la firmeza de aquellos sectarios. Al mismo tiempo, la seguridad del Estado se veía amenazada por las inteligencias que unos y otros mantenían con el extranjero: los protestantes, que soñaban con una República calvinista, con Inglaterra; los católicos, que no aspiraban más que a la destrucción de sus contrarios, con España. Y vino la noche terrible de San Bartolomé. No tienen excusa los crímenes de aquella noche sangrienta, pero no debe olvidarse que antes había habido las matanzas de Nimes, de Pamiers, de Rodez, de Valence... Según Brautome, perecieron en París sólo aquella noche cuatro mil hugonotes y proseguidas las matanzas en Meaux, Troyes, Orleans, Bourges, Lyon, Rouen, Toulouse y otras poblaciones, murieron asesinados quince mil protestantes al decir del martirologio calvinista, publicado en 1582. Duró la carnicería desde el 25 de agosto hasta el 23 de octubre. Según Voltaire, el mayor ejemplo de fanatismo lo dieron los burgueses de París, que asesinaron, destriparon y tiraron por las ventanas a los hugonotes en la noche de San Bartolomé, y Julio Simón, en su estudio acerca de la libertad de conciencia opina que lo más terrible de aquel suceso no fue la traición ni la matanza, sino el pueblo imbécil, gritando milagro y creyéndolo, porque tres días después de la hecatombe, se cubrió de flores el espino blanco del marcado de los Inocentes, mientras la Reina Catalina visitaba la ciudad, llena de cadáveres, y el Parlamento de París, sancionando los crímenes de la sangrienta noche, se hacía traer en una parihuela el cadáver de Coligny, antes de enviarlo a la horca de Monfaucon. Horrible fue la lucha. Michelet, ha descrito con su elocuencia acostumbrada lo que fue para los protestantes la matanza de San Bartolomé. Olvida, naturalmente, lo que los protestantes habían hecho con los católicos; olvida que el Barón des Adrets, hugonote fanático, mató de diversos modos a cuatro mil católicos y que el Mediodía de Francia

fue teatro de horrores y saqueos indescriptibles, pero su opinión merece conocerse. «La Rochelle, Nimes, Montauban, Sancerre, se aprestaron a la defensa, así como otras comarcas montañosas. Pero el golpe pareció haber destruido a los protestantes. Treinta mil hombres que habían perdido, no hubieran debido abatir al partido que reunía la quinta parte de Francia, pero el pánico se apoderó de todos. Huyeron por los caminos y los que se quedaron en las ciudades, se dejaron llevar como rebaños a las iglesias católicas. Hubo algunos héroes, pero pocos mártires. El cruel suceso ejerció influencia general. La muerte había herido a Francia: mataron a la filosofía en Ramus; al arte en Juan Goujou y en el músico Goudinel, a quien echaron al Ródano. La jurisprudencia pereció con Dumoulin, muerto de angustia y de persecución poco antes de la matanza. Y la misma Jurisprudencia muere con L'Hôpital que falleció de dolor... Las mujeres horrorizadas, llenan las iglesias, desgastan a besos los pies de los santos, estrechan en sus brazos las imágenes de la Virgen...»[910]. Y no es esto sólo. Enrique III cae bajo el puñal de un asesino; el duque de Guisa muere a manos de Poltrot, y el buen Rey, el Rey de las conveniencias y de las habilidades, Enrique IV, sucumbe a manos de Ravaillac. El proceso de éste es un poema. «Como no era posible obtener confesión alguna del asesino por medio de exhortaciones ni de amenazas, se acordó emplear los tormentos. Hubo quien propuso emplear tormentos mucho más crueles que cuantos se habían utilizado hasta entonces... Se atuvieron, sin embargo, a los procedimientos corrientes, y como el reo se mantuvo en la negativa, el verdugo suspen-

[910] *Henri IV et la Ligue.*

Acerca de este punto pueden consultarse las obras siguientes: Jules SIMON, *La Liberté de conscience,* París; MICHELET, *La Ligue et Henri IV,* Paris; ACTON, *Histoire de la liberté dans l'antiquité et dans le Christianisme;* MEAUX, *Les luttes religieuses en France au XVI siècle,* París; ELKAN, *Die Publizistik der Batholomeus Nacht und Mornay Vindiciae contra tyrannos,* Heidelberg, 1905; LACOMBE, *Les débuts des guerres de Religion. Cathèrine de Medicis entre Guise et Condé,* París; LAUGEL, *La Réforme au XVI siècle, Études et portraits,* París; LOISELEUR, *La Saint Barthélemy,* París; BARTHÉLEMY, *Erreurs et Mensonges historiques,* París.

dió la prueba por temor a que debilitándolo no pudiera satisfacer el suplicio. Por fin, el Parlamento dictó sentencia declarando a Ravaillac convicto y confeso de crimen de lesa majestad divina y humana por el detestable parricidio cometido en la persona del muy amado rey Enrique IV, en reparación del cual se le condenaba a ser atenaceado en las tetillas, brazos, caderas y pantorillas; a que su mano derecha sosteniendo el cuchillo con que había cometido el parricidio fuese quemada con azufre; a que en los sitios donde hubiera sido atenaceado se le echase plomo derretido, aceite hirviendo, resina ardiendo, cera y azufre fundidos; a que hecho esto, fuese descuartizado su cuerpo por cuatro caballos, quemados sus miembros y aventadas sus cenizas...». En el patíbulo el sacerdote que lo asistía le negó la absolución si antes no declaraba sus cómplices, y como no los declaró insistió el clérigo en su negativa. Ravaillac vio con gran valor cómo le quemaban la mano con azufre, pero cuando los verdugos, poniendo a contribución todos los recursos de su arte, prolongaron su suplicio al echar el plomo derretido en las heridas causadas por las tenazas, prorrumpió en aullidos. A punto de ser descuartizado por los caballos pidió a los circunstantes que rezasen un Avemaría por su alma y el pueblo en vez de hacerlo, pidió a gritos su condenación. Los caballos tirando de sus extremidades lo mataron y entonces, cuando el verdugo lo descuartizó para echar sus restos a la hoguera, el populacho se abalanzó frenético y «no hubo hijo de buena madre, como dice un cronista de la época, que no se llevase un trozo, hasta los niños, que encendieron fogatas en las calles para quemar las piltrafas del regicida. Hasta los labradores de las cercanías de París se llevaron trozos de sus entrañas y los quemaron en sus aldeas. El verdugo, por su parte, sólo pudo entregar a las llamas la camisa de Ravaillac...». La historia de Francia recuerda varios sucesos de esta índole. El más próximo al que acabamos de relatar es el asesinato del italiano Concini perpetrado por los nobles y perfeccionado por el pueblo que sacó el cadáver de la sepultura, lo arrastró por las calles, lo mutiló bárbaramente y acabó por hacerlo pedazos que se vendieron públicamente o se echaron al fuego. Un vecino

de París hizo asar el corazón de Concini y lo devoró en público[911].

Todo esto ocurría en los tiempos ominosos de Felipe II y Felipe III.

¿A qué seguir?

Al ermitaño Agustín Jean Valliére, sospechoso de herejía, ¿no lo llevaron al mercado de cerdos para quemarlo vivo? ¿No mandó el Parlamento de París que los libros de Lutero se quemasen delante de la iglesia de Nuestra Señora? ¿No hizo lo propio la Soborna con el tratado de *Rege et regis institutione,* de Mariana? ¿No les cortaban la lengua a los herejes antes de quemarlos, por temor al efecto que pudieran producir sus palabras en los espectadores del suplicio?[912].

Pero, ¿qué tiene esto de particular? En la Europa del siglo XVII no vemos más que una guerra sin cuartel, una guerra despiadada y terrible de católicos contra protestantes, de calvinistas contra luteranos, que destruye las ciudades, que deja incultos los campos, que produce una miseria espantosa y una barbarie no menos espantosa. ¿Qué fue, en efecto, la guerra de Treinta años, continuación y ampliación de las rebeldías anabaptistas, es decir, de los primeros conatos de socialismo práctico, sino la prueba más formidable del fanatismo religioso de Europa entera, ya que en esta guerra no hubo pueblo que no tomase parte? Léase la descripción que hace Schiller del estado político, social y religioso de Alemania en los días terribles de Wallenstein y Tilly[913]; léase también la espeluznante novela de Grimmelhausen, *Simplicius Simplicissimus;* contémplense los dibujos de Callot, y se tendrá idea de lo que fue la contienda en que por espacio de treinta años se destrozaron con indescriptible refinamiento casi todos los pueblos de Europa, de esa Europa que por boca de sus economistas, de sus filósofos y

911 TODIÈRE, *Louis XIII et Richelieu,* Tours, 1852.

912 John VIENOT, *A travers le Paris des Martyrs,* París, 1913.

913 *Geschichte des dreissigjährigen Krieges,* I parte, libro 1. Véanse también las obras siguientes: JANSSEN, *Geschichte des deutschen Volkes,* tomos III y IV; LAMPRECHT, *Deutsche Geschichte.*

de sus historiadores, se asombra de la intolerancia demostrada por España, precisamente en aquellos tiempos.

Pero estas crueldades, estas persecuciones y estos abusos no terminaron con la guerra de los Treinta años. La revocación del Edicto de Nantes en tiempo de Luis XVI ¿no fue un acto de tiranía y de intolerancia idéntico a la expulsión de los judíos de España? «Luis XVI –escribía Voltaire– renovó en Francia las persecuciones de sus antecesores». Intranquila su conciencia y acosado por sus consejeros, mandó que se procediese contra los calvinistas, y les quitasen los hijos para educarlos en el catolicismo. La emigración empieza entonces. Los Reyes de Inglaterra y de Dinamarca, y sobre todo la ciudad de Amsterdam, procuran atraerse a los que huyen. Amsterdam les ofreció edificar mil casas, y aseguran que el interés del dinero bajó al dos por ciento tan luego llegaron los calvinistas. Entonces Luis XVI, temiendo que esta emigración empobreciera a Francia, mandó que se confiscasen los bienes de los que huían. A los maestros calvinistas se les prohibió tener discípulos; a los militares y a los funcionarios de este credo se les privó de sus mandos y de sus empleos, y por si algo faltaba para completar la obra de atracción, se echó mano de los dragones. Esto era inicuo, y, sin embargo, a propósito de la renovación del Edicto de Nantes y de las *dragonadas,* una dama tan culta como Madame de Sevigné escribía: «Los dragones han sido hasta ahora muy buenos misioneros; los predicadores que se envían completarán la obra. Habéis leído el decreto por el cual revoca el Rey el Edicto de Nantes. *Nada es tan bello como su contenido,* y ningún Rey ha hecho ni hará cosa tan memorable»[914]. En efecto, el país que poco después iba a denigrarnos ante el mundo, empleaba con los calvinistas procedimientos con los cuales jamás soñó la Inquisición. En 1685 escribía Louvois: «Su Majestad quiere que se trate rigurosamente a los que no quieran hacerse de su religión; y los que tengan *la necia gloria* de querer ser los últimos, deberán padecer lo más extremo». «Unas 50.000 familias –di-

[914] *Lettres de Madame de Sévigné,* y VOLTAIRE, *Le Siècle de Louis XIV.*

ce Voltaire– salieron del reino en tres años, seguidas de otras muchas, y llevaron a los extranjeros las artes, las manufacturas y la riqueza. Casi todo el Norte de Alemania, país agreste y sin industria, cambió, merced a estas multitudes trasplantadas, que poblaron ciudades enteras. Las telas, los galones, los sombreros y las medias, que antes se compraban en Francia, se fabricaban allí; todo un arrabal de Londres quedó poblado por sederos franceses; otros se llevaron el arte del cristal, que perdió Francia. Holanda adquirió excelentes oficiales y soldados; el Príncipe de Orange y el Duque de Saboya tuvieron regimientos de emigrados franceses... Algunos llegaron hasta el Cabo de Buena Esperanza; los calvinistas franceses fueron dispersados más lejos que los judíos». Los que no se resignaban a emigrar lucharon en el Languedoc, en el Delfinado y en las Cévanas. El grito de guerra es: «¡Abajo los impuestos y viva la libertad de conciencia!». Tres mariscales de Francia intervinieron sucesivamente en la lucha. El Duque de Berwick mandó ejecutar a doscientos protestantes; los que caían en sus manos iban a la horca o a la hoguera. Los *camisards*, capitaneados por Cavalier, cometieron horrores parecidos[915].

VII
LA TOLERANCIA RELIGIOSA EN LOS TIEMPOS DE LA FILOSOFÍA

Recordemos cuanto han dicho de España los filósofos franceses e ingleses y veamos lo que ocurría en sus respectivas patrias en los momentos mismos en que sus libros se daban a la estampa para ilustración de la humanidad. No hablemos de la Corte de Luis XIV, ni de la severa moralidad del Regente, Duque de Orleáns, ni de la Corte de Luis XV, ejemplo de virtud, con su *Parc aux Cerfs*, ni siquiera de las *Lettres de Cachet*, que tenían preso a un hombre toda su vida en la Bastilla; atengámonos al tema de la tolerancia. «Luis XIV, escribe

915 VOLTAIRE, *Histoire du siècle de Louis XIV*, cap. XXXVI.

Julio Simón, gobernaba la conciencia de los católicos como hubiera podido hacerlo un confesor o un obispo. Cuando el Rey con su Consejo de conciencia tomaba una determinación acerca del dogma o de la disciplina, todos sus súbditos debían acatarla, so pena de ser considerados como rebeldes. Velaba en su Corte por el cumplimiento de los deberes religiosos con la severidad de un prior de convento. Luis XV no le fue a la zaga: en su tiempo, todo acto de protestantismo se consideraba como apostasía y se castigaba con la pena de galeras a perpetuidad. En 1750 se impuso la pena de muerte a los predicadores protestantes y algunos perecieron. En tiempos de Luis XV, el rigor de las leyes penales se atenuó, pero los protestantes siguieron excluidos de los cargos públicos y privados de todo derecho»[916].

Lo que era la tolerancia religiosa en Francia en la época en que los filósofos empezaban a imponerse, lo demuestra el famoso proceso del Caballero de La Barre. Pertenecía éste a una familia distinguida. Su padre derrochó una cuantiosa fortuna de la que nada llegó a él. Una tía suya, Madame de Byron, abadesa de un monasterio de Abbéville lo recogió en su casa y tenía el propósito de ayudarlo en la carrera de las armas. Según parece, frecuentaba el monasterio de Abbéville y hacía la corte a Madame de Bron, un tal Belleval, hombre de edad madura, que desempeñaba modesto cargo en la localidad. Belleval, llevado de la pasión que sentía por Madame de Bron, hubo de propasarse y fue echado del monasterio con prohibición de volver a poner los pies en él. Deseoso de tomar venganza de aquel que suponía agravio, púsose a espiar al Caballero de La Barre y averiguó que éste no se había descubierto al paso de una procesión. Este hecho, relacionado con la mutilación de un crucifijo que había en el puente de Abbéville, le sirvió a Belleval para denunciar por irreligioso al Caballero de La Barre. Sustanciado el proceso por el tribunal de Abbéville, fue condenado el Caballero a la amputación de la lengua y de la mano derecha y a ser quemado en una hoguera. El Caballero de La Barre apeló al Parlamento de París

916 Jules SIMON, *La liberté de conscience.*

y éste, después de largas discusiones, ratificó la sentencia por quince votos contra diez. Diéronle tormento para averiguar si tenía cómplices y después lo enviaron a Abbéville para ser ejecutado, llevándolo al cadalso en una carreta y con un letrero que decía: «impío, blasfemo, sacrílego, abominable y execrable». El único favor que le hicieron fue conmutarle la pena del fuego por la de degollación.

Esto sucedió en Francia en 1766, cuando ya escribían los filósofos y nos acusaban de intolerantes. En Francia había habido también una causa famosa, la de Calás, que tuvo por origen la sospecha de un asesinato motivado por cuestiones religiosas[917].

Mientras esto ocurría en Francia, en Inglaterra se mantenían en todo su vigor las leyes dictadas contra los católicos y contra los disidentes de la Iglesia oficial. Los irlandeses, sobre todo, padecían el yugo más terrible que se haya impuesto jamás a pueblo alguno, y este yugo se debía únicamente al hecho de que eran católicos. Refiriéndose a ellos escribía lord Macaulay: «Se permitió vivir a los católicos de Irlanda; ser útiles, labrar la tierra pero fueron sentenciados a suerte semejante a la de los ilotas en Esparta, a la de los griegos en el Imperio otomano, a la de los negros en Nueva York. Todo individuo de la casta sometida fue excluido terminantemente en los empleos públicos; fuera cualquiera el camino que tomase, a cada paso se hallaba detenido por una restricción vejatoria. Solamente en la obscuridad y en la inacción podía encontrar seguridad en el suelo nativo. Si aspiraba al poder y a los honores, tenía que salir de su patria. Si ambicionaba gloria militar, podría ganar una cruz y aun el bastón de mariscal, en los ejércitos de Francia y Austria. Si su vocación le llamaba a la política, podía distinguirse como diplomático al servicio de Italia o España. Pero en su país, era un ser despreciable, un leñador o un aguador»[918].

Tenía razón Macaulay. Entre las disposiciones que dictó Inglaterra a raíz de la conquista de Irlanda por Cromwell las

917 VOLTAIRE, *Affaire Calas.*
918 *Estudios políticos.*

hay que revelan el firme propósito de someter la raza vencida a las mayores vejaciones religiosas y políticas. Citaremos algunas de estas leyes. En 1698 se prohíbe que los papistas sean procuradores. En 1703 se dicta una ley para evitar el aumento de la «popery». En ella se castiga a los que «perviertan a alguien con la religión papista», y a los papistas se les incapacita para comprar tierras, tenencias, heredades; para tomarlas en arriendo; para heredar bienes raíces, y si los heredaren y no se convirtieren al protestantismo, los disfrutará, hasta que se convierta, su pariente protestante más próximo... Se les incapacita, además, para el ejercicio de los cargos públicos, a no ser que presten el juramento de abjuración y se les priva del voto en las elecciones si antes no lo prestan. En 1706, otra ley prohíbe que los católicos formen parte de los jurados «a no ser que no haya número suficiente de protestantes». En 1709, otra ley concede las siguientes recompensas: por descubrir a un arzobispo papista, 50 libras; por cada fraile o cura, 20 libras; por cada maestro católico, 10 libras. Estas recompensas tenían que ser pagadas por los vecinos católicos de cada comarca. En fin, si en una familia, el hijo mayor se hacía protestante, el padre y demás hermanos católicos perdían ipso facto la propiedad de sus bienes.

El protestante oprimiendo al católico y dando poder a los hijos para arruinar a sus padres. ¿Cabe mayor muestra de tolerancia y de liberalismo? «El propietario de una finca ocupada por colonos católicos, escribía a fines del siglo XVIII el viajero inglés y protestante, Arthur Young, es una especie de déspota que no conoce más ley en sus relaciones con ellos que su propia voluntad. No puede suponer siquiera que una orden suya no se acate, ni le satisface nada que no sea la absoluta sumisión. Puede, con la mayor impunidad castigar a latigazos o a palos a quien le falte al respeto y el desgraciado que quisiera defenderse sería matado a palos. En Irlanda, matar a un católico es cosa de la cual se habla de manera que causa verdadera confusión en las ideas...»[919]. Estas palabras se escribían a fines del siglo XVIII, en la época

919 *Histoire de Cent Ans*, por César CANTU.

en que más hablaban los ingleses de la crueldad española. ¿Y la insurrección de Irlanda a fines del siglo XVIII, cómo fue reprimida? «Setenta mil personas perecieron de una y otra parte; veinte mil soldados ingleses y cincuenta mil insurrectos; las devastaciones se elevaron a la cantidad de ochenta millones y hubo dos años de hambre; quinientos millones gastó Inglaterra para someter a los irlandeses, es decir para obligarlos a seguir bajo el yugo de sus explotadores... La ley marcial, proclamada entonces, permaneció en vigor hasta el año 1825...»[920]. Hasta 1829, todo irlandés a quien se encontraba fuera de su domicilio antes de salir el sol o después de ponerse, se exponía al riesgo de ser deportado por cinco años... Y aún había en Inglaterra escritores que tenían la osadía de decir, como el Dr. Kay, que «los irlandeses daban funesto ejemplo a las clases laboriosas de Inglaterra, enseñándoles a limitar sus necesidades al sostenimiento de la vida animal, y a contentarse como los salvajes con el mínimo de necesidades». Pecksniff, el famoso Tartufo, creado por Dickens, no hubiera hablado de otro modo. ¿Qué quería el doctor Kay que hiciesen los irlandeses sometidos a la tiranía de Inglaterra? ¿Quería acaso que aumentasen con su trabajo las rentas de los propietarios anglicanos, señores de sus vidas y haciendas?

Los que presenciaban en su país estas cosas, eran los que en sus libros maltrataban a España por intolerante y cruel.

Pero aún hay más. Al reunirse en Francia la Asamblea Constituyente, fue su primer cuidado la Declaración de los derechos del hombre. «Todos los hombres, decía, nacen y permanecen iguales en derechos». ¿Podía pensarse que los protestantes quedasen excluidos de esta igualdad? Pues quedaron excluidos de ella. Julio Simón cuenta que la moción de un diputado que pedía la publicidad del culto reformado, se rechazó por gran mayoría y que la moción pidiendo que se declarase religión del Estado la católica, se rechazó también, por considerarse innecesaria, en vista de lo cual protestaron noventa y siete diputados. La concesión de

920 *Histoire de Cent Ans.* Ibídem.

derechos civiles y políticos a los protestantes costó gran trabajo conseguirla y los judíos no la lograron, decretando la Asamblea con respecto a ellos, que «no entendía innovar en lo tocante a los israelitas sobre cuya situación ya se proveería». Por lo cual, dice Julio Simón, que mucho después de haber proclamado la Asamblea la igualdad de todos los hombres, seguía discutiendo acerca de si los protestantes y los judíos podían votar o no en las elecciones municipales.

Bien es cierto, que en Inglaterra no lo pasaban mejor los israelitas y que una ley de tiempos de la Reina Ana, obligaba a los padres a mejorar a los hijos que se hacían cristianos, estando privados, además, de toda clase de derechos.

Así estaban las cosas en los buenos tiempos de la filosofía, de Raynal, de Voltaire, de Montesquieu, de Rousseau. Y en cuanto a la Revolución francesa, no puede considerarse ciertamente como un modelo de tolerancia religiosa o política[921].

VIII
EL FANATISMO RELIGIOSO EN RUSIA Y LAS PERSECUCIONES DE CATÓLICOS Y SECTARIOS EN LOS PAÍSES ESCANDINAVOS

En Rusia padecieron católicos y judíos la opresión más terrible. Un *ukás* de Catalina II, la amiga de Rousseau y de Voltaire, imponía la pena asignada a los rebeldes a todo católico, cualquiera que fuese su condición, que se opusiera con palabras o con hechos a los progresos de la ortodoxia en las regiones precisamente en que predominaba el catolicismo. Más tarde, en tiempo de Alejandro I, iban a reprodu-

921 Prescindiendo de las historias generales de la Revolución como la de Mignet y otras muchas, citaremos las obras siguientes: LENÔTRE, *Le Tribunal révolutionnaire*, París; LENÔTRE, *Les noyades de Nantes*, París; LENÔTRE, *Les massacres de Septembre;* BILLARD, Les *femmes enceintes devant le tribunal révolutionnaire*, París; THYS, *La persécution religieuse en Belgique sous le Directoire exécutif d'après des documents inédits*, Bruselas; CONTRASTY, *Le clergé français exilé en Espagne (1792-1802)*, París.

cirse en Polonia y en el Occidente de Rusia las *dragonadas* de Luis XIV, y a convertirse pueblos enteros a la ortodoxia en veinticuatro horas bajo el influjo del palo y del sable.

Por lo demás, no necesitaba Rusia de estas represiones más políticas que religiosas, para ser un país fanático. La historia y los caracteres de sus múltiples sectas ofrecen un cuadro tan pintoresco como terrible. La heterodoxia se inició en Rusia en el siglo XIV, y recibió el nombre de *raskol* y de *raskolniki* sus partidarios. Tuvo su origen en las alteraciones introducidas por el arzobispo Nikón en los libros sagrados, mejor dicho, en las traducciones eslavas de los mismos. «Convirtióse Rusia, decíamos en un libro que publicamos hace años, en teatro de escenas extraordinarias de predicaciones fanáticas, de abominables crímenes y de tremendas aberraciones. No eran solamente hombres los que predicaban, sino mujeres las que iban de aldea en aldea, exponiendo a las gentes los principios de sus sectas. Los unos afirmaban ser reencarnaciones de Cristo, los otros eran simples profetas, pero todos se esforzaban en aparecer ante los ojos del pueblo revestidos de una aureola sobrenatural de santidad, de misterio, y de los relatos de algunos sectarios se desprende que ciertos profetas lucían un nimbo resplandeciente u olían a desconocidos perfumes. El desarrollo adquirido por las sectas fue tanto más natural y más lógico, cuanto que al campesino, convertido en bestia por los nobles y privado de toda satisfacción material y moral, no le quedaba otro camino para liberarse, siquiera fuese momentáneamente de sus penas, que entregarse a las ilusiones, prestar oído a los que le anunciaban un cambio, una transformación social y deleitarse con la idea de un mundo mejor... De dos grupos constaban los heterodoxos rusos: el uno consideraba indispensable el sacerdote y le confiaba las ceremonias del culto, y el otro negaba aquella necesidad y sus individuos se atribuían facultades sacerdotales. El primero reclutaba sus adeptos en las partes más pobladas del Imperio; el segundo en las localidades más desiertas, y ambos eran a cual más fanático. El primero admitía como principio la muerte por el fuego, y el entusiasmo que aquella idea despertó en el pueblo fue tan

grande que sus efectos equivalieron a los de una epidemia. Ansiosos de gozar de una vida futura que los profetas les pintaban con ideal colorido, no daban lugar a que llegase naturalmente, y se mataban quemándose vivos o atormentándose atrozmente con refinamiento inconcebible. Los predicadores recorrían los pueblos sin temor a la persecución, anunciando el fin del mundo, la desaparición definitiva y violenta de la especie humana, ponderando los supremos encantos del martirio voluntario y ejerciendo tal influjo en la gente, que hasta los niños acudían presurosos a la hoguera... El segundo grupo, el de los que negaban la necesidad del sacerdote, se subdividió en sectas, como la *feodowskaya,* que prohíbe llevar los cabellos largos y usar gorra o sombrero; la *filipowskaya* que admite la cremación en vida; la *samokrechenskaya,* cuyos individuos se bautizan a sí mismos; la del *stranniki* o errantes, que ni reconocen autoridad alguna, ni tienen hogar, ni admiten el matrimonio, ni toleran la existencia de los hijos...»[922].

Multiplicáronse estas sectas extraordinariamente. No hay pueblo cuya historia religiosa ofrezca la variedad de ideas y de principios que el pueblo ruso, ni tampoco un fanatismo tan intenso. El rasgo distintivo de este fanatismo es, sin embargo, el de que se ejerce más que sobre los demás, sobre el sectario mismo. Las matanzas colectivas se debieron a la íntima convicción de los que se mataban y no al influjo de un poder superior. Claro es que no por eso resultan menos perjudiciales, ni menos odiosas, y que tampoco el Estado anduvo remiso en el castigo. La secta de los *Dujoborzi* tuvo su origen en el martirio de tres jóvenes quemados en 1733 por haberse dicho encarnaciones de Cristo... Han sido objeto casi todas las sectas rusas, singularmente la de los *Dujoborzi,* de terribles persecuciones. En 1841 aldeas enteras de éstos quedaron desiertas por haber sido trasladados sus habitantes del mediodía de Rusia al Cáucaso. En 1895, víctimas de nuevas persecuciones, resolvieron emigrar en masa. Es quizá

922 *Rusia contemporánea,* Madrid, 1904.

la última emigración que registra la historia de gentes que abandonan la patria por sus ideas religiosas.

Remontándonos algo más al Norte y deteniéndonos en Suecia, hallaremos intransigencias en un todo análogas. «La Iglesia nacional, la Iglesia del Estado –escribe André Bellessort– ¿ha sabido disciplinar el poderoso espíritu religioso de los suecos? Empezó por instalarse firmemente en el centro de la vida moral e intelectual del país, cuyas relaciones con los países *idólatras* trató de cortar. Una ordenanza de 1686, *que no ha sido derogada todavía,* manda que se aconseje a los jóvenes que no vayan a países extranjeros para no infectarse de herejías, cuyos gérmenes pueden importar en Suecia. Sus Sínodos celebrados anualmente, sus Asambleas parroquiales, convocadas tres veces al año, sus Consejos eclesiásticos, ponían a merced del clero, no solamente la enseñanza pública, sino la vida interior de la familia. En 1725 promulgaba la Iglesia sueca sus famosos Bandos contra los conventículos que prohibían las reuniones religiosas, es decir, la libre explicación de la Biblia. Se aplicaron con tal dureza, que en 1762 Adolfo Federico y en 1822 Bernadotte, tuvieron que recordar al fiscal que los asuntos religiosos eran de *Naturaleza delicada* y merecían alguna clemencia. Durante el siglo XVIII las condenas habían sido numerosas: en 1870 fueron encerradas en la casa de locos de Danvick ocho personas, cuya locura consistía en un comunismo religioso; por aquella época el vicario de Hãrjedalen Martín Tunborg, fue llevado al manicomio por suponerse que había permitido reuniones sospechosas»[923].

[923] Véanse acerca de este punto: André BELLESSORT, *La Suède,* París, 1911; la obra citada de Jules Simon y la escrita en sueco por E. J. ERKMANN, con el título de *Historia de la misión interior.*

IX
BRUJAS, HECHICEROS, DEMONÍACOS Y DEMÁS POSEÍDOS EN LA EUROPA DE LOS SIGLOS XVI AL XVIII

Si prescindiendo de la idea religiosa propiamente dicha estudiamos otras manifestaciones del fanatismo y de la superstición, ¿no ocurrió en Europa durante los siglos XVI y XVII lo mismo que en España? Si aquí perseguimos a las brujas y a los hechiceros y los quemamos, ¿no los persiguieron y los quemaron en toda Europa por orden de los reformadores y en proporción infinitamente mayor? «La persecución y quema de las brujas es la mancha más terrible en la historia del Renacimiento y en la de la Reforma religiosa, escribe Bezold. Es una prueba humillante de las debilidades que desdoran hasta períodos de progreso y de liberación, y lo más vergonzoso es que este extravío mental epidémico llegó a su mayor desarrollo después de la Reforma y fue una herencia inicua de la Edad Media, que el mundo aceptó casi sin repugnancia alguna». Desde fines del siglo XV empiezan a cooperar a la persecución de las brujas en Alemania los escritores eruditos y la literatura popular. Matías de Kemnat, que presenció muchas quemas de brujas, dice al hablar de ellas: «Fuego siempre, éste es el mejor consejo», y en igual sentido se expresan a porfía los teólogos y humanistas más notables, como Géiler, Tritemio, Tomás Murner y Enrique Bebel. «La razón y la misericordia tuvieron que enmudecer ante la poderosa corriente». ¿Cómo no iba a ser así cuando los primeros en creer en los sortilegios y en los maleficios eran los reformadores? Lutero fue en este punto uno de los más crédulos. ¿No tuvo sus entrevistas con Satanás y no disputó con él acerca de Teología? Pero esto nada tenía de particular, dados sus antecedentes.

«Desde muy temprano la imaginación de Lutero se había llenado de fábulas de brujas, diablos, monstruos y vestigios. Tenía por vecina una bruja de la que se decía que había causado la muerte del predicador de la parroquia y a la cual la madre de Lutero trataba con grandísima amabilidad para no atraerse su odio y evitar que hiciese llorar a sus hijos

hasta morir. Cuentos de espíritus que atraían las jóvenes al agua, donde se ahogaban, de duendes maléficos que hacían de las suyas en el interior de las ruinas, de monstruos infernales y de vestigios oía el joven Martín cada día en su casa y en la calle, mientras en la escuela le aterrorizaba el maestro con el purgatorio y el infierno y todo esto entre azotes, temblores, espantos y miserias, según él mismo dijo posteriormente»[924]. Algo parecido debió acaecerles a otros reformadores, puesto que a Zwinglio le resolvió un fantasma cierto grave problema teológico y Melanchton creía en los sueños, en los presagios y en los horóscopos. La Reforma no modificó, pues, en lo más mínimo las ideas dominantes con anterioridad respecto a la hechicería. Los reformadores, especialmente Lutero, estaban íntimamente penetrados de ellas, y la Iglesia reformada no quiso ser menos celosa que la católica en punto a anatematizar los pactos con el diablo. La consecuencia fue una verdadera epidemia de demonismo y de brujería, castigada con rigor inaudito en Alemania, en Francia, en Inglaterra, en Suiza, en los Países Bajos.

La persecución de las brujas se inicia en Alemania, en Estrasburgo, a mediados del siglo XV, y desde entonces hasta los últimos años del siglo XVIII no se interrumpe. Protestantes y católicos se afanan en acabar con hechiceras y nigromantes, viendo por doquiera el maligno influjo de los pactos satánicos. Sprenger, en sus *Malleus Maleficarum,* dictó las reglas más convenientes para la extirpación del mal, y las hogueras no se extinguen. En Bamberg se quemaron seiscientas personas acusadas de brujería; novecientas en Würzburgo, quinientas en Ginebra, y en Lorena un solo juez se vanaglorió de haber condenado a muerte a ochocientas brujas. La multitud presenciaba impávida estas hecatombes, creyendo que así cesarían las heladas, mejoraría el ganado y sería más abundante la cosecha[925].

924 *Historia de la Reforma religiosa en Alemania,* por BEZOLD; *Historia Universal,* de ONCKEN, tomo VIII.

925 BALDI, *Die Hexenprozesse in Deutschland,* Würzburg, 1874.

En Inglaterra esta persecución revistió caracteres extraordinarios. Mr. Mackay[926] ha calculado que desde la aprobación de la ley contra las brujas en tiempo de María la *Sanguinaria* hasta el advenimiento de Jacobo I, autor de un tratado de demonología, fueron quemadas en Escocia 17.000 personas y 40.000 en Inglaterra, y otro autor inglés[927] dice que, aun suponiendo exageradas estas cifras, todas las víctimas de la Inquisición española no hubieran bastado para entretener a los cazadores de brujas británicos durante medio siglo. En los tiempos de Jacobo I se calcula que las ejecuciones por brujería no bajaron de quinientas al año, y el famoso Mateo Hopkins, descubridor de hechiceras cobraba una cantidad de los Ayuntamientos por denunciarlas. En Inglaterra perecieron por brujos el Duque de Buckingham, lord Humperford y la Duquesa de Glocester. Más tarde, los puritanos, relacionando las prácticas de brujería con la Iglesia romana, persiguieron sañudamente estos delitos. Bien es verdad que lo mismo se hizo en otras partes, por ejemplo, en Holanda[928].

En Francia, los jueces y los Parlamentos quemaron brujos y brujas a porfía. No hablemos siquiera del proceso de Urbain Grandier, ni del de Gaufridi, ni del de la Cadière, ni del asunto de las poseídas de Louviers, ni de las misas negras, ni del asunto de los venenos, en el que se vio comprometida parte no pequeña de la aristocracia francesa; recordemos nada más que el Parlamento de Tolosa quemó de una vez a 400 brujas, que el magistrado Remy confiesa haber hecho lo propio con 800 y que sería larga la enumeración de estas matanzas[929].

926 *Curious Superstitions.*

927 *Scottish Review,* abril, 1891.

928 Walter SCOTT; *Demonology.*

929 Léanse entre otras obras, las siguientes: PAISSAC, *Les grands jours de la sorcellerie,* París, 1810; MASSON, *La sorcellerie et la science des poisons au XVII siècle;* MICHELET, *La sorcière;* REYNARD, *Les maladies épidemiques de l'esprit,* París, 1886; DUMAS, *L'affaire des poisons;* LOISELEUR, *L'affaire des poisons;* BARTHELEMY, *Erreurs et mensonges historiques;* LOISELEUR, *Ravaillac et ses complices,* París, 1873; ídem, *Madame de Montespan et l'affaire des poisons.*

Un autor belga[930] dice que es poco sabido, aunque debiera recordarse en nuestros días, que durante los siglos XVI y XVII pereció en Flandes innumerable multitud de brujas; que estas ejecuciones despoblaron comarcas enteras y que las personas de mejor familia, denunciadas por brujería, fueron reducidas a prisión y expuestas a gravísimo peligro. Según Scheltema[931] un batelero de Amsterdam vio en 1656 decapitar en Naas a 24 personas acusadas de brujería. Terminada la degollación, las cabezas fueron colocadas sobre las rodillas de sus dueños y quemados sus cadáveres.

En Polonia, la supresión de la brujería llegó a extremos inconcebibles según el mismo autor, el cual exclama después de enumerar múltiples espeluznantes casos: «¡Gran Dios! Este mundo que habéis hecho tan hermoso y que hubiera podido ser un paraíso, ¡cuántas veces no lo ha convertido el hombre en un infierno!»[932].

Ni siquiera terminaron los procesos por brujería con el siglo XVII. Ya se hablaba de los derechos del hombre y todavía se quemaban brujos. En Burdeos fue ejecutado uno en 1718; en 1749 fue decapitada por bruja la priora de un monasterio de Unterzell; en 1785 quemaron a varias hechiceras en Glaris; en 1793 se hizo otro tanto en Posen; a mediados del siglo XVIII, la aldea de Mohra, en Suecia, presenció escenas demoníacas que acarrearon la muerte de 23 personas y el castigo de 36, y acusadas más tarde por unos niños, fueron

[930] *Procès des sorcières en Belgique sous Philippe II et le Gouvernement des Archiducs* par J. B. CANUAERT, Gante, 1847.

[931] *Geschiedenis der Heksenpro-essen. Eine Bijtrage tot dem Roem des Varderlands,* Harlem, 1828.

[932] Lo más curioso es la literatura referente a este particular, pues si nosotros tenemos a MARTÍN DEL RÍO con sus *Disquisitiones magicarum,* los franceses tienen a MARTÍN DE ARLÉS, con su *De Superstitionibus,* a Jean FRANÇOIS, con su *De Lamiis;* a Pierre DE LOYER, con *Le Livre des Spectres,* y a DE L'ANCRE, con su *Tableau des mauvais anges et demons;* los ingleses a un Rey, a Jacobo I, con su tratado de demonología; los alemanes, a SPRENGER, con el *Malleus Maleficorum;* a Troilo MALVETIUS, con *De Sortibus;* a DAMHOUDER, con su *Praxis rerum criminalium iconibus materiae subjaecta, convenientibus illustrata;* a NIEDER, con su *Formicarium,* que es un apéndice al *Malleus* de SPRENGER, etc.

condenadas a muerte 84 personas sospechosas de pacto tácito y expreso con el demonio[933]. Finalmente en 1749, todo un pueblo polaco fue sometido a la prueba del agua por suponerse que había bastantes brujos entre sus habitantes.

X
LA TOLERANCIA RELIGIOSA Y LOS FURORES DEMONÍACOS EN ESTADOS UNIDOS

En Estados Unidos ¿qué trabajo no costó llegar a la tolerancia, que hoy tanto nos admira y suspende? Colonizadas aquellas tierras por emigrados puritanos, dieron muestras de tal celo en la persecución de los disidentes, que bien puede decirse que si progresó la colonia en extension, fue debido, no ya al espíritu aventurero de los colonos, sino al deseo de huir de las persecuciones religiosas[934].

En efecto, cuákeros, metodistas y anabaptistas fueron sucesivamente perseguidores y perseguidos. Las leyes criminales que dictaron respiraban el fanatismo y la intolerancia. Pero ¿qué decimos de leyes? ¿Acaso no era la Biblia la única ley para aquellos individuos? ¿No declararon las colonias de Connecticut que «la Biblia debía ser el único libro de leyes y los ministros del culto los únicos jueces de los pueblos?» Veamos lo que pasaba en Nueva Inglaterra según el historiador inglés Wynne:

«Tan luego como los presbiterianos recibieron la sanción del poder civil para su gobierno eclesiástico, comenzaron a tratar a los distintos sectarios con más severidad aún que se les tratara a ellos por la Iglesia de Inglaterra. Los anabaptistas y los cuáqueros fueron víctimas de su furia religiosa y no les demostraron ningún género de piedad. La persecución dio principio en Rehobeth en el Condado de Ply-

933 Walter SCOTT, *Demonology.*

934 Véanse las historias de Estados Unidos citadas antes por nosotros, singularmente la *Historia de América,* de ROBERTSON, y como complemento la novela del americano HAWTHORNE, *The Red Letter,* fundada en las costumbres religiosas de sus compatriotas.

mouth, donde varios anabaptistas, que se habían separado de los demás, fueron multados, azotados y reducidos a prisión. Esta gente, como otros sectarios, soportaron el castigo con tanto entusiasmo como el de sus adversarios al imponérselo y se vanagloriaron de lo que llamaban sufrimientos por el Evangelio de la verdad». Todas las sectas crecen bajo la opresión y no es irrespetuoso decir que a ella debió también el cristianismo bajo el divino amparo, el floreciente estado a que llegó a través de tantas tribulaciones. Algunos años después, los cuáqueros sintieron el peso del poder en el Nuevo Mundo. Llegaron muchos de ellos de las Indias Occidentales con el fin de establecerse en las colonias puritanas. Se les ordenó que se marchasen y se dispuso que todo capitán de navío que trajese cuáqueros a bordo con destino a Nueva Inglaterra pagase una multa de cien libras; que todos los cuáqueros que desembarcasen en aquellas colonias fuesen enviados a las casas de corrección para ser azotados y sometidos a trabajos forzados. Aun cuando ya estas penas eran suficientemente severas, después de maduras reflexiones añadieron las siguientes: «El cuáquero que, después de haber sido expulsado de Nueva Inglaterra regrese a ella, será condenado, si es varón, a perder una oreja y a trabajos forzados en la casa de corrección hasta que pueda ser embarcado por su cuenta. Si nuevamente reincidiese, perderá la otra oreja y será detenido en la casa de corrección. Si fuere hembra, será azotada y detenida como antes se dice. Si de nuevo reincidiese el cuáquero, varón o hembra, *se le perforará la lengua con un hierro candente y será detenido en la casa de corrección hasta que puedan ser embarcados a su costa».*

»Estas leyes, por duras que parezcan, sirvieron de estímulo a los cuáqueros en vez de ser obstáculo a su marcha a Nueva Inglaterra. El Gobernador, Endicott, era gran entusiasta, y por lo tanto, la persecución de aquellas gentes no tuvo límite. Los cuáqueros, por su parte, llegaron a considerar como un deber el regresar a la colonia después de haber sido expulsados de ella. Cuatro de ellos, tres hombres y una mujer fueron ejecutados en virtud de aquellas leyes. Carlos II, cuya restauración se había efectuado en aquel tiempo, desaprobó aquella represión y dio orden de suspender todo

procedimiento contra los cuáqueros, pero no fue obedecido tan rápidamente como hubiera debido serlo, aun cuando su intervención dio lugar a la derogación de las sangrientas leyes que imponían la pena de muerte a tan ridículos sectarios por sus opiniones religiosas...».

Viene entonces la epidemia de brujería que estuvo a punto de acabar con la naciente colonia.

«Una fantasía indescriptible, –prosigue Wynne–, se apoderó de los piadosos puritanos y fue la de creer que estaban poseídos de espíritus malignos. El fenómeno se presentó primeramente en una población de Nueva Inglaterra llamada Salem. Era ministro allí un tal París, que tenía dos hijas las cuales padecían convulsiones que iban acompañadas de manifestaciones extrañas. Se creyó que estaban poseídas del demonio. Tan luego llegó el padre a esta conclusión, púsose a indagar quién pudiera haber sido la persona causante del mal. Se fijó en una criada india que tenía en su casa y a quien maltrataba con frecuencia. La sometió a tales castigos, que al fin la infeliz declaró que era ella la bruja, siendo condenada a prisión donde estuvo largo tiempo. La fantasía del pueblo no se hallaba todavía lo bastante excitada para convertir el suceso en cosa formal, por lo cual la sacaron de la cárcel, condenándola a esclavitud en pago de las costas. Este ejemplo, sin embargo, despertó la curiosidad en materia de brujería, y algunas personas dieron en creer que estaban embrujadas. Los enfermos tienen una cierta inclinación a buscar las causas de los males que padecen, sobre todo cuando éstas les parecen extraordinarias y capaces de llamar la atención del público. Aparte de esto, hubo en el asunto algo de malicia, pues una de las personas en quienes se fijaron primeramente fue Mr. Burroughs, caballero que había sido ministro en Salem y que, a causa de ciertas diferencias religiosas, se separó de sus feligreses y los abandonó. Este caballero fue procesado por brujería en unión de otros dos individuos y juzgado por una comisión compuesta de los caballeros de mejor reputación y más riqueza de la comarca. Ante estos jueces se alegó como prueba, la más débil, infantil y repugnante, la más contraria al sentido común, lo cual no impidió que fuese condenado, en unión de sus compa-

ñeros. La pena de muerte que les fue impuesta se cumplió sin dilación y estas víctimas de la locura popular fueron despojadas de sus ropas y arrojadas a un hoyo, que apenas cubrieron con tierra, de suerte que abandonaron los cadáveres a las aves y a las fieras».

«Poco tiempo después, y con pruebas de la misma naturaleza que las anteriores, fueron condenadas a muerte 16 personas más, que en su mayor parte murieron dando muestras de ejemplar piedad y de verdadera inocencia. Un hombre que se negó a declarar, padeció la misma suerte. Las acciones más inocentes o más vulgares, se convirtieron en ceremonias mágicas y la furia del pueblo creció a medida que se difundían estas fantasías. La llama aumentó con rapidez y comunicó el incendio a toda la comarca. Ni la inocencia de la juventud, ni los achaques de la vejez, ni el honor del sexo, ni la santidad del ministerio, ni el respeto a la posición social de la persona, eran bastantes para proteger a las víctimas. Niños de once años fueron encarcelados por brujos. A las mujeres se les registraba de la manera más impúdica para hallar en sus cuerpos las señales mágicas. Las manchas escorbúticas que suelen aparecer en la epidermis de los viejos, recibieron el nombre de "pellizcos del diablo" y sirvieron de indiscutible prueba contra aquellos que las tenían. Como tales se admitían las consejas más absurdas y hasta los cuentos de aparecidos, a los cuales no hacían referencia nuestras leyes, fueron llamados "pruebas espectrales". Algunas mujeres confesaban haber cohabitado con el demonio, amén de otras cosas ridículas y abominables. Los infelices a quienes se daba tormento al ser requeridos a declararse culpables y a denunciar a sus cómplices, en la imposibilidad de decir nada concreto, nombraban a quien mejor les parecía, y los denunciados eran presos y tratados de la manera más cruel... Un terror universal se apoderó de los espíritus. Hubo quien se anticipó a la acusación, denunciándose a sí mismo y así se libró de la muerte; otros huyeron. Llenas estaban las cárceles; todos los días había ejecuciones sin que disminuyera la furia de los acusadores ni el número de brujas y brujos. Y se dio el caso de que un juez que había sentenciado a cuarenta personas, avergonzado de

su obra, se negó a dictar más autos de prisión. Inmediatamente fue acusado de brujería y tuvo que huir, abandonando su familia y sus bienes. Un jurado, sorprendido por las solemnes afirmaciones que de su inocencia hacía una mujer, se atrevió a declararla inocente. Los jueces entonces obligaron al jurado a retirarse y le requirieron imperiosamente para que declarase culpable a la mujer, la cual fue inmediatamente ejecutada. Los magistrados y los eclesiásticos, cuya prudencia hubiera debido aplicarse a curar esta enfermedad, apaciguando la furia de todos, echaron leña al fuego, alentando a los acusadores, concurriendo a los reconocimientos y arrancando confesiones a las brujas. Nadie se distinguió más que Sir William Phips, el Gobernador, hombre de bajo nacimiento y de educación todavía más inferior. No menos crueles eran los doctores Increase Matter y Cotton Matter, pilares de la Iglesia de Nueva Inglaterra. Y como algunos eclesiásticos de los más populares, cuando ya habían sido ejecutadas veinte personas, elevaron un mensaje a Sir William Phips dándole gracias por su celo y exhortándolo a seguir en tan laudable empresa, los acusadores, alentados, no sabían ya a quién denunciar. Les faltaban víctimas. En vista de ello acusaron a los mismos jueces y lo que fue más grave, a los parientes más próximos de Mr. Increase Matter, y los delatores pensaron hasta en la familia del Gobernador... Era ya hora de cambiar de sistema. Los denunciantes fueron desautorizados. Ciento cincuenta personas que estaban presas recobraron la libertad. Doscientas que estaban procesadas vieron sobreseídas sus causas y las que estaban condenadas a muerte recibieron a tiempo el perdón. Diéronse cuenta las gentes del error, grosero y estúpido en que habían caído... Se ordenó un ayuno general para pedir a Dios perdón de los errores de su pueblo, inducido por Satanás...»[935].

Hemos reproducido íntegra esta bella página recordando la frase de M. Leroy Beaulieu de que España llevó a

935 WYNNE, *A General History of the Bristish Empire in America*, Londres, 1770: HAWTHORNE, *The Red Letter* (Novela).

un mundo nuevo una sociedad vieja. ¿Qué novedades llevó Inglaterra a sus colonias de América? La persecución religiosa y las epidemias demoníacas.

XI
LA COLONIZACIÓN EUROPEA

En otro lugar de este libro hablamos de la colonización española, de sus caracteres, de sus resultados. Trataremos ahora de la colonización extranjera. Una de las acusaciones más terribles y más injustas que se han lanzado contra España se funda en los abusos de nuestra colonización, en la destrucción de las razas indígenas, en el acaparamiento de los tesoros de América, en la ruina de comarcas enteras, en la destrucción de civilizaciones superiores a la que nosotros teníamos. Todas estas afirmaciones de los sabios extranjeros conviene destruirlas por medio de breves comparaciones.

«La historia de las colonias, dice M. Salomón, ha comenzado siempre por la violencia, la injusticia y el derramamiento de sangre y su resultado ha sido el mismo en todas partes: la desaparición de las razas salvajes al contacto con las civilizadas... Ningún pueblo puede acusar a los demás en este punto; las intenciones habrán podido ser mejores aquí o allí, los procedimientos de unos, menos repugnantes que los de otros; pero todos tienen yerros que reconocer, crímenes que deplorar, resoluciones generosas que adoptar para lo porvenir».

Aun cuando estas frases son más aplicables a los extranjeros que a nosotros, puesto que en las colonias españolas subsistió la raza indígena, preciso es declarar que nada pueden echarnos en cara los extraños desde el punto de vista de la colonización y que la practicada por ellos, no ya en el siglo XVI y en los siglos XVII y XVIII, sino la que actualmente practican constituye para la cultura que aspiran a representar un baldón de ignominia. Lo probaremos.

La colonización europea, la que han realizado en Asia, en América y en África los pueblos que se llaman cultos, está formada por una larga, interminable serie de abusos, de crí-

menes, de matanzas, de desolaciones, de horrores de tal género, dominados por una idea fundamental, idea materialista si las hubo: la de que la finalidad única de la colonización no es el progreso, no es la atracción de las razas inferiores a nuestra vida superior mediante la educación, sino única y exclusivamente el enriquecimiento de la metrópoli. Se acusa a España de haber explotado las riquezas de América y hasta de haber vivido a costa de ellas, ¿qué no puede decirse entonces de lo que han hecho y hacen Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda y Bélgica?

Un escritor español, que no pecó ciertamente de reaccionario, el Sr. Perojo, decía comparando los sistemas colonizadores de Inglaterra y España: «En las colonizaciones de estos dos pueblos hallamos, en primer lugar, que son muy diferentes las facultades de la raza. La española se funde con la indígena y crea por este cruzamiento un pueblo enteramente nuevo. Se distingue en ella también la facilidad con que en todas partes echa raíces, por lo que puede decirse que para ella *Omne solum forti patria est, ut piscitur equor*».

«Los primeros historiadores de Indias, Ulloa, Oviedo y otros, hablan extensamente de este apego a la tierra en los españoles, y asimismo del empeño que ponían en no construir ciudades distintas de las de los naturales, prefiriendo en todo caso ensanchar y agrandar las que éstos tenían ya construidas. En la colonización inglesa domina, en cambio, un sentido contrario por completo a éste. Puede decirse de los ingleses que *coelum non animum mutant qui tans mare curret*. Para el inglés, en América, en Australia, en todas partes, en suma, no sólo no es el indígena un elemento de fusión para su raza, sino realmente un estorbo, un obstáculo a sus planes colonizadores. En las nuevas comarcas en que se fija, aplica lo de *Hospes hostis*. Esto es tan instintivo en el pueblo inglés, que Lord Bacon señalaba ya como ideal para la colonización, como el *desideratum*, un territorio en donde no hubiera indígena alguno y no fuera menester el trabajo de extirparlos. Mas esto que parecía no pasar de mero deseo, la raza inglesa hace de su parte cuanto puede por realizarlo. Por consecuencia, no sólo no se mezcla ni cruza con las razas aborígenes el inglés, sino que no puede soportar el me-

nor contacto con ellas y las excluye en absoluto de toda existencia colonial. Se hace cuenta de que no viven y, por su parte, pone todos los medios para que esto sea un hecho». El colono inglés hace una simple transposición de espacio sin que en el mismo se produzca la menor variación. Lleva consigo sus leyes y sus derechos, bien distinto también en esto al colono español que, al abandonar la Península, lo dejaba todo en pos de sí y tenía en lo sucesivo que sujetarse y conformarse a las leyes de Indias, ni más ni menos que el natural de aquellas comarcas. Si de las condiciones de las dos razas pasamos a examinar los dos sistemas coloniales, encontraremos que son aquí aún más grandes esas diferencias. En la colonización inglesa no existe otro objetivo que el mercantil. Esto lo han dicho y sostenido siempre los escritores ingleses en todos los tiempos. El siglo pasado dijo lord Sheffield que «la sola ventaja que sacamos de nuestras colonias de América y de las Indias occidentales es el monopolio de sus expendios y el transporte de sus productos». «Si queréis permitirme que en un solo concepto resuma yo las ventajas todas que se encierran en el sistema colonial inglés, os diré que verifica un progreso topográfico, mientras que por el sistema español se alcanza un progreso psicológico. El propósito del uno es puramente individual; el del otro, político y, como consecuencia, civilizador y humanitario. Sir Stamford Raffles decía: nuestro objeto no son tierras, sino comercio. Éste es el sistema colonial inglés. Nosotros decimos: nuestro objeto no es el interés, sino la civilización, el progreso de la humanidad. Éste es el sistema español»[936].

Pero, además de todas las ventajas que se derivan para los pueblos colonizados de esta diferente concepción de los deberes del colonizador, tiene la colonización española, sobre la tan ponderada colonización inglesa y sobre todas las demás, el privilegio de la antigüedad, es decir, que España organizó en América un Gobierno y dictó leyes y echó las bases de veinte naciones mucho antes que ningún otro país pensase en empresas parecidas.

[936] *Ensayos de política colonial.*

Y es que, como dice muy bien Lummis, toda Europa durmió largos años, menos España. La colonización francesa e inglesa en el continente americano tardó mucho tiempo en iniciarse aunque los viajes de exploración comenzaron poco después del descubrimiento. En 1496, Juan Caboto, natural de Venecia, obtuvo de Enrique VIII de Inglaterra una Comisión para descubrir y colonizar países de infieles, y en julio del año siguiente llegó a Terranova y al año siguiente a la bahía de Chesapeake. Pero durante los ochenta años que siguieron, los ingleses ni fundaron ninguna colonia en aquellas tierras, ni hicieron más que exploraciones sin orden ni concierto en aquella parte del mundo. Los franceses no hicieron más que los ingleses. Treinta y seis años después de descubierto el Nuevo Mundo, Francisco I, que veía con envidia las inmensas posesiones americanas de su eterno rival Carlos V, pensó en adquirirlas y confió a otro veneciano, a Verazzani, el mando de una expedición que llegó en 1524 a los mismos parajes que veintisiete años antes descubriera Caboto. «Los compatriotas de Montesquieu, dice Gil Gelpí, que compara a los españoles con los turcos respecto a las aptitudes para gobernar un gran imperio, demostraron que ellos ni siquiera eran capaces de apoderarse de un desierto. Llegaron al Nuevo Mundo, cortaron leña para la provisión, rellenaron sus bocoyes de agua y regresaron a Francia muy ufanos de haber visto las celebradas costas de Las Indias. La vanidad francesa se dio por satisfecha: la bandera de Francia había cruzado el gran mar, aunque bajo la dirección de un capitán extranjero». Diez años después, hacia 1534, un marino francés, Jacques Cartier, salió de Francia, llegó a las costas de la Carolina y regresó a su patria. Una nueva expedición, le llevó hasta el río San Lorenzo. Largo tiempo abrigaron los franceses el propósito de fundar una colonia en este sitio y, por fin, en 1542 salió una expedición con este objeto, pero no lo consiguió. Veinte años tardaron en decidirse a la fundación de colonias y lo realizaron en 1561, sesenta años después de haber fundado los españoles la Isabela. Estos datos bastan para probar que fuera por lo que fuera, los españoles tuvieron en aquella época una fuerza de voluntad y un espíritu de sacrificio de que, por lo visto, carecían las

demás naciones cuando así se retrasaron en la ocupación y colonización de las tierras americanas. Los portugueses siguieron por espacio de muchos años una conducta parecida: hasta 1549 no tuvo en Brasil una organización política, pero aun así, no penetraron en el interior, limitándose a ocupar puntos en las costas y a fundar en ellas a San Salvador, Pernambuco, Puerto Seguro, etc. Apenas organizada la nueva colonia y cuando ya los indígenas se habían sometido, una expedición francesa, compuesta de hugonotes «que iban a América para ver si en ella encontraban la libertad de rogar a Dios según su conciencia», como dice M. Bouchot, «encontraron, según el mismo escritor, en aquellas inhospitalarias costas, todas las violencias del fanatismo que ensangrentaba a Europa». Probablemente estos supuestos colonos que tan excelentes propósitos llevaban, serían de aquellos piratas que empezaron a hacer imposible la existencia de las colonias españolas y portuguesas. En resumidas cuentas, ni los portugueses, ni los ingleses, ni los franceses lograron hacer nada de provecho en América durante los cincuenta primeros años siguientes al descubrimiento. Un dato más, la expedición de los Walzars, banqueros alemanes, a Venezuela, que obtuvieron con este fin un privilegio de Carlos V, constituye la página más triste de la conquista del Nuevo Mundo. «Los alemanes, escribe Robertson, ansiosos de riquezas, con objeto de poder abandonar pronto un país cuya residencia les parecía muy desagradable, en lugar de fundar una colonia que cultivase y mejorase la tierra, se esparcieron por varios distritos a fin de buscar minas, robando en todas partes a los indios con la rapacidad más cruel y oprimiéndolos con trabajos que no podían soportar, y en pocos años sus exacciones, más atroces que las de los españoles, desolaron completamente esta provincia que no pudo proporcionarles subsistencias»[937].

La colonización inglesa empieza en América en los tiempos de Isabel con las depredaciones de Drake y las expediciones de Gilbert, de Sir Walter Raleigh, de Sir Ricardo

[937] *Historia de América.*

Granville y de algunos otros. En tiempos de Jacobo I la colonización recibe una cierta organización. Se fundan las dos Compañías de Londres y Plymouth para colonizar Virginia, pero el hecho fue que ciento diez años después de las expediciones de Caboto, no había ningún inglés establecido en América. A principios del siglo XVII se fundan las primeras poblaciones anglosajonas y en 1620 llegan a Nueva Inglaterra los puritanos refugiados en Holanda. Cosa verdaderamente notable: llevaban a América los españoles el propósito de difundir su religión entre los indígenas; llevaban los ingleses a América la aspiración de ejercer libremente la suya, cosa que no podían hacer en su patria. Después de no pocas dificultades, comienza a prosperar la colonia y entonces es cuando se desarrolla en ella el furor de las persecuciones religiosas y hasta de las demoníacas. Bien puede asegurarse que las colonias inglesas de América se desarrollaron merced al fanatismo religioso y que los avances de la raza anglosajona en el Nuevo Mundo respondieron, no al afán de evangelizar ni siquiera al de explotar, sino al deseo que sentían los colonos de poder practicar libremente sus confesiones respectivas.

No menos lamentables fueron los primeros ensayos hechos por los franceses para establecerse en el Continente americano. La expedición de hugonotes enviada por el almirante Coligny, pereció a manos de los españoles; las de Montt, Pontricoort y otros en Florida y Virginia, fueron deshechas por los ingleses; las únicas que prosperaron fueron las de Canadá, fundadas por Champlain en 1607, pero justo es decir que las ciudades que allí levantaron los franceses, una vez implantado su régimen colonial, no podían compararse ni de lejos con Méjico, Lima, Santa Fe y otras ciudades de la América española.

Ya estaban establecidos ingleses y franceses en América cuando llegaron los holandeses, y entre sus fundaciones merece especial mención la de Nueva Amsterdam, o sea la actual Nueva York.

Esto por lo que a América respecta. Como vemos, tardaron las naciones que nos echan en cara nuestra desidia, más de un siglo en fundar ciudades en América y demostraron

en la conquista de los territorios capacidad muy inferior a la nuestra en punto a atracción de las razas indígenas y a civilización de las mismas.

Pero ¿y nuestras crueldades?

Los franceses, ingleses y holandeses cometieron en aquellos tiempos crueldades mucho mayores que las nuestras y abusos mucho más censurables. Citaremos a Leroy Beaulieu, que es gran adversario nuestro.

«El mismo espíritu de monopolio y las rivalidades comerciales los *impulsaban a crueldades indescriptibles* que dieron por resultado rebeliones, guerras y gastos considerables. Así fue que en Banda destruyeron casi toda la población indígena y convirtieron a Polaroon en un desierto; en Amboina, asesinaron a los ingleses y a los japoneses después de darles tormento y en Java hicieron en 1740 una matanza terrible de chinos...»[938]. ¿Quiénes hacían estas cosas? Los holandeses en sus posesiones de Asia.

«Hemos visto, añade, las medidas homicidas que en múltiples circunstancias adoptó la Compañía con toda tranquilidad y sin razón atenuante contra los indígenas de sus posesiones: *las matanzas de malayos en Banda y de chinos en Java no fueron hechos aislados y excepcionales;* muchos otros del mismo género, que han quedado más obscurecidos porque el número de víctimas fue menor, vinieron a deshonrar el nombre holandés en todo el Oriente. La Compañía se propuso como fin: limitar la producción de las islas de que se había apoderado y limitar también la población de las mismas para que el contrabando fuese más difícil y más fácil la vigilancia. *Su éxito no pudo ser mayor en esta obra inhumana*»[939].

A principios del siglo XVII comienza Inglaterra su colonización, mejor dicho, su explotación de la India. Allí dejó subsistente la raza indígena, entre otras razones, como dice el Sr. Perojo, porque «se encontraron con un número de naturales tan grande que, convencidos de que era empresa vana su extirpación, pasaron por el hecho de que existieran,

938 *De la colonisation chez les peuples modernes.*
939 Leroy BEAULIEU, *obra citada.*

pero nunca a su lado ni como sus iguales». ¿Qué fue aquella explotación llevada a cabo por empresas comerciales? Uno de sus episodios lo describe lord Macaulay: «Entonces se desencadenó la guerra en las ciudades y deliciosas campiñas del Rohil Kund, con todo el séquito de horrores propio de la lucha en aquellos parajes. La comarca entera se cubrió de cenizas y de sangre; más de cien mil personas abandonaron sus hogares para refugiarse en bosques impenetrables e insalubres, *prefiriendo el hambre, la fiebre y las garras de los tigres a la tiranía del hombre a quien un gobierno inglés y cristiano había vendido sus riquezas, su felicidad, el honor de sus mujeres y de sus hijas, incitado de vergonzosa granjería*»[940]. Dejemos la India, que ya volveremos.

Más tarde, comienza la colonización australiana. ¿Cómo se llevó a cabo? Se llevó a cabo por medio del sistema de convictos, o sea enviando allá a los presidiarios y a los deportados políticos. M. Leroy Beaulieu, que tan mal nos trata, dice que el régimen inglés en aquellas comarcas dio excelentes resultados. ¿Cómo era este régimen? No hace falta acudir a otros libros que a los ingleses. «En los comienzos de la insurrección americana, el Gobierno británico empezó a comprender que ahorcar a la gente por robos insignificantes era una grave equivocación. Se ensayó entonces la deportación y se fundó el gran Dominio australiano. En realidad lo que ocurría era que las leyes penales inglesas eran entonces y lo fueron hasta setenta años después una deshonra para la civilización. Mujeres y niños eran ahorcados por robar el equivalente de un pañuelo. Los días de ejecución, los alrededores de la cárcel parecían una feria: allí se daban cita las prostitutas y los ladrones. El ambiente se impregnaba con el olor de las bebidas alcohólicas y resonaba con las chanzas y las blasfemias. El Gobierno británico empezó a pensar en que sería bueno mandar a Australia toda aquella gente. Los americanos, que se habían hecho independientes, rechazaban la mano de obra blanca. En un país cristiano como Inglaterra se hizo entonces la proposición de entregar los cri-

940 *Estudio acerca de Warren Hastings.*

minales a los tratantes en esclavos de Marruecos, pero se rechazó esta humanitaria propuesta. Enviáronse cargamentos de presos a África, donde murieron a consecuencia de la fiebre y del látigo. Entonces se pensó en Australia, y el buque *Success* y sus *compañeros de tortura* se encargaron del transporte. «Comenzó éste a fines del siglo XVIII, en plena fiebre filosófica. En marzo de aquel año se reunió en Spithead la flota destinada a la conducción. El 13 de mayo salió, llevando a bordo a 588 varones, 292 mujeres y 28 niños. Durante el viaje murieron cien convictos y enfermaron 326. Ésta fue la humanitaria reforma que ideó Inglaterra...».

La historia de la fragata *Success* se ha calificado por algunos diciendo que es la página «más negra de la historia de la Gran Bretaña». Y tienen razón. En un libro reciente[941], se cuenta al por menor y sobre la base de documentos oficiales, la odisea tristísima de aquellos hombres que iban en la cala del buque, atados unos a otros, de suerte que si el uno moría, el superviviente quedaba sujeto a un cadáver; de aquellas mujeres que se repartían los marineros y los oficiales de la nave, de aquellos niños sepultados en el mar, apenas empezaba la travesía; de aquellos desembarcos de presos, que se entregaban al albedrío de los colonos libres o de otros *convicts* más afortunados, que los embrutecían con el alcohol y los trataban a estacazos... Así se colonizó Australia en la época de la filosofía y mucho después. M. Leroy Beaulieu, que maltrata a España en su libro sobre colonización, celebra como un éxito el *convict system* británico. Los sabios son terribles: pertenecen casi todos a la categoría de Sancho; dicen a una ¡viva quien vence! Australia es hoy una colonia próspera ¿qué importa por lo tanto, a la ciencia la manera cómo se consiguió esta prosperidad? ¿No es el dinero lo esencial?

Volvamos a la India. No nos valdremos para hablar de esta bellísima colonia inglesa de textos españoles. Nos val-

[941] *The History of the British convict ship «Success and its most notorious prisoners, compiled from Governmental records and documents preserve in the British Museum and State Deparments in London.*

dremos de los artículos publicados por tan grande autoridad como Mr. William Jennings Bryan, secretario de Estado de los Estados Unidos de América. Oigamos lo que dice: «No es necesario recordar los principios de la *East India Company*. Bien condenados están por la opinión pública. La Compañía perseguía fines exclusivamente comerciales y no tenía más objeto que ganar dinero. Logró imponerse ayudando a unos príncipes indígenas contra otros cuando no les instigó directamente a que se hiciesen la guerra. El Gobierno inglés se incautó del territorio a causa de la conducta ignominiosa de la Compañía. Nadie defiende hoy esta conducta, aun cuando Warren Hastings fue absuelto por la Cámara de los Lores, no obstante sus crímenes, teniendo en cuenta los servicios que prestó al desarrollo de la autoridad británica. ¿Es justo el Gobierno que hoy tiene la India?... El *Gobierno de la India es tan arbitrario y despótico como el de Rusia y es peor que el de Rusia desde dos puntos de vista.* Primero, porque está administrado por un pueblo extranjero, mientras que los funcionarios de Rusia son rusos. Segundo, porque saca del país gran parte del dinero procedente de los impuestos, mientras que Rusia lo gasta allí mismo. Tercero, porque Rusia ha creado un Parlamento, mientras Inglaterra sigue negando este derecho a los indios. Éstos tributan; pero no tienen voz ni voto en la tasación. Pagan anualmente 225 millones de dólares, de los cuales 100 sirven para pagar a un ejército en el cual los indios no pueden ser oficiales. Otros 100 millones van a Inglaterra todos los años... Los impuestos son en la India el doble que en Inglaterra, teniendo en cuenta los ingresos del país. De los impuestos, el 40 por 100 procede de la tierra, y el Gobierno no gasta un céntimo en hacer productiva la tierra. Inglaterra no concede la autonomía a la India porque teme que los ingresos que de ella deriva se acaben, tan luego como el Gobierno esté en manos de los naturales. El argumento de que los indígenas carecen de condiciones para gobernarse se vuelve contra Inglaterra. Si la India no es capaz todavía de regirse; si se halla aún como en la Edad Media, ¿quién tiene la culpa? Inglaterra que no ha sabido educarla. Un periódico de Calcuta decía: «Cuando Inglaterra llegó a la India, era ésta la nación más

civilizada de Asia, el centro de la luz en aquel continente. Japón no existía. Pues bien, en cincuenta años Japón ha sabido hacer una revolución política, literaria, científica, con auxilio de las artes de Europa, mientras la India al cabo de siglo y medio de tutela inglesa, sigue siendo lo que era...».

Y añade Mr. Bryan: «Que no se cite a la India como argumento en defensa de la colonización. Inglaterra le ha otorgado grandes beneficios, pero ha exigido un precio enorme. Se vanagloria de haber llevado allí la paz, pero ¿cuántos no han ido por su culpa a la paz del sepulcro?...»[942].

Pero, no han sido mejores otras colonizaciones. El señor Quesada, en su estudio acerca de *La Sociedad hispanoamericana bajo la dominación española,* se expresa de este modo: «Es indiscutible que la conquista española no exterminó las poblaciones indias, que sufrieron, es verdad, la suerte de los pueblos vencidos; por el contrario, la legislación colonial les fue benévola y tendió a civilizarlos y conservarlos. Por el contrario, la conquista inglesa los destruyó. Las tribus que aún sobreviven, moran en terrenos que les han sido reservados; sin embargo, están fatalmente condenadas a extinguirse, a medida que los blancos avanzan, obligando a los Pieles Rojas a venderles territorios que ocupan. Últimamente, en 1891, el Gobierno compró en la parte Este del territorio de Oklahoma a los indios Sioux, Sax, Kiowa, y Pettawatomie, una extensión de 226.343 áreas, y miles de colonos blancos, en el día que señaló el presidente de los Estados Unidos, invadieron como desbordado torrente aquel territorio». «No transcurrirá mucho tiempo, decía el diario *Las Novedades,* sin que pase a manos de los blancos la tierra escasa que se han reservado los indígenas. Se les echa de las comarcas, se van muriendo, estrechados por la invasión de la raza conquistadora». «Todas las turbulencias de los indios pueden

[942] *William Jennings Bryan on British Rule in India,* Nueva York, un folleto.

Acerca de la India puede verse el *Cuadro geográfico, histórico, administrativo y político de la India en 1858,* por D. Luis DE ESTRADA, Madrid, 1858.

Acerca de la rebelión de los cipayos y de su represión véase el libro de Sir John KAYE Y MALLESON, *History of the Sepoy War in India,* 1857-58.

ser explicables, decía una carta del padre Craff, hablando de los Sioux, considerándolas en todos sus aspectos por sus únicas y verdaderas causas, a saber: el hambre, la abyecta miseria y la desesperación. El origen de todo ha sido durante muchos años la ultrajante conducta del Departamento de Indios, evidenciándose en los últimos despropósitos y crueldades del actual comisionado, Morgan. Cuando adquirieron los norteamericanos por las armas o por tratados, más de la mitad del territorio de Méjico, de California y Tejas, la población se componía de indios e hispanoamericanos; hoy de los indios sólo queda la etnografía gráfica: o han huido, despojados de las tierras que poseían o los han matado. Aquella gran tribulación ha sido descrita con ternura y colorido por la escritora norteamericana Mrs. Hellen Hunt Jackson; esa conquista arrojó sin piedad de aquel suelo la raza que lo habitaba. Los fundadores de la efímera República de Tejas la sometieron al protectorado extranjero, traicionando a su patria y recibieron como castigo ser arrojados del suelo donde habían nacido. La lengua española ha sido sustituida por la inglesa». El senador Worhees, dijo en sesión del Senado, en diciembre de 1890 estas palabras: «El proceder de este Gobierno para con los aborígenes es un crimen repugnante a Dios y a los hombres. Dos años hace que vienen padeciendo hambre según las palabras del general Milles. La necesidad los devora, y famélicos y desesperados antes quieren morir con las armas en la mano que de desesperación y de miseria».

The Tribune publicó una correspondencia en la cual se dice: «Las tribus indias que presenciaron la colonización de Jamestown, Manatha, Plymouth, Rock, han desaparecido de la superficie de la tierra. Los indios que encontró Cortés en el Yucatán y en Méjico, siguen allí y su trabajo, con ser tosco e incierto, contribuye a la riqueza del país, que llena las necesidades del comercio».

Comentando estas frases y estas citas del Dr. Quesada, escribía el mejicano D. Francisco Sosa: «Aunque la elocuencia de los párrafos copiados hace inútil todo comentario, juzgo pertinente hacer notar que acrece la responsabilidad moral de los anglosajones la circunstancia de que sus despojos y sus

crueldades han sido perpetrados y siguen perpetrándose cuatrocientos años después de los que cometieron los conquistadores españoles. Cabe entonces preguntar, ¿la raza española, por serlo es culpable y merece ser castigada sin misericordia, y la anglosajona es inocente, pura, sin mancha, nada más que por ser distinta de aquélla? El incesante progreso de la humanidad ¿no resulta un mito, una de tantas mentiras convencionales de la civilización, hoy tan decantada? Por último, en presencia de las conquistas modernas, ¿se puede establecer una diferencia entre ésta, y las antiguas?». Y el señor Sosa establece efectivamente esta diferenciación. «Los novísimos conquistadores, dice, difieren de los de antaño en que no son, como éstos fueron hombres capaces de realizar una epopeya y de inspirar, a pesar de todas sus manchas poemas épicos o portentosas historias que inmortalizan. Obsérvase desde luego que no es el triunfo de un ideal, ni el amor a la gloria, ni la propaganda de una filosofía nueva o de una religión lo que les inflama y conduce a atropellar creencias y violar derechos; que antes de lanzarse a temerosas aventuras pactan ligas o coaliciones con una o varias potencias, con el fin de lograr más bien que por el propio esfuerzo, por la abrumadora masa de los ejércitos coligados, el triunfo sobre el débil, que lo es porque todos la abandonan y todo tiene que fiarlo a su brazo, a su fe, a su valor y a su constancia... Pero, ¡qué mucho –digámoslo en descargo de banqueros judíos, de comerciantes e industriales conquistadores– qué mucho, si los misioneros que ahora se estilan, católicos y protestantes sólo predican el Evangelio a la sombra de la bandera patria, protegidos por embajadores o ministros plenipotenciarios o cuando menos por cónsules que al primer amago de insurrección de los que quieren morir en la fe de sus mayores, hacen que formidables acorazados bombardeen los puertos, en tanto que poderosa artillería de mortíferos proyectiles arrasa pueblos y ciudades, granjas y alquerías! Tales misioneros no son sino agentes o comisionistas viajeros empleados en hacer aceptar los productos de sus respectivos países, instrumentos puestos al servicio de los grandes intereses materiales, vanguardia exploradora de las huestes de ese imperialismo

que, devorado por insaciable codicia, busca nuevas regiones que explotar o siquiera sea mercados nuevos para desahogar la plétora de sus productos naturales y de los de sus múltiples industrias»[943].

No puede caracterizarse mejor la colonización moderna. La colonización moderna en nada se parece a la antigua. En la antigua, el factor espiritual, a pesar de todos los abusos y de todas las crueldades, era lo que predominaba. En la colonización moderna, lo que predomina es el materialismo. La vieja Europa, al cambiar sus antiguos sistemas industriales y comerciales, al dar a la producción de sus fábricas un incremento prodigioso, al crear una clase social semejante a la antigua de los esclavos, una clase que vive exclusivamente de la venta de su trabajo, porque nada posee, necesitó mercados y al industrialismo desaforado siguió el imperialismo no menos desaforado. El imperialismo en su esencia no es más que la manifestación, violenta y despreocupada del afán de lucro que caracteriza a la sociedad contemporánea. ¿Hacen falta cifras para probarlo? Ahí van algunas. La superficie de la tierra se reparte entre unas pocas naciones. En 1911 el Imperio británico tenía una extensión de veintinueve millones seiscientos mil kilómetros cuadrados; en el mismo año el imperio ruso ocupaba veintiún millones ochocientos mil kilómetros cuadrados; hacia la misma fecha poseía Francia nueve millones ochocientos mil kilómetros cuadrados. Es decir, que entre Francia, Rusia e Inglaterra, reunían cincuenta y un millones de kilómetros cuadrados, lo mejor, lo más rico, lo más productivo del mundo. No averigüemos cómo adquirieron estas posesiones... La *kilometritis* padecida por estas naciones se inicia en la segunda mitad del siglo XIX y desde entonces no hay país que en mayor o menor proporción no adolezca de la misma enfermedad. ¿Por qué posee Inglaterra tantas y tan bellas comarcas, y Rusia se ha extendido por Asia hasta el Pacífico y Francia, sin población, ha ido reuniendo territorios tan variados y tan grandes? ¿Es por civilizarlos, es por hacer que se eleven las razas que los

943 *Conquistadores antiguos y modernos. España Moderna*, I, 1902.

pueblan al nivel de los europeos? En modo alguno: es para dar salida a los productos de su industria. El bienestar de las razas indígenas nada les importa. Ahí está Bélgica, la católica Bélgica, la iniciadora de tanta reforma humanitaria, de tanta institución social. ¿Qué hicieron los belgas en el Congo? Leemos en la *Contemporary Review*, de julio de 1906: «Pero pocos ejemplos de esta enfermedad igualan la persistencia, después de quince años de crímenes, del Estado independiente del Congo. El corazón de África está tan lejos que no oímos sus latidos... *Quince millones de seres humanos están allí sometidos en un régimen que implica la esclavitud en el presente y probablemente la exterminación en lo porvenir de un número de vidas que asciende según cálculos moderados a 100.000 al año, efectuado mediante mutilaciones, secuestros, asesinatos y matanzas dirigidas por autoridades que dicen ser cristianos...* Nada hay en la Historia, ni siquiera en la de Atila o Tamerlán, que sea tan monstruoso, tan deliberado, tan terrible, ni tan continuo... El régimen de las colonias de plantación y la esclavitud en las Indias occidentales y en los Estados del Sur, en sus peores momentos, son la humanidad misma comparados con el sistema que implantó el rey Leopoldo sobre quince millones de almas»[944].

Los belgas, sin embargo, no hicieron más que seguir el honroso ejemplo de los compatriotas de Wilberforce y de Lafayette. «Otra característica del neoimperialismo, dice G. P. Gooch, es la explotación y el maltrato de las razas indígenas. Los hechos más recientes demuestran que cuando los hombres se hallan lejos de la sociedad civilizada y pueden hacer lo que les place, vienen a hacer lo peor en vez de lo mejor. Aun cuando la esclavitud y la trata han sido abolidas, *el espíritu que las produjo sigue reinando entre nosotros y requiere*

[944] Harold SPENDER, *The Great Congo Iniquity. The Contemporary Review*, julio de 1906. Véanse acerca de tan interesante extremo las publicaciones de The Congo Reform Association y los libros de CATTIER, *Étude sur la situation de l'État indépendant du Congo*, Bruselas; MOREL, *King Leopold's rule in Africa*, Londres; y CONRAD, *Tales of Unrest*, Londres. Es interesantísimo el folleto de Conan DOYLE, *Le Crime du Congo*, París, Societé d'Edition et de Publications.

constante vigilancia. Este espíritu reviste dos formas. En primer lugar, las razas indígenas se ponen, francamente, por debajo del nivel ordinario de las razas humanas y se les niega todo derecho a los privilegios que disfrutan los blancos. La bala Dum Dum, por ejemplo, fue condenada en la Conferencia de La Haya por todas las potencias, excepto por Inglaterra y Estados Unidos que *declararon no poder prescindir de ella en sus guerras con los indígenas...* El salvaje sólo puede ser dominado por una bala explosiva. Mr. Rhodes, personificación del imperialismo, votó en la Asamblea del Cabo a favor de la *Strap Act,* que otorga al amo el derecho a azotar a los indígenas... La destrucción de los naturales es la ocupación y el placer de los personajes creados por Rudyard Kipling... Las demás naciones no son mejores. El Dr. Peters, padre del imperialismo alemán y fundador del África oriental alemana ha hecho constar en un libro sus asesinatos y sus inmoralidades, no obstante lo cual, fue tratado como un héroe cuando Bebel lo denunció ante el Reichstag»[945].

No son mejores, no, las demás naciones, las naciones cristianas, las naciones civilizadoras, las naciones que acusan a España de haber destruido las razas de América y de haber explotado sus tesoros. Jaurés denunció ante el Parlamento francés los abusos de la colonización francesa, y repasando la colección de *L'Humanité* podrían hallarse bellos ejemplos de civilización y de justicia tocantes a Madagascar, al Congo, al Dahomey, al Tonkin, a Marruecos, pero no insistiremos en este punto que creemos suficientemente probado[946].

[945] *Imperialism,* en *The Heart of the Empire,* Londres, 1907.

[946] Acerca de la colonización de los pueblos modernos pueden verse, entre otras muchas las obras siguientes: BÉRARD, *L'Angleterre et l'imperialisme,* París, 1907; BOUTMY, *Essai d'une Psychologie politique du peuple anglais,* París; SEELEY, *The Expansion of England,* Londres; ROUSSET, *La Conquête de l'Alger,* I vol. y *La Conquête de l'Algérie,* 2 vols; VAISSIÉRE, *Saint Domingue,* París; CHÉRADAME, *La colonisation et les colonies allemandes,* París; DARCY, *L'équilibre africain au XX siècle,* París; KHORAT, *Scènes de la pacification marocaine,* París; LEBON, *La politique de France en Afrique,* París; ZIMMERMANN, *Kolonialpolitik,* Leipzig; Leroy BEAULIEU, *De la colonisation chez les peuples modernes.*

XII
LA TOLERANCIA RELIGIOSA Y POLÍTICA EN EUROPA, EN NUESTROS DÍAS

¿Puede afirmarse que la intolerancia desapareció en el siglo XIX? Algo temeraria sería esta afirmación. Como dice Julio Simón, en el siglo XIX todavía se enseña con la espada y con la estaca, y precisamente las naciones cuya cultura y cuya tolerancia se encomian, son las que suministran ejemplos más notables de la supervivencia de atávicos instintos y de rancios prejuicios.

Hasta 1829 no consiguieron los católicos en Inglaterra disfrutar de iguales derechos que los protestantes, es decir, que las terribles leyes dictadas por la buena Reina Bess a fines del siglo XV, no quedaron abolidas hasta tres siglos y medio después. Hasta Eduardo VII, el juramento de los Reyes de Inglaterra siguió conteniendo frases ofensivas para los católicos. Hasta 1846 no se abolió en Gran Bretaña la ley *De Judaísmo,* que obligaba a los israelitas a llevar un traje especial, y habiéndose propuesto en 1830 a la Cámara de los Comunes que admitiera diputados judíos, no se consiguió hasta mucho después, dándose el caso de que el barón Lionel de Rothschild fuese elegido diputado cinco veces por la Ciudad de Londres antes de poder votar, y fuese once años diputado sin haber podido prestar juramento conforme a su religión. En 1851, el concejal Salomons fue multado con 500 libras por haber omitido al jurar el cargo de diputado las palabras «en fe de cristiano», y se vio en la necesidad de retirarse del Parlamento. El primer judío que fue Sheriff de Londres, no pudo tomar posesión del cargo hasta que se aprobó una ley especial. «Sería una impiedad, escribía irónicamente lord Macaulay, permitir que los judíos tomasen asiento en las Cámaras; pero, en cambio, un judío puede ganar dinero y con este dinero hacer diputados. Gatton y Old Sarum pueden ser propiedad de judíos, y los electores de Penryn aceptarían mejor diez libras esterlinas de Shylock que nueve y media de Antonio, porque a esto no se hace la menor objeción. Es cosa perfectamente natural que un judío posea la substancia del poder legislativo y que disponga de ocho votos en

cada escrutinio cual si fuera el mismo duque de Newcastle; mas en cuanto a dejarlo tomar asiento en los misteriosos cojines de cuero verde, y que pronuncie discursos y que diga cuanto le pase por la cabeza, eso no, porque sería una profanación, llevaría consigo la ruina del país...»[947]. Bien es cierto que peor estaban en otras partes, como en Rusia y en Polonia donde ni siquiera tenían derechos económicos y eran unos esclavos[948].

Los católicos ingleses, como se ve, fueron algo más afortunados, no mucho, que los judíos[949], pero aún no se ha conseguido la autonomía de Irlanda. En Francia, a principios del siglo, una vez restaurados los Borbones hubo el terror blanco, en un todo semejante al terror de aquellas famosas Juntas de Purificación que funcionaron en España bajo Fernando VII[950]. Más adelante, la *Commune* escribió una terrible página sangrienta. La represión de los delitos cometidos por aquellos locos fue horrorosa. «Los parisienses que vieron las filas de insurgentes prisioneros, atados entre sí, codo con codo, atravesar los bulevares y los muelles bajo los insultos de la multitud, no olvidarán jamás aquel espectáculo, escribe Maxime Du Camp[951]. Mirándolos pasar con la cabeza baja, feroces, convulsos todavía de la batalla, no se recordó que se hallaban indefensos y que, por el solo hecho de su detención, pertenecían a la Justicia. La población no tuvo ca-

947 *Incapacidades políticas de los judíos. Estudios políticos,* trad. de Mariano Juderías Bender, Madrid, Biblioteca Clásica.

948 Acerca de este interesantísimo punto véanse las obras de ADLER, *Jews in England,* Londres; STERN, *Geschichte des Judentums von Mendelsohn bis auf die Gegenwart;* BÉDARRIDE, *Les juifs en France, en Italie et en Espagne;* DAVIS, *The Jews in Rumania;* Jost, *Geschichte der Israeliten;* BEUGNOT, *Les juifs d'Occident,* etc.

949 Consúltense acerca de este punto los *Estudios políticos* y los *discursos* de Lord MACAULAY, y, entre otras, las obras siguientes: Elie HALEVY. *Histoire du peuple anglais aux XIX siècle,* París, 1912; BERINGTON, *The state and the behaviour of the Catholics, from the Reformation to the year 1780,* Londres, 1780; BATLER, *Historical Memoirs of the English, Irish and Scotch Catholics from the Reformation to the present time,* Londres, 2 vols., 1819; WARD, *The Dawn of the Catholic Revival in England, 1781-1803,* Londres, 1909.

950 HOUSSAYE, 1815. *La seconde abdication. La Terreur Blanche,* París.

951 *Les convulsions de Paris.*

ridad. Exasperada por dos meses de *Commune,* no intentó siquiera contener su indignación; lejos de esto la exageró manifestándose odiosa». Y describe Du Camp a las mujeres azotando a sombrillazos a los presos, pidiendo sus cabezas y reclamando para ellos la muerte por el fuego...

¿Cuántos murieron entonces en aquella enérgica represión? Sean los que fueren, el castigo de los *communards* hizo exclamar a Stanley que semejante cosa no se había visto ni en el corazon de África. Y viene luego el terror antisemita con el asunto Dreyfus y la persecución de los católicos por medios tan ruines como el sistema de las fichas... No fueron estos países los únicos. Ahí está Alemania con su *Kulturkampf,* que revistió proporciones semejantes a las luchas religiosas del siglo XVI, con sus obispos encarcelados y la libertad de conciencia hecha polvo[952]; ahí está Austria señalando los últimos años de su dominación en Italia con feroces persecuciones[953]; ahí está Rusia que ante la faz de Europa destrozó a los polacos y de cuando en cuando mata judíos o manda a Siberia a los que no piensan como el Gobierno o hace que emigren los que pertenecen a una secta religiosa no tolerada como los *dujoborzis,* que tuvieron que refugiarse en Canadá, en pleno siglo XIX[954]; ahí está Suiza, la pacífica Suiza, con el *Sonderbund,* la última guerra religiosa que se conoce[955]; ahí está Suecia, cuya Constitución proclama la libertad de cultos, pero donde es condición indispensable para el desempeño de cargos públicos el profesar el credo luterano[956]; ahí están los Estados Unidos con su sangrienta guerra de Secesión, que obedecía a la resistencia de numerosos Estados a conceder la libertad a los negros; guerra materialista, si las hubo, puesto que detrás del problema de la esclavitud se hallaban dos sistemas económicos distintos: el agrícola del Sur y el in-

952 GUYAU, *Bismarck et l'Eglise. Le Kulturkampf,* París, 1911.

953 Recuérdese la famosa obra de Silvio Pellico, *I miei Prigioni.*

954 Ivan STRANNIK, *La pensée russe contemporaine,* París.

955 Van MUGDEN. *Historie de la Nation suisse,* Lausana, 1900; CURTI, *Geschichte der Schweiz in XIX Jahrhundert.*

956 Jules SIMON, *La Liberté de conscience,* y André BELLESSORT, *La Suède,* París.

dustrial del Norte. Pero esta guerra no atenuó en lo más mínimo la infeliz condición de los negros. Esclavos eran y despreciados son hoy. En un periódico de San Francisco de California, que lleva la fecha del 16 de mayo de 1916 leemos: «Incompleta sería una descripción de la vida en Estados Unidos que omitiese los linchamientos. El linchamiento es una institución americana. Si los emigrantes hubiesen de americanizarse, debería enseñárseles a tomar parte en los linchamientos y a justificarlos. La quema del asesino negro en Waco, Tejas, en el día de ayer, es buen ejemplo de ello, pero las torturas y hasta la quema de personas no son raras. El Sur es el más culpable, pero también ha habido linchamientos en Pensylvania, en Ohio y en otros Estados del Norte y no siempre han sido los prejuicios de raza los causantes de ellos. Hay veces que parecen estar debidos a la bestialidad de los linchadores... La mayor desilusión que produce el linchamiento es que no es la víctima la que más padece, sino la comunidad. Waco hizo más que quemar a un negro; quemó su decencia y su dignidad, ofendió la fantasía de los niños y echó una mancha fea sobre su vida de pueblo civilizado. Cuando tales cosas suceden en una comunidad americana, no tenemos derecho a civilizar a Méjico. La civilización se halla tan segura en Méjico como en Waco...».

¿Existe, pues, la tolerancia en la Europa culta y en la América no menos culta?

Ni siquiera ha desaparecido el prejuicio religioso. «Los que sacuden el yugo religioso son muy contados, escribe Max Nordau. En Alemania se ha fundado una Liga de Librepensadores con el propósito de libertarse exteriormente de los lazos hereditarios de la superstición. Al cabo de muchos años apenas cuenta esta Liga mil miembros y aún entre éstos, muchos están considerados como adeptos de alguna confesión religiosa. En Austria una ley permite abandonar las religiones existentes: ni siquiera 500 personas han hecho uso de este derecho. La mayoría no han procedido siquiera con el fin de acomodar sus actos y su conducta a sus convicciones íntimas. Los unos querían contraer matrimonio con persona de religión distinta, cosa que implica la renuncia previa de ambas partes a su confesión; otros eran judíos que

acariciaban la esperanza de librarse de este modo del prejuicio que persigue a su raza. Este último motivo ha sido tan frecuente que en Austria las palabras "sin religión" y "judío" han llegado a ser sinónimas. Por eso el secretario de la Universidad de Viena, al preguntar a los estudiantes por su religión, como todavía se acostumbra allí, solía decir, sonriéndose, a los que contestaban que no tenían religión: "¿Por qué no dice usted que es judío?". Entre todos los países civilizados, Francia es aquel en el cual la libertad de pensamiento ha conquistado mayor lugar en las leyes, pero no en las costumbres. Aún en Francia la mayoría de los librepensadores permanece en el seno de la Iglesia a que han pertenecido sus padres: van a misa y a confesarse, se casan en la iglesia, bautizan y confirman a sus hijos y llaman al sacerdote cuando muere alguno de los suyos. Pocos son los que dejan sin bautizar a sus hijos y piden que se les entierre civilmente. En la libre Inglaterra la ley y la opinión pública toleran todas las sectas y todas las religiones. Se puede allí profesar el budismo o adorar el sol de los parsis, pero no hacer alarde de ateísmo. Bradlaugh tuvo la audacia de proclamar abiertamente el suyo: se le expulsó de la sociedad y del Parlamento y se le incoaron procesos que le costaron muy caros. La influencia de la religión sobre los espíritus es tan poderosa y nos es tan difícil renunciar a los hábitos religiosos, que cuando los mismos ateos quieren sustituir la fe con un ideal conforme con nuestro concepto del mundo tienen la debilidad de conservar la palabra religión. En Berlín y en otras ciudades de Alemania del Norte, las asociaciones de librepensadores no han hallado más calificación que la de *comunidad religiosa libre.* David-Federico Strauss bautiza con el nombre de religión de lo por venir, un idealismo que descansa en la negación de toda creencia religiosa en lo por venir. ¿No recuerda todo esto el cuento del ateo que exclamaba: "Gracias a Dios, soy ateo"?[957].

Si la influencia del sentimiento religioso es grande en nuestros días; si la tolerancia en estas materias suele ser un

957 *Les mensonges conventionnels de notre civilisation,* París, 1888.

mito en no pocas ocasiones; si el espiritualismo como reacción determinada por el materialismo que todo lo invade, se manifiesta no solamente en la literatura, en el arte y en la filosofía, sino en el desarrollo de la teosofía y en la afición a las experiencias espiritistas, ¿no se da también la superstición en formas propias de la Edad Media? ¿No vemos de continuo en la Prensa diaria, y singularmente en las ilustraciones más famosas de la Europa consciente, anuncios en los cuales las echadoras de cartas, los adivinos y los magos prodigiosos ofrecen sus servicios, prometiendo a sus incautos clientes descorrer el velo que oculta lo por venir o disponer este porvenir a gusto de ellos? En las grandres urbes modernas, que no en aldeas miserables, y para uso de gente culta, que no de patanes sin instrucción, existen templos misteriosos en los cuales se practican cultos extraños, no siempre espejos de moralidad, y hasta las misas negras tienen fervientes admiradores entre los ilustrados ciudadanos de ambos sexos, ávidos de impresiones capaces de reanimar sus organismos decadentes[958]. No habrá hogueras, ni inquisidores, jueces ni verdugos, pero el mal perseguido por éstos se da como en las épocas más tenebrosas de la Historia.

CONCLUSIÓN
¿QUÉ QUEDA DE LAS ACUSACIONES CONTRA ESPAÑA?

Siendo esto así; siendo idénticos los caracteres que han ofrecido y ofrecen en todas partes el sentimiento religioso y sus derivados la intolerancia y la superstición, ¿por qué adjudicar a España el monopolio de estos caracteres? ¿Sería mucho pedir de propios y extraños que demostrasen imparcialidad y calma en materias de tanta monta? Si la honra de los individuos se respeta, ¿por qué no ha de respetarse la de los pueblos?

958 Véanse acerca de tan interesante extremo las obras de Jules BOIS, *Les religions de Paris;* de HUYSMANS, *La bas;* de THIERRY, *Le Masque,* etc.

No abundemos, por tanto, en las vulgaridades que corren por ahí fuera como oro de ley; no digamos, como dicen en Europa y repiten algunos españoles, que fuimos y seguimos siendo el país de la Inquisición y de la intolerancia; no repitamos que nuestras represiones fueron más crueles y despiadadas que las de otros pueblos en casos parecidos; no copiemos aquello de que nuestra colonización fue una serie de crueldades y de codicias.

Estas afirmaciones y otras parecidas no responden a la verdad histórica. Digamos: fuimos, sí, un país intolerante y fanático en una época en que todos los pueblos de Europa eran intolerantes y fanáticos; quemamos herejes cuando los quemaban en Francia, cuando en Alemania se perseguían unos a otros en nombre de la libertad de conciencia, cuando Lutero azuzaba a los nobles contra los campesinos sublevados, cuando Calvino denunciaba a Servet a la Inquisición católica de Vienne y luego lo quemaba por hereje; quemamos a las brujas cuando todos sin excepción creían en los sortilegios y maleficios, desde Lutero hasta Felipe II; prohibimos la lectura de ciertos libros cuando la Sorbona y el Parlamento de París nos daban el ejemplo quemando solemnemente por mano del verdugo las obras de Lutero y los libros de Mariana; impusimos nuestro criterio a sangre y fuego cuando no se conocían otros procedimientos para la dominación, y colonizamos nuestras posesiones con más miramientos que los extranjeros las suyas. A la tétrica figura legendaria de Felipe II, el demonio del Mediodía, opongamos las figuras verdaderamente repulsivas de Enrique VIII, verdugo de sus mujeres; de Isabel, que mandó ejecutar a María Estuardo y persiguió ferozmente a sus adversarios; de Enrique IV, que abandonó sus creencias para ser Rey de Francia; de Enrique III, que mandó asesinar a Guisa y compartió el poder con sus miñones; de Francisco I, que perseguía unas veces a los protestantes y otras se aliaba con Solimán para combatir a los cristianos, o de los Príncipes alemanes de los siglos XVI y XVII, tiranuelos y sanguijuelas de sus súbditos.

Porque, habremos podido ser intransigentes y fanáticos, pero no impusimos nuestro criterio en nombre de una libertad de pensamiento que era un sarcasmo; ni nos asesi-

namos unos a otros como en los países donde reinaba esta libertad; ni perseguimos en nuestras guerras más ideales que aquellos que por serlo verdaderamente, por no referirse a cosas materiales, sino a cosas del espíritu, nos condujeron a la decadencia y a la ruina, que la causa verdadera de ambas no debe buscarse en la intolerancia religiosa, ni en esa incapacidad para la cultura que generosamente nos achacan, sino en una falta extraordinaria de sentido práctico y en el consiguiente desconocimiento de la realidad de las cosas. El ingenioso hidalgo fue vencido por el caballero de la Blanca Luna, que no era hidalgo ni caballero, y Don Quijote pensó en hacerse pastor, que es, en cierto modo, lo que pensaron los españoles a raíz de las guerras coloniales. Quedémonos, si es posible, en este estado y no lleguemos a decir como él, que en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño; que los ensueños y locuras a que aludía el caballero de la Mancha son, en nuestro caso, demasiado bellos para renunciarlos y olvidarlos en aras del industrialismo y de la plutocracia triunfantes. Y en estas horas de lucha indescriptible, durante las cuales surge admirable y admirada, la figura cada vez más grande de un español augusto, campeón de los desvalidos, consuelo de los tristes y apoyo de los desventurados, acordémonos de las bellas palabras de un extranjero y digamos con él: «La nación que cerró el camino a los árabes; que salvó a la cristiandad en Lepanto; que descubrió un Nuevo Mundo y llevó a él nuestra civilización; que formó y organizó la bella infantería, que sólo pudimos vencer imitando sus Ordenanzas; que creó en el arte una pintura del realismo más poderoso; en teología, un misticismo que elevó las almas a prodigiosa altura; en las letras, una novela social, el *Quijote*, cuyo alcance filosófico iguala, si no supera, al encanto de la invención y del estilo; la nación que supo dar al sentimiento del honor su expresión más refinada y soberbia, merece, a no dudarlo, que se le tenga en cierta estima y que se intente estudiarla seriamente, sin necio entusiasmo y sin injustas prevenciones»[959].

[959] *Études sur l'Espagne*. Première série.

Sin necio entusiasmo y sin injustas prevenciones... ¿Puede ser más modesta la pretensión que algunos españoles abrigamos, suscribiendo las palabras de Morel Fatio? ¿Podemos pedir menos que una interpretación equitativa de nuestra historia y una apreciación justa de nuestro proceder? No podemos pedir menos en momentos como los actuales en que hasta los pueblos más pequeños sueñan con acrecentamientos y triunfos y en que las pasiones desbordadas, la crueldad durante tanto tiempo reprimida por una civilización puramente externa, hacen resaltar la actitud digna y serena del pueblo que hizo tanto en el mundo y que aspira tan sólo, a la consideración y al respeto de los demás.